

PLAN ESPECIAL PARA LOS CONCEJOS DEL SUROCCIDENTE ASTURIANO



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS



Observatorio
del
territorio

Dpto. de Geografía Universidad de Oviedo

PLAN ESPECIAL PARA LOS CONCEJOS DEL SUROCCIDENTE ASTURIANO

*El presente documento recoge el
Plan Especial para los Concejos del Suroccidente Asturiano para el periodo 2015-2025,
en cumplimiento del encargo realizado por la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana.*

Dirección

Comisión Interinstitucional del Plan Especial para los Concejos del Suroccidente

Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana
Consejería de Hacienda y Sector Público. Viceconsejería de Administraciones Públicas
Consejería de Empleo, Industria y Turismo
Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente
Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales
Ayuntamiento de Allande
Ayuntamiento de Cangas del Narcea
Ayuntamiento de Degaña
Ayuntamiento de Ibias
Ayuntamiento de Tineo

Colaboración

Consejería de Educación y Cultura
Consejería de Sanidad
Consejería de Servicios y Derechos Sociales

Diseño, elaboración y redacción

Observatorio del Territorio. Departamento de Geografía. Universidad de Oviedo

Felipe Fernández García (Coordinación)
Daniel Herrera Arenas
David Olay Varillas
Cristina Fernández Bustamante

Octubre 2016

Plan Especial para los Concejos del Suroccidente Asturiano

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	DIAGNÓSTICO TERRITORIAL COMARCAL	11
III.	PROCESO DE PARTICIPACIÓN	195
IV.	ANÁLISIS DAFO-CAME	223
V.	ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES	235
VI.	ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN	251
VII.	EJES TRANSVERSALES	295
VIII.	PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	317
ANEXO.	ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN. CUADRO RESUMEN	343

ÍNDICE	
I. INTRODUCCIÓN	1
NECESIDAD DEL PLAN ESPECIAL PARA LOS CONCEJOS DEL SUROCCIDENTE ASTURIANO	5
MARCO DE REFERENCIA DEL PLAN	6
METODOLOGÍA	7
Proceso de elaboración	7
Estructura y contenido del documento	9
II. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL COMARCAL	11
DIAGNÓSTICO COMARCAL Y SU CONTEXTUALIZACIÓN SUPRACOMARCAL	17
1. Aspectos generales	17
1.1. Configuración de la comarca	17
1.2. Ámbito territorial	17
2. Marco físico, ambiental y patrimonial	17
2.1. Marco físico y ambiental	17
2.1.1. Relieve	17
2.1.2. Geología y litología	19
2.1.3. Red hidrográfica	21
2.1.4. Clima	22
2.1.5. Edafología	24
2.1.6. Vegetación	25
2.1.7. Fauna	29
2.2. Marco patrimonial y cultural	31
2.2.1. El paisaje de la comarca y sus unidades	31
2.2.2. Espacios naturales protegidos	31
2.2.2.1. Red Regional de Espacios Naturales Protegidos	33
2.2.2.2. Reservas de la Biosfera	33
2.2.2.3. Red Natura 2000	33
2.2.3. Sistemas Agrarios de Alto Valor Natural	34
2.2.4. Patrimonio cultural	36
3. Marco socio-económico	38
3.1. Análisis demográfico	38
3.1.1. Composición de la población	38
3.1.2. Evolución de la población	42
3.1.3. Estructura de la población	49
3.1.4. Movimientos naturales	54
3.1.5. Procesos migratorios	59
3.1.6. Otros aspectos demográficos relevantes	62
3.1.7. Perspectivas de futuro	66
3.2. Poblamiento	68
3.3. Actividad económica	69
3.3.1. Magnitudes económicas	69
3.3.1.1. Valor Añadido Bruto (VAB)	69
3.3.1.2. Renta disponible	73
3.3.2. Mercado de trabajo	74
3.2.2.1. Empleo	74
3.2.2.2. Paro	78
3.3.3. Sistema productivo	84
3.3.3.1. Primario	84
3.3.3.2. Minería e industria	88



3.3.3.3. Construcción	95
3.3.3.4. Servicios	100
3.3.4. Actividad empresarial y áreas industriales	107
3.3.4.1. Actividad industrial	107
3.3.4.2. Áreas industriales	111
3.3.5. Sector primario y agroindustria	112
3.3.5.1 Superficie y producción agrícola	112
3.3.5.2 Actividad ganadera	114
Cabaña ganadera	114
Cabaña ganadera bovina	117
Explotaciones ganaderas de bovino	120
3.3.5.3 Actividad forestal	128
Cortas de madera	128
Potencial forestal (volumen de madera con corteza)	133
3.3.5.4 Agroindustria	137
3.3.5.5 Marcas de calidad	138
IGPs y DOPs	138
Producción ecológica	140
Otras marcas de calidad agroalimentaria	141
Certificación forestal	141
3.3.5.6 Estructura de la propiedad	142
Estructura parcelaria	142
Concentraciones parcelarias	143
Titularidad de los montes	143
3.3.5.7 Ayudas PAC	144
3.3.6. Actividad minera y de producción energética	148
3.3.6.1. Minería	148
3.3.6.2. Producción eléctrica (térmica, hidráulica y eólica)	150
3.3.6.3. Biogás y biomasa	153
3.3.7. Comercio, ferias y mercados	154
3.3.7.1. Comercio (licencias IAE de comercio y reparaciones)	154
3.3.7.2 Artesanía	155
3.3.7.3. Ferias, mercados y certámenes ganaderos	156
3.3.8. Turismo	156
3.3.8.1. Alojamientos	156
3.3.8.2. Hostelería	159
3.3.8.3. Otras actividades turísticas	160
3.3.8.4. Fiestas y festivales	161
4. Infraestructuras, equipamientos y servicios	162
4.1. Red viaria	162
4.2. Equipamientos sanitarios y asistenciales	167
4.3. Equipamientos educativos	169
4.4. Tecnologías de la información y la comunicación	172
RADIOGRAFÍAS MUNICIPALES	177
Allande	178
Cangas del Narcea	180
Degaña	182
Ibias	184
Tineo	186
BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES	189
Bibliografía	189
Otras fuentes	190



III. PROCESO DE PARTICIPACIÓN	195
FASES DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN	199
PARTICIPACIÓN PÚBLICA	204
REUNIONES SECTORIALES	204
El Plan del Suroccidente y su gestión	205
Población y sociedad en el Suroccidente	205
Jóvenes y mujeres en el Suroccidente	206
Educación y formación (personal y profesional)	206
El potencial forestal del Suroccidente	208
Sector ganadero y agrícola	209
La apicultura	210
La viticultura	211
El problema del fuego	211
Emprendimiento y empresa	211
Comercialización	212
Actividad minera	212
Comunicaciones	213
Patrimonio cultural y ambiental del Suroccidente	214
Turismo	215
Tramitación administrativa y simplificación administrativa	217
PORTAL WEB	217
IV. ANÁLISIS DAFO-CAME	223
ANÁLISIS DAFO	228
Debilidades	228
Amenazas	228
Fortalezas	229
Oportunidades	229
ANÁLISIS CAME	230
Corregir las debilidades	230
Afrontar las amenazas	230
Mantener las fortalezas	232
Explotar las oportunidades	232
V. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES	235
1. Implicación política para solucionar los principales problemas de la zona	239
2. Atenuar la tendencia demográfica de pérdida de población, envejecimiento y masculinización	239
3. Involucrar a la población en el desarrollo de la comarca y en la mejora de la gobernanza	240
4. Valorizar lo rural en sentido amplio y su importancia en el contexto regional	240
5. Mejorar la dotación de servicios básicos y adecuarlos a las características del territorio y las necesidades de las personas	241



6. Mejorar las comunicaciones de la comarca	241
7. Reforzar las tecnologías de la información y la comunicación (TICs)	242
8. Mejorar el aprovechamiento de recursos hoy en día infrautilizados	242
9. Dotar de programas encaminados a mejorar las condiciones de vida de los residentes en las zonas rurales	242
10. Transferencia del conocimiento, asesoramiento e incentivación de proyectos de I+D+i y de proyectos piloto	243
11. Mejorar la formación profesional y la cualificación profesional adaptándolas a las necesidades y potencialidades de la comarca	243
12. Incentivar el emprendimiento y apoyar las empresas existentes en la comarca, especialmente pymes y autónomos	244
13. La diversificación como estrategia para dotar de rentas complementarias y aumentar el valor añadido de las producciones	244
14. Fomentar el asociacionismo como mecanismo eficaz para reducir costes y ampliar los mercados	245
15. Fortalecer la actividad ganadera, con especial atención a la calidad diferenciada y a las producciones ecológicas	245
16. Potenciar el aprovechamiento forestal en sentido amplio	246
17. Impulsar el aprovechamiento agrícola	246
18. Reforzar la viticultura como actividad en auge	246
19. Desarrollar la primera transformación, las actividades agroindustriales y la artesanía	247
20. Mejorar la comercialización de los productos locales, con especial atención a los canales cortos de comercialización	247
21. Impulsar un programa de fomento del turismo en la comarca con especial atención al ecoturismo	248
22. Impulso de actividades industriales, especialmente a las industrias tecnológicas y limpias	248
23. Conservación, investigación y puesta en valor de los valores patrimoniales y paisajísticos de la zona	249
24. Mantenimiento de la actividad minera adaptándose a nuevos métodos y normativas	249
25. Simplificación administrativa	250
VI. ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN	251
1. PARTICIPACIÓN LOCAL Y LA GOBERNANZA	257
1. FORTALECER LOS COLECTIVOS LOCALES Y SU PARTICIPACIÓN	257
1.1 Involucrar a la población en el desarrollo local y la gobernanza	257
1.2 Fortalecer el sentimiento de “lo rural” y la identidad territorial	258
2. REFORZAR EL PAPEL DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES	259
1.3 Potenciar el papel de los ayuntamientos y Grupos de Desarrollo Rural	259
2. CALIDAD DE VIDA EN EL MEDIO RURAL	260
1. MEJORA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS	260
2.1 Mejora de los servicios básicos	260
2.2 Educación	261
2.3 Sanidad	263
2.4 Asistencial	265



2. OTROS SERVICIOS	266
2.5 Mejora de las condiciones de vida en el entorno rural	266
2.6 Igualdad y lucha contra la violencia sobre las mujeres	267
2.7 Mejorar las condiciones de vida de la juventud en el territorio	267
2.8 Derecho al ocio en el medio rural	268
3. INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE	269
1. INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIÓN	269
3.1 Comunicación viaria	270
3.2 Transporte	270
3.3 Tecnologías de la Información y la Comunicación	271
2. REDES BÁSICAS EN EL MEDIO RURAL	272
3.4 Infraestructuras de abastecimiento y saneamiento	272
4. IMPULSAR LA ECONOMÍA Y LA CAPACITACIÓN	273
1. CAPITAL HUMANO	273
4.1 Formación y asesoramiento	274
4.2 Fomento del empleo	275
4.3 Transferencia del conocimiento	276
4.4 Diversificación	277
4.5 Favorecer el desarrollo socioeconómico de las mujeres y fomentar la perspectiva de género en el desarrollo económico	277
2. SECTOR PRIMARIO	278
4.6 Reestructuración de la dimensión territorial de las explotaciones	278
4.7 Puesta en valor del monte como recurso multifuncional	279
4.8 Aprovechar el potencial agroganadero	280
3. SECTOR SECUNDARIO	281
4.9 Apoyo a las actividades industriales	281
4.10 Agroindustria	283
4. SECTOR TERCIARIO	284
4.11 El turismo como dinamizador y diversificador	284
4.12 Comercialización	285
5. PATRIMONIO CULTURAL, AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICO	286
1. DIFUSIÓN E INVESTIGACIÓN	286
5.1 El recurso “patrimonio – paisaje”	286
2. CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN	287
5.2 Conservación medioambiental y sostenibilidad	287
5.3 Conservación del patrimonio cultural	289
6. SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	290
1. SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	290
6.1 Acercamiento de la administración al territorio	291
6.2 Mejorar las plataformas tecnológicas de los ayuntamientos	292
2. GESTIÓN DEL CAMBIO HACIA UNA ADMINISTRACIÓN DIGITAL Y UN GOBIERNO ABIERTO	293
6.3 Potenciar una cultura de participación, usando las TICs, en la ciudadanía, las empresas, los empleados y los gestores públicos	293

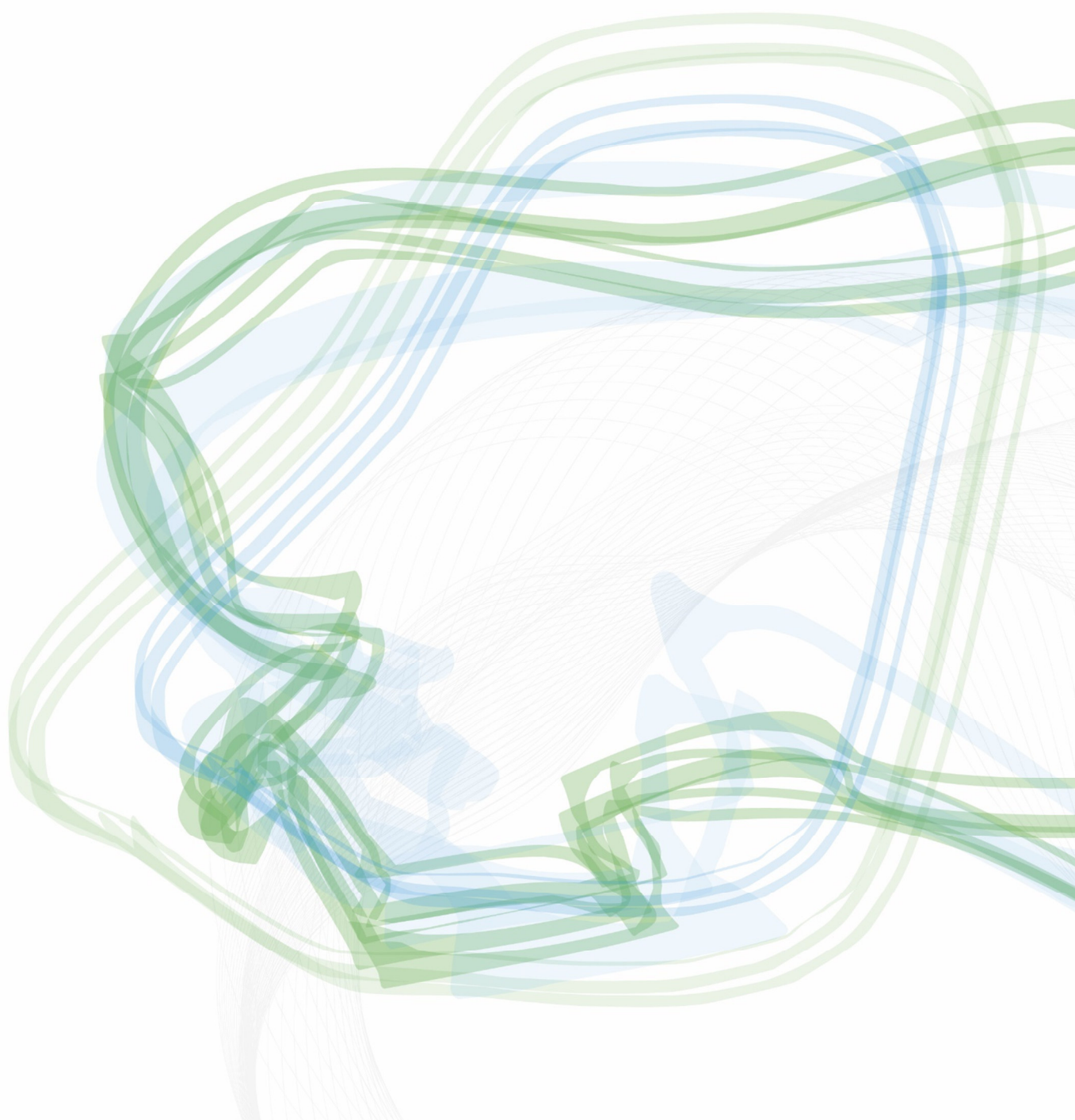


VII. EJES TRANSVERSALES	295
EJES TRANSVERSALES	299
1. Coordinación y colaboración comarcal e inter-administrativa	299
2. Transporte y Comunicaciones terrestres	300
3. Dependencia, igualdad e incorporación al mercado laboral	300
4. Redes de alta capacidad, banda ancha y formación en tecnologías de la información y la comunicación	300
5. Multifuncionalidad de las infraestructuras existentes	301
6. Formación, educación y capacitación	301
7. Formación y asesoramiento para el emprendimiento	302
8. Empresa, empleo y diversificación	302
9. Aprovechar los recursos endógenos	302
10. Conservación y mejora del patrimonio (medioambiental, cultural y paisajístico) ..	303
CUADRO DE SINERGIAS	304
VIII. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	317
INFORMES DE SEGUIMIENTO	321
INFORMES DE EVALUACIÓN	322
INDICADORES DE EJECUCIÓN	322
INDICADORES DE CONTEXTO	338
ANEXO. ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN. CUADRO RESUMEN	343
CUADRO RESUMEN POR MEDIDAS Y ACCIONES	347
CUADRO RESUMEN POR EJES Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS	361



PLAN ESPECIAL PARA LOS CONCEJOS DEL SUROCCIDENTE ASTURIANO

Introducción



Plan Especial para los Concejos del Suroccidente Asturiano

I.

INTRODUCCIÓN

NECESIDAD DEL PLAN ESPECIAL PARA LOS CONCEJOS DEL SUROCCIDENTE ASTURIANO	5
MARCO DE REFERENCIA DEL PLAN	6
METODOLOGÍA	7
PROCESO DE ELABORACIÓN	7
ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL DOCUMENTO	9



INTRODUCCIÓN

NECESIDAD DEL PLAN ESPECIAL PARA LOS CONCEJOS DEL SUROCCIDENTE ASTURIANO

En el año 2008, el informe de la Comisión Europea *Regions 2020: an assessment of future challenges for EU regions* apuntaba que en torno a un tercio de las regiones de la Unión Europea registrarían, para ese horizonte 2020, una importante merma de sus efectivos demográficos, siendo los principales territorios damnificados los nuevos estados miembros del centro y oriente de Europa, el sur de Italia y el noroeste de España. Vaticinaba el informe un cambio en la estructura demográfica, caracterizado por el marcado envejecimiento de la población europea; de esta situación es un fiel reflejo Asturias, que es la quinta provincia más envejecida de España (solamente por detrás de Orense, Zamora, Lugo y León), y la primera entre las Comunidades Autónomas con un índice que supera los 200 habitantes mayores de 65 años por cada 100 menores de 15 años.

El Principado de Asturias, como muchas otras regiones europeas y españolas, se encuentra sumido en un proceso de declive demográfico, caracterizado por una progresiva pérdida de población y por un notable envejecimiento de la misma. Existen, no obstante, importantes diferencias regionales internas en Asturias, pues mientras el Área Central aglutina la mayor parte de la población, de los servicios, de los equipamientos y de la actividad económica, los valores disminuyen a medida que la distancia con respecto al centro de la región aumenta. Testimonio de esta realidad es la comarca del Suroccidente, presentando en muchas variables los municipios que la integran (Allande, Cangas del Narcea, Degaña, Ibias y Tineo) los peores datos de la región, más llamativos y alarmantes si se ponen en relación con los registrados a escala nacional o europea.

Buena muestra de lo apuntado es el hecho de que la comarca del Suroccidente cuenta con la segunda tasa de natalidad más baja de todas las comarcas de la región (4,79 ‰), solamente superada por la del Caudal; con el índice de vejez más elevado (3,26 ‰); o con la menor densidad de población, 13,1 hab/Km², menos de la mitad que la siguiente.

A estos datos hay que añadir el despoblamiento que se viene produciendo desde los años 60 del siglo pasado. Según los datos censales, la población del año 2011 (29.491 habitantes) representaba el 45 % de la existente en 1900, que era de 65.803 habitantes. Esta reducción se acentúa más si cabe al ser puesto en comparación con la cifra que arroja el padrón para el año 2015, cuando la población de la comarca descendió hasta los 27.960 efectivos.

Este escenario demográfico se ve reflejado en el empleo, que sufrió una caída del 31 % entre 2000 y 2014. En cuanto a la distribución por sectores, y para 2014, el terciario suponía el 52,1 % del empleo; el primario el 25,2 %; el industrial el 16,2 % y la construcción el 6,4 % restante. Por su parte, en el Valor Añadido Bruto (VAB) a precios básicos para el año 2012, el terciario aportaba el 47 %; seguido de la industria con un 34 %; y del primario y la construcción con un 11 % y 8 % respectivamente.



Por todo lo hasta ahora apuntado, parece oportuno plantear la adopción de medidas correctoras que contribuyan a frenar la adversa dinámica demográfica y económica, a mejorar el bienestar de la población, a potenciar el desarrollo económico, y a crear y consolidar empleo en la comarca.

El *Plan Especial para los concejos del Suroccidente asturiano*, elaborado por el Observatorio del Territorio del Departamento de Geografía de la Universidad de Oviedo por encargo de la Consejería de Presidencia del Principado de Asturias, tiene como objetivo diseñar un programa integral de actuaciones hasta el año 2025 que permita dar una respuesta global, coordinada y específica a las necesidades socioeconómicas de la comarca y que, a su vez, contribuya a frenar el proceso de declive demográfico.

MARCO DE REFERENCIA DEL PLAN

La Estrategia Territorial Europea (en adelante ETE,) acordada en mayo de 1999 por parte de los Ministros responsables de ordenación del territorio, y elaborada por el Comité de Desarrollo Territorial, expone en su apartado 2.2, dedicado al análisis de los cambios en el papel y la función de los espacios rurales, el marco de referencia para las regiones europeas a la hora de planificar el desarrollo de sus espacios rurales.

Señala la ETE, en primer lugar, que los espacios rurales deben ser entendidos en el contexto de las relaciones que mantienen con las áreas urbanas. A este respecto indica que se ha de tener presente la particularidad de las zonas alejadas de dichas áreas, que al tiempo que se ven amenazadas por algunos peligros, como son los efectos que la mejora a escala local de las estructuras agrarias puede tener en el medio ambiente y en el paisaje, o la amenaza que la emigración y el envejecimiento representan para la viabilidad de los servicios públicos y privados, cuentan con potencialidades a destacar, entre ellas el papel que el patrimonio natural y cultural puede desempeñar con vistas a la regeneración económica y social, basado, entre otros aspectos, en el turismo sostenible y el ocio.

Partiendo del principio de que la función de los espacios rurales va más allá de la producción agraria y ganadera, del turismo o de la protección de los recursos, recuerda la ETE que el cambio estructural en los espacios rurales, ya conseguido en algunas regiones europeas de forma autónoma, requiere de una estructura descentralizada, y que esta sólo se podrá alcanzar si se asegura a largo plazo, o se restablece, la viabilidad económica de las zonas rurales, y que para ello es fundamental garantizar el acceso a las infraestructuras y al conocimiento (es decir, la información), pues de ello depende que las zonas rurales sean atractivas desde el punto de vista económico, y que se pueda producir la diversificación en el medio rural.

Será preciso que pase un tiempo para comprobar en qué medida las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación son capaces de impulsar el desarrollo de las zonas rurales de forma descentralizada, de manera que se alcancen los objetivos de diversificación, multifuncionalidad, generación de nuevas fuentes de ingresos o acceso al mercado global; en



cualquier caso, algunas experiencias ya en marcha en diferentes regiones europeas permiten albergar esperanzas.

La ampliación de la base económica, en gran medida dependiente de la generación de rentas complementarias a las procedentes de las actividades agrarias y ganaderas, deberá contar con el desarrollo de actividades paralelas en los sectores de la selvicultura y el turismo rural, fundamentalmente en zonas de elevada calidad medioambiental y con paisajes atractivos, circunstancias todas que se dan en el suroccidente asturiano, y con una buena situación con respecto a las áreas urbanas, aspecto que en el territorio que nos ocupa requiere de apreciables mejoras.

Por otro lado, la diversificación productiva, como vía para mitigar la insuficiente rentabilidad de la producción agraria y ganadera y el abandono de los espacios productivos, puede tener unos efectos positivos en cuanto que se constituya en una vía para frenar los procesos de erosión, el riesgo de incendios o el deterioro de los paisajes. La diversificación, en esta línea, puede servir también para reducir la dependencia de las subvenciones y abrir nuevas perspectivas para la protección de la naturaleza y del paisaje, y para la generación de fuentes de ingresos paralelas.

Todas estas líneas de actuación que recoge y recomienda la Estrategia Territorial Europea están presentes en el *Plan Especial para los concejos del Suroccidente asturiano*, al igual que lo están buena parte de las recomendaciones que se recogen en otros documentos, como es el caso de la *Agenda Territorial de la Unión Europea 2020 (2011)*, o el *Informe sobre política de cohesión en las regiones montañosas de la UE (2015)*.

METODOLOGÍA

PROCESO DE ELABORACIÓN

La metodología del *Plan Especial para los concejos del Suroccidente asturiano* se sustenta en la aplicación del modelo propio desarrollado por el Observatorio del Territorio, ya aplicado, con resultados satisfactorios, en otros planes estratégicos.

La primera tarea consiste en la realización de un diagnóstico territorial inicial a escala comarcal que permita una primera aproximación a la realidad del ámbito objeto de actuación, para posteriormente descender en el nivel de análisis al municipio.

Dicho diagnóstico territorial se fundamenta en la metodología del análisis regional, combinando las características del medio físico, de la población, de la economía, de las infraestructuras y equipamientos, etc., y utilizando como herramienta los Sistemas de Información Geográfica, de manera que se pueda realizar un análisis multivariable. Se combinan las técnicas tradicionales de toma de datos, es decir, información estadística y documental. Por otro lado, la participación ciudadana y de los principales actores implicados, a



través de reuniones presenciales y aportaciones de modo telemático ha permitido obtener la información y la percepción que se tiene del territorio de primera mano. La participación se ha completado con mesas interadministrativas cuya finalidad ha sido coordinar a ayuntamientos y consejerías y buscar soluciones que permitan afrontar las necesidades detectadas.

Posteriormente, se ha procedido a la sistematización de todos los datos, y utilizando las técnicas tratamiento y representación de la información pertinentes, se extraen las conclusiones ajustadas a la realidad de la comarca. Al diagnóstico inicial sigue la elaboración de una matriz de síntesis DAFO, al objeto de detectar las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades de la comarca del Suroccidente (primero a nivel comarcal y posteriormente al municipal); a continuación, sobre esta matriz, se realiza un análisis CAME, que tiene por objetivo determinar cómo Corregir (las Debilidades), Afrontar (las Amenazas), Mantener (las Fortalezas) y Explotar (las Oportunidades). De este modo, a la par que se van poniendo de manifiesto los factores y situaciones favorables y desfavorables del territorio y de los diferentes sectores, se van apuntando soluciones y propuestas concretas, lo que a posteriori facilitará la formulación de una estrategia de intervención coherente.

Este análisis deriva en la extracción de las necesidades. Estas ponen de manifiesto las carencias detectadas, así como las potencialidades, de este modo se orienta también qué tipo de medidas deben ser desarrolladas y cómo. Sobre esto se asienta el diseño de la propuesta de una estrategia de intervención abierta, en la que se dé cabida a aspectos sectoriales, transversales y territoriales. Esto se plasma en Ejes de carácter transversal que deben recoger todos los aspectos a abordar. Para cada uno de ellos se proponen líneas de acción estratégicas, dentro de las cuales, a su vez, se diseñan un conjunto de medidas, que se concretan en la implementación de acciones específicas, para cada uno se establece la descripción del tipo de operación así como los organismos responsables.

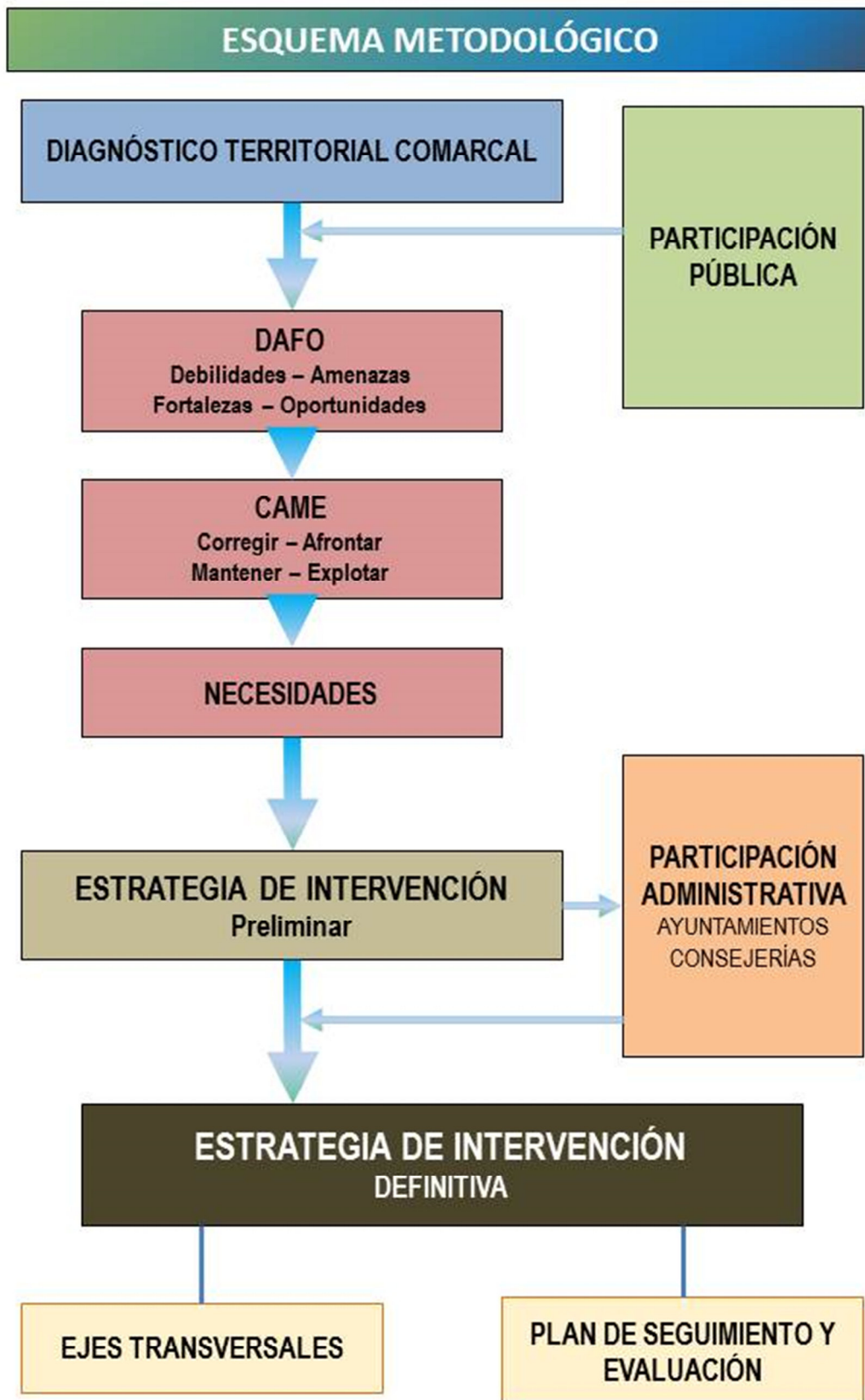
La elaboración de la estrategia se realiza basándose en la colaboración interadministrativa, de Ayuntamientos, Consejerías, Direcciones Generales, etc., que matizan y dan contenido, conjuntamente, a las distintas medidas y acciones.

A modo de proceso de valoración de la misma, se evalúan las acciones de la estrategia desde el punto de vista transversal, utilizando para ello una serie de ejes transversales con el objetivo de valorar las sinergias entre las distintas medidas y acciones. Esta visión transversal permite ir más allá de la organización general.

Tras la elaboración de la Estrategia, su aplicación requiere de un Plan de Seguimiento y Evaluación que permita conocer cómo se desarrolla el Plan, tanto desde el punto de vista de su ejecución como de su grado de efectividad. Esta evaluación tiene por objeto corregir posibles desviaciones en el cumplimiento de la consecución de los objetivos generales y otorgar al Plan de la flexibilidad necesaria para su adecuación a un arco temporal tan dilatado.

El proceso queda sintetizado en el siguiente diagrama:





ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL DOCUMENTO

El presente documento se compone de distintos apartados para abordar las distintas fases de elaboración del plan.

Introducción. Abarca la explicación de la necesidad del Plan, así como la metodología empleada en su diseño y redacción.

Diagnóstico territorial. Compuesto por un análisis pormenorizado de distintas variables y complementado por las “radiografías” municipales que, a modo de resumen, muestran los principales indicadores y características de cada concejo.

Proceso de participación. Descripción del proceso de participación desarrollado, con indicación de las fases y la descripción de la participación pública.

Análisis DAFO y CAME. Detección de las Debilidades y Amenazas y de las Fortalezas y Oportunidades, así como el modo de Corregir y Afrontar los aspectos negativos y Mantener y Explotar los positivos.

Análisis de las Necesidades. Descripción de las necesidades detectadas y orientación de las medidas a desarrollar.

Estrategia de Intervención. Descripción pormenorizada de los Ejes, Líneas, Medidas y Acciones para la ejecución del Plan.

Ejes Transversales. Valoración de las acciones de la estrategia desde un punto de vista transversal.

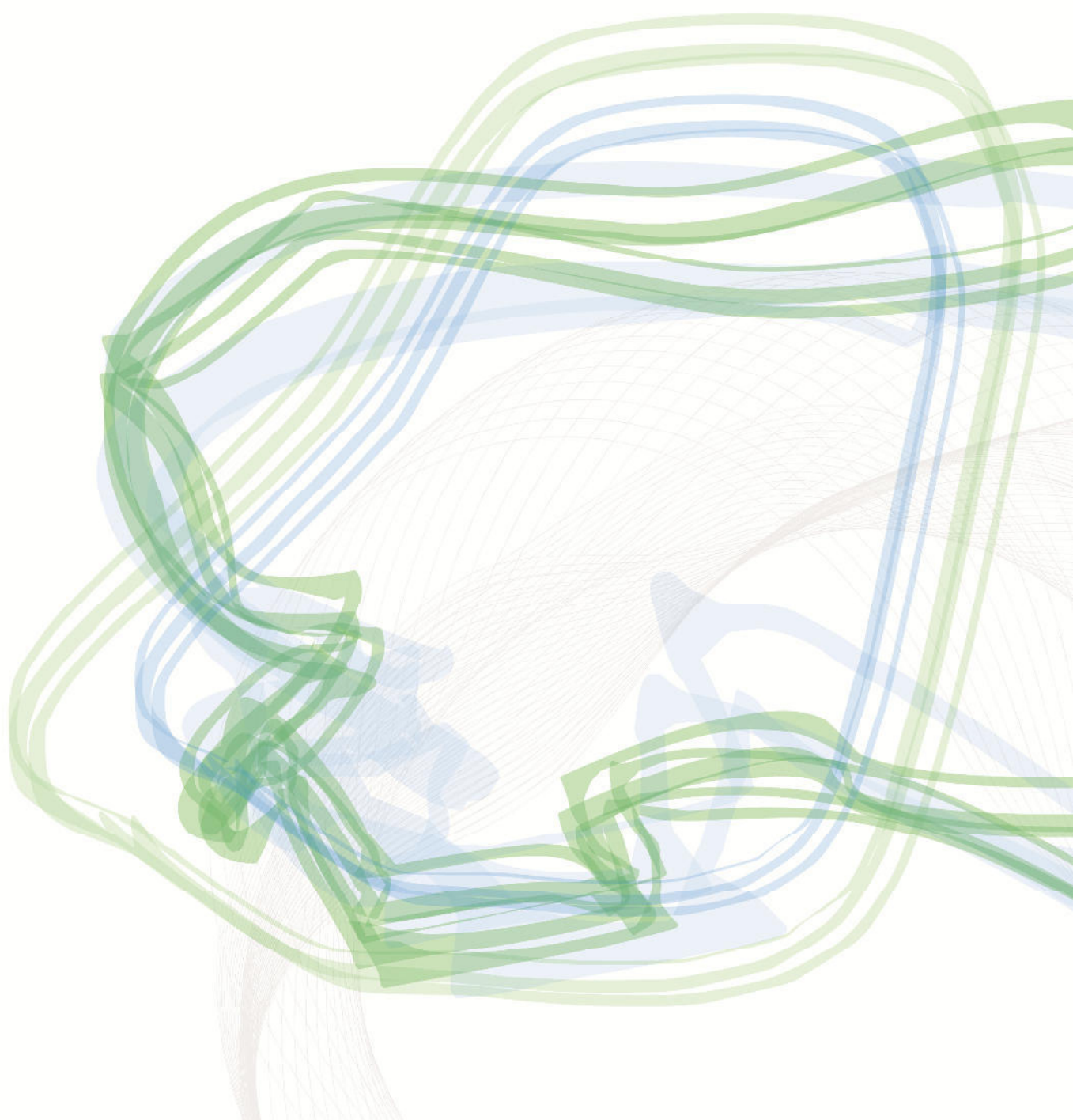
Plan de Seguimiento. Descripción del seguimiento y la evaluación que se llevará a cabo para controlar el grado de desarrollo y la efectividad del Plan.

Cuadro resumen de la Estrategia de Intervención. Resumen sinóptico de la Estrategia de Intervención.



PLAN ESPECIAL PARA LOS CONCEJOS DEL SUROCCIDENTE ASTURIANO

Diagnóstico Territorial Comarcal



Plan Especial para los Concejos del Suroccidente Asturiano

II.

DIAGNÓSTICO TERRITORIAL COMARCAL

DIAGNÓSTICO COMARCAL Y SU CONTEXTUALIZACIÓN

SUPRACOMARCAL	17
1. ASPECTOS GENERALES	17
1.1. Configuración de la comarca	17
1.2. Ámbito territorial	17
2. MARCO FÍSICO, AMBIENTAL Y PATRIMONIAL	17
2.1. Marco físico y ambiental	17
2.1.1. Relieve	17
2.1.2. Geología y litología	19
2.1.3. Red hidrográfica	21
2.1.4. Clima	22
2.1.5. Edafología	24
2.1.6. Vegetación	25
2.1.7. Fauna	29
2.2. Marco patrimonial y cultural	31
2.2.1. El paisaje de la comarca y sus unidades	31
2.2.2. Espacios naturales protegidos	31
2.2.2.1. Red Regional de Espacios Naturales Protegidos	33
2.2.2.2. Reservas de la Biosfera	33
2.2.2.3. Red Natura 2000	33
2.2.3. Sistemas Agrarios de Alto Valor Natural	34
2.2.4. Patrimonio cultural	36
3. MARCO SOCIO-ECONÓMICO	38
3.1. Análisis demográfico	38
3.1.1. Composición de la población	38
3.1.2. Evolución de la población	42
3.1.3. Estructura de la población	49
3.1.4. Movimientos naturales	54
3.1.5. Procesos migratorios	59
3.1.6. Otros aspectos demográficos relevantes	62
3.1.7. Perspectivas de futuro	66
3.2. Poblamiento	68
3.3. Actividad económica	69
3.3.1. Magnitudes económicas	69
3.3.1.1. Valor Añadido Bruto (VAB)	69



3.3.1.2. Renta disponible	73
3.3.2. Mercado de trabajo	74
3.2.2.1 Empleo	74
3.2.2.2 Paro	78
3.3.3. Sistema productivo	84
3.3.3.1. Primario	84
3.3.3.2. Minería e industria	88
3.3.3.3. Construcción	95
3.3.3.4. Servicios	100
3.3.4. Actividad empresarial y áreas industriales	107
3.3.4.1. Actividad industrial	107
3.3.4.2. Áreas industriales	111
3.3.5. Sector primario y agroindustria	112
3.3.5.1 Superficie y producción agrícola	112
3.3.5.2 Actividad ganadera	114
Cabaña ganadera	114
Cabaña ganadera bovina	117
Explotaciones ganaderas de bovino	120
3.3.5.3 Actividad forestal	128
Cortas de madera	128
Potencial forestal (volumen de madera con corteza)	133
3.3.5.4 Agroindustria	137
3.3.5.5 Marcas de calidad	138
IGPs y DOPs	138
Producción ecológica	140
Otras marcas de calidad agroalimentaria	141
Certificación forestal	141
3.3.5.6 Estructura de la propiedad	142
Estructura parcelaria	142
Concentraciones parcelarias	143
Titularidad de los montes	143
3.3.5.7 Ayudas PAC	144
3.3.6. Actividad minera y de producción energética	148
3.3.6.1. Minería	148
3.3.6.2. Producción eléctrica (térmica, hidráulica y eólica)	150
3.3.6.3. Biogás y biomasa	153
3.3.7. Comercio, ferias y mercados	154
3.3.7.1. Comercio (licencias IAE de comercio y reparaciones)	154
3.3.7.2 Artesanía	155
3.3.7.3. Ferias, mercados y certámenes ganaderos	156
3.3.8. Turismo	156
3.3.8.1. Alojamientos	156
3.3.8.2. Hostelería	159
3.3.8.3. Otras actividades turísticas	160
3.3.8.4. Fiestas y festivales	161
4. INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS	162
4.1. Red viaria	162
4.2. Equipamientos sanitarios y asistenciales	167
4.3. Equipamientos educativos	169
4.4. Tecnologías de la información y la comunicación	172



RADIOGRAFÍA MUNICIPALES	177
ALLANDE	178
CANGAS DEL NARCEA	180
DEGAÑA	182
IBIAS	184
TINEO	186
BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES	189
BIBLIOGRAFÍA	189
OTRAS FUENTES	190



DIAGNÓSTICO TERRITORIAL COMARCAL

DIAGNÓSTICO COMARCAL Y SU CONTEXTUALIZACIÓN SUPRACOMARCAL

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. CONFIGURACIÓN DE LA COMARCA

En el Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias, la región aparece dividida territorialmente en municipios y agrupaciones de municipios, es decir, comarcas. No obstante, en la actualidad, esta división comarcial no dispone de un carácter oficial al no haberse desarrollado legalmente por parte de la Administración. En este sentido, la Comarca del Narcea aparece recogida dentro de las Directrices Regionales de Ordenación del Territorio (DROT), aprobadas por el Decreto 11/1991, y para el cual se utilizó como referencia el modelo del Mapa Sanitario de Asturias. Establecen estas Directrices un sistema de división territorial progresivo de las 8 Comarcas en 16 Subcomarcas funcionales y 44 Áreas Territoriales Básicas, cuyo fin principal era la racionalización de los distintos equipamientos y servicios geográficamente susceptibles de descentralización. El objetivo de estas áreas de planificación territorial es “una mayor racionalización en la política de distribución territorial de infraestructuras, equipamientos y servicios bajo el objetivo general de lograr un mayor equilibrio territorial entre los distintos espacios de la región. En concordancia con lo expresado en la Directriz 1.4, las áreas de planificación constituyen un instrumento para el ejercicio de la política territorial a desarrollar por el Principado y una referencia de dicha política para las restantes Administraciones”. No obstante, pese a que esta comarcalización no ha sido desarrollada tal y como en un principio había sido previsto, su delimitación es utilizada como referencia para el cómputo estadístico de ámbito supramunicipal.

1.2. ÁMBITO TERRITORIAL

El ámbito objeto del presente Plan de Especial de los Concejos del Suroccidente Asturiano resulta coincidente con los límites determinados por las citadas DROT para la Comarca del Narcea, la cual presenta una superficie total de 2.127,1 Km² (el 20 % de los 10.603 Km² del Principado de Asturias), de los que 823,57 Km² pertenecen al municipio de Cangas de Narcea; 540,83 al de Tineo; 342,24 al de Allande; 333,30 a Ibias y los 87,16 Km² restantes al de Degaña.

2. MARCO FÍSICO, AMBIENTAL Y PATRIMONIAL

2.1. MARCO FÍSICO Y AMBIENTAL

2.1.1. RELIEVE

Las características que presenta el relieve de la comarca en su conjunto son las de un territorio con una orografía de contrastes, con alturas que van desde los 2.007 m. del Cuetu de Arbás (Cangas de Narcea), los 1.969 m. del Pico Miravalles (Ibias) o los 1.922 m. de La Bóveda



La configuración geomorfológica de la zona presenta los rasgos propios del modelo apalachense, en el que, fruto de la erosión diferencial producida por la acción de los cursos fluviales, se erige un relieve caracterizado por sierras en su mayor parte con orientación SO-NE (Sierra de Rañadoiro, Sierra de Tineo, Sierra de Valledor, Sierra de Berducedo, etc.) de altitud moderada y cumbres redondeadas, y que han quedado en resalte debido a la naturaleza más resistente de sus materiales, fundamentalmente cuarcíticos. Estas áreas en resalte se alternan con aquellas otras excavadas donde predominan los materiales pizarrosos y, por tanto, más deleznales, conformando valles cada vez más encajados a medida que se avanza hacia el sur de la unidad, hacia las montañas de la divisoria, donde la organización estructural presenta un rumbo E-O, como sucede, por ejemplo con la Sierra de Degaña o la de Tres Hermanas.

SUPERFICIE SEGÚN ESTRATO DE ALTURA (Km ²)																			
	TOTAL	< 200 m			200 a 400 m			401 a 800 m			801 a 1.200 m			1.201 a 1.500 m			> 1.500 m		
	Km ²	Km ²	% Com	% Mun	Km ²	% Com	% Mun	Km ²	% Com	% Mun	Km ²	% Com	% Mun	Km ²	% Com	% Mun	Km ²	% Com	% Mun
Allande	342,24	2,03	0,1	0,6	17,13	0,8	5,0	157,24	7,4	45,9	153,54	7,2	44,9	12,30	0,6	3,6	0,00	0,0	0,0
C.Narcea	823,57	0,00	0,0	0,0	11,41	0,5	1,4	240,93	11,3	29,2	363,51	17,1	44,1	137,94	6,5	16,7	69,78	3,3	8,5
Degaña	87,16	0,00	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0	2,44	0,1	2,8	32,92	1,5	37,8	31,44	1,5	36,1	20,36	1,0	23,4
Ibias	333,30	0,00	0,0	0,0	19,70	0,9	5,9	123,34	5,8	37,0	134,82	6,3	40,4	43,65	2,1	13,1	11,79	0,5	3,5
Tineo	540,83	1,90	0,1	0,4	79,02	3,7	14,6	366,53	17,2	67,8	87,73	4,1	16,2	5,64	0,3	1,0	0,01	0,0	0,0
COMARCA	2.127,1	3,93	0,2		127,26	5,9		890,48	41,8		772,52	36,3		230,97	10,0		101,94	4,8	

Fuente: SADEI.

2.1.2. GEOLOGÍA Y LITOLÓGÍA

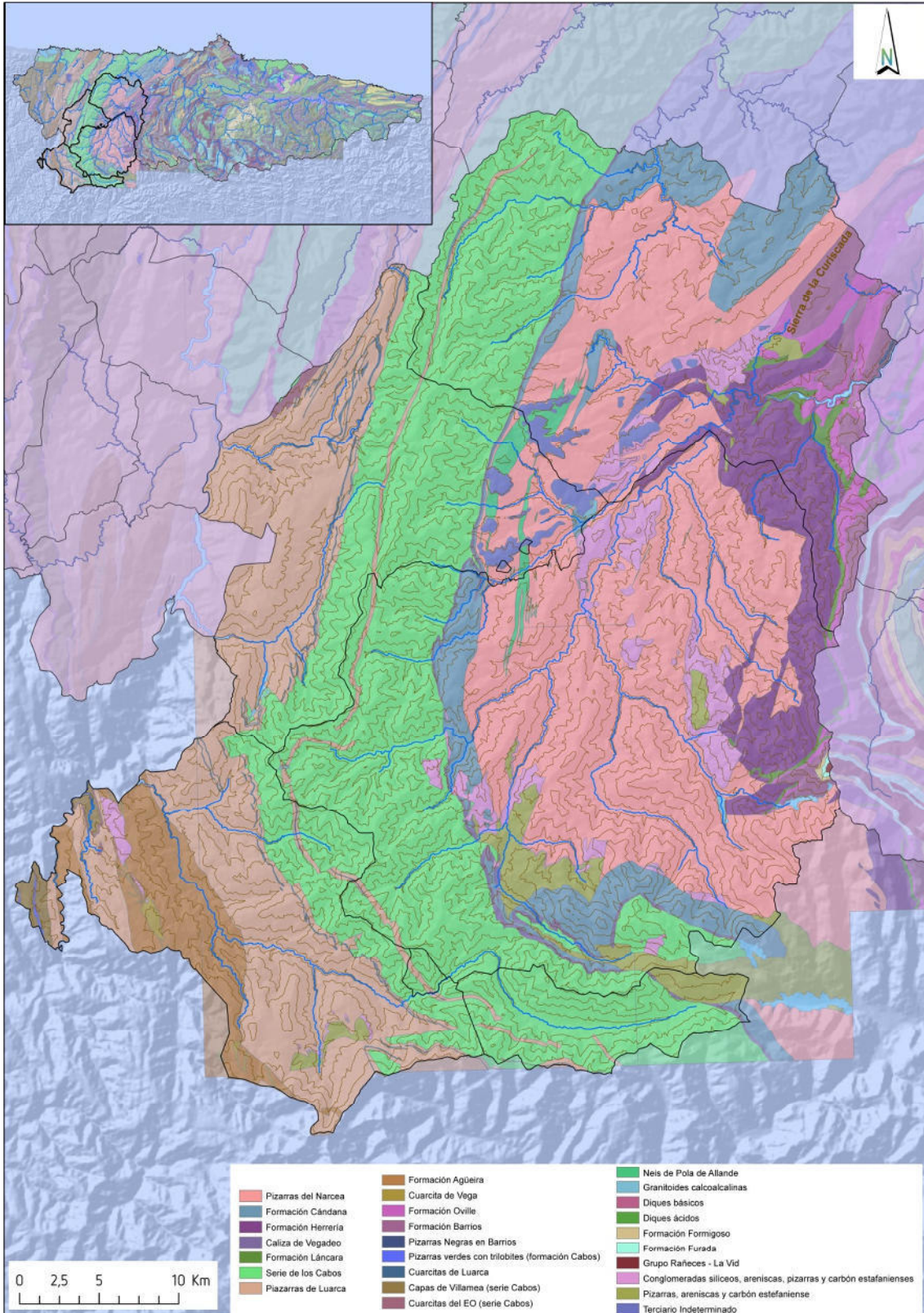
Geológicamente, la comarca se emplaza sobre la región conocida como el Macizo Ibérico y, más concretamente, y según la división llevada a cabo por Lotze en 1945, sobre la zona Asturoccidental-Leonesa. El relieve de esta comarca suroccidental se encuentra estrechamente vinculado a la Orogenia Hercíniana, la cual es la responsable, en torno a hace 300 millones de años, del plegamiento y quiebra que los materiales presentes en la zona.

Estos materiales, pertenecientes en su mayor parte a los periodos Precámbrico y Paleozoico Medio e Inferior, son, principalmente: pizarras, cuarcitas y areniscas paleozoicas. Fruto de esa orogenia se elevó una importante cordillera con un eje estructural SO-NE que cruza parcialmente el oeste de la Península Ibérica, y que en su tramo más septentrional sigue la forma del denominado Arco Astúrico o Rodilla Asturiana. Todos estos materiales fueron estratificándose en sucesivas fases, siendo parcialmente desmantelados por la erosión y cubiertos por nuevas capas de depósitos posteriores.

COMPOSICIÓN GEOLOGÍCA MUNICIPAL (% sobre la superficie municipal)								
	TOTAL	PRECÁMBRICO	PALEOZOICO					MESOZOICO – TERCIARIO - CUATERNARIO
		Proterozoico	Cámbrico	Ordovícico	Silúrico	Devónico	Carbonífero	
Allande	100	14,2	52,8	32,4	0,0	0,0	0,6	0,0
C. Narcea	100	45,3	43,3	0,0	0,5	0,3	10,6	0,0
Degaña	100	0,0	88,4	0,0	0,0	0,0	11,6	0,0
Ibias	100	0,0	29,8	66,1	0,2	0,0	3,8	0,0
Tineo	100	32,2	62,6	0,0	0,9	0,0	4,2	0,0

Fuente: SADEI.





Mapa Geológico. Elaboración propia.

Así, durante el período Estefaniense, fue cuando se depositaron los grandes paquetes sedimentarios de conglomerados y pizarras con lechos de carbón, si bien estos no se situaron sobre los materiales de períodos inmediatamente anteriores (Silúrico y Devónico), sino que lo

hicieron sobre las pizarras y areniscas del Precámbrico debido a que la erosión había eliminado con anterioridad las capas superiores.

Los materiales del Terciario, principalmente arcillas, arenas y cantos, apenas tienen presencia en la comarca, pudiendo observarse pequeños afloramientos en las zonas más elevadas de algunos resaltes montañosos, y que han quedado descubiertos debido a la acción erosiva diferencial que ha dado lugar al encajamiento de la actual red hidrográfica sobre los materiales menos resistentes.

Con los materiales pertenecientes al periodo Cuaternario, y por tanto más recientes, sucede al igual que con los del Terciario, es decir, tienen una muy reducida representación en la comarca, estando vinculados, en su mayor parte, a los depósitos de los cursos fluviales, y surgen, por lo general, bajo la forma de aluviones en los fondos de valle y coluviones en las laderas de esos resaltes coronados por materiales terciarios. Siendo también comunes en determinados lugares de la comarca, como en el caso del sector más occidental de Tineo, los derrubios de ladera.

2.1.3. RED HIDROGRÁFICA

La red hidrográfica encuentra, debido a la menor resistencia de las pizarras y areniscas que componen el sustrato rocoso de la comarca, unas mayores facilidades para ramificarse densamente sobre el territorio, siguiendo los principales cursos fluviales que avenan la comarca, por norma general, una dirección N-S, a excepción del río Ibias, que lo hace en sentido O-E.

La totalidad de los cursos fluviales que recorren la comarca nacen dentro de sus propios límites. Se trata de una red claramente jerarquizada en la que el río Narcea se constituye como el eje organizador que articula este territorio, si bien podría establecerse una segunda categoría conformada por ríos como el Ibias, del Oro, Esva, etc., estableciendo estos su propia red de drenaje, que canaliza las aguas de un importante número de afluentes que podrían ser considerados como una tercera y última categoría.

El río Narcea discurre por los municipios de Cangas de Narcea y Tineo, y presenta una longitud aproximada de 107 km, siendo el más importante de la comarca y el segundo del Principado de Asturias tras el Nalón, del que es afluente y al que se une en Forcinas (Pravia). Este río, el Narcea, nace en el Cuetu de Arbás, y cruza transversalmente el concejo cangués en sentido S-N, recogiendo las aguas de sus numerosos tributarios, entre los que destacan cursos como el Naviegu, Cibeá, Xunqueras o Antralgo, entre otros. Además el Narcea también discurre por el concejo de Tineo (por donde entra a través de Argancinas), atravesando el municipio por su parte más meridional, y cruzando transversalmente las parroquias de La Barca y Santianes, para posteriormente abandonarlo en términos de Calabazos, destacando a su paso por el municipio la recogida de aguas de ríos como el Arganza (uno de los principales afluentes), Xera o Xenestaza. No obstante, conviene destacar que, debido a que presenta unas características topográficamente adecuadas para ello, las aguas del Narcea son embalsadas en diversos puntos del municipio tinetense, como sucede en el salto de La Florida, o el embalse de La



Barca, también conocido como el embalse de Calabazos.

Con nacimiento en Tineo (más concretamente al pie del Pico Cimero), y limitando con Allande, nace el río Esva, el cual presenta una longitud en torno a los 50 km, y se divide en dos ramales como son los ríos Navelgas y Barcena, que posteriormente volverán a confluir aguas abajo, en Ese de Calleras, donde recibirán las aguas del río Naraval justo antes de entrar en el vecino municipio de Valdés. No obstante, cabe destacar que tanto el río Navelgas, como el Bárcena, tienen entidad suficiente como para ser colectores de otros cursos menores que vierten en ellos sus aguas.

Por último el Ibias, que nace en el Puerto de Cerredo, y termina por verter sus aguas en el Navia (del que es su mayor afluente) a la altura de Marentes. Este río, que cruza en sentido transversalmente los municipios de Ibias y Degaña, presenta una longitud aproximada de 55 km, y constituye el eje estructurante de la comarca por el sur, articulando ambos municipios y recogiendo a su paso por ellos las aguas de otros cursos secundarios como por ejemplo los ríos Collada, Luiña, Valcarce, Cerves o Aviouga.

2.1.4. CLIMA

El clima dominante en la comarca es, al igual que en la mayor parte de la región, el oceánico húmedo si bien puede presentar ciertos rasgos de continentalidad. Para realizar el análisis de los aspectos climáticos del ámbito de actuación se han utilizado los datos de las estaciones meteorológicas ubicadas en Muniellos y Tineo. No obstante, es necesario apuntar la importancia que el relieve ejerce sobre el clima, destacando la influencia que factores como la altitud (con un gradiente térmico de $-0,6^{\circ}\text{C}$ de media por cada 100 metros en altura), topografía, orientación, etc. que pueden ejercer sobre éste a la hora de atenuar o acentuar sus rasgos principales, pudiendo incluso llegar a generarse microclimas de carácter local (también influenciados por la existencia de importantes embalses), aunque sin presentar este hecho la entidad suficiente como para influir de forma sensible en las características climatológicas.

Por lo que respecta a las temperaturas, en la comarca puede hablarse, por norma general, de inviernos fríos, primaveras y otoños suaves y, veranos frescos, con una amplitud térmica que ronda los 13°C entre el mes más frío (que suele ser Diciembre) y el más cálido (entre Julio y Agosto). Si bien estas apreciaciones pueden verse matizadas por la amplia variedad que presenta el relieve debido a la notable superficie que esta ocupa. No obstante, y sin entrar en particularidades, lo habitual es que los meses de diciembre, enero y febrero presenten unas medias, exceptuando las áreas de montaña (donde son inferiores), comprendidas entre los $4,5$ y los 6°C , siendo en las noches frecuentes las heladas. Con la llegada de la primavera, en la comarca se experimenta un notable incremento de las temperaturas, principalmente las diurnas, que van incrementándose hasta la época estival, aunque sin sobrepasar los 18°C de media mensual. El mes de octubre marca el inicio de la caída en las temperaturas que se prolongarán bajas durante todo el invierno.

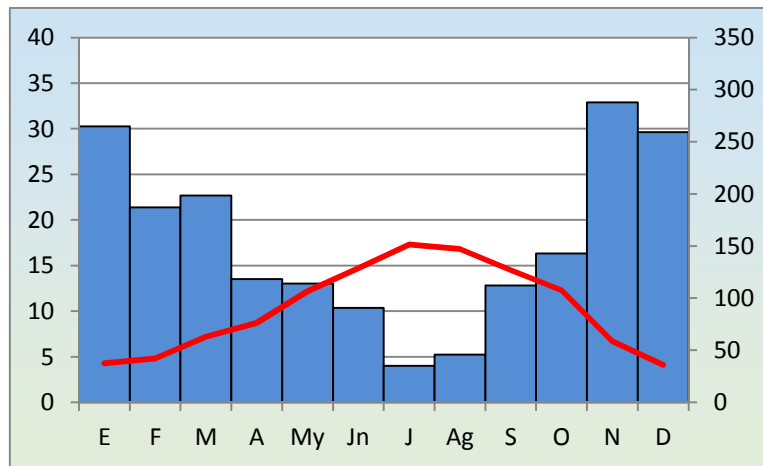
Las precipitaciones, al igual que sucede con las temperaturas, no pueden tratarse de un modo homogéneo en toda la comarca, ya que la alternancia de valles y cordales influyen de forma



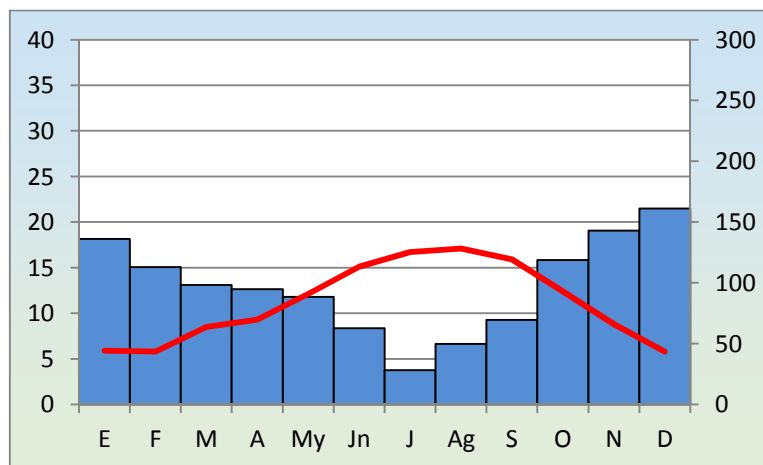
decisiva tanto en la presencia de nubes como en la intensidad de las precipitaciones. Salvando excepciones, las precipitaciones anuales en la comarca se instalan, por norma general, en torno a los 1.100 y 1.200 mm, pudiendo incluso superar los 1.600 – 1.700 mm. en las zonas más elevadas. La temporada menos lluviosa es la estival, situándose el mínimo pluviométrico en la comarca, al igual que en el resto de la región, en el mes de julio (en torno a los 30 mm). Por el contrario, el invierno es la estación más lluviosa, llegado a registrarse episodios de nieve en torno a la docena de días, los cuales pueden incrementarse a medida que se va ganando en altitud.

El balance hídrico en la comarca es positivo en el total anual, exceptuando zonas concretas en las que pueden llegar a producirse breves periodos de aridez estival (principalmente en el mes de julio). No obstante, el hecho de que los suelos presenten reservas de agua suficientes, unido a que las temperaturas no resultan excesivamente elevadas, hace que la evapotranspiración no llegue a ser destacable.

Moal. Cangas de Narcea 610 m.s.n.m.		
Mes	Tª Media (°C)	P Media (mm)
E	4,3	264,9
F	4,8	187,0
M	7,2	198,5
A	8,7	118,3
My	12,2	113,9
Jn	14,7	90,5
J	17,3	34,9
Ag	16,8	45,9
S	14,5	112,2
O	12,3	142,7
N	6,7	287,8
D	4,1	259,1



Tineo. 640 m.s.n.m.		
Mes	Tª Media (°C)	P Media (mm)
E	5,9	136,2
F	5,8	113,0
M	8,5	98,3
A	9,3	94,7
My	12,1	88,5
Jn	15,1	62,8
J	16,7	28,3
Ag	17,1	49,8
S	15,9	69,5
O	12,4	118,7
N	8,8	143,1
D	5,8	161,2



Datos climáticos (temperaturas y precipitaciones), 1961-2003. Fuente: elaboración propia a partir de datos del MAGRAMA.

Fruto de los procesos de inversión térmica, es habitual, a primera hora del día, que los valles de la comarca se encuentren tomados por importantes bancos de nieblas, cuyo origen se halla en la acumulación de masas de aire frío en estas zonas más encajonadas, lo que permite que

en esos fondos dominan temperaturas más bajas que en las vertientes más elevadas, lo que provoca un recalentamiento por contacto de aquel aire más frío, dando lugar a los popularmente conocidos mares de niebla.

2.1.5. EDAFOLOGÍA

En la comarca, al igual que sucede en la mayor parte del occidente regional, la alternancia de materiales pizarrosos, areniscos y cuarcíticos, son una constante, siendo la abundancia de estos materiales la que da lugar a un sustrato edáfico de elevada acidez.

Un tipo de suelo con cierta abundancia a nivel comarcal son los protoranker, se trata de un tipo de suelos escasamente desarrollados que presentan un horizonte delgado y con exceso de elementos gruesos y escasez de materia orgánica, lo cual dificulta su uso como suelos aptos para ser cultivados, estando por norma general cubiertos por matorral y pasto. Este tipo de suelos pobres, por ejemplo, se encuentran en laderas del valle del río Genestaza y en las del Narcea.

Otro tipo de suelos también muy extendidos por toda la comarca y con un grado mayor de estabilidad, aunque todavía en zonas con una importante pendiente, son los de tipo ranker. Se trata de una tipología de suelos algo más evolucionados que los anteriores y muy adaptados a la roca ácida, los cuales pueden llegar incluso a podsolidarse en las zonas donde la acidez del sustrato rocoso sea más elevada. Es frecuente, como por ejemplo sucede en el concejo de Allande, que estos suelos de tipo ranker presenten inclusiones de cambisol húmico, litosol dístico y podzol húmico. Además, es un tipo de suelo que presenta un horizonte A rico en materia orgánica, aunque pobre en elementos nutritivos, el cual se sitúa, de forma inmediata sobre distintos tipos de rocas silíceas alteradas en mayor o menor medida (horizonte C). Estos suelos suelen estar asociados a un fenómeno de matorralización con algunas zonas de pradera intercalada, no obstante también puede soportar cultivos forestales.

Los cambisoles, por su parte, pueden darse sobre cualquier tipo de sustrato rocoso, excepto sobre el cuarcítico. El cambisol húmedo se constituye sobre rocas silíceas de distinta naturaleza, arenisca, pizarras y granitos.

El litosol dístico se desarrolla sobre materiales silíceos, teniendo estando horizonte A en contacto con la roca madre debido a su reducido espesor.

Por su parte, el podzol, como ya se apuntó anteriormente, se desarrolla sobre rocas de elevada acidez, principalmente areniscas y cuarcitas. El podzol húmico se desarrolla sobre materiales silíceos muy ácidos y filtrantes.

De entre los suelos más apropiados para la agricultura se encuentran los pardos, que presentan, entre el horizonte orgánico (horizonte A) y la roca madre, una capa intermedia de tierra parda con buena estructura y aireación. Este tipo de suelos cuentan en el occidente de Asturias, y por tanto en la comarca, con la desventaja del elevado índice de acidez de esta, lo cual hace que queden en gran parte relegadas a su uso como pradera o, si la pendiente es



elevada, para forestal.

Finalmente, los suelos de mayor capacidad agrológica se localizan en zonas de vega, si bien no son los más abundantes de la comarca. Este tipo de suelos de fondo de valle además de cultivados, también suelen ser destinados a pasto para el sustento de la cabaña ganadera.

La edafología de un determinado territorio se encuentra condicionada por diversos factores como pueden ser el relieve, la litología, la vegetación, el clima o la acción antrópica, etc. En este sentido, y a modo de síntesis, podría concluirse que la comarca es un territorio que pudiera ser considerado como de media montaña, y que a consecuencia de lo accidentado del relieve y la elevada pluviosidad (con un importante lavado o lixiviación de los suelos así como una escorrentía significativa), presenta por norma general unos suelos jóvenes y escasamente formados, además de una elevada acidez y una relativa escasez de nutrientes, situándose los más ricos en las zonas de vega y fondo de valle.

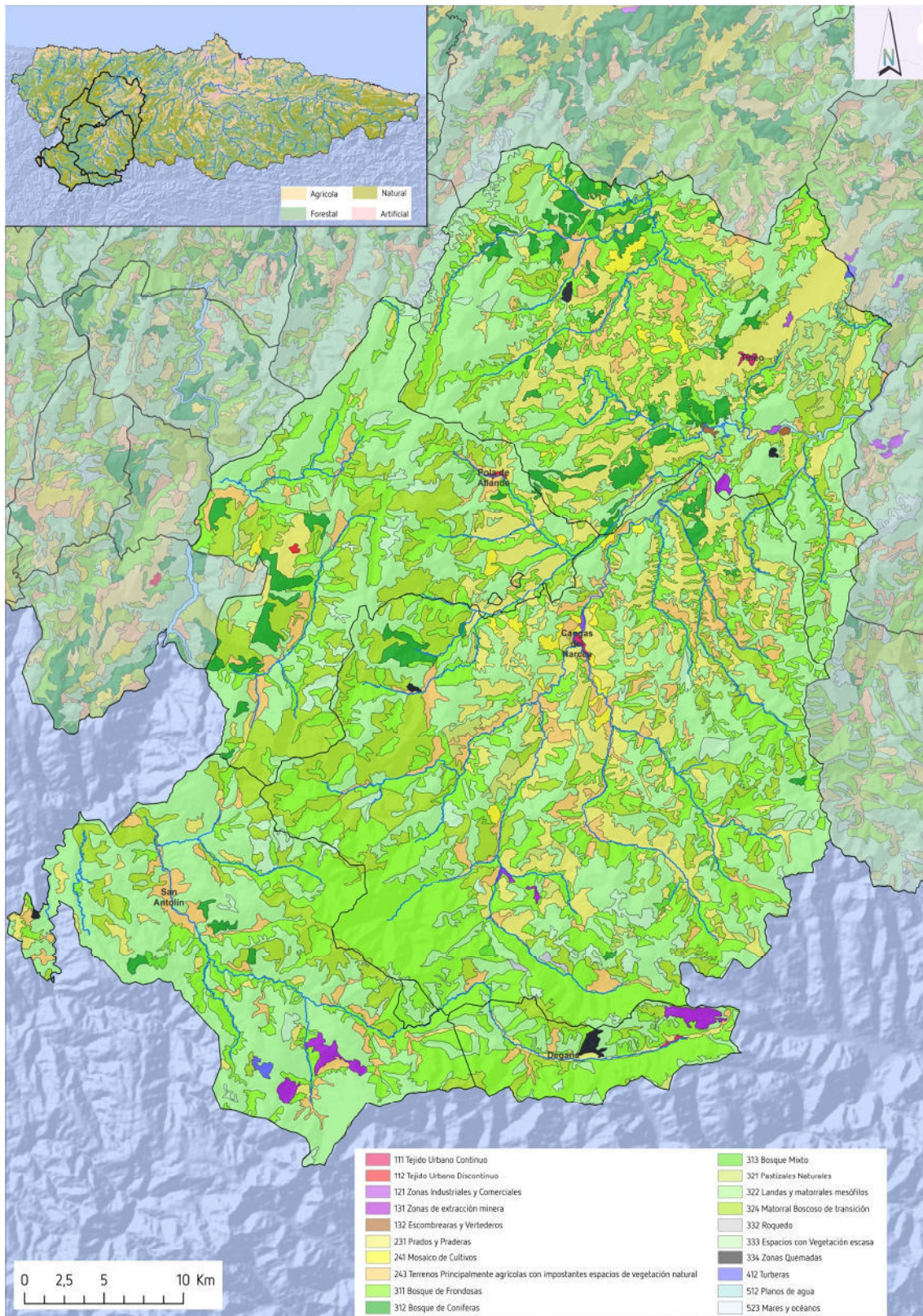
2.1.6. VEGETACIÓN

Al igual que sucede con los suelos, un clima con una importante pluviosidad distribuida a lo largo del año, unido a una accidentada topografía (en la que la temperatura desciende y las precipitaciones aumentan con la altitud, los contrastes entre solana y umbría son notables, la incidencia del viento, los procesos de inversión térmica en los valles más encajados, etc.), unos suelos donde predomina el sustrato silíceo (haciendo que abunden los suelos pobres en bases), y una acción antrópica que secularmente ha intervenido sobre el territorio (incrementando los espacios de cultivo y pastoreo inicialmente y las repoblaciones con especies forestales alóctonas después), propiciaron el paisaje vegetal que actualmente existe en la comarca.

Si a los aspectos anteriormente mencionados se añade que la mayor parte de la superficie de la comarca corresponde a los pisos bioclimáticos “colino” (0-800 m.) y “montano” (800-1.800 m.), el resultado es una vegetación con una importante diversidad.

En los fondos de valle y laderas orientadas al Sur, así como en los valles más abrigados, aparece el rebollo (*Quercus Pyrenaica*), que en ocasiones se asocia con el roble albar (*Quercus petraea*), el castaño (*Castanea sativa*) y el abedul (*Betula pubescens*) formando bosques mixtos, pudiendo aparecer, también asociados a los bosques de rebollos especies como tejos (*Taxus baccata*), arces (*Acer pseudoplatanus L.*) o madroños (*Arbutus unedo*). Las carbayedas (*Quercus robur*), por su parte, se localizan por norma general en las zonas medias y altas de las laderas debido a su exposición más umbría y por presentar unas mayores precipitaciones. El castaño también tiene una notable presencia en la comarca, siendo una especie que prefiere las laderas más bajas, pudiendo llegar a tener presencia hasta los 800 metros de altitud, si bien en aquellos valles de mayor abrigo puede llegar a verse en las laderas medias, lo que hace que a veces incluso llegue a mezclarse con carbayo y el abedul.





Mapa de ocupación del suelo. Fuente: elaboración propia a partir de datos de Corine Land Cover, 2006.

Otro rasgo distintivo de la vegetación de la comarca, aunque siempre por debajo de los 500 metros, es la presencia del alcornoque (*Quercus suber*), encontrándose al sureste de Allande, y más concretamente en la ladera sur de la sierra de Muriellos, el alcornocal del Boxo, el mayor



de Asturias (12,2 Has.), declarado Monumento Natural en 2002 y enclavado dentro del Paisaje Protegido, aunque todavía no declarado, de las Sierras de Carondio y Valledor. No obstante, el hecho de que existan muy pocas áreas que cubran las necesidades de esta especie mediterránea, hace que únicamente se desarrolle en pequeños reductos, como por ejemplo sucede en el valle de Ibias.

Las condiciones de elevada acidez que presentan los suelos de la comarca, combinado con un clima seco en verano y una oscilación que puede llegar a superar incluso los 15 ° C anuales, son factores decisivos a la hora de excluir a determinadas especies, como es el caso del haya (*Fagus sylvatica*), lo cual explica su relativamente escasa presencia en la comarca, siendo Cangas de Narcea el municipio que, con diferencia, congrega la mayor superficie de esta especie con aproximadamente el 90 % del total de los hayedos de la comarca, destacando el del Monasteriu d’Ermu, incluido dentro del Parque Natural de Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias, y que es el de mayor superficie de la región, con aproximadamente 1.500 has.

En las zonas de fondo de valle, y jalonando las riberas de los cursos fluviales, la vegetación dominante es el bosque en galería, en el que se alternan los alisos (*Alnus glutinosa*), con otras especies como sauces (*Salix sp.*), fresnos (*Fraxinus excelsior*), chopos (*Pupulus nigra L.*), avellanos (*Corylus avellana*) etc.

No obstante cabe considerar que la vegetación climática de la comarca se ha visto modificada, en cierta manera, a través de la introducción, mediante repoblaciones, de especies aloctónas. Siendo el grupo de las coníferas el dominante, dentro de las cuales las especies más frecuentes son el pino silvestre (*Pinus sylvestris*), el pino marítimo (*Pinus pinaster*) o el pino de Monterrey (*Pinus radiata*), etc. muy por encima de la otra especie foránea por antonomasia en la región, el eucalipto, debido a que esta se trata de una especie que se adapta peor al frío, lo que hace que resulte más común en los municipios de la franja costera que en los de interior.

SUPERFICIE MUNICIPAL SEGÚN USOS. 2012 (km ²)													
	TIERRAS DE CULTIVO			PASTOS			FORESTAL			OTRAS SUPERFICIES			TOTAL
	Total	Herbáceos	Leñosos	Total	Praderas naturales	Pastizales	Total	Monte maderable	Monte leñoso (matorral)	Total	Erial o pastos	Otros	
Allande	0,83	0,75	0,08	53,57	35,31	18,26	156,31	91,17	65,14	131,53	100,27	31,26	342,24
C.del Narcea	3,16	2,42	0,74	180,35	104,43	75,92	448,89	248,01	200,88	191,17	136,07	55,10	823,57
Degaña	0,07	0,07	0,00	13,03	6,65	6,38	56,80	45,92	10,88	17,26	7,70	9,56	87,16
Ibias	0,45	0,39	0,06	57,45	26,59	30,86	180,68	91,98	88,70	94,72	64,80	29,92	333,30
Tineo	14,20	13,80	0,40	154,66	115,21	39,45	252,81	172,84	79,97	119,16	75,49	43,67	540,83
COMARCA	18,71	17,43	1,28	459,06	288,19	170,87	1.095,5	649,92	445,57	553,84	384,33	169,51	2.127,10
ASTURIAS	180,3	166,4	13,9	3.171	2.061,4	1.109,6	4.986,3	3.810,4	1.175,9	2.264,9	1.096,2	1.168,6	10.602,46

Fuente: SADEI.

En el piso montano destaca notablemente la presencia de matorral, que tapiza gran parte de las sierras de la comarca y, a pesar de que pueda aparecer asociado a los pastizales de montaña, es frecuente que se presente en forma de manchas puras. La pobreza de los suelos, añadido a las elevadas precipitaciones, hacen que sobre estos terrenos se desarrolle rápidamente el matorral, siendo los tojos (*Ulex europaeus*, *Ulex Gallii*, etc.) y los brezos (*Erica cinérea*, *Erica vagans*, *Daboecia cantábrica*, *Calluna vulgaris*, etc.) las especies más habituales,



aunque acompañados (dependiendo de la ubicación) de genistas, helechos, zarzas, piornos, escobas, etc. El proceso de despoblamiento y el abandono de las prácticas ganaderas han contribuido de manera decisiva a la expansión del matorral por la comarca.

La superficie ocupada por pastos y prados también supone una importante superficie en la comarca. Cabe distinguir, por un lado, los prados de siega, frecuentes en los pisos colino y montano, y que se desarrollan sobre suelos profundos y de mayor capacidad para la retención de agua, siendo habituales en los fondos de valle y en las medias laderas de aquellas áreas de suave topografía. Por otro, se encontrarían los prados de diente, conservados mediante pastoreo, y que se desarrollan, al igual que los de siega, sobre suelos profundos y con buena capacidad de conservación hídrica, siendo habituales en el piso montano.

Entre las especies incluidas en el Catálogo de Flora Amenazada de Asturias con presencia en la comarca destacan, dentro de las catalogadas como Sensibles a la Alteración de su Hábitat, las siguientes: Helecho Juncal (*Isoetes velatum*) en la Laguna de Arbás (Cangas de Narcea); Junco filiforme (*Juncus filiformis*) en las Lagunas de Fasgueo (Degaña); el nenúfar amarillo pequeño (*Nuphar luteum subsp. pumilum*) en la Laguna de Reconcos (Cangas de Narcea). Otra categoría de especies incluidas en dicho catálogo, y con presencia en la comarca serían las consideradas como de Interés Especial, tratándose de las siguientes: Fresno de hoja estrecha (*Fraxinus angustifolia*) en Ibias; Genciana (*Gentiana lutea*) en Muniellos (Cangas de Narcea); Acebo (*Ilex aquifolium*) muy extendido en toda la región y por tanto también en la comarca; Alcornoque (*Quercus suber*) en altitudes inferiores a los 500 m. y en condiciones muy concretas, por ejemplo sucede en la ladera sur de la sierra de Muriellos (Allande); Bardaguera blanca (*Salix salviifolia*) en Ibias; o el Tejo (*Taxus baccata*), muy frecuente en toda la región, principalmente en zonas de montaña, destacando el de Santa Coloma (declarado Monumento Natural por Decreto 75/1995) y el Tejo de Lago (declarado Monumento Natural por Decreto 76/1995), ambos en Allande.

Uno de los principales problemas que afectan a la vegetación en esta zona son los incendios forestales. Según los datos disponibles en SADEI, en el periodo comprendido entre los años 2000 y 2014, el número de incendios registrados en la comarca presentaron un comportamiento irregular, con importantes variaciones interanuales. Así, el año 2013 se presentó como el que menor número de incendios registró, 110 (10,2 % total regional) frente al año 2000, en el que se contabilizaron la mayor cantidad, 426 (21,6 % del número total de incendios en Asturias), cifras que suponen más del doble de incendios en términos porcentuales y del cuádruple en absolutos.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE INCENDIOS. Periodo 2000-2014															
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Allande	82	40	58	49	82	53	51	29	61	91	48	74	59	14	16
C.del Narcea	147	64	128	121	77	113	67	56	150	144	75	143	141	43	62
Degaña	22	5	3	2	1	7	9	4	7	11	5	8	8	2	1
Ibias	58	13	22	25	19	24	12	9	9	23	18	9	14	6	2
Tineo	117	65	63	111	72	76	81	55	68	92	77	83	121	45	61
COMARCA	426	187	274	308	251	273	220	153	295	361	223	317	343	110	142
ASTURIAS	1.969	1.185	1.575	2.067	1.913	2.237	1.936	1.083	1.741	2.138	1.862	1.793	2.246	1.079	1.629

Fuente: SADEI.



No obstante, mucho más ilustrativos que los datos que muestran número total de incendios, lo son los que hacen referencia tanto la superficie absoluta arrasada por estos, como los que pone en relación superficie quemada por hectárea. En este sentido, y para el periodo de referencia, los años 2000 y 2002 son los que un peor balance registran en términos absolutos en cuanto a superficie total calcinada, con aproximadamente unas 8.800 has., cada uno de ellos lo que supuso aproximadamente el 45 % de la superficie quemada en la región para esos mismos años. Sin embargo, es 2011 el año en que la comarca supuso un mayor porcentaje sobre la superficie regional quemada, alcanzando el 55 % de esta, si bien paradójicamente este año fue, en términos absolutos bastante inferior, al afectar a un total de 5.896 has. de las 16.616 has. que fueron calcinadas en todo el Principado.

EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE QUEMADA. Periodo 2000-2014 (has.)															
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Allande	1.187,4	113,1	1.347,0	455,4	306,7	193,7	392,0	60,0	244,1	2.332,2	606,7	3.161,1	1.337,3	179,8	345,6
C.Narcea	326,6	151,8	6.318,0	453,7	86,0	994,5	369,7	79,3	1.323,1	1.305,3	871,6	3.884,8	2.425,6	335,8	248,7
Degaña	1.009,6	107,0	10,0	0,7	0,0	134,7	57,4	121,9	20,0	369,1	55,3	4,2	131,1	69,4	0,5
Ibias	4.886	38,7	213,5	136,9	36,5	181,0	260,0	11,0	77,2	134,8	417,5	141,5	222,7	30,5	4,2
Tineo	1.403,3	309,8	822,6	936,9	418,8	497,8	781,0	405,1	334,8	770,6	313,1	574,7	1.779,1	177,7	700,7
COMARCA	8.812,9	720,2	8.711,1	1.983,6	848,0	2.001,6	1.860,1	677,4	1.999,1	4.912,0	2.264,3	7.766,3	5.895,9	793,1	1.299,6
ASTURIAS	19.347,2	3.080,3	18.945,7	6.413,9	4.732,1	8.717,9	9.542,3	2.690,2	6.685,6	10.404,4	7.996,0	13.992,0	16.616,6	3.331,8	7.878,8

Fuente: SADEI.

Con respecto a la superficie quemada por hectárea, la comarca presenta en términos generales unos datos superiores a la media regional para la totalidad de los años analizados, a excepción de 2004, 2006 y 2014, únicos en los que la comarca presentaba un dato ligeramente inferior al que se registraba a escala regional.

EVOLUCIÓN DEL % DE SUPERFICIE QUEMADA EN EL SUROCCIDENTE. Periodo 2000-2014															
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
% Sup. quemada comarca	4,14	0,34	4,10	0,93	0,40	0,94	0,87	0,32	0,94	2,31	1,06	3,65	2,77	0,37	0,61
% Sup. quemada región	1,82	0,29	1,79	0,60	0,45	0,82	0,90	0,25	0,63	0,98	0,75	1,32	1,57	0,31	0,74

Fuente: SADEI.

2.1.7. FAUNA

En la comarca se pueden encontrar un importante número de especies faunísticas, las cuales van desde las más comunes en toda la campiña asturiana, a aquellas otras que presentan el mayor grado de protección debido a su condición de especie en peligro de extinción.

Entre los considerados como grandes mamíferos destacan el jabalí (*Sus scrofa*), el corzo (*Capreolus capreolus*) y el rebeco (*Rupicabra pirenaica parva*). Otros mamíferos (aunque de menor entidad) que también pueden hallarse en la comarca son zorros (*Vulpes vulpes*), martas (*Martes martes*), ginetas (*Genetta genetta*), gatos monteses (*Felis silvestris*), garduñas (*Martes foina*) o tejones (*Meles meles*). Pudiendo encontrarse en piornales y praderías de montaña un endemismo de la Cordillera Cantábrica como es la liebre de piornal (*Lepus castroviejo*). Entre



los considerados como micromamíferos se encontrarían especies comunes en todo el campo astur (ratones, lirones, topos, etc.).

En el grupo de las aves con presencia en la comarca se encuentran un importante número de las principales aves rapaces de la región, como por ejemplo: el aguilucho pálido (*Circus cyaneus cyaneus*), el aguilucho cenizo (*Circus pygargus*), el águila culebrera europea (*Circaetus gallicus*), el águila calzada (*Hieraetus pennatus*), el cernícalo (*Falco tinnunculus*), el gavilán (*Accipiter nisus*), etc. Así como otras aves de menor tamaño como la codorniz común (*Coturnix coturnix coturnix*) o cerceta común (*Anas crecca*), además de cuervos (*Corvus corax*), urracas (*Pica pica*), glayos (*Garrulus glandarius*), etc.

En la categoría de anfibios y reptiles es común la presencia en la comarca del lagarto verdinegro (*Lacerta schreiberi*), el lagarto ocelado (*Lacerta lepida*), la salamandra común (*Salamandra salamandra*), la rana bermeja (*Rana temporaria*), así como diferentes tipos de tritones, culebras y víboras.

Dentro de los invertebrados se incluiría una notable variedad de especies, caso de la babosa moteada (*Geomalacus maculosus*), el ciervo volante (*Lucanus cervus*), la doncella de la madreSelva (*Euphydryas aurinia*), el caracol de Quimper (*Elona quimperiana*), la Apolo (*Parnassius apollo*), u otras como son la *Aeshna juncea*, *Sympetrum flaveolum*, *Cucujus cinnaberinus Scopoli* (esta última solamente en Muniellos).

Como especies piscícolas se encontrarían las truchas común (*Salmo trutta*) y arcoíris (*Oncorhynchus mykiss*) o la anguila (*Anguilla anguilla*) entre las más comunes.

En otro apartado se hallarían aquellas otras especies incluidas bajo alguna de las diferentes categorías recogidas por el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Fauna Vertebrada de Asturias. Como especies en peligro de extinción, tanto el Oso pardo (*Ursus arctos*) como el urogallo (*Tetrao urogallus cantabricus*) habitan en la comarca. El primero de ellos con presencia, en mayor o menor medida, en todos los concejos que conforman la comarca del Narcea ya que encuentran, parte de su territorio, incluido dentro de los 2.500 km² que son considerados como el área aproximada sobre el que se desarrolla la población osera occidental. Por su parte, el urogallo habita, principalmente, en el suroccidente de la comarca, teniendo su hábitat ideal en el hayedo maduro, tanto en masas puras como mezclado con roble albar, abedul o acebo, siendo el ámbito del parque natural de las Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias un territorio propicio para la especie.

Dentro del mismo catálogo, la única especie considerada como Sensible a la Alteración del Hábitat en Asturias con presencia en la comarca es el Pico Mediano (*Dendrocopos minor*).

El águila real (*Aquila chrysaetos homeyeri*) pertenecería al grupo de las especies catalogadas como vulnerables, mientras el avión zapador (*Riparia riparia*), el azor común (*Accipiter gentilis gentilis*), la nutria (*Lutra lutra*) se encontrarían entre las especies de Interés Especial.

Finalmente se encontrarían aquellas otras especies, que no estando incluidas dentro del



Catálogo de Fauna Vertebrada Amenazada del Principado de Asturias, han sido calificadas en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de Asturias (PORN) como especies singulares, se trata del salmón atlántico (*Salmo salar*), Buho real (*Bubo bubo*), Pico menor (*Dendrocopos minor*), lobo (*Canis lupus*) y la perdiz pardilla (*Perdix perdix*).

2.2. MARCO PATRIMONIAL Y CULTURAL

2.2.1. EL PAISAJE DE LA COMARCA Y SUS UNIDADES

En la comarca pueden distinguirse dos grandes unidades paisajísticas, como son las vinculadas a los cursos de los ríos Navia y Narcea, en las cuales, a su vez, pueden diferenciarse otras subunidades de menor rango, como son las vegas y los fondos de valle, los valles de cabecera, las laderas medias o las culminaciones de las grandes sierras, cada una de ellas con sus propias particularidades. El paisaje de la comarca es el propio de las economías con una herencia de base ganadera, de ahí que las praderías seminaturales ocupen una cierta superficie dentro de la comarca, extendiéndose por las zonas de valle y media laderas, pudiendo incluso llegar a alcanzar el área de cordales.

Los espacios de vega y fondo de valle, al ser los que poseen unas condiciones más favorables y los más fértiles, son los que una mayor actividad humana acogen de toda la comarca, lo que hace que hayan sido aprovechados para la práctica agrícola y, por tanto, más alterados desde el punto de vista paisajístico.

En las medias laderas es donde se localizan las principales masas boscosas de la comarca, las cuales tapizan y dan color, en función de la diferente época del año y de las especies arbóreas que las cubren, al paisaje. Cabe destacar que el óptimo aprovechamiento del suelo se postula como el principal mecanismo para frenar la expansión incontrolada del matorral. Este se instala, en manchas puras, con mayor facilidad en aquellas áreas o parajes en las que se dan unas condiciones menos favorables (mayor altitud, pendientes más pronunciadas, peores condiciones climáticas, etc.) y que dificultan su aprovechamiento, lo cual explica, junto con la cada vez menor actividad agropecuaria generalizada en la región, el paulatino proceso de abandono que da paso a un importante fenómeno de matorralización, invadiendo, fundamentalmente, antiguas praderas hoy sin actividad, y que se encuentran sometidas a un proceso de colonización por especies como tojos, brezos, helechos, etc.

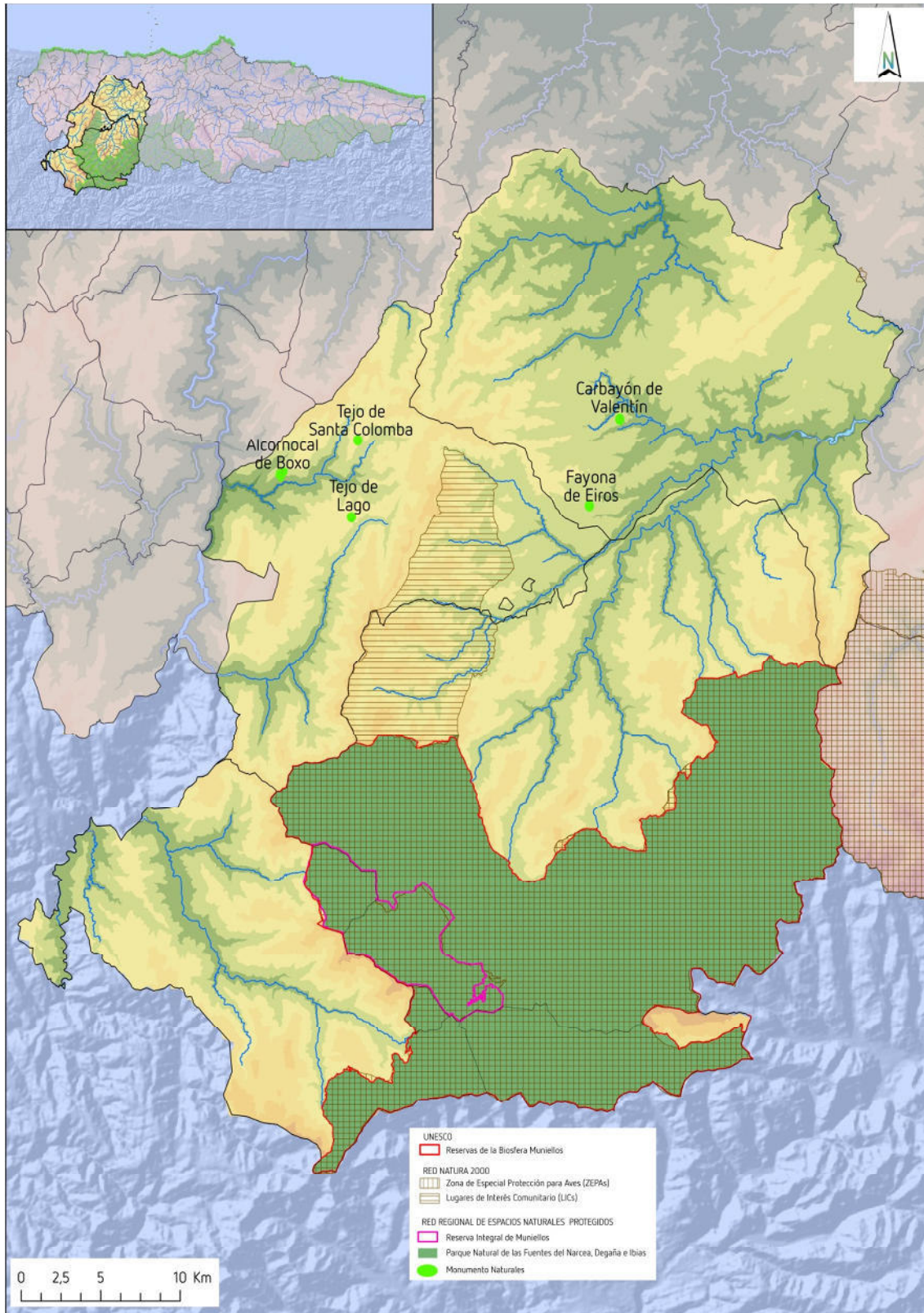
Sobre el territorio más inmediato a muchos de los núcleos de la comarca todavía se reconocen las huellas del paisaje rural tradicional y, sobre él, los diferentes componentes del término agrario, en el que los antiguos terrazgos destinados a cultivo están presentes en las inmediaciones de los núcleos; mientras que en otros espacios un poco más alejados estos se encuentran los prados, tanto de fondo de valle como de ladera, quedando los montes más alejados.

2.2.2. ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

Aproximadamente 693 km² de la comarca, 32,6 % de su superficie, se incluyen dentro de



alguna figura de protección natural (Red Regional de Espacios Naturales Protegidos, Reserva de la Biosfera y Red Natura 2000).



Mapa de Espacios Naturales Protegidos. Fuente: elaboración propia a partir de datos del MAGRAMA y Gobierno del Principado de Asturias.

Cabe destacar que una importante superficie de estas figuras de protección se solapa, como por ejemplo sucede con Muniellos, que es Reserva Natural Integral y a la vez forma parte del Parque de las Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias, es Reserva de la Biosfera, y además Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) y Zona de Especial Protección para Aves (ZEPA).

2.2.2.1. Red Regional de Espacios Naturales Protegidos

El Parque Natural de las Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias (declarado por Ley 12/2002), con 476 km² es el que una mayor superficie presenta de todos los parques naturales, y se extiende sobre aproximadamente el 22,5 % de la superficie comarcal, ocupando parcialmente los concejos de Cangas de Narcea, Ibias y prácticamente la totalidad del de Degaña.

La Reserva Natural Integral de Muniellos, declarada por Ley 9/2002 (previamente Declarada Reserva Biológica, por Real Decreto 3128/82), está integrada dentro del Parque Natural de Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias, ocupando una superficie de 54,9 km², que equivale al 2,6 % de la comarca, y se localizaría a caballo entre los municipios de Cangas de Narcea e Ibias.

Existe otra categoría dentro de la RREN, se trata de los Monumentos Naturales, dentro de la cual se encuentran el Alcornocal del Boxu (Decreto 39/2002), el Tejo de Santa Coloma (Decreto 75/1995), y el Tejo de Lago (Decreto 76/1995), todos ellos en Allande; y el Carbayón de Valentín (Decreto 73/1995) en Tineo. La Fayona de Eirós, en Tineo, fue declarada Monumento Natural (Decreto 74/1995) pero tras su desaparición fue derogada esta declaración (Decreto 13/2015).

Por su parte, los espacios pertenecientes a esta RREN y que a día de hoy no se encuentran declarados legalmente, son el Paisaje Protegido de las Sierras de Carondio y Valledor, que se extiende sobre una superficie de 254,2 km², de los que en torno al 90 % se desarrollan sobre el concejo de Allande, y la Reserva Natural Parcial del Cueto de Arbás, que se encuentra totalmente integrada dentro del Parque Natural de las Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias, del que ocuparía un total de 25,9 km², y supone el equivalente al 1,2 % de la superficie comarcal.

2.2.2.2. Reservas de la Biosfera

Si bien en un primer momento la Reserva de la Biosfera de Muniellos incluía el ámbito de la Reserva Natural homónima, declarada por el Consejo Internacional de Coordinación el 9 de noviembre de 2000, posteriormente, en julio de 2003, la Consejería de Medio ambiente promovió ante el comité de MaB su ampliación a la totalidad del Parque de las Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias, propuesta que fue aprobada en la reunión celebrada por el Consejo entre los días 8 y 11 de Julio de 2003 en la sede de la UNESCO en París, de modo que en la actualidad es coincidente con el ámbito del Parque Natural.

2.2.2.3. Red Natura 2000

La superficie considerada como Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) dentro de la comarca es ligeramente inferior a los 700 km², lo que equivale aproximadamente al 32 % su superficie total comarcal. Siendo estos LIC los de Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias (521,3 Km²), La



Sierra de Los Lagos (107,8 Km²), Muniellos (55,6 Km²), el de la Cuenca del Alto Narcea (3,2 Km²), y los de Río Oro, Esva y alcornocal del Boxu (Incluido en el LIC de los alcornocales del Navia), que completarían la superficie restante.

Por su parte, la superficie considerada como Zonas de Especial Protección para Aves (ZEPA), se desarrolla sobre aproximadamente 570 km², o lo que es lo mismo, el 27 % de la superficie comarcal, correspondientes a las ZEPA de Fuentes del Narcea y del Ibias (521,3 km²) y de Muniellos (55,6 Km²).

2.2.3. SISTEMAS AGRARIOS DE ALTO VALOR NATURAL

El concepto de Sistemas Agrarios de Alto Valor Natural (SAVN) comienza a generalizarse en Europa a principios de la década de 1990, y lo hace poniendo de relieve la importancia que supone para una importante parte de los paisajes y la biodiversidad existente en Europa, la conservación de los sistemas de producción agrograderos o forestales tradicionales extensivos, los cuales se fundamentan en el aprovechamiento de las condiciones y recursos naturales existentes en el territorio.

En sus orígenes, este concepto de SAVN aparecía ceñido, única y exclusivamente, a aquellos sistemas agrarios en los que las prácticas de manejo tradicional o de elevado valor natural (como la rotación de cultivos o el pastoreo) eran las configuradoras de estos sistemas. No obstante, y con posterioridad, este concepto fue ampliado incorporando también la componente forestal, generándose de este modo un nuevo concepto, el de sistema agroforestal.

Se trata por tanto de áreas de elevada biodiversidad gracias, en parte, a la combinación de los diferentes aprovechamientos agrícolas y ganaderos, unidos a unas superficies ocupadas por unas masas forestales y una vegetación silvestre relevantes. Siendo, fruto de esa combinación, el paisaje tradicional en mosaico propio del paisaje asturiano, en el que la alternancia de pastos, cultivos, bosques y matorrales, han contribuido a la configuración de estos Sistemas Agrarios de Alto Valor Natural, pudiendo ser estos de carácter reciente o resultado de una gestión tradicional.

Desde la Unión Europea se ha venido dando una creciente importancia a estos SAVN, tratando de evitar tanto su abandono como su intensificación. Siendo el primero de estos escenarios, el del abandono, el responsable de un deterioro de los mismos como consecuencia de la ruptura del equilibrio entre manejo de estos espacios y la conservación y consiguiente pérdida algunos de sus valores naturales. Mientras que la intensificación, por su parte, sería la responsable de una merma de la diversidad como consecuencia de la simplificación de los aprovechamientos, lo que afectaría de forma negativa al valor natural de la zona.

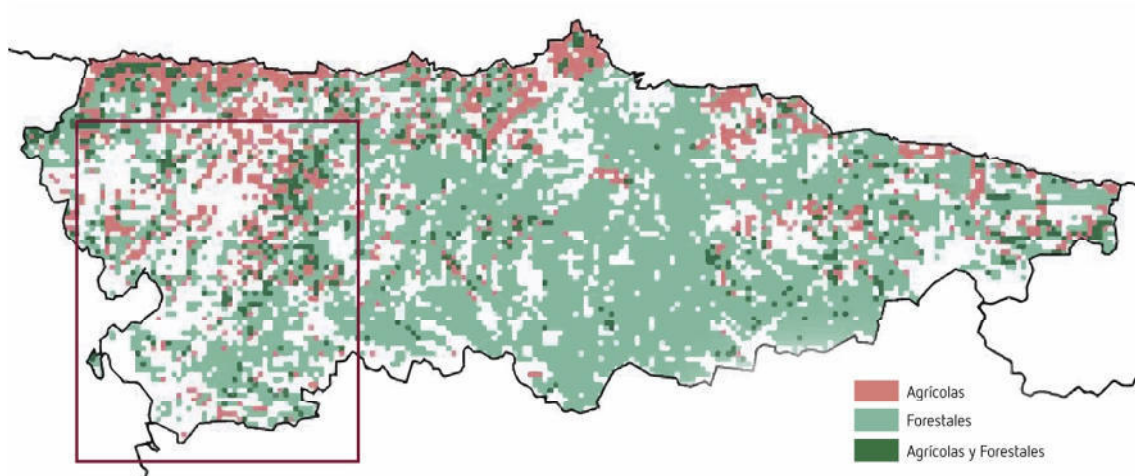
Además, y tal y como se recoge en la Estrategia de Competitividad del Sector Primario y de Desarrollo Económico del Medio Rural Asturiano:



“Los SAVN desde una óptica económica integral generan dos tipos de producciones: las directas y las indirectas. Las producciones directas hacen referencia a los productos agropecuarios que se obtienen bajo estas prácticas extensivas sostenibles de aprovechamiento de los recursos naturales, que se circunscriben por su naturaleza a modelos de producción agroecológica y a producciones de identidad territorial, productos que encajan en el mercado como productos singulares y de “alta calidad”. Las producciones indirectas hacen referencia a las externalidades medioambientales positivas que posibilitan este tipo de sistemas productivos en un ejercicio de custodia activa del territorio, derivada de su papel activo en la conservación de los paisajes, de la biodiversidad asociada y la mitigación del cambio climático; tanto por un número menor de emisiones, la conservación de variedades genéticas locales adaptadas, o el mantenimiento de sumideros definitivos de CO2 como son los pastizales”.

En definitiva, este concepto hace un especial hincapié en que la protección de determinados hábitats o especies, así como la delimitación y protección de áreas concretas, no son suficientemente eficaces de cara a conservar la biodiversidad existente, sino que además debe ser complementado, de forma adecuada, con un aprovechamiento de los suelos de baja intensidad.

Por todo ello, desde Europa se han venido llevando a cabo una serie de esfuerzos encaminados a conseguir una metodología de trabajo capaz de concretar tanto conceptual, como espacialmente, estos espacios de alto valor natural. Siendo el principal objetivo la identificación detallada de aquellos espacios en los que hábitats y especies de elevado valor coexisten sobre un territorio en el que además se estén aplicando unas buenas prácticas agrarias. En este sentido, y en el caso de España, existe ya, aunque de carácter general, algún estudio al respecto, como es el caso del realizado por el Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos (CSIC) bajo el título “Modelización de las áreas agrarias y forestales de alto valor natural en España”. Este estudio realiza un tratamiento a nivel regional y, por tanto, resulta difícil la extracción de información precisa y concreta sobre la comarca del suroccidente, que requeriría su propio análisis específico, lo cual no es objeto del presente informe.



Mapa de zonas de Alto Valor Natural del Principado de Asturias. Fuente: “Modelización de las áreas agrarias y forestales de alto valor natural en España”. Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos (CSIC).

El estudio recoge, fruto de la aplicación de un modelo que identifica el valor natural a partir de



las especies que dependen prioritariamente de las características de los medios agrario o forestal, respectivamente, atendiendo a su riqueza total y a la riqueza de especies raras y vulnerables, unos resultados donde se presenta la superficie total ocupada por cada tipo de zona de alto valor natural, y que para todo el Principado de Asturias sería la siguiente:

- Agraria: 1.245 km²
- Forestal: 5.097 km²
- Agraria y Forestal: 649 km²

No obstante, y a pesar de que este estudio lleva a cabo una caracterización general de los sistemas agrarios y forestales de alto valor natural presentes en el Principado de Asturias, las apreciaciones realizadas pueden ser aplicadas a la comarca del Suroccidente. En este sentido, y con respecto a los SAVN, el informe apunta a que estos se corresponden, en su mayor parte, con agrosistemas caracterizados por áreas donde convive una actividad ganadera extensiva, con unas superficies de pasto y con otras orientadas principalmente al cultivo de herbáceas combinadas con otros tipos de cultivos secundarios y diferentes especies frutales. Además, el mismo informe también señala que una superficie superior al 25 % se encuentra sin cultivar, estando ocupada por forestal, erías y terrenos baldíos, además concluye apuntando que, a pesar de la abundancia de superficie de pasto, esta únicamente podría presentar un elevado valor natural cuando aparece formando mosaicos de vegetación natural intercalada.

Con respecto a los sistemas forestales de alto valor natural, el estudio destaca que más del 33 % de estos se corresponden con bosques naturales de frondosas (robles, castaños, avellanos, acebos, fresnos, etc.).

2.2.4. PATRIMONIO CULTURAL

En la comarca del Suroccidente existe un valioso y amplio patrimonio cultural. Dentro del mismo existen diversas tipologías, pudiendo tratarse de patrimonio arqueológico, en el cual se englobarían un importante número de elementos tales como túmulos u otras estructuras funerarias, necrópolis, castros, vestigios de época romana o medieval, etc.; histórico-artístico, en el que se englobarían los bienes correspondientes a la arquitectura religiosa y civil; así como por último el patrimonio etnográfico, compuesto por molinos, hórreos, paneras, etc.

No obstante, este abundante y valioso patrimonio no presenta el mismo nivel de interés o importancia, pudiendo englobarse o no, en alguno de los tres niveles de protección patrimonial existentes la región según lo determinado por la Ley del Principado de Asturias 1/2001, de 6 de marzo, de Patrimonio Cultural, actualmente en vigor.

- Bienes de Interés Cultural (BIC). Tendrán esta consideración “aquellos bienes más relevantes del Patrimonio Cultural de Asturias que, por su valor singular, se declaren como tales mediante Decreto dcl Consejo de Gobierno del Principado de Asturias.”, pudiendo ser estos muebles, inmuebles o incluso de carácter inmaterial. Dentro de los inmuebles, a su vez, existen las siguientes categorías: Monumento, Conjunto Histórico,



Jardín Histórico, Sitio Histórico, Zona Arqueológica y Vía Histórica. En la siguiente tabla se recogen los Bienes de Interés Cultural existentes en la comarca:

BIENES DE INTERES CULTURAL (BIC). SEPTIEMBRE 2016				
DENOMINACIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DECLARACIÓN	PUBLICACIÓN DECLARACIÓN
Iglesia de Sta. María de Celón	Allande	Celón	28/09/73	BOE 23/11/73
Delimitación del entorno de la Iglesia de Santa María de Celón	Allande	Celón	30/12/93	BOPA 27/01/94
Palacio de Cienfuegos de Pañalba	Allande	Pola de Allande	31/12/93	BOPA 26/01/94
Casa de la Torre	Allande	San Emiliano	10/02/94	BOPA 14/03/94
Torre del Valledor	Allande	San Martín de Valledor	30/12/93	BOPA 26/01/94
Castro de San Chuis	Allande	Berduedo	14/05/14	BOPA 26/05/14
Iglesia parroquial de Monasterio de Hermo	Cangas del Narcea	Monasterio de Hermo	11/10/82	BOE 13/12/82
Colegiata de Santa María Magdalena	Cangas del Narcea	Cangas del Narcea	12/08/82	BOE 27/10/82
Monasterio de e Iglesia de Corias	Cangas del Narcea	Corias	24/07/82	BOE 21/09/82
Palacio de Toreno	Cangas del Narcea	Cangas del Narcea	10/12/92	BOPA 05/01/93
Palacio de Omaña	Cangas del Narcea	Cangas del Narcea	06/03/92	BOPA 20/03/92
Cjto. Hco. de la Villa de Cangas del Narcea	Cangas del Narcea	Cangas del Narcea	29/06/06	BOPA 07/07/06
Iglesia de Santa María de Cerredo	Cangas del Narcea	Cangas del Narcea	09/07/64	BOE 18/08/64
Iglesia Santa María de Cerredo	Degaña	Degaña	26/06/06	BOPA 07/07/06
Palacio de Tormaleo	Ibias	Tormaleo	31/12/93	BOE 26/01/94
Monasterio de Santa María la Real de Obona	Tineo	Obona	14/05/82	BOE 12/07/82
Iglesia del Monasterio de San Miguel de Bárcena	Tineo	San Miguel de Bárcena	27/01/93	BOPA 23/02/93
Palacio de los García	Tineo	Tineo	16/09/04	BOPA 08/10/04
Palacio de los Omaña	Tineo	Rozadiella	30/10/03	BOPA 18/11/03
Casa del General Riego	Tineo	Tuña	27/01/94	BOPA 17/02/94
Villa de Tineo	Tineo	Tineo	31/01/95	BOPA 03/03/95
Camino de Santiago	Supramunicipal	Allande-Tineo	22/06/06	BOPA 29/06/06

Fuente: Gobierno del Principado de Asturias.

Además de encontrarse en tramitación del Campo de la Iglesia vinculado a la Iglesia de El Carmen de Santa Coloma, en el municipio de Allande, incoado el 29/09/14 y publicada dicha incoación en el Boletín Oficial del Principado de Asturias de 24 de octubre de 2014.

- Inventario de Patrimonio Cultural de Asturias (IPCA). Forman parte de él aquellos bienes muebles e inmuebles con unos valores patrimoniales de grado notable, a excepción de aquellos que tengan la consideración, debido a su interés excepcional, de Bien de Interés Cultural. La siguiente tabla recoge los elementos de esta categoría existentes en la comarca:

INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ASTURIAS (IPCA). JULIO 2016				
DENOMINACIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DECLARACIÓN	PUBLICACIÓN DECLARACIÓN
51 Bienes arqueológicos del concejo de Allande	Allande	Allande	23/12/13	BOPA 23/01/14
Cazoletas de Veigas Abades	Allande	Santa Coloma	12/02/16	BOPA 10/03/16
Túmulo XIII de la necrópolis occidental de la Sierra de Carondio	Allande	Santa Coloma	12/02/16	BOPA 10/03/16
Cazoletas de Campu Corros	Allande	Sierra de Carondio	12/02/16	BOPA 09/03/16
Palacio de Peñalba	Cangas del Narcea	Cangas del Narcea	11/02/08	BOPA 17/03/08



INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ASTURIAS (IPCA). JULIO 2016				
DENOMINACIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DECLARACIÓN	PUBLICACIÓN DECLARACIÓN
172 bienes arqueológicos del concejo de Cangas del Narcea	Cangas del Narcea	Cangas del Narcea	23/12/13	BOPA 30/01/14
Dibujos y grafitos de las celdas de los juzgados de Cangas del Narcea	Cangas del Narcea	Cangas del Narcea	16/01/15	BOPA 13/02/15
15 bienes arqueológicos del concejo de Degaña	Degaña	Degaña	23/12/13	BOPA 30/01/14
95 bienes arqueológicos del concejo de Ibias	Ibias	Ibias	23/12/13	BOPA 30/01/14
Caleiru del Regueiru de Euscoría	Tineo	Caeras	21/05/15	BOPA 01/07/15
Caleiru del Tarulo	Tineo	El Rodical	21/05/15	BOPA 01/07/15
Caleiru de Entrepenas	Tineo	Entrepenas-Naraval	21/05/15	BOPA 01/07/15
Caleiru de Ricabo	Tineo	Godán	21/05/15	BOPA 01/07/15
Caleiru de Castandiel	Tineo	Navelgas	21/05/15	BOPA 01/07/15
97 bienes arqueológicos del concejo de Tineo	Tineo		23/12/13	BOPA 18/01/14

Fuente: Gobierno del Principado de Asturias.

- Catálogos urbanísticos de protección. Finalmente, el resto de elementos patrimoniales que presentan algún tipo de protección se englobarían bajo este tercer nivel de protección y que, además de recoger a todos los elementos contenidos en los niveles anteriores (BIC e IPCA), incluiría aquellos otros bienes patrimoniales, que si bien son merecedores de protección, no presentan la entidad suficiente como para ser considerados como Bien de Interés Cultural o para ser incluidos dentro del Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias.

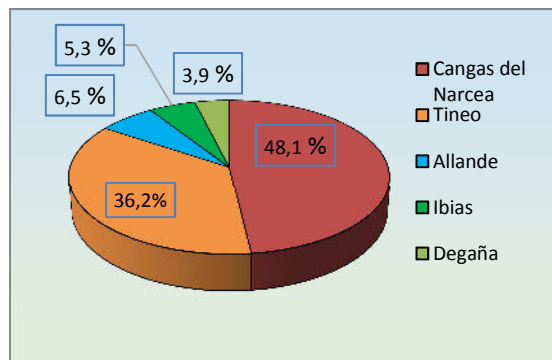
3. MARCO SOCIO-ECONÓMICO

3.1. ANALISIS DEMOGRÁFICO

3.1.1. COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN

El Principado de Asturias contaba en el año 2015 con un total de 1.051.229 habitantes, de los que solamente 27.960 pertenecían a la comarca. Este dato, cruzado con la superficie comarcial, indica que sobre el 20 % de la superficie del Principado de Asturias se asienta el 2,7 % de la población total regional.

POBLACIÓN Y DENSIDAD. 2015			
	HABITANTES	SUPERFICIE (km²)	DENSIDAD (hab/km²)
ESPAÑA	46.438.422	505.968,36	91,8
ASTURIAS	1.051.229	10.603	99,1
COMARCA	27.960	2.127,1	13,1
Allande	1.826	342,24	5,3
C.Narcea	13.451	823,57	16,3
Degaña	1.082	87,16	12,4
Ibias	1.473	333,30	4,4
Tineo	10.128	540,83	18,7



Población, densidad de población y distribución de la población por municipios en el Suroccidente. Fuente: SADEI/INE. Elaboración propia.



De los cinco municipios que integran la comarca, Cangas de Narcea es el que un mayor número de efectivos contabiliza, con 13.451 habitantes, lo que equivale al 48,1 % de la población comarcial, seguido de Tineo, que con 10.128 efectivos aporta un 36,2 %; lo que supone, en términos porcentuales, que entre ambos concejos aglutinan a poco más del 84 % de la población total incluida dentro del ámbito del plan. Finalmente, los municipios de Allande con 1.826 habitantes (6,5 %), Ibias con 1.473 (5,3 %) y Degaña con 1.082 (3,9 %) complementan el resto de la población.

Estos datos muestran la distribución de la población dentro de la comarca a nivel municipal. No obstante, para conocer realmente en detalle cual es la verdadera distribución demográfica interna, se hace necesario descender en el análisis de la población a la escala parroquial.

Resulta llamativo que solamente 7 parroquias de las 128 que componen la comarca acojan a 12.956 habitantes, es decir, al 46,3 % del total de la población de esta. En este sentido, la parroquia de Cangas del Narcea cuenta con 6.642 habitantes, lo que equivale al 49,4 % del total la población del municipio cangués, estando 6.482 de estos efectivos empadronados en la capital; algo similar sucede, aunque en menor medida, en Tineo, donde la parroquia homónima aglutina a un 37,7 % de la población municipal, lo que equivale a 3.821 habitantes, de los que 3.524 están empadronados en la villa. En definitiva, poco más del 35 % de la población total de la comarca se concentra en estas dos villas.

En otro escalón, en cuanto a volumen demográfico, se encontrarían los municipios de Allande, Degaña e Ibias, ya que entre los tres únicamente sumarían poco más del 15 % de la población de la comarca. Allande, por su parte, repite el mismo modelo que Cangas de Narcea y Tineo, es decir, aquel donde la parroquia que alberga la capital municipal es la más poblada, aglutinando la parroquia de Pola de Allande en torno al 37,4 % de la población municipal, con un total de 678 vecinos, de los que 425 lo harían en la villa.

Patrón diferente siguen los concejos de Degaña e Ibias, los cuales, y debido a su impronta minera, ven como el grueso de su población se encuentra asentada, además de en las parroquias que acogen las respectivas capitales municipales, en aquellas otras de mayor tradición y actividad minera. De este modo, Ibias presenta el 52 % de sus 1.473 habitantes distribuidos, a partes iguales, entre las parroquias de San Antolín de Ibias (donde se encuentra la capital municipal) y de Tormaleo, con 384 y 381 habitantes respectivamente. Finalmente, Degaña, es el único municipio de los cinco que componen la comarca en el que la parroquia que acoge a la capital municipal no es, con diferencia, la más poblada, ya que aglutina al 27,9 % de la población, o lo que es lo mismo, 302 habitantes de los 1.082 empadronados en el concejo, dejando a Cerredo como la parroquia más poblada, con 748 habitantes, que equivale al 69,1 % del total.

En definitiva, cabe destacar que las parroquias más pobladas son aquellas que reúnen unas condiciones más favorables para el asentamiento de la población y, por ello, para desarrollo de las actividades que un mayor peso suponen para la economía de la comarca y, por lo tanto, para el empleo. Quedando aquellas otras parroquias de orografía más intrincada, y con un menor potencial para el desarrollo de estas actividades, más deshabitadas.



La densidad demográfica de la comarca es de 13,1 hab/km², muy por debajo de la media regional y de la española, situadas en torno a los 99 hab/km² y los 92 hab/km² respectivamente. Si bien ninguno de los municipios se acerca a estas cifras, Tineo y Cangas de Narcea, son los únicos que superan el dato comarcal, con 18,7 y 16,3 hab/km² respectivamente, estando por debajo del umbral de la comarca los de Degaña, con 12,4 hab/km² y, a mucha distancia, los de Allande, con 5,3 hab/km² e Ibias, con 4,4 hab/km². Estas densidades contribuyen a reflejar el carácter eminentemente rural y montañoso de la comarca.

El análisis de estos datos a nivel parroquial, permite observar una realidad diferente y más heterogénea en cuanto al asentamiento interior de la población que el ofrecido por la escala municipal. En este sentido, aquellas parroquias con una orografía más favorable son las que muestran unas mayores densidades de población con respecto a aquellas otras en las que el relieve es más accidentado y además se encuentran peor comunicadas.

En Allande, las parroquias situadas al oeste de las sierras de El Valledor y El Palo son las que unas menores densidades presentan, todas ellas (a excepción de Berducedo, con 5,4 hab/km²) con unas densidades inferiores a los 2,5 hab/km², casos de Lago (0,7), Bustantigo (1,2), Santa Coloma (1,3), San Martín del Valledor (1,5), San Salvador del Valledor (1,5) y San Emiliano (2,1). Mientras que la de Celón, con 27,9 hab/km², es la que una mayor densidad registra, seguida de la capital del municipio, Pola de Allande, con una relación de 19,9 habitantes por kilómetro cuadrado.

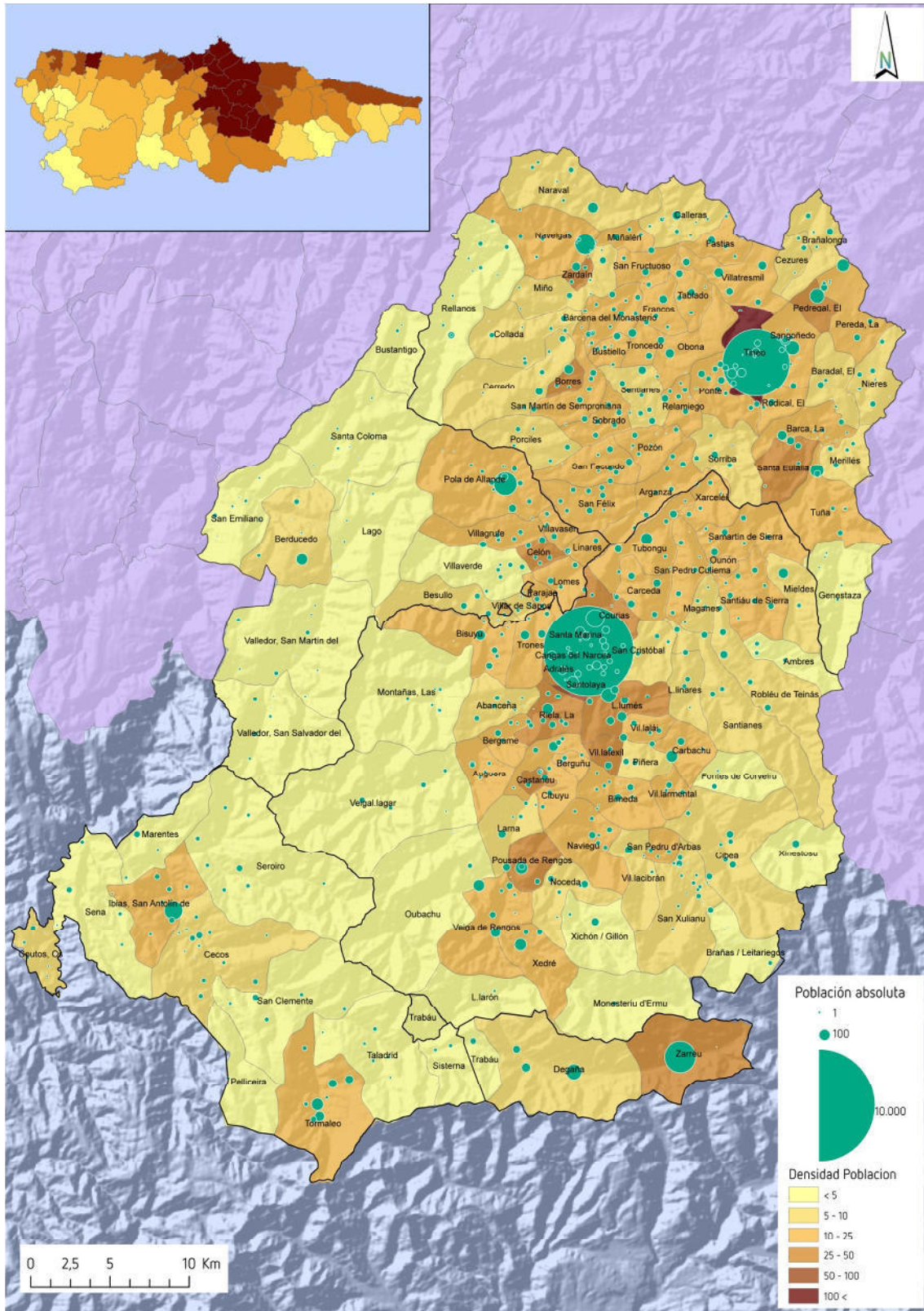
En Cangas de Narcea, las parroquias periféricas, más montañosas y con mayores déficits en cuanto a comunicaciones, son las que unas menores densidades registran. Destacan, en sentido negativo, aquellas situadas en el borde meridional del concejo, y que limitan con el municipio de Degaña, con unas densidades que se encuentran por debajo del habitante por kilómetro cuadrado, se trata de las parroquias de L.larón y Monasterio d'Ermu, con 0,5 y 0,6 hab/km² respectivamente. En el lado opuesto, la de Cangas del Narcea, (que es la que acoge a la capital municipal) es la que una mayor densidad demográfica ostenta, con 3.162 hab/km², siendo la que contribuye a elevar el dato general del concejo, que descendería hasta los 8,8 hab/km² de no contabilizarse la población de la capital.

Degaña cuenta únicamente con tres parroquias: Degaña (25,3 hab/km²) Zarreu (16), y Trabau (1,2). Siendo la actividad minera la que explica la elevada densidad de las dos primeras en comparación con las parroquias de Trabau, con cada uno de los concejos que integran la comarca, o con el propio dato de la comarca.

Ibias es, de los cinco que componen la comarca, el municipio que posee la densidad demográfica más baja (4,4 hab/km²), contando seis de las once parroquias ibienses con una relación de habitantes por kilómetro cuadrado inferior a los 2,5. Destaca la parroquia de Pelliceira por ser la que presenta la menor densidad de toda la comarca con 0,3 hab/km². Por su parte, San Antolín de Ibias, con poco más de 17 hab/km², debido a su condición de capital



municipal; y Tormaleo con 10,4 hab/km² debido a su impronta minera, son las parroquias con unas mayores densidades.



Mapa de población de la comarca del Suroccidente. Fuente: elaboración propia a partir de datos de SADEI e INE.

Finalmente, el municipio de Tineo, con la citada densidad de 18,7 hab/km², es de todos los que integran la comarca el que una mayor relación presenta entre habitantes y superficie. No obstante, este dato ofrece una serie de importantes desigualdades a nivel parroquial, que van desde los 1,3 hab/km² de Genestaza y los 2,7 hab/km² de Rellanos, a los 270 hab/km² de la capital, Tineo, pasando por los 38,5 hab/km² de El Pedregal o los 35,4 hab/km² de Zardaín, que serían la segunda y tercera parroquia con mayores densidades. La alta densidad de la parroquia de Tineo, con 278 hab/km² se encuentra motivada por la elevada población de la villa, y que si fuera excluida del cómputo, descendería a los 20,8 hab/km². En definitiva, en Tineo, aquellas parroquias localizadas sobre determinados sectores de las grandes sierras periféricas del municipio (Genestaza, Rellanos, etc.), son que presentan unas menores densidades, mientras que las que se encuentran atravesadas por las principales vías de comunicación (AS-219 también conocida como el corredor del Esva; la AS-215 Tineo-La Florida; la AS-216 La Espina-Tineo; o la AS-217 Tineo-Pola de Allande) u ocupan las zonas de fondo de valle, como sucede con los ríos Navelgas y Bárcena son las más pobladas.

Con respecto a la evolución de las densidades, en el periodo comprendido entre 1900 y 2014, se produce una notable caída en la relación de habitantes por kilómetro cuadrado en la comarca, pasando esta de los 30,9 a los 13,1 hab/km², hecho que resulta realmente llamativo al ser puesto en comparación con el dato regional, que para el mismo intervalo temporal, pasó de los 60,1 a los 99,1 hab/km². A nivel municipal destaca el caso de Allande, cuya densidad descendió de los 26,8 a los 5,3 hab/km².

3.1.2. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

La evolución demográfica de la comarca durante gran parte del siglo XX ha estado determinada por una importante emigración de la población. No obstante, a pesar de que esto ha sido una constante dentro de la historia demográfica comarcal, el hecho de que hasta finales de la década de los setenta del pasado siglo las tasas de natalidad fueran relativamente elevadas, sirvió para compensar las pérdidas de efectivos demográficos a causa de la emigración, así como para ralentizar el despoblamiento, siendo, a partir de los años sesenta, y fruto de la creciente industrialización del área central regional, cuando este éxodo de población se acelera notablemente.

En el periodo comprendido entre 1900 y 2015, la comarca vio reducida su población en un 57,5 %, pasando de los 65.803 habitantes a los 27.960. No obstante, durante los primeros años del pasado siglo, la población comarcal experimentó un ligero crecimiento que respondía a unas elevadas tasas de natalidad, alcanzando en la segunda década del citado siglo su máximo histórico, con 67.827 habitantes, este hecho supuso un punto de inflexión en la tendencia demográfica, que a partir de ese momento comenzó a decrecer de forma constante hasta la actualidad, disparándose a partir de los años 30. Estos datos confirman una evidente pérdida de peso demográfico de la comarca, ya que pasó de suponer un 10,3 % del total de los efectivos demográficos censados en la región a principios del pasado siglo, a suponer el 2,7 % en el año 2015. Cabe destacar que en ese periodo la población regional se vio incrementada en un 39,3 % (pasando de los 637.801 habitantes a los 1.051.229), mientras la de la comarca, como se ha apuntado anteriormente, se vio reducida notablemente.



La condición eminentemente rural de la comarca condicionó de forma decisiva este descenso demográfico, todo ello desde el punto de vista de una estructura de la propiedad caracterizada por el minifundismo, así como una economía de subsistencia en la que, además, el mantener una familia con la parte de la casería que le correspondiera a cada hijo como fruto de la herencia era prácticamente imposible, lo cual actuó como detonante para el abandono masivo de población de la comarca.

Este desalentador futuro alentó la emigración de efectivos, que tuvo como destino principal durante las primeras décadas del pasado siglo los destinos de ultramar (siendo Argentina, Cuba, Puerto Rico y la Republica Dominicana los países más habituales), mientras que tras la Segunda Guerra Mundial, esta emigración comienza a dirigirse hacia Europa (principalmente a Francia, Alemania, Suiza y Bélgica), extendiéndose hasta las décadas de los años 60 y 70, momento en el que se produjo el despegue del Área Central de la región, que pasó a convertirse en un polo de atracción para la población de toda la región, más agudizado en aquellos territorios donde no se llevaron a cabo actuaciones dinamizadoras efectivas de las economías locales, principalmente áreas de carácter más rural, incapaces, debido a su menor nivel de actividad económica, de absorber a toda la mano de obra que generaban.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN CENSAL. Periodo 1900-2011.												
	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2011
ESPAÑA	18.616.630	19.990.669	21.388.551	23.677.095	26.014.278	28.117.873	30.582.936	33.956.047	37.742.561	39.433.942	40.499.791	46.815.916
ASTURIAS	637.801	709.764	779.294	834.553	869.488	895.804	994.670	1.052.048	1.129.556	1.093.937	1.062.998	1.075.183
COMARCA	65.803	67.400	67.827	66.472	61.124	59.792	57.741	49.379	48.729	41.187	34.971	29.491
Allande	9.171	9.526	8.938	8.834	8.062	8.822	8.117	5.027	3.692	2.837	2.395	1.946
C.Narcea	24.032	24.319	24.375	23.007	22.865	21.719	21.115	20.185	20.037	19.225	16.511	14.088
Degaña	1.959	1.984	1.859	1.921	1.812	1.691	1.934	1.751	1.843	1.696	1.385	1.175
Ibias	7.287	7.700	8.161	8.672	6.765	5.866	5.803	4.232	3.081	2.502	2.082	1.635
Tineo	23.354	23.871	24.494	24.038	21.620	21.694	20.772	18.184	20.076	14.927	12.598	10.647

Fuente: SADEI / INE.

Este éxodo demográfico afecta de forma directa a la dinámica natural de la población, produciéndose así una sinergia de factores negativos, cuyo resultado final potencia la tan adversa de por si evolución demográfica. La cual se ve acentuada a partir de la década de los años ochenta, cuando las tasas de natalidad caen de forma considerable a la par que se incrementan las de mortalidad y la población envejece de forma ostensible. Además de esto, también hay que tener en consideración otros factores de índole económico, como son una actividad agropecuaria y minera en franco declive, lo que contribuye a dar continuidad a esa tradicionalmente importante corriente emigratoria en busca de empleo.

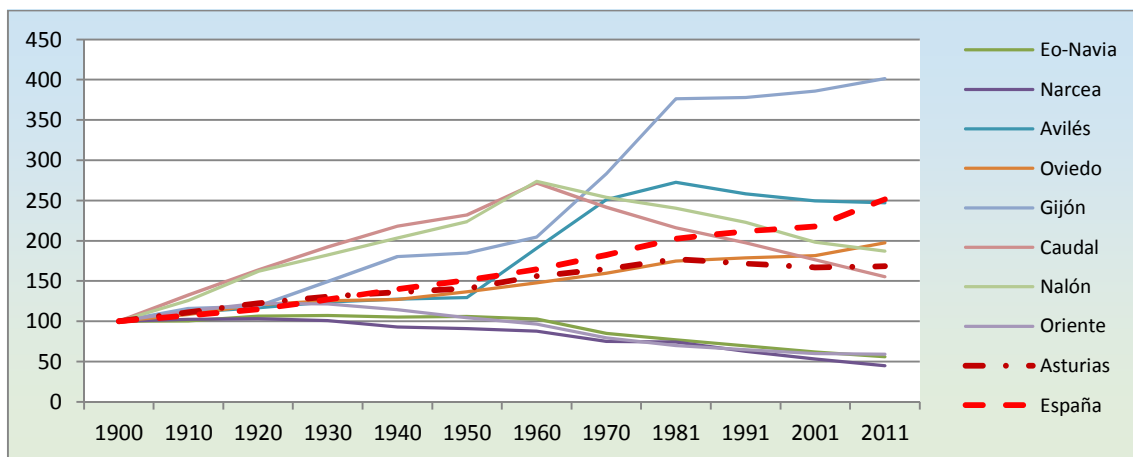
Cabe mencionar el papel que la actividad extractiva tuvo sobre la evolución demográfica, si bien esta tuvo un impacto relativo sobre estas dinámicas poblacionales, ya que ni tan siquiera la época de mayor actividad trajo consigo un incremento notable de la población, aunque a lo que si contribuyó fue a contener o atenuar, en cierto modo, la caída demográfica.

La evolución demográfica de la comarca para el periodo intercensal comprendido entre 1900 y 2011, poniéndola en comparación con el resto de comarcas, así como con la región y el estado



permite apreciar que la comarca del Narcea presenta la peor evolución demográfica de todos ellos.

Este escenario de caída constante solamente se ve frenado en la comarca en cierto modo en la década de 1970, hecho que responde a diversos factores como son, por un lado el inicio de la crisis industrial de la región, que provocó el retorno de un importante número de emigrantes, y, por otro, los efectos derivados del *baby boom* de la década anterior, que hacen que la población pase de los 49.379 habitantes a los 48.729, es decir, 650 efectivos menos, una caída ínfima si por ejemplo si se pone en comparación con la década siguiente, que fue superior a los 7.500.



Evolución de la población. 1900-2011. Datos Censales. Año 1900=base 100. Fuente: elaboración propia a partir de datos de SADEI/INE.

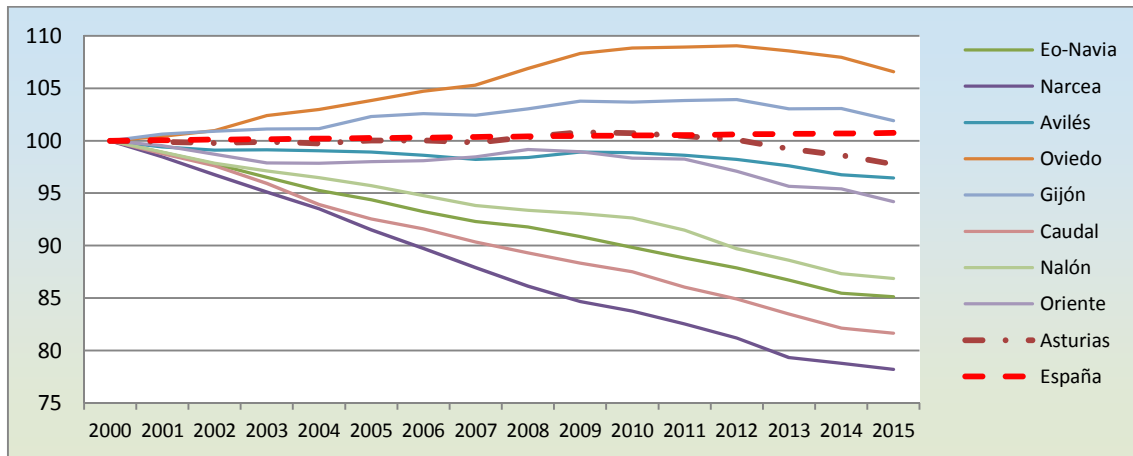
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN. Datos padrón. 2000-2015.			
AÑO	ESPAÑA	ASTURIAS	COMARCA
2000	40.499.790	1.076.567	36.311
2001	41.116.842	1.075.329	35.748
2002	41.837.894	1.073.971	35.133
2003	42.717.064	1.075.381	34.534
2004	43.197.684	1.073.761	33.963
2005	44.108.530	1.076.635	33.224
2006	44.708.964	1.076.896	32.590
2007	45.200.737	1.074.862	31.920
2008	46.157.822	1.080.138	31.283
2009	46.745.807	1.085.289	30.747
2010	47.021.031	1.084.341	30.415
2011	47.190.493	1.081.487	29.968
2012	47.265.321	1.077.360	29.484
2013	47.129.783	1.068.165	28.812
2014	46.771.341	1.061.756	28.607
2015	46.438.422	1.051.229	27.960

Fuente: SADEI/INE.

En entre los años 2000 y 2015, la población pasó de los 36.311 habitantes a los 27.960, es decir, una pérdida de población de 8.351 habitantes, lo que supone una caída de un 23 % en términos porcentuales. Esta merma se distribuiría entre el conjunto de los años en una cifra



media anual superior a los 550 habitantes en cifras absolutas y de en torno al 1,5 % en cifras relativas (si bien las variaciones entre unos años y otros pueden ser notables).



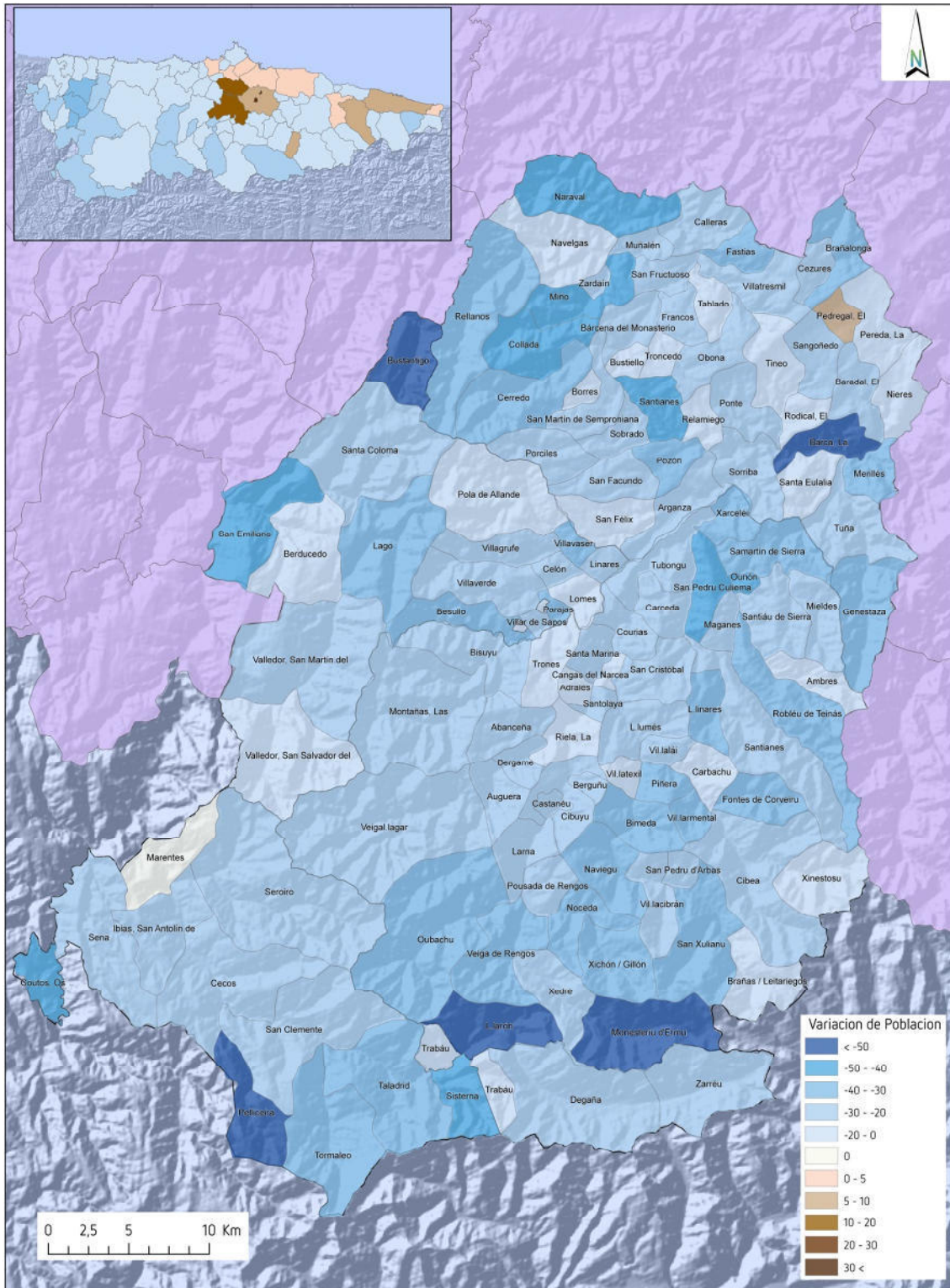
Evolución de la población. Periodo 2000-2014. Datos padronales. Año 2000=base 100 Fuente: elaboración propia a partir de datos de SADEI.

Este mal dato resulta más evidente al ser puesto nuevamente en comparación con los pertenecientes al resto de comarcas, donde solamente la del Caudal (-16,8 %) y la del Nalón (-11,7 %), junto con la Eo-Navia (-13,6 %) presentan unas cifras también preocupantes, aunque en menor medida que las de la comarca del Narcea.

Si bien el declive demográfico ha sido notable en el conjunto de los municipios que integran la comarca, este se produjo con mayor intensidad en Ibias y Degaña, con caídas de en torno al 27 % y el 25 % de su población respectivamente desde que comenzó el siglo, hecho este que responde, muy posiblemente a la mayor sensibilidad de ambos municipios frente a la crisis que el sector minero sufre desde hace tiempo y que se ha visto agudizado en los últimos años, todo ello unido a un sector primario cada vez más debilitado.

El resto de municipios que integran la comarca también presentan unas importantes pérdidas de efectivos, aunque con menor intensidad. Así, Allande ve mermada su población en el mismo periodo en un 21,7 %; mientras que Cangas de Narcea lo hace en un 17,5 % y Tineo en un 17,1 %. En estos dos últimos, el mayor grado de diversificación y el volumen de sus economías hacen que estas no sean tan sensibles a la crisis de un sector concreto, de ahí que su capacidad para retener población sea algo superior al resto de concejos que componen la comarca. En este sentido, el terciario se postula como el principal generador de actividad y de empleo en Allande y Cangas de Narcea, aunque con un cierto peso del sector primario y el secundario; mientras que por su parte, Tineo, es el municipio con una mayor diversificación económica, al presentar sector secundario ciertamente desarrollado, el cual se complementa con un pujante sector servicios y una todavía nada desdeñable actividad agroganadera, lo cual sin duda contribuye que el ritmo en cuanto a pérdidas de población sea inferior a otros municipios de la comarca.





Mapa de evolución de la población a escala parroquial. Fuente: elaboración propia a partir de datos de Nomenclátor. INE.

A nivel parroquial, todas las parroquias pierden población excepto dos: la de Marentes, en Ibias, que se mantiene con la misma población entre 2001 y 2014, y la de El Pedregal, en Tineo, que ve incrementada su población en 15 vecinos. En términos absolutos, las parroquias con mayor número de efectivos son las que más población pierden en ese intervalo de tiempo, pudiendo diferenciarse por un lado, los casos de Allande, Cangas de Narcea y Tineo, donde las

parroquias que albergan las capitales municipales son las que experimentas esas mayores pérdidas y, por otro, los casos de Degaña e Ibias, donde las parroquias que en cifras absolutas ven una mayor merma son las de Zarreu y Tormaleo respetivamente, es debido a la mayor dependencia de estas con respecto a la actividad extractiva.

Otro análisis es el que puede realizarse desde el punto de vista de las pérdidas demográficas relativas, donde el panorama es diferente, ya que son las parroquias más rurales las que ven su población reducida de una forma más notable, llegando algunas a presentar unas caídas de más del 50 % de su población en lo que va de siglo, caso de las de L.larón o Monasterio d’Heremu, en Cangas de Narcea, con unas pérdidas del 60,7 % y el 60,4 % respectivamente; La Barca, en Tineo, con una merma del 50,8 % o la de Bustantigo, en Allande, con una bajada del 50 %.

EVOLUCIÓN POBLACIÓN POR PARROQUIAS. Periodo 2001-2014					
MUNICIPIO	PARROQUIA	POBLACIÓN 2001	POBLACIÓN 2014	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN (%)
ALLANDE					
Allande	Berducedo	182	151	-31	-17,03
Allande	Besullo	146	101	-45	-30,82
Allande	Bustantigo	36	18	-18	-50
Allande	Celón	141	105	-36	-25,53
Allande	Lago	36	23	-13	-36,11
Allande	Linares	82	63	-19	-23,17
Allande	Lomes	106	97	-9	-8,49
Allande	Parajas	64	44	-20	-31,25
Allande	Pola de Allande	850	688	-162	-19,06
Allande	San Emiliano	97	54	-43	-44,33
Allande	Santa Coloma	79	59	-20	-25,32
Allande	Valledor, San Martín del	103	81	-22	-21,36
Allande	Valledor, San Salvador del	74	63	-11	-14,86
Allande	Villagrufe	172	122	-50	-29,07
Allande	Villar de Sapos	29	21	-8	-27,59
Allande	Villavaser	115	72	-43	-37,39
Allande	Villaverde	142	96	-46	-32,39
CANGAS DE NARCEA					
Cangas de Narcea	Adralés	154	124	-30	-19,48
Cangas de Narcea	Agüera del Coto	143	101	-42	-29,37
Cangas de Narcea	Ambres	60	53	-7	-11,67
Cangas de Narcea	Arbas, San Julián	275	188	-87	-31,64
Cangas de Narcea	Arbas, San Pedro	76	56	-20	-26,32
Cangas de Narcea	Bergame	110	78	-32	-29,09
Cangas de Narcea	Berguño	62	46	-16	-25,81
Cangas de Narcea	Besullo	286	201	-85	-29,72
Cangas de Narcea	Bimeda	222	149	-73	-32,88
Cangas de Narcea	Cangas del Narcea	7.228	6.685	-543	-7,51
Cangas de Narcea	Carballo	233	193	-40	-17,17
Cangas de Narcea	Carceda	238	173	-65	-27,31
Cangas de Narcea	Castañedo	113	87	-26	-23,01
Cangas de Narcea	Cibea	283	215	-68	-24,03
Cangas de Narcea	Cibuyo	289	211	-78	-26,99
Cangas de Narcea	Corias	468	361	-107	-22,86
Cangas de Narcea	Coto	163	117	-46	-28,22
Cangas de Narcea	Cueras	212	165	-47	-22,17
Cangas de Narcea	Entreviñas	190	138	-52	-27,37
Cangas de Narcea	Fuentes de Corbero	54	33	-21	-38,89



EVOLUCIÓN POBLACIÓN POR PARROQUIAS. Periodo 2001-2014					
MUNICIPIO	PARROQUIA	POBLACIÓN 2001	POBLACIÓN 2014	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN (%)
Cangas de Narcea	Gedrez	222	164	-58	-26,13
Cangas de Narcea	Genestoso	54	47	-7	-12,96
Cangas de Narcea	Gillón	91	62	-29	-31,87
Cangas de Narcea	Jarceley	139	90	-49	-35,25
Cangas de Narcea	Larna	125	100	-25	-20
Cangas de Narcea	Larón	28	11	-17	-60,71
Cangas de Narcea	Leitariegos	66	59	-7	-10,61
Cangas de Narcea	Limés	618	479	-139	-22,49
Cangas de Narcea	Linares del Acebo	124	80	-44	-35,48
Cangas de Narcea	Maganes	57	42	-15	-26,32
Cangas de Narcea	Mieldes	138	98	-40	-28,99
Cangas de Narcea	Monasterio de Hermo	48	19	-29	-60,42
Cangas de Narcea	Montañas, Las	75	60	-15	-20
Cangas de Narcea	Naviego	261	179	-82	-31,42
Cangas de Narcea	Noceda de Rengos	176	112	-64	-36,36
Cangas de Narcea	Oballo	40	27	-13	-32,5
Cangas de Narcea	Obanca	217	155	-62	-28,57
Cangas de Narcea	Onón	49	27	-22	-44,9
Cangas de Narcea	Piñera	88	61	-27	-30,68
Cangas de Narcea	Porley	222	164	-58	-26,13
Cangas de Narcea	Posada de Rengos	317	230	-87	-27,44
Cangas de Narcea	Regla de Perandones, La	365	298	-67	-18,36
Cangas de Narcea	San Pedro de Coliema	195	114	-81	-41,54
Cangas de Narcea	Sierra, San Martín	254	172	-82	-32,28
Cangas de Narcea	Sierra, Santiago	242	177	-65	-26,86
Cangas de Narcea	Tainás	249	173	-76	-30,52
Cangas de Narcea	Tebongo	349	256	-93	-26,65
Cangas de Narcea	Trones	204	176	-28	-13,73
Cangas de Narcea	Vega de Rengos	438	294	-144	-32,88
Cangas de Narcea	Vegalagar	122	88	-34	-27,87
Cangas de Narcea	Villacibrán	88	67	-21	-23,86
Cangas de Narcea	Villalález	89	69	-20	-22,47
Cangas de Narcea	Villarmental	118	73	-45	-38,14
Cangas de Narcea	Villategil	138	113	-25	-18,12
DEGAÑA					
Degaña	Cerredo	1.008	771	-237	-23,51
Degaña	Degaña	436	307	-129	-29,59
Degaña	Tablado	36	32	-4	-11,11
IBIAS					
Ibias	Cecos	291	209	-82	-28,18
Ibias	Coutos, Os	119	64	-55	-46,22
Ibias	San Antolín de Ibias	511	396	-115	-22,5
Ibias	Marentes	56	56	0	0
Ibias	Pelliceira	12	6	-6	-50
Ibias	San Clemente	127	90	-37	-29,13
Ibias	Sena	101	76	-25	-24,75
Ibias	Seroiro	186	140	-46	-24,73
Ibias	Sisterna	45	26	-19	-42,22
Ibias	Taladrid	82	56	-26	-31,71
Ibias	Tormaleo	622	397	-225	-36,17
TINEO					
Tineo	Arganza	230	163	-67	-29,13
Tineo	Baradal, El	146	115	-31	-21,23
Tineo	Barca, La	264	130	-134	-50,76
Tineo	Borres	125	101	-24	-19,2



EVOLUCIÓN POBLACIÓN POR PARROQUIAS. Periodo 2001-2014					
MUNICIPIO	PARROQUIA	POBLACIÓN 2001	POBLACIÓN 2014	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN (%)
Tineo	Brañalonga	136	83	-53	-38,97
Tineo	Bustiello	106	85	-21	-19,81
Tineo	Bárcena del Monasterio	324	254	-70	-21,6
Tineo	Calleras	184	133	-51	-27,72
Tineo	Cerredo	222	145	-77	-34,68
Tineo	Cezures	57	42	-15	-26,32
Tineo	Collada	206	123	-83	-40,29
Tineo	Fastias	139	92	-47	-33,81
Tineo	Francos	126	96	-30	-23,81
Tineo	Genestaza	52	32	-20	-38,46
Tineo	Merillés	98	64	-34	-34,69
Tineo	Miño	236	128	-108	-45,76
Tineo	Muñalén	114	86	-28	-24,56
Tineo	Naraval	267	158	-109	-40,82
Tineo	Navelgas	493	422	-71	-14,4
Tineo	Nieres	146	118	-28	-19,18
Tineo	Obona	257	204	-53	-20,62
Tineo	Pedregal, El	173	188	15	8,67
Tineo	Pereda, La	309	257	-52	-16,83
Tineo	Ponte	404	303	-101	-25
Tineo	Porciles	112	84	-28	-25
Tineo	Pozón	137	93	-44	-32,12
Tineo	Relamiego	186	149	-37	-19,89
Tineo	Rellanos	174	108	-66	-37,93
Tineo	Rodical, El	104	88	-16	-15,38
Tineo	San Facundo	199	153	-46	-23,12
Tineo	San Fructuoso	164	115	-49	-29,88
Tineo	San Félix	258	207	-51	-19,77
Tineo	San Martín de Semproniana	326	233	-93	-28,53
Tineo	Sangoñedo	184	146	-38	-20,65
Tineo	Santa Eulalia	405	387	-18	-4,44
Tineo	Santianes	178	101	-77	-43,26
Tineo	Sobrado	234	174	-60	-25,64
Tineo	Sorriba	156	117	-39	-25
Tineo	Tablado	167	141	-26	-15,57
Tineo	Tineo	4.119	3.926	-193	-4,69
Tineo	Troncedo	113	99	-14	-12,39
Tineo	Tuña	327	241	-86	-26,3
Tineo	Villatresmil	342	254	-88	-25,73
Tineo	Zardaín	98	75	-23	-23,47

Fuente: INE - Nomenclátor de Población.

3.1.3 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

El análisis a grandes rasgos de la actual pirámide de población de la comarca para el año 2015 refleja una población regresiva, en la que la base, correspondiente a los jóvenes, es mucho más reducida en comparación con las cohortes centrales y superiores, correspondientes a adultos y ancianos, respectivamente.

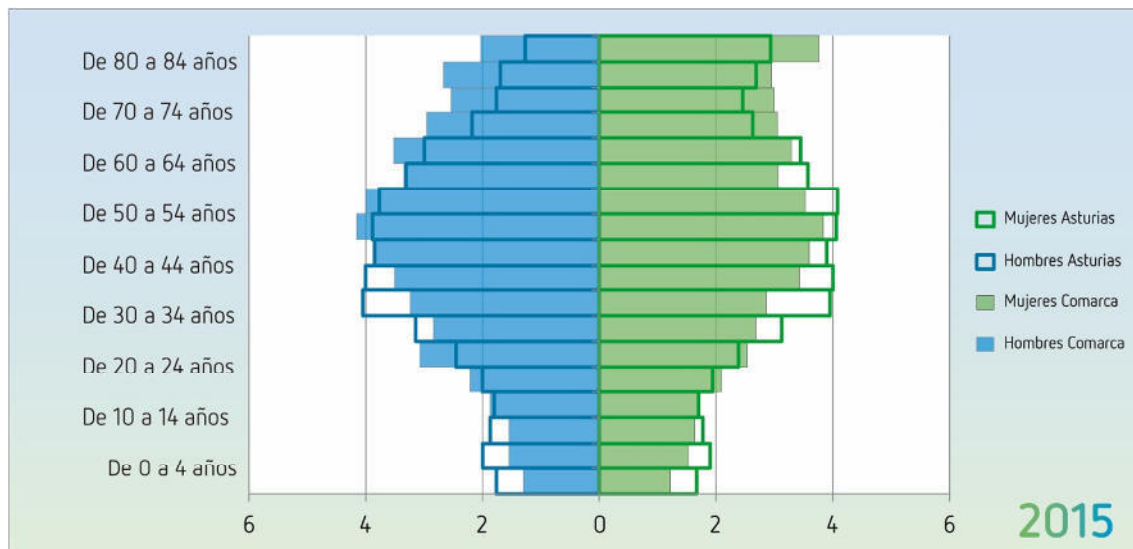
En cuanto a la distribución por sexos, el número total de mujeres ligeramente inferior al de hombres, arrojando una tasa de masculinidad de 100,89 hombres por cada 100 mujeres. Si



bien las diferencias entre hombres y mujeres varían en función de los grupos de edad donde se incluyen. De este modo, los varones son más numerosos entre los jóvenes y los adultos, explicándose este fenómeno, entre otras, por razones naturales, mientras la mayor esperanza de vida de las mujeres hacen que estas sean más numerosas en el grupo de la población correspondiente a la población envejecida.

ESTRUCTURA DE POBLACIÓN (COMPARATIVA)								
Asturias – Comarca del Suroccidente. Grupos quinquenales. Año 2015								
Edad	ASTURIAS				COMARCA DEL SUROCCIDENTE			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
De 0 a 4 años	18.503	1,76	17.531	1,67	363	1,30	339	1,21
De 5 a 9 años	20.969	1,99	20.000	1,90	432	1,55	427	1,53
De 10 a 14 años	19.627	1,87	18.651	1,77	432	1,55	458	1,64
De 15 a 19 años	18.956	1,80	17.885	1,70	523	1,87	483	1,73
De 20 a 24 años	21.013	2,00	20.420	1,94	619	2,21	586	2,10
De 25 a 29 años	25.801	2,45	25.062	2,38	859	3,07	709	2,54
De 30 a 34 años	33.090	3,15	32.855	3,13	795	2,84	749	2,68
De 35 a 39 años	42.562	4,05	41.572	3,95	904	3,23	800	2,86
De 40 a 44 años	42.063	4,00	42.099	4,00	980	3,51	958	3,43
De 45 a 49 años	40.381	3,84	40.978	3,90	1.084	3,88	1.007	3,60
De 50 a 54 años	40.830	3,88	42.669	4,06	1.162	4,16	1.074	3,84
De 55 a 59 años	39.606	3,77	42.926	4,08	1.118	4,00	987	3,53
De 60 a 64 años	34.791	3,31	37.577	3,57	935	3,34	856	3,06
De 65 a 69 años	31.483	2,99	36.273	3,45	984	3,52	920	3,29
De 70 a 74 años	22.897	2,18	27.631	2,63	827	2,96	853	3,05
De 75 a 79 años	18.523	1,76	25.822	2,46	710	2,54	838	3,00
De 80 a 84 años	17.773	1,69	28.246	2,69	746	2,67	824	2,95
De 85 y +	13.307	1,27	30.857	2,94	568	2,03	1.051	3,76
Total	502.175	47,77	549.054	52,23	14.041	50,22	13.919	49,79

Fuente: SADEI/INE.



Pirámide de población Asturias-Comarca 2015 (%). Fuente: elaboración propia a partir de datos de SADEI/INE.

La pirámide de la comarca del Narcea se caracteriza por presentar los rasgos propios de una población envejecida. Su base, correspondiente a jóvenes, muestra un importante recorte con



respecto a los tramos de los grupos de edad de la población adulta y envejecida, recorte que refleja nítidamente el descenso sufrido por la natalidad durante las últimas tres décadas.

Las cohortes correspondientes a la población adulta son las que un mayor desarrollo presentan, siendo estas ciertamente favorables al sexo masculino frente al femenino. Hecho que se explica, por un lado, por tratarse de generaciones nacidas en unos años en los que las tasas de natalidad todavía eran elevadas y, por otro, debido a que las principales actividades económicas sobre las que se sustentaba la economía de la comarca eran la ganadera y la minera, ambas con una importante necesidad de mano de obra masculina.

En las cohortes correspondientes a los grupos de edad comprendidos entre los 55 y los 65 años se dejan ver las huellas que la emigración por parte de la población hacia el Área Central regional acaecida durante las décadas de los años 60 y principios de los 70. A partir de los 65 años hay un pequeño repunte en los efectivos, el cual puede responder a población que en su edad de jubilación regresa a sus pueblos de origen.

El último tramo, correspondiente a la población más envejecida se ve como los grupos van acortando su longitud debido a los fallecimientos propios de la edad de la población, si bien puede observarse con claridad como la esperanza de vida de las mujeres resulta bastante más elevada que la de los hombres.

La superposición de las pirámides comarcal y regional hace que resulte posible observar que la comarca del Suroccidente no solo presenta los mismos rasgos de la crisis demográfica existente en el Principado de Asturias, sino que en ella, estos se agudizan de forma considerable.

En definitiva, la estructura demográfica de la comarca es la de una población envejecida debido principalmente a dos factores fundamentales: las bajas tasas de natalidad y la elevada esperanza de vida. Con respecto a la distribución por sexos, si bien existe equilibrio entre la población más joven, este se rompe en favor de los varones en edad adulta, siendo la principal razón de esto las pocas oportunidades laborales de las mujeres en una comarca en la que la actividad agropecuaria y la minería ha presentado un importante peso históricamente. Del mismo modo, en las cohortes superiores este equilibrio se rompe nuevamente, aunque esta vez en favor de las mujeres debido a la mayor esperanza de vida de estas con respecto a los hombres.

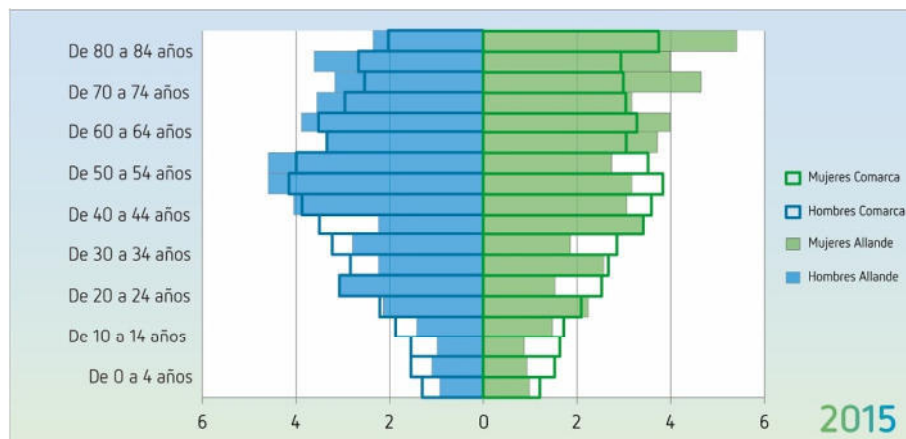
A escala municipal, las pirámides de los cinco concejos que integran la comarca presentan una base estrecha, lo que refleja que la población joven es la que una menor representación tiene en todos y cada uno de ellos. Las pirámides correspondientes a Allande e Ibias son, de todos los municipios, las que cuentan con unas bases menos desarrolladas, lo que en datos porcentuales se traduce en que únicamente el 5,8 % de la población de estos municipios está incluida dentro de la categoría de los jóvenes. La escasez de población joven es común al resto de los municipios, donde Degaña con un 10,4 % de su población dentro de esta categoría es el concejo que presenta unas mejores cifras, lo cual es debido a la influencia que la actividad minera y su capacidad de atraer mano de obra joven en edad de trabajar y de formar familias.



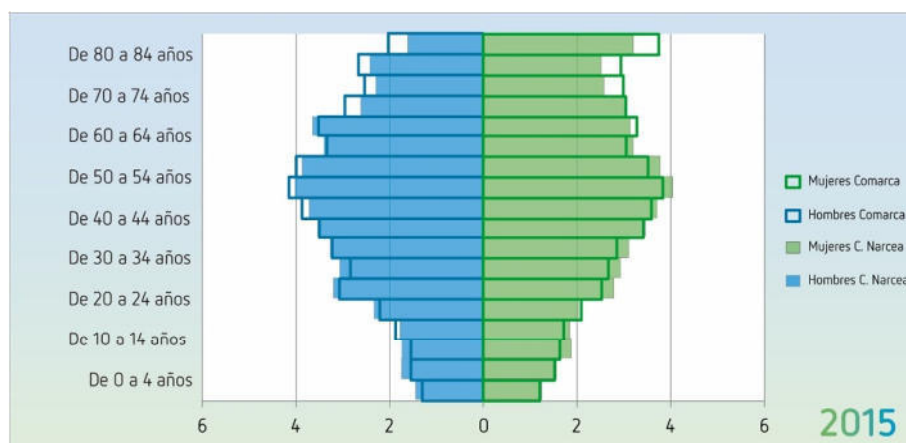
El cuerpo central de todas las pirámides, cuyas cohortes representan a la población adulta, muestran en la totalidad de los municipios un notable ensanchamiento con respecto al resto los grupos de edad correspondientes a los jóvenes y los mayores. Este grupo de los adultos, aunque pueden existir ligeras variaciones entre concejos, viene a suponer en torno al 60 % de los efectivos demográficos en cada uno de ellos. Observando el perfil del bloque central de las pirámides, puede advertirse como este dibuja una silueta en dientes de sierra y con una cierta asimetría entre hombres y mujeres, en general, en favor de los primeros, lo cual se debe a la mayor presencia de estos a causa de las mayores oportunidades laborales ofrecidas por determinados sectores económicos que requieren de una mayor mano de obra masculina. Asimetría que se acentúa en los concejos de Degaña e Ibias, donde la industria y la construcción son los sectores con mayor peso dentro de las economías locales.

ESTRUCTURA POBLACIÓN SEGÚN SEXO Y POR GRUPOS DE EDAD. Año 2015. (%)																		
	ALLANDE			CANGAS DEL NARCEA			DEGAÑA			IBIAS			TINEO			COMARCA		
	H	M	Tot	H	M	Tot	H	M	Tot	H	M	Tot	H	M	Tot	H	M	Tot
Jóvenes	3	2,8	5,8	4,9	4,7	9,6	5,4	5,1	10,4	2,8	3,1	5,8	4,1	4,3	8,4	4,4	4,4	8,8
Adultos	30,5	25,8	56,4	32,2	31,1	63,2	36,2	29,9	66,2	35,1	22,9	58	31,5	28,6	60,1	32,1	29,4	61,5
Mayores	16,6	21,2	37,8	12,6	14,6	27,2	10,2	13,2	23,4	17,5	18,7	36,2	14,5	17	31,5	13,7	16	29,8
Total	50,1	49,9	100	49,6	50,4	100	51,8	48,2	100	55,4	44,6	100	50,1	49,9	100	50,2	49,8	100

Fuente: SADEI / INE

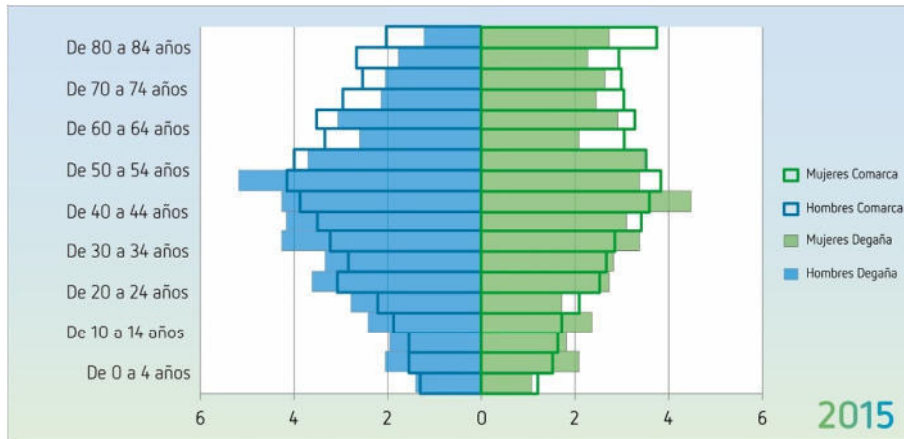


Pirámide de población Allande-Comarca 2015 (%). Elaboración propia a partir de datos de SADEI/INE.

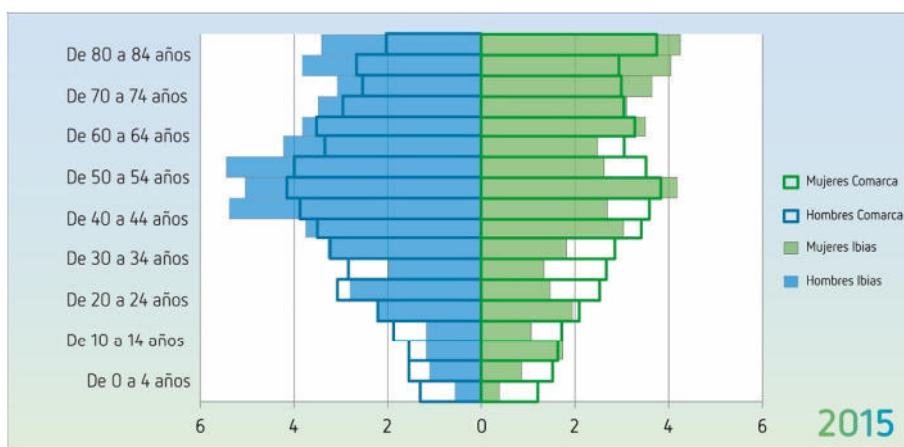


Pirámide de población Cangas del Narcea-Comarca 2015 (%). Elaboración propia a partir de datos de SADEI/INE.

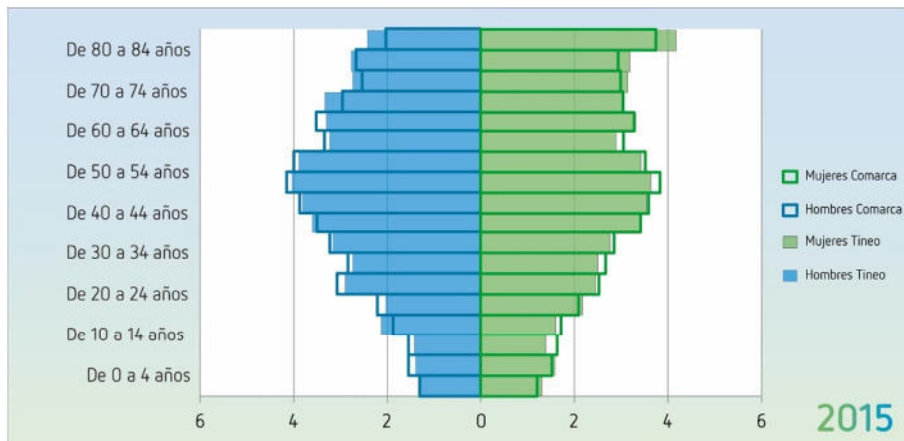




Pirámide de población Degaña-Comarca 2015 (%). Elaboración propia a partir de datos de SADEI/INE.



Pirámide de población Ibias-Comarca 2015 (%). Elaboración propia a partir de datos de SADEI/INE.



Pirámide de población Tineo-Comarca 2015 (%). Elaboración propia a partir de datos de SADEI/INE.

En definitiva, y a modo de síntesis, puede decirse, aunque con ciertos matices, que la estructura demográfica de los cinco municipios muestra una serie de rasgos comunes, que pueden verse alterados por las particularidades (principalmente relacionadas con la actividad económica) de cada uno de ellos. Si bien esos rasgos comunes son los correspondientes a poblaciones regresivas, en las que las bases de las pirámides son mucho más estrechas en comparación con las cohortes centrales y superiores, correspondientes a la población adulta y mayor respectivamente. Por todo ello, el denominador común en todos los municipios de la



comarca es el de una población que se encuentra notablemente envejecida y con un reducido crecimiento natural, siendo unos de los principales problemas que plantea este hecho la incapacidad de la población autóctona, por si sola, de garantizar el relevo generacional, lo cual redundará además de en el aspecto social, en el económico, al ser esta población de mayor edad, por ejemplo, más reticente a la modernización de las explotaciones.

3.1.4. MOVIMIENTOS NATURALES

La información ofrecida por SADEI revela que en la comarca existe, debido a la caída de las tasas de natalidad y al incremento de la esperanza de vida, una tendencia general al envejecimiento de la población, lo cual es común a todo el Principado de Asturias.

Los últimos datos de nacimientos disponibles son los correspondientes al año 2014, año en el que en la región se registraron un total de 6.600 alumbramientos, de los que 141 se produjeron en la comarca del Suroccidente, lo que representa únicamente el 2,1 % del total.

Por municipios, Cangas de Narcea con 72 y Tineo con 54, fueron los que un mayor número de nacimientos registraron, suponiendo, el 51,1 % y el 38,3 % respectivamente de todos lo que se produjeron en 2014 en la comarca, lo cual genera un dato significativo como es que prácticamente nueve de cada diez nacimientos tuvieron lugar en estos dos municipios. Tras ellos, Allande e Ibias, con 7 y 6 nacidos en ese mismo año y, finalmente, Degaña, que tan solo contabilizó dos nacimientos.

EVOLUCIÓN DE LOS NACIMIENTOS. Periodo 1990-2014						
	1990	1995	2000	2005	2010	2014
ASTURIAS	7.775	6.588	6.731	7.482	7.763	6.600
COMARCA	336	247	224	181	154	141
Allande	16	12	11	5	7	7
Cangas del Narcea	178	123	108	89	8	72
Degaña	14	15	15	19	7	2
Ibias	23	14	13	5	4	6
Tineo	105	83	77	63	51	54

Fuente: SADEI / INE.

La evolución en cifras absolutas, de los nacimientos desde la década de los años 90 del pasado siglo, permite observar la más que evidente caída de estos en la totalidad de los municipios.

Durante gran parte de la década de los años noventa del siglo XX, la comarca mantuvo unas tasas de natalidad inferiores a la media nacional, si bien superiores a la regional y también a las del resto de comarcas (a excepción de la de Oviedo). Sin embargo, a partir de finales de los noventa y hasta la actualidad, los valores empiezan a decrecer, cayendo por debajo de la media regional, que para 2014 era de 6,26 ‰ mientras que la de la comarca era del 4,8 ‰. Lo cual indica que en poco más de dos décadas, la tasa de natalidad de la comarca pasó de ser la segunda mejor de la región (prácticamente igualada con la de Oviedo) a ser la segunda que unas peores cifras refleja (solamente superada en su aspecto negativo por la del Caudal, con 4,89 ‰).

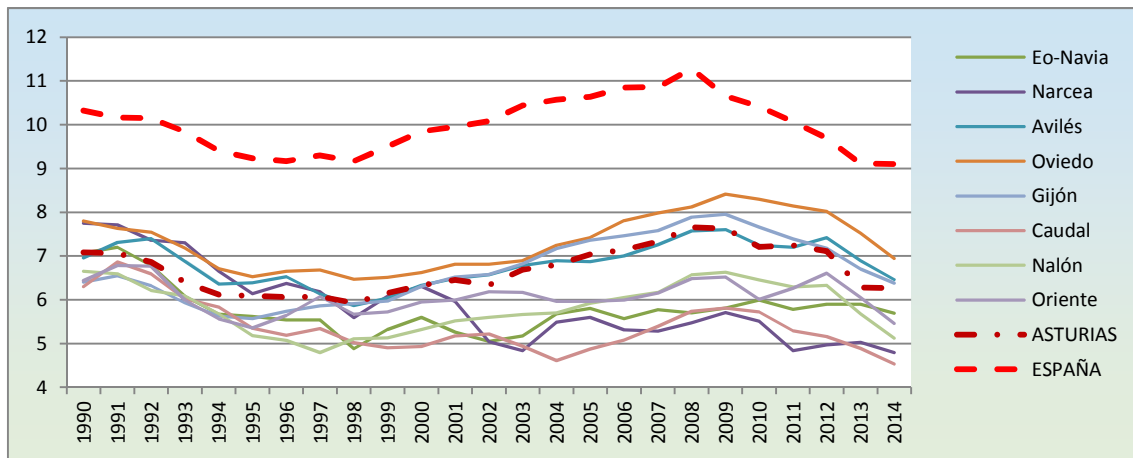


A nivel municipal, ninguno de los cinco concejos presentó en 2014 una tasa de natalidad por encima de la media regional, siendo Tineo y Cangas de Narcea, con unos valores del 5,23 y 4,92 ‰ respectivamente los que más se acercan, mientras que Ibias, con el 1,98 ‰ es el que presenta un peor dato.

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE NATALIDAD (‰). Periodo 1990-2014						
	1990	1995	2000	2005	2010	2014
ESPAÑA	10,32	9,23	9,85	10,64	10,42	9,10
ASTURIAS	7,08	6,09	6,33	7,04	7,21	6,26
COMARCA	7,75	6,14	6,31	5,6	5,51	4,79
Allande	5,02	4,73	6,00	2,47	3,20	3,77
Cangas del Narcea	8,71	6,76	6,15	6,38	6,20	4,92
Degaña	12,24	9,06	9,16	12,22	4,50	4,50
Ibias	8,16	6,28	4,79	3,68	3,53	1,98
Tineo	6,58	5,26	6,50	4,72	5,45	5,23

Fuente: SADEI / INE.

En el intervalo cronológico comprendido entre 1990 y 2014, la evolución de las tasas de natalidad ha mantenido una tendencia decreciente en la totalidad de los municipios. Destacando el de Degaña por ser el que muestra, por norma general, las mejores cifras, lo cual responde a la relevancia que la actividad minera ha tenido en el municipio y la necesidad de una población joven capaz de desempeñar las labores propias de esta actividad.



Evolución tasas de natalidad por comarcas (‰). 1990-2014. Fuente: elaboración propia a partir de datos de SADEI/INE.

El hecho de que existan tasas con importantes fluctuaciones en determinados municipios (principalmente en aquellos con un menor número de habitantes) se debe a sus cifras relativamente bajas de población, lo cual implica que un incremento o descenso de los alumbramientos suponga una importante variación en la tasa con respecto a la de ejercicios anteriores.

Con respecto a los datos sobre mortalidad, los más recientes contabilizan en el Principado de Asturias, para 2014, un total de 12.812 defunciones, de ellas, el 3,6 %, o lo que es lo mismo, 458 se produjeron en la comarca del Suroccidente.



Tineo y Cangas de Narcea, al igual que sucede con los nacimientos, son los municipios que, en términos absolutos, presentan unas mayores cifras de defunciones, lo cual tiene su explicación en que son, con diferencia, los más poblados.

Tineo con 186 fallecimientos supone el 40,6 % de todos los de la comarca, mientras que Cangas de Narcea presenta unas cifras similares, con 200 defunciones, el 43,7 %, aglutinando entre ambos concejos algo más del 84 % de los fallecidos de la comarca.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DEFUNCIONES. Periodo 1990-2014						
	1990	1995	2000	2005	2010	2014
ASTURIAS	11.416	11.989	12.393	12.703	12.725	12.812
COMARCA	489	437	456	437	420	458
Allande	40	39	40	26	23	30
Cangas del Narcea	210	170	199	186	211	200
Degaña	10	17	13	10	10	12
Ibias	36	21	31	33	13	30
Tineo	193	190	173	182	163	186

Fuente: SADEI / INE.

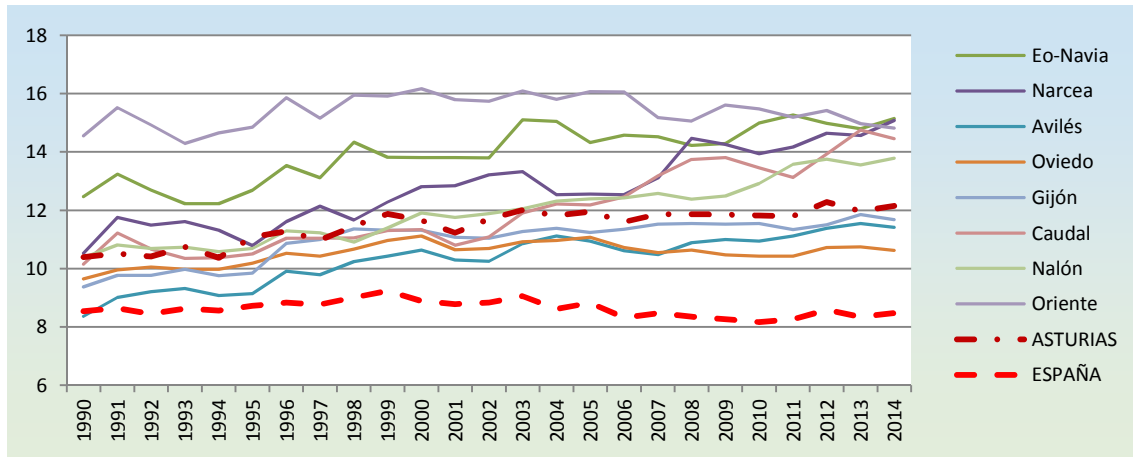
Con respecto a las tasas de mortalidad en la comarca para ese intervalo temporal, estas siempre se encuentran por encima de la media tanto nacional como regional. Si bien, y al establecer la comparación entre el resto de comarcas, la del Suroccidente ocupa para ese mismo periodo de tiempo el cuarto lugar, por detrás de la del Oriente, la del Eo-Navia y la del Caudal. Con respecto a los datos propios de la comarca, cabe destacar que la tasa muestra cierta regularidad y una cierta tendencia alcista, registrándose en el año 2012 la tasa más elevada, 14,64 ‰. Como razón explicativa de esa dinámica ascendente se encuentra el hecho de que se haya elevado la edad media de la población, incrementándose así las tasas de mortalidad.

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE MORTALIDAD (‰). Periodo 1990-2014						
	1990	1995	2000	2005	2010	2014
ESPAÑA	8,54	8,73	8,89	8,82	8,17	8,47
ASTURIAS	10,40	11,08	11,66	11,96	11,82	12,15
COMARCA	10,52	10,79	12,81	12,55	13,94	15,08
Allande	13,02	12,55	14,19	12,57	12,80	17,22
Cangas del Narcea	9,95	9,58	11,36	11,33	14,02	13,38
Degaña	5,01	6,95	8,18	6,30	10,22	9,91
Ibias	12,87	8,30	12,79	15,76	12,07	18,14
Tineo	10,94	12,90	15,00	14,33	14,75	17,05

Fuente: SADEI / INE



DIAGNÓSTICO TERRITORIAL COMARCAL



Evolución tasas de mortalidad por comarcas (%). 1990-2014. Fuente: elaboración propia a partir de datos de SADEI/INE.

Los municipios que unas mayores tasas de mortalidad presentan se corresponden con aquellos cuya estructura demográfica se encuentra, como es lógico, más envejecida, casos de Ibias y Allande, cuyas tasas se sitúan en el 18,1‰ y el 17,2‰ respectivamente. Mientras que Degaña, que ostenta la población menos envejecida, es el municipio que presenta, como es lógico, una tasa de mortalidad más baja, siendo esta del 9,9‰, lo que la sitúa incluso por debajo de la media regional. Con respecto a la evolución de la tasa de mortandad, esta se ha disparado en poco más de dos décadas (1990-2014) de una forma notable, llegando, en concejos como Ibias y Tineo, a sufrir un incremento de en torno a un 6‰, cifra que se sitúa ligeramente por encima del 4‰ de Allande y Degaña, todos levemente por encima del 3,4‰ en que Cangas del Narcea ha visto incrementada su tasa de mortalidad para el mismo periodo.

El crecimiento vegetativo de la comarca lleva arrojando saldos negativos durante las tres últimas décadas, al igual que ocurre en las siete restantes y en la propia región, no siendo así en España.

EVOLUCIÓN DEL SALDO VEGETATIVO. Periodo 1990-2014						
	1990	1995	2000	2005	2010	2014
ASTURIAS	-3.641	-5.401	-5.662	-5.221	-4.962	-6.212
COMARCA	-153	-190	-232	-256	-266	-317
Allande	-24	-27	-29	-21	-16	-23
Cangas del Narcea	-32	-47	-91	-97	-126	-128
Degaña	4	-2	2	9	-3	-10
Ibias	-13	-7	-18	-28	-9	-24
Tineo	-88	-107	-96	-119	-112	-132

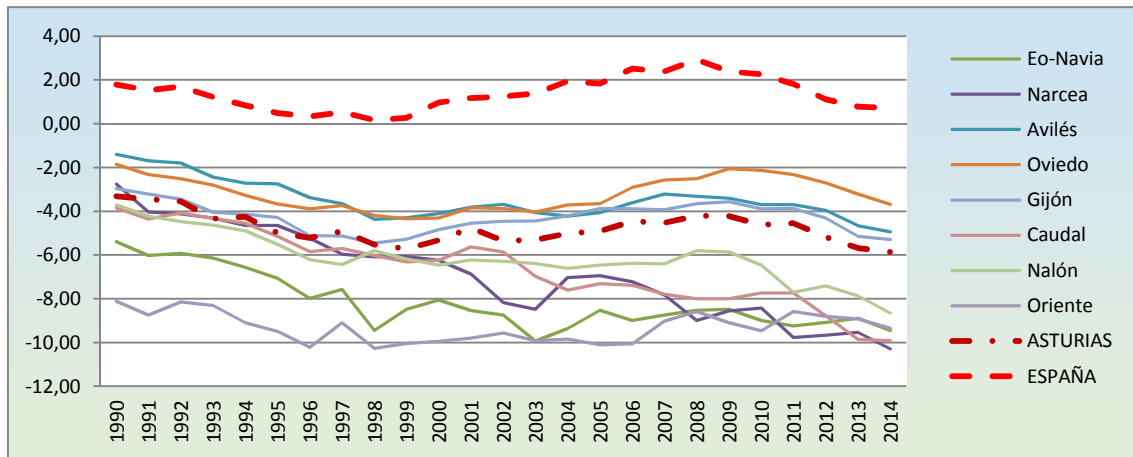
Fuente: SADEI / INE

Según recoge SADEI, en el año 2014, todos y cada uno de los municipios integrantes de la comarca presentaron un crecimiento vegetativo negativo, lo cual se sitúa en la línea de lo que viene sucediendo desde 1990, donde año tras año, la región, la comarca y los municipios que la integran (a excepción de Degaña) vienen mostrando un crecimiento natural deficitario. Por concejos, y para ese año 2014, nuevamente son Cangas del Narcea y Tineo, los que muestran unas peores cifras en términos absolutos, con 128 y 132 habitantes menos, seguidos de



Allande e Ibias con unas pérdidas de 23 y 24 efectivos, y finalmente Degaña, con tan solo un descenso de 10 habitantes.

Con respecto a la tasa de crecimiento vegetativo y su evolución, cabe destacar que, en comparación con el resto de las comarcas de la región, la del Suroccidente se ha mantenido (sobre todo hasta finales de la década de los años 90) entre las que unas mejores cifras presentaba, solo por detrás de las de Avilés, Gijón y Oviedo, siendo a partir de la entrada en el nuevo siglo cuando esa tendencia comienza a revertirse, presentando en la actualidad la peor tasa de crecimiento vegetativo (-10,29 ‰) de todas las comarcas de la región.



Evolución tasas de crecimiento vegetativo por comarcas (%). 1990-2014. Fuente: elaboración propia a partir de datos de SADEI/INE.

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS CRECIMIENTO VEGETATIVO (‰). Periodo 1990-2014						
	1990	1995	2000	2005	2010	2014
ESPAÑA	1,78	0,49	0,96	1,83	2,25	0,7
ASTURIAS	-3,32	-4,99	-5,33	-4,92	-4,61	-5,86
COMARCA	-2,77	-4,65	-6,25	-6,95	-8,43	-10,29
Allande	-8,00	-7,82	-8,19	-10,10	-9,60	-13,45
Cangas del Narcea	-1,24	-2,82	-5,21	-4,95	-7,82	-8,46
Degaña	7,23	2,11	0,98	5,92	-5,72	-5,41
Ibias	-4,71	-2,02	-8,00	-12,08	-8,54	-16,16
Tineo	-4,36	-7,64	-8,50	-9,61	-9,30	-11,82

Fuente: SADEI / INE

En el año 2014, todos municipios, a excepción de Degaña (-5,41 ‰), muestran unas tasas de crecimiento vegetativo peores que la media regional. Degaña presenta unas mejores cifras que el resto de municipios debido, como ya se ha apuntado anteriormente, a la influencia de la actividad minera sobre la población. Destacando, por lo negativo de las mismas, las tasas de Allande (-13,45 ‰) e Ibias (-16,16 ‰), que prácticamente triplican a la regional (situada en el -5,86 ‰), así como la de Tineo (-11,82 ‰), que la duplica.

A modo de resumen, los datos comarcales de estas tasas para el año 2014 muestran una comarca que, en comparación con las 50 provincias españolas y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, presentan la tasa de natalidad más baja de todas ellas, así como la de mortalidad más elevada, teniendo como consecuencia el peor saldo vegetativo. Datos que no



hacen más que poner en relieve una característica esencial, que es la de una población notablemente envejecida.

Como bien ha podido observarse, los datos municipales difieren de ser tratados en cifras absolutas o relativas, ya que en el primero de los casos siempre son los municipios más poblados los que unas mayores cifras manejan, bien sean estas referidas a natalidad o a mortalidad, lo cual queda suavizado en función del mayor número de habitantes. Pero si por el contrario se trata la información en cifras porcentuales, se ve que en los municipios con un menor número de efectivos son los que presentan unas cifras más preocupantes, al dispararse los porcentajes sobre su población de forma más acentuada.

3.1.5. PROCESOS MIGRATORIOS

Si se analiza el saldo migratorio de la última década en la comarca, la pérdida de población por este concepto se eleva a los 2.632 efectivos, no habiendo un solo ejercicio que presente un balance positivo. El año 2006, con 441 habitantes de merma, es el que un peor balance presentó, mientras que 2009, con 111 efectivos menos fue el año mejores cifras obtuvo. Siendo esta comarca del Suroccidente, junto con la del Caudal, las únicas que en ese intervalo de tiempo han presentado en todos los años un saldo negativo. No obstante, esa tendencia que parecía haberse ralentizado en los últimos años, ha experimentado un repunte en 2014, año en el que el saldo migratorio negativo ha vuelto a dispararse, triplicando prácticamente la cifra del año anterior, y siendo la más elevada desde 2008.

SALDOS MIGRATORIOS. Periodo 2004-2014											
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
ASTURIAS	4.431	5.244	5.424	8.667	9.096	4.454	2.357	2.915	-435	-1.608	- 4082
COMARCA	-505	-366	-441	-361	-278	-111	-186	-122	-290	-124	-353
Allande	-10	-30	-1	-44	-8	-20	-6	-37	-24	-3	-8
Cangas del Narcea	-259	-160	-224	-214	-118	-67	-81	-27	-99	-65	-111
Degaña	-69	-40	-63	-17	-32	-7	0	-17	-69	-5	-19
Ibias	-61	-37	-43	-52	-15	6	-28	-13	-19	-35	-23
Tineo	-106	-99	-110	-34	-105	-23	-71	-28	-79	-16	-192

Fuente: SADEI / INE.

Dentro de los movimientos migratorios, pueden distinguirse entre los internos (aquellos cuyo origen y destino es el propio Principado de Asturias) y los externos o exteriores (aquellos se cuyo origen o destino se encuentra fuera de la región). Así, y para el año 2014, las migraciones internas según la comarca de procedencia fueron de 487 personas, cifra inferior a la que presenta la segunda comarca con unas cifras más bajas, la del Eo-Navia con 801 efectivos. Mientras que las migraciones internas según comarca de destino fueron 254, muy alejadas de las 720 y 740 que registraron las comarcas del Eo-navia y el Caudal respectivamente.

Para ese mismo año, y dentro de los movimientos externos, el número de inmigraciones que tuvieron la comarca del Narcea como destino ascendió a 223, mientras que las emigraciones que presentaron la comarca del Narcea como la de procedencia ascendieron a 343. Datos que



arrojan, para año de referencia, un saldo migratorio total en la comarca de 120 efectivos menos.

En el año 2014, de los 28.607 habitantes de la comarca, 23.647 (82,7 %) habían nacido dentro de sus propios límites, 2.183 (7,6 %) en otra comarca de Asturias, 1.432 (5%) en otra comunidad autónoma y los 1.345 (4,7 %) lo habían hecho fuera de España.

POBLACIÓN SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO Y CONCEJO DE RESIDENCIA. 2014											
MUNICIPIO	TOTAL	EN ASTURIAS						OTRA CC.AA		EN EL EXTRANJERO	
		Mismo concejo donde reside		Otro concejo de la comarca		Otra comarca		Nº	%	Nº	%
		Nº	%	Nº	%	Nº	%				
Allande	1.858	1.374	73,9	244	13,1	112	6,0	56	3,0	72	3,9
Cangas del Narcea	13.710	10.875	79,3	660	4,8	777	5,7	762	5,6	636	4,6
Degaña	1.110	679	61,2	185	16,7	59	5,3	152	13,7	35	3,1
Ibias	1.516	1.148	75,7	89	5,9	97	6,4	122	8,1	60	4,0
Tineo	10.413	7.867	75,5	526	5,1	1.138	10,9	340	3,3	542	5,2
COMARCA	28.607	21.943	76,7	1.704	6,0	2.183	7,6	1.432	5,0	1.345	4,7

Fuente: SADEI.

Una importante parte de los nacidos en la comarca terminan por fijar su residencia en al Área Central de la región con relativa frecuencia, si bien la mejora de las comunicaciones en los últimos años ha propiciado un incremento de los movimientos pendulares diarios. No obstante, este tipo de movimientos también se producen a la inversa, es decir, población que trabajando en la comarca, fija o mantiene su residencia en el Área Central regional, realizando este tipo de desplazamientos a diario.

A nivel municipal, y en el periodo de tiempo comprendido entre 2004 y 2013, el saldo migratorio de cada uno de los concejos que integran la comarca fue negativo año tras año, a excepción del de Ibias en 2009, cuyo saldo fue positivo en 6 efectivos debido a una inmigración positiva de 8 varones frente a la emigración de 2 mujeres, varones que en el siguiente recuento correspondiente a 2010 abandonaron el municipio, retornando el municipio a la senda de los saldos migratorios negativos.

En torno al 75 % de los residentes fijos empadronados en cada uno los municipios que componen la comarca han nacido en el propio concejo, siendo Degaña la excepción al caer este porcentaje a poco más del 60 %, lo cual es debido a que la importante actividad extractiva requería de una mano de obra que el propio municipio degañés era incapaz de generar, procediendo esta, en gran parte, de los otros lugares de la comarca.

El conjunto de estos datos viene a corroborar que la comarca del suroccidente es claramente una tierra de emigrantes y con una reducida capacidad para atraer población de fuera de sus límites. De este modo, y partiendo de esta premisa, cuando se estudia a través de registros demográficos el comportamiento de la población que emigra fuera de la comarca, pudiendo establecerse diferentes destinos: al extranjero, al resto del país, dentro de la región o en la propia comarca.



En este sentido, y sobre los efectivos que abandonan la comarca rumbo al extranjero, la mayor parte buscan como destino otros países europeos, no habiendo ningún desplazamiento hacia Oceanía. Mientras que por otro lado, los que lo hacen dentro del territorio nacional tienen la provincia de Madrid, con diferencia, como destino preferido.

EMIGRACIONES CON DESTINO A OTROS CONTINENTES Y PROVINCIAS. 2014												
Origen	CONTINENTE DE DESTINO				PROVINCIA DE DESTINO							
	TOTAL	Europa	América	Asia	Total	Baleares	Barcelona	León	Madrid	Las Palmas	Cantabria	Otras
ASTURIAS	1.505	742	656	74	8.573	357	522	742	1.856	346	457	4.293
COMARCA	8	5	1	2	144	3	7	18	48	5	5	58
Allande	0	0	0	0	7	0	0	1	3	0	0	3
C. del Narcea	1	0	0	1	70	3	5	4	26	3	5	24
Degaña	0	0	0	0	10	0	0	5	1	0	0	4
Ibias	1	1	0	0	23	0	1	7	4	0	0	11
Tineo	6	4	1	1	34	0	1	1	14	2	0	16

Fuente: SADEI.

A nivel interno regional, el destino preferido es el Área Central Asturiana, con Oviedo y Gijón como los municipios que una mayor capacidad de atracción presentan para la población que decide abandonar la comarca, pero no la región. Mientras que dentro del ámbito comarcal también se producen desplazamientos de la población, especialmente desde las parroquias rurales hacia las principales villas de la comarca, ya que son las que presentan unas mejores condiciones de vida y comodidades para la población.

El resultado del balance entre el crecimiento natural y el saldo migratorio es lo que se entiende por crecimiento real de una población. En este sentido, la comarca del suroccidente, al igual que sucede de forma generalizada en el resto del medio rural del Principado de Asturias, el escenario que se genera es el de una población en la que el crecimiento natural acumula, año tras año, un balance negativo, sin que el saldo migratorio sea capaz de compensarlo, sino que contribuye a acentuar el problema de la pérdida de población.

La siguiente tabla recoge de forma sintética los saldos vegetativos y migratorios anteriormente detallados y, por consiguiente, el crecimiento real de la población de la comarca del Suroccidente del Principado de Asturias durante los últimos años.

CRECIMIENTO REAL DE LA POBLACIÓN. Periodo 2002-2014									
	2002			2007			2014		
	C.N	S.M.	C.R	C.N	S.M	C.R	C.N	S.M	C.R
ASTURIAS	-5.695	2.724	-2.971	-4.834	8.667	3.833	-6.212	-4082	-10.294
COMARCA	-314	-357	-671	-284	-361	-645	-317	-353	-671
Allande	-36	-28	-64	-25	-44	-69	-23	-8	-31
C.del Narcea	-124	-189	-313	-111	-214	-325	-128	-111	-239
Degaña	-7	-13	-20	3	-17	-14	-10	-19	-29
Ibias	-18	-21	-39	-22	-52	-74	-24	-23	-47
Tineo	-129	-106	-235	-129	-34	-163	-132	-192	-324

Fuente: SADEI / INE (C.N.: Crecimiento Natural; S.M.: Saldo Migratorio; C.R.: Crecimiento Real).



3.1.6. OTROS ASPECTOS DEMOGRÁFICOS RELEVANTES

Además de los ya tratados, existen otros indicadores demográficos que resultan esenciales a la hora de definir la situación desde la comarca desde el punto de vista humano, y que por ello deben ser analizados y tenidos en consideración para realizar un diagnóstico real de la situación.

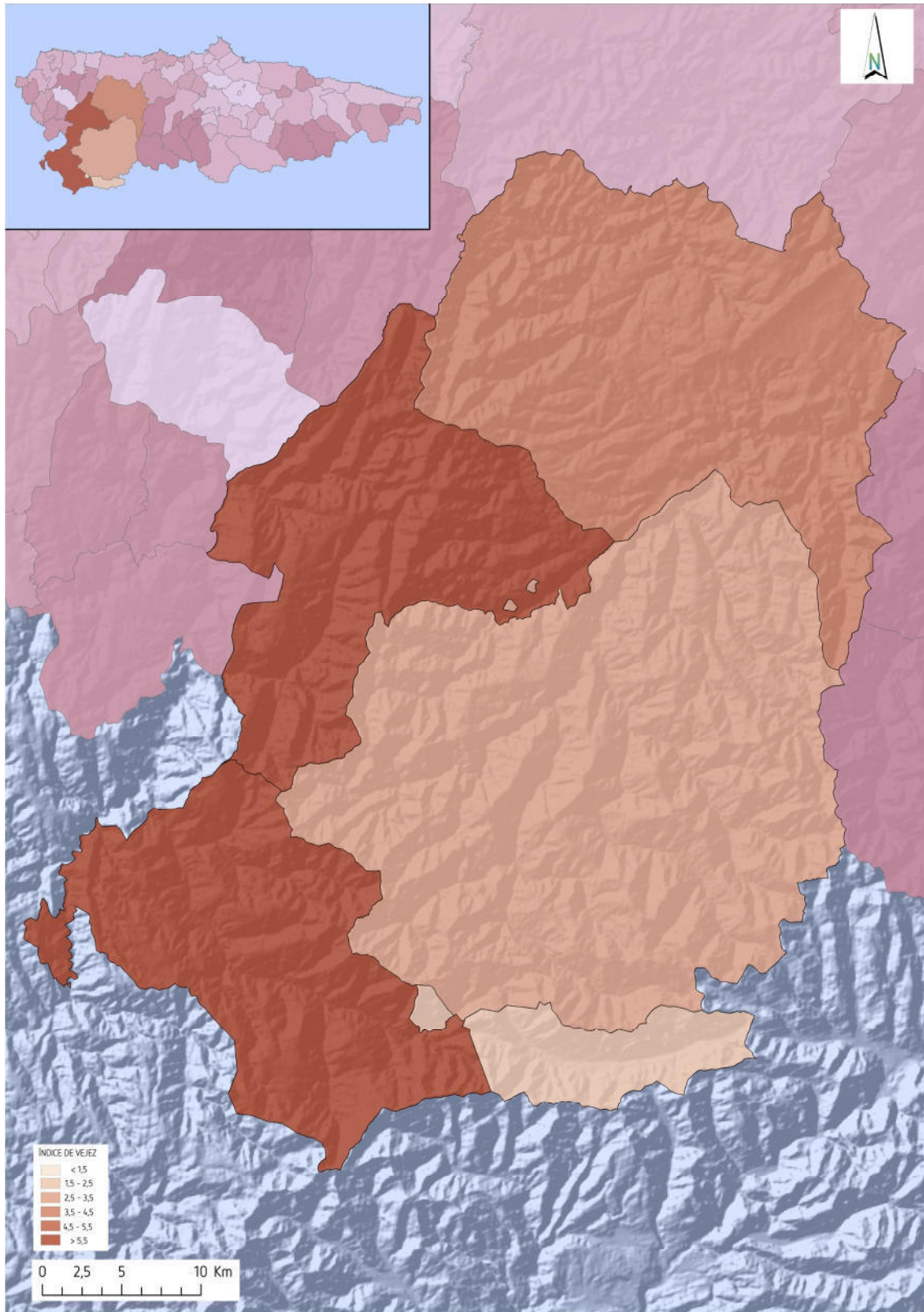
El primero de estos indicadores es el que refleja el índice de vejez en la comarca, y que pone en relación el número de mayores de 65 años y el menores de 15. Tomando como fuente al SADEI, para el año 2014, la proporción en la comarca era de 3,3 mayores de 65 por cada menor de 15. Dato muy alejado tanto del índice nacional, fijado para ese mismo año por el en 1,1; como del regional, que fue de 2,1. Así mismo, y estableciendo la comparación con el resto de las comarcas regionales, la del Suroccidente sigue mostrando el peor de los índices, situándose tras ella la del Eo-Navia, con un índice de 3,2.

ÍNDICE DE VEJEZ. Año 2014	
ESPAÑA	1,1
ASTURIAS	2,1
COMARCA	3,3
Allande	5,9
Cangas del Narcea	2,7
Degaña	2
Ibias	5,5
Tineo	3,7

Fuente: SADEI / INE.

Por municipios, y para el mismo año de referencia, todos superan el dato regional, siendo Degaña con un índice de vejez de 2 el que más se aproxima a dicho índice. Mientras que en el lado opuesto, se encuentran los municipios de Allande e Ibias, que prácticamente triplican el dato autonómico al situarse en los 5,9 y 5,5 mayores de 65 por cada menor de 15. Por su parte, Cangas del Narcea y Tineo, con unos índices de 2,7 y 3,7 respectivamente, sitúan sus valores en un término intermedio, aunque siguen siendo elevados.





Mapa de índice de vejez. 2014. Fuente: elaboración propia a partir de datos de SADEI e INE.

El segundo indicador de interés es el que pone en relación los efectivos demográficos masculinos frente a los femeninos. Así, y según recoge SADEI para 2015, de los 27.960 habitantes de la comarca, 14.041 eran hombres y 13.919 lo eran mujeres, lo cual muestra, en



términos generales, un cierto equilibrio, arrojando una sex ratio de 100,9 hombres por cada 100 mujeres, muy por encima del dato regional, que es de 91,4 varones por cada centena de féminas. No obstante, este equilibrio entre sexos no es uniforme en función de los grupos de edad, así mientras que en el grupo de los jóvenes el equilibrio se mantiene, con una sex ratio equilibrada, siendo de 100,2; en el grupo de edad de los adultos es de 109,4 hombres por cada 100 mujeres, descendiendo a 85,5 en el grupo de los mayores, donde la mayor esperanza de vida de las féminas decanta el índice hacia su lado.

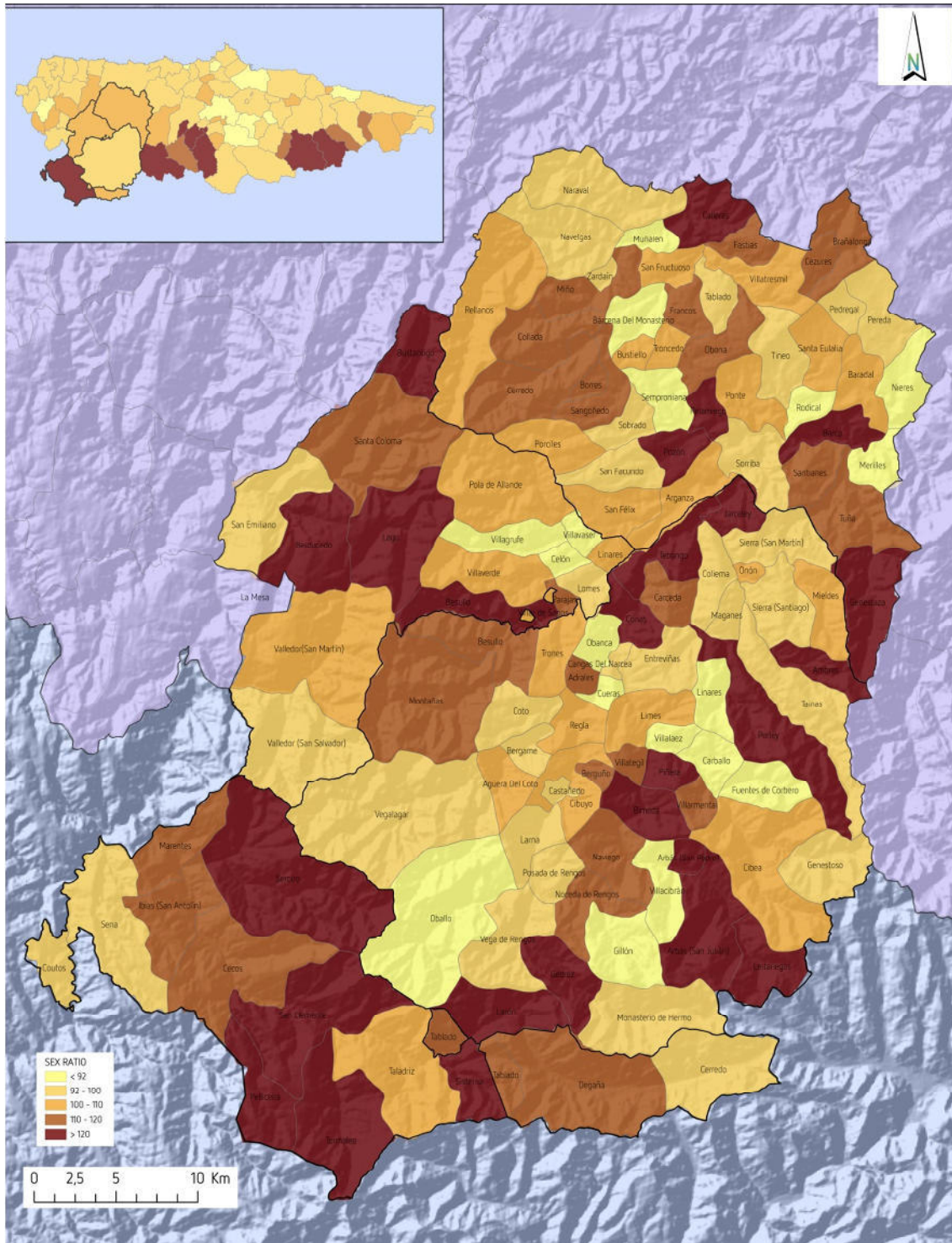
A la escala municipal, y en términos generales, los concejos de Ibias y Degaña son, por este orden, los que un mayor desequilibrio presentan en la relación entre hombres y mujeres, siendo la sex-ratio de 124,2 y 107,3 respectivamente en favor de los hombres. Por su parte, los concejos de Allande y Tineo muestran una relación de masculinidad más equilibrada, situándose dicha tasa en los 100,4 y los 100,3 varones por cada 100 féminas. Finalmente, Cangas del Narcea es el único concejo en el que este indicador ofrece un dato a favor de las mujeres, al situarse, para el año 2015, en 98,6.

SEX RATIO SEGÚN GRUPOS DE EDAD. Año 2015.																		
Grupo de edad	ALLANDE			CANGAS DE NARCEA			DEGAÑA			IBIAS			TINEO			COMARCA		
	H	M	S.R.	H	M	S.R.	H	M	S.R.	H	M	S.R.	H	M	S.R.	H	M	S.R.
Jóvenes	55	51	107,8	661	635	104,1	58	55	105,4	41	45	91,1	412	438	94,1	1.227	1.224	100,2
Adultos	557	472	118	4.325	4.178	103,5	392	324	121	517	337	153,4	3.188	2.898	110	8.979	8.209	109,4
Mayores	303	388	78,1	1.691	1.961	86,2	110	143	76,9	258	275	93,2	1.473	1.719	85,7	3.835	4.486	85,5
Total	915	911	100,4	6.677	6.774	98,6	560	522	107,3	816	657	124,2	5.073	5.055	100,3	14.041	13.919	100,9

Fuente: SADEI / INE.

Profundizando en el análisis a escala municipal, se observa como la relación entre hombres y mujeres varía dependiendo de los grupos de edad. En este sentido, el grupo correspondiente a los jóvenes muestra importantes diferencias entre los índices de los diferentes municipios, debido en parte a la escasa población joven existente, y donde un ligero incremento en alguno de los sexos puede dar lugar a importantes fluctuaciones en el índice. Por su parte, en los grupos correspondientes a los adultos y los mayores, se repite el mismo patrón en la totalidad de los municipios, aunque con matices. De este modo, la proporción de los hombres en el grupo de los adultos es siempre superior al de las mujeres, aunque este hecho se encuentra notablemente condicionado por la actividad económica dominante en cada municipio. Se puede observar como en aquellos donde el sector secundario y el de la construcción presentan un mayor peso (casos de Degaña e Ibias), la relación se muestra mucho más desequilibrada en favor de los hombre que en aquellos otros que cuentan con unas importantes villas y que además presentan unas economías más diversificadas y en las que el sector terciario ejerce una mayor influencia. Finalmente, entre los mayores, el índice de masculinidad se inclina de forma notable hacia el grupo de las mujeres en la totalidad de los municipios que integran la comarca, lo cual es debido a la mayor esperanza de vida de estas.





Mapa de Sex Ratio. Fuente: elaboración propia a partir de datos de SEDEI/INE.

Otros indicadores demográficos relevantes en este análisis son los relacionados con los índices de dependencia. De este modo, el de dependencia senil pone en relación el número de personas mayores (65 y más años) existente por cada 100 personas en edad de actividad laboral (16 a 64), siendo este índice en la comarca de 49,6. Mientras que el índice de dependencia global establece la relación de la población mayor de 64 años y los menores de 16 años respecto al grupo comprendido entre ambas edades, siendo para la comarca de 66,6.

Por municipios, el primero de estos índices, el de dependencia senil, muestra unos valores en Allande e Ibias mucho más elevados que la media comarcal, situándose en los 69 y los 63,6 mayores de 65 años por cada 100 personas en edad de trabajar. Mientras que en el extremo opuesto destacaría Degaña, con un índice de dependencia senil de 36,3; tras él, Cangas de Narcea, con un índice ligeramente superior a 43,9, estando ambos por debajo de la media comarcal, y próximos a la regional.

Por su parte, el índice de dependencia global, tiene a los municipios de Degaña y Cangas de Narcea, con unos índices de 55,5 y 61,7 respectivamente, como los concejos que unos mejores datos presentan en la comarca, rebajando incluso el dato de esta y en la media del Principado de Asturias. Por su parte, el resto de municipios que componen la comarca presentan unos índices que superan la media de la comarca y de la región, destacando Allande, con un índice de dependencia global de 82,2 habitantes que no se encuentran en edad de trabajar por cada 100 que si lo están.

ÍNDICES DE DEPENDENCIA. 2015		
	ÍNDICE DEPENDENCIA GLOBAL (I.D.G)	ÍNDICE DEPENDENCIA SENIL (I.D.S)
ASTURIAS	57,2	37,8
COMARCA	66,6	49,6
Allande	82,2	69
Cangas del Narcea	61,7	43,9
Degaña	55,5	36,3
Ibias	75,8	63,6
Tineo	70,8	53,8

Fuente: SADEI / INE

En definitiva, y a modo de síntesis, se podría apuntar a que el fenómeno de declive demográfico dentro del ámbito de actuación del presente Plan, responde, principalmente, a razones biológicas y socioeconómicas. La primera de ellas tiene como hecho más destacado el tratarse de una población netamente envejecida y con un importante desequilibrio entre sexos, lo cual dificulta que se produzca el relevo generacional natural necesario. Mientras que por otro lado, y con respecto a los motivos de índole socioeconómico, decir que el declive de determinados sectores, así como la escasa diversificación de la economía, además de la limitada oferta en cuanto a equipamientos y servicios (educativos, sanitarios, asistenciales, deportivos, culturales, etc.), el déficit en infraestructuras de comunicación, o en el acceso a las nuevas tecnologías, etc., se postulan como factores decisivos que impulsan a la población a salir en busca de empleo y una mejor calidad de vida, a la vez que merman la capacidad para atraer población de fuera de la comarca.

3.1.7. PERSPECTIVAS DE FUTURO

Según la proyección de población que el INE hace para la región, en el horizonte 2020, la población regional descendería a 1.023.882 habitantes, es decir, un incremento de -3,36 %. Ese mismo organismo estima que para 2029 la población del Principado de Asturias se situaría en torno a los 971.009 habitantes, lo que supone una merma superior al 8 %.



En este contexto regional, y a tenor de los datos ofrecidos por todos los indicadores analizados para la comarca del Suroccidente, todo parece indicar, a grandes rasgos, que la tendencia (salvo que se realicen actuaciones concretas que sean capaces de invertirla) será la misma, si bien los peores indicadores que presenta la comarca con respecto a la región hacen pensar que esta dinámica presente un escenario más negativo a escala comarcial. Este hecho se fundamentaría en dos aspectos básicos como son, por un lado, las propias razones biológicas derivadas de unas excesivamente bajas tasas de natalidad combinadas con otras muy elevadas de mortalidad. Mientras que por otro se encontrarían las razones de índole laboral, que continuarán estimulando las migraciones tanto interiores como las exteriores, con población que se traslade a vivir desde los municipios de la comarca hasta las localidades Área Metropolitana regional, así como a otros puntos fuera de propia región.

Tanto a nivel comarcial como municipal, el escenario que se plantea a futuro es el de la continuidad de unas tasas muy bajas de natalidad y muy elevadas mortalidad, todo unido al incremento, aunque moderado, de la esperanza de vida de la población. Este escenario se ve agravado por una emigración constante, la cual arroja unas cifras superiores a las de la inmigración, generándose de este modo también unas tasas migratorias negativas. La sinergia de todos estos factores, directamente relacionados con la dinámica demográfica, apunta hacia una notable reducción de la población así como a un incremento del envejecimiento de la estructura demográfica municipal y por tanto comarcial.

TASAS BRUTAS DE NATALIDAD (TBN) Y MORTALIDAD (TBM) Y TASA MIGRATORIA NETA (TMN). Año 2008-2014								
	2008				2014			
	TBN (‰)	TBM (‰)	TMN (‰)	Población	TBN (‰)	TBM (‰)	TMN (‰)	Población
ASTURIAS	7,42	11,76	8,42	1.080.138	6,26	12,15	-3,37	1.061.756
COMARCA	5,47	14,46	-8,89	31.283	4,79	15,08	-12,34	28.607
Allande	3,56	15,47	-3,80	2.106	3,77	17,22	-4,31	1.858
C. del Narcea	6,69	14,09	-7,98	14.796	4,92	13,38	-8,10	13.710
Degaña	6,69	12,57	-25,20	1.270	4,50	9,91	-17,10	1.110
Ibias	3,46	13,44	-8,65	1.734	1,98	18,14	-15,17	1.516
Tineo	4,39	13,77	-14,59	11.377	5,23	17,05	-18,44	10.413

Fuente: SADEI / INE.

Para conocer el comportamiento de la dinámica demográfica de la comarca se ha recurrido a la realización de proyecciones de población, las cuales se realizan mediante la aplicación de un método matemático que permita conocer, de forma aproximada, la evolución de la población de un lugar determinado para un año futuro concreto. Estos métodos se fundamentan en ecuaciones que expresan las variaciones demográficas en función de un periodo cronológico, e incluyen una serie de variables básicas de población, siendo su objetivo pronosticar la dinámica demográfica de un determinado territorio en función del comportamiento de los últimos años, y no la obtención de una predicción exacta de los efectivos para un año concreto, lo cual resultaría imposible debido a la cantidad de factores que influyen en la evolución de una determinada población durante un intervalo de tiempo y lo hasta cierto punto impredecible de su comportamiento (natalidad, mortalidad y migración).

Según los cálculos realizados para un horizonte fijado en el año 2020, y de no poner remedio, la tendencia demográfica de la comarca podría hacer caer su población en torno a un 11,7 %.



Por municipios, y para ese mismo año, todos presentarían caídas por encima del 10 %, siendo Tineo el que en principio en un menor porcentaje de población perdería, aproximadamente un 10,7 %, le seguirían Degaña con un 13,8 %, Allande con un 14,6 % y Cangas de Narcea con aproximadamente un 15,2 %, siendo Ibias el municipio que unas peores perspectivas presentaría para ese año, al ver mermada su población en torno a una cifra en torno al 19,7 %.

Si bien estos resultados a corto plazo son notablemente negativos, el escenario se complica aún más si se establece el horizonte una década más tarde. Así, para el año 2030, la población comarcal podría descender, en torno a un 28,1 %, siendo Tineo nuevamente el concejo que en menor medida vería disminuida, en términos porcentuales su población, con aproximadamente un 25,8 %. Tras él, Cangas del Narcea, Allande y Degaña, con unos porcentajes comprendidos entre el 32 y el 35 %, mientras que Ibias sería nuevamente el municipio que peor parado saldría, al ver reducida su población por encima del 40 %.

Cabe apuntar que este escenario contempla únicamente variables demográficas y su evolución en las condiciones actuales. No se valoran las influencias que en uno otro sentido tendrán los cambios de índole económica que se puedan presentar (actividad económica, evolución el empleo, etc.), puesto que son impredecibles.

3.2 POBLAMIENTO

Una de las principales características del poblamiento de la comarca, si no la principal, es la baja densidad demográfica, la cual no se distribuye de forma homogénea sobre el territorio comarcal, existiendo notables contrastes entre las parroquias que acogen a las capitales municipales y muchas otras que pueden ser consideradas desiertos demográficos al no alcanzar estas densidades los 5 hab/km².

Los rasgos físicos propios de la comarca hacen que el poblamiento sea el habitual del interior, es decir, núcleos relativamente pequeños y dispersos con una morfología concentrada.

A medida que se avanza hacia el interior, y la topografía comienza a ser más intrincada, la localización de las entidades rurales comienza a ser cada vez más selectiva, si bien los valles y las medias laderas, al ser los lugares que presentan unas condiciones más idóneas para ello son los que albergan la mayor cantidad de núcleos. En este sentido, el carácter lineal de los valles al que se amoldan las principales vías de comunicación de la comarca determinan un tipo de desarrollo lineal de los núcleos de la comarca. Por otro lado, se encontrarían aquellas otras entidades de población emplazadas sobre un territorio de carácter más montañoso, y donde debido a los mayores rigores climáticos, los núcleos presentan una morfología mucho más compacta, orientándose por lo general hacia solana.

En un territorio de carácter eminentemente rural, sobre el que se asienta la red de entidades de población de la comarca, destacan otros núcleos de mayores dimensiones y carácter semiurbano, en los que se aglutina población, servicios y actividad económica. Pudiendo diferenciarse dos morfologías diferentes, como son, por un lado, aquellos en los que su trama urbana se desarrolla en torno a una vía principal, que es la que articula el núcleo y en torno a



la cual se desarrollan las edificaciones, como es el caso Allande, Degaña, Tineo y San Antolín y, por otro, el de la villa de Cangas, que presenta una trama estructurada en torno a dos calles paralelas principales que son cortadas transversalmente por otras de carácter secundario.

Si bien en la comarca la actividad minera tuvo un importante peso, el hecho de que esta actividad fuera tardía (en comparación con la comarca hullera central), unido a sus menores dimensiones tanto en el volumen de producción, como de mano de obra necesaria, hizo que no fuera necesario el desarrollo de nuevos núcleos urbanos, pudiendo ser las consecuencias demográficas, logísticas, etc. absorbidas por los núcleos ya existentes. No obstante, esta adaptación implicó que determinados núcleos sufrieran una serie de transformaciones asociadas a este hecho, pasando a ser considerados, como sucedió en Cerredo (Degaña), como núcleos semiurbanos.

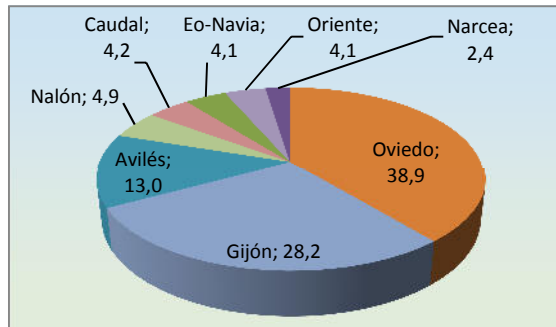
3.3. ACTIVIDAD ECONÓMICA

3.3.1. MAGNITUDES ECONÓMICAS

3.3.1.1. Valor Añadido Bruto (VAB)

El Valor Añadido Bruto (VAB) a precios básicos permite conocer el peso económico de la comarca. Los datos de SADEI para 2012 indican un VAB total en el Suroccidente de 461,95 millones de euros. En ese año, el valor para Asturias es de 19.049,72 millones de euros, por lo que la comarca aporta el 2,4 % del total. El reparto, en porcentaje, del VAB por comarcas, permite apreciarse que la comarca del Narcea es la que supone un porcentaje menor del total regional.

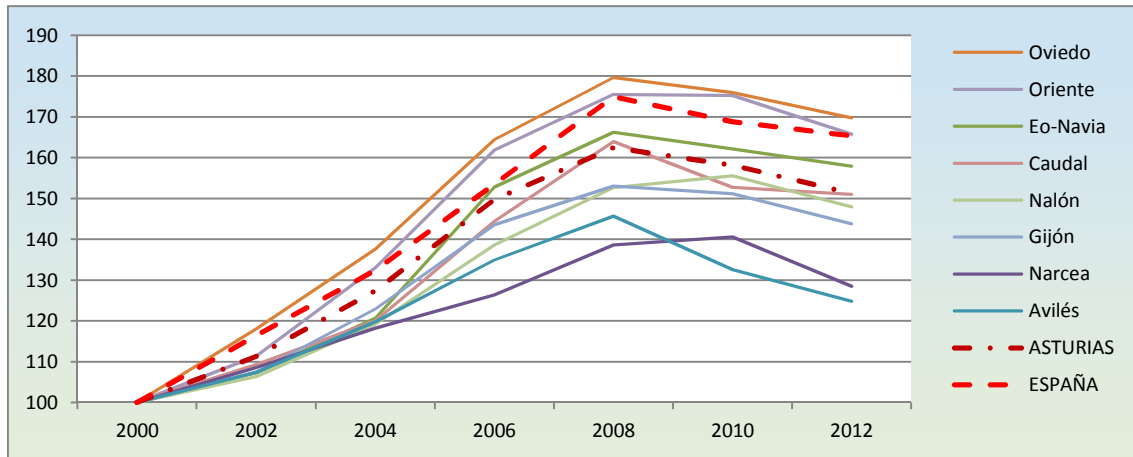
EVOLUCIÓN DEL VAB (millones €). 2000-2012			
AÑO	ESPAÑA	ASTURIAS	NARCEA
2000	586.321	12.595	360
2002	682.380	14.021	390
2004	776.193	16.041	425
2006	900.092	18.862	454
2008	1.025.672	20.465	498
2010	989.913	19.918	506
2012	969.336	19.050	462



Valor Añadido Bruto (VAB). Evolución 200-2012 y distribución por comarcas en 2012. Fuente: elaboración propia a partir de SADEI, INE.

En el periodo de 2000 a 2012 el VAB de la comarca se ha incrementado progresivamente, al igual que ha sucedido en el resto de comarcas, a nivel regional y nacional. El Suroccidente ha pasado de 359,6 a 461,95 millones de euros, lo que supone un 28,5 % más en este periodo. Sin embargo es la segunda comarca que menos crece. También hay que destacar que el valor más alto se produce en 2010, con 505,5 millones de euros, que era un 40,6 % más que en 2000; esto supone un descenso del 8 % entre 2010 y 2012.





Evolución porcentual del VAB por comarcas. Año 2000=base 100. Fuentes: INE y SADEI.

Cabe señalar además que entre 2008 y 2012 hay una retracción continuada del volumen del VAB, que se da de manera más o menos acusada en todos los territorios analizados, salvo en el caso del Suroccidente, que junto con el Nalón, son los únicos ámbitos en los que se produce un incremento de esta variable entre 2008 y 2010, y una posterior caída entre 2010 y 2012, más acusada en el Suroccidente.

En cuanto al reparto interno del VAB por los municipios de la comarca, en 2012 Tineo, aporta casi la mitad, con el 46,2 % (213,3 millones de euros), seguido de Cangas del Narcea con un 38,3 % (177,1 millones de euros). El 15,5 % restante se reparte de forma equilibrada entre Degaña, 6,1 % (28,1 millones de euros); Allande, 5,3 % (24,6 millones de euros) e Ibias 4,1 % (18,9 millones de euros). A lo largo del periodo 2000-2012 estos porcentajes se han mantenido relativamente estables, destacando que en 2010 Tineo y Cangas del Narcea prácticamente se igualaron (40,8 y 42,1 % respectivamente), así como el hecho de que Degaña ha ido perdiendo peso, desde el 8,9 al 6,1 %, a la vez que Allande lo ha ganado, pasando del 3,8 al 5,3 %.

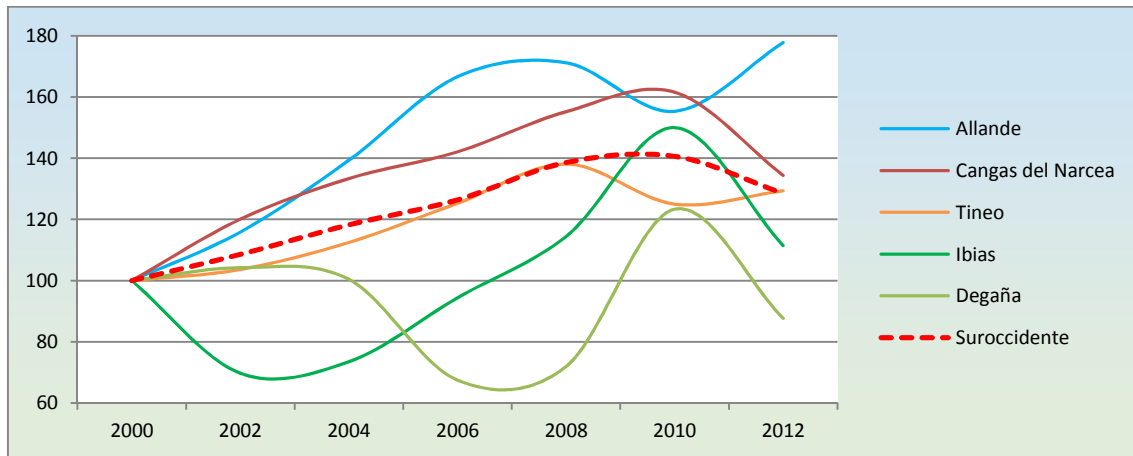


Evolución de la distribución porcentual del VAB por municipios en el Suroccidente. Fuente: SADEI.

En la evolución de esta variable entre 2000 y 2012, cabe destacar una tendencia general positiva, aunque con caídas en 2008 y/o 2010. La excepción la presenta Degaña, que pierde un 12,3 %, presentando con grandes fluctuaciones a lo largo del periodo. Otro hecho destacado es el abultado crecimiento de Allande, que con un 77,8 %, se sitúa muy por encima de la media de la comarca. Por otro lado Ibias parte de un fuerte descenso entre 2000 a 2002, seguido de

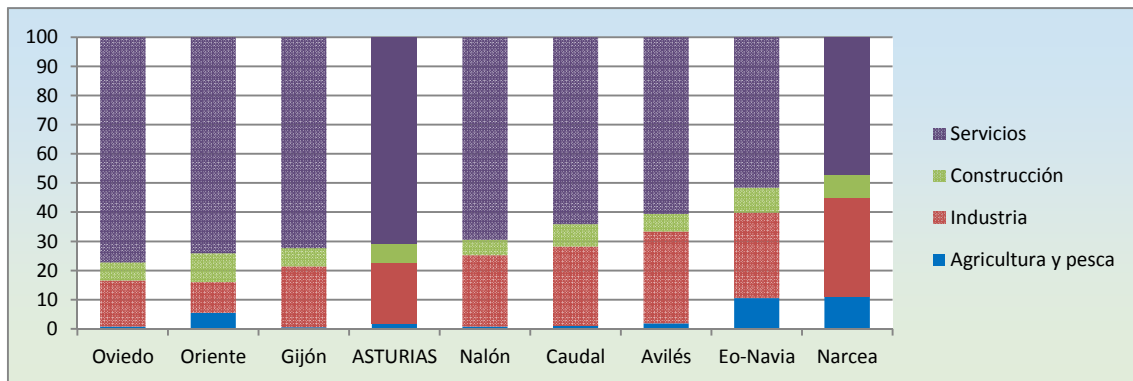


una recuperación destacada, si bien el balance solo arroja un crecimiento del 11,4 % por la importante caída de 2010 a 2012.



Evolución porcentual del VAB por municipios en el Suroccidente. Año 2000=base 100. Fuente: SADEI.

Por lo que se refiere al reparto del VAB por sectores, en 2012 los servicios aglutinan el 47 % del VAB y la industria y la minería el 33,7 %, mientras la agricultura aporta el 11,2 % y la construcción el 8,2 %. Datos que ponen de manifiesto el peso que para el VAB de la comarca supone el sector servicios y el industrial, ya que juntos suponen el 80,7 % del VAB comarcial.



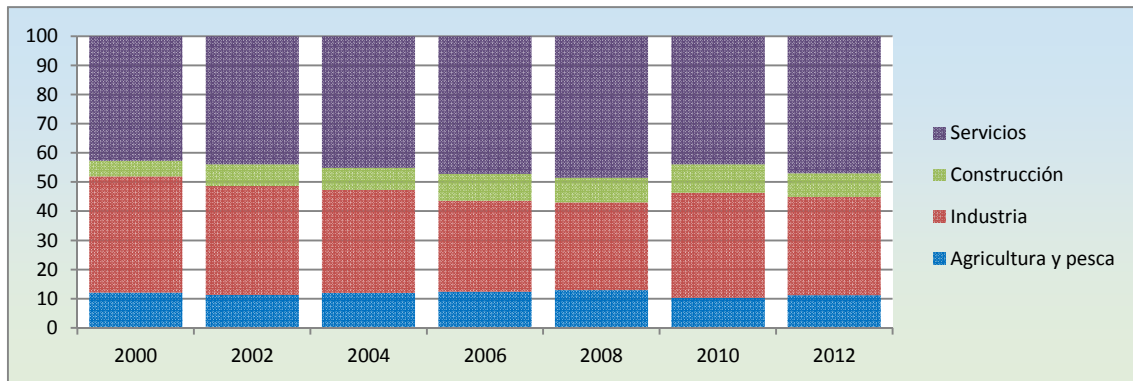
Reparto porcentual del VAB según sectores de actividad por comarcas. 2012. Fuente: SADEI.

Este reparto resulta especialmente significativo teniendo en cuenta los valores del resto de comarcas y de Asturias. Solo Eo-Navia tiene un reparto muy parecido al del Suroccidente, en el resto de territorios el terciario supone más del 60 % y del 70 % del VAB, siendo del 70,8 % en Asturias. En cuanto a la industria, el valor del Suroccidente es el más alto de todas las comarcas, además la media de Asturias se sitúa en el 21 %. También destaca la agricultura, que también el valor del Suroccidente es el más alto de todas las comarcas; solo Eo-Navia tiene valores similares; en Asturias tan solo supone el 1,7 %. La construcción es el único sector con porcentajes similares para todas las comarcas.

La evolución del reparto muestra como entre 2000 y 2012, el peso del sector servicios se ha ido incrementando, pasando desde el 42,7 al 47 %, a la vez que la industria y la minería perdían peso, bajando del 40 al 33,7 %. También la construcción ha aumentado su peso, del



5,3 al 8,2 %. La agricultura es la que se ha mantenido estable, en torno al 11 % del total a lo largo de todo el periodo. Por otro lado, el incremento del VAB en términos absolutos de un 28,5 % se ha traducido, por sectores, en un aumento del valor de cada uno de ellos. Destaca la construcción, que ha casi duplicado su valor desde el año 2000 y también el sector servicios, que ha aumentado un 41,3 %, mientras que la industria solo lo ha hecho un 8,5 %, muy inferior al total de la comarca. La agricultura, por su parte, ha crecido un 19 %. Estas variaciones son distintas a las registradas a nivel regional, salvo en el caso de la industria. En Asturias la agricultura tan solo se incrementa un 3 % y la construcción y 11,5 %, mientras que el sector servicios casi se duplica, alcanzando un 80 % que en 2000.



Evolución del reparto del VAB según sectores de actividad en el Suroccidente (%). 2000-2012. Fuente: SADEI.

Por municipios y sectores, en 2012, en agricultura, Tineo aporta el 64,6 % del VAB, seguido de Cangas del Narcea, con el 20,2 %; y Allande, con el 12,9 %. En la industria también Tineo era el municipio más importante, con el 61,6 % del total comarcial, seguido de Cangas del Narcea (18,5 %) y Degaña (14 %). Con respecto a los servicios, Tineo aporta el 46,2 % y Cangas del Narcea el 38,3 %. Sin embargo, en construcción, es Cangas del Narcea el principal municipio, con el 52,6 % del VAB, seguido de Tineo con el 32,2 %.

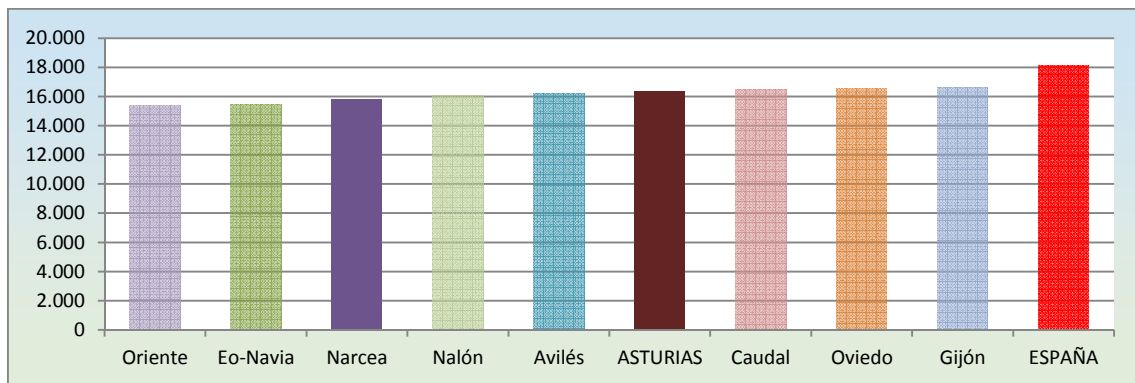
La evolución del VAB sectorial entre 2000 a 2012 muestra como los servicios se consolidan por encima del 60 % en Cangas del Narcea y del 50 % en Allande, mientras que en Ibias se mueven entre 40 y 55 %. En Tineo suponen en torno al 35 % y en Degaña no sobrepasan el 25 %. Por el contrario, la industria tiene un gran peso en Degaña, siempre por encima del 70 %, mientras que en el resto de municipios tiene valores inferiores al 50 %, si bien en Tineo supera el 40 % y Cangas del Narcea se sitúa en torno al 20 %. En Ibias muestra valores dispares según los años, fluctuando entre el 10 y el 50 %. En Allande apenas supone el 3 % del VAB municipal. La construcción supone en casi todos los municipios que integran la comarca entre el 5 y el 15 %, siendo Degaña el que presenta los valores más bajos, por debajo del 5 %, y Tineo en torno al 5 %. La agricultura es un sector destacado en Allande, con valores por encima del 30 %, y en Tineo, por encima del 15 %. En Cangas se mueve en torno al 7 % y en Ibias fluctúa entre el 4 y el 12 %. En Degaña apenas tiene incidencia, no alcanzando nunca el 2 %.



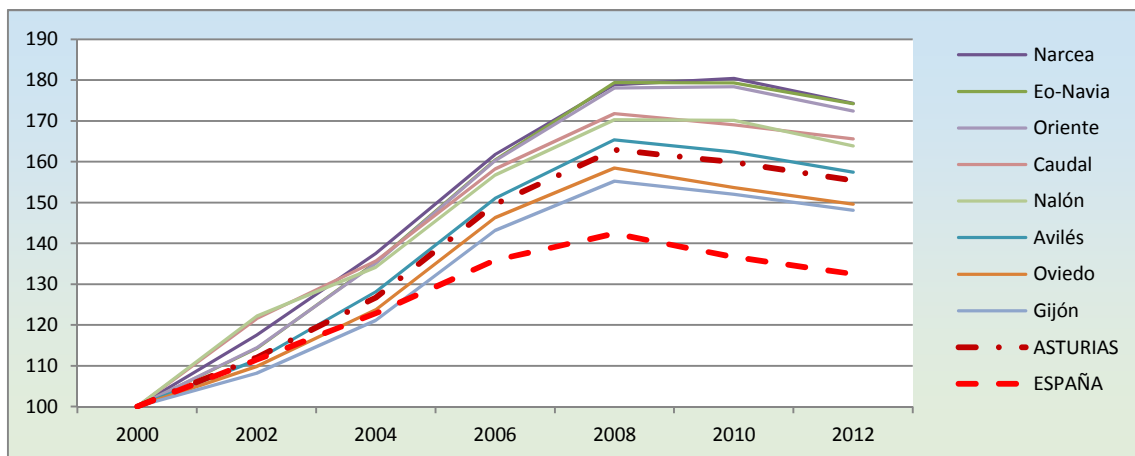
3.3.1.2. Renta disponible

Por lo que se refiere a la renta disponible por habitante, el valor de la misma para 2012, según los datos de SADEI, era de 15.774 euros en el Suroccidente, ligeramente por debajo de la media regional (16.346 euros) y un 13,1 % inferior a la media nacional, que es de 18.144 euros. La comarca del Narcea es la tercera con menor renta, superando a Eo-Navia y Oriente.

La cantidad de renta disponible ha ascendido de forma notable en todas las comarcas asturianas entre 2000 y 2012, si bien es la del Suroccidente la que registra un aumento mayor, del 74,3 %, pasando de 9.050 a 15.774 euros. Sin embargo, el nivel más alto de la renta se alcanzó en 2010, con 16.324 euros, de hecho entre 2010 y 2012 se ha perdido un 3,4 % de la misma. De 2000 a 2012 el incremento de la renta en Asturias ha sido del 55,4 %, y en España del 32,5 %, valores muy inferiores a los de la comarca. También es significativo que desde 2008 se produjo una reducción generalizada de la renta disponible, salvo en los casos del Narcea y del Oriente, territorios donde se produjo un leve incremento entre 2008 y 2010, con una caída posterior de 2010 a 2012.



Renta disponible por habitante según comarcas (€). 2012. Fuente: INE y SADEI.

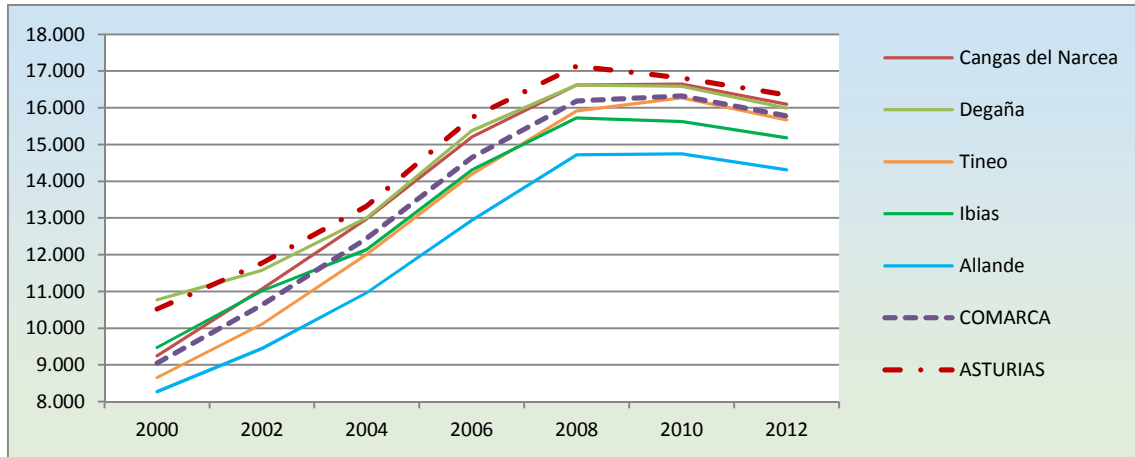


Evolución porcentual de la renta disponible por habitante según comarcas (€). Año 2000=base 100. Fuente: INE y SADEI.

Además es necesario conocer la evolución de la renta disponible neta por concejo. La progresión ha sido positiva desde 2000, si bien a partir de 2008 y sobre todo desde 2010 se ha producido una reducción de la misma. Lo más destacado es la evolución de Degaña, con



valores similares a la media regional y siempre por encima de media comarcial. También es reseñable el aumento de la renta en Cangas, que supera la media de la comarca y casi alcanza la media regional. El resto de municipios se quedan por debajo, especialmente en el caso de Allande, siempre en torno a un 10 % inferior a la media comarcial.



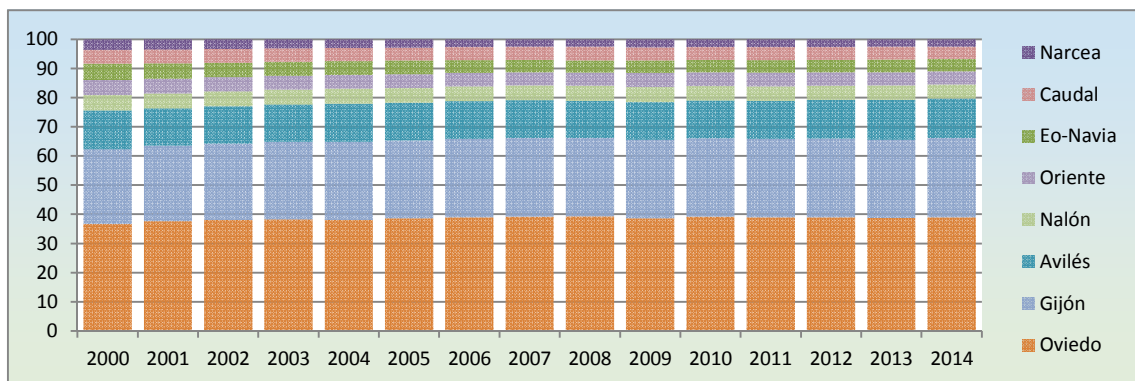
Evolución de la renta disponible por habitante según municipios en el Suroccidente (€). Fuente: SADEI.

3.3.2. MERCADO DE TRABAJO

3.2.2.1 Empleo

Los datos relativos al mercado laboral dan, según SADEI, un total de 9.087 empleos en 2014 en el Suroccidente. Se trata del segundo valor más bajo registrado desde 2000 tras los 8.994 de 2013. De 2000 a 2013 se ha producido, de forma progresiva, una pérdida del 32 % de los puestos de trabajo, si bien de 2013 a 2014 la cantidad de empleos ha aumentado en 93 personas (1 % más que en 2013).

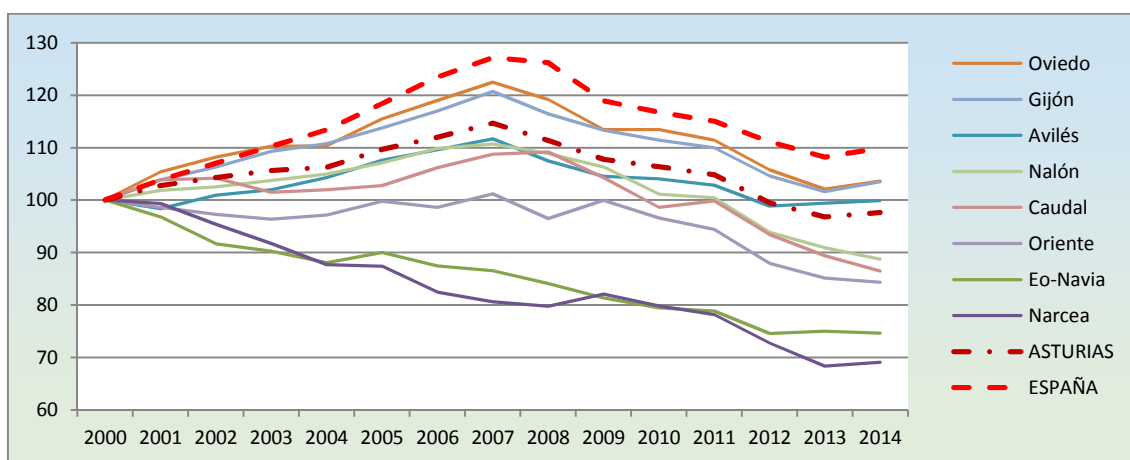
También se ha producido una reducción del peso de este territorio en el global del empleo regional, del 3,6 % en 2000 al 2,5 % en 2014. En todo caso a lo largo de este periodo siempre ha sido la comarca que menos volumen de empleo ha generado. Por otro lado en estos años Oviedo, Avilés y Gijón han ampliado su posición dominante en un 4,1 % rozando el 80 % del empleo de la región.



Evolución del reparto del empleo por comarcas. Fuente: SADEI.

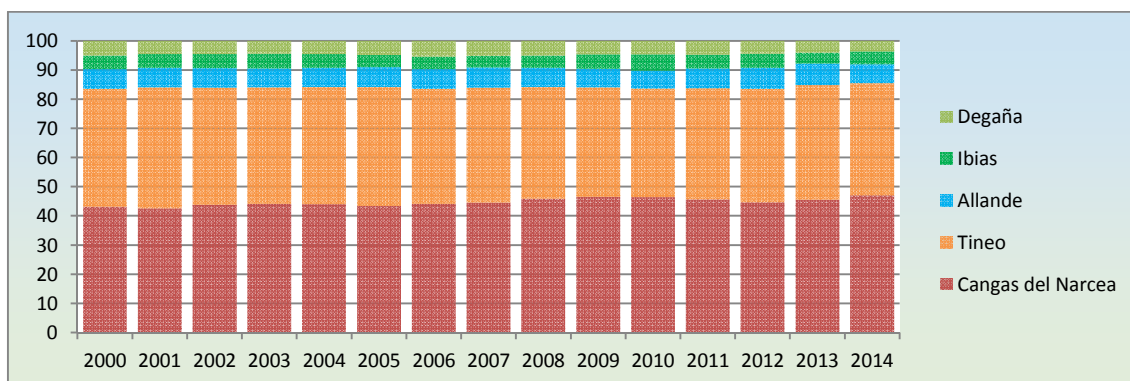


El análisis de la evolución del empleo entre 2000 y 2014 en Asturias muestra un periodo de aumento global del número de empleos hasta 2007 y una caída acusada desde entonces, con una cierta recuperación de 2013 a 2014. Este fenómeno no sucede en las comarcas del Narcea y el Eo-Navia, donde todo el periodo se produce una pérdida continuada de efectivos, si bien parece haberse detenido en Eo-Navia en 2013 y 2014, y mostrar una ligera recuperación en Narcea. Por tanto, el Suroccidente no ha tenido la opción de crecer en el número de empleo en los años pasados, si bien algunos años el balance interanual ha sido positivo. En 2014 la pérdida de puestos de trabajo era muy acusada, del 31 %, la mayor de la región. Es especialmente significativo si se compara con la media regional, que en 2014 tan solo estaba un 2,2 % por debajo de los niveles de empleo de 2000. Incluso algunos territorios mantenían niveles superiores a los de 2000 tras varios años de caída



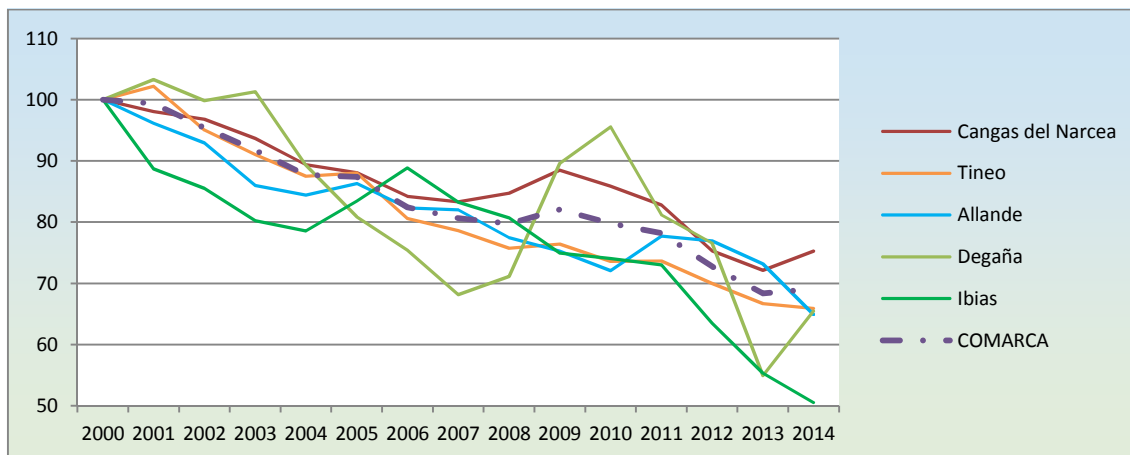
Evolución porcentual del número de empleos por comarcas. Año 2000=base 100. Fuentes: Asturias y comarcas – SADEI (empleo), España – Ministerio de Empleo (nº trabajadores afiliados en alta laboral).

En cuanto al reparto del empleo por municipios, Cangas del Narcea aporta el 47 % del total del empleo, habiendo incrementado su peso paulatinamente desde 2000, cuando representaba el 43,2 %. A lo largo de este periodo Tineo aporta el 38 - 40 %. Entre ambos albergan entre el 83 y el 85 % del empleo. El trabajo restante se corresponde a Allande, 6-7 %, Ibias 4-5 % y Degaña, 4-5 %. Cabe destacar que el peso de Degaña ha descendido desde algo más del 5 % hasta menos del 4 % en 2014.



Evolución de la distribución del empleo por municipios en el Suroccidente. Fuente: SADEI.

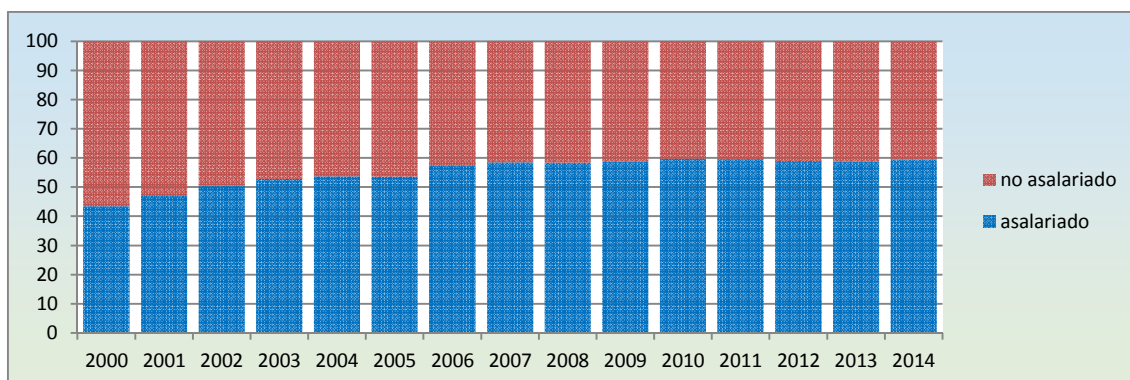




Evolución porcentual del empleo por municipios. Año 2000=base 100. Fuente: SADEI.

La evolución del empleo por municipios entre 2000 y 2014 muestra que el descenso de efectivos se ha producido en todos ellos, si bien cada municipio tiene un comportamiento diferente. Tineo, Allande y Cangas han tenido una evolución similar al conjunto de la comarca, siendo Cangas del Narcea el municipio que menos empleo ha perdido. Ibias ha tenido un comportamiento singular, con fuertes pérdidas y recuperaciones parciales del número de empleos, si bien a partir de 2011 la caída se acentúa, siendo en 2014 el municipio con la mayor caída. Degaña muestra un gran descenso entre 2003 y 2007, años en los que pierde el 33 % del empleo. Tras eso se produce una importante recuperación hasta 2010 (el empleo aumenta un 40 % sobre las cifras de 2007) para volver a sufrir un notable desplome, del 42,5 %, hasta 2013. En 2014 muestra de nuevo una importante recuperación, con una subida del 20 % del empleo con respecto a 2013.

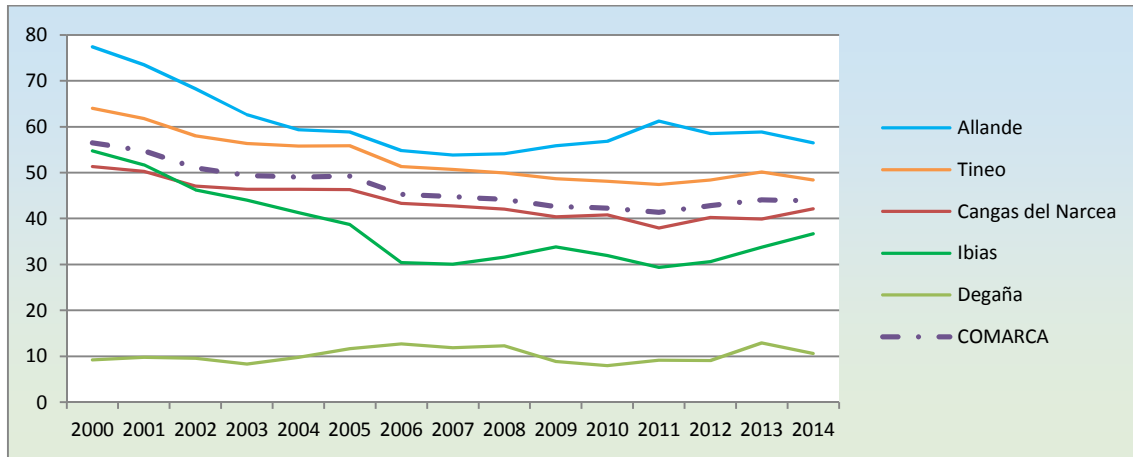
En cuanto al tipo de empleo, el Suroccidente se caracteriza por un equilibrio entre los asalariados y no asalariados, si bien hay una tendencia hacia una ligera preponderancia de los asalariados (casi el 60 %) sobre los no asalariados (40 %). Esta característica solo es compartida con la comarca de Avilés, mientras que en el resto de comarcas, así como en el conjunto de Asturias, el empleo asalariado está siempre por encima del 75 %, mientras que el no asalariado siempre es menor al 25 %.



Evolución del reparto del empleo asalariado y no asalariado en el Suroccidente. Fuente: SADEI.



Cabe señalar las diferencias internas existente entre los municipios de la comarca, si bien la tendencia general de descenso del peso del empleo no asalariado sobre el total se da en todos los municipios, descenso comprendido entre valores superiores al 50 % y niveles en torno a al 40-50 %, o incluso menores. Destaca Allande como municipio con una elevada tasa de no asalariados, 77,4 % en 2000, la cual descendió hasta el 56,5 % en 2014. Por otro lado, y fuera de la tendencia general, se sitúa Degaña, que durante ese mismo periodo de tiempo tan solo tiene en torno a un 10 % de este tipo de condición laboral.



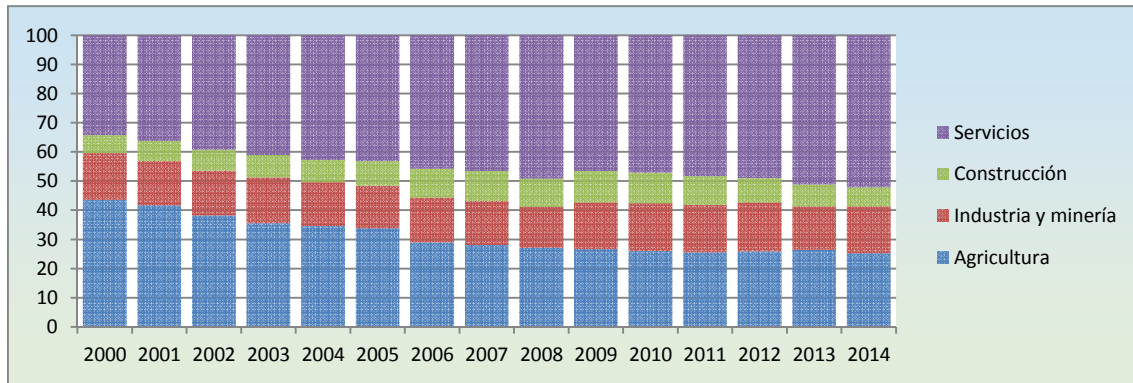
Evolución del empleo no asalariado sobre el total por municipios en el Suroccidente (%). Fuente: SADEI.

Por lo que se refiere al reparto del empleo por sectores, en 2014 los servicios aglutinan el 52,1 % del empleo, mientras que la agricultura, por su parte, aporta el 25,2 %. La industria y la minería el 16,2 % y la construcción el 6,4 % restante. Esto muestra el peso que el sector servicios presenta, así como el importante papel de la actividad agraria, ganadera y forestal en cuanto a la generación de empleo, ya que juntos suponen 77 de cada 100 puestos de trabajo en la comarca.

Esta distribución es especialmente significativa teniendo en cuenta los valores del resto de comarcas y de Asturias. Solo Eo-Navia tiene un reparto muy parecido al del Suroccidente. En el resto de territorios el terciario supone más del 65 % del empleo, alcanzando el 75,4 % en Asturias. Por otro lado la agricultura tiene muy poco peso, en Asturias solo supone el 4 % del empleo. En cuanto a industria y construcción, en estos sectores sí que los valores son similares.

La evolución del reparto muestra como entre 2000 y 2014 el peso del sector servicios se ha ido incrementando, pasando del 34 al 52 %, mientras que la agricultura perdía peso, cayendo del 44 al 25 %. Al mismo tiempo, industria y minería, con valores entre comprendidos entre el 14 y el 16 %, y la construcción, entre el 6 y el 11 %, se han mantenido en valores similares. Sin embargo, este cambio en el reparto interno se debe, sobre todo, a la destrucción de empleo en el sector agrario, que ha pasado de 5.734 a 2.293 empleos, lo que ha supuesto la pérdida de empleo total (un 84,6 % del empleo perdido entre 2000 y 2014 se ha producido en agricultura) y también un cambio en la relación entre sectores, puesto que el terciario ha ganado importancia aunque apenas ha incrementado los empleos, de 4.509 a 4.738.





Evolución del reparto del empleo según sectores de actividad (%). 2000-2014. Fuente: SADEL.

Por municipios, Allande, Cangas del Narcea y Tineo tienen una evolución del empleo por sectores similar a la del conjunto de la comarca. Mientras que en los tres concejos el terciario ha subido considerablemente, el primario ha sufrido una importante caída, a la vez que industria y construcción se han mantenido. Sin embargo, Ibias, y sobre todo Degaña, presentan singularidades destacadas. En el caso de Ibias, aunque la tendencia general también se ha dado, hay un mayor equilibrio entre sectores, puesto que el peso de industria y minería es mucho mayor (más del 20 %) y se ha incrementado ligeramente. Por su parte, Degaña no responde al patrón general, puesto que industria y minería aglutinan siempre más del 60 % del empleo, llegando algunos años a superar el 70 %; la agricultura tiene muy poca importancia, menos del 4 %, y el sector servicios fluctúa entre el 16 y el 26 %, si bien la tendencia es a cierto incremento de su peso. Por otro lado, la totalidad de municipios pierden empleos en términos generales y, por sectores, en primario, secundario y construcción, mientras que todos ellos, salvo Ibias, mantienen o incluso incrementan ligeramente el número de empleos en el terciario.

3.2.2.2 Paro

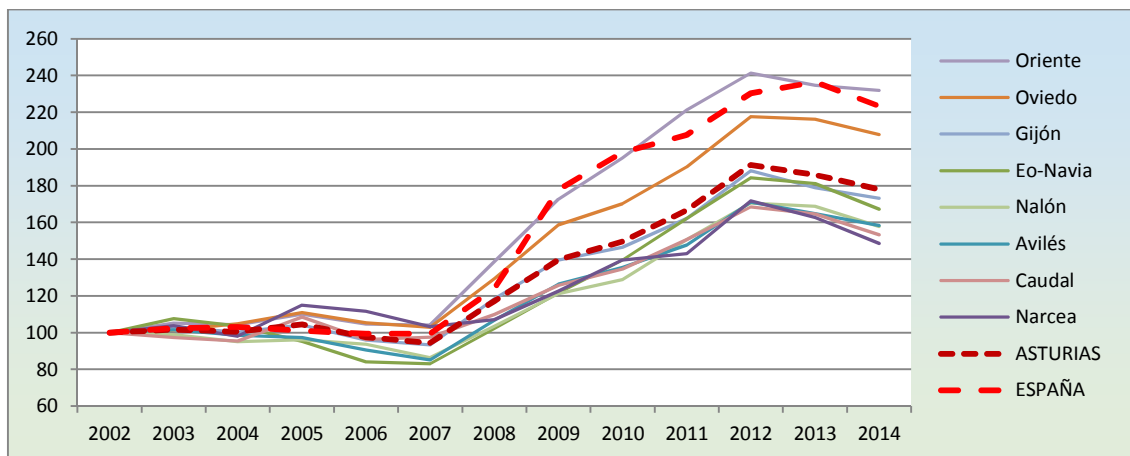
El análisis de la incidencia del paro se realiza con datos de 2002 a 2014, que muestran tres fases distintas. De 2002 a 2007 hay un leve descenso del número de desempleados, sin embargo de 2007 a 2013 la cifra aumenta hasta casi duplicarse, pasando de 1.177 a 2.010. En tercer lugar entre 2013 y 2014 se ha producido una caída significativa, del 11 %, en el número de parados. El cómputo global da un incremento del 48,6 %, con 558 parados más en 2014 que en 2002.

El comportamiento general del paro es similar en el Suroccidente y en el resto de ámbitos analizados. Así tras un periodo de bajada hasta 2007 o 2008, se produce un acusado incremento de los desempleados que llega a su máximo en 2013. Los valores para las comarcas, Asturias y España muestran un descenso importante entre 2013 y 2014.

En este contexto general el área de Suroccidente se caracteriza por ser la que, porcentualmente, menos paro genera a lo largo de estos años. A esto hay que sumar que es la que registra la mayor bajada, proporcionalmente, en el último año. Esto significa que entre 2006 y 2014 mientras en la comarca del Narcea el paro se incrementa un 44 %, en otras como

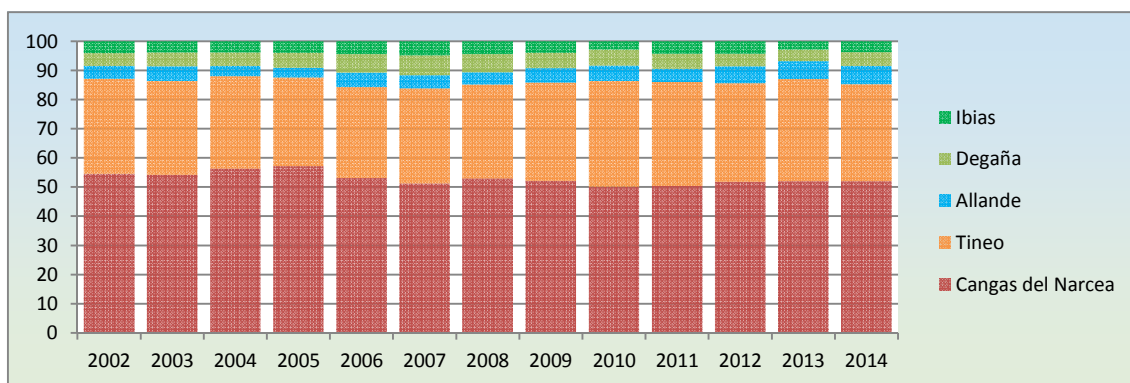


Eo-Navia y Oviedo el número se duplica, y en el caso del Oriente aumenta un 137 %



Evolución porcentual del paro registrado por comarcas. Año 2002=base 100. Fuentes: Asturias y comarcas – SADEI (paro registrado), España – INE (Paro registrado (elaborado calculando la media anual a partir de los datos mensuales)).

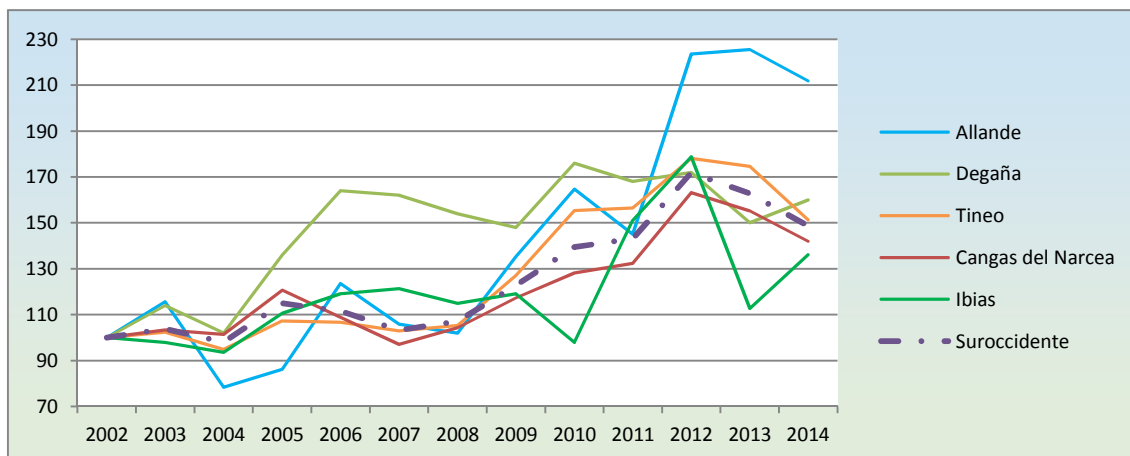
A nivel municipal, el reparto del paro registrado muestra que Cangas del Narcea alberga entre el 52 y el 54 % del total comarcial y Tineo entre el 33 y el 35 %. Allande ha incrementado su peso ligeramente, pasando del 4 al 6,3 %, Degaña ha mantenido valores entre el 4 y el 5 % e Ibias entre el 3 y el 4 %.



Evolución de la distribución porcentual del paro registrado por municipios en el suroccidente. Fuente: SADEI.

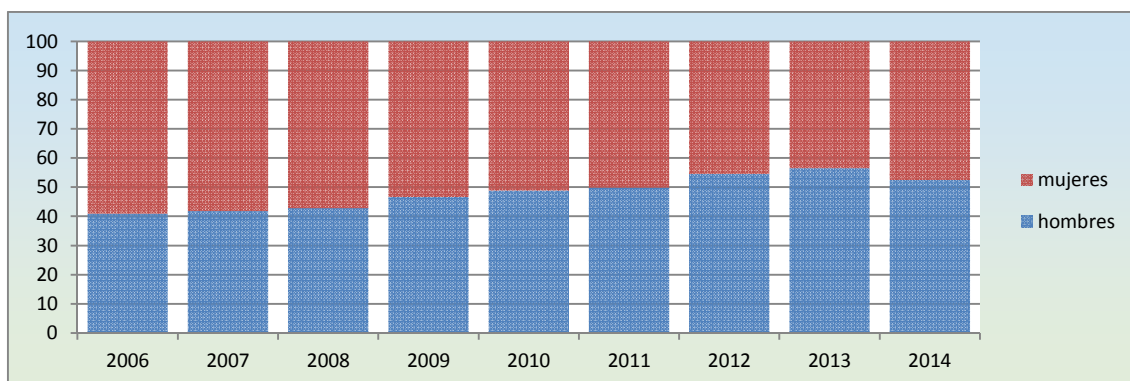
En cuanto a la evolución del paro, destacan los datos de Allande, que entre 2002 y 2014 duplicó el número de parados, teniendo un 111,8 % más. El resto de municipios también incrementan considerablemente el paro registrado, pero en valores más moderados, comprendidos entre el 40 y el 60 %. Por municipios, Ibias es el que presenta un menor incremento, alcanzando el 36 %. Sin embargo la evolución se caracteriza por fuertes altibajos, especialmente en Allande, Ibias y Degaña, que alternan fuertes subidas y bajadas.





Evolución porcentual del paro registrado por municipios. Año 2002=base 100. Fuente: SADEI.

En lo que al reparto por sexos se refiere, SADEI tan solo dispone de datos entre 2006 y 2014. Para este periodo cabe destacar que el paro ha incidido mucho más en los hombres que en las mujeres en el Suroccidente. En ambos casos ha habido subida del número de desempleados, sin embargo entre 2006 y 2014 la cantidad de mujeres aumentó un 16 % frente al 84 % de incremento del paro masculino. Esto ha hecho que la proporción entre hombres y mujeres parados haya cambiado, reduciéndose el porcentaje femenino. En 2006 el 59 % de los desempleados eran mujeres, mientras que en 2014 suponían el 48 %. Evolución similar han llevado el resto de comarcas, así como las cifras a nivel regional.



Evolución del reparto del paro entre hombres y mujeres en el Suroccidente (%). Fuente: SADEI.

En relación con el conjunto de la región, cabe destacar que el Suroccidente registra los menores incrementos del paro tanto femenino como masculino. Destaca que la media regional de mujeres desempleadas se incrementa en un 52 %, mientras que la de los hombres lo hace un 137 %, con valores extremos como el 189 % de la comarca del Oriente. De hecho el Suroccidente es el único ámbito donde no se duplica la tasa masculina de paro.

Por otro lado cabe analizar el comportamiento de esta variable entre 2013 y 2014. A nivel general se produce un descenso del número de parados registrados, si bien es más acusado en hombres que en mujeres. Es muy destacable que el mayor descenso del desempleo masculino se produce en el Suroccidente, con una rebaja del 39 %, frente a la media regional, del 19 %. Sin embargo la reducción en las mujeres se queda en solo un 3 %, cercano, aunque inferior, al



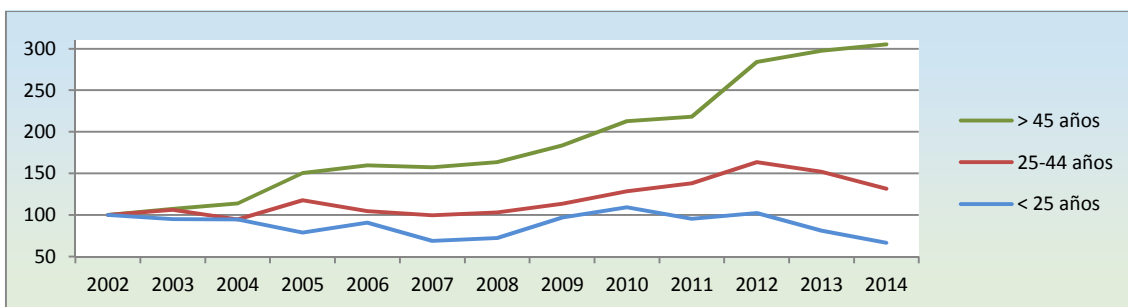
5 % regional.

En cuanto a los datos del paro por edad, la mayor parte de los parados en el Suroccidente se incluyen en el grupo de 25 a 44 años, que en 2014 representaba el 52,6 % del total, disminuyendo su peso ligeramente desde el 59,5 % que suponía 2002. El paro juvenil (menores de 25 años) en 2014 se situaba en el 10 %, lo que supone una fuerte bajada con respecto al 22,3 % del año 2002. Por su parte, el paro correspondiente a la población mayor de 45 años era del 37,4 % en 2014, habiendo aumentado su peso considerablemente si se compara con el 18,2 % de 2002. Por otro lado el paro juvenil del Suroccidente en 2014 suponía el 2,3 % del paro juvenil de la región, mientras que el que afectaba a la población de edad comprendida entre los 25 y los 44 años equivalía al 1,6 % del regional y, finalmente, el los de parados de 45 años y más era el 1,8 % del total regional.



Evolución del reparto del paro por grupos de edad en el Suroccidente. Fuente: SADEI.

Con respecto a la evolución del número de parados entre 2002 y 2014, por grandes grupos de edad, esta muestra una tendencia al alza en los grupos de 25 a 45 (31,5 %) y especialmente en el de más de 45 (205,3 %). Por el contrario, los menores de 25 tienden, aunque con altibajos, a la disminución del número de parados, siendo un 33,6 % menos que en 2002. Por otro lado desde 2012 se produce un descenso en el paro registrado en los grupos de menos de 25 años, del 35,1 %, y de 25 a 44 años, del 19,5 %, sin embargo el de más de 45 sufre un aumento del número de parados del 7,4 %.

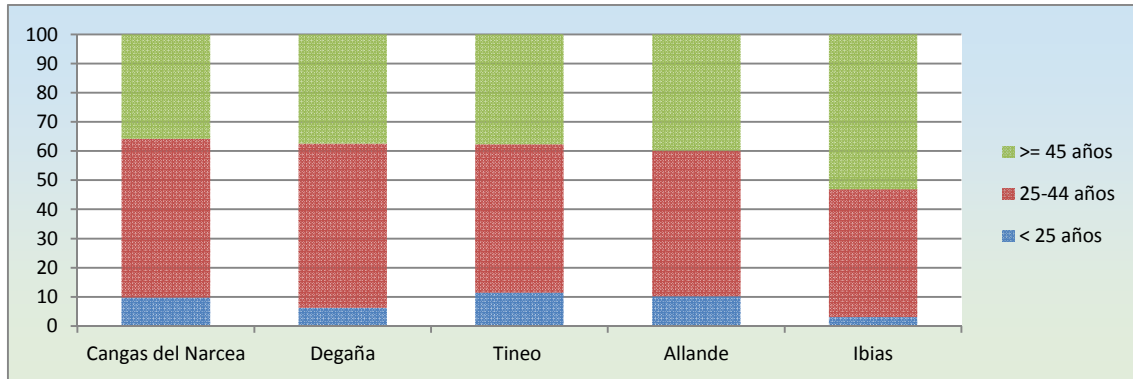


Evolución porcentual del paro registrado por municipios. Año 2002=base 100. Fuente: SADEI.

Por municipios, para 2014, el grupo de 25 a 44 años representaba en Allande, Tineo, Cangas del Narcea y Degaña entre el 50 y el 56,3 % del total, mientras que en Ibias el porcentaje era el

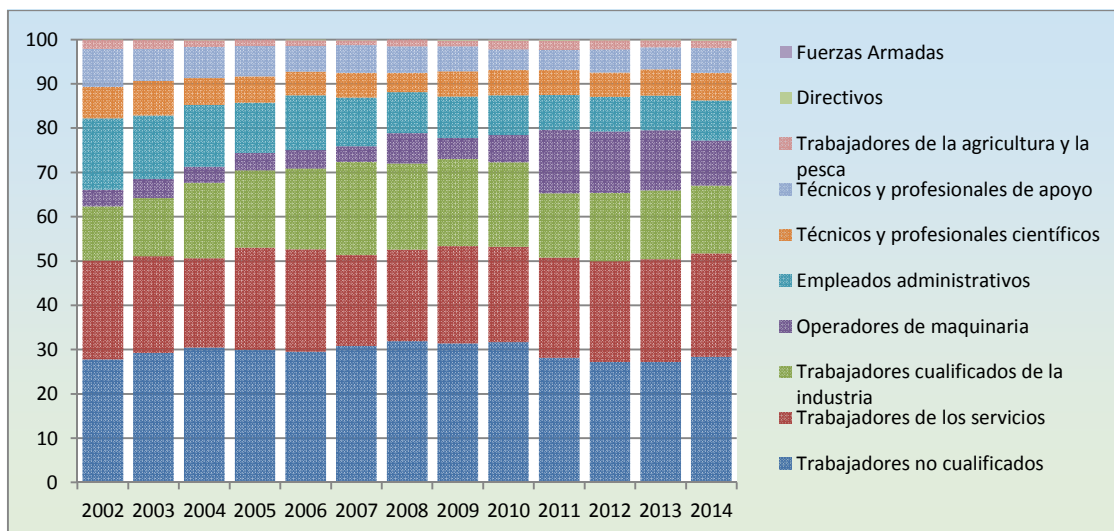


más bajo, siendo del 43,8 %. El paro juvenil es de en torno al 10 % del total en Cangas del Narcea, Allande y Tineo, mientras que en Degaña lo es del 6,3 % y en Ibias tan solo del 3,1 %. Por su parte, el grupo de 45 años y más supone entre el 37 y el 40 % en todos los municipios a excepción de Ibias, donde es el grupo con más peso, con el 53,1 % del total de los parados.



Reparto porcentual del paro por grupos de edad en 2014 según municipios. Fuente: SADEI.

Con respecto al paro según grupo profesional, y para 2014, el 67 % del total se concentraba en tres grupos: trabajadores no cualificados (28,3 %), trabajadores de los servicios (23,3 %) y trabajadores cualificados de la industria (15,4 %). Distribución muy parecida a la del resto de las comarcas y la región. La evolución entre 2002 y 2014 muestra como los trabajadores no cualificados son los que hay un mayor desempleo, en torno al 30 %, siendo junto con los otros dos grupos antes mencionados los que suponen, a lo largo de todo el periodo, más del 60 % del paro, llegando a superar el 70 %. También destaca el incremento de la presencia de operadores de maquinaria, así como el descenso en el peso de los empleados administrativos. Igualmente es reseñable que los trabajadores en agricultura tan solo suponen entre el 1 y el 2 % del total de parados.



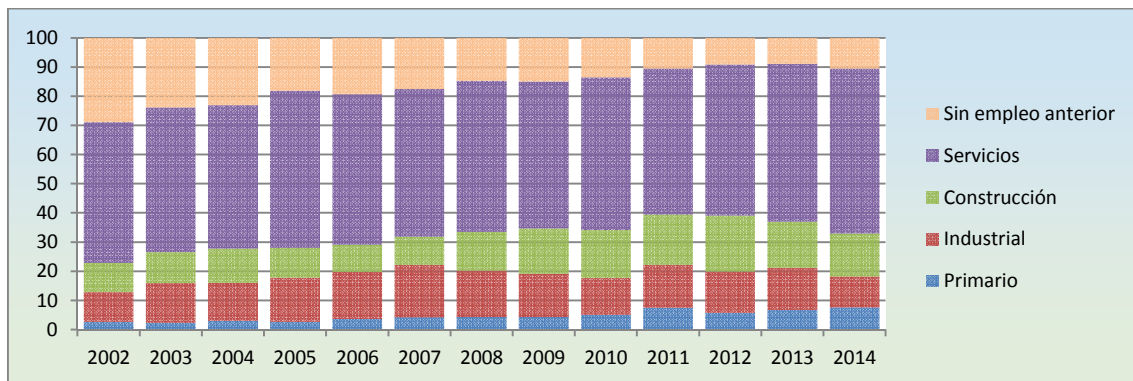
Reparto porcentual del paro por grupos profesionales en la comarca del Suroccidente. Fuente: SADEI.

Por lo que se refiere al reparto del paro por sectores, en 2014 los servicios aglutinaron el 56,7 % del paro, y el resto se distribuyó, de manera equilibrada entre construcción, 14,7 %;



industria, 10,6 % y primario 7,6 %. Es de destacar que el 10,4 % de los parados son personas sin empleo anterior. Este modelo es similar al que presenta el resto de comarcas y la región. Sin embargo el porcentaje de paro en primario en el Suroccidente es el más alto, puesto que la media regional es del 1,8 % y los valores del resto de comarcas no sobrepasan el 5 %, estando en varias comarcas por debajo del 2 %. En el caso de los servicios el dato del Suroccidente es el más bajo, puesto que en el resto de comarcas y en Asturias aún se focaliza más el paro en este sector, con valores por encima del 60 %.

La evolución del reparto muestra como entre 2002 y 2014 el peso del sector servicios se ha ido incrementando, pasando del 48,2 al 56,7 %. También la agricultura ha aumentado su presencia en el porcentaje de parados, pasando del 2 % al 7,6 %. Asimismo la construcción ha incrementado su presencia, pasando el 10 al 15 %. El paro industrial, aunque en 2014 presentó valores similares a los de 2002, del orden del 10-11 %, ha sufrido fuertes subidas, especialmente en 2007 cuando llegó al 18 %. Por otro lado, ha sufrido una importante reducción el peso de los parados que buscan su primer empleo, que en 2002 suponían el 30 % del total de parados y que su descenso paulatino ha hecho que desde 2011 ronden solo el 10 % de los desempleados.



Evolución del reparto del empleo según sectores de actividad (%). 2000-2014. Fuente: SADEI.

En términos generales se trata de una evolución similar a la registrada por el paro en Asturias, si bien el paro en el primario apenas ha variado a nivel regional y la caída de la importancia de los parados sin empleo anterior no ha sido tan importante. Por municipios, el comportamiento ha sido muy similar al general de la comarca; todos los concejos han aumentado el número de parados en todos los sectores a la vez que se ha disminuido de modo importante el número de los que buscan empleo por primera vez.

Por otro lado, resulta destacable el gran aumento, en términos absolutos, de parados en algunos sectores en el Suroccidente. Así, en agricultura, se pasa de 30 a 129 parados, lo que supone un incremento del 330 % en 13 años. También han sufrido aumentos significativos, aunque no tan altos, la construcción, 118 %; los servicios, 75 %; y la industria, 55 %. Por su parte, aquellos parados sin empleo anterior han pasado de 332 a 178, es decir, una reducción del 46 %.

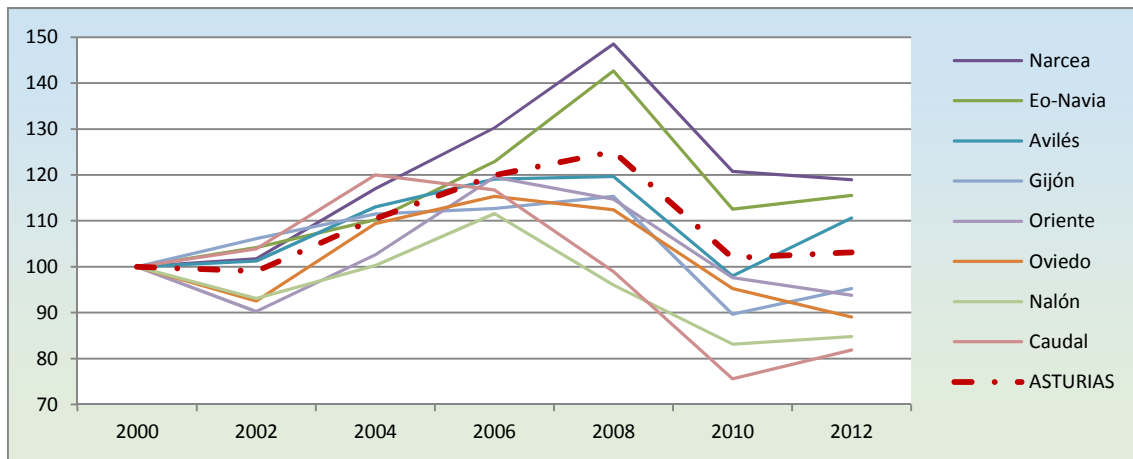


3.3.3. SISTEMA PRODUCTIVO

3.3.3.1. Primario

El sector primario supuso en 2012 para la economía del Suroccidente un VAB de 51,6 millones de euros. Esto equivale al 11,2 % del VAB total de la comarca y al 15,9 % del VAB de la agricultura a nivel regional. La del Suroccidente es la tercera comarca en importancia tras Eo-Navia y Oviedo en el VAB agrario regional.

Entre 2000 y 2012, la evolución del valor de la producción agraria del Suroccidente fue positiva, aumentando desde los 43,4 millones de euros del año 2000 a los 51,6 millones de 2012, lo que equivale a un 18,9 %. Sin embargo, el nivel más alto se alcanzó en 2008, cuando se llegó a los 64,4 millones, desde entonces se ha producido un destacado descenso del 19,9 %, si bien se ha atenuado entre 2010 y 2012.



Evolución porcentual del VAB de la agricultura por comarcas. Fuente: SADEI.

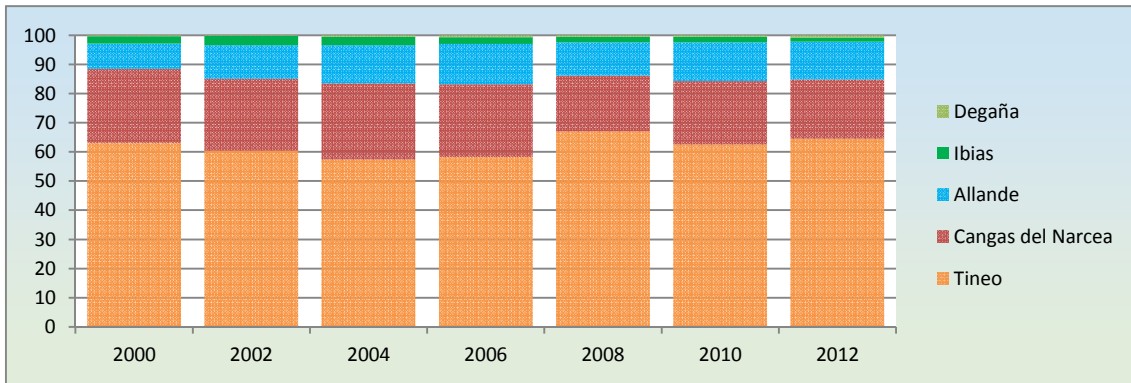
La evolución del VAB entre los años 2000 y 2012 muestra que tan solo hay un aumento del mismo en tres comarcas, produciéndose el mayor incremento en la del Narcea. En el resto de comarcas, el VAB de la agricultura disminuye incluso por encima del 10 %. A nivel regional hay un ligero aumento, aunque solo del 3,1 %.

Por municipios Tineo aporta más del 60 % del VAB agrario, seguido de Cangas del Narcea, cuyo peso ha descendido paulatinamente, pasando del 25 al 20 %. Allande, por su parte, ha incrementado su presencia del 9 al 13 %. Finalmente, los municipios de Ibias y Degaña son los que peores datos presentan, no alcanzando el 2 % y el 1 % respectivamente.

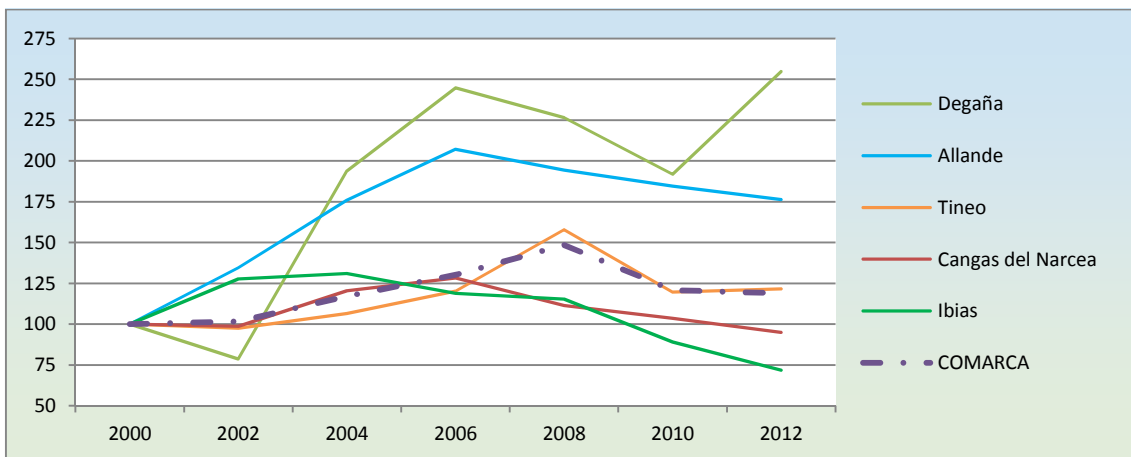
Sin embargo es destacable la evolución del VAB agrario municipal, puesto que el de Degaña, aun siendo muy bajo, ha experimentado un fuerte crecimiento, siendo en 2012, 2,5 veces el valor de 2000. Esto también ha sucedido en Allande aunque con menos intensidad. Tineo ha seguido la tendencia general de la comarca, con un crecimiento del 22 %, mientras que Cangas del Narcea tras un aumentar su VAB hasta 2006, ha perdido bastante valor, teniendo ahora una cifra inferior a la del año 2000, al igual que sucede con Ibias.



DIAGNÓSTICO TERRITORIAL COMARCAL



Reparto porcentual del VAB de la agricultura por municipios en el Suroccidente. Fuente: SADEI.

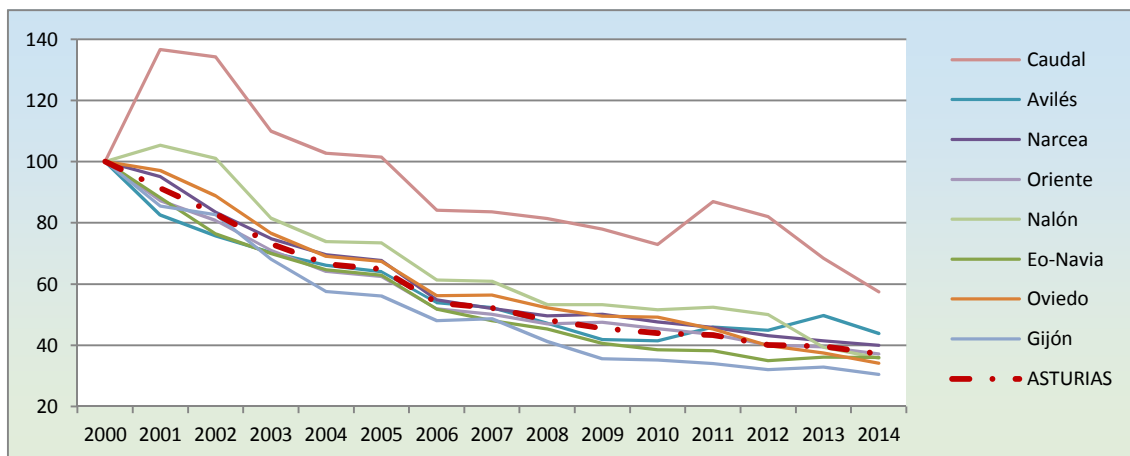


Evolución porcentual del VAB de la agricultura por municipios en el Suroccidente. Base 100 = año 2000. Fuente: SADEI.

En lo relativo al empleo en la agricultura, los datos correspondientes al año 2014 muestran 2.293 empleados, que equivale al 25,2 % del total de trabajadores de la comarca, lo que muestra su peso específico dentro de la economía de la zona. Ese mismo dato de empleo supone el 16,1 % del total regional en este sector de actividad, lo que indica su importancia a nivel autonómico dentro del primario. Lo más destacado es la notable caída sufrida en el número de efectivos en este sector, perdiendo un 60 % desde el año 2000.

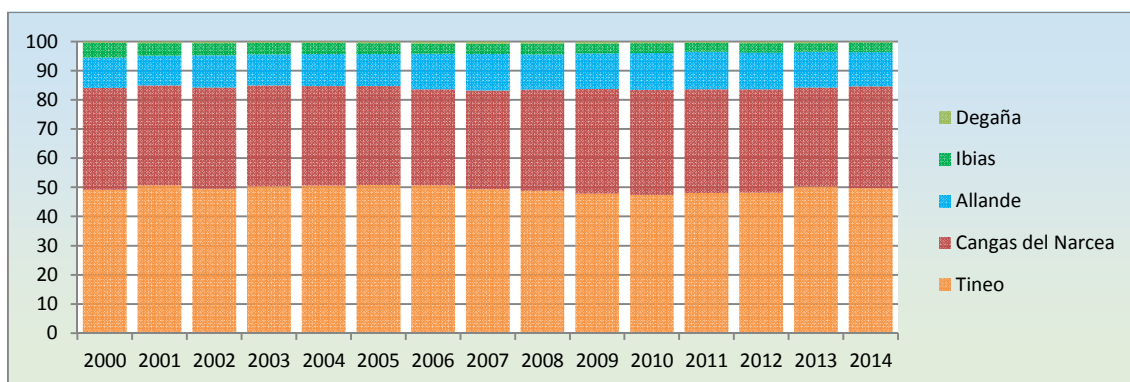
En cuanto a la evolución de esta variable entre 2000 y 2014, cabe señalar que la comarca tiene un comportamiento similar al registrado por el resto de comarcas (a excepción de la del Caudal), y por Asturias, con un descenso continuado que, en poco más de una década, supone que el número de efectivos apenas sea el 40 % de los registrados inicialmente.





Evolución porcentual del empleo en la agricultura por comarcas. Fuente: SADEI.

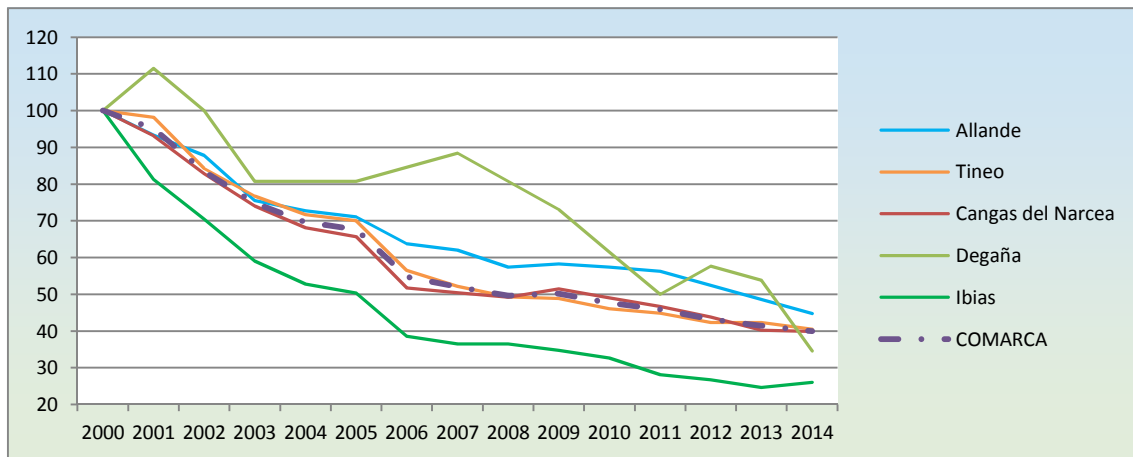
Por municipios, Tineo aporta el 50 % del empleo agrario, seguido de Cangas del Narcea que equivale el 34 %, mientras que Allande aporta casi el 12 %. Ibias y Degaña son muy minoritarios, con un 3 y un 0,5 % respectivamente del total. Lo más destacable es que apenas ha habido variaciones en el peso de cada municipio con respecto al total desde el año 2000.



Reparto porcentual del empleo de la agricultura por municipios en el Suroccidente. Fuente: SADEI.

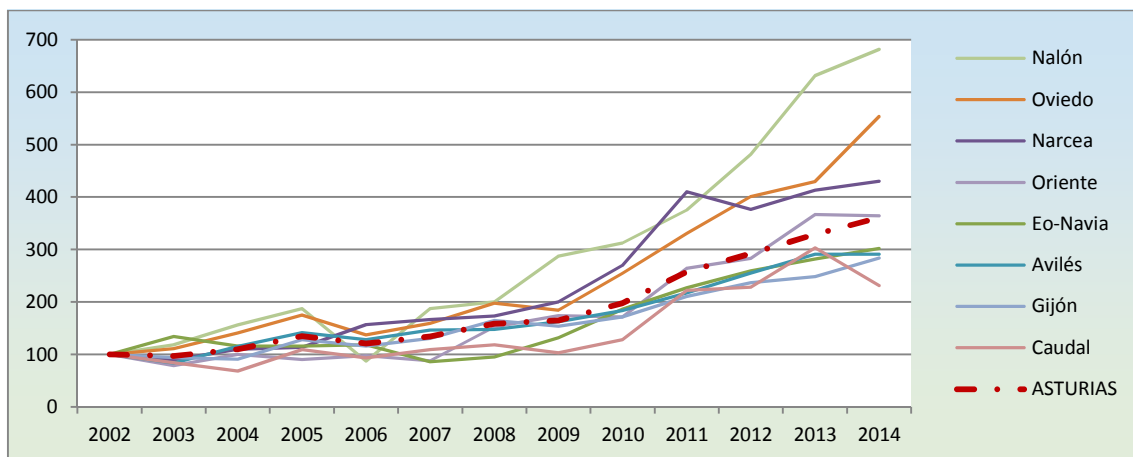
En consecuencia, y con respecto a la evolución del empleo, no hay grandes diferencias por municipios. En todos ellos la tendencia a la baja ha sido continuada, prueba de ello es que en el año 2014 tenían en torno al 40 % del empleo primario de 2000. Los valores extremos los presentan Ibias y Degaña. Ibias presenta en 2014 una disminución del 26 % del empleo con respecto al año 2000. Por su parte, Degaña ha tenido una disminución de efectivos más paulatina, aunque con años de bruscos descensos, especialmente significativo el producido entre los años 2013 y 2014, que le ha hecho pasar del 54 al 35 % del empleo con respecto a 2000.





Evolución porcentual del empleo de la agricultura por municipios en el Suroccidente. Base 100 = año 2000. Fuente: SADEI.

En lo relativo al paro en dentro del sector agrícola, los datos de 2014 indican 129 parados, que suponen el 7,6 % del total del desempleo de la comarca y el 7,3 % del paro total regional en este sector. Sin embargo lo más destacado es el fuerte incremento sufrido en el número de efectivos en paro en este sector, que se ha visto incrementado en un 330 % de 2002 a 2014, siendo especialmente significativa la subida experimentada entre 2008 y 2011.



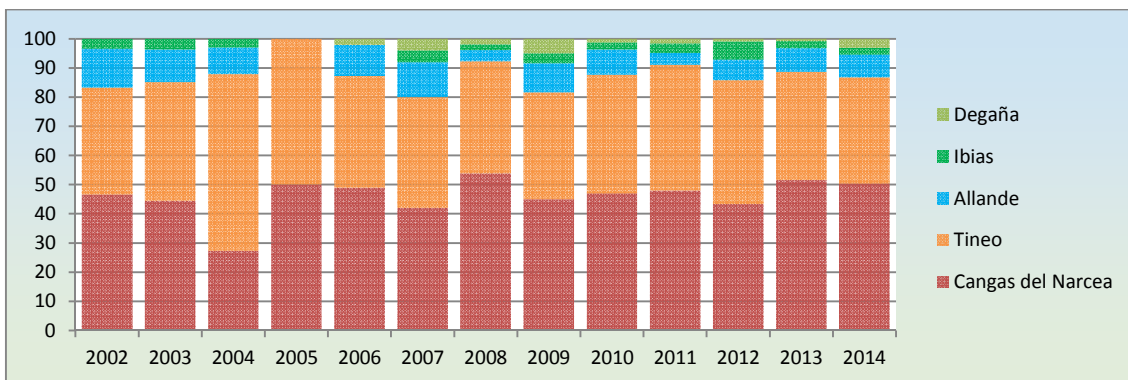
Evolución porcentual del paro en la agricultura por comarcas. Fuente: SADEI.

En cuanto a la evolución de esta variable entre los años 2002 y 2014, cabe señalar que la comarca del Suroccidente tiene un incremento más acusado que la media regional y que muchas de las comarcas. De hecho solo es superada por las del Nalón y Oviedo. El aumento continuado de los desempleados en el sector primario hace que en 2014 los valores sean entre 2 y 7 veces superiores a los registrados en 2002.

Por municipios, cabe destacar que la mayor cantidad de paro se registra habitualmente en Cangas del Narcea, que en la mayor parte de los años comprendidos entre 2002 y 2014, tuvo más del 40 o del 50 % del total, encontrándose habitualmente, por encima de Tineo, que se ha movido entre el 36 y el 43 %, si bien en 2004 tuvo el 60 % del paro agrario. Allande tiene importantes fluctuaciones, si bien la tendencia general es la baja. Por su parte, Ibias y Degaña



apenas tienen efectivos del sector primario en paro, de hecho muchos años no tienen ninguno.

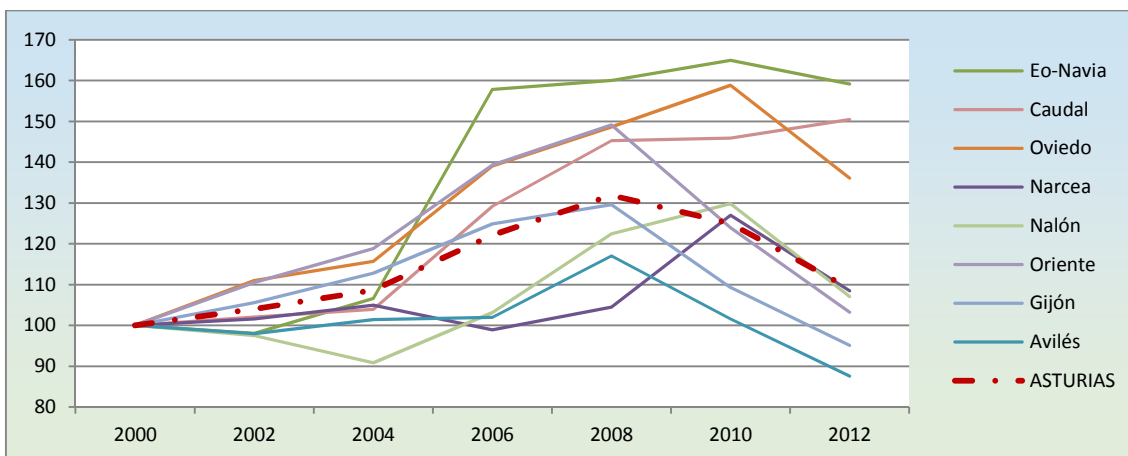


Reparto porcentual del paro de la agricultura por municipios en el Suroccidente. Fuente: SADEI.

3.3.3.2. Minería e industria

El sector industrial, incluida la actividad extractiva, supuso en 2012 para la economía del suroccidente un VAB de 155,49 millones de euros. Esto supone el 33,7 % del VAB total de la comarca y el 3,9 % del VAB de la industria a nivel regional. El Suroccidente es la segunda comarca que menos aporta al conjunto regional en este sector productivo.

Entre 2000 y 2012 la evolución del valor de la producción industrial del Suroccidente fue positiva. Hay un incremento de 143,3 a 155,5 millones de euros, es decir un 8,5 %. Sin embargo el nivel más alto se alcanzó en 2010 cuando se llegó a los 181,92 millones, tras un ascenso muy significativo de 2008 a 2010. Para 2012 el descenso ha sido de un 14,5 %, volviendo a niveles ligeramente superiores a 2008.

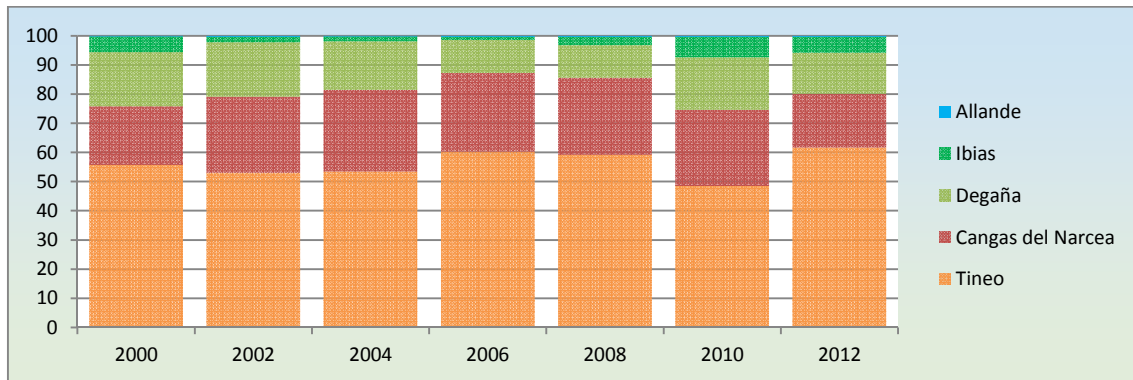


Evolución porcentual del VAB de la industria y la minería por comarcas. Fuente: SADEI.

La evolución del VAB entre 2000 y 2012 muestra diferentes tendencias según las comarcas. En 2012 solo dos comarcas, Avilés y Gijón, tienen un VAB industrial menor que en 2000, por el contrario Eo-Navia, Caudal y Oviedo logran los mejores resultados, con un VAB bastante superior al de 2000 a pesar de las caídas. El resto de comarcas, incluida la del Narcea, y el

conjunto de Asturias, tienen valores en 2012 que no llegan a ser un 10 % superiores a los del año 2000.

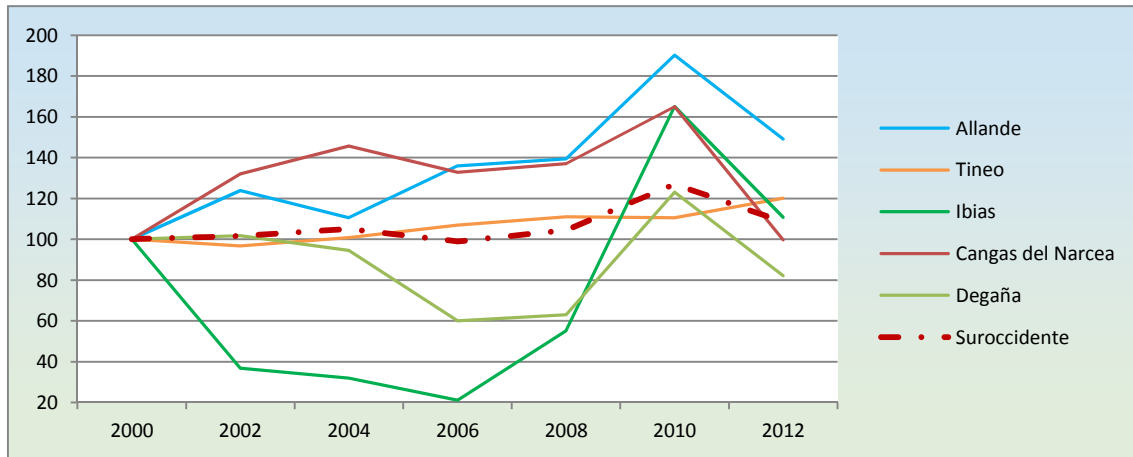
Por municipios, Tineo aporta más del 50 % del VAB industrial y minero, llegando a sobrepasar algún año el 60 %. Cangas del Narcea supone en torno al 20 %, aunque su peso ha disminuido desde el 28 % que presentaba en el año 2004 al 18,5 % de 2012. Lo más destacable es que Degaña ocupa el tercer lugar, con valores que se sitúan en torno al 18 %, si bien ha habido fluctuaciones a lo largo del periodo, de modo que en 2006 y 2008 solo aportó el 11 % y en 2012 el 14 %. Ibias tiene un promedio del 3 %, si bien varía mucho de un año a otro, desde el 1,1 % de 2006 hasta el 7 % de 2010. También es destacable la práctica ausencia de Allande en este sector, un 0,3 %.



Reparto porcentual del VAB de la industria y la minería por municipios en el Suroccidente. Fuente: SADEI.

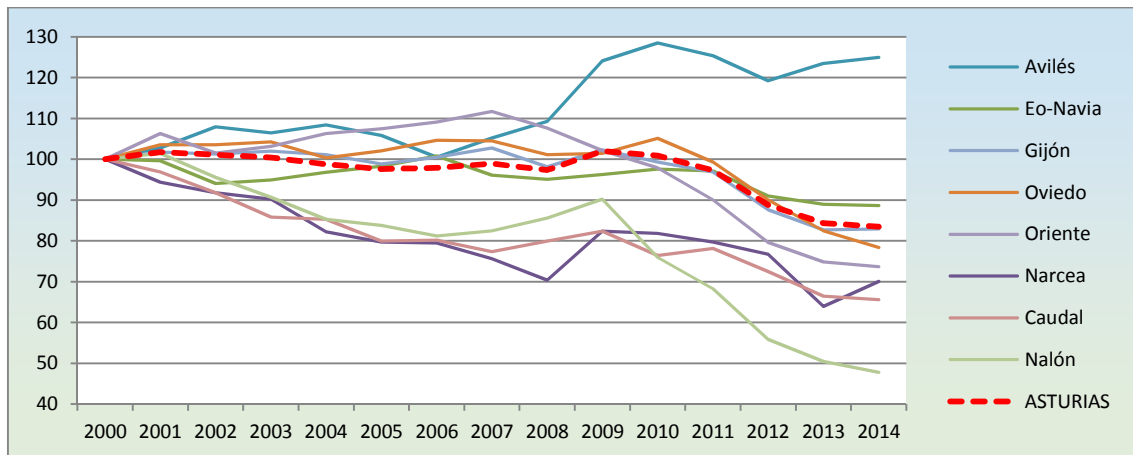
Sin embargo, destaca la evolución del VAB industrial y minero a nivel municipal por la gran diferencia entre municipios y por las fuertes fluctuaciones. No obstante, estos cambios se han compensado entre municipios, dando como resultado que la evolución global de la comarca es mucho más estable y con un ligero ascenso. De forma similar a la comarca se ha comportado Tineo, con muy pocas fluctuaciones y con un mayor crecimiento en conjunto, llegando a tener en 2012 un VAB aproximadamente un 20 % superior al del año 2000. Destaca que entre 2008 y 2010, periodo de recesión general, se produce un fuerte aumento del VAB en los otros cuatro municipios (especialmente acusado en Ibias). Del mismo modo, todos ellos sufren un descenso brusco entre 2010 y 2012. Degaña e Ibias han sufrido importantes mermas entre los años 2000 y 2006, especialmente Ibias, que en 2006 tan solo tenía el 21 % del VAB industrial de 2000. La recuperación posterior que se produjo en ambos municipios es reseñable, especialmente en Ibias, que en 2010 tenía un VAB un 65 % superior a 2000, VAB que en 2006 bajó hasta 1,63 millones de euros y en 2010 alcanzó los 12,68 millones de euros, un aumento del 678 % en 4 años. Por su parte Cangas del Narcea y Allande han mantenido niveles superiores a los del año 2000 en todo el periodo; el descenso sufrido a partir de 2010 ha hecho que Cangas caiga a los niveles de 2000, mientras que Allande, que alcanzó en 2010 un 90 % más que en 2000, bajó a valores un 49 % superior en 2012.





Evolución porcentual del VAB de la industria y la minería por municipios en el Suroccidente. Base 100 = año 2000. Fuente: SADEI.

En lo relativo al empleo en el sector secundario, los datos de 2014 muestran 1.471 empleados, que suponen el 16,2 % del total de trabajadores de la comarca. Asimismo supone solo el 2,9 % del total regional en este sector de actividad. Sin embargo lo más destacado es el descenso sufrido en el número de efectivos en este sector, perdiendo un 30 % desde el año 2000, si bien hay que matizar que entre 2008 y 2013 la caída es menor que en los años anteriores e incluso hay años de aumento del empleo, como sucede en 2009.



Evolución porcentual del empleo en minería e industria por comarcas. Fuente: SADEI.

En cuanto a la evolución de esta variable desde 2000 a 2014, cabe señalar que la comarca del Suroccidente tiene un comportamiento similar al registrado por el resto de comarcas, salvo el caso de Avilés. El descenso de volumen de empleo hace que los valores para 2014 sean inferiores en todos los casos a los de partida en el año 2000, hecho especialmente acusado en Nalón, solo tenía el 48 % del empleo industrial de 2000.

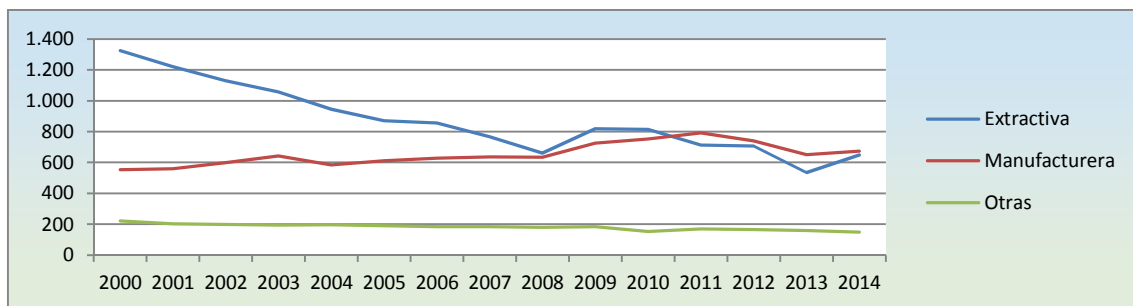
En el Suroccidente destaca el descenso continuado a lo largo del periodo comprendido entre 2000 y 2008, con un importante repunte en los años 2008 y 2009, especialmente significativo en un contexto general de crisis económica. Sin embargo a partir de 2009 se vuelve a producir



una caída destacada. En conjunto se pierden el 30 % de los empleos industriales, siendo la única comarca que presenta un repunte entre 2013 y 2014, alcanzando este el 9,5 %.

En el reparto de los empleo por ramas de actividad dentro de industria y minería en 2014, el Suroccidente muestra la importancia que para la comarca tiene de la industria extractiva, que aporta el 44 % del empleo. Las industrias manufactureras aportan otro 46 % y el resto de actividades un 10 %. De hecho, es significativo que en la industria extractiva, el Suroccidente aporte el 20 % del total del empleo regional, con un volumen de empleo similar al de las comarcas de Oviedo y Nalón. Por su parte, solo tiene el 1,5 % del empleo de la industria manufacturera regional y el 4,4 % del empleo en el resto de ramas industriales.

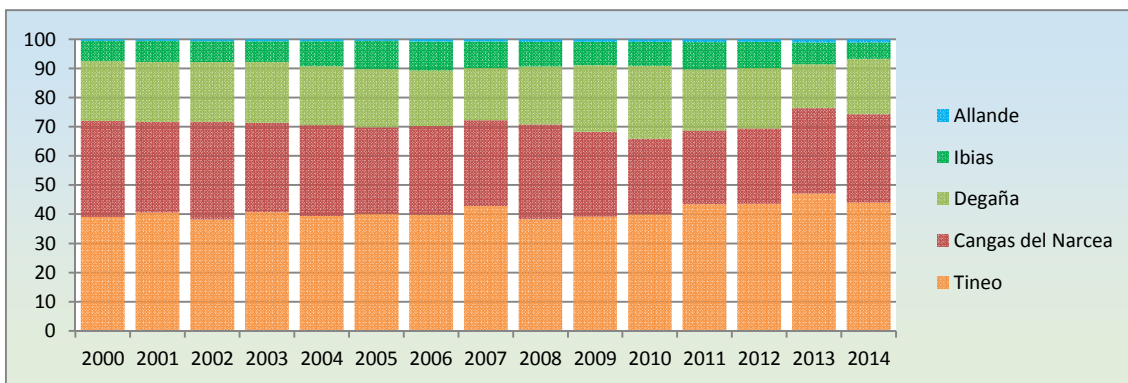
La industria extractiva ha sufrido un fuerte descenso hasta tener en 2014 la mitad de los efectivos que en el año 2000; además ha perdido peso, pasando de suponer el 63 % del empleo industrial a ser el 44 %. La industria manufacturera se ha mantenido en niveles similares a lo largo de todo el periodo, con un aumento global del 22 % del empleo. Esto ha supuesto un importante incremento del peso, pasando del 26 al 46 % del total y convirtiéndose en la primera rama de actividad dentro del sector. Las otras actividades industriales han sufrido una merma del 33 % de sus empleos, si bien han mantenido un peso similar del 10 % a lo largo de todo el periodo.



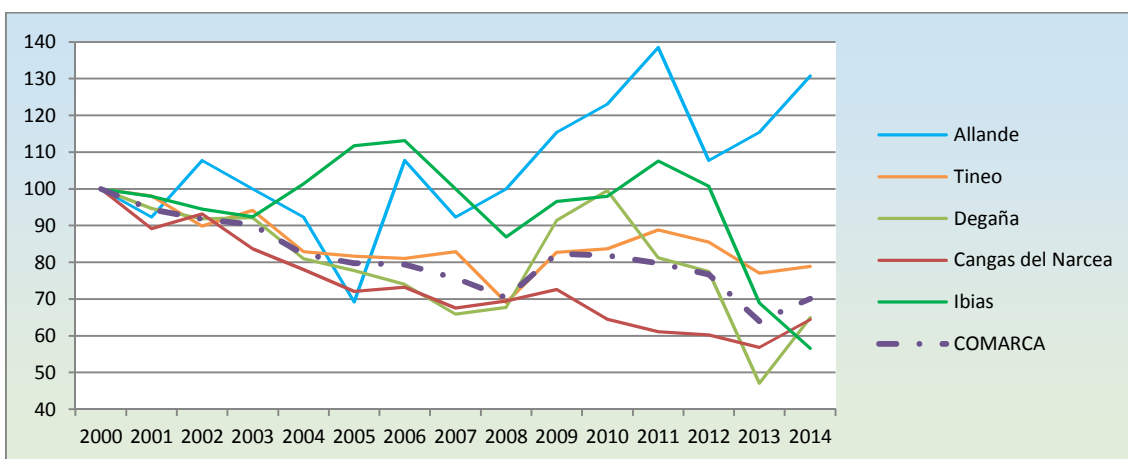
Evolución del número de empleos por ramas de actividad en el sector industrial en el Suroccidente. Fuente: SADEI.

En cuanto al empleo industrial total por municipios, Tineo es el concejo con un mayor peso, con más del 40 %, seguido por Cangas del Narcea con el 30 %, lo que supone que entre ambos aglutinan el 70 % del total comarcial. Destaca la importancia de Degaña, que alberga en torno al 20 % de empleo. Ibias ha ido descendiendo hasta el 6 % y Allande apenas tiene efectivos, llegando apenas al 1 %.





Reparto porcentual del empleo de la industria por municipios en el Suroccidente. Fuente: SADEI.



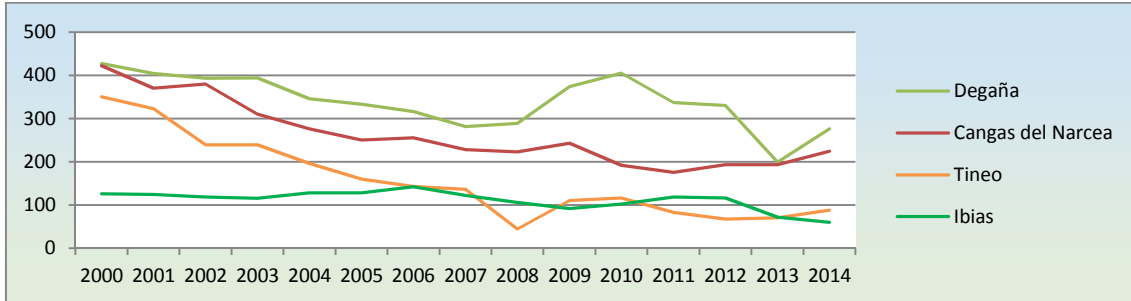
Evolución porcentual del empleo de la industria por municipios en el Suroccidente. Base 100 = año 2000. Fuente: SADEI.

La evolución del empleo por municipios desde el año 2000 muestra que Allande es el único que incrementa el número de efectivos, si bien ha tenido fluctuaciones importantes. El resto de municipios han reducido el número de empleos en la industria, aunque con una evolución diferente. Ibias ha mantenido el volumen hasta 2012, descendiendo en 2013 y 2014 a menos del 60 %. Cangas del Narcea, por su parte, ha tenido un descenso progresivo y Tineo y Degaña crecieron en 2008 tras una cierta caída, si bien han reducido el número de efectivos en los últimos años, especialmente Degaña, a pesar de que ha tenido un repunte considerable entre 2013 y 2014.

El reparto de los empleos por ramas de actividad dentro de industria y minería destaca la gran diferencia entre municipios. El total de efectivos en el Suroccidente ha pasado de los 1.325 del año 2000 a los 648 de 2014, lo que significa un 51,1 % menos. Este descenso se ha producido en todos los municipios, siendo especialmente significativo en Tineo, con un 75 % menos de efectivos, que además ha hecho que el peso de esta rama pase del 43 % que ostentaba en el año 2000 a tan solo el 14 % de 2014. Degaña es el municipio con una menor reducción, un 35 %, siendo el que tiene una mayor dependencia, pues la minería supone en torno al 99 % del empleo industrial del municipio. Además este concejo es el que aporta a lo largo de todo el periodo un mayor número de efectivos. En Ibias también tiene un importante peso, por encima del 80 % hasta 2008 y por encima del 70 % del empleo industrial hasta 2014; sin embargo, el

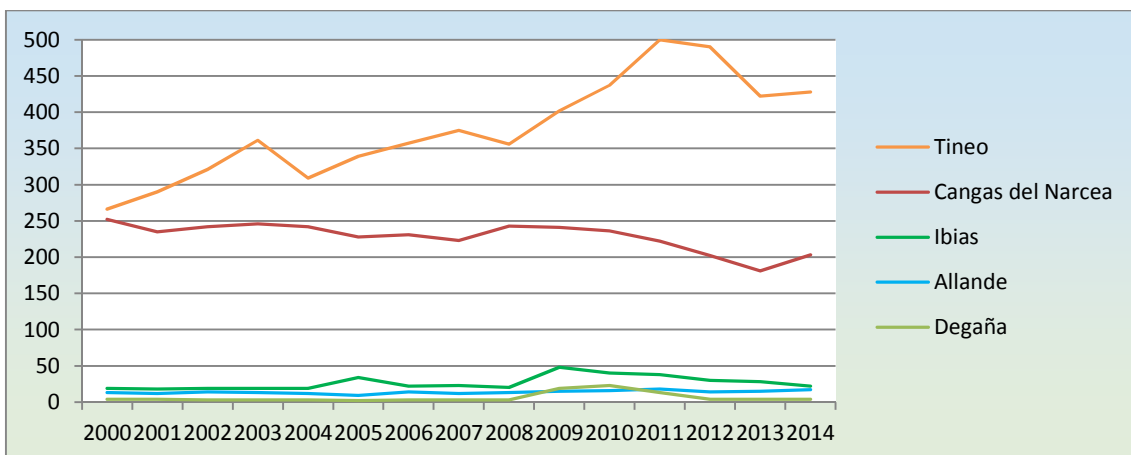


volumen de empleo es el más bajo de la totalidad de los concejos. Cangas del Narcea también ha visto reducido el número de efectivos, un 47 %, y el peso en el empleo industrial, pasando del 61 al 50 %. Cabe destacar asimismo que Allande no tiene ningún efectivo trabajando en ella en todo el periodo 2000-2014.



Evolución del número de empleos en la rama de actividad "Industria extractiva" en el Suroccidente por municipios.
 Fuente: SADEI.

La industria manufacturera ha incrementado el número de efectivos un 21,7 %, compensando, en parte, las pérdidas en la minería, sin embargo por municipios hay grandes diferencias. Tineo ha incrementado su empleo en esta rama en un 61 % entre 2000 y 2014, pasando de suponer el 32 % al 66 % del empleo industrial del concejo. Cangas del Narcea ha tenido una evolución opuesta, con un descenso del volumen de efectivos del 19,4 %, a pesar de lo cual esta rama ha caído del 36 al 46 % del empleo industrial municipal. En todo caso ha habido un cambio de papeles entre ambos municipios, si bien entre los dos aportan más del 90 % del empleo en la rama manufacturera, han pasado de tener similar volumen de efectivos y de peso a que Tineo duplique, en 2014, en ambos aspectos a Cangas del Narcea. Por lo que se refiere a los otros tres municipios, destaca que Allande tiene en esta rama la totalidad de su empleo industrial, mientras que en Degaña casi ningún año llega a suponer el 1 % del empleo industrial, con valores absolutos comprendidos entre 1 y 5 efectivos. En el caso de Ibias ha habido un incremento del número, pasando del 13 a 27 % del total industrial. Aun así entre los tres municipios rara vez alcanzan el 10 % del empleo en esta rama en el Suroccidente.



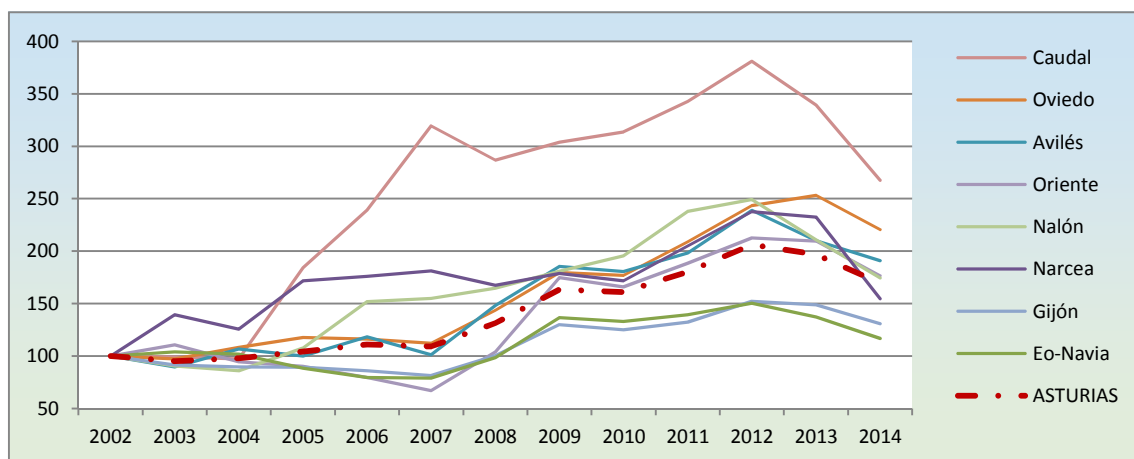
Evolución del número de empleos en la rama de las industrias manufactureras en el Suroccidente por municipios.
 Fuente: SADEI.



El resto del empleo industrial, es decir, energía eléctrica, gas, agua y saneamiento, solo está presente en Cangas del Narcea y en Tineo, teniendo éste último en torno al 90 % de esta rama de actividad y aportando entre el 20 y el 25 % del empleo industrial municipal. En el caso de Cangas del Narcea casi ningún año sobrepasa el 5 % del empleo industrial del concejo.

En lo relativo al paro en la industria y la minería, los datos de 2014 indican 181 parados, el 10,6 % del total de la comarca y el 2 % del regional en ese sector. Además es reseñable el ascenso registrado entre 2002 y 2012 y el fuerte descenso posterior, especialmente acusado en 2014. En términos globales el paro ha aumentado un 54,7 %, sin embargo entre 2002 y 2012 la subida fue del 137,6 %, y el descenso entre 2012 y 2014 del 34,9 %.

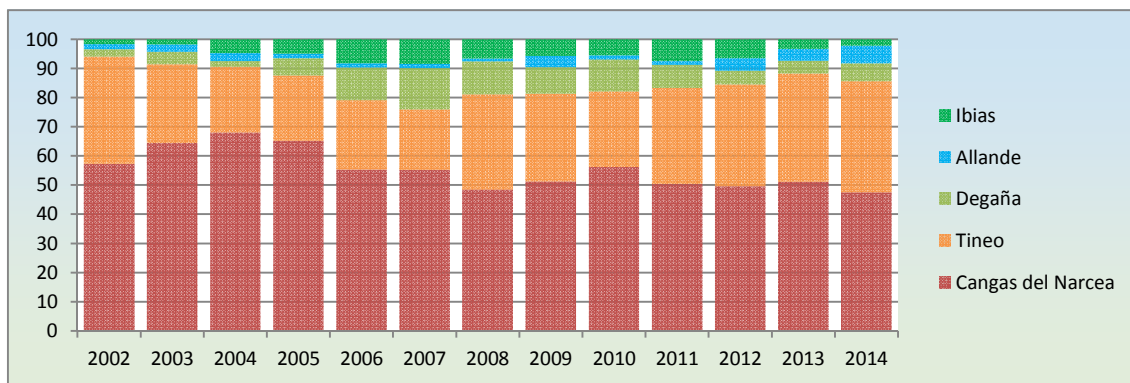
La evolución de esta variable entre 2002 y 2014, indica que la comarca del Suroccidente tiene un incremento más acusado que la media regional y que muchas de las comarcas hasta 2013, pero el fuerte descenso registrado en 2014 hace que se coloque, al final de este periodo, como la tercera que menos aumento del paro industrial registra.



Evolución porcentual del paro en la industria y la minería por comarcas. Base 100 = año 2000. Fuente: SADEI.

A escala municipal, cabe destacar que la mayor cantidad de paro se registra en Cangas del Narcea, que presenta casi siempre más del 50 %. Le sigue Tineo, con más del 30 % del paro industrial de la comarca. Cabe destacar que estos dos municipios llegaron a suponer más del 90 % entre 2002 y 2004, si bien en años siguientes Degaña pasó a tener valores entorno al 10 % del paro industrial e Ibias entre el 5 y el 8 % del total. Allande había tenido poco peso, por debajo del 3 %, si bien en 2014 tuvo el 6 % del total comarcal.



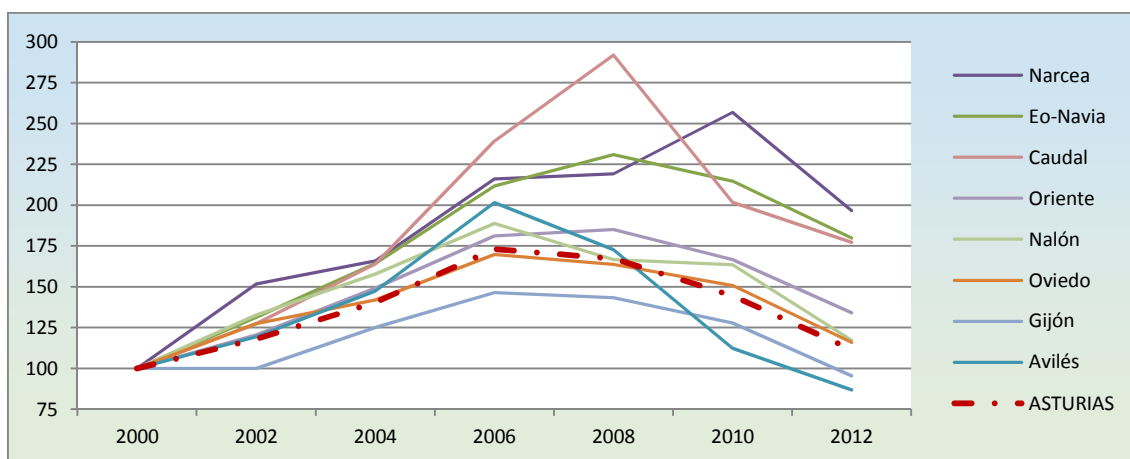


Reparto porcentual del paro de la industria y la minería por municipios en el Suroccidente. Fuente: SADEI.

3.3.3.3. Construcción

La construcción supone en 2012 para la economía del Suroccidente un VAB de 37,7 millones de euros. Esto equivale al 8,2 % del VAB total de la comarca y al 3 % del VAB de la construcción a nivel regional. El Suroccidente es la comarca que menos aporta al conjunto regional en este sector productivo.

Entre 2000 y 2012 la evolución del valor de la producción de la construcción en el Suroccidente fue positiva, con un incremento de 19,2 a 37,7 millones de euros, esto supone prácticamente duplicar el valor inicial. Sin embargo el nivel más alto se alcanzó en 2010, cuando se llegó a los 49,2 millones. La fuerte caída de 2012 lo sitúa en valores inferiores a 2006.

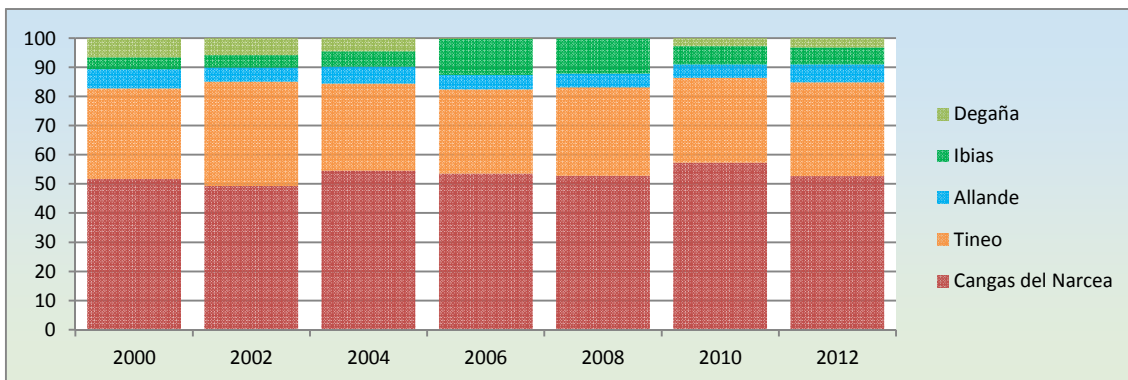


Evolución porcentual del VAB de la construcción por comarcas. Fuente: SADEI.

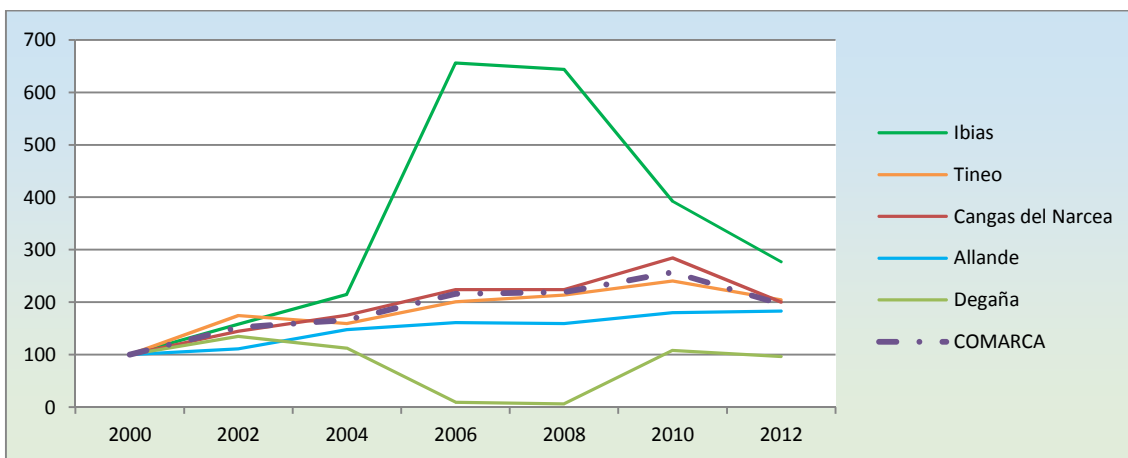
La evolución del VAB entre 2000 y 2012 muestra una tendencia general al incremento hasta 2006, con descensos, más o menos bruscos en los años posteriores. Sin embargo el comportamiento del Suroccidente muestra uno de los mayores crecimientos, solo superado por el Caudal, hasta 2010. A pesar de la caída posterior, se ha logrado el incremento global mayor en el periodo analizado, siendo casi del doble con respecto al año 2000, mientras que Asturias tiene en 2012 valores poco superiores a los del 2000 y comarcas como Gijón y Avilés están en 2012 por debajo del año 2000.



El VAB de la construcción por municipios indica que Cangas del Narcea aporta más del 50 % del total, seguido de Tineo que supone en torno al 30 %. Ambos suman más del 80 % del VAB de la construcción. El peso de Allande se ha mantenido estable, situándose entre el 5 y el 6 %. Ibias y Degaña, con importantes fluctuaciones, tenían el 4 y el 6,6 % respectivamente del VAB de la construcción. Así, en 2007 y 2008 Ibias alcanzó el 12 % mientras que Degaña tan solo supuso el 0,3 y 0,2 % respectivamente. En 2010 y 2012 Ibias redujo su importancia al 6 % del total comarcal y Degaña alcanzó el 3 %.



Reparto porcentual del VAB de la construcción por municipios en el Suroccidente. Fuente: SADEI.



Evolución porcentual del VAB de la construcción por municipios en el Suroccidente. Base 100 = año 2000. Fuente: SADEI.

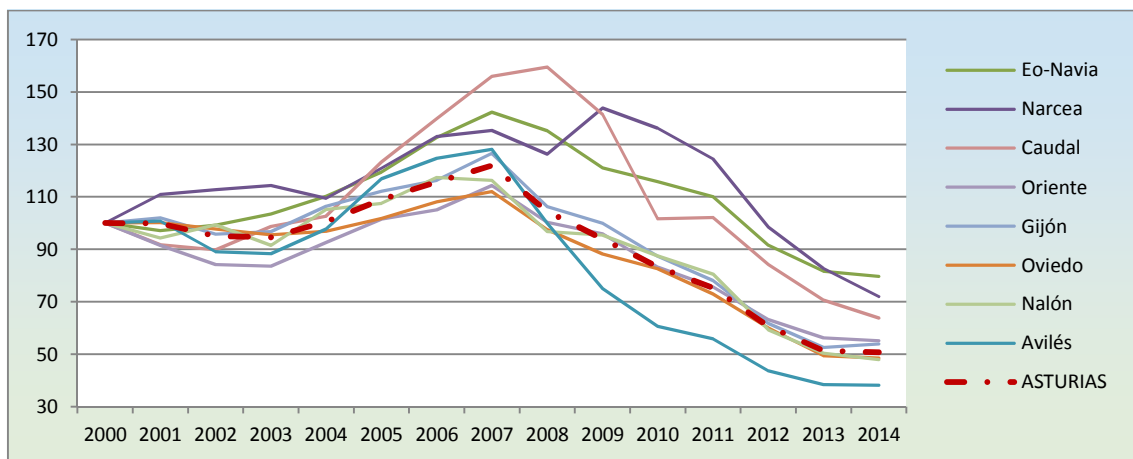
Sin embargo es muy singular la evolución del VAB de la construcción a nivel municipal. La tendencia general ha sido al alza, con cierta caída en los últimos años. Tineo y Cangas del Narcea han tenido un comportamiento similar al del conjunto del Suroccidente. Allande también ha crecido, aunque en menor medida que el conjunto, pero sin sufrir ninguna disminución en el periodo analizado. Sin embargo Degaña e Ibias presentan comportamientos muy diferentes. Ibias, por su parte, muestra un crecimiento exponencial entre 2004 y 2006, pasando de 1,7 a 5,1 millones de euros (205,5 %), lo que supone que casi alcanza 7 veces el VAB de 2000, siendo en los años 2010 y 2012 cuando muestra un brusco descenso, a pesar del cual finaliza con unos valores casi 3 veces superiores a los del año 2000. Por último, Degaña



crece en el año 2002, para posteriormente sufrir una notable caída, pasando de 1,4 a 0,08 millones en 2008 (-94,3 %). A partir del año 2010 se produce la recuperación, alcanzando los niveles del año 2000, que se mantienen estables en 2012.

En lo relativo al empleo en el sector de la construcción, los datos de 2014 apuntan 585 empleos, que equivale a un 6,4 % del total de trabajadores de la comarca. Asimismo supone el 2,7 % del total regional en este sector de actividad. Cabe destacar la existencia de dos fases en la evolución del empleo en este sector. Una primera que estaría comprendida entre los años 2000 y 2009, y en la que se acumularía un crecimiento del 24,5 % y, una segunda, que abarcaría desde 2009 a 2014 y que se encuentra caracterizada por la fuerte caída del empleo, que se situaría en torno a un 30 % menos de empleo con respecto al año 2000.

En cuanto a la evolución de esta variable entre los años 2000 y 2014, cabe señalar que la comarca del Suroccidente presenta un comportamiento similar al registrado por el resto de comarcas. En todas ellas se produce un crecimiento acusado hasta mitad de periodo y luego una fuerte caída hasta niveles que en 2014 son inferiores a los de 2000. Sin embargo, cabe señalar que el segundo crecimiento porcentual más alto, por detrás del registrado por la comarca Caudal, corresponde a la del Narcea.

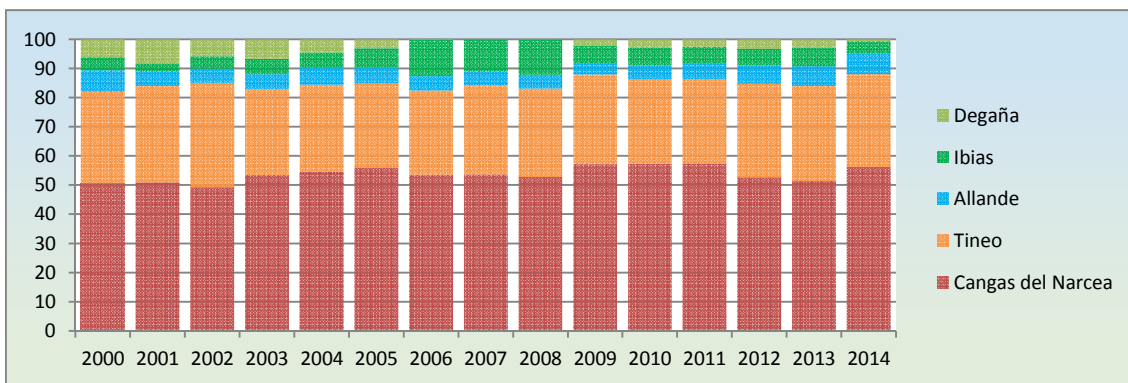


Evolución porcentual del empleo en la construcción por comarcas. Base 100 = año 2000. Fuente: SADEI.

Por municipios, Cangas del Narcea aporta más del 50 % del empleo en la construcción. Le siguen Tineo, con valores en torno al 30 %; y Allande, que presenta cierta estabilidad, aportando entre el 4 y el 7 %. Por su parte, Ibias y Degaña se caracterizan por una importante fluctuación a lo largo del periodo. Ibias, con valores entre el 3 y el 6 %, de 2006 a 2008, supuso más del 10 % del empleo total, mientras que Degaña de 2000 a 2004 aportaba entre el 6 y el 8 %, no alcanzando entre 2006 y 2008 el 0,3 %; para estabilizarse, durante los años posteriores en torno al 3 %, si bien en 2014 tan solo supone el 0,7 % del total comarcial.

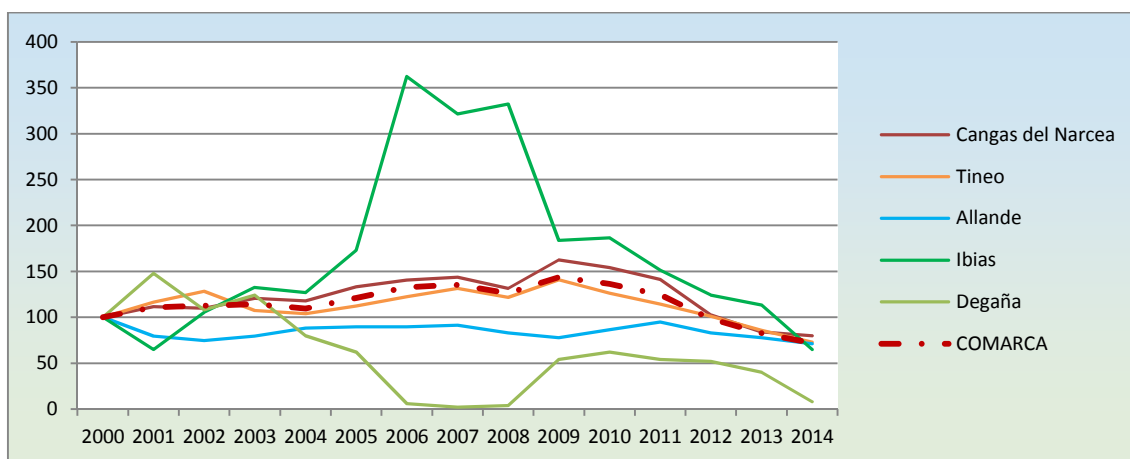


DIAGNÓSTICO TERRITORIAL COMARCAL



Reparto porcentual del empleo de la construcción por municipios en el Suroccidente. Fuente: SADEI.

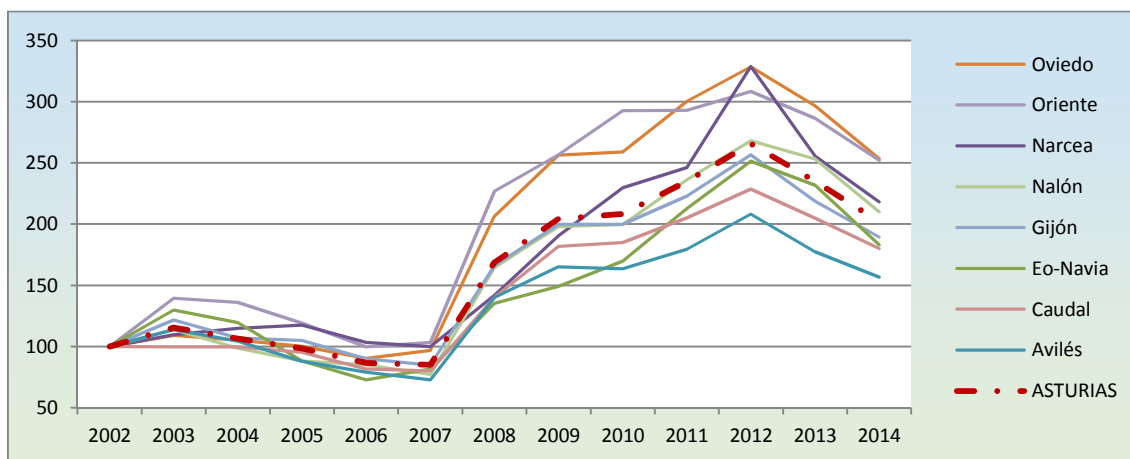
Resulta destacable la gran diferencia que hay, por municipios, en la evolución del empleo en la construcción en el periodo 2000-2014. Cangas del Narcea y Tineo aumentan el número de efectivos, llegando en 2009 a su valor mayor, con un 63 y un 41 % más, respectivamente, que en el año 2000. La posterior caída hace que en 2014 tengan el 80 y el 73 %, cada uno de ellos, del empleo del año 2000. Siendo su evolución similar a la experimentada por la comarca. En el caso de Allande, sus valores de empleo han estado todos los años entre un 10 y un 20 % por debajo de los registrados en el año 2000, tendencia acentuada durante 2013 y 2014, que registran el 70 % del empleo del año 2000. Lo más destacado es lo ocurrido en Ibias y Degaña. En Ibias se produce una caída del empleo en 2001, seguido de una recuperación que hace que en 2006 se registre un empleo un 362 % superior al del año 2000. En 2009 se experimenta un notable descenso del empleo hasta alcanzar unos valores negativos del 184 % con respecto a 2000, descenso que prosigue paulatinamente hasta registrar en 2014 el 65 % del empleo de 2000. En el caso de Degaña sucede lo opuesto a Ibias, así, entre los años 2000 y el 2001 se registra una fuerte subida, hasta el 148 %, el descenso progresivo que se produce posteriormente se acentúa en 2006, cuando registra el 6 % del empleo de 2000. Entre los años 2008 y 2009 se produce una cierta recuperación del empleo en la construcción llegando a superar la mitad del empleo de 2000, si bien en cierto modo este empleo se mantiene estable, a partir de 2012 se produce un nuevo descenso siendo el valor de 2014 el 8 % del empleo del año 2000.



Evolución porcentual del empleo de la construcción por municipios en el Suroccidente. Base 100 = año 2000. Fuente: SADEI.

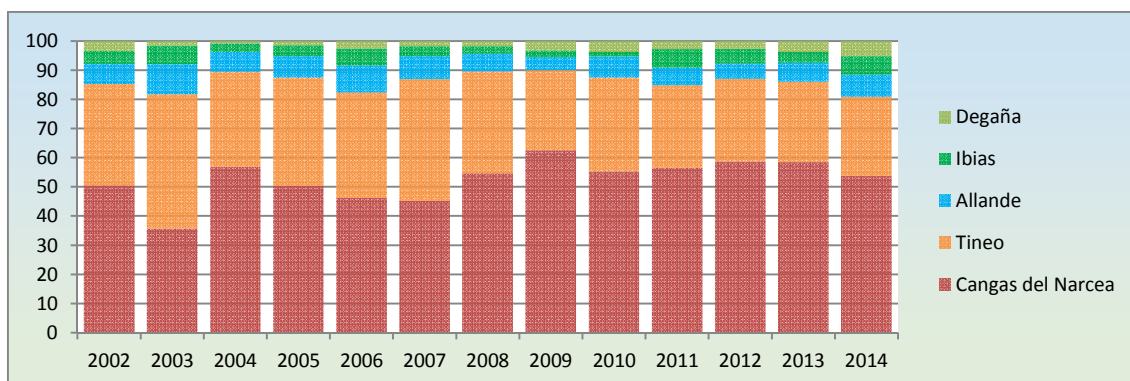


En lo relativo al paro en la construcción, los datos de 2014 indican 251 parados, que suponen el 14,7 % del total de paro de la comarca y el 2 % del paro total regional en este sector. Sin embargo, lo más destacado es el importante ascenso del número de efectivos en paro en este sector, que se han incrementado en un 218,3 % entre 2002 a 2014. Resulta especialmente significativa la subida del paro a partir de 2007, alcanzando en 2012 el mayor número de desempleados. En 2013 y 2014 se ha reducido en gran medida, un 33,6 %.



Evolución porcentual del paro en la construcción por comarcas. Base 100 = año 2000. Fuente: SADEI.

A escala comarcial, la evolución de esta variable entre 2002 y 2014 podría analizarse en diferentes etapas. La primera de ellas estaría comprendida entre los años 2002 a 2007 dentro de la cual se produce, inicialmente, un cierto incremento seguido de una destacada reducción del número de parados; la segunda fase se desarrollaría entre 2007 a 2012, periodo en el que se registra un notable aumento, llegando en todos los casos a sobrepasar el 200 % con respecto al año 2002, y en las comarcas de Oviedo, Oriente y Narcea se supera el 300 %. En 2013 y 2014 hay un importante descenso del paro, si bien todas las comarcas y el conjunto de Asturias se sitúan por encima del 150 % con respecto a 2002.



Reparto porcentual del paro de la construcción por municipios en el Suroccidente. Fuente: SADEI.

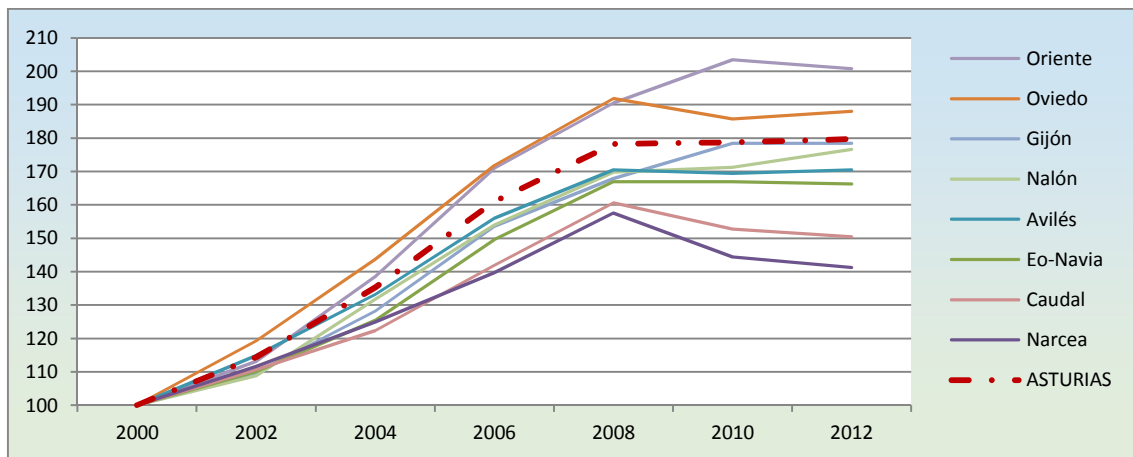
Por municipios cabe destacar que la mayor cantidad de paro en la construcción se registra en Cangas del Narcea, normalmente situado por encima del 50 % del total de la comarca. Tineo

fluctúa, aportando de 2002 a 2008 más del 30 % y presentando unos valores próximos pero por debajo del 30 % de 2009 a 2014. Allande aporta en torno al 7 % del total, mientras que Ibias y Degaña en torno al 4 y 3 % respectivamente, si bien Ibias ha llegado a suponer tan solo el 1,5 % en 2010 y Degaña ha estado por debajo del 2 % varios años.

3.3.3.4. Servicios

El sector terciario supone en 2012 para la economía del Suroccidente un VAB de 217,1 millones de euros. Esto equivale el 47 % del VAB total de la comarca y el 1,6 % del VAB de los servicios a nivel regional. El Suroccidente es, en este sector productivo, la comarca que menos aporta al conjunto regional.

Entre 2000 y 2012 la evolución del valor de la producción de los servicios fue positiva, con un incremento global del 41,3 %. Sin embargo el nivel más alto se alcanzó en 2008, cuando se llegó a los 242,12 millones. Para 2012 el descenso ha sido de un 10,3 %, volviendo a niveles ligeramente superiores a los registrados en 2006.



Evolución porcentual del VAB de los servicios por comarcas. Base 100 = año 2000. Fuente: SADEI.

La evolución del VAB terciario entre 2000 y 2012 muestra una tendencia general creciente hasta 2008, con incrementos superiores al 50 %. En todos los casos, salvo Oriente, en 2008 se produce una inflexión en la evolución, y el Suroccidente muestra la caída más acusada.

Por municipios Cangas del Narcea aporta un poco más de la mitad del VAB del sector servicios. Por su parte Tineo supone un tercio del total. Allande aporta un 6 % del total, Ibias un 4 % y Degaña un poco más del 2 %. Esta distribución se ha mantenido estable a lo largo del periodo 2000-2012.

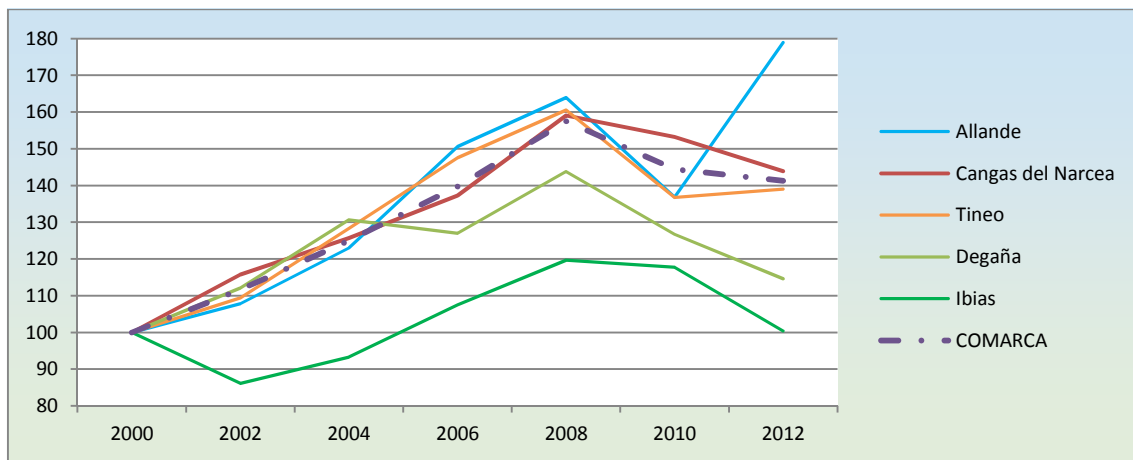


DIAGNÓSTICO TERRITORIAL COMARCAL



Reparto porcentual del VAB de los servicios por municipios en el Suroccidente. Fuente: SADEI.

A nivel municipal destacan algunas diferencias entre concejos. La tendencia general al alza experimentada entre 2000 a 2008 es común a todos, a excepción de Ibias, que aumenta su VAB tras una destacada caída entre 2000 y 2002. Salvo Degaña e Ibias, todos alcanzan 2008 con valores superiores en más de un 50 % a los del año 2000. Por su parte, los años 2010 y 2012 son años de descenso, especialmente acentuado en Degaña e Ibias, mientras que Allande experimenta un incremento del 30,7 % en ese mismo intervalo temporal, logrando en 2012 el valor de VAB terciario más alto del municipio desde que comenzó el siglo. En todo caso los valores de 2012 son superiores a los de 2000, en la totalidad de los municipios a excepción de Ibias, donde son iguales.

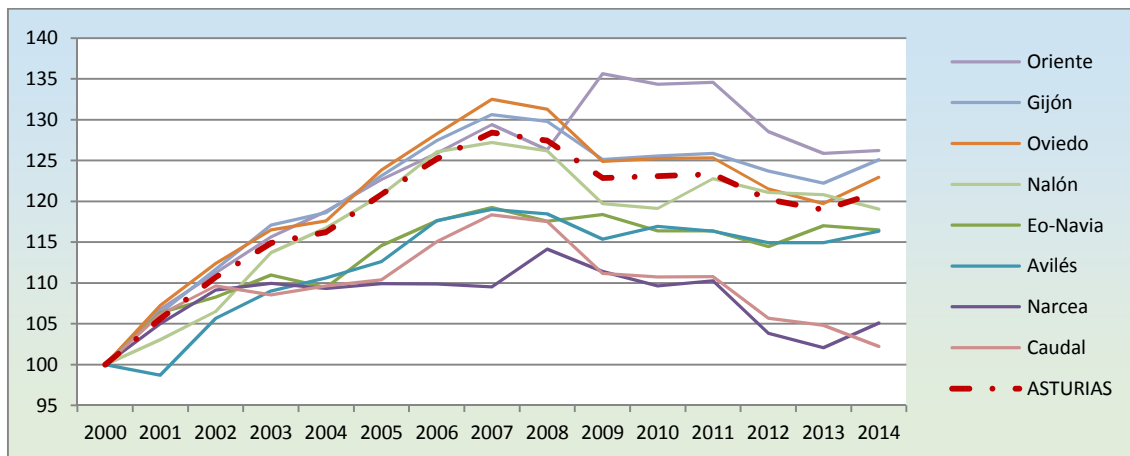


Evolución porcentual del VAB de los servicios por municipios en el Suroccidente. Base 100 = año 2000. Fuente: SADEI.

En lo relativo al empleo en el sector servicios, los datos de 2014 muestran 4.738 empleados, lo que supone el 52,1 % del total de trabajadores de la comarca. Asimismo equivale al 1,8 % del total regional en este sector de actividad. Lo más destacado en la evolución desde 2000 es el aumento de efectivos hasta 2008 y el descenso posterior que hace que en 2013 el número empleos sea casi el mismo que en el año 2000. En 2014 se ha producido un repunte en el volumen de empleo en el sector.

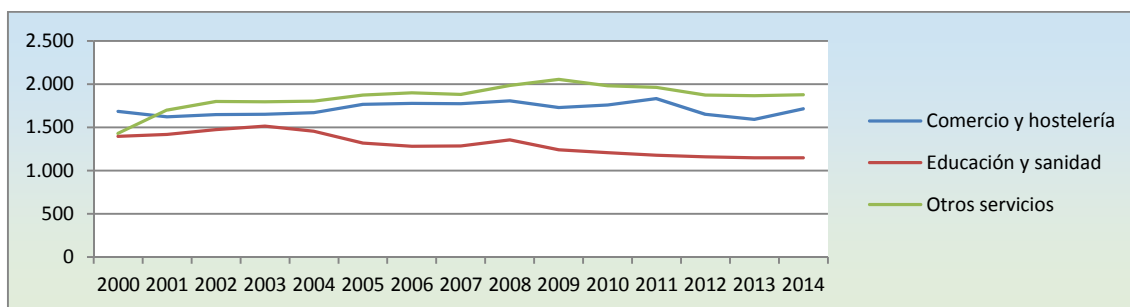


En cuanto a la evolución de esta variable desde 2000 a 2014, cabe señalar que la comarca del Suroccidente tiene un comportamiento similar al registrado por el resto de comarcas. Si bien es la que obtiene menores crecimientos y la segunda que registra una mayor pérdida de efectivos. Aun así en 2014 presenta un 5 % más de empleo en el sector servicios que en 2000.



Evolución porcentual del empleo en la agricultura por comarcas. Base 100 = año 2000. Fuente: SADEI.

El reparto interno de la actividad terciaria en 2014 muestra que el conjunto de ramas de actividad de la Administración Pública, la educación y la sanidad tienen un importante peso, suponen el 37,4 % del sector y una quinta parte del empleo total de la comarca. También es abundante el empleo generado por el comercio y las reparaciones, el 23,6 % del sector y casi un 12 % del empleo total. La hostelería es la tercera actividad con más empleo, un 12,5 %.

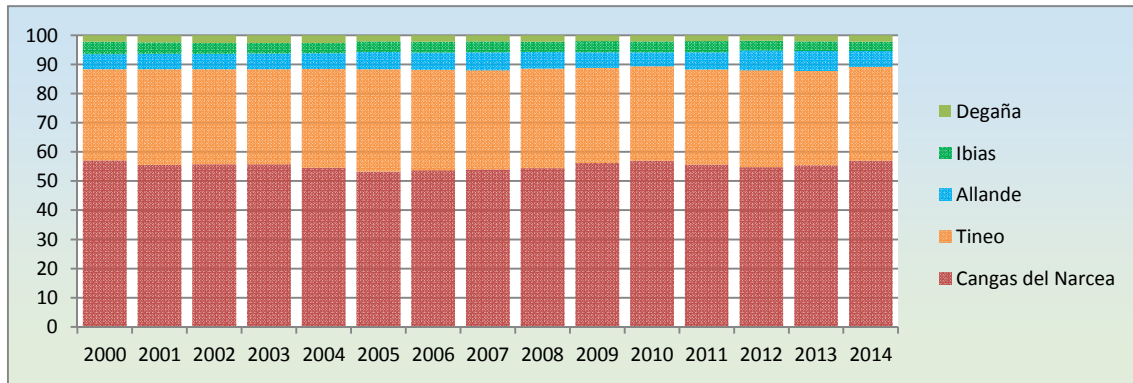


Evolución del número de empleos por grupos de ramas de actividad en el sector servicios en el Suroccidente. Fuente: SADEI.

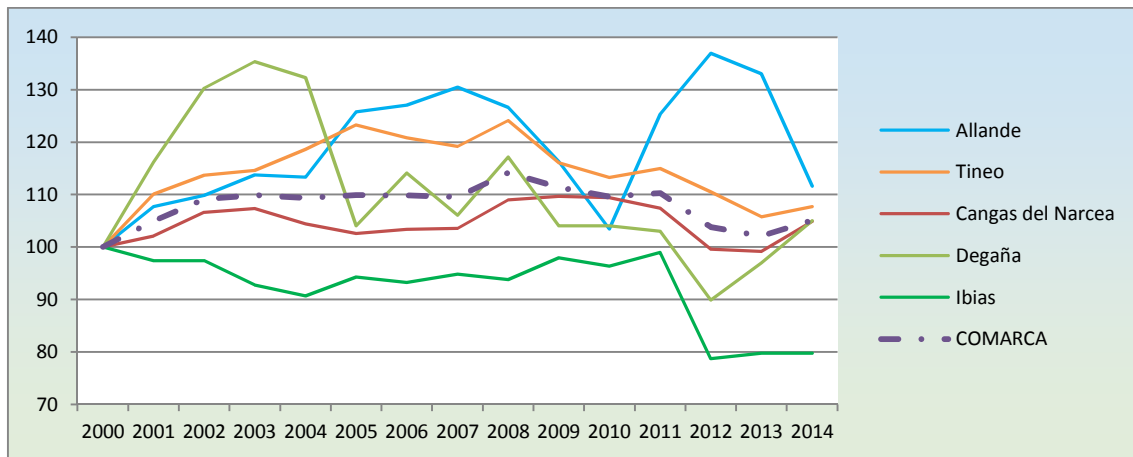
Según grandes grupos, la evolución entre 2000 y 2014, muestra una cierta pérdida de peso, 18 % dentro de educación y sanidad, mientras que comercio y hostelería prácticamente se han mantenido (tan solo ha habido un aumento del 1,7 %), al mismo tiempo que el resto de servicios han aumentado paulatinamente el número de efectivos, un 31,6 % más. El reparto entre estos tres grupos se ha desequilibrado con respecto a la igualdad existente en 2000.

En cuanto al empleo terciario total por municipios, Cangas del Narcea supone más del 55 %, seguido por Tineo que aglutina en torno al 33 %. Allande, por su parte supone entre el 5 y el 7 %, mientras que Ibias entre un 3 y un 4 % y Degaña un 2 %.





Reparto porcentual del empleo en el sector terciario por municipios en el Suroccidente. Fuente: SADEI.



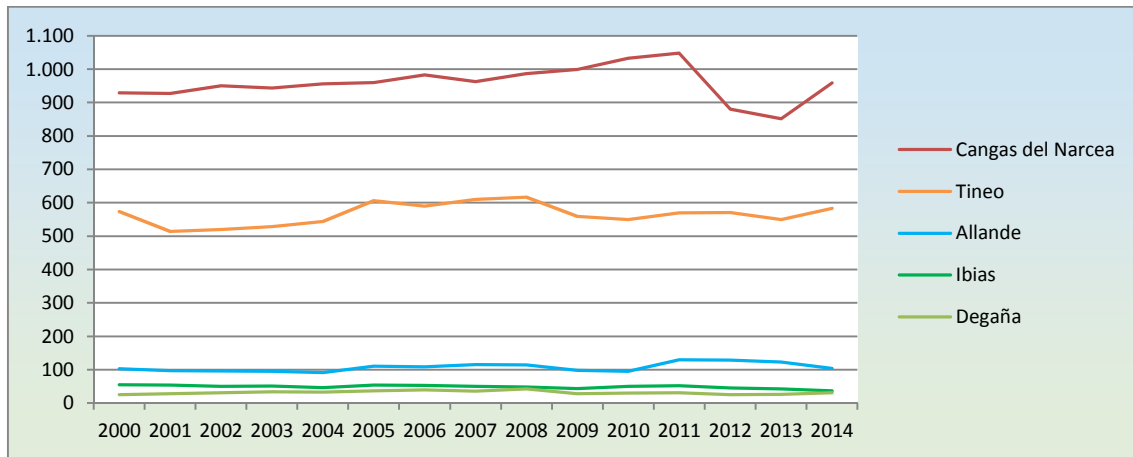
Evolución porcentual del empleo en el sector servicios por municipios en el Suroccidente. Base 100 = año 2000. Fuente: SADEI.

La evolución del empleo desde 2000 tiene altibajos en los distintos municipios. Así, Cangas del Narcea muestra la mayor estabilidad, con un crecimiento que alcanza el 10 % en 2010, seguido de un periodo de caída comprendido entre 2012 y 2013, cuando se llegó a alcanzar unos valores inferiores a los registrados en el año 2000, experimentándose una cierta recuperación en 2014. Tineo, por su parte, tiene crecimiento que supera el 20 %, si bien a partir de 2008 hay un descenso continuado que solo se recupera levemente en el año 2014. Allande presenta un comportamiento irregular, con años de un fuerte crecimiento del empleo terciario seguidos de años con importantes pérdidas. En el caso de Degaña, tras un ascenso del 35 % entre 2000 y 2003, se produce una fuerte caída que se agudiza en 2012, cuando el volumen de empleo en el sector servicios es el 90 % del existente en 2000. En 2013 y 2014 ha recuperado efectivos. Todos estos municipios tienen en 2014 en torno a un 10 % más de empleo que en 2000. La excepción la marca Ibias, que ha sufrido una pérdida casi continua de efectivos, estando todo el periodo por debajo del umbral del año 2000, llegando a presentar su nivel más bajo en 2012, con un dato que refleja una caída del 79 % del empleo con respecto al del año 2000. En 2014 solo ha recuperado un 1 %.

En cuanto a las ramas de comercio y hostelería, el total de efectivos en el Suroccidente ha pasado de 1.685 en 2000 a 1.714 en 2014, un 1,7 % más, si bien el valor más alto se alcanzó en



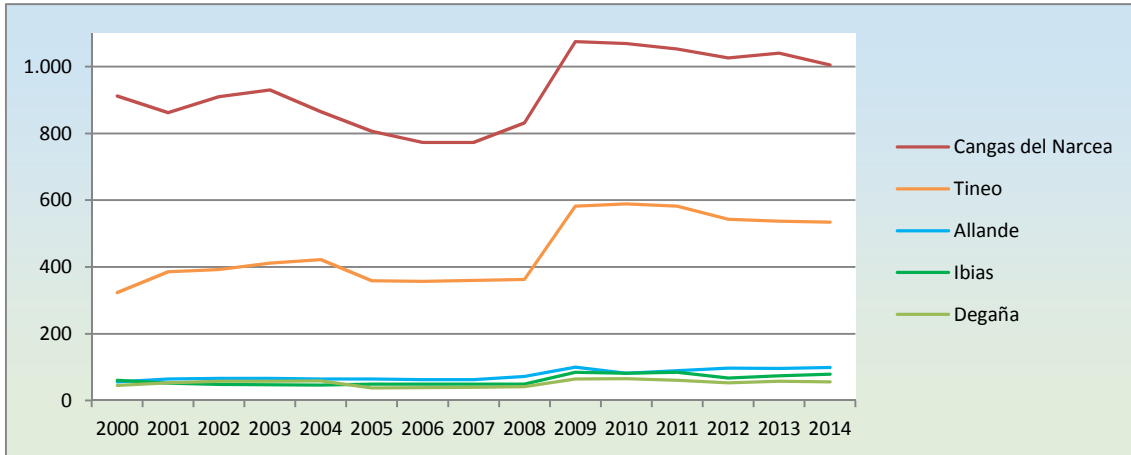
2011 con 1.831 empleados. Cangas del Narcea tiene más del 50 % del empleo el comercio y hostelería y Tineo más del 30 % de la comarca, mientras que Allande aporta en torno a un 6 %, Ibias casi un 3 % y Degaña no llega al 2 %. La evolución entre 2000 y 2014 no ha sido igual en todos los municipios. Tineo, Cangas del Narcea y Allande han crecido entre un 1 y un 3 %, mientras que Degaña ha tenido un aumento del 24 %, e Ibias ha ido perdiendo progresivamente empleo, hasta un 32,7 % entre 2000 y 2014. Por otro lado, es destacable que en todos los municipios el peso del empleo en estas ramas dentro del sector terciario se ha reducido, entre un 3 % en Degaña y un 12,8 % en Allande en el intervalo comprendido entre el año 2000 y el 2014. Así, mientras que en el año 2000 se supera el 40 % del empleo terciario, en Allande, Cangas y Tineo, en 2014 no se superaba ese umbral en ninguno de los municipios que integran la comarca.



Evolución del número de empleos en las ramas de actividad de comercio y hostelería en el Suroccidente por municipios. Fuente: SADEI.

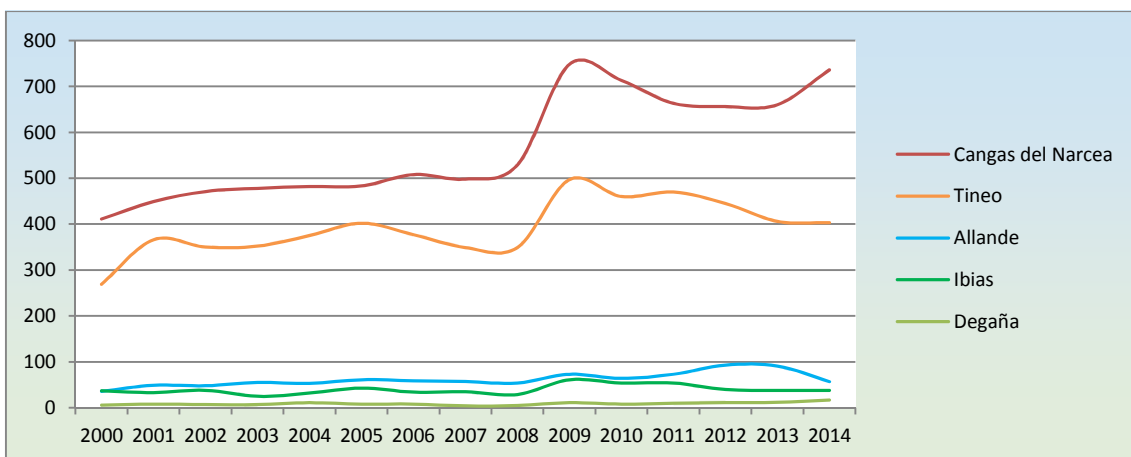
Por su parte, el conjunto de educación y sanidad, que a partir de 2009 también incluye administración pública, aumenta el número de efectivos en un 27 % desde 2000 a 2014, si bien su máximo se registra en 2009. A escala municipal Allande, Ibias y Tineo aumentan su peso en torno a un 10 %, sin embargo pierde importancia en Cangas del Narcea y Degaña (3 y 5 % respectivamente). En todo caso es Cangas del Narcea quien posee la mayor parte del empleo en estas ramas, si bien entre 2000 y 2014 pasa del 65,3 al 56,7 % del total de la comarca. En contraposición, es Tineo quien incrementa el peso, creciendo del 23 al 30 % del total. Allande, Ibias y Degaña mantienen un porcentaje similar a lo largo del periodo, 5, 4 y 3 % respectivamente. En la evolución destaca la relevante pérdida de empleo entre 2003 y 2007 en Cangas del Narcea y, aunque en menor medida, también en Tineo, que se compensa en 2009, en parte por la suma de los efectivos de la administración pública.





Evolución del número de empleos en las ramas de actividad de sanidad y educación (200-2008) y sanidad, educación y administración pública (2009-2014) en el Suroccidente por municipios. Fuente: SADEI.

El resto del empleo del sector servicios es destacado, puesto que supone una cuarta parte del empleo, aun cuando a partir de 2009 no contabiliza el empleo de la administración pública, que pasa a sumarse a educación y sanidad. Entre 2000 y 2014 se produce un aumento generalizado del 65 %. En todos los municipios ha aumentado el número de empleos, si bien destaca Ibias por su leve incremento, solo del 2,7 %, y Cangas del Narcea y sobretodo Degaña por subidas del 79 y del 183 % respectivamente. Además el peso de esta parte del terciario también ha sido cada vez mayor, salvo en Ibias, donde ha sufrido fluctuaciones; ha llegado a suponer en 2014 valores en torno al 25 % en todos los municipios salvo en Degaña, donde solo es el 16,3 %. Sobre el total de la comarca, Cangas del Narcea alberga casi el 60 %, lo que supone un incremento del peso de este municipio en 5 puntos desde 2000 a 2014. Tineo alberga más del 30 % de los efectivos, pero ha perdido 3 puntos del total comarcial; Allande e Ibias se mantienen en valores similares, del 5 y del 3 % respectivamente, mientras que Degaña ha incrementado levemente su peso, aunque apenas sobrepasa el 1 %.



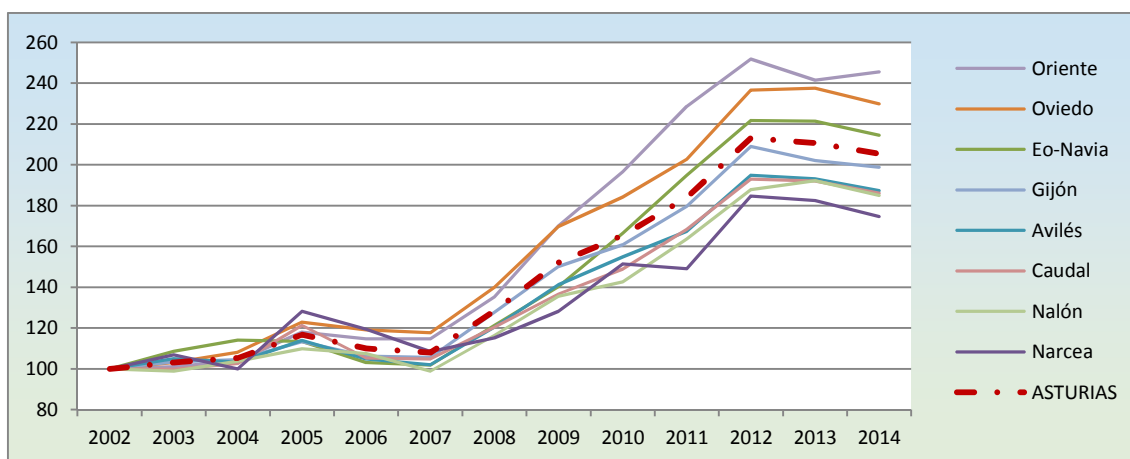
Evolución del número de empleos en otras ramas de actividad del sector terciario en el Suroccidente por municipios. Fuente: SADEI.

En lo relativo al desempleo en el sector terciario, los datos de 2014 registran 966 parados, lo que supone el 56,7 % del total de la comarca y el 1,5 % total de la región. Además es reseñable



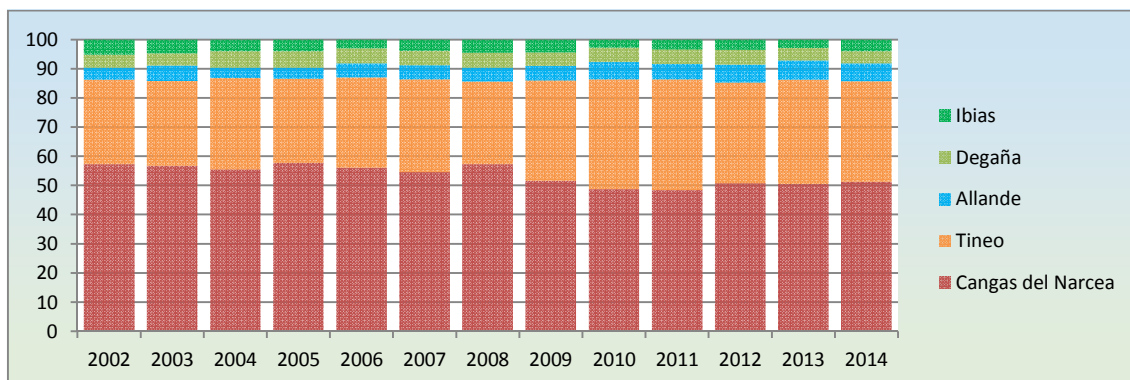
la tendencia general al acenso del número trabajadores sin empleo, si bien algunos años se han registrado disminuciones. El máximo se registró en 2012 con 1.021 parados, un 84,6 % más que en 2000. Los años 2013 y 2014 muestran un leve retroceso.

En cuanto a la evolución de esta variable entre 2002 y 2014, cabe señalar que tanto los valores para Asturias como para cada comarca siguen una tendencia similar de incremento del número de parados, si bien la del Narcea desde 2008 es la comarca con menor aumento de los desempleados. Resulta especialmente destacable el incremento continuado desde 2007 hasta 2012, cuando se alcanzan valores por encima del 85 % a los registrados en 2000. La comarca del Narcea es la que tiene el valor menor, siendo por el contrario la del Oriente la que presenta el valor más alto, más de un 150 % por encima de 2000. La media de Asturias se sitúa en un 113 % por encima de 2000.



Evolución porcentual del paro en la industria y la minería por comarcas. Base 100 = año 2000. Fuente: SADEI.

Por municipios, cabe destacar que la mayor cantidad de paro se registra en Cangas del Narcea, que tiene casi siempre por encima del 50 %. Le sigue Tineo, con un porcentaje superior al 30 % del paro total de la comarca en el sector terciario. Allande, Degaña e Ibias han presentado valores similares entre sí, situados en torno al 5-6 %, 4-5 % y 3-4 % respectivamente.



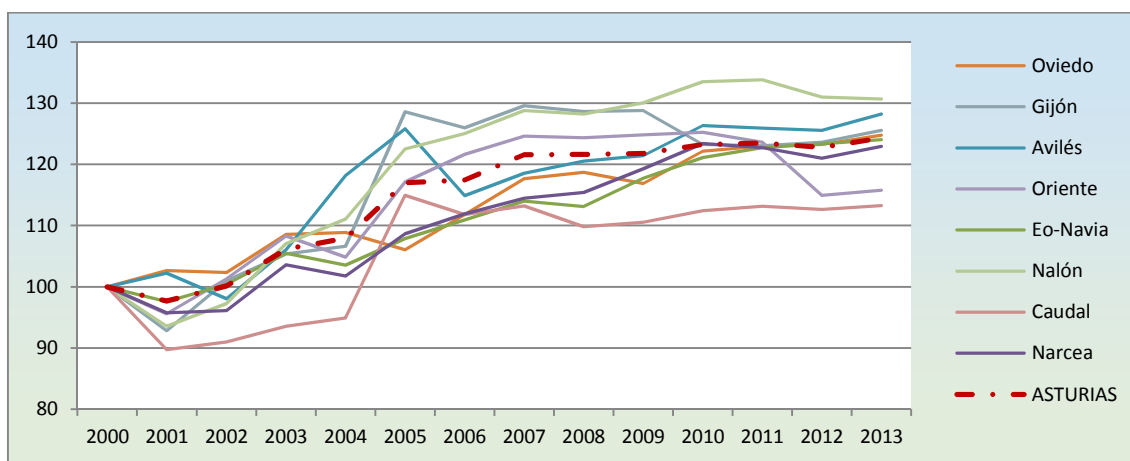
Reparto porcentual del paro del sector servicios por municipios en el Suroccidente. Fuente: SADEI.



3.3.4. ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y ÁREAS INDUSTRIALES

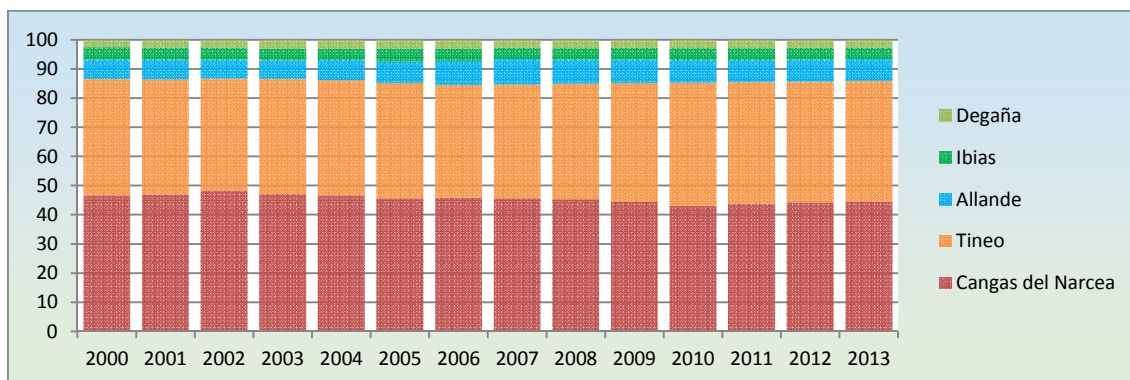
3.3.4.1. Actividad industrial

La actividad empresarial se puede analizar a través del número de licencias IAE de SADEI. Para 2013 la comarca del Suroccidente contaba con 3.402 licencias totales, lo que suponía el 3 % del total de las de Asturias, siendo la comarca que menos aportaba al conjunto regional, un porcentaje estable a lo largo de los últimos años. El número de licencias ha tenido una tendencia general al alza desde el año 2000, de hecho la cantidad de 2013 es la mayor de los últimos años tras las 3.414 registradas en 2010 y un 18,7 % más que en 2000.



Evolución porcentual del número de licencias IAE por comarcas. Año 2000=base 100. Fuente: SADEI.

En cuanto a la evolución de esta variable entre los años 2000 y 2013, cabe señalar que la comarca del Suroccidente tiene un comportamiento similar al registrado por el resto de comarcas y al conjunto de Asturias. Se trata de una tendencia al alza, si bien obtiene crecimientos bajos, los mantiene a lo largo de todo el periodo, mientras que otras comarcas como Oriente y Gijón tienen fuertes descensos a partir de 2009 y 2010 respectivamente.



Evolución del reparto de las licencias IAE por municipios en el Suroccidente. Fuente: SADEI.

Cabe señalar que por municipios, Cangas del Narcea aporta en torno al 45 %, que ha disminuido ligeramente desde 2000 hasta 2013, pasando del 46,7 al 44,6 %. Tineo, por su parte, supone en torno al 40 %, aumentando su peso levemente del 39,9 al 41,3 %, si bien



cabe destacar que en 2010 se produjo el momento de mayor igualdad entre ambos municipios, 43 y 42,3 % de las licencias IAE respectivamente. Los otros tres municipios tienen poco peso, por debajo del 15 %, si bien han ganado algo de importancia, del 13,4 al 14,1 %.

Con respecto a la distribución por epígrafes, para 2013, casi un 30 % de las licencias eran de comercio y reparaciones, seguidos de hostelería (13,8 %), actividades inmobiliarias y servicios empresariales (12,6 %) y construcción (12,5 %). Entre estos 4 epígrafes se aglutinaba el 68,6 % de las licencias. En el caso de Asturias estos cuatro epígrafes, también mayoritarios, suman el 72,9 % de las licencias, con un mayor peso de las actividades inmobiliarias y servicios empresariales y una menor importancia de la hostelería. Es de destacar que en quinta posición en el Suroccidente se sitúa la agricultura, con el 7,7 % de las licencias, mientras que a nivel regional es la octava actividad con solo el 1,9 % de las licencias. El resto de epígrafes presentan similares valores, con una excepción en las industrias extractivas que en el Suroccidente representan el 1,1 % de las licencias, mientras que a nivel regional solo son el 0,2 %.

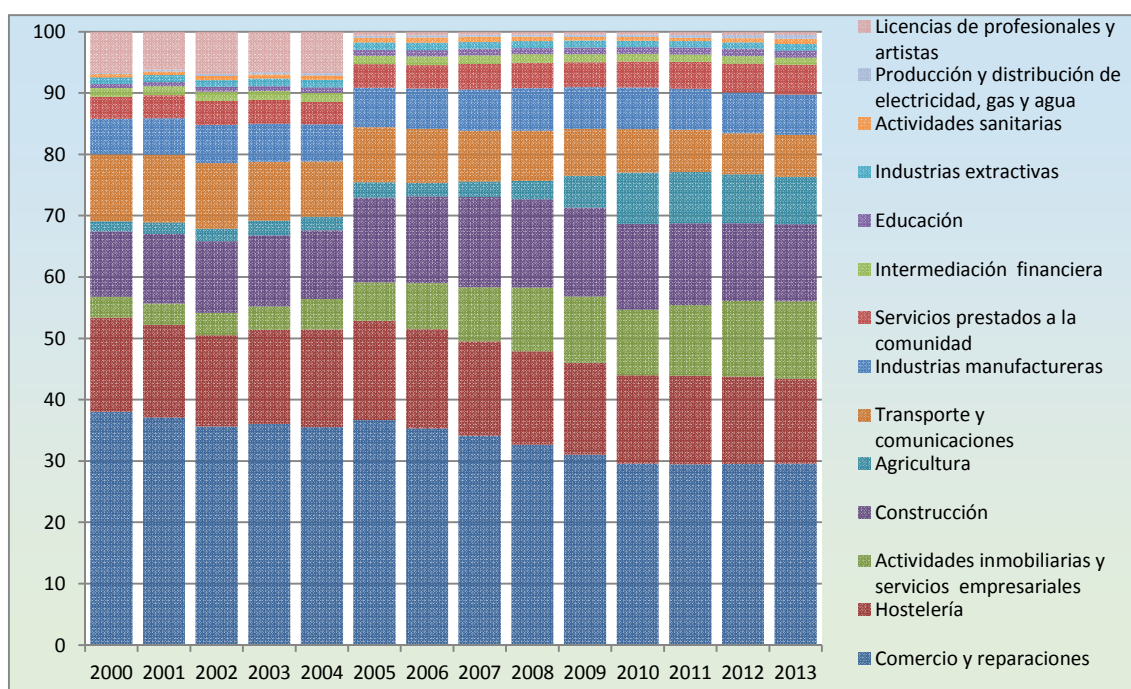
LICENCIAS IAE POR EPÍGRAFES. 2013					
EPÍGRAFES LICENCIAS IAE	SUROCCIDENTE			ASTURIAS	
	Nº	% comarca	% Asturias	Nº	%
Comercio y reparaciones	1.006	29,6	3,0	33.858	29,9
Hostelería	471	13,8	3,7	12.833	11,3
Actividades inmobiliarias y servicios empresariales	430	12,6	1,8	23.408	20,7
Construcción	427	12,5	3,4	12.547	11,1
Agricultura	263	7,7	12,1	2.176	1,9
Transporte y comunicaciones	232	6,8	3,4	6.865	6,1
Industrias manufactureras	225	6,6	3,4	6.693	5,9
Servicios prestados a la comunidad	165	4,8	2,4	6.906	6,1
Intermediación financiera	40	1,2	2,4	1.692	1,5
Educación	39	1,1	1,8	2.161	1,9
Industrias extractivas	36	1,1	15,1	238	0,2
Actividades sanitarias	29	0,8	1,5	1.916	1,7
Producción y distribución de electricidad, gas y agua	20	0,6	4,9	409	0,4
Licencias de profesionales y artistas	19	0,6	1,8	1.609	1,4
TOTAL	3.402	100,0	3,0	113.311	100,0

Fuente: SADEI, Número de licencias IAE según epígrafes y comarcas. Elaboración propia.

A lo largo del periodo comprendido entre 2000 y 2013, en el Suroccidente ha habido ligeros cambios en la distribución de las licencias por epígrafes, siendo lo más destacado el decrecimiento de comercio y reparaciones (8,4 %), de licencias de profesionales y artistas (6,1 %) y de transportes y comunicaciones (4,1 %), mientras que ha aumentado significativamente el peso de agricultura (6,1 %) y de las actividades inmobiliarias y empresariales (9,2 %). Si se aplica este análisis al conjunto regional, la pérdida más destacada de licencias se produce en actividades sanitarias (10,8 %) y comercio y reparaciones (6,1 %) mientras que el único aumento reseñable es el de hostelería (13,2 %).



DIAGNÓSTICO TERRITORIAL COMARCAL

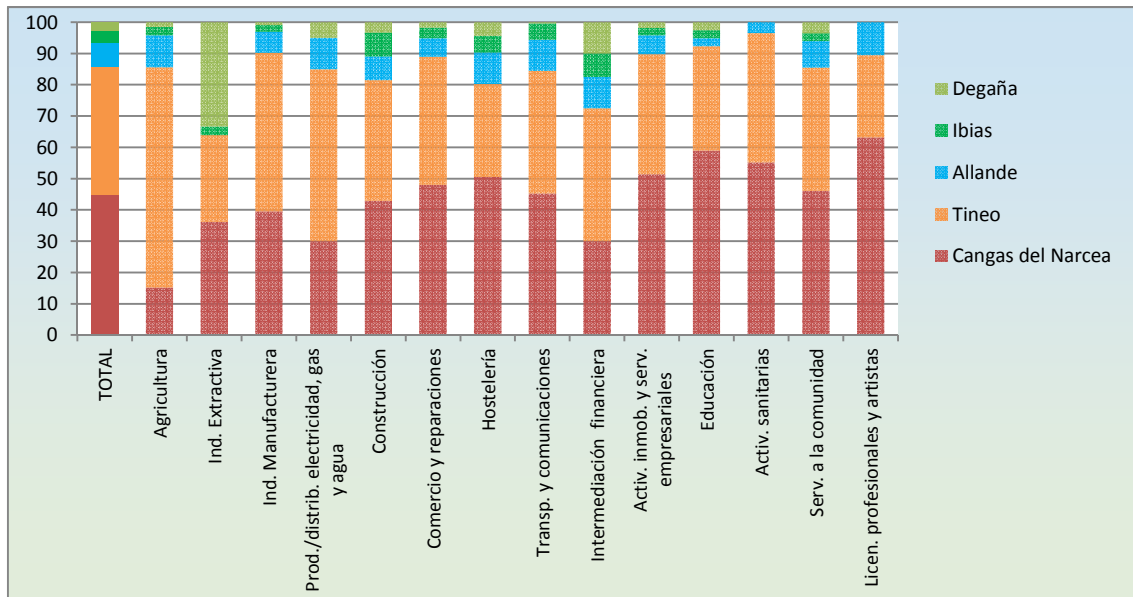


Evolución de la distribución de las licencias IAE por epígrafe en el suroccidente. Fuente: SADEI.

Otro aspecto sobre el que enfatizar es que el total de licencias del Suroccidente representan, en 2013, el 3 % del total de Asturias, porcentaje en torno al cual se mueven los números de cada epígrafe, salvo en el caso de tres excepciones: la producción y distribución de electricidad y gas y agua tiene casi el 5 %; la agricultura aporta el 12,1 % del total regional; y las industrias extractivas el 15,1 %. Llama la atención que desde el año 2000 la agricultura supone más del 7,5 % del total de Asturias, llegando a valores superiores al 14 % en 2009, 2010 y 2011. Las industrias extractivas también tienen un importante peso, por encima del 11 % en todo el periodo y del 14 % a partir de 2010. En cuanto al epígrafe de producción y distribución de electricidad, gas y agua, los valores rondan el 4 %, alcanzando de 2001 a 2003 más del 5 %.

En cuanto a la distribución por municipios de los distintos epígrafes en 2013, destaca el hecho de que Cangas del Narcea y Tineo aglutinen la mayor parte de licencias, el 86 % del total, 45 y 41 % respectivamente. Mientras Allande, Ibias y Degaña tienen poco peso, un 14 % en total (7 %, 4 % y 3 % respectivamente). Sin embargo, esta proporción de licencias no se cumple en todos los epígrafes. Cada municipio tiene actividades en las que sobresale y otras que tienen poca presencia. Cangas del Narcea sobresale por tener en torno al 45 % de casi todas las licencias, si bien destaca en las de profesionales y artistas (63,2 %) y educación (59 %) y tiene menos relevancia en industria manufacturera (39,6 %), industrias extractivas (36 %), producción y distribución de electricidad, gas y agua (30 %) e intermediación financiera (30 %) y poca relevancia en agricultura (15,2 %). Tineo, que tiene en torno al 40 % de las licencias, llama la atención por el gran peso de la agricultura (70,3 %), y lo destacado de la producción y distribución de electricidad, gas y agua (55 %), así como de la industria manufacturera (50,7 %). Las licencias con menor incidencia son educación (33,3 %), hostelería (29,7 %), industrias extractivas (27,8 %) y licencias de profesionales y artistas (26,3 %). En cuanto a los otros tres municipios, es reseñable que Allande, que supone en torno al 7 % de la actividad,

alcanza valores del 10 % en agricultura, producción y distribución de electricidad, gas y agua, hostelería, transporte y telecomunicaciones, intermediación financiera y licencias de profesionales y artistas. Por el contrario tienen muy poco peso actividades sanitarias (3,5 %) y educación (2,6 %), no existiendo licencias de actividades extractivas. Ibias aporta el 4 % de las licencias totales, destacando positivamente en construcción (7,7 %) e intermediación financiera (7,5 %) y no tiene actividad en producción y distribución de electricidad, gas y agua, actividades sanitarias y licencias de profesionales y artistas. Por su parte Degaña, que aporta el 3 % de las licencias, tiene un importante peso en industria extractivas (33,3 %) e intermediación financiera (10 %) y no tiene licencias de profesionales y artistas ni de actividades sanitarias.



Distribución de las licencias IAE por epígrafe en los diferentes municipios del suroccidente, 2013 (%). Fuente: SADEI.

En conjunto cabe destacar que Cangas del Narcea y Tineo aglutinan el 96,5 % de las licencias sanitarias y el 92,3 % de las de educación, epígrafes en los que tienen el mayor peso. Por otro lado, Degaña e Ibias aportan el 36,1 % de las industrias extractivas y Allande, Degaña e Ibias aglutinan el 27,5 % de la intermediación financiera.

Además de la visión general que ofrece el análisis de las licencias IAE, se puede conocer la actividad empresarial, aunque sea de manera parcial, a través de la consulta del directorio de empresas del IDEPA. En él hay datos relativos a 2.443 entidades repartidas por toda Asturias. En los municipios del Suroccidente se encuentran 64 de ellas, el 2,6 % del total, por lo que la muestra puede ser representativa. Los datos disponibles se refieren a 34 empresas de Tineo, 24 de Cangas del Narcea, 4 de Allande, 1 de Degaña y 1 de Ibias. En conjunto abarcan 10 de las 21 secciones y 23 de las 99 subsecciones CNAE 2009. Destacan, por número de empresas, las de Industria de la alimentación con 14 negocios, con especial peso de las de Elaboración de productos cárnicos y de volatería, las actividades de Silvicultura y explotación forestal, que aglutina 9 empresas, las Industria de la madera y del corcho (excepto muebles), cestería y espartería, donde hay 9 empresas, especialmente dedicadas a Aserrado y cepillado de la



madera, y la Fabricación de bebidas, con 5 empresas, con especial peso de las de Elaboración de vinos. Otro aspecto a destacar es la antigüedad de las empresas pues de las 64 totales más de la mitad, 34, tienen más de 20 años, siendo reseñable que de ellas 15 tienen más de 50 años. En cuanto al número de empleados cabe señalar que se trata en su mayoría de pymes y micropymes, de las 64 empresas solo 3 tienen más de 50 empleados, mientras que 21 tienen 10 trabajadores o menos.

3.3.4.2. Áreas industriales

Según los datos de SADEI, en la comarca del Suroccidente, con relación a las áreas industriales, se habían desarrollado, hasta el año 2012, 11 de las 202 fases de Asturias, es decir, el 5,4 %. La superficie bruta es de 707.193,64 m² y la neta de 454.245,48 m², lo que equivale al 3,4 y 3 % respectivamente del total regional. La del Suroccidente presenta los valores más bajos de todas las comarcas de la región, tanto en número de fases como en superficie.

Estas áreas industriales se han desarrollado en Cangas del Narcea, 3 fases, y, especialmente, en Tineo, 8 fases. No existiendo ninguna actuación en Allande, Ibias y Degaña. Del mismo modo la superficie industrial se localiza mayoritariamente en Tineo, que alberga el 82 % de la superficie bruta y el 86,9 % de la neta.

Según los datos del IDEPA a través de LÍNEA (Localizador de Espacios Industriales de Asturias), en el Suroccidente se localizan varias áreas industriales que a continuación se describen.

POLÍGONOS INDUSTRIALES EN EL SUROCCIDENTE									
MUNICIPIO	ÁREA INDUSTRIAL	SUPERFICIE (m ²)		EMPRESAS INSTALADAS	ESPACIO DISPONIBLE			ESTADO	PROMOCIÓN
		Bruta	Industrial		Parcelas		Naves		
				Nº	Nº	m ²			
Cangas del Narcea	Obanca	65.487	25.326	34	0	0	0	Finalizado	Pública
	Tebongo	42.910	14.995	25	0	0	0	Finalizado	Pública
Tineo	La Curiscada (Sectores 1 y 2)	480.614	363.231	54	41	91.267	1	Finalizado	Pública
	Navelgas-Forcayao	95.455	32.002	1	25	16.973	0	Finalizado	Pública
TOTAL		684.466	435.554	114	66	108.240	1		

Fuente: IDEPA, LÍNEA (Localizador de espacios industriales). Elaboración propia. *El número de empresas de Tebongo es estimado, puesto que no hay datos en el IDEPA, se han considerado 25 puesto que ese el número de parcelas y todas están ocupadas.

En Cangas del Narcea se encuentra el polígono de Obanca, desarrollado entre los años 1992 y 1998; en la actualidad está ocupado por completo y solo tiene espacio libre en el Centro de Empresas. Cuenta con 34 empresas que albergan unos 90 empleos. Más de la mitad de los negocios que acoge pertenecen al sector servicios y otra cuarta parte están relacionados con la construcción. La otra área industrial del concejo es Tebongo, de promoción pública e inaugurada en 2002; posee 25 parcelas que se comercializaron entre 2005 y 2007. En la actualidad se halla ocupado por completo.



En Tineo se encuentra el polígono de La Curiscada. La actividad industrial en esta área se inicia en 1967 con la instalación de una empresa cárnica. Sin embargo su consolidación da comienzo en 1990 con la tramitación del Sector 1, que se desarrolló en 3 fases, inauguradas en 1993, 2003 y 2010 respectivamente. Este sector tiene instaladas 51 empresas. Por su parte el Sector 2 se desarrolló entre 2006 y 2007, alberga 3 empresas que generan 190 empleos, 2 de la rama agroindustria (alimentaria y forestal y madera) y 1 del sector servicios. El conjunto de La Curiscada tiene varias parcelas vacías que suponen el 25 % de su superficie. El otro polígono industrial del municipio es Navelgas-Forcayao, construido entre 2005 y 2007 junto a un asentamiento previo de una fábrica de embutidos. En la actualidad cuenta con 1 empresa de la rama de la madera y está libre más de la mitad de su superficie.

Según estos datos, el Suroccidente posee 435.554 m² de superficie industrial neta repartida en 4 polígonos industriales, si bien el 83,4 % de la misma se concentra en La Curiscada (Tineo). En cuanto a la superficie ocupada, hay 114 empresas que ocupan 327.314 m², el 75,1 % de la superficie industrial. El suelo disponible es de 108.240 m² (24,9 %) en 66 parcelas. Este espacio disponible está en La Curiscada y en Navelgas-Forcayao, ambos en Tineo. En cuanto a su dedicación hay una amplia variedad de negocios, si bien el sector servicios y la producción agroindustrial destacan como los principales.

Además de los espacios industriales de promoción pública ya mencionados, existen numerosos espacios de uso industrial ocupados por diversas empresas y diseminados por el territorio. Son áreas de diverso tamaño, en función de la empresa y su actividad, y se dedican mayoritariamente a las principales ramas de actividad del territorio: actividad minera, producción energética, industria agroalimentaria y transformación de la madera.

3.3.5. SECTOR PRIMARIO Y AGROINDUSTRIA

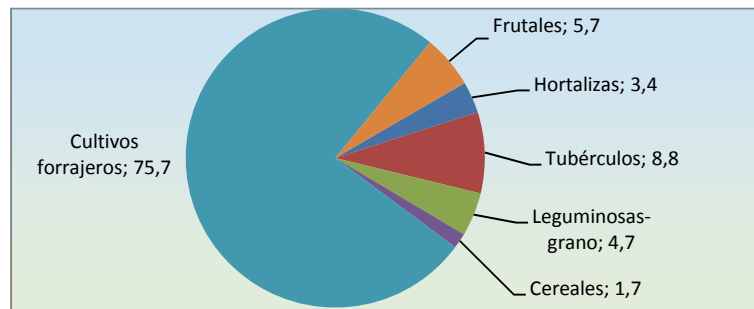
3.3.5.1 Superficie y producción agrícola

En cuanto a la superficie agrícola, los datos de SADEI muestran que en 2012 el total de esta fue de 2.456 has., tan solo el 1,12 % del total del territorio del Suroccidente. Siendo Tineo, con el 77,5 % de esas 2.456 has., el municipio de la comarca que una mayor superficie de este tipo presenta, seguido de Cangas del Narcea con un 15,6 %. También esta superficie es muy baja sobre el total de cada municipio; en Tineo supone el 3,5 % del total municipal, mientras que en el resto es menor al 0,5 %. Desde 2006 se ha producido un descenso de la superficie del 39 %, especialmente acusado en Allande, Degaña e Ibias, que pierden en torno al 60 % de la superficie.

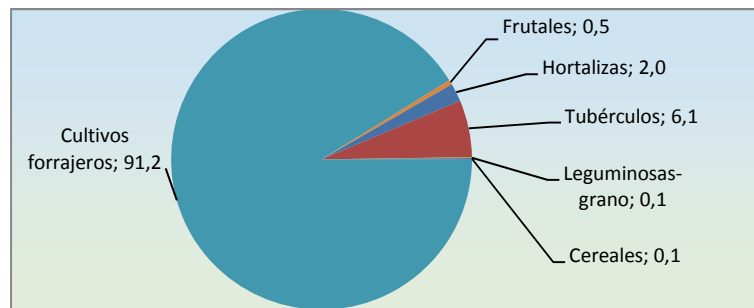
El principal cultivo es el forrajero, que ocupa el 75,7 % de la superficie agrícola y supone el 91,2 % de la producción agrícola. Esto se encuentra directamente relacionado con la ganadería de la zona, en especial la de leche. Sin embargo el Suroccidente tan solo alberga el 9,4 % de la superficie de cultivo forrajero de la región y el 8,1 % de la producción. Cabe destacar los tubérculos, que en la comarca ocupan el 8,8 % de la superficie agraria y el 6,1 % de la producción, pero que es cerca del 20 % del total regional. En sentido contrario destaca la baja



importancia de los frutales, no llegando al 3 % del total de Asturias. Hay que tener en cuenta que el Suroccidente concentra el 8,7 % de la superficie agrícola de la región y el 8,3 % de la producción.



Distribución de la superficie agrícola según tipo de cultivos (%), 2012. Fuente: SADEI.



Distribución de la producción agrícola según tipo de cultivos (%), 2012. Fuente: SADEI.

La evolución de 2006 a 2012 muestra un descenso relativamente acusado, puesto que en 2012 los valores tanto de superficie como de producción son tan solo en torno al 65 % de los datos de referencia de 2006. Este descenso se produce entre 2006 y 2008, y en los años siguientes, entre 2010 y 2012, se mantienen esos niveles bajos. Este fenómeno se produce en todos los tipos de cultivo, con la excepción de las leguminosas, que registran un crecimiento de más del 20 % tanto en superficie como en producción. Por su parte, el mayor descenso se registra en los tubérculos, que en 2012 no alcanzaba ni siquiera el 40 % de las hectáreas y las toneladas de 2006. Esta evolución es similar a la sufrida por el resto de comarcas y por el conjunto de Asturias, si bien Narcea es la que registra los mayores descensos.

En 2012, los cultivos forrajeros son la principal producción agrícola en todos los municipios que componen la comarca, situándose en todos ellos por encima del 50 %, llegando al 90,6 % en el caso de Tineo. En cuanto a la uso de la superficie agrícola hay que destacar las diferencias entre concejos. En Tineo el 87,8 % de la misma está ocupada por cultivos forrajeros, mientras que éstos sólo suponen el 25 % en Degaña y el 29,2 % en Cangas del Narcea. En este sentido Cangas del Narcea y Degaña tienen muy repartido su terreno agrario, destacando el 24,3 % dedicado a frutales y el 20,9 % a tubérculos en Cangas del Narcea, y el 25 % tanto de hortalizas como de tubérculos en Degaña.

Por otro lado, Tineo acapara el 86,4 % de la producción y el 77,4 % de la superficie agrícola total de la comarca. Además Tineo produce el 90,5 % y tiene el 89,8 % de la superficie de



cultivos forrajeros del Suroccidente, mientras que Cangas del Narcea centraliza la mayor parte de los frutales, 71,3 % de la producción y 66 % de la superficie.

SUPERFICIE AGRÍCOLA (hectáreas y % sobre superficie agrícola). 2012													
	HORTALIZA		TUBÉRCULO		LEGUMINOSA -GRANO		CEREAL		CULTIVO FORRAJERO		FRUTAL		TOTAL
	has	%	has	%	has	%	has	%	has	%	has	%	has
Allande	6	5,7	20	19,1	13	12,4	6	5,7	52	49,5	8	7,6	105
C.Narcea	35	9,1	80	20,9	47	12,3	16	4,2	112	29,2	93	24,3	383
Degaña	2	25,0	2	25,0	1	12,5	0	0	2	25,0	1	12,5	8
Ibias	7	12,3	9	15,8	6	10,5	3	5,3	23	40,4	9	15,8	57
Tineo	33	1,7	104	5,5	49	2,6	16	0,8	1.671	87,8	30	1,6	1.903
COMARCA	83	3,4	215	8,8	116	4,7	41	1,7	1.860	75,7	141	5,7	2.456
ASTURIAS	758	2,7	1.100	3,9	990	3,5	388	1,4	19.839	70,6	5.014	17,8	28.089

Fuente: SADEI

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA (Toneladas y % sobre producción agrícola). 2012													
	HORTALIZA		TUBÉRCULO		LEGUMINOSA -GRANO		CEREAL		CULTIVO FORRAJERO		FRUTAL		TOTAL
	Tm	%	Tm	%	Tm	%	Tm	%	Tm	%	Tm	%	Tm
Allande	89	4,3	357	17,3	7	0,3	11	0,5	1.585	76,9	13	0,6	2.062
C.Narcea	620	9,9	1.699	27,1	30	0,5	33	0,5	3.643	58,1	243	3,9	6.268
Degaña	30	21,6	37	26,6	1	0,7	0	0,0	69	49,6	2	1,4	139
Ibias	125	10,9	191	16,6	4	0,3	5	0,4	802	69,8	22	1,9	1.149
Tineo	530	0,9	2.061	3,4	25	0,0	27	0,0	58.429	90,6	61	0,1	61.133
COMARCA	1.394	2,0	4.345	6,1	67	0,1	76	0,1	64.528	91,2	341	0,5	70.751
ASTURIAS	14.321	1,7	24.200	2,9	652	0,1	794	0,1	795.895	93,8	12.993	1,5	848.855

Fuente: SADEI

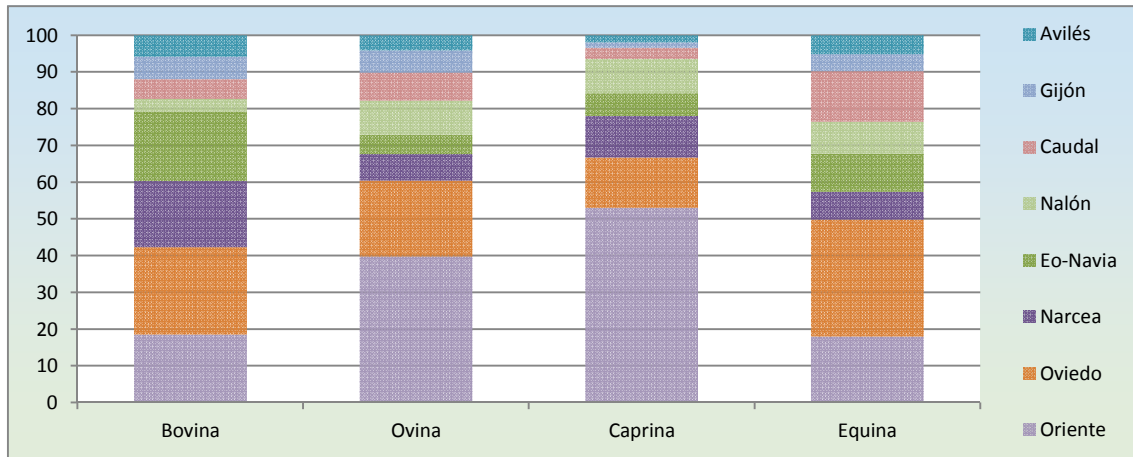
3.3.5.2 Actividad ganadera

Cabaña ganadera

Según los datos de SADEI, la comarca del Suroccidente tenía, en 2014, 72.193 cabezas de ganado bovino, 3.659 de ovino, 3.643 de caprino y 2.735 de equino; que representaban, respectivamente, el 18 %, 7,2 %, 11,3 % y 7,5 % del total regional. Esto indica la importancia de la cabaña bovina, similar al volumen de ganado de Oriente, Oviedo y Eo-Navia, que entre las cuatro suman 80 % del total. También indica el relativo poco peso del Suroccidente en cuanto al resto de la cabaña, más abundantes en otras comarcas, como el ovino y caprino en la de Oriente y el equino en la de Oviedo. En todo caso en el Suroccidente la cabaña bovina es absolutamente predominantes, con el 87,9 % de las cabezas, lo que genera una proporción superior a la media regional, situada en el 77,1 %, aunque más próxima a los valores de Eo-Navia, Avilés, Oviedo y Gijón, por encima de la media de Asturias.

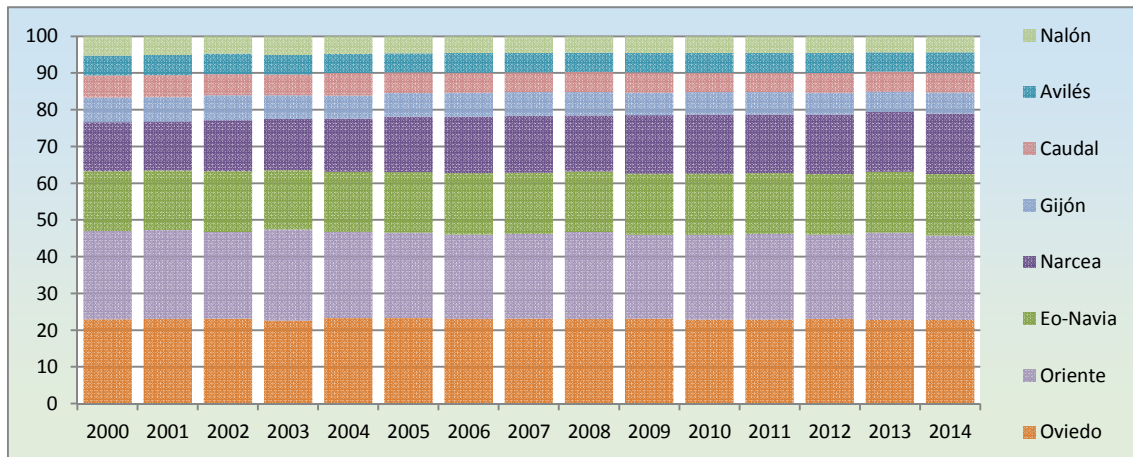


DIAGNÓSTICO TERRITORIAL COMARCAL



Reparto de la cabaña ganadera (bovina, ovina, caprina, equina) por comarcas (%), 2014. Fuente: SADEI.

En cuanto a la evolución entre 2000 y 2014, se contabilizan las cabezas de bovino, ovino y caprino; quedando excluidas las de equino, de las que solo hay datos a partir de 2013. El número total de cabezas disminuye en todas las comarcas y a nivel regional, aunque destaca que el Suroccidente es la comarca con el menor descenso, tan solo 0,3 %, mientras que la media regional se sitúa en 19,2 %, estando el resto de comarcas por encima del 17 % y llegando, en el caso de la del Nalón, al 31,8 %. A pesar de esto, el reparto de la cabaña por comarcas se ha mantenido estable a lo largo del periodo, si bien el peso del Suroccidente se ha incrementado, pasando del 13,3 al 16,5 % del total de cabaña, estando la comarca del Narcea entre las cuatro principales junto con las de Oviedo, Eo-Navia y Oriente.

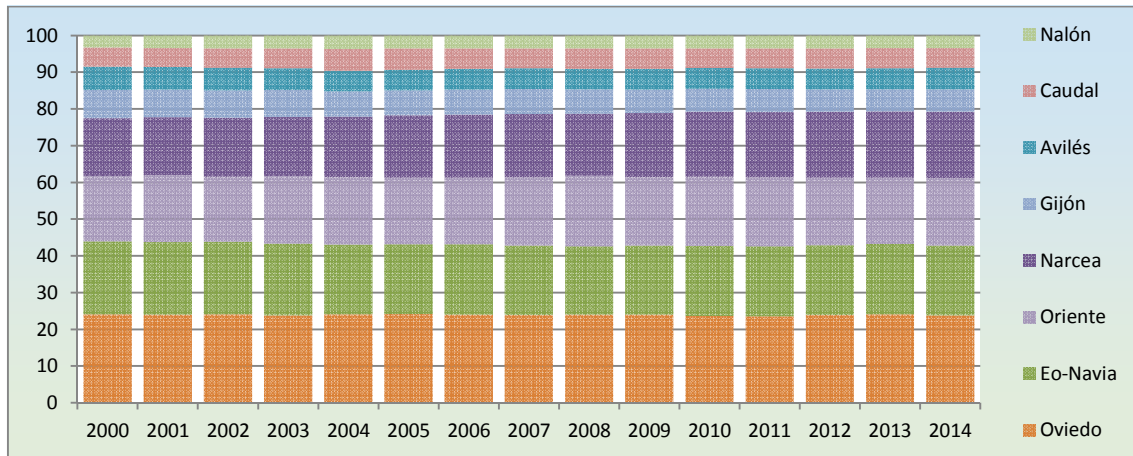


Evolución del reparto de la cabaña ganadera (bovina, ovina y caprina) por comarcas (%). Fuente: SADEI.

La cabaña bovina, la más numerosa, tuvo un aumento generalizado del número de cabezas entre 2000 y 2004, seguido de una pérdida de efectivos, con un ligero repunte en 2008 que no logró recuperar el número de animales. Así, en 2014 todas las comarcas registraban un descenso superior al 8 % con respecto al año 2000, estando la media regional en 11,6 % y llegando a pérdidas del 29,6 % en el caso de Gijón. Sin embargo, es muy destacable que el Suroccidente sea la única comarca que registra un incremento del número de cabezas bovinas, aunque este tan solo sea del 0,6 %. Aun así, el reparto por comarcas del número de efectivos



se ha mantenido estable durante el periodo, estando la comarca del Narcea entre las cuatro principales junto con las de Oviedo, Eo-Navia y Oriente, si bien es reseñable que el peso de la del Narcea ha aumentado un 2,2 %.



Evolución del reparto de la cabaña bovina por comarcas (%). Fuente: SADEI.

Por lo que se refiere a la cabaña equina, los datos existentes son los correspondientes a los años 2013 y 2014, y muestran una tendencia al alza en todos los territorios.

Por municipios, Tineo alberga al 50,6 % de la cabaña bovina de la comarca, así como al 59,5 % de la equina; la ovina se encuentra mayoritariamente en Cangas del Narcea, 46,1 %, y la caprina se reparte principalmente entre Allande, 41,2 % y Tineo, 40,9 %. Destacan Degaña e Ibias por la escasa presencia de cabaña ganadera en general, apenas el 2 % de bovino y equino y tan solo el 0,7 % de caprino, si bien suman el 14 % del ovino. Cabe indicar que la cabaña bovina es la predominante, en todos los municipios, siendo en Cangas del Narcea y Tineo el 90 % del total de cabezas. En Ibias y Allande supone el 82,6 y el 78,7 % respectivamente. Es significativo el caso de Degaña, con una exigua cabaña den el caso de Degaña la cabaña en la que las cabezas bovinas sólo son el 50,2 %. En cuanto al resto de especies destaca que la cabaña ovina es el 42,4 % del total en Degaña y el 15,6 % en Ibias, así como caprina, que es el 12,9 % del total de Allande.

Destaca el hecho que Tineo y Cangas del Narcea albergan el 15,4 % del total de cabezas bovinas de la región, lo que da idea de la importancia a nivel comarcual y regional de estos dos municipios.

Por lo que se refiere a la evolución del número de cabezas a nivel municipal entre 2000 y 2014, Tineo, Cangas del Narcea y Allande aumentan el número total de cabezas en valores comprendidos entre el 3,8 y el 0,7 %, Degaña mantiene el mismo número de animales, mientras que Ibias destaca por un descenso acusado del 44,7 %. Con respecto a la cabaña bovina aunque hay un crecimiento global del 0,6 %, hay importantes diferencias; Allande, Cangas del Narcea y Tineo tienen leves aumentos de la cabaña, en torno al 2 %; mientras que por el contrario Degaña pierde el 8 % de la Cabaña e Ibias el 35,6 %. En cuanto a las cabezas de ovino y caprino hay grandes diferencias según territorios. Hay ámbitos con crecimientos

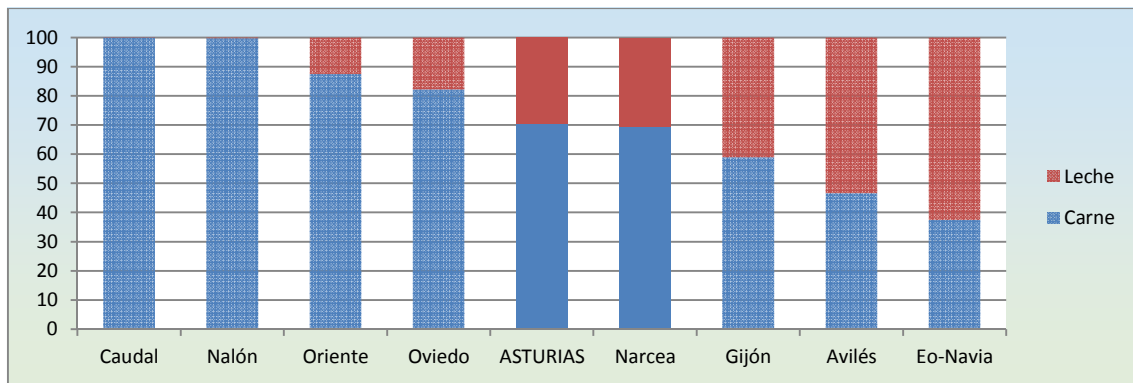


notables, como Cangas del Narcea, donde las cabezas de ovino aumentaron un 113,8 %, y Tineo, donde las de caprino lo hicieron en un 344,8 %. Hay crecimientos moderados en Degaña, 10,8 % en ovino y 6,7 % de caprino, y en Allande, 0,7 % en ambas especies. Ibias registra fuertes caídas en ambos casos, 66,4 % en ovino y 86,2 % en caprino.

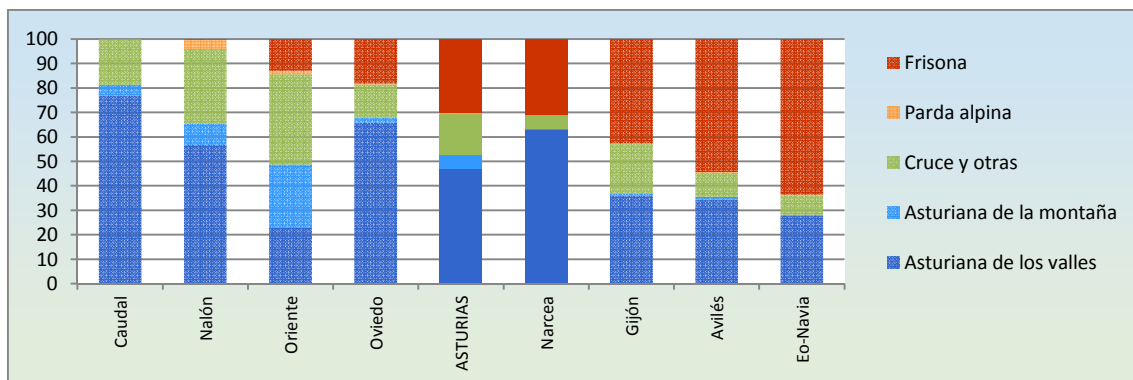
A pesar de los cambios descritos, el peso de cada municipio apenas ha variado en el periodo analizado, ni en términos totales ni en la cabaña bovina, sin embargo si ha habido cambios significativos en el reparto por municipios de las cabezas de ovino y caprino. En cabezas ovinas Cangas del Narcea e Ibias han perdido importancia a la vez que Allande y Tineo han aumentado su presencia, si bien los cambios más significativos se han producido en el caprino, donde Tineo ha pasado de tener el 10,7 % de las cabezas al 40,9 %, mientras que Allande ha bajado del 55 al 41,2 % y Cangas del Narcea del 31,7 al 17,2 %.

Cabaña ganadera bovina

SADEI ofrece datos más desglosados para la cabaña bovina, de la que puede conocerse tanto su aptitud, leche o carne, y su raza.



Reparto por comarcas de la cabaña bovina según aptitud (%), 2014. Fuente: SADEI.



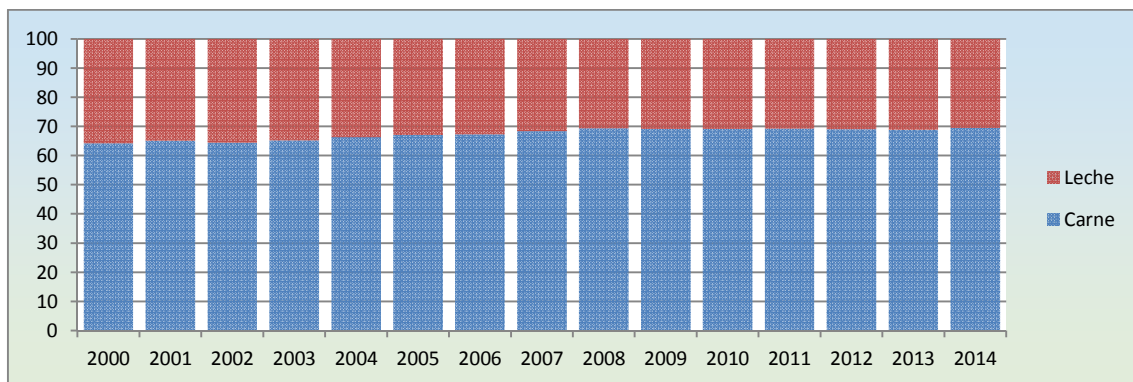
Reparto por comarcas de la cabaña bovina según razas (%), 2014. Fuente: SADEI.

En cuanto a la aptitud, en 2014 el Suroccidente tenía la mayor parte de su cabaña, 69,4 %, dedicada a la carne, un porcentaje similar a la media regional; aun así era la cuarta comarca con mayor presencia de ganado de leche, un 30,6 %. Esto se encuentra directamente



relacionado con el número de cabezas según su raza. En la comarca del Narcea la frisona, de clara aptitud láctea, supone el 31 % de los bóvidos, así como la asturiana de los valles y de la montaña, ambas de aptitud cárnica, suman el 63,6 % de las cabezas, con una dominancia absoluta de la asturiana de los valles. El resto son cruce y otras razas, teniendo la parda alpina apenas presencia dentro de la cabaña vacuna, con solo el 0,1 %.

En la evolución de reparto de la cabaña bovina según aptitud, cabe señalar un leve incremento de la presencia de la cabezas de orientación cárnica, al pasar del 64,2 al 69,4 %, mientras que de forma simultánea se produce una pequeña pérdida del peso de las cabezas de leche, que desciende del 35,8 al 30,6 %. Estos datos indican una tendencia a la consolidación de la producción de carne frente a la especialización lechera. Esto está directamente relacionado con los cambios en la estructura de la cabaña bovina según razas, puesto que Asturiana de los valles y Asturiana de la montaña han incrementado su presencia en la comarca en conjunto un 15,9 %, especialmente la segunda, que pasa de 17 a 416 efectivos. Por el contrario, la frisona desciende un 11,3 %; al igual que la parda alpina, que disminuye un 69,3 %; mientras que la de cruce y otras razas lo hace un 42,6 %. Así las razas asturianas han superado el 60 % del total de cabaña, mientras que la frisona ha bajado hasta apenas sobrepasar el 30 %.



Evolución del reparto la cabaña bovina según aptitud en el Suroccidente (%). Fuente: SADEI.



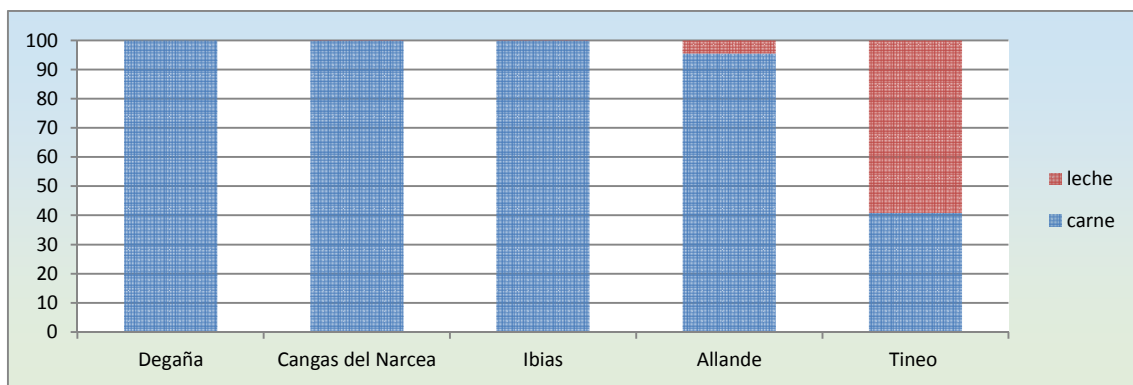
Evolución de reparto de la cabaña bovina según razas en el Suroccidente (%). Fuente: SADEI.

Este fenómeno de aumento del peso de la cabaña de aptitud cárnica se ha producido en todos los ámbitos territoriales, con crecimientos del 11,2 % para Asturias y por encima del 10 % en las comarcas Oviedo, Gijón y Oriente. De igual modo habido una importante subida de las

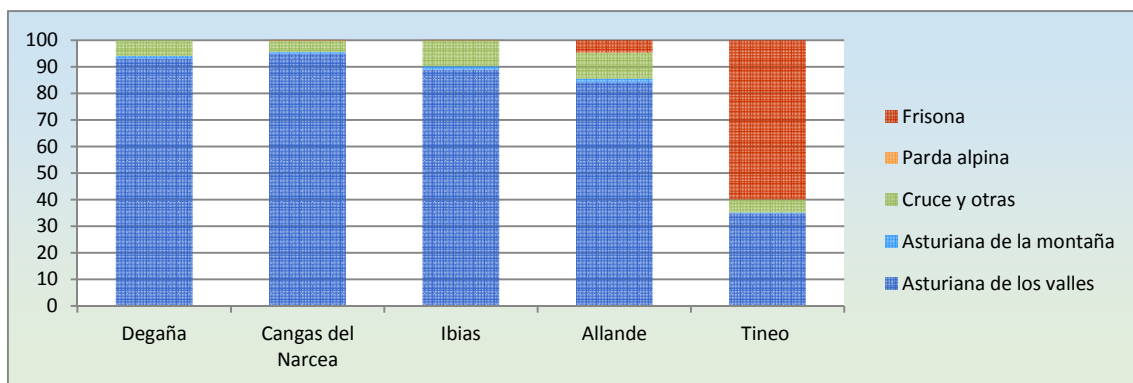


razas asturianas, que han incrementado un 18,5 % su peso en el conjunto de cabaña regional, aumento que se ha producido en todas las comarcas por encima de un 8 %, llegando a superar el 20 % comarcas como las de Oviedo, Gijón, Caudal, Nalón y Oriente. En correlación se ha registrado una bajada de la importancia de la frisona en todas las comarcas, con un 9,6 % menos sobre el total de la cabaña regional.

En cuanto a la distribución de la cabaña por municipios según aptitud y raza, en 2014 había una clara diferencia entre Tineo y el resto. En Tineo predomina, con un 59,2 %, la cabaña de aptitud lechera, teniendo además el 98 % del total lechero comarcial; mientras en el resto apenas si tiene presencia; en Allande apenas supone el 4,6 %, mientras que en Cangas del Narcea e Ibias no llega al 0,1 % y en Degaña no había registrada ninguna cabeza de aptitud láctea.



Reparto por municipios de la cabaña bovina según aptitud (%), 2014. Fuente: SADEI.



Reparto por municipios de la cabaña bovina según raza (%), 2014. Fuente: SADEI.

Cangas del Narcea y Tineo, que tienen más del 85 % de la cabaña bovina de la comarca, muestran una fuerte diferenciación entre ellos. El primero está dedicado casi en exclusiva a la producción cárnica (solo 14 de las 25.025 reses son de leche) y el segundo dedicado en gran medida a la producción láctea. De hecho Tineo alberga el 18,3 % de la cabaña lechera de Asturias. Por otro lado Tineo y Cangas suman el 14,1 % de la cabaña de carne de la región.

Por razas, la Asturiana de los valles es predominante en Degaña, Cangas del Narcea (en ambos por encima del 90 % de cabaña), Ibias y Allande (por encima del 80 %), mientras que en Tineo

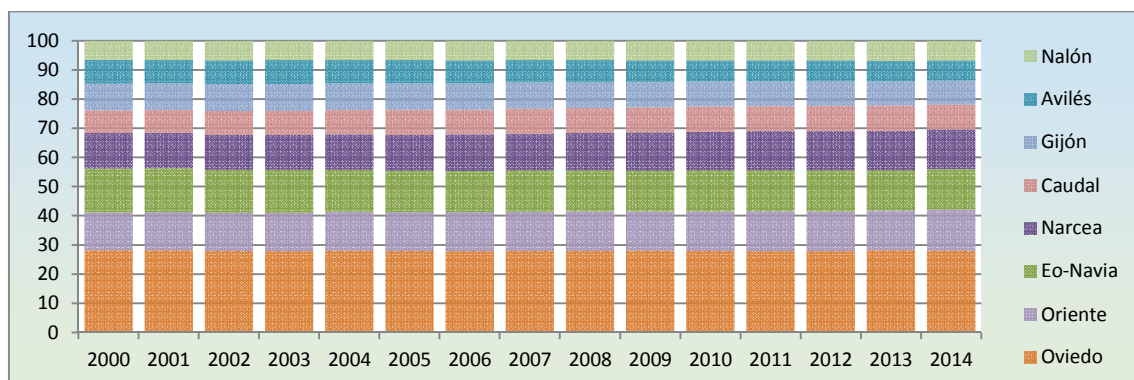


tan solo representa el 34,8 % de los bóvidos. Por el contrario, en este municipio la frisona es el 60 % de la cabaña. Además hay que destacar una escasa presencia de Asturiana de la montaña, en torno al 1 %, y baja existencia de cruces y otras razas, por debajo del 10 %. En términos generales hay que destacar que entre Tineo y Cangas del Narcea albergan el 19,4 % de la cabaña regional de Asturiana de los valles, y que Tineo tiene el 18,1 % de la cabaña total de frisona.

Por otro lado, la evolución en el periodo 2000-2014 del peso de las cabezas dedicadas a carne ha aumentado en todos los municipios, especialmente en Tineo, donde ha pasado del 32 al 40,8 % de la cabaña bovina. Esto implica un descenso de la importancia de las cabezas lecheras, si bien aún son mayoritarias. En el resto de municipios tan solo se ha consolidado la prevalencia casi total de las cabezas cárnicas, que ya en el año 2000 estaban por encima del 90 % en Allande y por encima del 99 % en Cangas del Narcea, Degaña e Ibias. En directa relación con esto, las razas de aptitud cárnica han aumentado su presencia, especialmente en Tineo, Cangas y Allande, así como la frisona ha sufrido bajas importantes, especialmente en Cangas de Narcea donde casi ha desaparecido.

Explotaciones ganaderas de bovino

En 2014, según los datos de SADEI, el Suroccidente tenía el 13,6 % de las explotaciones bovinas de Asturias, es decir, 2.343 de las 16.966 totales. Es la cuarta comarca en importancia tras las de Oviedo, Oriente y Eo-Navia, aunque con porcentajes similares a las dos últimas. Puesto en relación el número de explotaciones con el de UGMs, la tasa es de 22,1 UGMs/explotación, la tercera más alta de Asturias por detrás de la de las comarcas del Eo-Navia y Oriente, y significativamente por encima de la media regional, situada en 16,8.



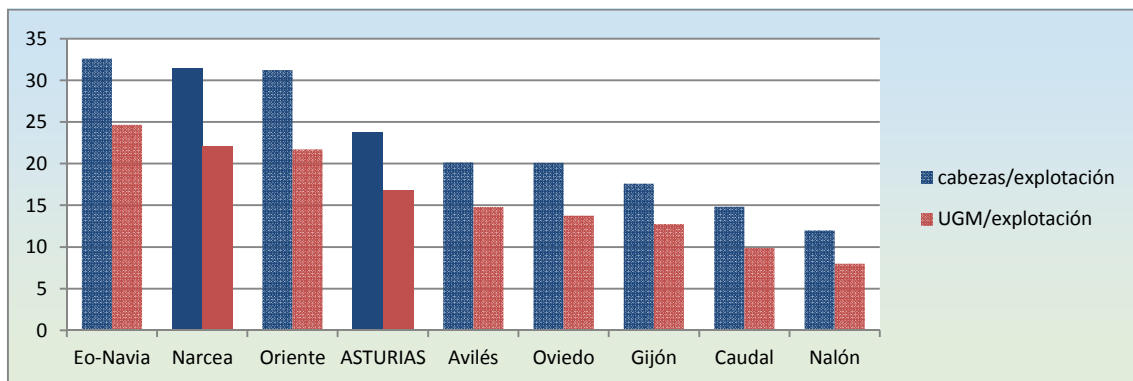
Reparto por comarcas de las explotaciones ganaderas de bovino (%). Fuente: SADEI.

Desde el año 2000 se ha venido produciendo una pérdida acusada del número de explotaciones, con una media regional del 43 % y por encima del 35 % en todas las comarcas. Para el caso del Suroccidente esta tasa se sitúa en el 36,3 %, la más baja de toda la región. Si bien hay una estabilidad a la largo del periodo 2000-2014 en el reparto de explotaciones por comarcas, la del Narcea ha experimentado el mayor incremento en su peso a nivel regional,



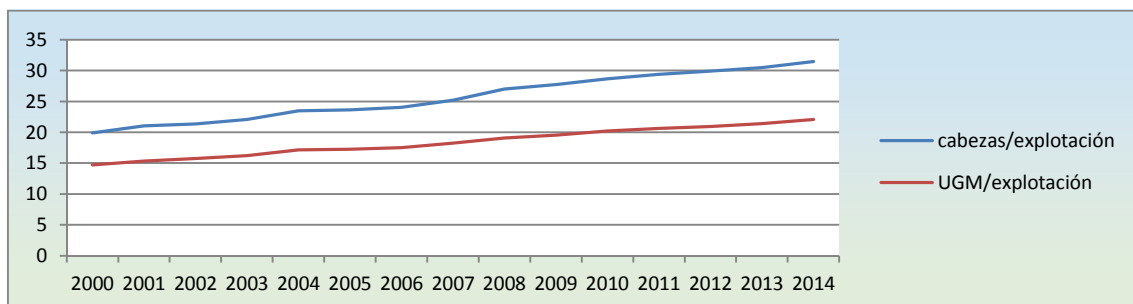
teniendo un 1,4 % de explotaciones sobre el total de Asturias. Frente a esto, las comarcas de Avilés, Eo-Navia, Gijón y Oviedo han perdido peso.

Otro aspecto a destacar es el número medio de cabezas y de UGMs bovinas por explotación. Según los datos, la tasa media del Suroccidente en 2014 se situó en las 31,5 cabezas/explotación y 22,1 UGMs/explotación, la segunda tasa más alta de la región, por detrás de la comarca del Eo-Navia y seguida de la del Oriente, siendo entre las tres las que tienen un volumen mayor de efectivos, muy por encima de la media de Asturias, situada en 23,7 y 16,8 respectivamente.



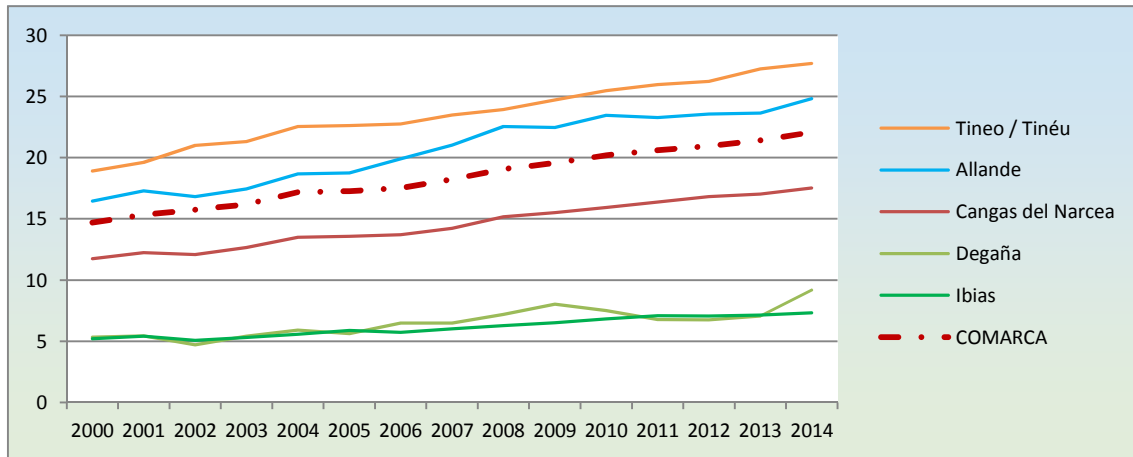
Tamaño medio de las explotaciones por comarcas, 2014 Fuente: SADEI.

Desde 2000 a 2014 se ha producido en todas las comarcas y a nivel regional un aumento continuado del número de cabezas y UGMs por explotación. Esto se debe a una bajada acusada del número de explotaciones, entre el 40 y el 50 %, y a un descenso mucho más moderado del número de cabezas y UGMs, entre el 10 y el 30 % según la comarca. Por tanto, el tamaño medio de las explotaciones ha aumentado. En el caso de Suroccidente, este cambio significa pasar de 19,9 a 31,5 cabezas/explotación y de 14,7 a 22,1 UGMs/explotación. Esto significa un aumento del 58,1 % y del 50,1 % respectivamente, valores similares a la media regional. Cabe destacar en todo caso que no hay un paralelismo total entre cabezas y UGMs, siendo menor el crecimiento de UGMs, lo que indica que la cabaña ha cambiado, al menos en parte, su composición, con un número mayor de ejemplares jóvenes con valor inferior a 1 UGM por cabeza.



Evolución de tamaño de las explotaciones en el Suroccidente. Fuente: SADEI.





Evolución de tamaño medio de las explotaciones en el Suroccidente (UGM/explotación). Fuente: SADEI.

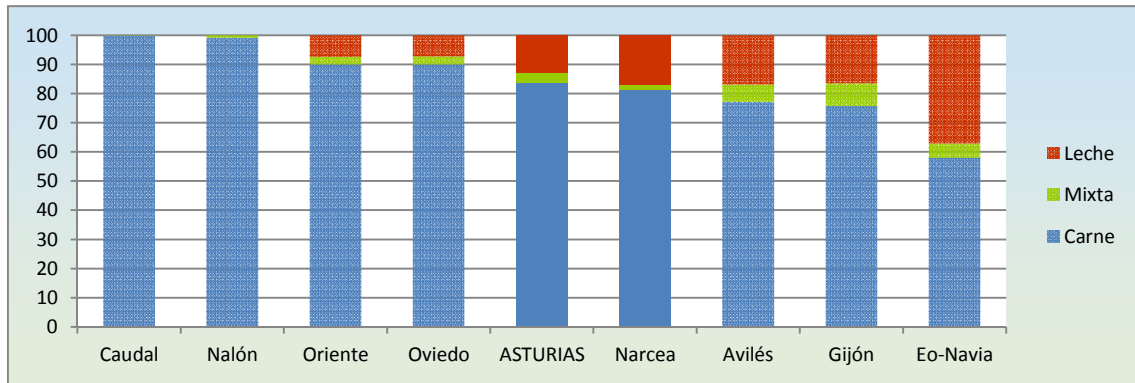
Por municipios, se ha producido una evolución similar en cada uno de los que integran la comarca, aunque destacan los valores de Allande y Tineo, al situarse por encima de la media comarcal en todo momento, llegando en 2014 a 38 y 37 cabezas por explotación respectivamente y a 27,7 y 24,8 UGMs/explotación. En todos ellos se repite el fenómeno de crecimiento del tamaño de las explotaciones si bien hay diferencias. Tineo y Allande poseen las de mayor tamaño, mientras que Cangas del Narcea tiene valores intermedios, por debajo de la media comarcal, llegando a 27 cabezas y 17,5 UGMs por explotación en 2014. Degaña e Ibias, a pesar del aumento, mantienen valores muy bajos, si bien Degaña casi duplica su tasa entre los años 2000 y 2014, aun así se sitúan en 13,8 y 11,3 cabezas y 9,2 y 7,3 UGMs por explotación. Estos valores son similares a los de las comarcas del Caudal y del Nalón.

Otro aspecto a analizar es la orientación productiva de las explotaciones, que en el Suroccidente es claramente de carne, ya que el 81,3 % presentan esta orientación, mientras que a leche son el 16,9 % y mixtos solo el 1,8 %. Con estos datos, la comarca es la quinta con más peso de la orientación cárnica, por detrás de las del Caudal, Nalón, Oriente y Oviedo y por debajo de la media regional. Por su parte es la cuarta con más peso de la orientación láctea, con valores similares a Avilés y Gijón. Cabe señalar que ha habido importantes cambios desde el año 2000. Si bien en todas las comarcas el peso de la orientación cárnica ha aumentado, en la comarca del Narcea, junto con Caudal y Nalón es donde el incremento ha sido menor en comparación tanto con el resto de comarcas como de Asturias; de hecho, mientras que en el 2000 el Suroccidente, con el 73,1 % de orientación cárnica, era la tercera comarca de la región, en 2014, con un 81,3 % era la quinta. Además también han perdido peso las mixtas.

Hay que destacar que Tineo albergaba en 2014 el 17,3 % de las explotaciones de leche de Asturias y Cangas del Narcea y Tineo suman en 10,6 % de las explotaciones de carne de la región.

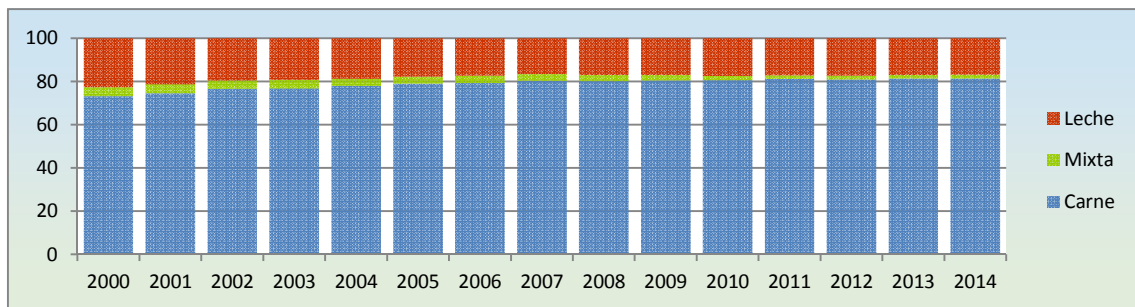


DIAGNÓSTICO TERRITORIAL COMARCAL



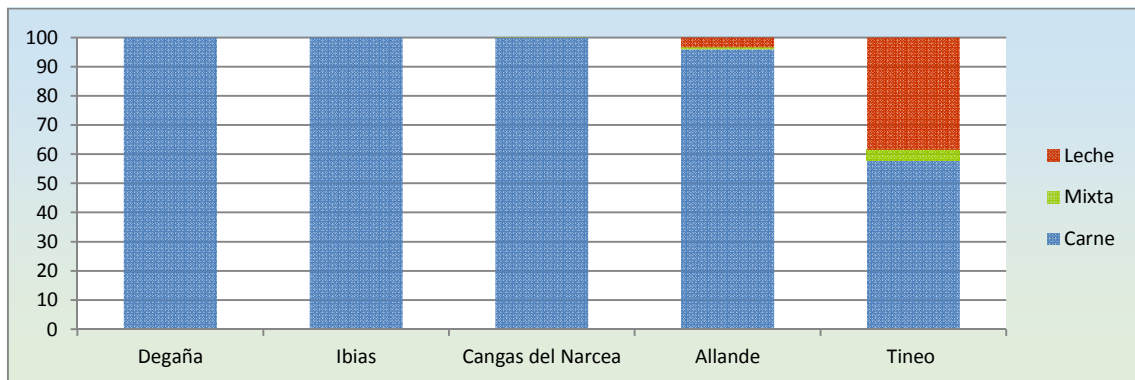
Reparto por comarcas de la orientación productiva de las explotaciones (%), 2014. Fuente: SADEI.

En el caso del Suroccidente, la evolución entre 2000 y 2014 ha supuesto la consolidación de la orientación cárnica por encima del 80 %, hito alcanzado en 2007, y que desde entonces se ha mantenido estable. Del mismo modo el peso de las explotaciones de leche se ha mantenido estable desde el año 2006, al situarse en torno al 17 %. Por su parte, las cabañas mixtas se han tenido en descenso continuado, desde el 4 % hasta menos del 2 % del total.



Evolución de la orientación productiva de las explotaciones en el Suroccidente (%). Fuente: SADEI.

Por municipios hay diferencias muy significativas. En este sentido, Degaña e Ibias solo tienen explotaciones de carne y Cangas del Narcea tiene el 99,9 % de ellas. Allande tiene un 95,9 % de las explotaciones dedicadas a carne y un 3,3 % a leche. Por el contrario Tineo, aun con mayoría de carne, 57,7 %, tiene un importante peso de leche, 38,4 %. Además un 3,9 % son mixtas.

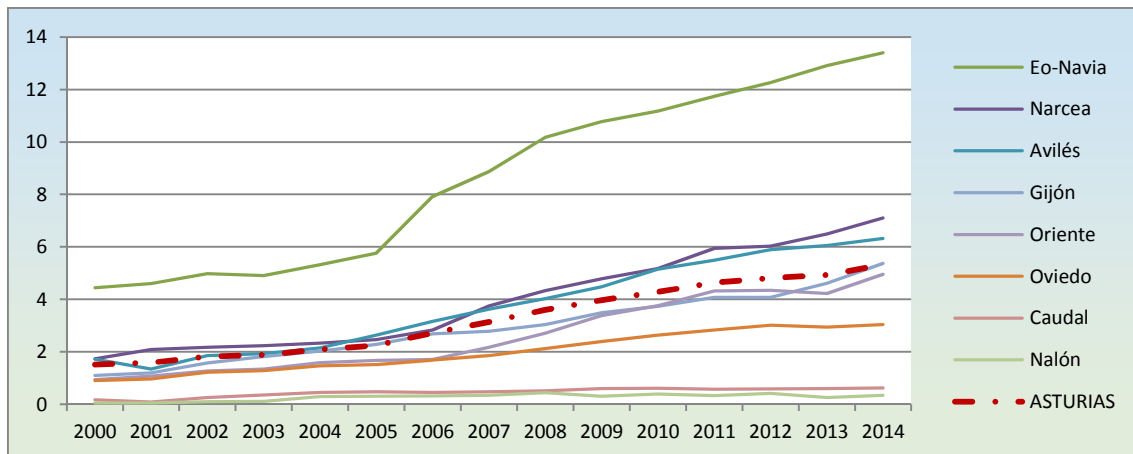


Reparto por municipios de la orientación productiva de las explotaciones del Suroccidente (%), 2014. Fuente: SADEI.



Desde el año 2000 al 2014, el peso de las explotaciones de carne ha ido en aumento en todos los municipios. Degaña ha mantenido la totalidad de sus explotaciones con esta orientación. Al mismo tiempo, Ibias y Degaña pasaban del 98,2 % al 100 y el 99 %. De hecho Cangas del Narcea pasa de 9 explotaciones de leche y 16 mixtas en el año 2000 a no tener ninguna de leche y tan solo 1 mixta en 2014. En Allande la carne pasa de suponer el 91,4 % al 95,9 %. Tineo presenta otra estructura, destacando el incremento del porcentaje de orientación cárnica, del 40,9 % al 57,7 %, mientras que las explotaciones dedicadas a leche 51,5 % al 38,4 % y las mixtas del 7,6 al 3,9 %.

Otro aspecto relativo a las explotaciones es la titularidad, pudiendo pertenecer a personas físicas (hombres o mujeres) o a personas jurídicas (sociedades). Según los datos disponibles, en el año 2014 en el Suroccidente, el 92,9 % correspondían a personas físicas y el 7,1 % a sociedades. Era la segunda comarca con mayor porcentaje de sociedades por detrás de la comarca del Eo-Navia con el 13,4 %, situándose la media autonómica en el 5,3 %. Con respecto al peso de las sociedades, este es muy bajo, en especial en comarcas como Caudal y Nalón donde no llegan al 1 %. Cabe señalar aun siendo poco importantes, la tendencia desde 2000 es al aumento de su peso en todas las comarcas. De hecho, a nivel de regional han pasado del 1,5 al 5,3 % y, en el Suroccidente, del 1,7 al 7,1 %, aunque el mayor aumento en el peso corresponde nuevamente a la comarca del Eo-Navia, del 4,4 al 13,4 %.

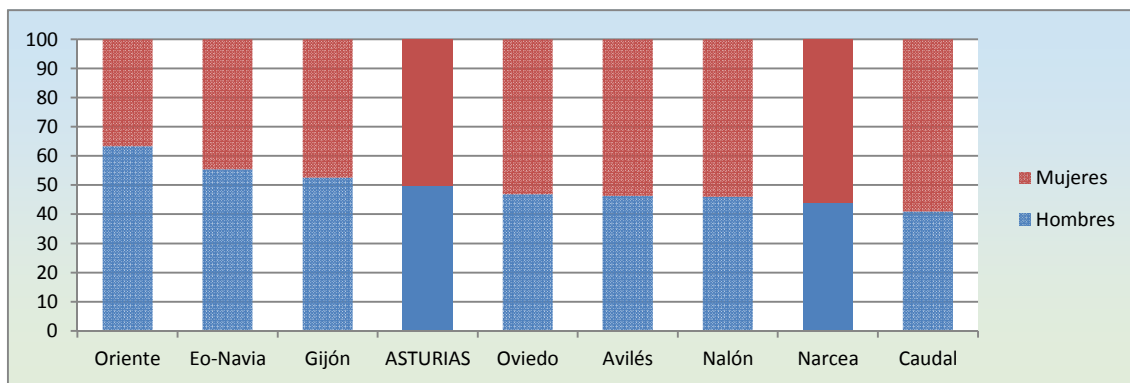


Evolución de la proporción de explotaciones cuyo titular es una sociedad, por comarcas (%). Fuente: SADEI.

En 2014, en la comarca del Narcea, el 56,2 % de estas explotaciones eran de titularidad femenina, por encima de la media regional, que se situaba en el 50,3 %. Narcea era la segunda comarca con mayor porcentaje propiedad de mujeres, solamente por detrás del Caudal. En la parte opuesta estaría la comarca del Oriente, con tan solo el 36,6 % de las explotaciones en manos femeninas.

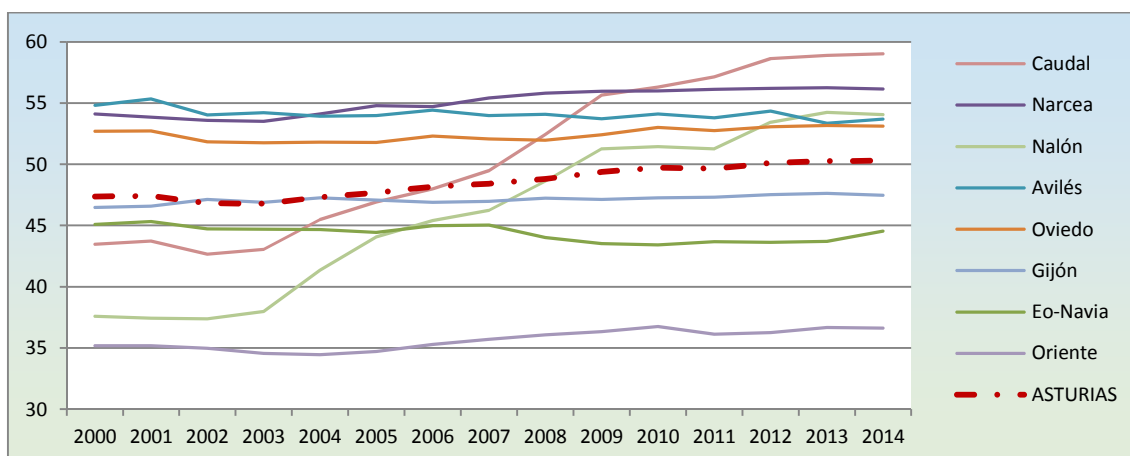


DIAGNÓSTICO TERRITORIAL COMARCAL



Reparto de la titularidad de las explotaciones en manos de personas físicas, por comarcas (%), 2014. Fuente: SADEI.

Destaca la evolución desde el año 2000, ya que en la mayor parte de comarcas ha habido estabilidad. En dos casos, Avilés y Eo-Navia, se produce un ligero descenso, mientras que en el resto hay incremento, destacando las comarcas del Caudal y el Nalón, que han pasado de tener los porcentajes más bajos a tener los más altos. Como resultado final, cabe destacar que en el año 2000 había 3 comarcas con un porcentaje superior al 50 % de mujeres titulares, se trataba de las de Avilés, Narcea y Oviedo. En 2014 a estas 3 se habían sumado las del Caudal y el Nalón, además de la media del Principado de Asturias. Por otro lado llama la atención el bajo porcentaje relativo de Oriente, en torno al 35 %.



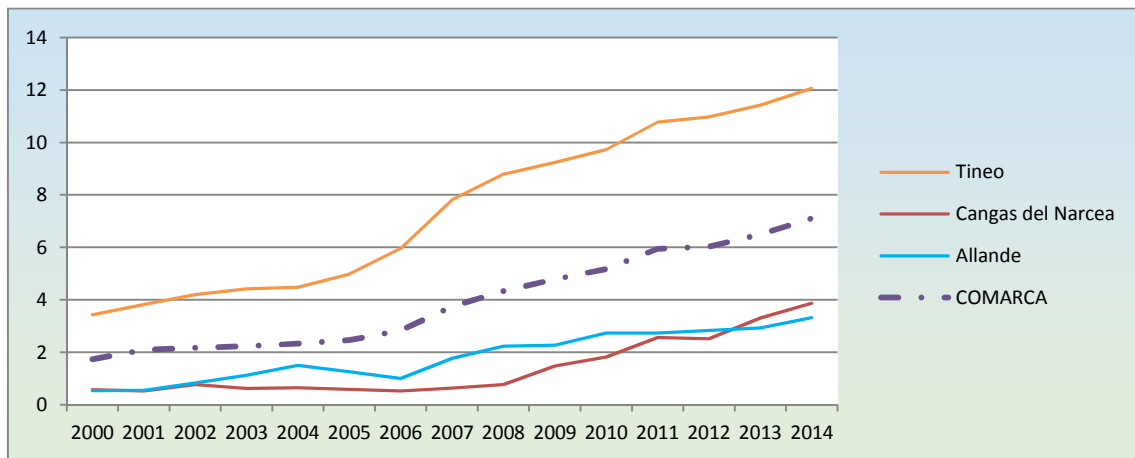
Evolución de la proporción de explotaciones propiedad de persona física cuya titular es una mujer, por comarcas (%). Fuente: SADEI.

A escala municipal destaca que Ibias y Degaña no poseen explotaciones propiedad de sociedades, ni en 2014 ni en el periodo analizado, salvo Ibias, que tiene 1 de las 239 explotaciones de 2004. En los otros 3 municipios se ha producido un aumento del peso de las sociedades, que pasan de tener valores por debajo del 4 % en Tineo y del 1 % en Cangas del Narcea y Allande, a suponer más del 12 % en Tineo y más del 3 % en Cangas del Narcea y Allande.

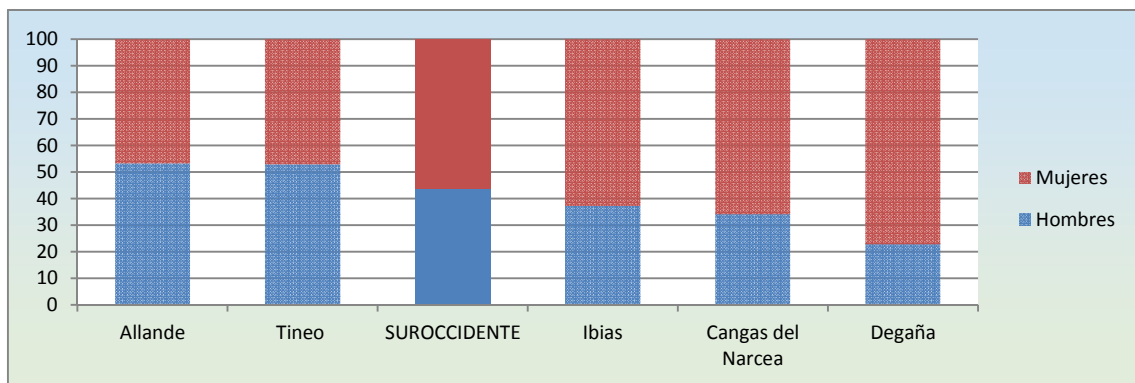
En cuanto al reparto de la titularidad entre hombres y mujeres en las explotaciones de personas físicas, existen grandes diferencias. Así, Tineo y Allande tenían en 2004 más del 50 %



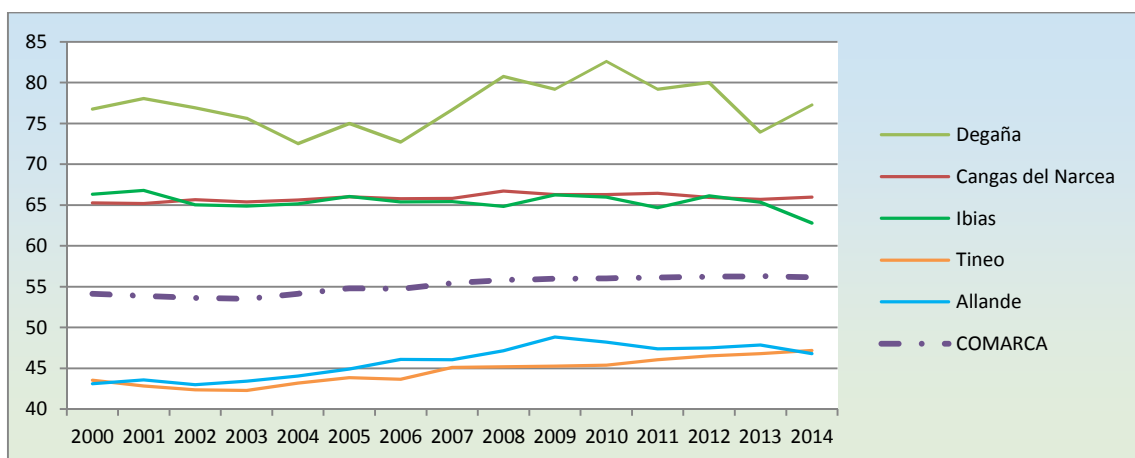
de estas explotaciones en manos de hombres, mientras que en el resto de municipios las mujeres sobrepasaban el 60 % de la titularidad, especialmente alta en Degaña, con el 77,3 % de las explotaciones.



Evolución de la proporción de explotaciones cuyo titular es una sociedad en el Suroccidente, por municipios (%). Fuente: SADEI.



Reparto de la titularidad de las explotaciones en manos de personas físicas, en el Suroccidente, por municipios (%), 2014. Fuente: SADEI.



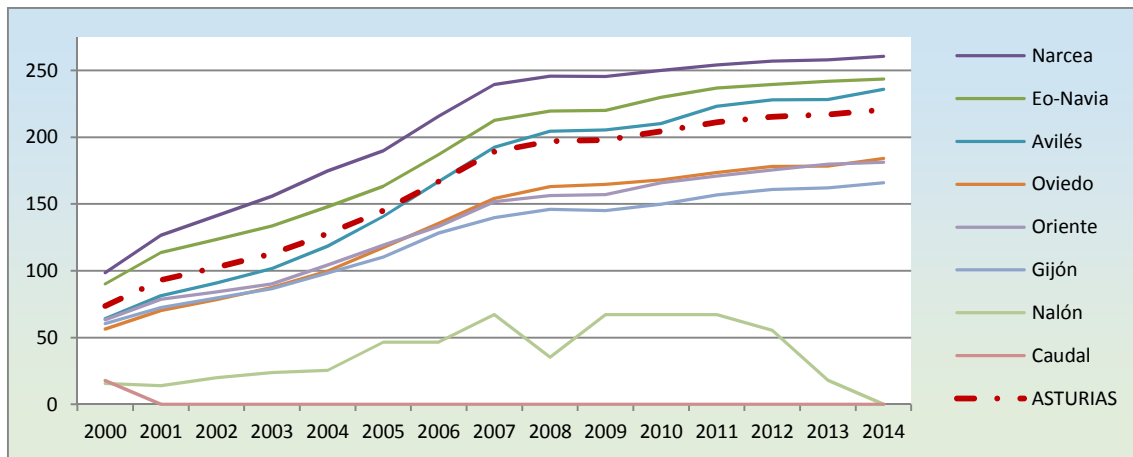
Evolución de la proporción de explotaciones propiedad de persona física cuya titular es una mujer, en el Suroccidente, por municipios (%). Fuente: SADEI.



Por otro lado la evolución desde el año 2000 muestra una cierta tendencia al aumento del peso de la titularidad femenina, salvo en el caso de Ibias, donde baja ligeramente. Además, los mayores aumentos se registran en Tineo y Allande. Por otro lado Degaña, a pesar del aumento global, sufre fluctuaciones importantes, aunque siempre se encuentra por encima del 70 %, llegando en los años 2008, 2010 y 2012 a superar el 80 %, no en vano es el municipio que presenta la tasa más alta de Asturias.

En relación con la producción láctea, si bien la cuota láctea ha desaparecido recientemente, el conocimiento de su evolución en los últimos años da idea de la producción láctea de la zona de estudio, que, como se ha visto, está concentrada en el municipio de Tineo, que tiene más del 90 % tanto de los titulares como de la cuota láctea de la comarca.

El último año con datos completos de cuota láctea (2014), indica 454 titulares en la comarca del Narcea, el 16,4 % del total de Asturias y tercera comarca en importancia por detrás de las del Eo-Navia, 35,7 % y Oviedo, 17,1 %. En cuanto a la cantidad de cuota, esta alcanza las 118.253,5 toneladas, un 19,4 % de lo asignado a la región, lo que la convierte en la segunda comarca por detrás del Eo-Navia, que tiene el 39,4 %. En cuanto la tasa media de cantidad de cuota por titular destaca que el Suroccidente tiene 260,5 toneladas/titular, la más alta de Asturias.



Evolución de la cantidad de cuota láctea por titular según comarcas (toneladas/titular). Fuente: SADEI.

Con respecto a la evolución, en el periodo comprendido entre los años 2000 y 2014, el número de titulares desciende en la totalidad de las comarcas con unos valores superiores al 60 %, salvo en el caso de la comarca del Narcea, que pierde en torno al 53 %. Estos cambios hacen que haya una redistribución territorial, pasando las comarcas del Eo-Navia y del Narcea a aumentar su peso a nivel regional en detrimento del resto de comarcas. La cuota láctea, por su parte, aumentó a nivel regional, si bien esto se debió a los saldos positivos de comarcas como la del Eo-Navia, Avilés y sobre todo la del Suroccidente, con un 24,5 % más. En el resto de comarcas se produjeron bajadas importantes, lo que implica que estas tres comarcas aumenten su peso en el marco general. Este hecho hace que la tasa de cantidad de cuota por titular se haya visto incrementada en todas las comarcas con cuota (Caudal y Nalón no tienen), siendo, curiosamente, la del Eo-Navia y el Narcea, las comarcas con un menor grado de



aumento, aun así éste es casi el 200 %. En todo caso, y durante todo el periodo analizado (2000-2014), la comarca del Narcea es la que presenta la mayor tasa de cantidad de cuota por titular.

3.3.5.3 Actividad forestal

Cortas de madera

Los datos para 2013 de SADEI muestran que en la comarca del Suroccidente se cortaron un total de 32.171,05 m³ de madera, el 3,7 % del total cortado en Asturias, lo que la convierte en la tercera comarca que menor volumen de madera aporta al total regional. La principal especie cortada fue el pino radiata, que supuso el 53,7 % del volumen total cortado; además este volumen de pino radiata supuso el 22,8 % del total de esta especie cortado en Asturias ese año. Cabe destacar que la mayor parte de la madera cortada, 67,1 %, se produjo en montes de particulares.

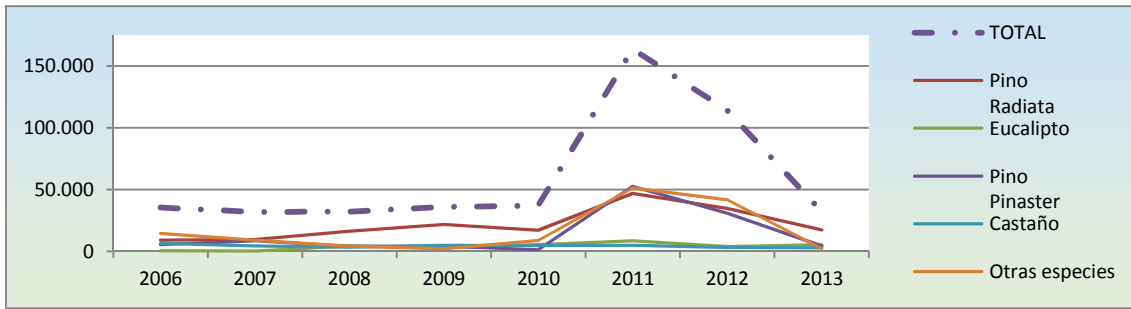
Sin embargo, en la evolución en las cortas producidas por comarcas entre los años 2006 y 2013, se pueden observar importantes fluctuaciones en el reparto por territorios. El Suroccidente representa habitualmente entre el 4 y el 6 %, siendo la tercera comarca con menor volumen de Asturias; sin embargo en 2011 y 2012 el porcentaje de cortas fue del 16,9 y del 13,9 % respectivamente, siendo la cuarta y la quinta respectivamente esos años. En todo caso, las comarcas del Eo-Navia, Avilés y Gijón concentran siempre más del 60 % de las cortas como consecuencia de la presencia de eucalipto, que es la especie que suele concentrar más del 70 % de las cortas cada año en la región.



Evolución del reparto de cortas de madera por comarcas (%). Fuente: SADEI.

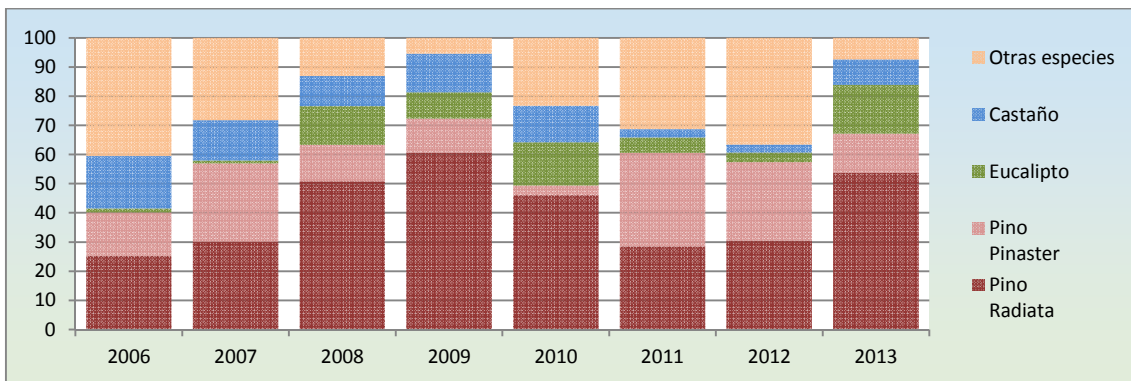
En cuanto a la distribución de cortas por especies, ha habido importantes cambios desde 2006 a 2013. Por un lado cabe destacar que si bien las cortas se han mantenido estables entre 2006 y 2010, en 2011 hubo un aumento del 360 % sobre la referencia de 2006. También en 2012 el volumen fue muy alto, aunque menor que en 2011. En 2013 los valores volvieron a los volúmenes de los años previos.





Evolución del volumen de cortas, total y por especies, en el Suroccidente (m³) Fuente: SADEI.

El reparto por especies muestra importantes fluctuaciones, si bien el pino radiata y el pino pinaster mantienen una posición predominante, aglutinando casi siempre más del 50 % de las cortas. Por otro lado el eucalipto ha aumentado su presencia en cuanto al volumen de cortas, sobre todo teniendo en cuenta su escasa importancia en 2006 y 2007, apenas un 1 %, y su volumen en años como 2008, 2009 y 2013, por encima del 10 %. Por su parte, el castaño ha mermado su importancia en la comarca, y el conjunto formado por otras especies presenta grandes fluctuaciones, siendo muy abundante en 2011 y 2012, años de un gran volumen de cortas total y siendo menos importante en 2009 o 2013.



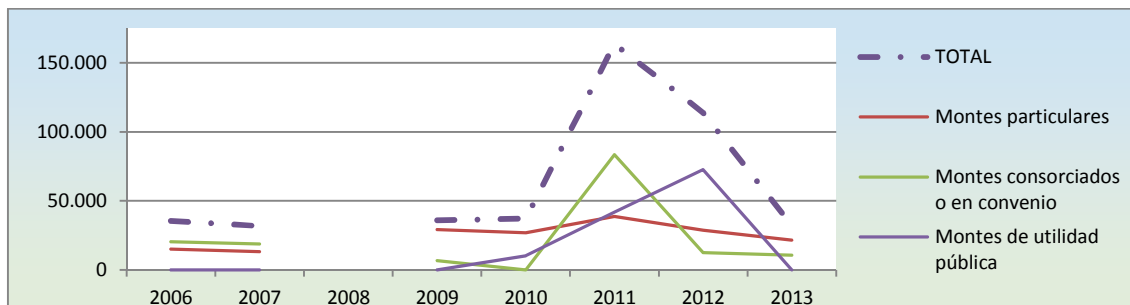
Evolución del reparto de las cortas por especies en el Suroccidente (%) Fuente: SADEI.

En cuanto a la titularidad de los montes donde se realizan las cortas, en 2013 no se realizó ninguna corta en Montes de Utilidad Pública, de modo que la actividad se centró en los montes de particulares, 67,1 % de las cortas y en montes consorciados o en convenio, 32,9 %. Cabe señalar que el volumen de cortas en montes consorciados o en convenio, ascendió a 10.597 m³, lo que supuso el 15,6 % de total de cortas en este tipo de montes en el Principado de Asturias.

La comarca del Narcea es en la que tiene, en términos generales en el periodo 2006-2013, un mayor peso el volumen de cortas en montes consorciados; en varios años las cortas en estos montes superan el 50 % del total, mientras que la media de Asturias nunca supera el 15 %. Es una característica que diferencia la comarca, puesto que en el resto de la región el peso de los montes particulares como productores de madera es mucho mayor. En todo caso, la evolución en el periodo analizado muestra fluctuaciones importantes. También es destacable la baja presencia de cortas en Montes de Utilidad Pública, algo común al resto de Asturias. De hecho,

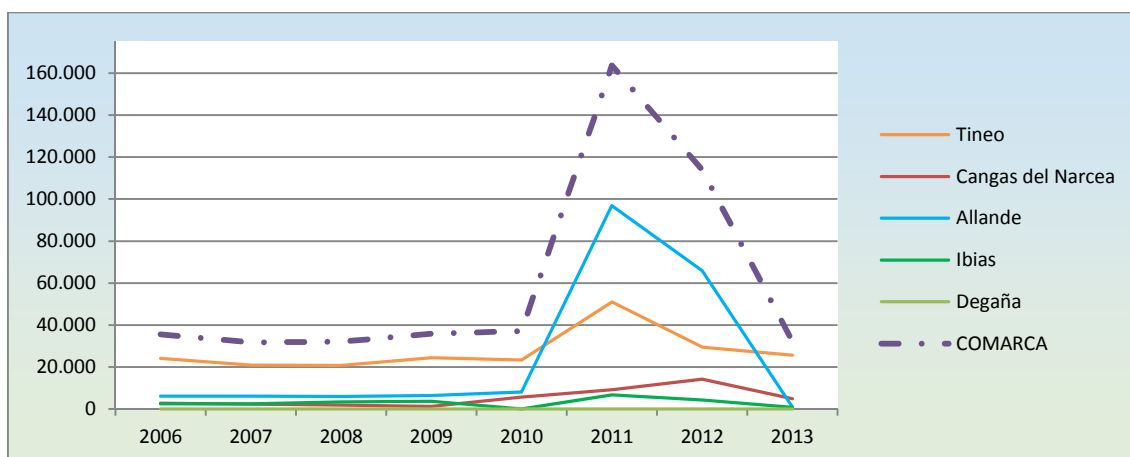


en el Suroccidente solo entre 2010 y 2012 hubo cortas en MUP. Destaca la relativa estabilidad en el volumen de cortas en los montes particulares, mientras que en los consorciados o en convenio, y especialmente en los de utilidad pública, se producen grandes variaciones, con años con importantes volúmenes de cortas y otros en los que no hay actividad.



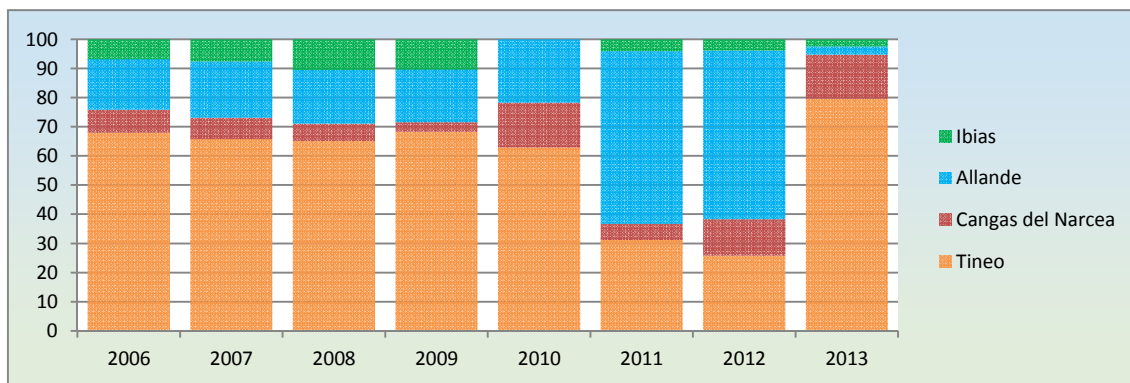
Evolución del volumen de cortas, total y según titularidad del monte, en el Suroccidente (m³) Fuente: SADEI. *No hay datos disponibles para 2008.

A escala municipal destaca la importancia de Tineo, que aporta más del 60 % de las cortas, llegando al 79,6 % en el año 2013; siempre por encima de los 20.000 m³ y llegando a superar los 50.000 m³ en 2011. En la parte opuesta estaría Degaña, que no ha registrado ninguna corta entre 2006 y 2013. Por su parte, Allande aporta entre el 17 y el 22 %, si bien en los últimos años ha sufrido fuertes cambios. En 2011 y 2012 se produjo fortísimo incremento del volumen de madera cortada, pasando de 8.078 m³ en 2010 a 96.824 m³ en 2011, que se mantuvo relativamente en 2012. Este ascenso es el responsable en gran medida (también Tineo aumenta su volumen de cortas, pero en menor porcentaje), del fuerte incremento global registrado en la comarca en esos años. En 2012 Allande tuvo valores muy por debajo de los habituales, no alcanzando los 1.000 m³. Cangas del Narcea también tuvo un cierto crecimiento, llegando a sobrepasar los 14.000 m³ en 2012. Con respecto al total de la comarca supone entre el 5 y el 15 %. Ibias mantuvo una mayor estabilidad, con valores que llegaron a los 6.700 m³ en 2011. En todo caso su peso es bajo, entre el 2 y el 10 %. Destaca además que en 2010 no registró cortas.



Evolución del volumen de cortas, total y por municipios, en el Suroccidente (m³) Fuente: SADEI.

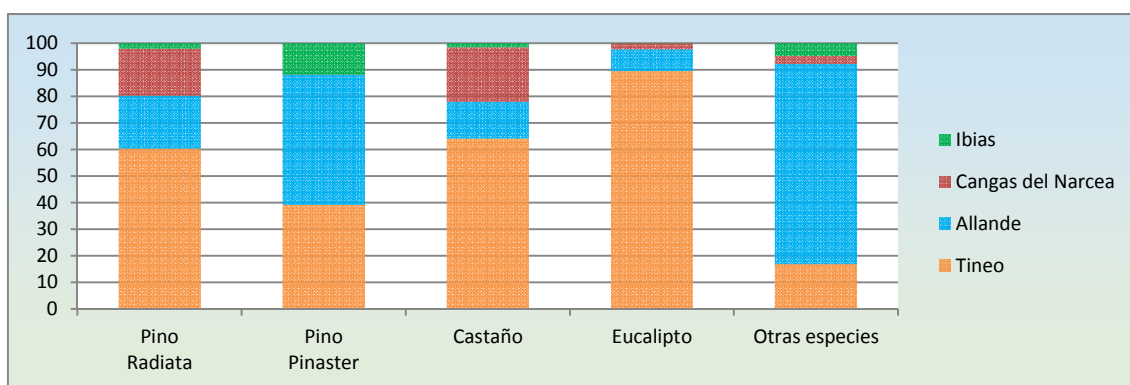




Evolución del reparto de cortas de madera por municipios en el Suroccidente (%). Fuente: SADEI.

En cuanto a la especie por municipio, a lo largo de periodo analizado (2006-2013), se puede ver su distribución. En este sentido, las cortas de pino radita y pinaster, que son las especies principales, se concentran en Tineo, 52 % y Allande 32,3 %, mientras que Cangas del Narcea e Ibias aportan el 10,8 y el 5,9 %, respectivamente, si bien en Cangas del Narcea no se ha registrado en todo el periodo analizado ninguna corta de pino pinaster. Por su parte, el 89,5 % de las cortas de eucalipto se producen en Tineo, un 8,2 % en Allande y un 2,3 % en Cangas del Narcea, no se han registrado cortas en Ibias. Las cortas de castaño tienen un mayor reparto, si bien Tineo aporta el 64,1 %, Cangas del Narcea tiene el 20,6 %, Allande el 13,8 % e Ibias el 1,6 %. El resto de especies que se han aprovechado de 2006 a 2013 se han sacado de Allande en un 75,5 % y de Tineo en un 16,8 %.

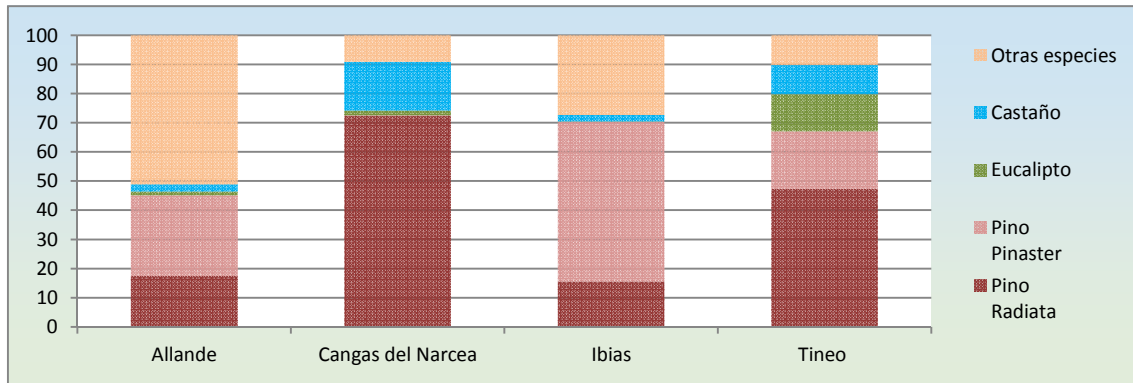
Por otro lado, con respecto al total de cortas de cada municipio, destaca la importancia de Pino radiata en Cangas del Narcea, con más del 70 % de las corta registradas. En el caso de Ibias y de Tineo, la predominancia, en torno al 70 %, es resultado de la suma de pinaster y radiata, siendo más importante el pinaster en Ibias y el radiata en Tineo. Allande centra sus cortas en la categoría de otras especies, que suman más del 50 % en el periodo analizado.



Reparto de cortas de madera según especie por municipios en el Suroccidente entre 2006 y 2013 (%). Fuente: SADEI. *Calculado a partir del volumen de cortas acumulado entre 2006 y 2013.

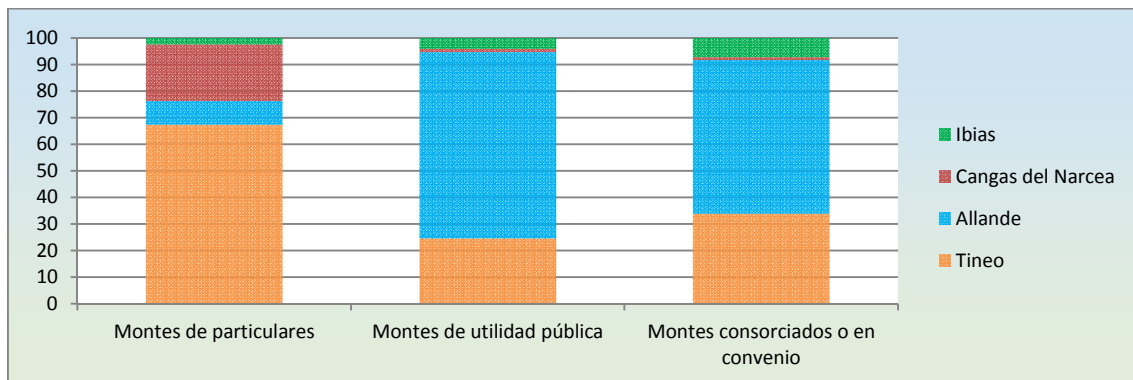


DIAGNÓSTICO TERRITORIAL COMARCAL



Reparto de cortas de madera por municipios en el Suroccidente según el volumen de cada especie, entre 2006 y 2013 (%). Fuente: SADEI. *Calculado a partir del volumen de cortas acumulado entre 2006 y 2013.

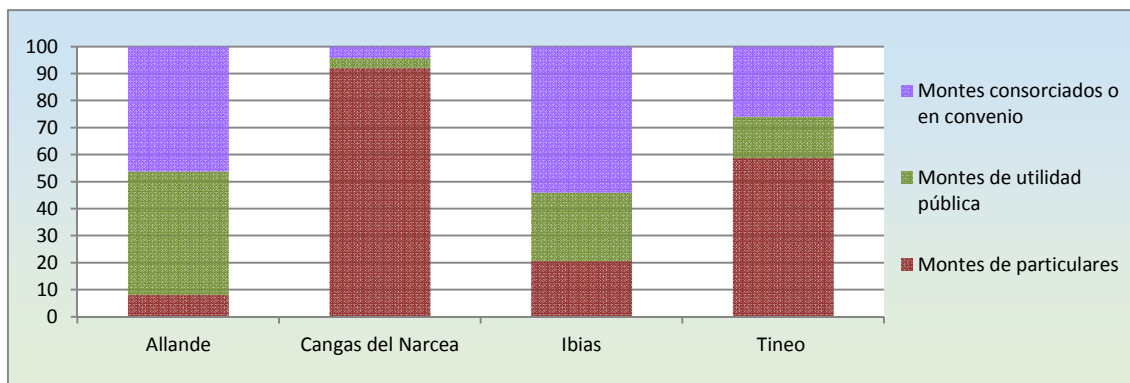
Por lo que se refiere a los montes donde se producen las cortas, si se analiza el volumen de cortas acumulado entre 2006 y 2007 y 2009 y 2012 (no hay datos de cortas para 2008 por montes) se puede ver como las cortas en montes particulares, que suponen el 38,5 % del total del periodo analizado, se concentran en Tineo, el 67,4 % y en Cangas del Narcea, 21,4 %, mientras que en Allande solo suponen el 8,8 % y en Ibias el 2,4 %. Con respecto a los montes consorciados o en convenio, el 57,8 % de las cortas se producen en Allande, seguido del 33,8 % de Tineo. Estos montes tienen poca entidad para las cortas en Ibias, 7,2 % y en Canga del Narcea, 1,1 %. Con respecto a los Montes de utilidad pública, destaca que el 70,1 % de las cortas se produjeron en Allande. En Tineo se llevaron a cabo el 24,6 % y en Ibias y Cangas del Narcea apenas tuvieron presencia, 4,2 y 1,2 % respectivamente.



Reparto de cortas de madera según tipo de monte por municipios en el Suroccidente entre 2006 y 2013 (%). Fuente: SADEI. *Calculado a partir del volumen de cortas acumulado entre 2006 y 2007 y 2009 y 2013, no hay datos disponible para 2008 desglosado por montes.

Por otro lado, con respecto al total de cortas de cada municipio, destaca la importancia de los montes particulares en Cangas del Narcea, con más del 90 % de las corta registradas, mientras que en Tineo esta cifra se reduce al 60 %. Caso opuesto es Ibias, donde los montes consorciados o en convenio suponen el 54 % de las cortas. En Allande hay equilibrio entre consorciados o en convenio, 46,2 % y de utilidad pública, 45,7 %.





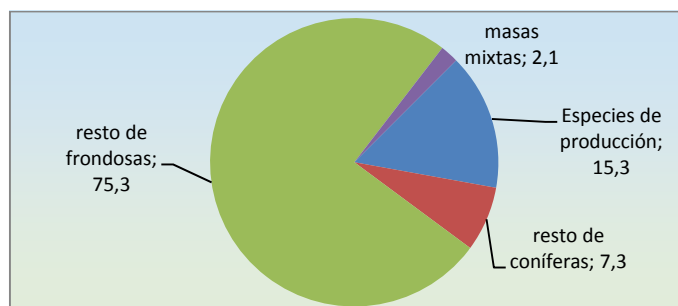
Reparto de cortas de madera por municipios en el Suroccidente según el tipo de monte, entre 2006 y 2013 (%). Fuente: SADEI. *Calculado a partir del volumen de cortas acumulado entre 2006y 2007 y 2009 y 2013, no hay datos disponible para 2008 desglosado por montes.

Potencial forestal (volumen de madera con corteza)

Frente a los datos de cortas se pueden indicar los valores del volumen de madera, con corteza, que muestra el Mapa Forestal de España y el IV Inventario Forestal Nacional, ambos realizados para la provincia de Asturias en 2009. Esta fuente ofrece información sobre la distribución de las distintas formaciones arbóreas, así como la estimación del volumen de madera con corteza (VCC) por hectárea en Asturias para varias de ellas, estableciendo también un valor medio general para Asturias. Por tanto, y cruzando los valores de superficie y de producción media, es posible estimar el potencial forestal existente.

Según los datos del Mapa Forestal y del IV Inventario Forestal Nacional, en el Suroccidente se contabilizan 89.657,36 has. ocupadas por formaciones arbóreas para las que se estima un volumen aproximado de madera con corteza de 11,4 millones de m³. Este volumen representa el 18,5 % del total estimado para el Principado de Asturias, un porcentaje coherente con la superficie, ya que el Suroccidente tiene el 19,9 % del total de superficie arbolada de la región.

Por grandes grupo de masas forestales, según el IV Inventario Forestal Nacional, las especies de producción suponen el 15,3 % del potencial forestal. El resto de formaciones de coníferas suman el 7,3 % y el resto de las de frondosas aglutinan el 75,3 %, lo que muestra su gran importancia en el ámbito. Por su parte las masas mixtas tan solo suponen el 2,1 %.



Reparto del potencial forestal (volumen de madera con corteza – VCC) en el Suroccidente, 2009 (%). Fuente: Mapa Forestal de España y IV Inventario Forestal Nacional, 2009. Elaboración propia por la estimación de las existencias en el Suroccidente a partir de los datos de superficie y valores medios de volumen con corteza según formación.



Por especies, los castañares aportan el 21,3 % del total, seguidos por los bosques mixtos de frondosas propios de la región biogeográfica atlántica, con el 20,2 %. También son importantes los robledales de carballo y/o albar, con un 15,4 %; los pinares de pino radiata, con el 11,1 %; y los hayedos, 9,1 %. Estas 5 especies o conjuntos suman el 77,1 % del total de volumen de madera con corteza estimado en el Suroccidente.

DISTRIBUCIÓN DEL POTENCIAL FORESTAL. 2009					
AGRUPACIÓN DE ESPECIES	ESPECIES	VCC TOTAL (m ³)	SUPERFICIE (has)	VCC TOTAL (m ³)	SUPERFICIE (has)
Especies de producción	Pinares de pino radiata (<i>Pinus radiata</i>)	1.262.987,04	8.003,72	1.746.940,29	11.818,37
	Pinares de pino pinaster (<i>Pinus pinaster</i> spp. <i>Atlantica</i>)	316.559,11	2.614,68		
	Replantaciones de otras especies de producción en mezcla	98.478,01	732,78		
	Eucaliptales (<i>Eucalyptus</i> spp.)	60.800,36	406,80		
	Otras coníferas alóctonas de producción (<i>Larix</i> spp., <i>Pseudotsuga</i> spp., etc.)	7.860,80	58,49		
	Choperas y plataneras de producción	254,97	1,90		
Resto de coníferas	Pinares de pino albar (<i>Pinus sylvestris</i>)	574.626,00	3.716,38	830.469,01	5.620,11
	Mezcla de coníferas autóctonas en la región biogeográfica Atlántica	206.154,66	1.534,00		
	Coníferas alóctonas con autóctonas	49.688,35	369,73		
Resto de frondosas	Castañares (<i>Castanea sativa</i>)	2.432.452,21	15.015,14	8.587.689,38	70.478,64
	Bosque mixto de frondosas en la región biogeográfica Atlántica	2.302.257,37	21.327,07		
	Robledales de <i>Quercus robur</i> y/o <i>Quercus petraea</i>	1.750.411,11	15.050,83		
	Hayedos (<i>Fagus sylvatica</i>)	1.036.700,74	5.897,72		
	Melojares (<i>Quercus pyrenaica</i>)	472.633,36	6.223,77		
	Abedulares (<i>Betula</i> spp.)	344.454,22	4.642,24		
	Bosques ribereños	159.098,49	1.570,10		
	Madroñales (<i>Arbutus unedo</i>)	65.888,00	490,27		
	Frondosas alóctonas con autóctonas	18.392,27	136,86		
	Avellanadas (<i>Corylus avellana</i>)	3.165,79	77,71		
	Acebedas (<i>Ilex aquifolium</i>)	1.477,72	41,29		
Fresnedas (<i>Fraxinus</i> spp.)	758,11	5,64			
Masas mixtas	Coníferas con frondosas (alóctonas con autóctonas)	185.592,37	1.381,00	233.872,18	1.740,25
	Mezcla de coníferas y frondosas autóctonas en la región biogeográfica Atlántica	48.279,81	359,25		
TOTAL		11.398.970,86	89.657,36	11.398.970,86	89.657,36

Fuente: Mapa Forestal de España y IV Inventario Forestal Nacional, 2009. Elaboración propia por la estimación de las existencias en el Suroccidente a partir de los datos de superficie y valores medios de volumen con corteza según formación.

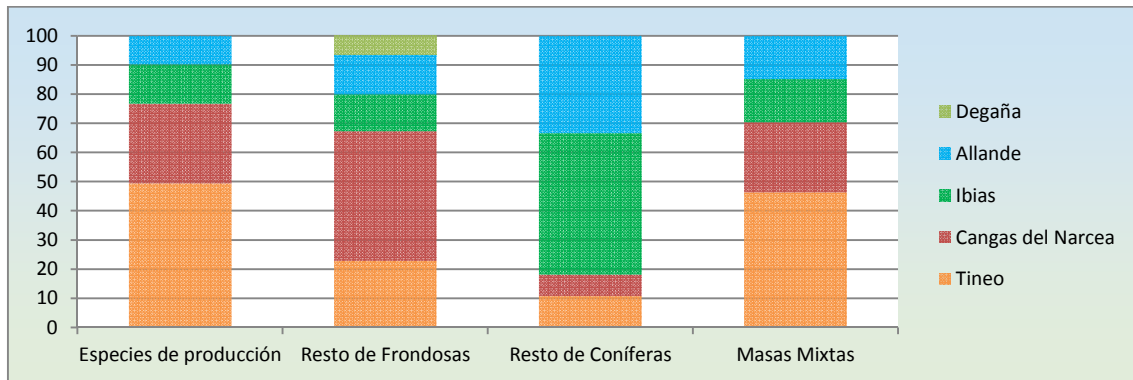
Las estimaciones del volumen de madera disponible pueden ser puestas en relación con el aprovechamiento forestal. Así, si se compara con los datos de cortas de SADEI, resulta que entre 2006 y 2009 se produjeron cortas por valor de 135.264 m³, lo que supone el 1,2 % de los 11,4 millones de m³ de madera estimados para 2009.

Por especies cabe destacar que la tasa alta con respecto a la media en el eucalipto; de los 60.800 m³ estimados por el Mapa Forestal, entre 2006 y 2009 se cortaron 8.270 m³, el 13,6 %. En cuanto a las existencias de pino pinaster y pino radiata, casi 1,6 millones de m³, entre 2006 y 2009 se cortaron 79.000 m³, un 5 %. En castaño, las cortas apenas llegaron a 0,8 % de las



existencias y en el resto de especies las cortas supusieron el 0,1 % del total estimado por el Mapa Forestal.

El reparto del potencial forestal por municipios indica que Cangas del Narcea tiene 4,41 millones de m³, lo que equivale al 38,7 % del total comarcial. Le sigue en importancia Tineo, con 3,02 millones de m³, el 26,5 % de la comarca. Ibias y Allande tienen un volumen similar, 1,76 y 1,65 millones de m³ respectivamente, 15,5 y 14,4 %. Por su parte Degaña, tan solo aporta el 4,8 % del potencial forestal total de la comarca, con 0,55 millones de m³. No obstante, y a pesar de este reparto, cabe señalar que Degaña es el concejo de la comarca con mayor superficie arbolada, con un 56,4 %, Cangas del Narcea y Degaña rondan el 44 %, mientras que Allande y Tineo casi el 40 %.

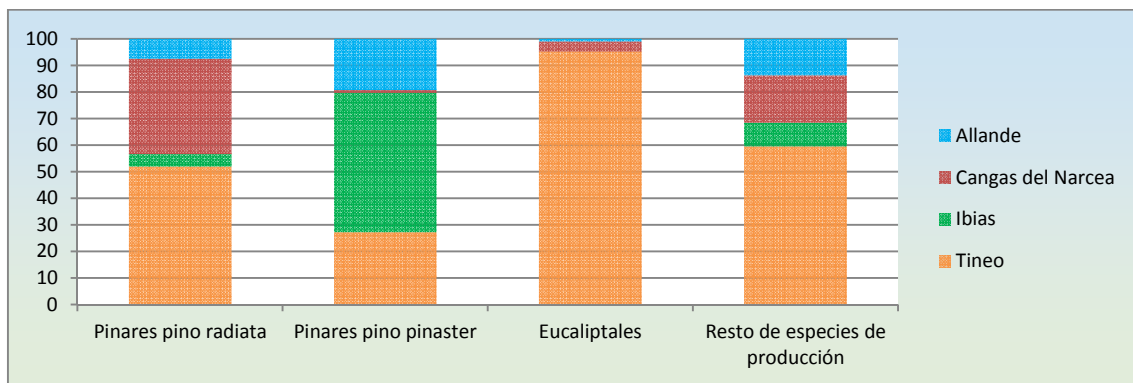


Reparto del potencial forestal por municipios según grandes grupos de especies en el Suroccidente, 2009 (% volumen de madera con corteza). Fuente: Mapa Forestal de España y IV Inventario Forestal Nacional, 2009. Elaboración propia por la estimación de las existencias en el Suroccidente a partir de los datos de superficie y valores medios de volumen con corteza según formación.

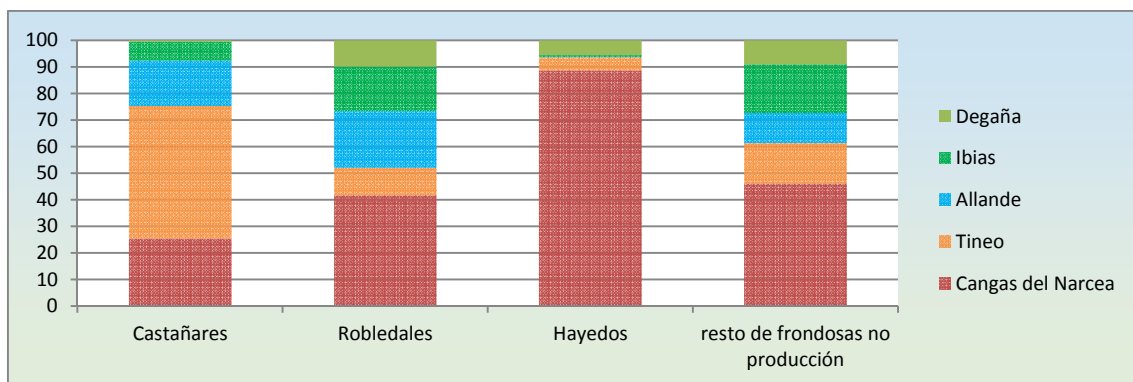
La composición del potencial forestal según especies varía entre municipios, por la cantidad y variedad de especies presentes. Tineo y Cangas del Narcea, como municipios de mayor superficie, cuentan con el mayor potencial forestal, siendo no obstante su composición muy distinta. En Cangas del Narcea casi el 60 % de las existencias totales de madera se reparten entre bosque mixto de frondosas de la región Atlántica, hayedos y robledales, siendo también importantes también los castaños, con un 14 %; los pinares de pino radiata, con un 10,3 %; así como los melojares, que suponen un 6,3 % de la madera total del municipio cangués. Por su parte, Tineo tiene concentradas sus existencias de madera principalmente entre castaños (40,2 %) y pino radiata (21,7 %), destacando también el bosque mixto de frondosas Atlánticas, con un 12,6 %, así como los robledales, con un 6 %. Allande apoya sus existencias en castaños, 25,2 %; robledales, 22,6 %; bosque mixto de frondosas Atlánticas, 18,4 %; pinares de pino albar, 12 %; y pino radiata, 5,8 %. En cuanto a Ibias, el bosque mixto de frondosas Atlánticas, los robledales y los pinares de pino albar concentran más de la mitad del potencial forestal, a lo que hay que añadir los castaños 9,8 %; los pinares de pino pinaster, 9,5 %; y los melojares, 7,6 %. Finalmente, Degaña, es el municipio que presenta una menor diversidad arbórea, siendo todas sus existencias de frondosas no consideradas de producción (sin presencia de coníferas) y concentradas en bosque mixto de frondosas Atlánticas, 47,7 %, robledales, 31,6 % y hayedos, 10,5 %.



Desde el punto de vista de la distribución del potencial forestal, Tineo alberga casi mitad de las existencias en especies de producción y en masas mixtas, mientras que Ibias supone casi el 50 % de la comarca en existencias del resto de coníferas. Cangas del Narcea, por su parte, tiene casi la mitad de la madera con corteza del resto de frondosas. Por municipios, destaca la presencia de algunas especies en algunos de ellos, aportando un alto porcentaje de las existencias de algunas especies sobre el total de la comarca. Destaca que el 88,7 % de las existencias de hayedo están en Cangas del Narcea, así como que el 95,3 % de las de eucalipto se hallan en Tineo. Por su parte, los castañares están más repartidos, si bien Tineo alberga el 49,8 %. En cuanto a los pinares, el pinaster se concentra en Ibias, 52,6 %; así como el albar, 49,4 %; mientras que el radiata se encuentra en Tineo, 51,8 %.



Reparto del potencial forestal de las especies de producción por municipios en el Suroccidente, 2009 (% volumen de madera con corteza). Fuente: Mapa Forestal de España y IV Inventario Forestal Nacional, 2009. Elaboración propia por la estimación de las existencias en el Suroccidente a partir de los datos de superficie y valores medios de volumen con corteza según formación.



Reparto del potencial forestal de las frondosas no consideradas de producción por municipios en el Suroccidente, 2009 (% volumen de madera con corteza). Fuente: Mapa Forestal de España y IV Inventario Forestal Nacional, 2009. Elaboración propia por la estimación de las existencias en el Suroccidente a partir de los datos de superficie y valores medios de volumen con corteza según formación.

En relación con las cortas, entre 2006 y 2009 hay importantes diferencias por municipios. En Degaña no se han producido cortas, por lo que no hay registrado, en este sentido, aprovechamiento forestal. Del resto, Tineo presenta el mayor índice de aprovechamiento, 90.375 m³ de cortas, un 3 % del total forestal de 2009. Por el contrario Cangas del Narcea, con

el mayor potencial forestal, tiene el menor valor de aprovechamiento, tanto absoluto como relativo (8.234 m³), o lo que es lo mismo, un 0,2 % del volumen de madera con corteza total. Por su parte, Allande e Ibias presentan valores de cortas del 1,5 y del 0,7 %, respectivamente, sobre su potencial forestal estimado. Por especies, destaca el aprovechamiento del eucalipto en Tineo y sobre todo en Allande, así como del pino pinaster en Tineo e Ibias y del pino radiata en Tineo y en Allande.

3.3.5.4 Agroindustria

Dentro del sistema productivo de la comarca cabe destacar, en sentido amplio, la agroindustria, puesto que se trata de una comarca con un fuerte componente natural y rural, y donde la explotación de otros recursos naturales como el carbón han ido en paulatino descenso, mientras que la actividad agraria, ganadera y forestal cuenta con una destacada actividad y un gran potencial.

En el apartado de agroindustria se analizan tanto las empresas dedicadas a la producción agroalimentaria en general (para consumo humano o animal, de primera o segunda transformación) como la industria vinculada con la transformación forestal (primera o segunda transformación). Al no existir un registro único de empresas en general, o de agroindustria en particular, se ha optado por utilizar diversas fuentes para poder configurar un listado de empresas del sector presentes en el Suroccidente que permita realizar un perfil general del sector. Se han recopilado un total de 92 negocios, que si bien no son la totalidad de los existentes en la comarca, dan una idea del tipo de actividad y de las producciones y su localización.

De las 92 empresas recogidas, 24 se dedican a actividades forestales y a primera y segunda transformación de la madera, mientras que las 68 restantes lo hacían a la producción agroalimentaria.

En el grupo de empresas dedicadas a las actividades forestales y de la madera, la mayor parte, 18 se dedican a la silvicultura y al aserrado y cepillado de la madera; mientras que tan solo 7 basan su actividad en la transformación, bien para la fabricación de muebles y estructuras de madera, bien por la fabricación de pellets. Esto muestra un importante peso de la actividad primaria en relación con el sector forestal, pero una menor capacidad de transformación de la materia prima. En cuanto a su localización, las empresas dedicadas a las actividades silvícolas y de aserrado se reparten territorialmente por distintos puntos de Cangas del Narcea, Allande y Tineo, mientras Ibias solo alberga 1 de estas empresas y Degaña ninguna. Por su parte, las dedicadas a la transformación se ubican mayoritariamente en Tineo, más concretamente en el polígono industrial de La Curiscada, emplazándose solamente 2 de ellas en Cangas del Narcea. Allande, Ibias y Degaña, por su parte, no poseen empresas de este tipo.

Por lo que se refiere a los negocios agroalimentarios, destaca la diversidad de los mismos, puesto que hay empresas relacionadas con los productos cárnicos, la transformación láctea, la



panadería, el café y las infusiones, la elaboración de diversos tipos de bebidas, la miel, la fabricación de piensos y la producción de otros alimentos como huevos, harina o faba. Sin embargo, su localización se concentra fundamentalmente en Tineo y Cangas del Narcea, que albergan 55 de los 68 negocios analizados.

La producción de carne y su transformación ocupa a 18 negocios. Destaca especialmente la elaboración de productos cárnicos, especializados en carne de vacuno y de cerdo, que se concentra en Tineo, en concreto en el polígono industrial de La Curiscada, que alberga 8 de las 18 empresas.

Otro elemento destacado es la producción de miel y otros productos apícolas. En el Suroccidente se han localizado 18 empresas dedicadas a la producción de miel, repartidas por todos los municipios del ámbito y sobresaliendo el peso de Tineo, Allande e Ibias.

Otra rama a destacar es la elaboración de licores, vinos y otras bebidas. En este apartado son importantes las bodegas, 8 en total, de las que 5 están dentro de la DOP Cangas. Todas menos una se encuentran en Cangas del Narcea, localizándose la otra en Degaña. También hay 2 empresas que elaboran licores y 1 que embotella vino y sidra natural (siendo el único lugar localizado en la comarca).

Otros productos alimenticios de la comarca son pan y repostería, con varias panaderías en la zona, la mayor parte en Cangas del Narcea. También la industria láctea tiene presencia, con una empresa mantequera y dos queserías, todas en Tineo (2 de ellas en el polígono de La Curiscada). En La Curiscada también se localiza Cafento, relacionada con la producción de café e infusiones, siendo uno de los 50 mayores operadores del país en esta rama y albergando unos 184 empleos.

Dentro de la comarca también se localiza 1 productor de huevos, 1 elaborador de harina, 1 envasador de la IGP Faba Asturiana y 2 fábricas/envasadores de piensos.

Cabe señalar que existen varias instalaciones habilitadas como matadero en la comarca. Por un lado el matadero de Tineo, localizado en el polígono de La Curiscada y 2 mataderos de excepción ubicados en Ibias y Degaña. Asimismo en el polígono industrial de Tebongo, en Cangas del Narcea, está en construcción un complejo agroalimentario, sin que se haya definido por el momento que tipo de actividades concretas va a desarrollar.

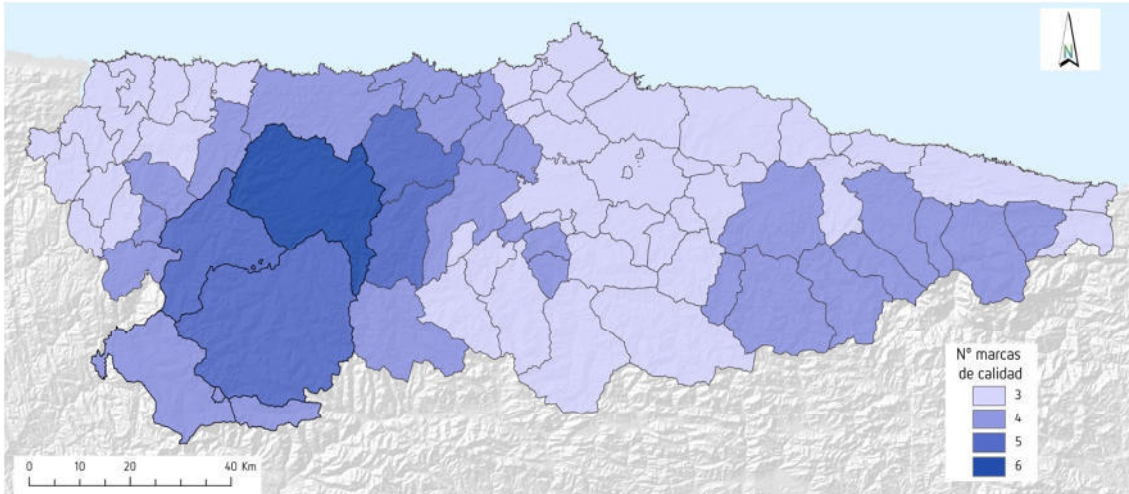
3.3.5.5 Marcas de calidad

IGPs y DOPs

La comarca del Suroccidente es la que más marcas de calidad puede desarrollar. Las IGPs Faba Asturiana y Ternera Asturiana y la DOP Sidra de Asturias tienen como ámbito toda la región, incluido el Suroccidente. Además, todos los municipios de la comarca están dentro de la DOP



Cangas (en Tineo solo en el sector suroriental); Allande, Cangas del Narcea y Tineo están dentro de la IGP Chosco de Tineo y además Tineo está dentro de la DOP Afuega'l Pitu.



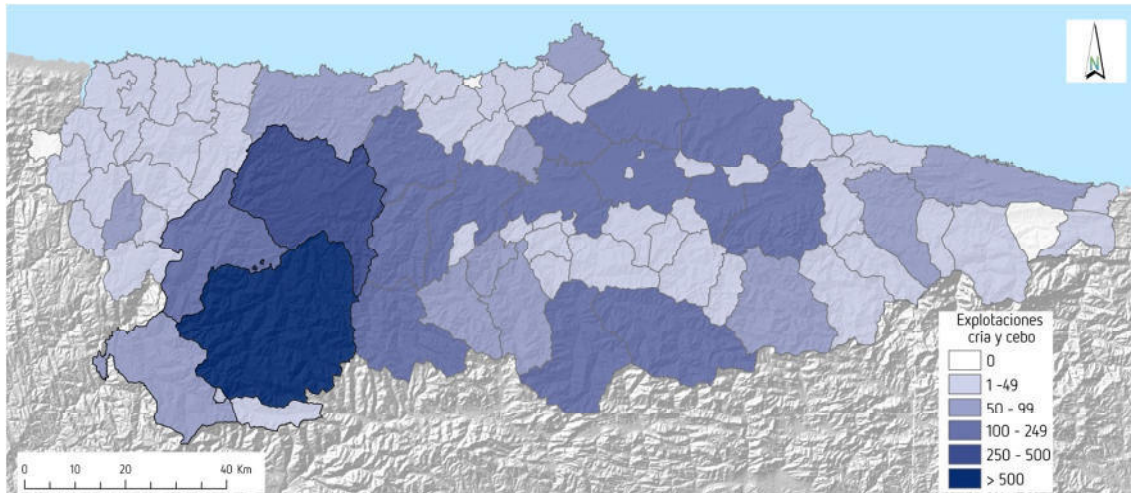
Número de marcas de calidad (DOPs e IGPs) que puede desarrollar cada municipio en función del ámbito geográfico de cada marca. Fuente: Marcas de Calidad. Elaboración propia.

Sin embargo el grado de implantación de cada marca en el territorio del Suroccidente es distinto. Según los datos de las diferentes DOPs e IGPs se puede valorar la importancia de este territorio para estas producciones de calidad.

En cuanto a la DOP Sidra de Asturias, en 2012 no existía ningún lagar en los municipios del Suroccidente, si bien sí que había registradas plantaciones de manzano, un total de entre 5 y 20 has. en Tineo y en Allande y menos de 5 has. en Cangas del Narcea. Esto significa, que sobre las 620 has. totales registradas en la DOP, la comarca del Suroccidente albergaba menos del 5 %. También tenía poca importancia dentro de la IGP Faba Asturiana, puesto que en 2014 sólo tenía registrados 2 de los 46 productores/envasadores (ambos en Tineo), lo que supone menos del 5 % del total. Similar peso tiene en la DOP Afuega'l Pitu, ya que según los datos a enero de 2016, solo 1 de los 9 elaboradores estaba en Tineo (en el polígono de La Curiscada).

Con respecto a las marcas propias de la zona, DOP Cangas e IGP Chosco de Tineo, la totalidad de productores se encuentran dentro de los municipios del Suroccidente. Así la comarca alberga las 5 bodegas de la DOP Cangas (4 en Cangas del Narcea y 1 en Degaña), que en la campaña 2013/2014 comercializaron 575 hl. de vino, contando con 28 has. de viñedo inscritas y un total de 47 viticultores. Del mismo modo los 6 productores de Chosco de Tineo están en la comarca, todos en el municipio de Tineo (3 de ellos en el polígono de La Curiscada).





Número de explotaciones (de cría y/o de cebo) registradas en el IGP Ternera Asturiana. 2014. Fuente: IGP Ternera Asturiana. Elaboración propia.

En lo referente a la IGP Ternera Asturiana, esta tiene gran implantación en la comarca y gran peso sobre la producción regional. En 2014, la comarca albergaba 4 de los 18 mayoristas registrados. Pero el peso más destacado es en el número de explotaciones, con 1.398 de las 5.164 registradas, 742 de ellas en Cangas del Narcea y 394 en Tineo, siendo los dos municipios con mayor número de explotaciones de Asturias. En total, la comarca aporta el 27,1 % del total de explotaciones y un porcentaje similar del total de vacas y de terneros en activo, con 21.752 y 17.251 efectivos respectivamente. Esto se relaciona de forma directa con los datos globales de explotaciones y cabezas de ganado; de las 2.308 explotaciones bovinas de carne el 60,6 % están dentro de la IGP y de las 46.162 cabezas de Asturiana de los Valles y de la Montaña, el 84,5 % estaban registradas en la IGP. Además, en 2014, el acumulado de terneros sacrificados procedentes del Suroccidente dentro de la marca suponía el 36,6 % del total sacrificado.

Producción ecológica

Otro sello de calidad es la producción en ecológico, que se puede realizar en toda Asturias. De los 366 productores registrados en el COPAE en marzo de 2016, 38 (10,4 %) se localizaban en la comarca. Algunos productores tienen tan solo una dedicación, pero la mayor parte tienen registradas 2 o más producciones.

Cabe destacar la presencia de 9 productores de miel y otros productos apícolas, lo que supone la mayor parte de los 13 registrados en toda Asturias. Tienen también mucho peso los productores de vacuno de carne, 15 (1 comparte vacuno y ovino de carne) de los 167 que hay en Asturias (9 %); así como los de carne de ovino y caprino, al contabilizar 6 de los 42 que hay en la región (14,3%), estando 3 de ellos dedicados solo a caprino, 2 dedicados a ambas producciones, además de 1 que también produce vacuno. Todos ellos son además productores de pastos, praderas y forrajes, y la mayor parte también de pasto comunal.

Los 8 productores restantes se dedican a frutales, pastos, praderas y forrajes y pasto comunal (sin ganado asociado), a frutos secos y a producciones hortícolas.



En cuanto a su localización, 13 (34,2 %) están en Tineo, de los cuales 6 se dedican a la producción apícola. En Allande se ubican 12 productores (31,6 %), de los que 10 lo son de carne (junto con producción de pastos y forrajes) albergando casi todas las explotaciones con caprino y ovino. En Cangas del Narcea se localizan 10 productores (26,3 %), dedicándose 7 de ellos a la producción animal de carne (junto con producción de pastos y forrajes). Ibias y Degaña tienen muy poco peso, con 2 y 1 productor respectivamente.

Por lo que se refiere a los elaboradores en ecológico, 5 de los 59 registrados en Asturias (8,5 %) se ubican en la comarca. Se trata de 2 mataderos (los dos de excepción), 1 envasadora y distribuidora de piensos, 1 elaborador de harinas y 1 envasador de miel.

Otras marcas de calidad agroalimentaria

Dentro de la marcas colectivas o marcas de garantía es destacable la de “Morcilla y chorizo Asturianos” desarrollada por ASINCAR en 2012 para identificar y garantizar el origen y la calidad del chorizo, la morcilla y el compango elaborados en Asturias. De las 28 empresas productoras acogidas a la marca en 2014, 2 de ellas se localizan en Tineo y una tercera tiene en este municipio parte de sus instalaciones.

Certificación forestal

Los principales sellos de certificación forestal son FSC y PEFC, ambos implantados en Asturias. Se ha podido recopilar los datos de la certificación del sello PEFC. En la comarca, que engloba a los 5 municipios del Suroccidente, se contabilizan 968 has. correspondientes a montes certificados. Se trata de un 15,4 % de las 6.280 has. certificadas en Asturias. En la comarca se desarrollan certificados regionales y certificados individuales. Los regionales son los que más superficie ocupan, 909 has. y corresponden a ESCRA – Allande y ESCRA – Tineo. En cuanto a los certificados individuales, se trata de 58 has. correspondientes a NORFOR – Tineo. Tomando como referencia los datos del Mapa Forestal, está certificado el 0,45 % de la superficie, una tasa ligeramente inferior al 0,6 % de Asturias.

SUPERFICIE CERTIFICADA EN EL SUROCCIDENTE POR ESTRATOS	
ESTRATOS DEL MAPA FORESTAL	SUPERFICIE (has)
Bosque	353
Bosque de Plantación	481
Matorral	39
Otros	50
Prado con setos	17
Mosaico arbolado sobre cultivo y/ prados	
Resto	18
TOTAL	960

Fuente: ObservaPEFC.



SUPERFICIE ARBÓREA CERTIFICADA EN EL SUROCCIDENTE POR ESPECIES	
ESPECIES ARBÓREAS DEL MAPA FORESTAL	SUPERFICIE (has)
<i>Pinus sylvestris</i>	224
<i>Pinus pinaster</i>	402
<i>Pinus radiata</i>	31
<i>Quercus robur</i>	
<i>Quercus petraea</i>	11
<i>Eucaliptus globulus</i>	10
<i>Fagus sylvatica</i>	
<i>Castanea sativa</i>	163
<i>Betula alba</i>	
TOTAL	843

Fuente: ObservaPEFC.

SUPERFICIE DE MONTE CERTIFICADA EN EL SUROCCIDENTE SEGÚN TIPO DE MONTE		
MONTES (TIPOLOGÍA SEGÚN PROPIEDAD Y GESTIÓN)		SUPERFICIE (has)
Monte Público	Estado / CC.AA., UP, no consorciado/conveniado	125
	EE.LL., UP, consorciado/conveniado	263
	EE.LL., UP, no consorciado/conveniado	3
	EE.LL., sin UP, consorciado/conveniado	316
Montes vecinales en mano común, sin UP, consorciados/conveniados		
Resto		442
TOTAL		960

Fuente: ObservaPEFC.

Dentro de la comarca están certificados varios estratos de los montes, ocupando los bosques y los bosques de plantación la mayor parte de la superficie (834 has.). También están certificados otros estratos como el matorral o los prados con setos. La certificación se centra en la especie de pino pinaster y sylvestris que suman 626 has., aunque también es destacable la existencia de 163 has. de castaño certificadas. En cuanto al tipo de monte con certificación, 391 has. se encuentran dentro de Montes de Utilidad Pública.

3.3.5.6 Estructura de la propiedad

Estructura parcelaria

Según los datos del SIGPAC de 2014, que reproduce las parcelas catastrales de rústica, en el Suroccidente se contabilizan 247.373 parcelas para un total de 212.467,02 has. Esto da una superficie media por parcela de 0,86 has., un índice que se puede considerar alto en el contexto regional, pues la media de Asturias se sitúa en 0,64 ha/parcela. A nivel municipal esta superficie también puede ser considerada como alta, al superar en todos los casos la media regional: 0,72 ha/parcela en Tineo; 0,83 has. en Cangas del Narcea; 0,93 has. en Ibias; 1,06 has. en Allande; y 1,83 has./parcela en Degaña, que posee el segundo valor medio más alto de Asturias, dato solamente superado por el municipio de Caso.

Sin embargo este valor es fruto de la compensación entre grandes parcelas de monte, que ocupan espacios de media ladera y cumbre, y el minifundio general de media ladera y fondo de valle. Esto se ve reflejado en que el 34 % de la superficie está en parcelas de más de



100 has. y el 21 % entre 20 y 100 has., al mismo tiempo que el 44 % de las parcelas tienen entre 1.000 y 5.000 m² y el 37 % entre 100 y 1.000 m². Como valor de referencia se puede utilizar 1 ha, que solo superan el 7,4 % de la parcelas.

DISTRIBUCIÓN DEL PARCELARIO SEGÚN TRAMOS DE SUPERFICIE					
TRAMOS DE SUPERFICIE	PARCELAS		SUPERFICIE		
	has	nº	%	ha	%
< 0,01	6.583	2,7	37,58	0,02	0,006
0,01 - 0,1	91.737	37,1	4.822,22	2,27	0,053
0,1 - 0,5	108.647	43,9	25.150,58	11,84	0,231
0,5 - 1	22.201	9,0	15.342,25	7,22	0,691
1 - 5	14.518	5,9	27.540,51	12,96	1,897
5 - 20	2.355	0,9	22.650,59	10,66	9,618
20 - 50	735	0,3	22.795,32	10,73	31,014
50 - 100	309	0,1	21.760,41	10,24	70,422
>= 100	288	0,1	72.367,55	34,06	251,276
TOTAL	247.373	100,0	212.467,02	100,00	0,86

Fuente: SIGPAC, 2014. Elaboración propia

Concentraciones parcelarias

Según datos de la Dirección General de Política Forestal, en Asturias se han realizado hasta 2016 unas 283 concentraciones. De ellas, aproximadamente 262 están concluidas o en fase avanzada y 21 han iniciado el proceso en fechas recientes. En total, las concluidas o próximas a ser concluidas, suman 62.832 has. concentradas.

En el Suroccidente las concentraciones se han desarrollado en Tineo, Cangas del Narcea y Allande, no habiendo ninguna actuación en Ibias y Degaña. El número de concentraciones en los tres municipios asciende a 81 (5 de ellas en fase inicial), lo que supone el 28,9 % del total regional, y la superficie concentrada suma 12.567 has., lo que equivale al 20 %. Sin embargo, esta superficie con respecto a la de la comarca supone haber actuado solo sobre el 6 % del total del ámbito.

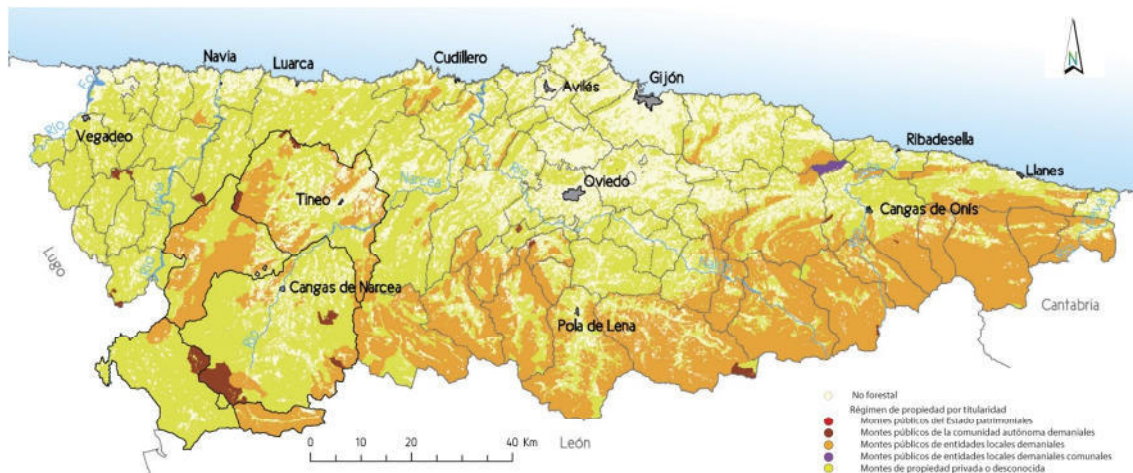
En Tineo, donde se contabilizan 41 concentraciones que suman 6.064 has., se han desarrollado la mitad de las actuaciones y de la superficie en la comarca; además este municipio supone por sí solo el 14,5 % de concentraciones y el 9,7 % de la superficie intervenida en Asturias. Cangas del Narcea tiene 30 acciones con una superficie ejecutada de 4.712 has., mientras que en Allande se han desarrollado 10 actuaciones y la superficie concentrada es de 1.791 has.

Titularidad de los montes

Según la información publicada por el IV Inventario Forestal Nacional, el área del Suroccidente se caracteriza por una menor presencia de los montes de Utilidad Pública frente a otros ámbitos de montaña de la región, así como por la existencia de abundante superficie considerada como propiedad privada o desconocida. Degaña presenta la característica de tener la práctica totalidad de su superficie forestal bajo la figura de Monte de Utilidad Pública.



Esta figura también es mayoritaria en Allande, aunque en menor proporción. Tineo reparte su superficie forestal de forma equilibrada entre ambos tipos. Por su parte Cangas del Narcea e Ibias tiene muy poca superficie forestal catalogada como de Utilidad Pública y abundan los montes de propiedad privada o desconocida. Otro aspecto a señalar es que en el ámbito del Suroccidente se localiza la mayor parte de la superficie de los montes públicos de la comunidad autónoma demaniales y catalogados como UP; entre ellos destaca Muniellos, pero también hay montes de este tipo en otras partes de Cangas del Narcea y Tineo.



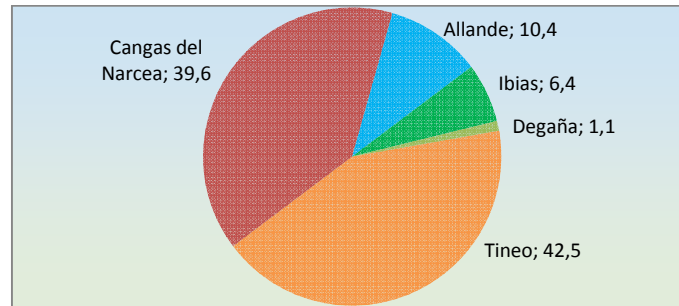
Régimen de propiedad de la superficie forestal. 2012. Fuente: Cuarto Inventario Forestal Nacional. Principado de Asturias. MAGRAMA-Gobierno del Principado de Asturias.

3.3.5.7 Ayudas PAC

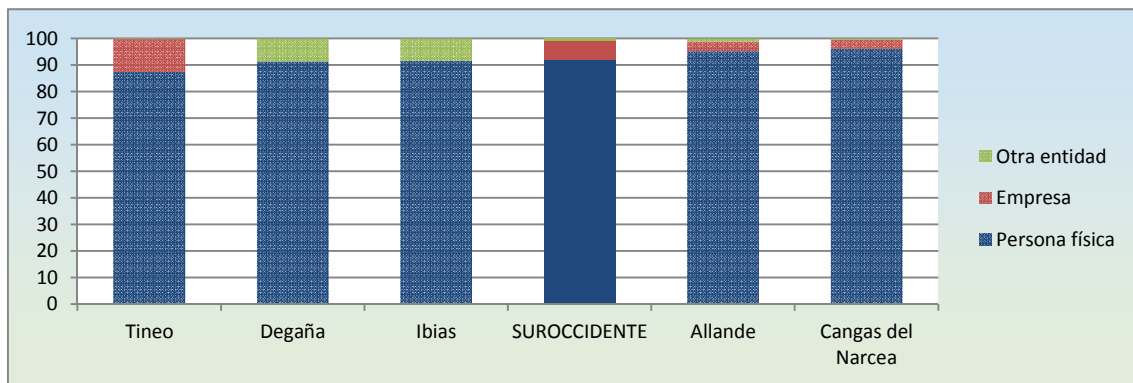
El FEGA publica los beneficiarios de ayudas de la PAC, de modo que se puede hacer un resumen de la incidencia de las ayudas en los municipios del Suroccidente correspondientes al ejercicio 2014. Cabe indicar que la información analizada corresponde a los beneficiarios asentados en el Suroccidente y a los importes recibidos por estos. No se contabilizan importes recibidos por beneficiarios asentados fuera de la comarca pero que hayan invertido total o parcialmente las ayudas en la ella.

En total hubo 2.190 beneficiarios en el Suroccidente, lo que supone el 18,2 % del total de Asturias. La mayor parte de los mismos, el 92 % fueron personas físicas, un 7 % empresas y un 1 % otras entidades. Es un reparto de beneficiarios similar al global de la región. En cuanto a la distribución entre hombre y mujer del número de beneficiarios, en la comarca el 56,4 % son mujeres, mientras que este valor baja al 49,1 % para el global regional. Por municipios, Tineo es el que tiene mayor número de beneficiarios, seguido por Cangas del Narcea, sumando entre ambos el 82 % del total comarcal. En todos los concejos las personas físicas son absolutamente mayoritarias, sin embargo las empresas no tienen presencia en Degaña e Ibias, tienen poca presencia en Allande y Cangas del Narcea, 3,5 %, y es importante en Tineo, con el 12,4 % de los beneficiarios. De hecho las empresas de este municipio, 115, son el 75,7 % del total del Suroccidente. Las otras entidades, por el contrario, tienen mucho peso en Ibias, que aporta el 48 % de todas las de la comarca.





Reparto del número de beneficiarios de ayudas PAC por municipios, 2014 (%). Fuente: FEAGA, Beneficiarios de ayudas de la PAC, ejercicio 2014. Elaboración propia.

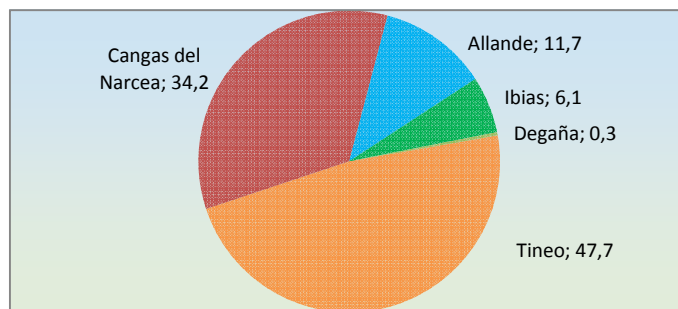


Reparto del número de beneficiarios de ayudas PAC según tipo, por municipios y para la comarca, 2014 (%). Fuente: FEAGA, Beneficiarios de ayudas de la PAC, ejercicio 2014. Elaboración propia.

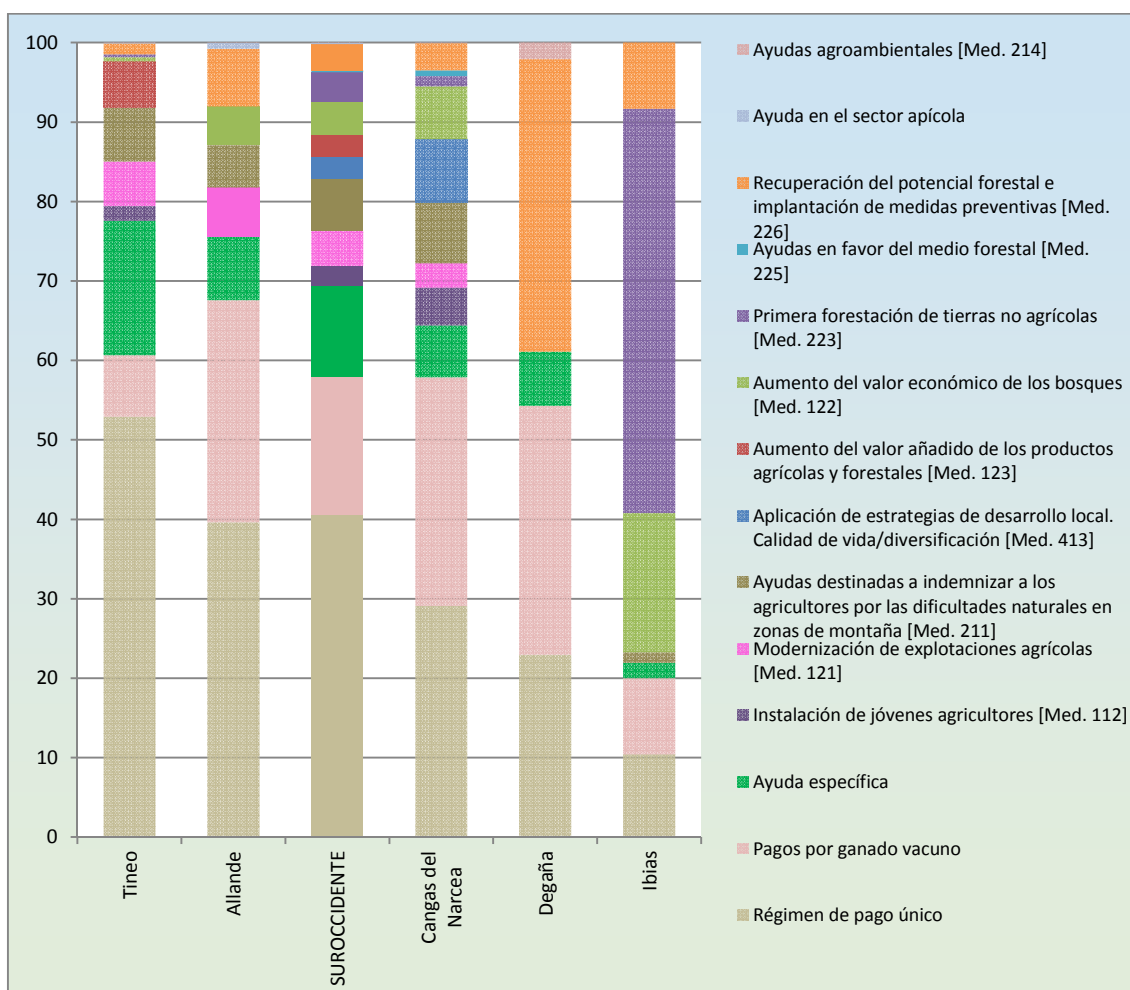
En relación con el importe de las ayudas recibidas, el total asciende a 19,42 millones de €, un 20,3 % del total regional. El reparto según medida de ayuda muestra la gran importancia del Régimen de pago único, un 40,5 % del total, seguido por los Pagos por ganado vacuno, 17,5 % y la Ayuda específica, 11,4 %. Entre las tres suman 13,5 millones de €. En los tres casos el peso de las medidas es ligeramente superior a la media regional. Del resto de ayudas adjudicadas destaca la destinada a indemnizar a agricultores en zonas de montaña, un 6,5 % del total. La Modernización de explotaciones agrícolas y la Instalación de jóvenes agricultores tuvieron cierta incidencia, con el 4,4 y el 2,5 % del total respectivamente y sumando entre ambas 1,35 millones de €. En relación con los bosques y la gestión forestal se han concedido ayudas en 4 medidas (Aumento del valor económico de los bosques, Primera forestación de tierras no agrícolas, Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas y Ayudas en favor del medio forestal) que han sumado 2,2 millones de €, el 11,4 %. En cuanto a las ayudas para el aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales y la aplicación de la estrategias de desarrollo rural enfocadas a la calidad de vida y la diversificación, han supuesto el 5,5 % del total, 1,07 millones de €. Por último, cabe señalar la baja cuantía de la Ayuda en el sector apícola, 26.757 € para toda la comarca, y de las Ayudas agroambientales, solo 7.135 € para el Suroccidente. Asimismo destaca que no ha habido ayudas de Programas de apoyo al sector vitivinícola.



DIAGNÓSTICO TERRITORIAL COMARCAL



Reparto del importe total de ayuda PAC por municipios, 2014 (%). Fuente: FEAGA, Importes percibidos de ayudas de la PAC, ejercicio 2014. Elaboración propia.



Reparto de los importes percibidos de ayudas PAC según tipo, por municipios y para la comarca, 2014 (%). Fuente: FEAGA, Beneficiarios de ayudas de la PAC, ejercicio 2014. Elaboración propia.

Por municipios, Tineo y Cangas del Narcea son los que más dinero percibieron, con 9,3 y 6,6 millones de € respectivamente, sumando el 81,9 % del total comarcial. Allande obtuvo 2,3 millones de €; Ibias 1,2 y Degaña solo 64.184 €, suponiendo apenas el 0,3 % del total. A pesar de este reparto general hay grandes diferencias según medidas por municipios, estando en muchos casos más de mitad de lo percibido por una medida en un único municipio. Así, Cangas del Narcea se ha llevado el 100 % de las Ayudas en favor del medio forestal, 48.000 €, y de las de Aplicación de estrategias de desarrollo local (calidad de vida/diversificación), 0,5 millones



de €; también ha sido el principal en Instalación de jóvenes agricultores, 64,8 %, 0,3 millones de €, en Pagos por ganado vacuno, 56,2 %, 1,9 millones de € y en Aumento del valor económico de los bosques, 54,5 %, 0,4 millones de €. Por su parte, Tineo ha percibido el total de las ayudas al Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales, 0,5 millones de €. Asimismo percibió el 71 % de la Ayuda específica, 1,6 millones de €, lo que supone el 62,3 % del Régimen de pago único, 4,9 millones de € y el 60 % de la Modernización de explotaciones agrícolas, 0,5 millones de €. Destaca especialmente que Ibias haya obtenido el 84 % de las ayudas a Primera forestación de tierras no agrícolas, 0,6 millones de €, y que Allande recabe el 64,4 % de las Ayuda en el sector apícola, 17.231 €.

En cuanto al reparto interno de las ayudas recibidas en cada municipio, las de pago único, por ganado vacuno y ayuda específica suponen más del 75 % en Tineo y Allande y más del 60 % en Cangas del Narcea y Degaña; sin embargo en Ibias tan solo suman el 21,9 %. En este municipio, el montante económico se ha centrado en ayudas forestales, la Primera forestación de tierras no agrícolas, 50,9 %; el Aumento del valor económico de los bosques, 17,5 %; y la Recuperación del potencial forestal, 8,3 %; y una pequeña parte, 1,4 % para ayudas en zonas de montaña. Degaña, por su parte, ha percibido el 36,8 % de las ayudas por Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas mientras que el 2,1 % restante corresponde a las Ayudas agroambientales. En los otros tres municipios el reparto del resto de las ayudas ha sido parecido al de la media de la comarca, si bien hay ciertos matices. En Allande el 7,3 % ha sido para la recuperación del potencial forestal y el 6,2 % para modernización de explotaciones, no habiendo ayudas para la instalación de jóvenes; la Ayuda en el sector apícola ha supuesto un 0,8 % del total de las ayudas del municipio. En el caso de Cangas del Narcea un % ha correspondido a calidad de vida y diversificación, un 7,6 % a compensación por zona de montaña y un 6,7 % al aumento del valor económico de los bosques. Tineo centra la ayuda en la compensación por montaña, 6,8 %, en el aumento del valor añadido de productos agrícolas y forestales, 5,8 % y modernización de explotaciones, 5,6 %. La instalación de jóvenes apenas ha tenido incidencia, destacando solo el 4,7 % destinado en Cangas del Narcea.

Otro aspecto a abordar en relación con las ayudas es el importe medio por cada tipo de beneficiario. La media general en el Suroccidente es de 8.863,84 €, un 10 % superior a la regional. Según tipo de beneficiario la cantidad es muy variable, así las personas físicas perciben una media de 6.985,47 €, que es un 30,7 % superior al valor medio de Asturias, las empresas llegan a los 23.861,19 €, un 12 % más que en Asturias y el resto de entidades alcanzan los 68.926,55 €, un valor alto si bien es un 49,3 % inferior a la media regional. Por otro lado, en la distinción hombre-mujer cabe señalar que la media en los hombres es de 10.126,66 €, mientras que en la mujeres se sitúa en 6.864,80 €; ambos valores son superiores a la media regional en torno a un 15 %, pero confirman que hay un menor peso de la actividad femenina, que no llega al 70 % de las ayudas percibidas por hombres.



3.3.6. ACTIVIDAD MINERA Y DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA

3.3.6.1. Minería

En cuanto a información sobre industrias extractivas, la Dirección General de Minería y Energía desarrolla la Plataforma de Industrias Extractivas del Principado de Asturias. En ella localiza 118 industrias extractivas de las que 13 están en el Suroccidente. La distribución de las mismas es de 4 en Tineo (3 de la sección D y 1 de la sección A), 4 en Cangas del Narcea (2 de la sección D y 2 de la A), 2 en Degaña, ambas de la sección D, y 3 en Ibias, todas de la sección D. Es significativo que no hay ninguna explotación de la sección C en la comarca y tiene poco peso en la sección A, puesto que desarrolla 3 de las 57 totales de Asturias, pero es muy importante en la sección D, con 10 de las 18 explotaciones totales de la región. De todas estas explotaciones 7 son a cielo abierto y 6 subterráneas.

La actividad minera, y en concreto el sector del carbón y su actividad energética de generación eléctrica asociada, presentan una importante implantación en los municipios integrados en el Plan, con especial significación en cuanto a la generación de actividad económica, empleo directo e inducido y contratación de trabajos auxiliares. Por tanto, ha sido y sigue siendo una actividad clave dentro de la comarca.

En todo caso, cabe matizar que de las 13 explotaciones reconocidas en los últimos años, 5 han cesado en su actividad y otra se encuentra en fase de restauración y reconvertida en vertedero de residuos no peligrosos de la Central Térmica del Narcea. En 2014, y después del proceso de cierre sufrido, los datos de SADEI reflejan que el empleo de la industria extractiva, en sentido estricto, suponía más del 7 % del total, a lo que hay que añadir empleo indirecto.

En este contexto el sector de la minería del carbón se encuentra en una profunda crisis y con la seria amenaza de su cese de actividad a finales del ejercicio 2018, como consecuencia de la estricta aplicación de la Decisión UE/787/2010 y de conformidad con lo previsto en el recientemente aprobado por la Comisión Europea, “Plan de Cierre del Reino de España de la minería de carbón no competitiva”. Hay que considerar que la Decisión UE/787/2010 establece que las empresas mineras que decidan continuar sus actividad a partir de 2018 deberán devolver las ayudas percibidas en el periodo 2011-2018. En este sentido, cabe apuntar que las decisiones relativas a la continuidad de la actividad y los cierres no corresponden ni a competencias locales, comarcales o regionales, sino que depende de decisiones de ámbito suprarregional (nacional y europeo).

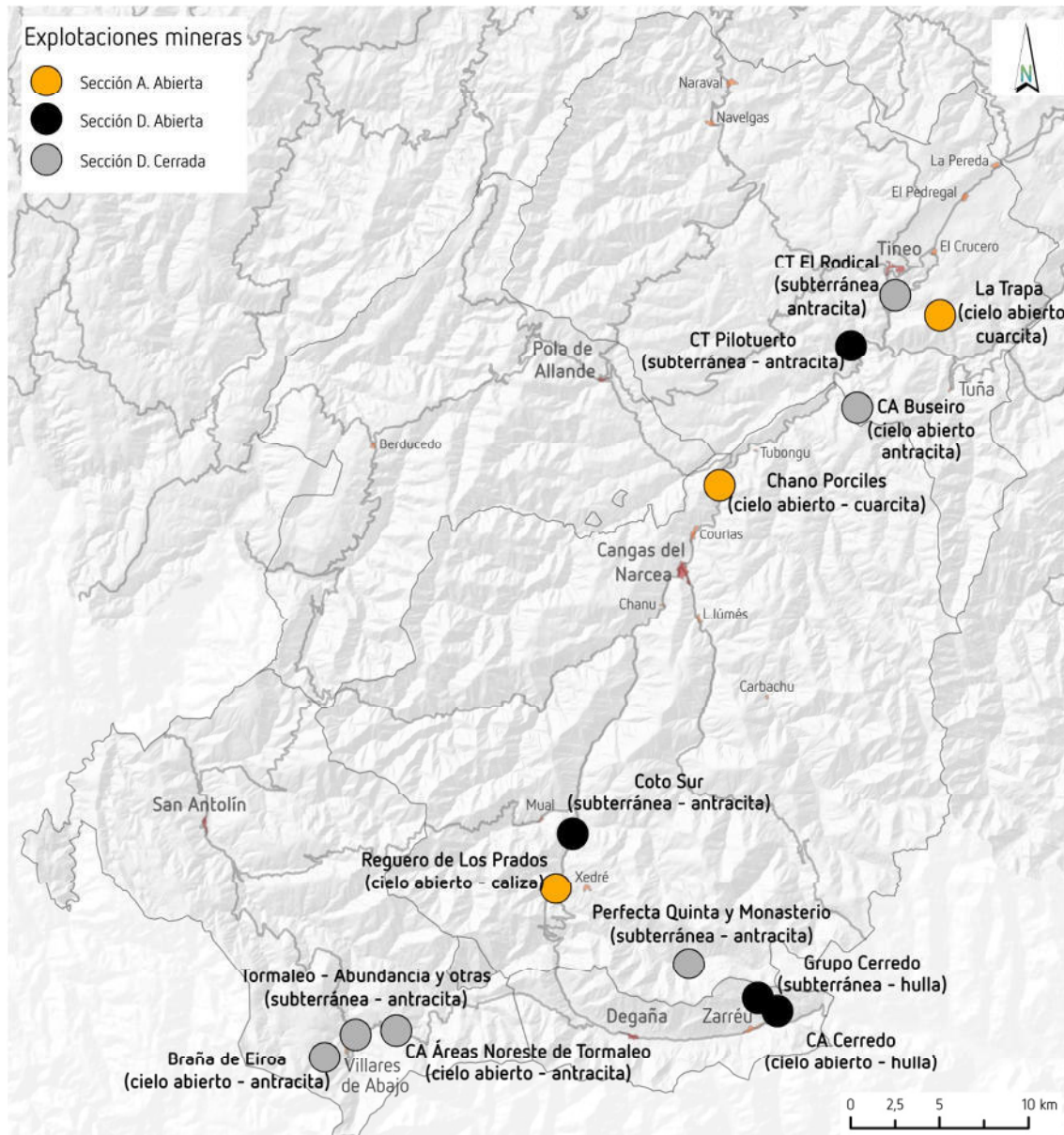
En el Marco de Actuación para la minería del carbón y las comarcas mineras en el periodo 2013-2018 se indican en su Anexo 1 las unidades declaradas en el Plan de Cierre del Reino de España, en cuyo listado constan Carbonar S.A. (una unidad de explotación subterránea), Coto Minero Cantábrico S.A. (2 unidades subterráneas y una a cielo abierto), y Unión Miera del Norte S.A. (1 subterránea y 1 a cielo abierto). El fin de la actividad minera, sin una reestructuración urgente, supondría un duro golpe desde el punto de vista social y económico para una comarca ya de por sí con serias dificultades.



INDUSTRIAS EXTRACTIVAS EN EL SUROCCIDENTE. 2015							
IDENTIFICACIÓN / EXPLOTACIÓN	SECCIÓN	TIPO EXPLOTACIÓN	EXPLOTADOR / TITULAR DE LA EXPLOTACIÓN	RECURSO EXPLOTADO	PARAJE	MUNICIPIO	OBSERVACIONES
La Trapa	A	Cielo abierto	Ayuntamiento de Tineo	Cuarcita	La Trapa	Tineo	
Centro de Trabajo El Rodical / UNIMSA-Tineo	D	Subterránea	Unión Minera del Norte S.A. (UMINSA)	Antracita	El Rodical	Tineo	* cese actividad 28-2-2011
Centro de Trabajo Pilotuerto / UNIMSA-Tineo	D	Subterránea	Unión Minera del Norte S.A. (UMINSA)	Antracita	Pilotuerto	Tineo	
C.A. Buseiro	D	Cielo abierto	Unión Minera del Norte S.A. (UMINSA)	Antracita	Sorriba	Tineo	en fase de restauración
Chano Porciles	A	Cielo abierto	Construcciones y Excavaciones Occidente S.L.	Cuarcita	El Puelo	Cangas del Narcea	
Coto Sur (Carbonar)	D	Subterránea	Carbonar S.A.	Antracita	As del Narcea - Vega de Rengos	Cangas del Narcea	
Reguero de los Prados	A	Cielo abierto	Calizas Alper S.A.	Caliza	Pueblo de Rengos	Cangas del Narcea	
Perfecta Quinta (nº 24.737) y Monasterio (nº 21.111)	D	Subterránea	Unión Minera del Norte S.A. (UMINSA)	Antracita	Monasterio de Hermo	Cangas del Narcea	* cese actividad 1-36-2010
Grupo Cerredo	D	Subterránea	Coto Minero Cantábrico S.A.	Hulla	Mangueiro	Degaña	
C.A. Cerredo	D	Cielo abierto	Coto Minero Cantábrico S.A.	Hulla	Degaña-Cerredo	Degaña	**en febrero de 2015 pasa a la Compañía Minera Astur Leonesa
Tormaleo (Abundancia y otras)	D	Subterránea	Coto Minero del Cantábrico S.A. (sector Tormaleo)	Antracita	Peñafurada	Ibias	* cese actividad 1-5-2010
Braña de Eiroa	D	Cielo abierto	Coto Minero Cantábrico S.A.	Antracita	Los Villares	Ibias	* cese actividad 1-5-2010
C.A. Área Noreste de Tormaleo	D	Cielo abierto	Unión Minera del Norte S.A. (UMINSA)	Antracita	La Campa y Salguero	Ibias	* cese actividad 17-2-2013

Fuente: Plataforma de industrias extractivas del Principado de Asturias. Dirección General de Minería y Energía. Consejería de Industria y empleo. Elaboración propia. * Fechas de cese de actividad completamente según la información en el Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes (PRTR España). ** Aprobación del Plan de Labores presentado por la Compañía Minera Astur Leonesa (CMAL) para la explotación a cielo abierto de Cerredo (Gobierno del Principado de Asturias).





Explotaciones mineras en el Suroccidente, con su estado a 2015. Elaboración propia. Fuente: Plataforma de industrias extractivas del Principado de Asturias. Dirección General de Minería y Energía. Consejería de Industria y empleo y Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes (PRTR España).

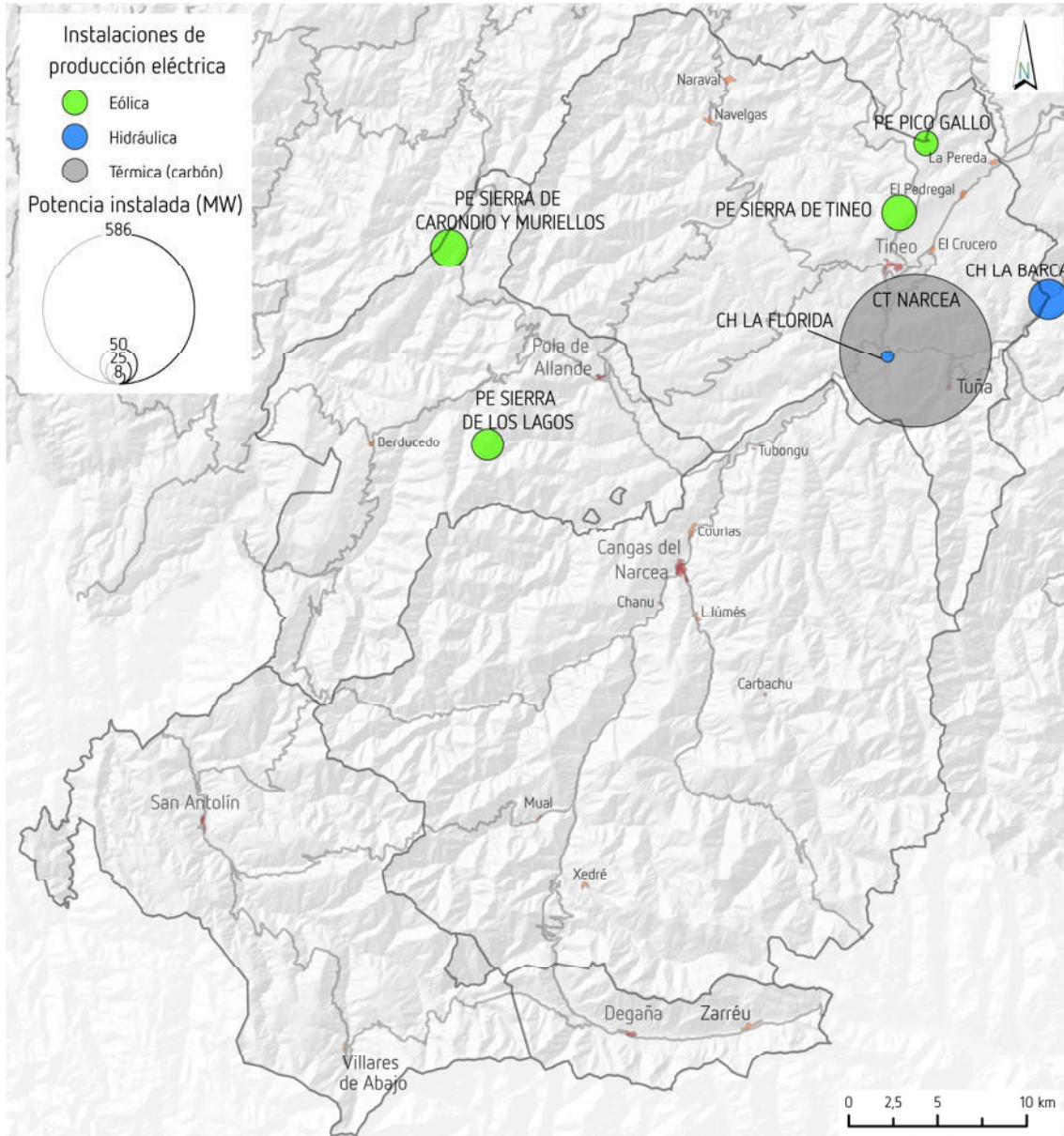
Por otro lado se debe hacer alusión a que en julio de 2015, se produjo la admisión definitiva del permiso de investigación “Montefurado”, en los concejos de Allande y Tineo.

3.3.6.2. Producción eléctrica (térmica, hidráulica y eólica)

Según los datos de Red Eléctrica de España (REE), el total de potencia instalada en Asturias en 2014 para la producción eléctrica fue de 4.885 MW. La mayor parte, 2.474 MW, pertenece a térmica de carbón, seguido de 865 MW de ciclo combinado, 748 MW de hidráulica y 77 MW de hidráulica en unidades menores de 50 MW, 476 MW en eólica, 156 MW en cogeneración y otras, 87 MW en térmica renovable y solo 1 MW en solar fotovoltaica.



En el Suroccidente existen instalaciones de tres tipos: térmica de carbón con 586-596 MW, hidráulica con 63,3 MW y eólica con 157,4 MW. En total la potencia instalada es de 806-816 MW, un 16,5 % del total regional.



Instalaciones de producción eléctrica y potencia instalada en el suroccidente. Elaboración propia. Fuente: Gobierno del Principado de Asturias y EDP.



PRODUCCIÓN ELÉCTRICA EN EL SUROCCIDENTE. 2015					
TIPO DE ENERGÍA	TIPO DE INSTALACIÓN	INSTALACIÓN	CONCEJO	POTENCIA (MW)	
Térmica convencional (carbón)	Central térmica	Narcea – Grupo I	Tineo	55,50	586,20
		Narcea – Grupo II	Tineo	166,60	
		Narcea – Grupo III	Tineo	364,10	
Eólica	Parque eólico	Pico Gallo	Tineo	24,42	157,36
		Sierra de Los Lagos	Allande	38,94	
		Sierra de Carondio y Muriellos	Allande y Villayón	50,00	
		Sierra de Tineo	Tineo	44,00	
Hidráulica	Central hidráulica	La Barca	Tineo	55,72	63,32
		La Florida	Tineo	7,60	
TOTAL				806,88	806,88

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Autorización Ambiental Integrada, Principado de Asturias y EDP.

En cuanto a la producción térmica, en el suroccidente se localiza la Central Térmica de Narcea, fundada en 1954, dedicada a la producción energía eléctrica de origen térmico convencional, cuyo actual titular es Gas Natural Fenosa Generación, S.L.U. Esta instalación cuenta con 3 grupos: Grupo I, instalado en 1965, de 55,5 MW, Grupo II, instalado en 1969, de 166,6 MW y Grupo III, instalado en 1984, de 364,1 MW. El combustible consiste en menudos de antracita procedentes de la cuenca carbonífera del Narcea (y hulla de la CT de La Robla), así como carbón de importación de diferentes procedencias (Rusia, China, etc.) además de utilizar fuel-oil para apoyar la combustión y gas-oil para las puestas en marcha. Según datos de REE en 2014 esta térmica produjo 916 GWh, lo que supone un 9,6 % de la energía producida por las centrales térmicas de la región (9.555 GWh) y un 6,56 % de los GWh totales producidos en Asturias por el conjunto de las instalaciones de producción, que ascendió a 13.962 GWh. Según datos actualizados a abril de 2015, el volumen de producción es de 898.500 MWh, con 3.222 horas de trabajo al año y 123 empleados. El combustible utilizado es principalmente hulla y antracita (399.000 t/año), que se complementa con coque de petróleo (6.500 t/año), fuelóleo (4.420 t/año) y gasóleo no-automoción (347 t/año). En principio su funcionamiento está garantizado hasta 2020.

En relación con los parques eólicos en funcionamiento, según los datos de la Consejería de Economía y Empleo del Principado de Asturias, actualizados a agosto de 2013, el total de potencia de Asturias era 518,45 MW repartidos en 81 parques eólicos que albergaban en conjunto 472 aerogeneradores. De todos ellos en el suroccidente se localizaban solo 4 parques eólicos, 2 en Tineo, 1 en Allande y 1 compartido entre Allande y Villayón (parcialmente fuera del ámbito de este Plan Especial del Suroccidente). Estas 4 instalaciones aportan el 30 % tanto de la potencia, 157,36 MW, como de los aerogeneradores, 143. Además cabe señalar que el de Pico Gallo, en Tineo, fue el primer parque eólico desarrollado en Asturias. Por otro lado en El Palo (Allande) y en Pico Gallo (Tineo) se localizan 2 de las 5 subestaciones de 400 kV relacionadas con la gestión de la red de producción eólica de Asturias.



PARQUES EÓLICOS EN FUNCIONAMIENTO EN EL SUROCCIDENTE. Agosto 2013					
EXPEDIENTE	PARQUE EÓLICO	EMPRESA	CONCEJO	POTENCIA	AEROGENERADORES
Nº				MW	Nº
1	Pico Gallo	Viesgo	Tineo	24,42	37
5	Sierra de Los Lagos	EDP	Allande	38,94	59
26	Sierra de Carondio y Muriellos	EDP	Allande-Villayón	50,00	25
33	Sierra de Tineo	Viesgo	Tineo	44,00	22

Fuente: Gobierno del Principado de Asturias

Es reseñable que el Principado aprobó en 2008 las Directrices Sectoriales de Ordenación del Territorio para el aprovechamiento de la energía eólica, en cuyo mapa de zonificación la mayor parte del Suroccidente está considerado como “zona de exclusión”, de hecho algunos de los parques eólicos, previos a las Directrices, estarían instalados dentro de esa zona de exclusión.

Por lo que se refiere a la energía hidroeléctrica, en el suroccidente se localizan las centrales hidráulicas de La Barca y de La Florida, ambas en el río Narcea y próximas entre sí. Actualmente pertenecen a EDP, tras ser adquiridas a Unión Fenosa en 1994. La primera está instalada a pie de presa en la presa de La Barca, y es abastecida por el embalse de Calabazos, que tiene un volumen útil de 23,10 hm³; fue construida en 1966 y puesta en funcionamiento en 1967 y 1974, tiene 3 grupos instalados, con una potencia bruta de 55,72 MW y capacidad de producción de 100.000 MWh al año. La central de La Florida se localiza aguas debajo de la presa del embalse de Pilotuerto, que tiene un volumen útil de 0,8 hm³, del que aprovecha el agua mediante derivación a través de un canal; se construyó en 1951 y fue puesta en funcionamiento en 1953 y 1960, tiene 3 grupos instalados con una potencia de 7,60 MW, su capacidad de producción es de 30.000 MWh al año. Según los datos de REE el total de potencia instalada en la región es de 825 MW, en el suroccidente se localizan 63,32 MW, el 7,7 % del total.

Además, en el Suroccidente se localizan diversas líneas de transporte que sirven tanto para intercomunicar los centros de producción de Asturias, Coruña y El Bierzo, como para dar servicio a los distintos puntos de producción de área de estudio y alrededores. Según los datos de Red Eléctrica de España (REE) en 2015 hay una línea de 400 kV que pasa por Salas y El Palo, así como una línea en construcción de Salas a Pesoz y otra línea de este tipo desde la Central del Narcea a Salas y a Soto de Ribera. A esto hay que añadir varias líneas de 132-110 kV que van a Dorias-Arbón, a Pico Gallo, a El Palo y La Cuesta-Salime y a la Central del Narcea respectivamente. También hay algunas líneas generales de menos de 110 kV a las centrales de La Barca, La Florida y del Narcea.

3.3.6.3. Biogás y biomasa

Cabe señalar que además de las instalaciones descritas, en el polígono de La Curiscada (Tineo) se ha instalado recientemente una planta de biogás de la empresa Biogás Fuel Cell. Se trata de una planta dedicada a valorizar diversos residuos de la industria agroalimentaria y del sector ganadero vacuno, aprovechando los recursos de la zona, para, mediante el proceso de



digestión anaerobia generar biogás. Además de planta de producción de biogás, la idea es que sea centro de referencia de investigación en la materia, tanto por la optimización del proceso de digestión anaerobia como por la búsqueda de nuevas aplicaciones al biogás.

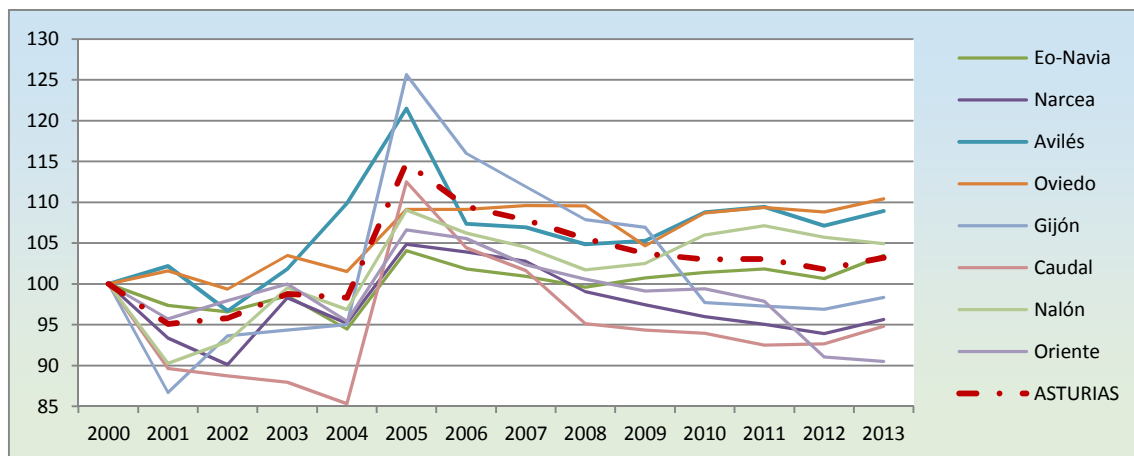
También en el mismo polígono tiene su sede Pellets Asturias SL, una empresa dedicada al aprovechamiento de diferentes tipos de residuos forestales y de 1ª transformación de la madera (serrines, astillas, leñas, apeas de monte, troncos descartados para el serrado, etc.) para, mediante su procesado, ser transformados en pellets. Se ha formado por la colaboración de 4 empresarios de la región que poseen la materia prima (Maderas García Hermanos SL, Maderas Navelgas SL, Tinastur S. Coop. Ltd y Maderas Siero SA) junto con la Fundación Asturiana de la Energía.

3.3.7. COMERCIO, FERIAS Y MERCADOS

3.3.7.1. Comercio (licencias IAE de comercio y reparaciones)

La actividad comercial se puede abordar a través de las licencias IAE en el epígrafe “comercio y reparaciones”. Según los datos de SADEI para 2013, la comarca del Suroccidente contaba con 1.006 licencias IAE dentro de este apartado, un 29,6 % del total de las de la comarca. El peso de este epígrafe ha bajado en los últimos años con respecto al 38 % que suponían en 2000. Además son el 3 % de las licencias de comercio de toda la región, un porcentaje estable a lo largo de los últimos años.

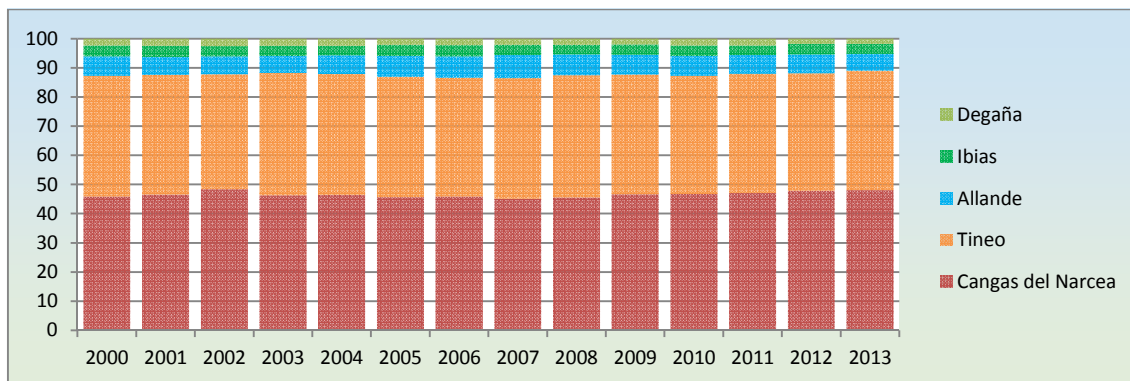
Se trata de un número ligeramente superior al de 2012, pero de los más bajos de los últimos años. Si bien desde 2000 el número de licencias está en torno a las 1.000, a partir de 2005 se ha producido un descenso paulatino, pasando de 1.103 a 988 licencias en 2012.



Evolución porcentual del número de licencias IAE de comercio y reparaciones por comarcas. Año 2000=base 100. Fuente: SADEI.

En cuanto a la evolución de esta variable entre 2000 y 2013, la comarca del suroccidente tiene un comportamiento similar al registrado por el resto de comarcas. Si bien obtiene crecimientos bajos hasta 2005, momento de máximo número de licencias, y, también, de las que tiene una descenso menos acusado, similar a la evolución de Asturias.

Cabe señalar que por municipios Cangas del Narcea aporta en torno al 46 % (que se ha incrementado ligeramente desde 2000 hasta llegar al 48 % en 2013), y Tineo alrededor del 41 %. Los otros tres concejos tienen muy poco peso, el cual, además, ha ido disminuyendo ligeramente.



Evolución del reparto de las licencias de comercio y reparaciones por municipios en el suroccidente. Fuente: SADEI.

En relación con el comercio, la comarca del Suroccidente depende de la Cámara de Comercio de Oviedo, que tiene delegación en el Centro de Empresas sito en el Polígono Industrial de Obanca. Además la Asociación APESA, con el apoyo de la Cámara de Comercio de Oviedo, impulsó la puesta en marcha del Plan Estratégico del Comercio de Cangas del Narcea en 2005, que gestiona desde 2008, y se centra en el fomento y la mejora del comercio minorista en la villa de Cangas del Narcea.

3.3.7.2 Artesanía

En relación con la artesanía, cabe señalar el poco peso que la comarca del suroccidente tiene en esta actividad, que se concentra, tanto por el número de artesanos como de tiendas y eventos, en los municipios de Gijón y Oviedo.

En Asturias hay registrados 127 artesanos, de los que tan solo 3 se localizan en el Suroccidente, concretamente en Tineo y Cangas del Narcea. Se trata de:

- Arias Ebanistas S.L., en el Polígono de La Curiscada (Tineo).
- Lucas Santiago Pertierra, orfebre y joyero, en la villa de Tineo.
- Cerámica Negra Llamas de Mouro – Manuel Rodríguez Suárez, en Llamas de Mouro (Cangas del Narcea).

De las 64 tiendas de venta de artesanía reconocidas oficialmente en Asturias, solo 1 está en el Suroccidente, concretamente en Degaña. Se trata del Rincón Cunqueiru, situada en Tablado.

En cuanto a la difusión de la artesanía, en 2015 están programadas 15 ferias y mercados de artesanía, ninguna de ellas en el Suroccidente.



3.3.7.3. Ferias, mercados y certámenes ganaderos

Para evaluar la actividad comercial también se pueden conocer las ferias y mercados que se desarrollan en Suroccidente. Los certámenes ganaderos autorizados para 2015 en la comarca fueron 53, casi una cuarta parte de los 237 certámenes ganaderos, de todo tipo, autorizados para 2015 en la región. A su vez es reseñable que la mitad se celebran en el municipio de Cangas de Narcea.

Destaca, por un lado, que hay tres ferias que se repiten mensualmente: la Feria Mensual de Ganado en Pola de Allande, el día 18 de cada mes, y la Feria Ganadera de Sábado en Cangas del Narcea, la primera quincena de cada mes a excepción de junio. En ambas, las especies autorizadas son la bovina, la equina, la ovina, la caprina y la porcina. Además, todos los meses menos agosto y septiembre se celebra en Tineo el Mercado Porcino de Navelgas. Este mercado supone el único evento dedicado en exclusiva al cerdo. No obstante, en el suroccidente está autorizado el ganado porcino en 40 certámenes, casi la mitad de los 87 en los que está presente en toda Asturias. Además de la especialización en porcino, también destaca el peso de las ferias asociadas al bovino, el 20 % de las totales de la región (40 de 194), especialmente reseñables el Concurso-Subasta Nacional, la Muestra Ganadera y la Subasta Local de la raza Asturiana de los Valles, en Cangas del Narcea, la Muestra de la raza Asturiana de los Valles en Puerto de Cerredo (Degaña) y el Concurso de raza Frisona y Asturiana de los Valles en Tineo. También cabe señalar eventos especializados en ganado equino, como el Concurso Morfológico “Ecunarcea” en Cangas del Narcea, la Muestra-Exposición en San Antolín de Ibias y el Concurso morfológico de caballos cruzados y de pura raza española en Tineo.

En cuanto al calendario, se reparten a lo largo del año, habiendo todos los meses algún evento, si bien agosto es el mes con menos certámenes, tan solo 2, y junio el que aglutina más, con 7. Por su parte los mercadillos y mercados también muestran el grado de dinamismo de la actividad comercial. Se trata de eventos relacionados con la muestra y comercio de productos típicos de la zona, foco de venta y también espacios de encuentro.

El Suroccidente se caracteriza por un número bajo de eventos. De los 78 mercados y mercadillos semanales, quincenales o mensuales recogidos en Calendario de ferias y mercados 2015 de Caja Rural, solo 4 se desarrollan en el suroccidente: los semanales de Tineo (jueves) y Cangas del Narcea (sábado), el quincenal de Navelgas (segundo domingo de cada mes) y el mensual de Pola de Allande (día 18 de cada mes).

3.3.8. TURISMO

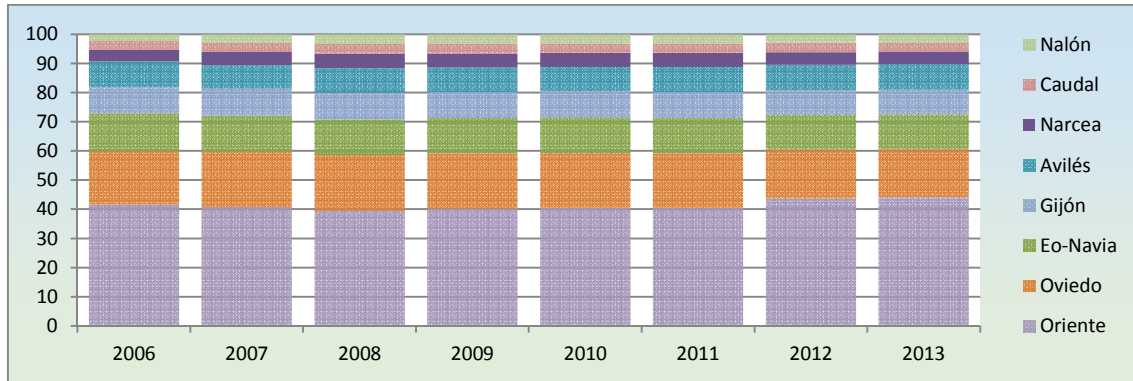
3.3.8.1. Alojamientos

Según los datos de SADEI relativos al turismo, entre 2006 y 2013 el Suroccidente aportó entre el 4 y el 5 % de los establecimientos de alojamiento turístico de la región. Por su parte las plazas de alojamiento ascendieron levemente, pasando del 1,7 al 2,4 % de Asturias. En ambos

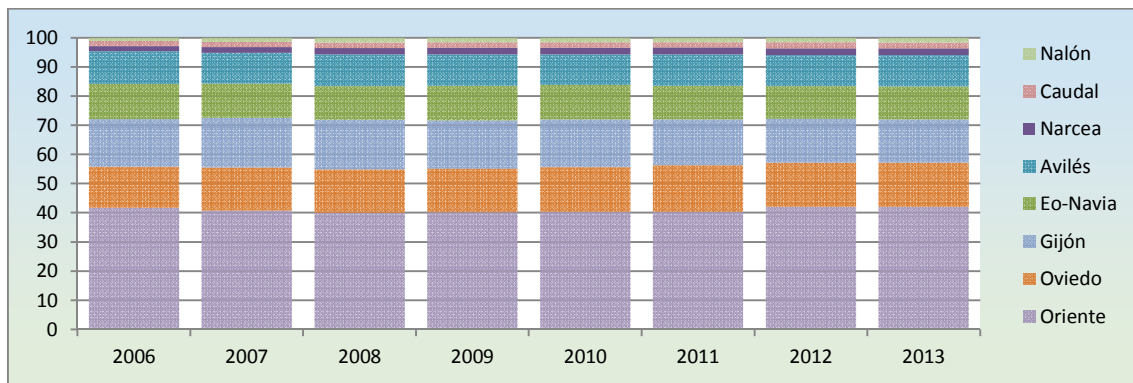


casos es la tercera comarca que menos cantidad de alojamientos y plazas aporta, con valores similares a los Caudal y del Nalón, las dos últimas de la región.

Los datos de SADEI cambian según el año. Las viviendas vacacionales, los apartamentos turísticos y los albergues no tienen datos para todos los años, por lo que el total de alojamientos varía en función de si se contabilizan estas tipologías o no.



Evolución de la distribución de los establecimientos de alojamiento turístico por comarcas. Fuente: SADEI.



Evolución de la distribución de las plazas de alojamiento turístico por comarcas. Fuente: SADEI.

En el Registro de Empresas y Actividades Turísticas se dispone de información sobre los alojamientos turísticos. Para los municipios del Suroccidente se han analizado los datos de aquellas actividades que constan como “vigentes” y sin fecha de baja, considerando que son las que están en activo. De las 218 actividades de alojamiento turístico que aparecen en dicho registro, están en activo 138 (63,3 %), 71 tienen fecha de baja y 9 están en fase de borrador (3 de ellas con fecha de alta).

Los 138 establecimientos en activo tienen un total de 1.991 plazas. Abarcan 5 tipos distintos de alojamientos, que incluye los alojamientos convencionales y el turismo rural; en total se ofertan 27 categorías distintas de establecimientos. Sin embargo los que más peso tienen en cuanto al número de establecimientos son los apartamentos rurales tipo bloque de 2 y 3 llaves y las casas de aldea individual de 3 trisqueles, que suman 52 establecimientos (37,7 %); en cuanto al número de plazas destacan los apartamentos rurales tipo bloque de 2 y 3 llaves, con 539 plazas (27,1 %) y las 209 plazas (10,5 %) en los 2 hoteles de 4 estrellas que hay en el



ámbito de estudio. En cuanto a su distribución, cabe señalar que Cangas del Narcea concentra el 53,6 % del total de establecimientos y el 55,8 % de las plazas. Tineo tiene un 25 % de la actividad, Allande un 11 %, Ibias un 6 % y Degaña un 3 %. Cabe destacar el peso del turismo rural, que supone el 68,1 % de los establecimientos y el 54,6 % de las plazas totales de la comarca. El peso de Cangas es aún mayor en este sector, con el 62,7 % de los establecimientos de turismo rural y el 64 % de las plazas. Tineo aparta el 15 %, Allande el 12 %, Ibias el 7 % y Degaña el 3 %.

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS EN ACTIVO EN EL SUROCCIDENTE POR MUNICIPIOS Y CATEGORÍAS. 2015																		
ALOJAMIENTO TURÍSTICO			CANGAS DEL NARCEA		TINEO		ALLANDE		IBIAS		DEGAÑA		TOTAL					
Actividad	Subactividad	Categoría	Est.	Pl.	Est.	Pl.	Est.	Pl.	Est.	Pl.	Est.	Pl.	Est.	Pl.	Est.	Pl.		
Albergue turístico		superior	1	16	1	18	1	22					3	56	44	904		
Apartamento turístico	-	2 llaves			1	5							1	5				
	Bloque	2 llaves	1	19	1	8					1	19	3	46				
	Conjunto	2 llaves			1	17			1	11			2	28				
Establ. hotelero	Hotel	4 estrellas	1	152	1	57							2	209				
		3 estrellas			2	44							2	44				
		2 estrellas	3	55	1	10	2	81	1	10			7	156				
		1 estrella	1	38	3	64							4	102				
	Hotel-Apartamento	3 estrellas	1	16										1			16	
		2 estrellas	2	73										2			73	
	Pensión	2 estrellas	3	28	5	76					1	10	1	11	10	125		
1 estrella		2	19	2	14								4	33				
Vivienda vacacional					3	11							3	11				
Alojam. de turismo rural	Apartamento rural	Bloque	3 llaves	13	223	1	13	3	48			1	10	18	294	94	1.087	
			2 llaves	9	132	6	76	2	25	1	12			18	245			
			1 llave	1	10	1	7							2	17			
		Conjunto	3 llaves	2	25										2			25
			2 llaves	1	10										1			10
	Casa de aldea	Individual	3 trisqueles	14	136			1	7			1	11	16	154			
			2 trisqueles	4	35							1	8	5	43			
			1 trisquel			1	9			1	9			2	18			
		Íntegra	3 trisqueles	1	10			3	27	1	7			5	44			
			2 trisqueles	6	31	2	12	2	9	1	6			11	58			
			1 trisquel	2	8	2	11	1	5					5	24			
	Hotel rural	3 estrellas	1	11	1	33					1	32		3	76			
		2 estrellas	3	48							1	15		4	63			
1 estrella		2	16										2	16				
TOTAL			74	1.111	35	485	15	224	9	112	5	59	138	1.991	138	1.991		

Fuente: Registro de Empresas y Actividades Turísticas. Elaboración propia. *Solo se contabilizan los establecimientos con estado "vigente" y con fecha de alta y sin de baja.

En cuanto a las marcas de calidad y garantía turística, de los 49 establecimientos reconocidos en 2015 bajo la marca "Casonas Asturianas", no hay ninguno en el ámbito del Suroccidente. Mientras que con respecto a la marca "Aldeas-Asturias. Calidad Rural", de los 56 establecimientos adscritos para el año 2015 en la región, 4 se localizan en la comarca, si bien todos ellos se encuentran en Cangas del Narcea.



ESTABLECIMIENTOS BAJO LA MARCA "ALDEAS-ASTURIAS. CALIDAD RURAL" EN EL SUROCCIDENTE. 2015					
NOMBRE	MODALIDAD	CATEGORÍA	PLAZAS / HABITACIONES	LOCALIDAD	MUNICIPIO
Casa Mario	CA – compartida	3 trisqueles	8 pl / 4 hab	Posasada de Rengos	Cangas del Narcea
Palacio de Ardaliz	CA – compartida	3 trisqueles	6 pl / 3 hab	Ardaliz - Limés	Cangas del Narcea
Palacio Rosa Mar	Aptos. Rurales	3 llaves	16 pl / 3 apto	Palaciu de Naviegu - Palaciu	Cangas del Narcea
Sierra	Aptos. Rurales	3 llaves	7pl / 3 apto	Palaciu de Naviegu - Palaciu	Cangas del Narcea

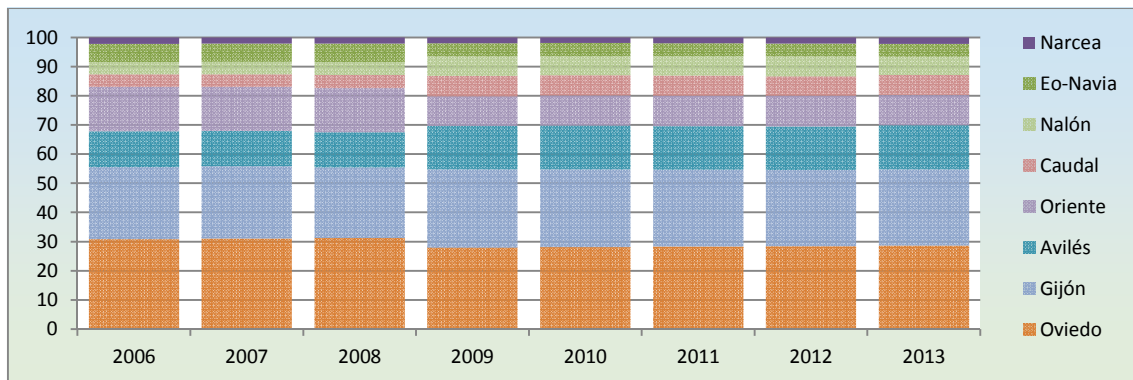
Fuente: Gobierno del Principado de Asturias.

Además de estos 4 establecimientos, en el Registro de Empresas y Actividades Turísticas constan dentro de esta marca de calidad el apartamento rural Casa Rectoral de San Martín en San Martín del Valledor, en Allande; y la casa de aldea Casa de Ullo en Marentes, en Ibias.

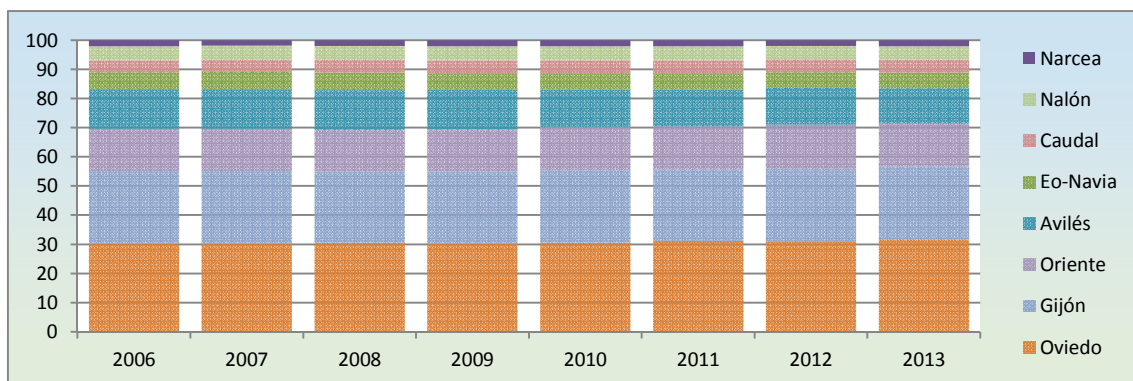
3.3.8.2. Hostelería

Según los datos de SADEI relativos al turismo, entre 2006 y 2013 el Suroccidente aportó en torno al 2 % tanto de los establecimientos de restauración de la región como de las plazas ofertadas por los mismos. Se trata de la comarca que menor cantidad de establecimientos y plazas tiene de toda Asturias.

El tipo de información recogida por SADEI varía según el año. Así, entre 2006 y 2009 tan solo se contabilizan los restaurantes, mientras que a partir de 2010 se incluyen además bares y cafeterías, de este modo el total de establecimientos varía según las tipologías contabilizadas.



Evolución de la distribución de los establecimientos de restauración por comarcas. Fuente: SADEI.



Evolución de la distribución de las plazas de restauración por comarcas. Fuente: SADEI.



En el Registro de Empresas y Actividades Turísticas se dispone de información sobre las actividades de restauración. Para los municipios del Suroccidente se han analizado los datos de aquellas actividades que constan como “vigentes” y sin fecha de baja, considerando que éstas son las actividades que están en activo. De las 291 actividades de restauración que aparecen en dicho registro, 226 están en activo (77,3 %), 54 tienen fecha de baja, 10 están en fase de borrador (6 de ellas con fecha de alta) y 1 está vigente pero sin fecha de alta.

Los 226 establecimientos en activo se reparten del siguiente modo: 157 bares, cafeterías y similares (69,5 %), 7 cafeterías (3,1 %) y 62 restaurantes (27,4 %). Solo hay número de plazas para cafeterías y restaurantes, 279 y 3.608 respectivamente, que suman 3.887 plazas. Cabe señalar que el 50,1 % de las plazas están en restaurantes de tercera categoría y el 22,5 % en los de cuarta categoría, ambas presentes en todos los municipios de suroccidente. En cuanto a su distribución, cabe señalar que Cangas del Narcea concentra el 56,6 % del total de establecimientos y el 47,8 % de las plazas contabilizadas.

RESTAURACIÓN EN ACTIVO EN EL SUROCCIDENTE POR MUNICIPIOS Y CATEGORÍAS. 2015																
RESTAURACIÓN			CANGAS DEL NARCEA		TINEO		ALLANDE		IBIAS		DEGAÑA		TOTAL			
Actividad	Subactividad	Categoría	Est.	Pl.	Est.	Pl.	Est.	Pl.	Est.	Pl.	Est.	Pl.	Est.	Pl.	Est.	Pl.
Bar, café o similar	-	-	95	-	35	-	10	-	7	-	8	-	155	-	157	-
	-	Cuarta	1	-									1	-		
	Sidrería	-					1	-					1	-		
Cafetería	Primera			1	34								1	34	7	279
	Segunda	3	100	3	145								6	245		
Restaurante	-	-	1	300									1	300	62	3.608
		Segunda	1	50	1	102							2	152		
		Tercera	16	1.004	9	660	2	152	2	112	1	20	30	1.948		
		Cuarta	8	261	8	361	1	48	3	124	2	81	22	875		
	Sidrería	Tercera			2	118							2	118		
		Cuarta	2	83			1	40					3	123		
	Cafetería	Cuarta	1	60	1	32							2	92		
TOTAL			128	1.858	59	1.452	15	240	12	236	11	101	225	3.887	225	3.887

Fuente: Registro de Empresas y Actividades Turísticas. Elaboración propia. *Solo se contabilizan los establecimientos con estado “vigente” y con fecha de alta y sin de baja.

En cuanto a las marcas de calidad y garantía turística, la marca “Mesas de Asturias. Excelencia Gastronómica”, de los 33 establecimientos de 2015 no hay ninguno en el suroccidente. Además recientemente se ha puesto en marcha la marca “Sidrerías de Asturias. Calidad Natural”, de la que todavía no hay registro de establecimientos adheridos.

3.3.8.3. Otras actividades turísticas

En el ámbito de estudio, según el registro del Principado, en 2015 están presentes 7 actividades de intermediación, desarrolladas por agencias de viaje, 4 de ellas en Cangas del Narcea y 3 en Tineo. También hay 6 actividades de turismo activo, 4 en Cangas del Narcea, y otras 3 repartidas entre Degaña, Ibias y Tineo. Una de ellas se dedica al alquiler de material (bicicleta de montaña y piragüismo) y las otras a organizar y participar en actividades,



desarrollando senderismo, marcha a caballo, espeleología, etc. Cabe señalar que hay registrados 4 guías turísticos con diferentes idiomas, 3 en Cangas del Narcea y 1 en Allande.

Por otro lado, dentro del programa Saboreando Asturias, se desarrollan 74 actividades de distinto tipo y con diferentes temáticas por toda la región. En este sentido, 7 de ellas tienen lugar en el Suroccidente. Estas actividades se desarrollan en torno al vino (Bodegas de Antón Chicote, Chacón Buelta y Monasterio de Corias), el embutido (Industrias Cárnicas Arango y Gancedo Tineo Embutidos, ambas en el Polígono de La Curiscada), la abeja y su entorno (Tablado – Degaña) y el café (Cafento, Polígono de La Curiscada).

Otro aspecto que cabe señalar es la importancia que está adquiriendo en los últimos años la comarca como espacio para el turismo de naturaleza. De hecho cuenta con Muniellos como elemento distinto y reconocido internacionalmente. Además, también alberga una de las primeras empresas de Asturias dedicadas al ecoturismo y se han adecuando varios miradores para avistamiento de fauna.

Otros elementos turísticos y de ocio son el aeródromo de Tineo, el coto de pesca de El Arenero (también en Tineo), y diversas áreas recreativas, destacando la del embalse de Pilotuerto, vinculada también con la pesca recreativa. Asimismo existen multitud de recursos y elementos turísticos como el Museo del Oro, el Museo Vaqueiro o el Museo del Bosque, así como los centros de interpretación vinculados al Parque Natural Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias, uno en cada municipio.

3.3.8.4. Fiestas y festivales

En cuanto a las Fiestas de Interés Turístico, en Asturias hay catalogadas 72 celebraciones de distintos tipos. De ellas en el Suroccidente se desarrollan 7, de las que 3 se celebran en Cangas del Narcea y 4 en Tineo.

FIESTAS Y ACTIVIDADES DE INTERÉS TURÍSTICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS. 2015			
MUNICIPIO	LOCALIDAD	FIESTA	FECHA
Cangas del Narcea	Cangas del Narcea	Nuestra Señora del Carmen – La Descarga	16 julio
Cangas del Narcea	Cangas del Narcea	Fiesta de Santa María Magdalena	22 julio
Cangas del Narcea	Cangas del Narcea	14 Fiesta de la Vendimia del Vino de Calidad de Cangas	9-12 octubre
Tineo	Navelgas	15 Campeonato Nacional de Bateo del Oro	8 agosto
Tineo	Tineo	San Roque	16 agosto
Tineo	Navelgas	35 Fiesta Día de los Pueblos de Asturias	23 agosto
Tineo	Navelgas	20 Noche Mágica y Festival Esfoyón y Amagüestu	7 noviembre

Fuente: Gobierno del Principado de Asturias. **Algunos años el Rallye “Príncipe/Princesa de Asturias”, que es de interés turístico, se ha desarrollado, al menos parcialmente, por carreteras del Suroccidente.*

En cuanto las ferias y festivales gastronómicos, se ha utilizado como fuente el “Calendario 2015. Ferias y Mercados” de la Caja Rural. De donde se extrae que, de los 246 eventos celebrados en la región, tan solo 14 se desarrollan en municipios del Suroccidente.



FERIAS Y FESTIVALES GASTRONÓMICOS EN EL SUROCCIDENTE. 2015				
MES	FECHA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	NOMBRE DEL EVENTO
Enero	-	-	-	-
Febrero	20 a 28	Tineo	Tineo	Jornadas gastronómicas
Marzo	1	Tineo	Tineo	XXI Feria del perro y concurso canino
	19	Tineo	Tineo	Agrocasi3n - Feria de maquinaria agr3cola de ocasi3n
	26 a 29	Tineo	Tineo	Ruta del pincho
Abril	2 a 4	Tineo	Navelgas	Ruta del Pincho de Navelgas
	4	Ibias	San Antol3n de Ibias	VII Fiesta del Vino
Mayo	1 a 3	Tineo	Navelgas	XII Festival y concurso del potaje
Junio	13	Allande		Jornadas de la Ternera de Allande
Julio	20	Tineo	Naraval	Festival del pan y las natas Vaqueiras
Agosto	1	Degaña	El Bao - Sistierna	III Mercado artesanal El Bao-Sistierna
	8	Tineo	Tineo	Jornadas gastron3micas del chosco
	14	Degaña	Trabau	VII Mercau tradicional cunqueiro
	-	Ibias		III Fiesta de la mallega y del pan
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	31	Allande		XVII Feria de Otoño
Noviembre	7	Tineo	Navelgas	Festival del esfoy3n y el amogosto
Diciembre	-	-	-	-

Fuente: Caja Rural de Asturias.

Cabe destacar la celebraci3n de dos eventos muy destacados a nivel regional, ambos en el mes de junio. Se trata de Narcenatur, dedicada a caza, pesca y naturaleza, en Cangas del Narcea, y Asturforesta, Feria Internacional de la Selvicultura y los Aprovechamientos Forestales, en Armayán, Tineo.

4. INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS

4.1. RED VIARIA

La red de carreteras y caminos permite acceder a todos los puntos habitados de la comarca. No obstante, y sin entrar en el estado de las ya existentes, es una realidad y viene siendo una reivindicaci3n hist3rica, que la comarca no presenta unas conexiones adecuadas con el Área Central regional y La Meseta a trav3s de las principales autopistas y autovías de la regi3n. Las comunicaciones del Área Central con municipios como Ibias, con una distancia de 140 kil3metros superaría las dos horas y media, los 130 kil3metros y 1:45 minutos desde Degaña, los 113 kil3metros y 1:45 minutos desde Allande; los 88 kil3metros y 1:15 minutos desde Cangas de Narcea y, finalmente, los 74 kil3metros y 1:05 minutos de Tineo.

A continuaci3n se apuntan aquellas con una mayor relevancia desde el punto de vista comarcal.

Clasificadas seg3n su titularidad y gesti3n se pueden distinguir las siguientes:

Autopistas y autovías

La comarca no cuenta con vías de comunicaci3n incluidas en esta categoría. Si bien la Autovía A-63, que uniría el Principado de Asturias con Ponferrada a trav3s de Tineo, Cangas del Narcea



y Degaña para conectar con La Meseta por el Rañadoiro, está considerada dentro del Plan Director de Infraestructuras para la Movilidad de Asturias 2015-2030, como una de las diez vías prioritarias. No obstante, cabe destacar que las competencias, en este sentido, son de ámbito suprarregional (Ministerio de Fomento).

Carreteras nacionales

Ninguna carretera de titularidad estatal se desarrolla dentro del ámbito de la comarca.

Carreteras del Principado de Asturias

Por razón de su titularidad, las carreteras incluidas en la Ley del Principado de Asturias 8/2006, de 13 de noviembre, de Carreteras, se clasifican en carreteras autonómicas, de titularidad del Principado de Asturias, y carreteras municipales, de titularidad de los Concejos. Si bien, y debido a la escala comarcal del plan, solamente se contemplan las primeras.

Carreteras pertenecientes a la red regional

En esta categoría se incluyen las carreteras cuyos itinerarios o bien desempeñen una función de articulación territorial más relevante, o enlacen las cabeceras de comarca entre sí o con los principales puntos limítrofes del territorio del Principado de Asturias, o bien soporten una elevada intensidad de tráfico.

- AS-14. Grandas de Salime-Puente del Infierno con 58 km tiene rango regional y une la localidad de Grandas de Salime con Cangas del Narcea a la altura del Puente del Infierno, donde enlaza con la AS-15 atravesando el Puerto del Palo (1.146 m) y Pola de Allande. Esta vía, según los datos de 2012 cuenta con una intensidad media diaria de 813 vehículos de los cuales entorno al 8 % se corresponden con pesados. Por tramos, dentro de la comarca, encontramos dos estaciones de aforo: una situada en las proximidades de Pola de Allande (Pk 43) con una intensidad media de 578 vehículos de los cuales el 7'61 % pesado, mientras que la situada en Puente del Infierno (Pk 57) arroja unos datos de 1.482 vehículos con un 9 % de pesados. Esta carretera cuenta con una velocidad de media entre 50 y 60 km/h. Según el Plan Director de Infraestructuras para la Movilidad de Asturias 2015-30 los tramos entre Presa de Grandas y Pola Allande con 38 km presenta un estado del firme regular y un ancho de firme que va entre los 5 y los 6 metros. Dentro de las previsiones se encuentra el túnel del Palo y las mejoras en los tramos Grandas a Montefurado y La Reigada a Pola Allande.
- AS-15. Cornellana-Puerto Ceredo, también denominada Corredor del Narcea. Que une Cornellana (Salas) con el Puerto de Ceredo, cruzando los municipios de Tineo, Cangas de Narcea y Degaña. Su trazado aprovecha las condiciones topográficas y discurre paralelo al río Narcea hasta las inmediaciones de Renglós donde atraviesa la sierra de Rañadoiro mediante un túnel de casi 2.000 metros, dentro del concejo de Degaña se adapta al curso del río Ibias. La comunicación con La Meseta se realiza por el puerto de Ceredo situado 1.357 m sobre el nivel del mar, conectando con Villablino. Esta carretera tiene una intensidad diaria media de 2.717 de los que un 11 % se corresponde con pesados. El tramo con mayor densidad se sitúa en las



inmediaciones de Cangas del Narcea con 5.402 vehículos de los cuales el 8 % son pesados. La velocidad media de la carretera se sitúa entre los 60 y 70 km/h a excepción del tramo que une Candas del Narcea y La Riela donde la velocidad media se reduce en 10 km/h. Según el Plan Director de Infraestructuras el tramo Rengos Puerto de Cerredo con una longitud de 35 km con un estado del firme malo. Los anchos van disminuyendo a medida que avanzamos hacia el sur y que van desde los 8 a 9 metros de los tramos comprendidos hasta Cangas del Narcea entre 6 y 7 en el que va desde Cangas hasta el Rañadoiro y entre 5 y 6 metros hasta el Puerto de Cerredo. En esta vía se planean actuaciones para mejorar la seguridad vial desde Cornellana hasta el Puerto de Cerredo.

Carreteras pertenecientes a la red comarcal

Se encuadran dentro de esta categoría de carreteras comarcales aquellas cuyos itinerarios enlacen entre sí los distintos núcleos con las cabeceras de comarca, bien directamente o a través de las carreteras regionales o estatales, o bien comuniquen con puntos limítrofes del territorio del Principado de Asturias de importancia secundaria, o soporten una intensidad de tráfico moderada.

- AS-29. San Antolín de Ibias a La Regla, carretera de acceso a Ibias, con 40 km. Muestra una intensidad media diaria de 869 vehículos de los que el 2 % se corresponden con pesados. La vía presenta un ancho de 6 a 7 metros.
- AS-210. San Antolín de Ibias a Marentes. Carretera de acceso a Galicia con una longitud de 7 km, su intensidad media de 219 vehículos diarios, el 1,8 % pesados. El ancho de la vía está entre los 5 y los 6 metros, con firme en buen estado.
- AS-212. Cecos a Degaña. Carretera Ibias-Degaña, que articula ambos municipios, cruzando entre otras las parroquias de Cecos, San Clemente, Tormaleo, Trabau o la propia Degaña con 46,4 km. Presenta una intensidad media diaria de 327 vehículos con un porcentaje elevado de vehículos pesados el 18 %. El tramo desde San Antolín hasta el Alto de la Campa de Tormaleo cuenta con en 6 y 7 metros de ancho mientras hasta Degaña se sitúa entre 7 y 8 metros. El estado del firme es bueno a excepción del situado entre el Alto de la Campa de Tormaleo y Sisterna donde se encuentra en mal estado.
- AS-213. Carretera Cangas del Narcea a Puerto de Leitariegos con 34,6 km. Esta vía tiene una intensidad media de 1.062 vehículos diarios, el 6 % pesados, el tramo situado en las proximidades de Llumés es el que más intensidad registra con 1.745 vehículos diarios. El ancho de la vía se encuentra entre los 6 y los 7 metros, y el firme un estado regular.



- AS-215. Carretera Tineo a La Florida, a través del Rodical, con 7,1 km. Presenta una intensidad diaria de 1.681 vehículos el 10 % pesados. La vía cuenta con una calzada de entre 6 y 7 metros, en buen estado de conservación.
- AS-216. Carretera Tineo a La Espina con 13 km. La carretera une las parroquias tineenses de Santa Eulalia, El Pedregal y La Pereda hasta llegar a la de La Espina (Salas). La intensidad media de la carretera es de 3.368 vehículos con el 12 % de los pesados, el tramo situado en las inmediaciones del Crucero en Tineo es el que mayor intensidad registra con 4.252 vehículos. El firme se encuentra en buen estado con una calzada de entre 6 y 7 metros.
- AS-217. Carretera Tineo - Pola de Allande. Esta carretera de 31,6 km une las capitales de ambos concejos. Presenta una intensidad media de 1.635 vehículos diarios, el 9 % pesados, siendo el tramo situado al oeste de la capital del concejo de Tineo el que mayor intensidad presenta, alcanzando los 2.678 vehículos. La calzada, de entre 5 y 6 metros, muestra un estado regular-
- AS-219. Luarca a Pola de Allande, con 61,5 km. Conocido como el corredor del Esva, que parte de Luarca y llega hasta Pola de Allande cruzando Tineo transversalmente, dando una salida hacia la costa a los habitantes de la comarca del Suroccidente. La intensidad media de la vía es de 525 vehículos, el 5 % pesados. La calzada presenta un buen estado de conservación salvo en el tramo Ariestébano a Navelgas donde se encuentra regular, si bien es cierto que se encuentra incluido entre los tramos a mejorar en el Plan de Infraestructuras 2015-2030, en conjunto cuenta con un ancho de entre 5 y 6 metros.

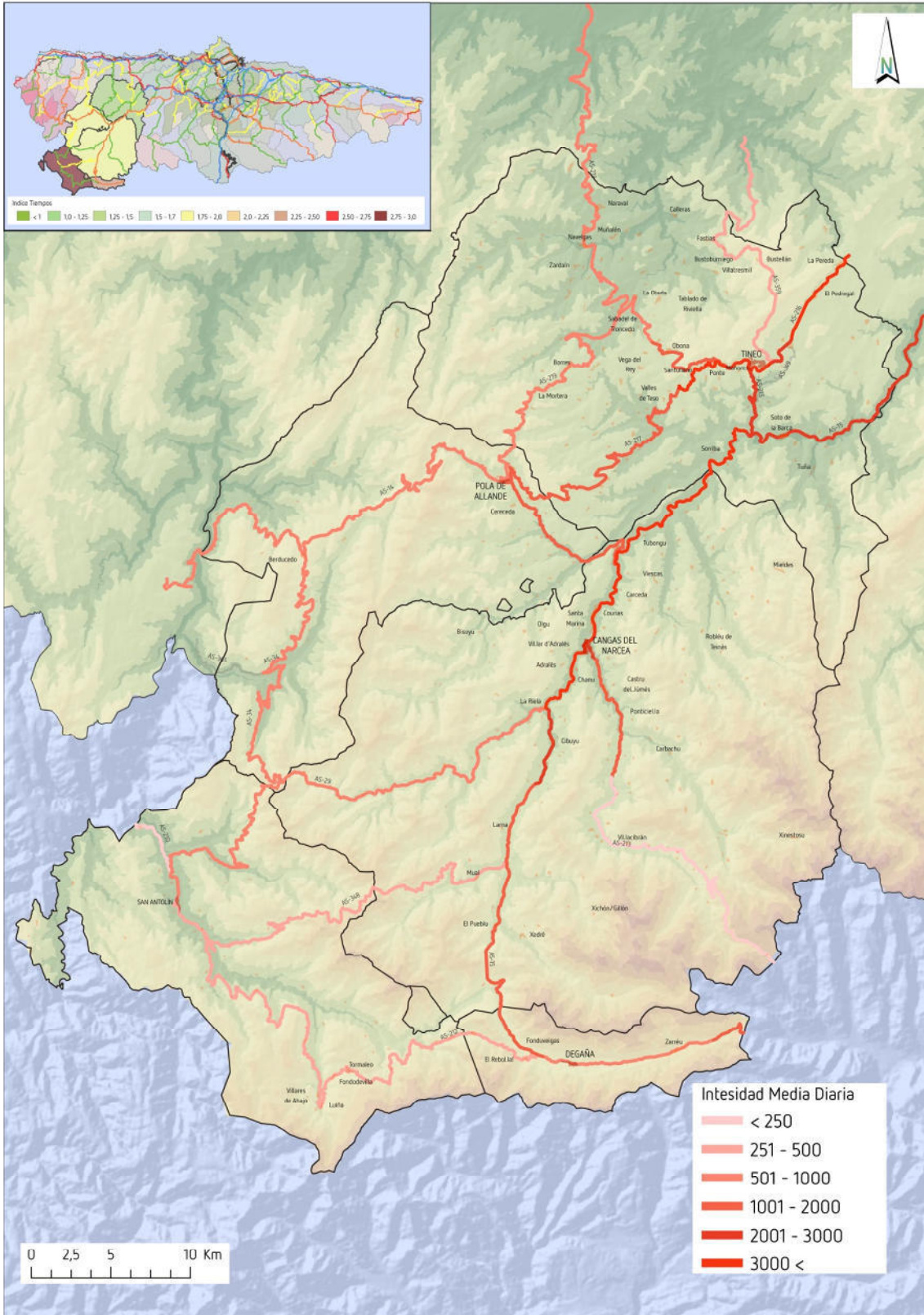
Carreteras pertenecientes a la red local

Se clasificarán como locales las carreteras del Principado de Asturias no comprendidas en las categorías anteriores. Estas carreteras se dividen en locales de primer orden y de segundo orden en función de sus características físicas y del ámbito de servicio que presten, ya sea supramunicipal o municipal, respectivamente. Se indican a continuación las de carácter supramunicipal.

- AS-359. Carretera de Pontigón-Tineo con 26 km, atravesando a través del Alto Bustellán (1.025 m) y la sierra de Tineo. Cuenta con una intensidad media de vehículos de 474, el 27,5 % de pesados. La calzada de entre 5 y 6 metros, el estado del firme es regular y malo en los tramos que van desde Ayones a Fastias (6 km incluidos en el Plan Director de Infraestructuras para su adecuación).
- AS-348. Carretera del Connio que va de Ventanueva a San Antolín de Ibias de 36 km por la que pasan de media 348 vehículos diarios, el 4 % pesados. El estado del firme es regular con ancho inferior a los 5 metros.



- AS-310. Carretera Puente de Tuña a Belmonte (26 km), cuya intensidad media es de 598 vehículos, el 7 % de los cuales se corresponde con vehículos pesados El estado conservación del firme es bueno exceptuando el tramo Tuña a Boinás que es regular y el Alto Carricedo a Belmonte donde es malo.



Mapa de Aforos. Elaboración propia a partir de datos de aforos de carreteras del Gobierno del Principado de Asturias.

4.2. EQUIPAMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES

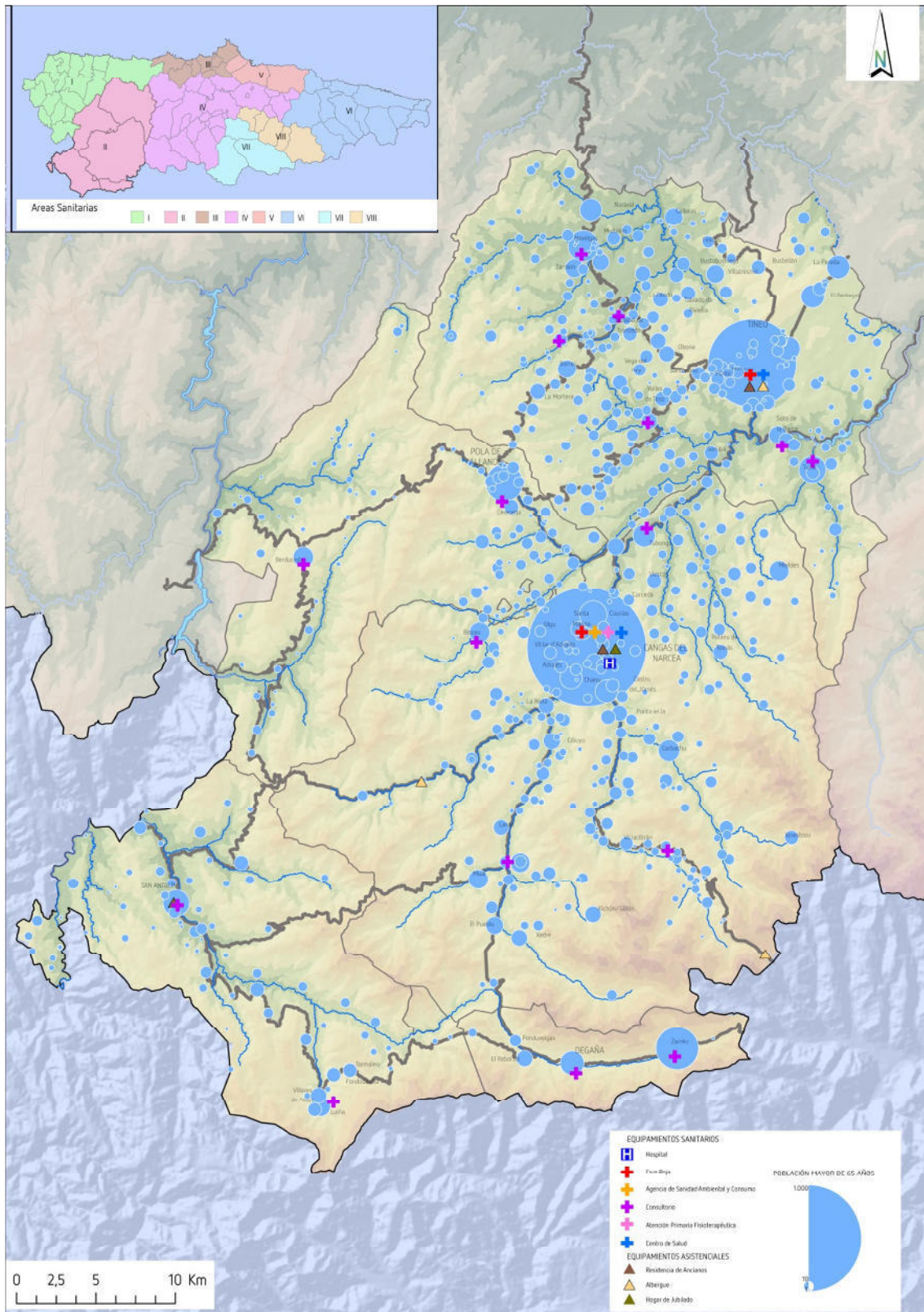
La comarca se encuadra dentro del Área Sanitaria II, con cabecera en Cangas del Narcea, donde se localiza el hospital de referencia (Hospital Carmen y Severo Ochoa). A su vez, esta área II se divide en 2 zonas básicas de salud y 3 zonas especiales de salud.

- Zona Básica de Salud II.1:
Comprende el concejo de Tineo. Se excluyen los lugares de Moure y Tamallanes que pasan a la Zona Especial de Salud 2.1 del concejo de Allande.
Centro de Salud: Tineo.
Consultorios Periféricos: Navelgas, Bárcena del Monasterio, Gera, Tuña y Soto de la Barca y Riocastello.
- Zona Básica de Salud II.2:
Comprende el concejo de Cangas del Narcea.
Centro de Salud: Cangas del Narcea.
Consultorios Periféricos: Besullo, Tebongo, Arbás y Ventanueva.
- Zona Especial de Salud 2.1:
Comprende el concejo de Allande. Se incluyen además los lugares de Moure y Tamallanes que pertenecen al municipio de Tineo.
Consultorios Locales: Pola de Allande y Berduedo.
- Zona Especial de Salud 2.2:
Comprende el concejo de Ibias.
Consultorios Locales: S. Antolín de Ibias y Tormaleo.
- Zona Especial de Salud 2.3:
Comprende el concejo de Degaña.
Consultorios Locales: Cerredo y Degaña.

En definitiva, la comarca dispone de una red sanitaria compuesta por 1 hospital, 2 centros de salud, 6 consultorios locales y 10 consultorios periféricos. Así mismo, la comarca cuenta con un total de 16 farmacias, respondiendo su emplazamiento tanto a razones de volumen de población como a la proximidad de los centros de atención primaria.

Según los datos extraídos de la Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales (EIEL), la cabecera comarcal cuenta con el hospital Carmen y Severo Ochoa, localizado en Cangas del Narcea y equipado con 96 camas bajo titularidad y gestión autonómicas. Además del Centro de Salud Mental que dispone de 10 camas y de la unidad de Fisioterapia de 50 camas. La asistencia sanitaria se complementa con dos centros de Cruz Roja en Tineo y Allande.





Mapa Equipamientos Sanitarios y población mayor de 65 años. Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales (EIEL) y SADEI-INE.

En cuanto a los centros asistenciales, la misma fuente apunta la existencia de tres residencias de ancianos privadas en Cangas del Narcea con 150 plazas, otra Tineo con 74 plazas de titularidad autonómica, mientras que Ibias, por su parte, cuenta con una residencia municipal

con 26 plazas. También existen tres albergues municipales, los de Cangas del Narcea en Vega del Horru y en El Puerto, y otro en Tineo, el albergue de peregrinos Mater Christi. Finalmente apuntar la existencia del hogar del jubilado de Cangas del Narcea.

4.3. EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS

En el pasado existieron escuelas en muchos núcleos de la comarca, algunas de ellas fundadas incluso por emigrantes. Se conservan la mayor parte de los edificios, pero no tienen en la actualidad uso docente; algunas fueron vendidas a particulares, otras son utilizadas por las respectivas asociaciones de vecinos y un tercer grupo de ellas están en desuso.

En la comarca se imparte educación infantil, primaria, secundaria, formación profesional, idiomas, etc. la red de centros educativos se encuentra repartida por la comarca, si bien los municipios de menor población como son Allande, Degaña e Ibias, solamente cuentan con Colegio Público y Centro de Educación Básica. Siendo los municipios de Cangas del Narcea y Tineo los que concentran el grueso de la oferta educativa comarcal, situándose en ellos las escuelas de educación infantil, institutos de enseñanza secundaria, centros de formación profesional, centros de educación para adultos, etc. En total, la red educativa de la comarca está compuesta por un total de 30 centros de diferentes tipos y niveles, la cual queda sintetizada en el siguiente cuadro:

CENTROS EDUCATIVOS DE LA COMARCA DEL SUROCCIDENTE. 2015	
Colegio Público	8
Centro de Educación Básica	4
Colegio Rural Agrupado	7
Escuela de Educación Infantil	3
Escuela Hogar	1
Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica	2
Escuela Oficial de Idiomas	1
Instituto de Enseñanza Secundaria	2
Centro de Educación de Personas Adultas	1
Total	29

Fuente: EDUCASTUR.

En la comarca, los concejos de Tineo y Cangas del Narcea son los que cuentan con una mayor oferta formativa, en ellos se sitúan los dos institutos de enseñanza secundaria, los tres centros de educación infantil y los dos centros en los que existen equipos de orientación, esto obliga a desplazamientos que van desde los 20 minutos desde Pola de Allande, los 41 minutos desde Degaña o entorno a una hora desde San Antolín de Ibias, lo que hace que los alumnos en muchos casos se desplacen a Fonsagrada o a Villablino respectivamente. La comarca solo cuenta con una Escuela Oficial de Idiomas en Cangas del Narcea. La educación básica se encuentra más repartida gracias a los 8 colegios públicos (en Berducedo, dos en Cangas del Narcea, uno en Veiga de Rengos, otro Luiña, uno Degaña y dos en Tineo), los 4 centros de educación básica (Pola de Allande, San Antolín, Ceredo y Navelgas) y el complemento los 7 centros rurales agrupados (CRA) que se distribuyen en 23 escuelas rurales.



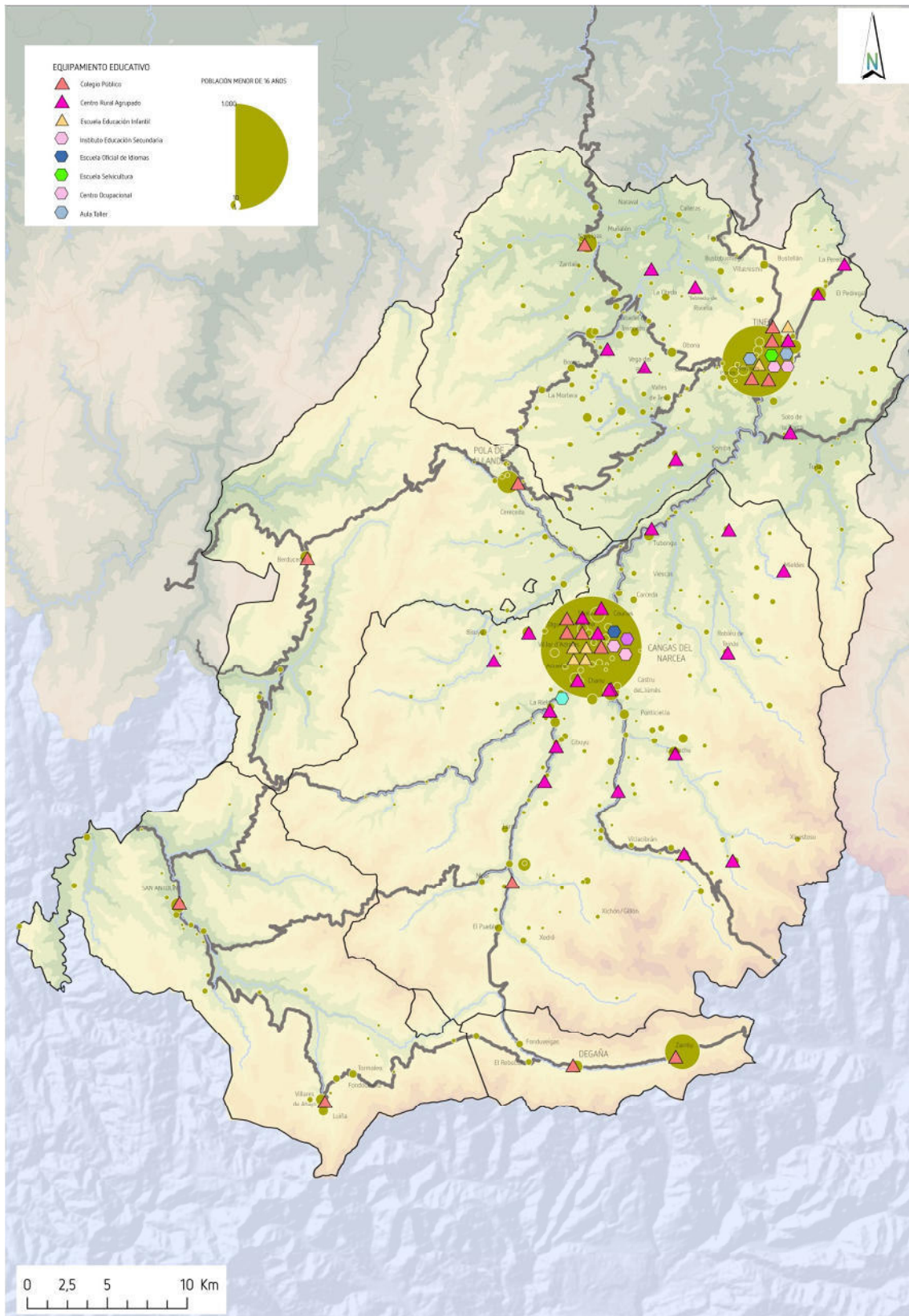
COLEGIOS RURALES AGRUPADOS EN EL SUROCCIDENTE (CRAs). 2015	
Centro Educativo	Nº de aulas
CANGAS DEL NARCEA	18
OBANCA	3
1001 Cangas del Narcea	
1202 Carceda	
1603 San Pedru Culiema	
SANTARBAS	3
3202 Mieldes	
4402 Bruel.les	
4606 Robléu de Teinás	
SANTANA	4
0805 Errondu de Bisuyu	
1702 Courias	
1903 Chanu	
4807 Trones	
RIO CIBEA	3
1101 Carbachu	
1402 L.lamera	
2906 L.lumés	
COTO NARCEA	2
1502 Cibuyu	
4307 La Riela	
Valle Naviego	3
0901 Bimeda	
0414 Vil.laxer	
3508 Riegla del Naviego	
TINEO	5
GERA – CUARTO DE LOS VALLES	5
0107 Semellón de Abajo	
3308 Vega del Rey	
3303 Gera	
3904 Tablado de Riviella	
3506 Santa Eulalia de Tineo	

Fuente: EDUCASTUR

La oferta educativa se completa con una escuela hogar en Cangas del Narcea, el centro ocupacional de Penlés, además de una escuela para adultos y una escuela de selvicultura, ambos en Tineo.

En cuanto a los centros culturales todos los concejos disponen de bibliotecas y en cuanto a los centros de interpretación, museos, etc. la mayor parte de estos se localizan en Tineo y Cangas del Narcea, con 7 y 5 respectivamente.





Mapa Equipamientos Educativos y población menor de 16 años. Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales (EIEL) y SADEI-INE.

4.4. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

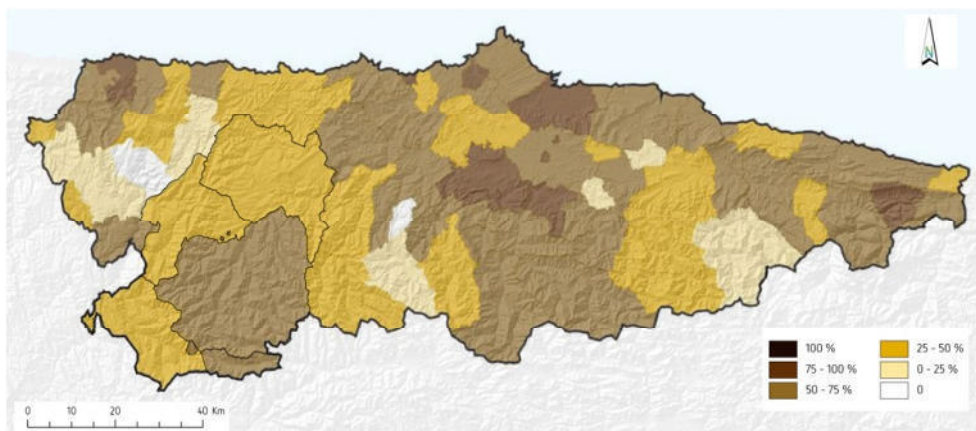
Para conocer el grado de implantación de las tecnologías de la información y la comunicación se dispone del informe que realiza periódicamente la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre la Cobertura de Banda Ancha en España, que además se desglosa por comunidades autónomas. Hay que tener en cuenta que se trata de un estudio a escala nacional y que muestra datos globales por municipios, de modo que no analiza el grado real de cobertura del territorio. Por otro lado se consideran el número de unidades inmobiliarias cubiertas, de modo que el acceso de las capitales municipales puede significar una cobertura relativamente alta, puesto que concentran a parte importante de la población. Sin embargo el resto del concejo puede tener mala cobertura o no tenerla, hecho especialmente relevante en territorios de gran tamaño como el Suroccidente y con población dispersa.

Los datos de cobertura por tipo de tecnología, en general para Asturias, muestran que las tecnologías ADSL igual o mayor de 2Mbps, el WiMAX, el HFC, el UMTS con HSPA y 4G (LTE) están por encima del 70 %.

En el Suroccidente todas las tecnologías tienen algún grado de cobertura, salvo el caso de la HFC (Hybrid Fibre Coaxial), con baja implantación a nivel nacional y que para Asturias solo presenta datos de cobertura en algunos municipios de la zona central de la región y de la parte oriental. No existe cobertura de esta tecnología en ninguno de los municipios del Suroccidente.

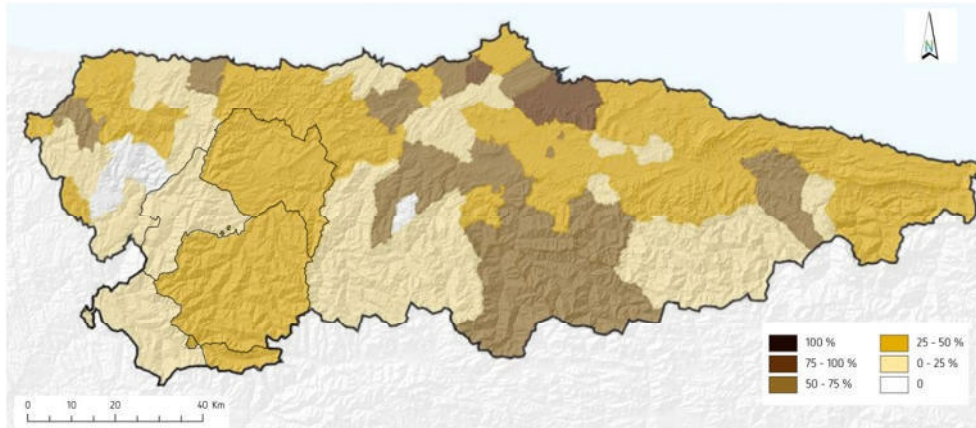
A continuación se muestra la cobertura del resto de tecnologías analizadas.

La cobertura de ADSL muestra que en el Suroccidente diferente grado de extensión. Así en Cangas del Narcea y Degaña el ADSL igual o mayor de 2 Mbps tiene cobertura por encima del 50 % y el ADSL igual o mayor de 10 Mbps alcanza más del 25 %. En resto de municipio la cobertura de ambos tipos de ADSL es inferior, llegando en el caso de Allande e Ibias a no alcanzar el 10 % el igual o mayor de 10 Mbps.



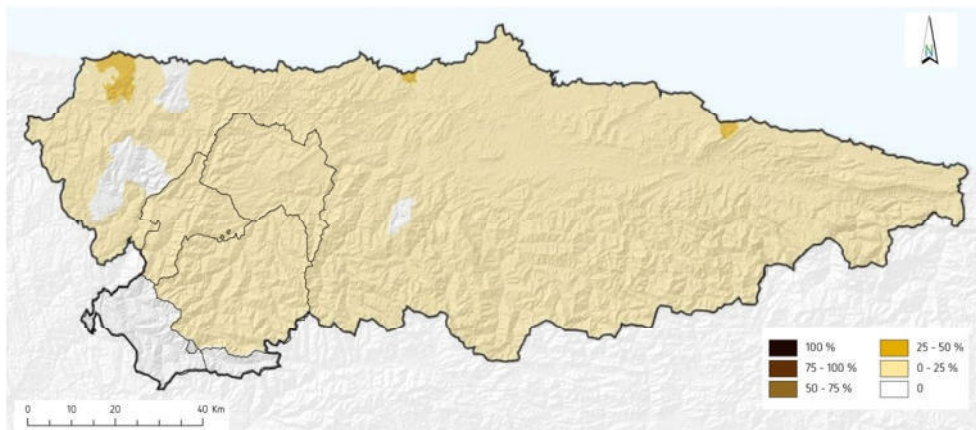
Mapa de cobertura ADSL igual o mayor de 2 Mbps, primer trimestre 2015. Fuente: Datos particularizados de coberturas de banda ancha en el Principado de Asturias en el primer trimestre de 2015, Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información.





Mapa de cobertura ADSL igual o mayor de 10 Mbps, primer trimestre 2015. Fuente: Datos particularizados de coberturas de banda ancha en el Principado de Asturias en el primer trimestre de 2015, Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información.

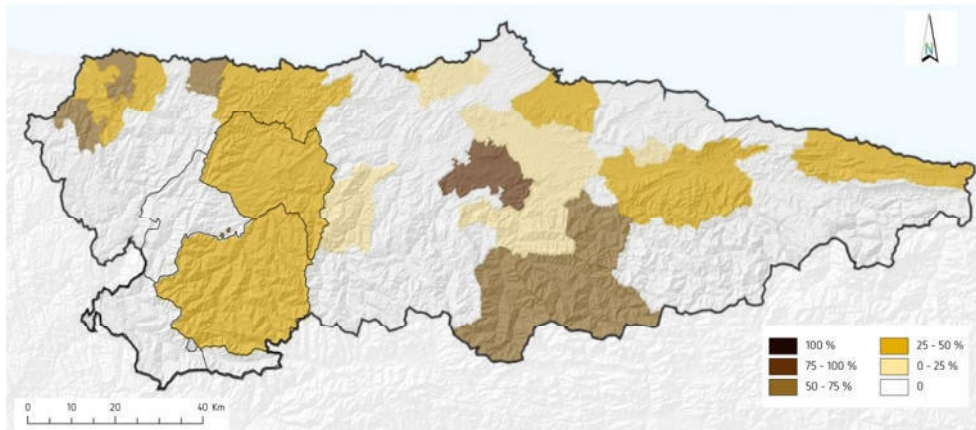
La cobertura VDSL (Very high rate Digital Subscriber Line) es muy baja en toda Asturias, y también a nivel nacional, inferior en casi todo el territorio al 25 %. En el Suroccidente destacan Ibias y Degaña, que no tienen esta tecnología.



Mapa de cobertura VDSL primer trimestre 2015. Fuente: Datos particularizados de coberturas de banda ancha en el Principado de Asturias en el primer trimestre de 2015, Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información.

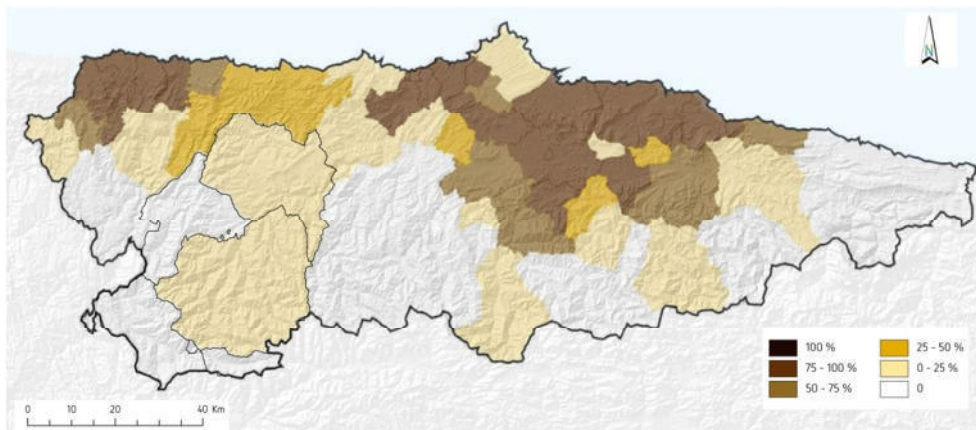
La tecnología FTTH (Fibre To The Home) tiene nuevamente coberturas bajas. En el eje Cangas de Narcea y Tineo se registran datos entre el 50 y el 25 %, mientras que el resto de los concejos no tienen cobertura.





Mapa de cobertura FTTH primer trimestre 2015. Fuente: Datos particularizados de coberturas de banda ancha en el Principado de Asturias en el primer trimestre de 2015, Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información.

La tecnología WiMAX (Worldwide Interoperability for Microwave Access), especialmente indicada para dar coberturas de ADSL en zonas rurales, tiene una presencia baja en el Suroccidente. En Cangas del Narcea y Tineo está por debajo del 25 % y en el resto de los municipios no tiene cobertura.



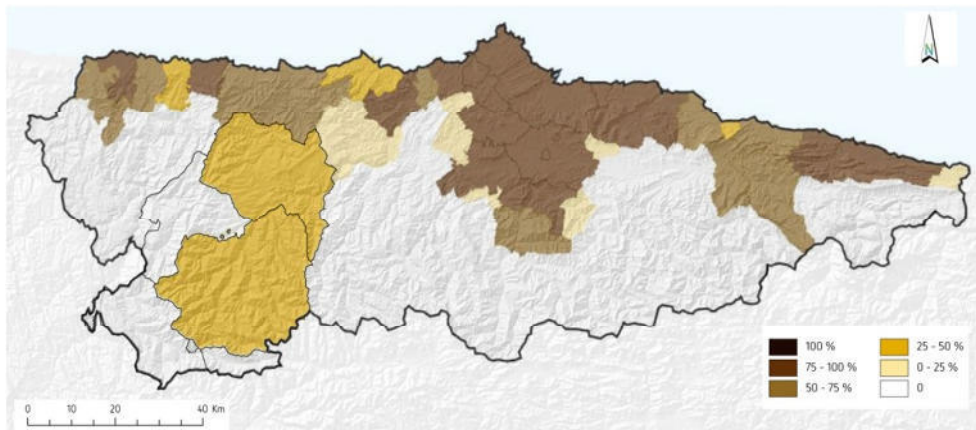
Mapa de cobertura WiMAX primer trimestre 2015. Fuente: Datos particularizados de coberturas de banda ancha en el Principado de Asturias en el primer trimestre de 2015, Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información.

La tecnología con mayor grado de implantación en la región es la de redes móviles UMTS con HSPA (3,5G), que supera el 75 % en casi toda Asturias, incluidos los 5 municipios del Suroccidente. La tecnología LTE (4G) presenta, por el contrario, bajo grado de implantación, sólo en Tineo y Cangas y por debajo del 50 % en ambos.





Mapa de cobertura UMTS con HSPA (3,5G) primer trimestre 2015. Fuente: Datos particularizados de coberturas de banda ancha en el Principado de Asturias en el primer trimestre de 2015, Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información.

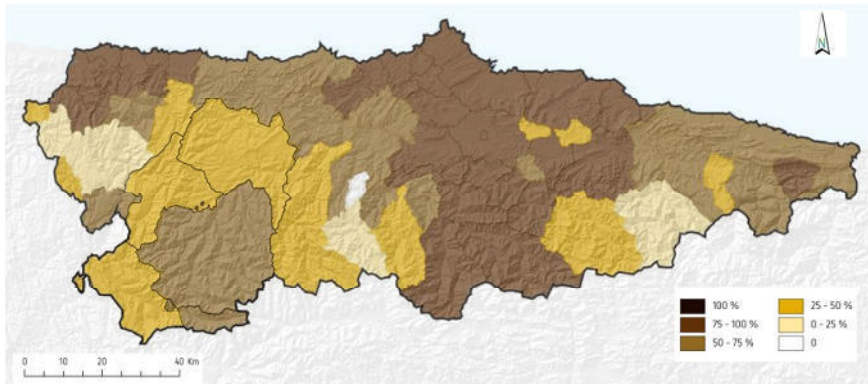


Mapa de cobertura LTE (4G) primer trimestre 2015. Fuente: Datos particularizados de coberturas de banda ancha en el Principado de Asturias en el primer trimestre de 2015, Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información.

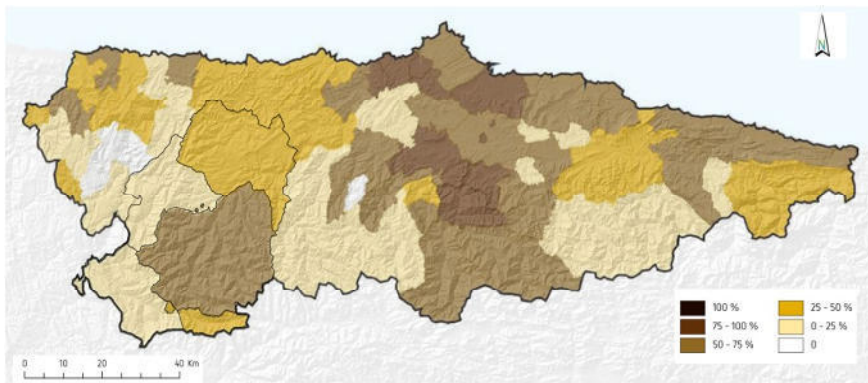
Otro modo de analizar la cobertura es en función de la velocidad a través de redes fijas, con independencia de la tecnología que se utilice para dar el servicio o del operador que realice el suministro. Para realizar este análisis se considera el grado de presencia de 4 niveles de velocidad: mayor o igual de 2 Mbps, de 10 Mbps, de 30 Mbps y de 100 Mbps. Hay que tener en cuenta que no se valora la cobertura de banda ancha a 1 Mbps puesto que “está garantizada en el marco del servicio universal, con neutralidad tecnológica”.

En el Suroccidente la cobertura básica, de 2 o más Mbps solo supera el 50 % en Cangas del Narcea y Degaña. Por encima del umbral de 10 Mbps solo Cangas del Narcea tiene una presencia de más del 50 %, con valores de menos del 25 % para Allande e Ibias; similar resultado para velocidades iguales o superiores a 30 Mbps. En cuanto al nivel de 100 Mbps, Allande, Degaña e Ibias no tiene este tipo de cobertura y Cangas del Narcea y Tineo están por debajo del 50 %.

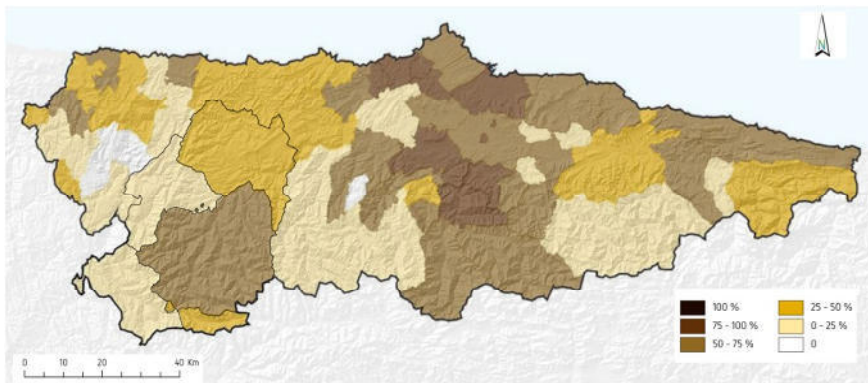




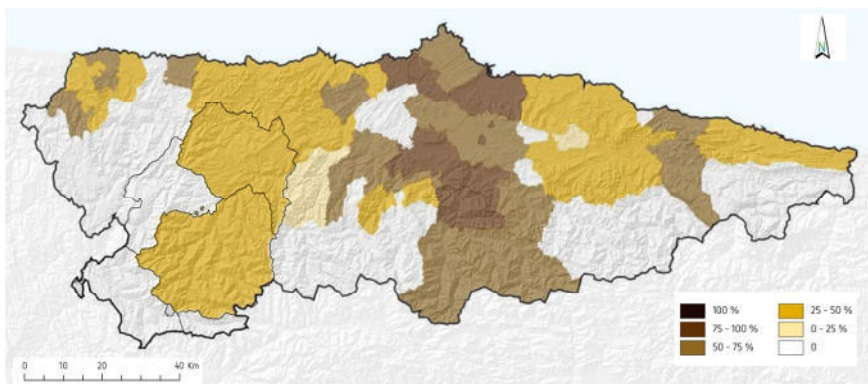
Cobertura de redes fijas igual o mayor de 2 Mbps.



Cobertura de redes fijas igual o mayor de 10 Mbps.



Cobertura de redes fijas igual o mayor de 30 Mbps.



Cobertura de redes fijas igual o mayor de 100 Mbps.

Mapa de cobertura de redes fijas por velocidades, primer trimestre 2015. Fuente: Datos particularizados de coberturas de banda ancha en el Principado de Asturias en el primer trimestre de 2015, Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información.



RADIOGRAFÍAS MUNICIPALES

ALLANDE

CANGAS DEL NARCEA

DEGAÑA

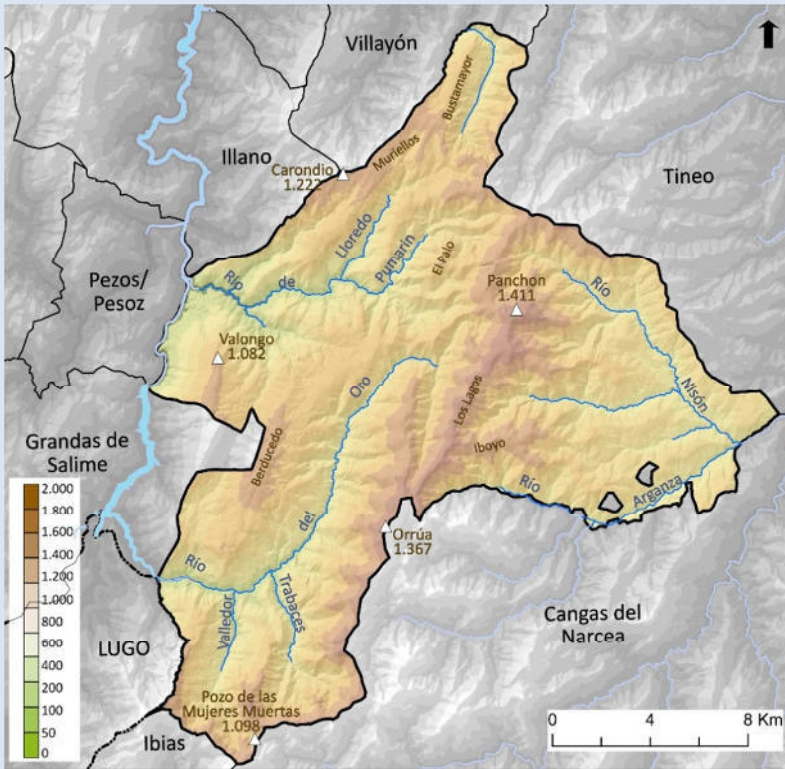
IBIAS

TINEO

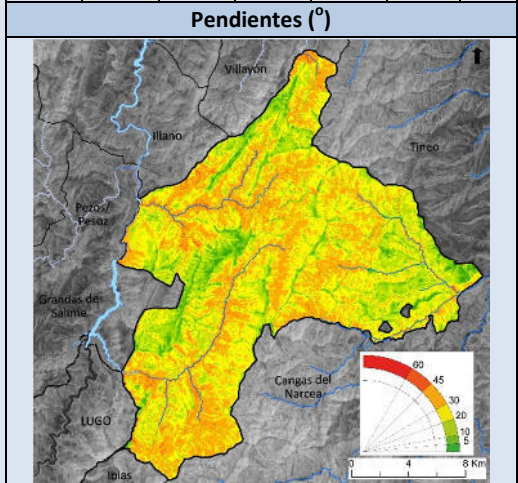


RADIOGRAFÍA MUNICIPAL **ALLANDE**

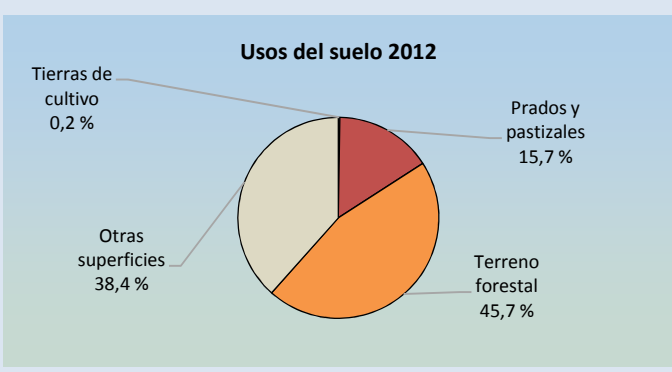
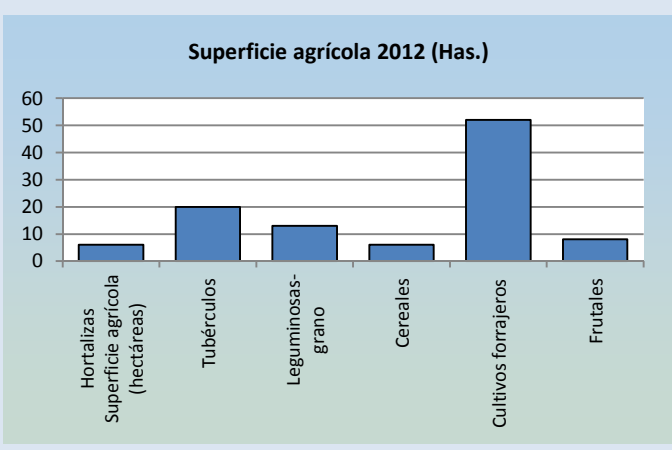
MEDIO FÍSICO



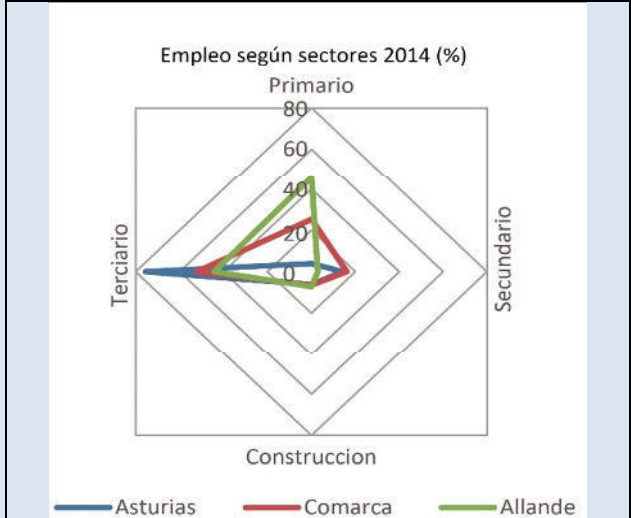
DATOS FÍSICOS						
Superficie	342,24 km ²					
Capital	Pola de Allande (Puela, La)					
Cotas						
Máxima: El Panchón (Sierra Los Lagos)	1.411 m					
Mínima: río Navia	108 m					
Rasgos climáticos *						
P	ETP	Tmm	Tma	Tmmx	Pf	Ps
1.458	615	0,1	9,9	22,9	7,85	0,4



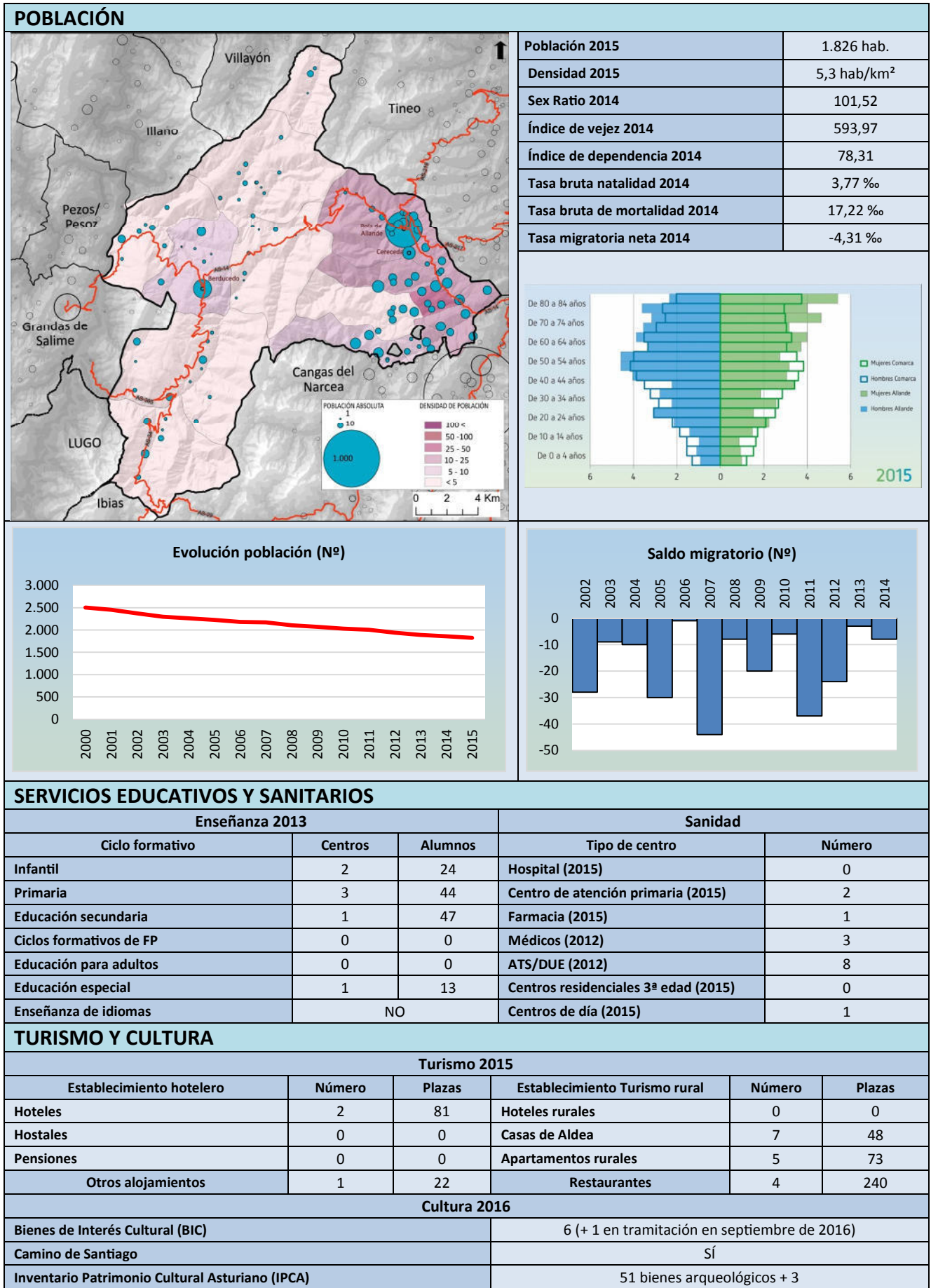
DATOS ECONÓMICOS



VAB 2012 (miles €)	Primario	Secund.	Construc.	Terciario
	6.675	568	2.311	15.020
Renta disponible ajustada neta / habitante 2012 (€)				14.307
Empleo/Paro (Nº) 2014	Sector		Empleo	Paro
	Primario		269	10
	Secundario		17	11
	Construcción		42	19
	Terciario		260	59
Sin empleo anterior				9

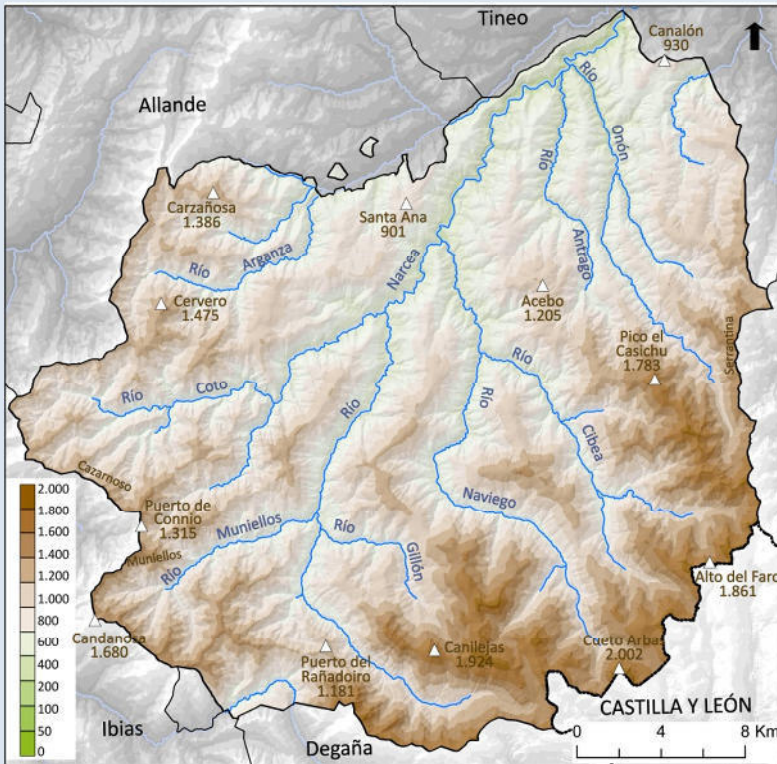


*P: Pluviometría anual (mm) / ETP: Evapotranspiración potencial anual / Tmm: Temperatura media de mínimas del mes más frío (°C) / Tma: Temperatura media anual (°C) / Tmmx: Temperatura media de máximas del mes más cálido (°C) / Pf: Duración período frío o de heladas (nº meses) / Ps: Duración período seco (nº meses).

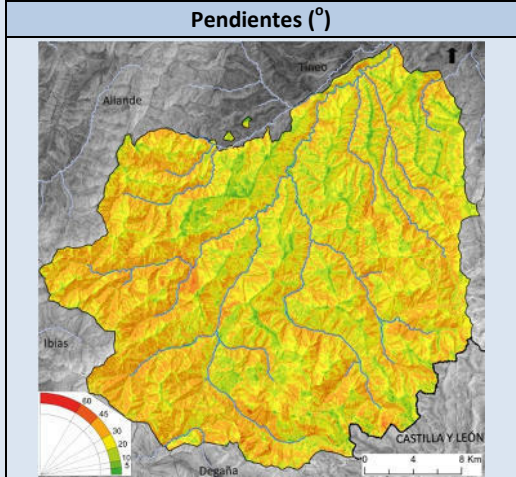


RADIOGRAFÍA MUNICIPAL **CANGAS DE NARCEA**

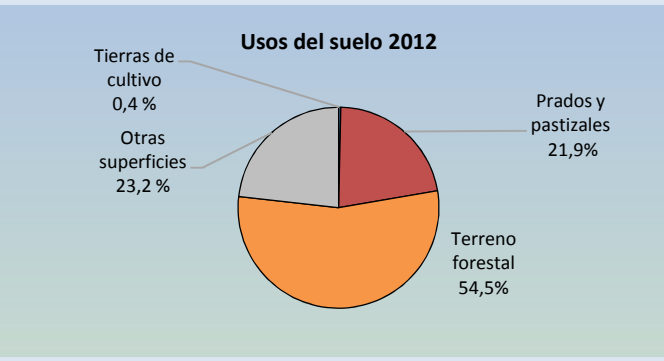
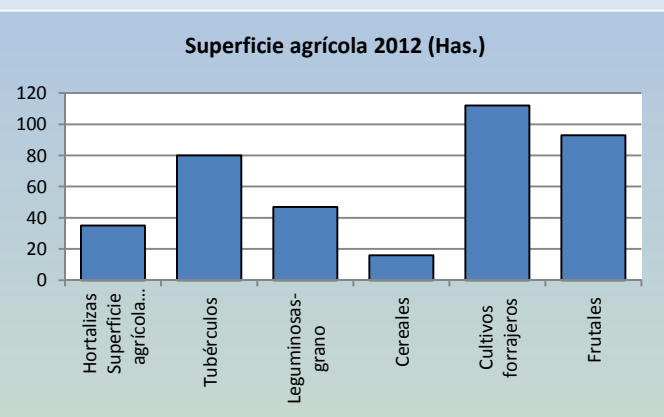
MEDIO FÍSICO



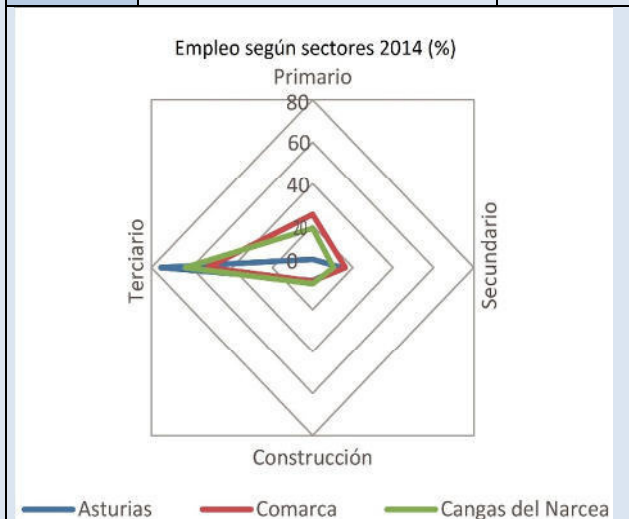
DATOS FÍSICOS						
Superficie	823,57 Km ²					
Capital	Cangas de Narcea					
Cotas						
Máxima: Cuetos de Arbás	2.002 m					
Mínima: río Narcea	256 m					
Rasgos climáticos *						
P	ETP	Tmm	Tma	Tmmx	Pf	Ps
1.317	615	-0,6	9,8	23,6	8,6	0,6



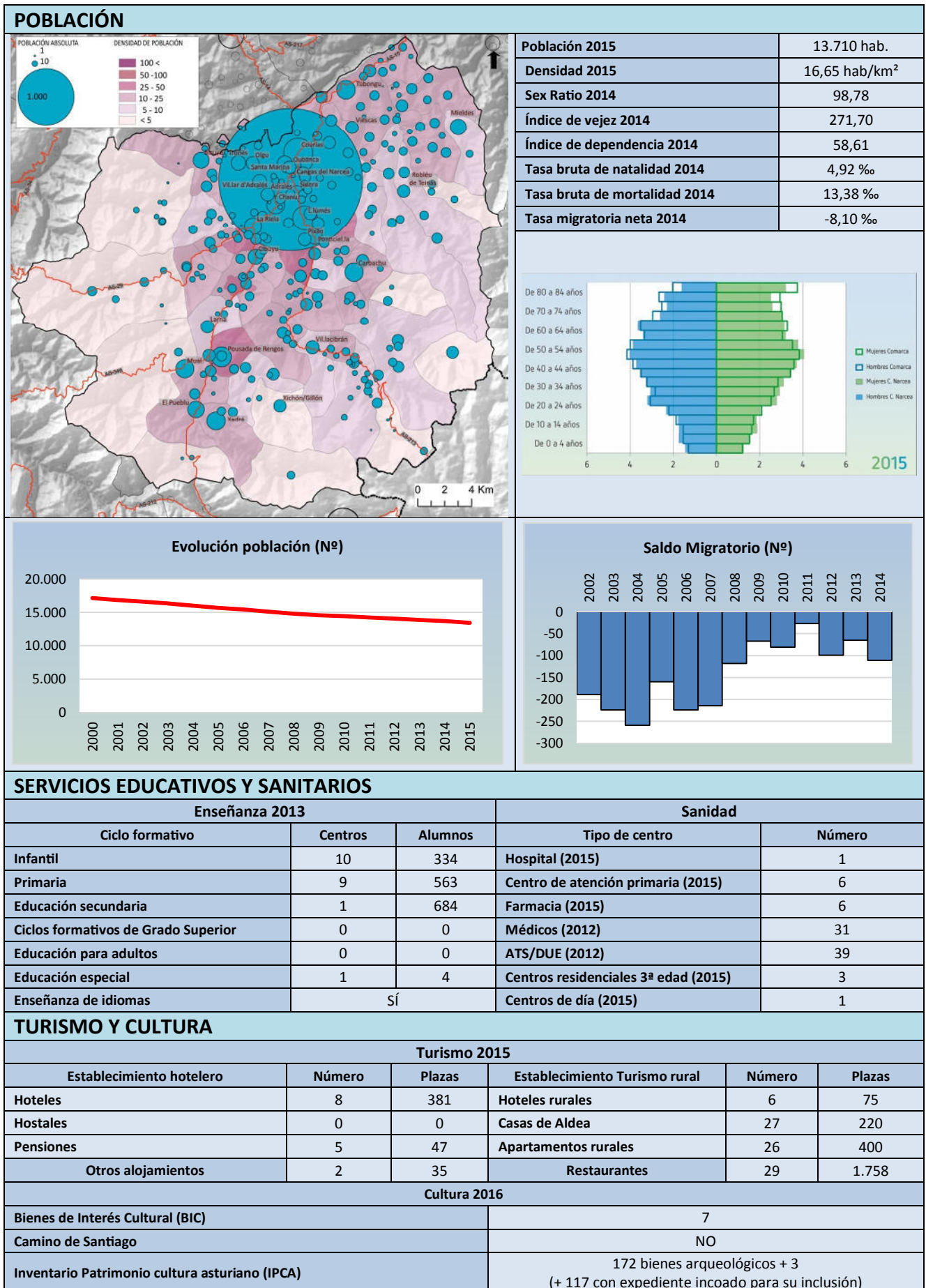
DATOS ECONÓMICOS



VAB 2012 (miles €)	Primario	Secund.	Construc.	Terciario
	10.424	28.745	19.859	118.051
Renta disponible ajustada neta / habitante 2012 (€)				16.101
Empleo/Paro (Nº) 2014	Sector		Empleo	Paro
	Primario		799	65
	Secundario		445	86
	Construcción		329	135
	Terciario		2.700	495
Sin empleo anterior				106

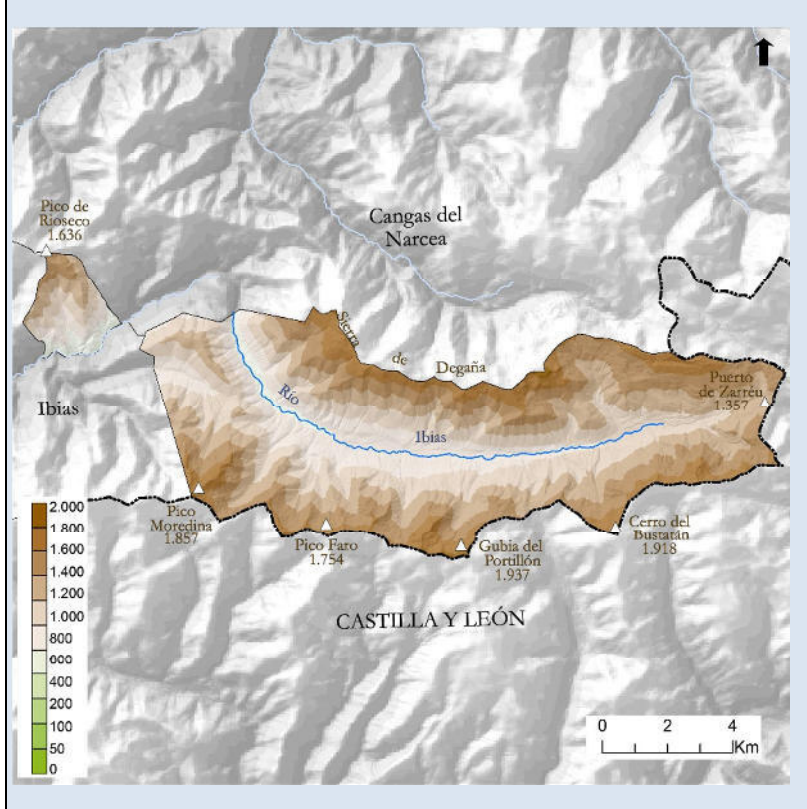


*P: Pluviometría anual (mm) / ETP: Evapotranspiración potencial anual / Tmm: Temperatura media de mínimas del mes más frío (°C) / Tma: Temperatura media anual (°C) / Tmmx: Temperatura media de máximas del mes más cálido (°C) / Pf: Duración período frío o de heladas (nº meses) / Ps: Duración período seco (nº meses).

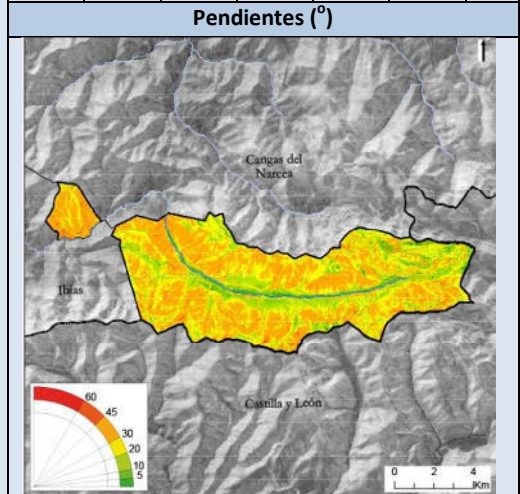


RADIOGRAFÍA MUNICIPAL **DEGAÑA**

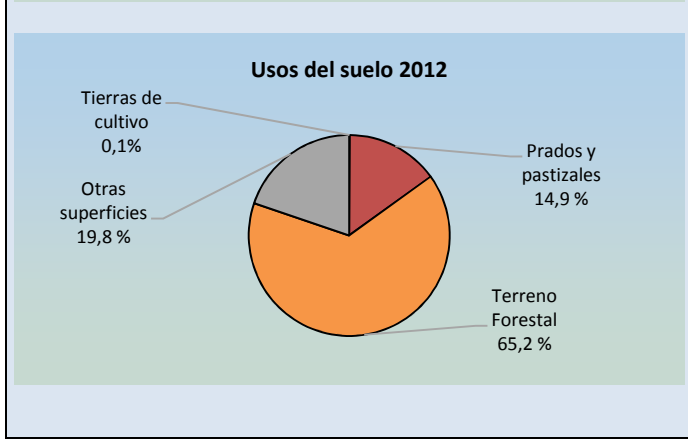
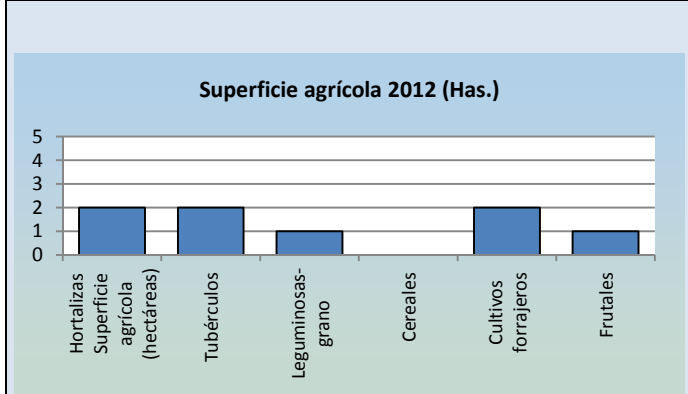
MEDIO FÍSICO



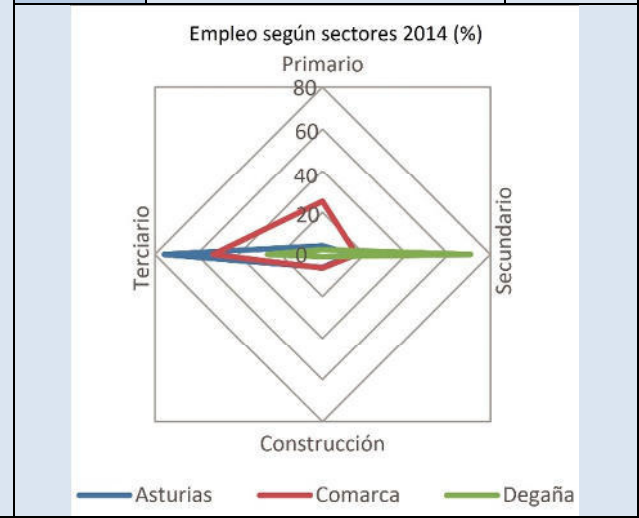
DATOS FÍSICOS						
Superficie	87,16 km ²					
Capital	Degaña					
Cotas						
Máxima: La Gubia del Portillón	1.937 m					
Mínima: río Ibias	560 m					
Rasgos climáticos *						
P	ETP	Tmm	Tma	Tmmx	Pf	Ps
1.722	603	-0,9	9,3	23,9	8,05	0,4



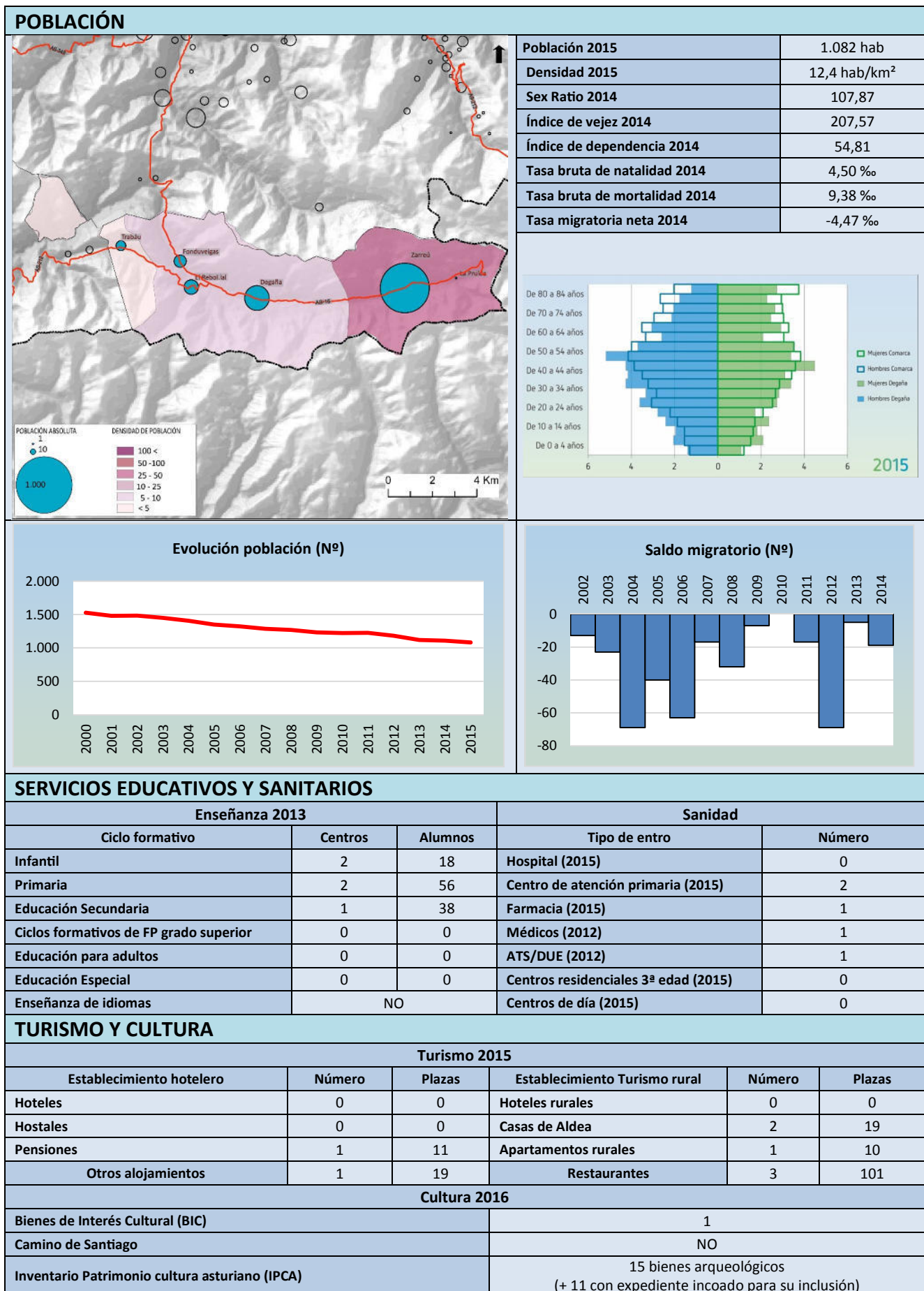
DATOS ECONÓMICOS



VAB 2012 (miles €)	Primario	Secund.	Construc.	Terciario
	405	21.822	1.227	4.689
Renta disponible ajustada neta / habitante 2012 (€)	15.993			
Empleo/Paro (Nº) 2014	Sector		Empleo	Paro
	Primario		9	4
	Secundario		280	11
	Construcción		4	13
	Terciario		104	41
Sin empleo anterior			11	

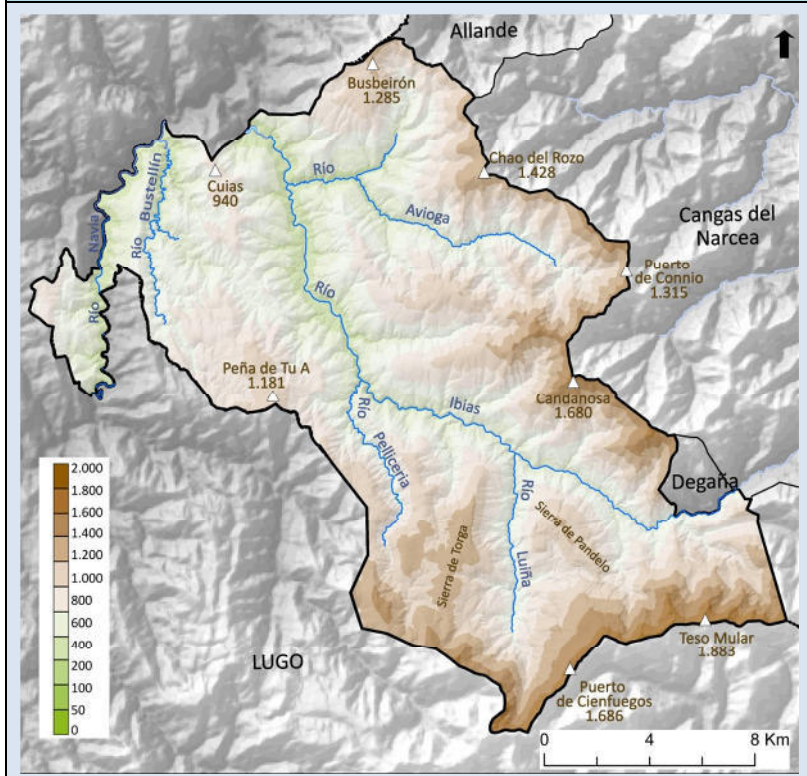


*P: Pluviometría anual (mm) / ETP: Evapotranspiración potencial anual / Tmm: Temperatura media de mínimas del mes más frío (°C) / Tma: Temperatura media anual (°C) / Tmmx: Temperatura media de máximas del mes más cálido (°C) / Pf: Duración período frío o de heladas (nº meses) / Ps: Duración período seco (nº meses).

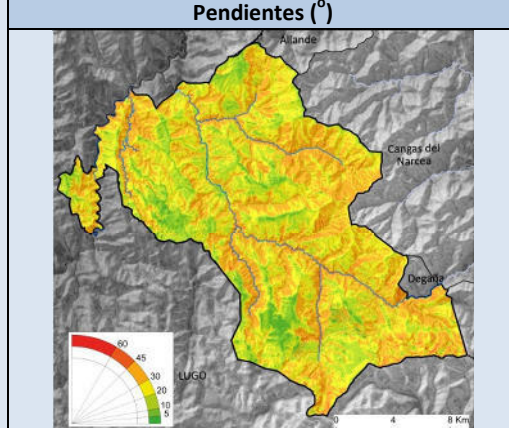


RADIOGRAFÍA MUNICIPAL **IBIAS**

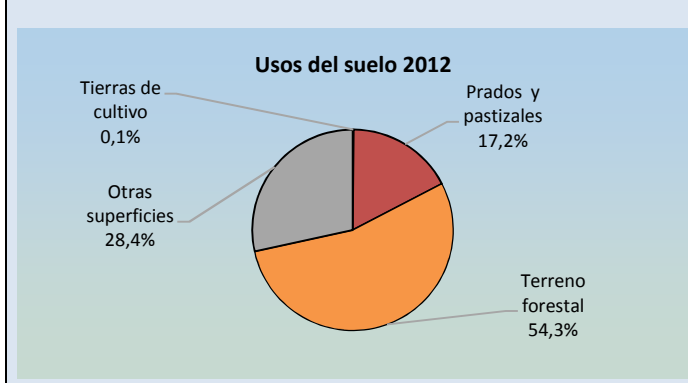
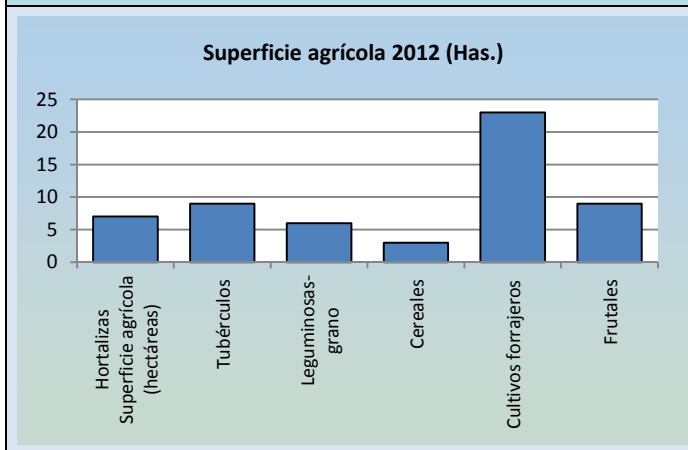
MEDIO FÍSICO



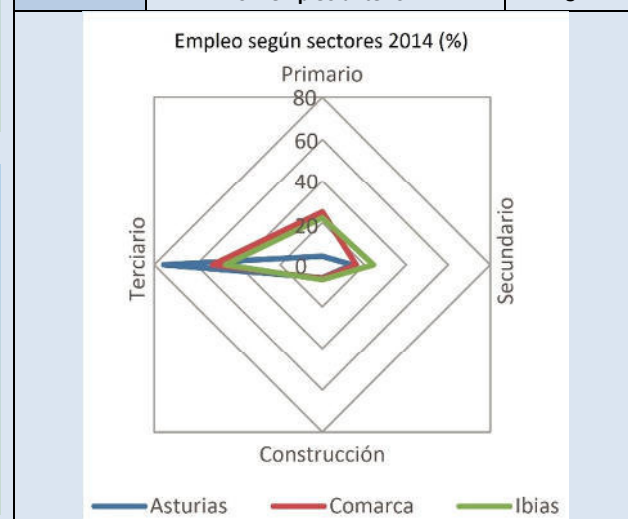
DATOS FÍSICOS						
Superficie	333,30 km ²					
Capital	San Antolín (Santantolín)					
Cotas						
Máxima: Las Penas Rogueiras (Sierra de Cienfuegos)	1.959 m					
Mínima: (río Ibias)	208 m					
Rasgos climáticos *						
P	ETP	Tmm	Tma	Tmmx	Pf	Ps
1.303	650	0,5	10,9	25,1	7,3	1,1



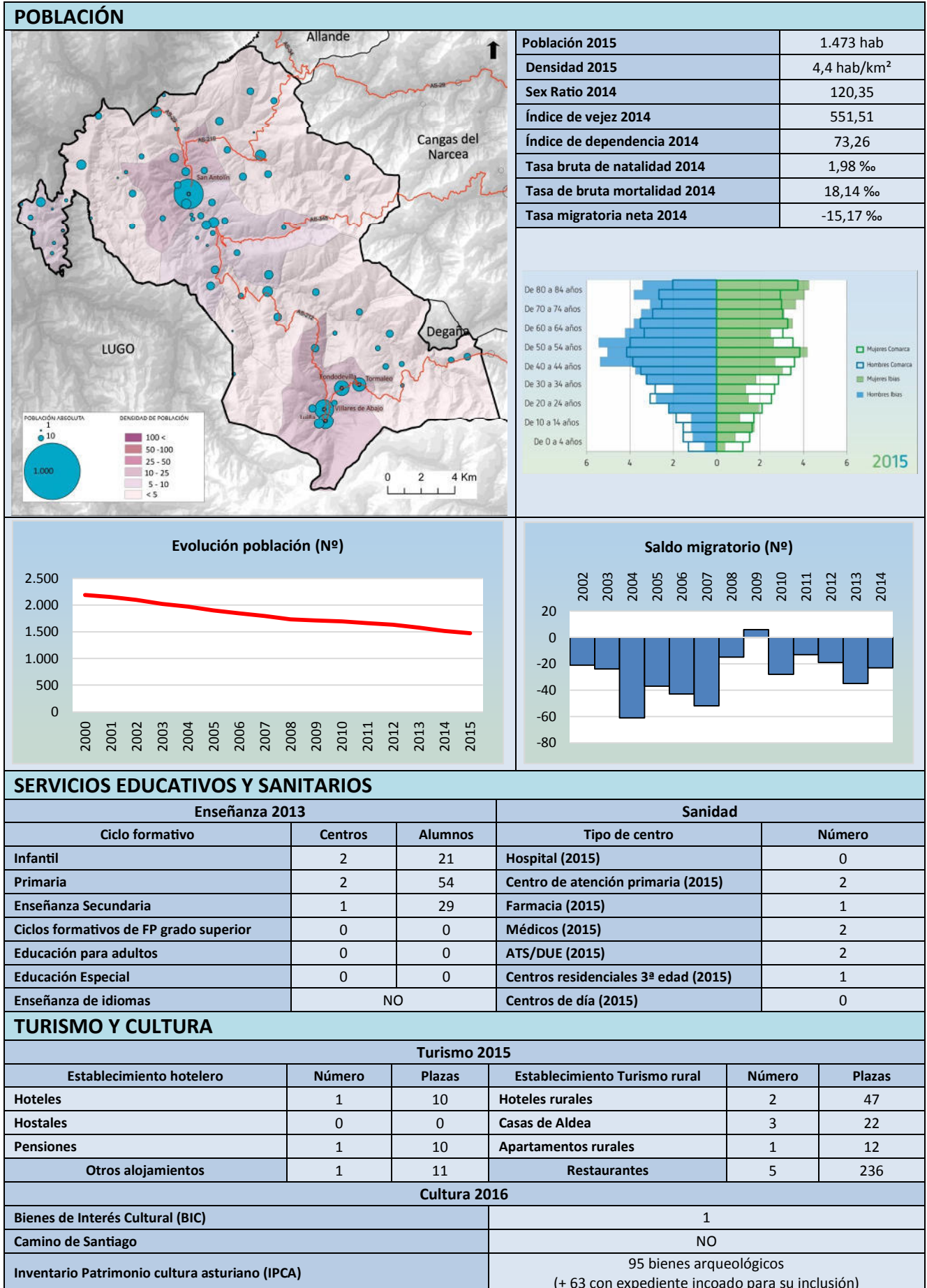
DATOS ECONÓMICOS



VAB 2012 (miles €)	Primario	Secund.	Construc.	Terciario
	774	8.510	2.170	7.433
Renta disponible ajustada neta / habitante 2012 (€)				15.182
Empleo/Paro (Nº) 2014	Sector		Empleo	Paro
	Primario		75	3
	Secundario		82	4
	Construcción		24	16
	Terciario		154	38
Sin empleo anterior				3

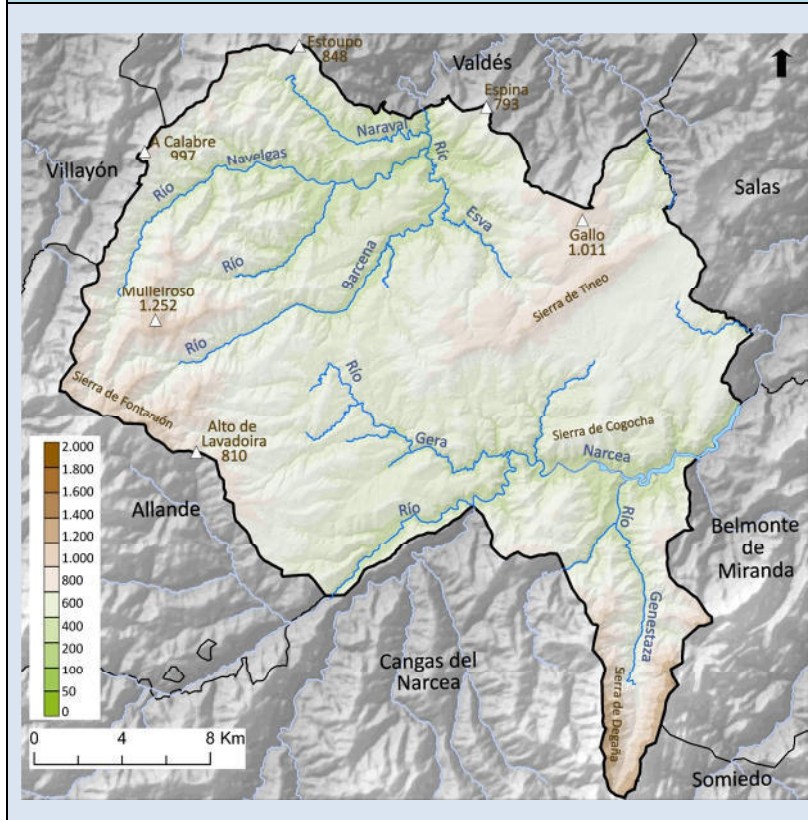


*P: Pluviometría anual (mm) / ETP: Evapotranspiración potencial anual / Tmm: Temperatura media de mínimas del mes más frío (°C) / Tma: Temperatura media anual (°C) / Tmmx: Temperatura media de máximas del mes más cálido (°C) / Pf: Duración período frío o de heladas (nº meses) / Ps: Duración período seco (nº meses).

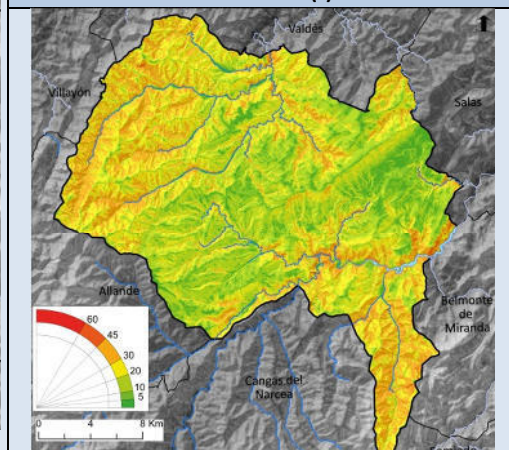


RADIOGRAFÍA MUNICIPAL **TINEO**

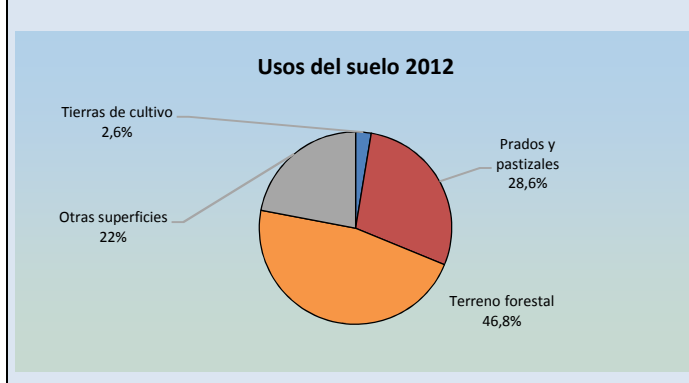
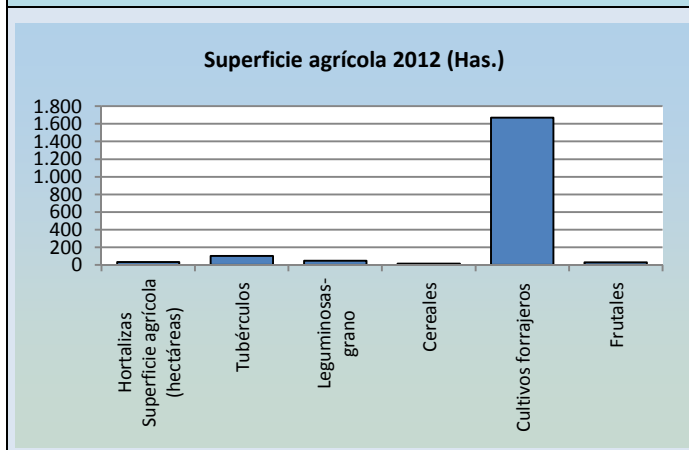
MEDIO FÍSICO



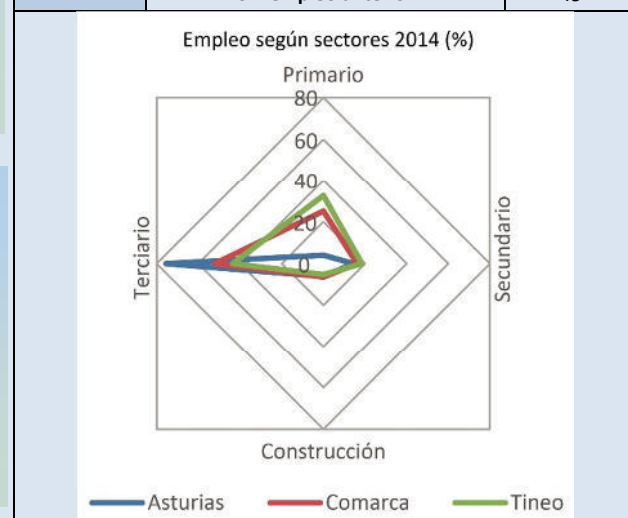
DATOS FÍSICOS						
Superficie	540,83 km ²					
Capital	Tineo (Tineu)					
Cotas						
Máxima: La Patana (Sierra de la Cabra)	1.529 m					
Mínima: río Esva	132 m					
Rasgos climáticos *						
P	ETP	Tmm	Tma	Tmmx	Pf	Ps
1.252	655	2,3	11,3	22,5	6,68	0,6



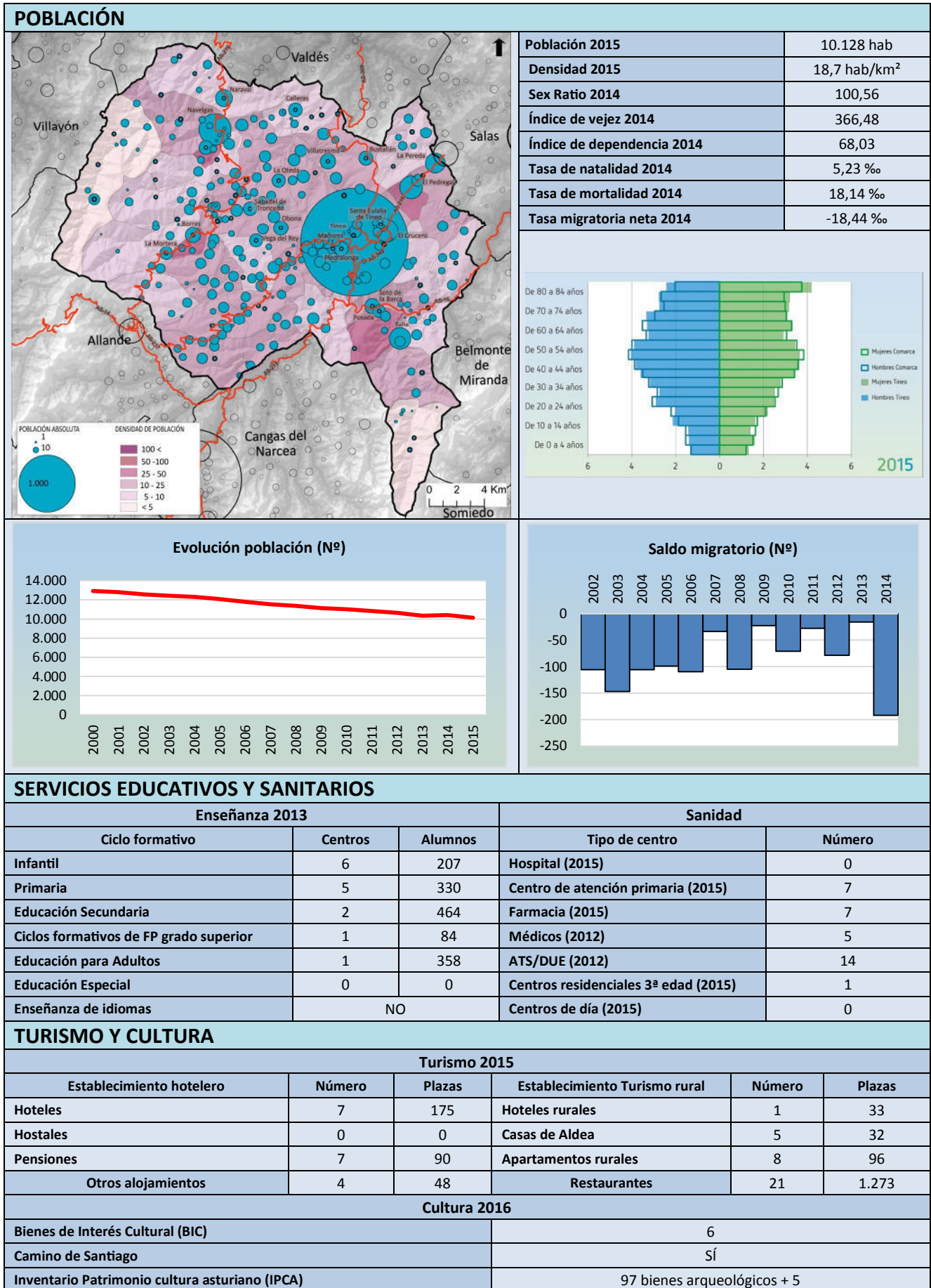
DATOS ECONÓMICOS



VAB 2012 (miles €)	Primario	Secund.	Construc.	Terciario
	33.315	95.847	12.170	71.931
Renta disponible ajustada neta / habitante 2012 (€)				15.672
Empleo/Paro (Nº) 2014	Sector		Empleo	Paro
	Primario		1.141	47
	Secundario		647	69
	Construcción		186	68
	Terciario		1.520	333
Sin empleo anterior				49



*P: Pluviometría anual (mm) / ETP: Evapotranspiración potencial anual / Tmm: Temperatura media de mínimas del mes más frío (°C) / Tma: Temperatura media anual (°C) / Tmmx: Temperatura media de máximas del mes más cálido (°C) / Pf: Duración período frío o de heladas (nº meses) / Ps: Duración período seco (nº meses).



BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES

BIBLIOGRAFÍA

- Arango J.; (2001): Agricultura y espacio rural en Asturias. En: Veinte años de economía asturiana, nº extra de la Revista Asturiana de Economía.
- Barrio J.; (2007): Diversidad y evolución reciente de la agricultura asturiana: tipos de explotaciones y dimensión económica. Tecnología Agroalimentaria, bol. inf. del SERIDA, 2 Época, 4. 5-15.
- Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Principado de Asturias (2014): Perfil Ambiental de Asturias 2013. Gobierno del Principado de Asturias.
- Consejo Regular de la D.O.P. Sidra de Asturias (2013): Revista del Consejo Regular de la D.O.P. Sidra de Asturias. Nº4.
- Fernández García, F.; (1992): “El concejo de Tineo”. En Morales Matos, G. (dir.): Geografía de Asturias. Asturias, Ed. La Nueva España, t. II, pp. 225-240.
- González Fernández, A.; Álvarez-Borbolla López, M.; Poncelas Nieto, M.; (2001): “Leader y Proder: territorio y planificación del desarrollo rural en Asturias”. En Quirós Linares, F. y Rodríguez Gutiérrez, F. (coords.): Actas del XVII Congreso de Geógrafos Españoles. Asturias, Asociación de Geógrafos Españoles, Universidad de Oviedo y Asociación de Geografía de Asturias, pp. 332-335.
- Graña García, A.; López Álvarez, J.; (1992): “El concejo de Allande”. En Morales Matos, G. (dir.): Geografía de Asturias. Asturias, Ed. La Nueva España, t. II, pp. 169-184.
- Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos (CSIC) (2011): Modelización de las áreas agrarias y forestales de alto valor natural en España. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.
- López Álvarez, J.; Fernández Prieto, J.R.; (1992): “El concejo de Cangas del Narcea”. En Morales Matos, G. (dir.): Geografía de Asturias. Asturias, Ed. La Nueva España, t. II, pp. 185-204.
- Lorenzi S. E.; (2004): La producción láctea y la transformación del campo asturiano. En: Rodríguez Muñoz, J. (Ed.): Los asturianos, raíces culturales y sociales de una identidad. Ed. La Nueva España, Prensa Asturiana. 215-232.



Martínez Fernández, L.C.; González Falcones, L.; (2006): La Asturias suroccidental: crisis y reestructuración territorial de una comarca minera. En Xeográfica. Revista de Xeografía, Territorio e Medio Ambiente. Nº 6, 2006, pp. 55-67.

Maurín Álvarez, M.; (1992): “La comarca del río Ibias: Ibias y Degaña”. En Morales Matos, G. (dir.): Geografía de Asturias. Asturias, Ed. La Nueva España, t. II, pp. 205-224.

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) y Gobierno del Principado de Asturias (2012): Cuarto Inventario Forestal Nacional. Ed. MAGRAMA, Madrid.

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) (2015): Datos de las Denominaciones de Origen Protegidas de Vinos (DOP). Campaña 2013/2014, Madrid.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPYA) (2003): Asturias: rasgos básicos, tendencias, especificidades y oportunidades. En: Libro blanco de la agricultura y el desarrollo rural, t. 3 (Análisis territorial). 229-267.

Murcia Navarro, E.; (1983): “Los centros comarcales”. En Quirós Linares, F. (dir.): Geografía de Asturias. Asturias, Ed. Ayalga, t. III, pp. 177-248.

Principado de Asturias (1991): Directrices Regionales de Ordenación de Territorio.

Principado de Asturias (2008): Directrices Sectoriales de Ordenación del Territorio para el aprovechamiento de la energía eólica.

Rodríguez Gutiérrez, F. y Menéndez Fernández, R. (2005): Geografía de Asturias. La reestructuración territorial de una región de tradición industrial. Barcelona, Ed. Ariel, 405 pp.

OTRAS FUENTES

Asgaia Innovación

(<http://www.asgaiinnovacion.com/>)

Asociación de Industrias Cárnicas del Principado de Asturias (ASINCAR)

(<http://www.asincarcarn.com/es/>)

Asociación Centro de Desarrollo Alto Narcea Muniellos (GDR Alto Narcea Muniellos)

(<http://www.altonarceamuniellos.org/>)

Asociación de Profesionales y Empresarios Autónomos del Suroccidente Asturiano (APESA)

(http://www.apesa.org/v_portal/apartados/apartado.asp)



Biogas Fuel Cell

(<http://biogasfuelcell.com/>)

Boletín Oficial del Principado de Asturias (BOPA)

(<https://sede.asturias.es>)

Caja Rural de Asturias

Calendario de Ferias y Mercados, 2015

(<http://www.fundacioncajaruraldeasturias.com/publicaciones/>)

Centro de Cartografía del Principado de Asturias - Servicio de Cartografía del Principado de Asturias

(<http://sitpa.cartografia.asturias.es/sitpav30/pages/geosite/Mapping.aspx>)

Centro de Empresas de Obanca

(http://www.ceobanca.es/v_portal/apartados/apartado.asp?te=217)

Centro para el desarrollo del Valle del Ese-Entrecabos (GDR Ese-Entrecabos)

(<http://www.ese-entrecabos.com/>)

Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos

Ferias y Certámenes Ganaderos, 2015

(<https://www.asturias.es>)

Consejería de Economía y Empleo

Parques eólicos del Principado de Asturias (mapa y listado)

(<https://www.asturias.es>)

Consejería de Educación y Cultura

Bienes de Interés Cultural (BIC)

Inventario de Patrimonio Cultural de Asturias (IPCA)

(<https://www.asturias.es>)

Portal Educastur. Directorio de Centros Educativos

(<https://www.educastur.es>)

Consejería de Empleo, Industria y Turismo

Artesanía de Asturias

Marcas de Calidad y Garantía Turística

Registro de Empresas y Actividades Turísticas

(<https://www.asturias.es>)

Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente

Plan Director de Infraestructuras para la Movilidad de Asturias 2013-2024

(<https://www.asturias.es>)



Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente

Mapa de aforos

Mapa de velocidades

(<https://www.asturias.es>)

Consejería de Sanidad

Portal AsturSalud. Centros Asistenciales y Farmacias

(<https://www.asturias.es/portal/site/astursalud>)

Consejo de la Producción Agraria Ecológica del Principado de Asturias (COPAE)

(<http://www.copaeastur.org/>)

Consejo Regulador de la DOP Afuega'l Pitu

(<http://www.doafuegalpitu.com/>)

Consejo Regulador de la DOP Cangas

(<http://www.vinosdeasturias.es/legislacion.php>)

Consejo Regulador de la DOP Sidra de Asturias

(<http://www.sidradeasturias.es/>)

Consejo Regulador de la IGP Faba Asturiana

(<http://www.faba-asturiana.org/>)

Consejo Regulador de la IGP Ternera Asturiana

(<http://www.terneraasturiana.org/>)

Dirección General de Minería y Energía (Gobierno del Principado de Asturias)

Plataforma de Industrias Extractivas del Principado de Asturias

(<https://www.asturias.es>)

EDP España – HC Energía

Nuestras centrales hidráulicas

Hidroeléctrica del Cantábrico. Centrales Hidráulicas. Declaración ambiental 2008

(<http://www.hcenergia.com>)

Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales (EIEL)

(<https://ssweb.seap.minhap.es>)

Fondo Europeo de Garantía Agraria (FEGA)

Beneficiarios de ayudas de la PAC

(<https://www.fega.es/>)



Gas Natural Fenosa

Central del Narcea. Declaración medioambiental 09

(<http://www.gasnaturalfenosa.es>)

Gobierno del Principado de Asturias

Asturias, experiencias con sabor

Fiestas de Interés Turístico

Saboreando Asturias. Rutas de los sabores de Asturias

(<https://www.asturias.es>)

Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA)

Directorio de Empresas

Localizador de Espacios Industriales

(<http://www.idepa.es>)

Instituto Geográfico Nacional (IGN)

Corine Land Cover

Modelo Digital del Terreno

(<http://www.ign.es>)

Instituto Nacional de Estadística (INE)

(<http://www.ine.es>)

Instituto para Reactivación de la Minería del Carbón de Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras (IRMC) – Ministerio de Industria, Energía y Turismo

Marco de actuación para la minería del carbón y las comarcas mineras en el periodo 2013-2018

(<http://www.irmc.es/>)

Mercados Centrales de Abastecimiento SA (Mercasa)

Alimentación en España, 2015

(<http://www.mercasa.es/>)

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA)

Red Natura 2000

Mapa Forestal de España, 1:25.000

(<http://www.magrama.gob.es/es/>)

Observatorio de la Certificación Forestal PEFC En España (ObservaPEFC)

(<http://www.observapefc.es/index.htm9>)

Pellets Asturias

(<http://www.pelletsasturias.com>)



Red Eléctrica Española (REE)

Avance del Informe del Sistema Eléctrico Español, 2014

El sistema eléctrico español, 2014

Mapa del sistema eléctrico ibérico, 2015

(<http://www.ree.es>)

Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes (PRTR España)

(<http://www.prtr-es.es/>)

Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y Para la Sociedad de la Información –
Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

*Datos particularizados de cobertura de banda ancha en el Principado de Asturias en el
primer trimestre de 2015*

(<http://www.minetur.gob.es>)

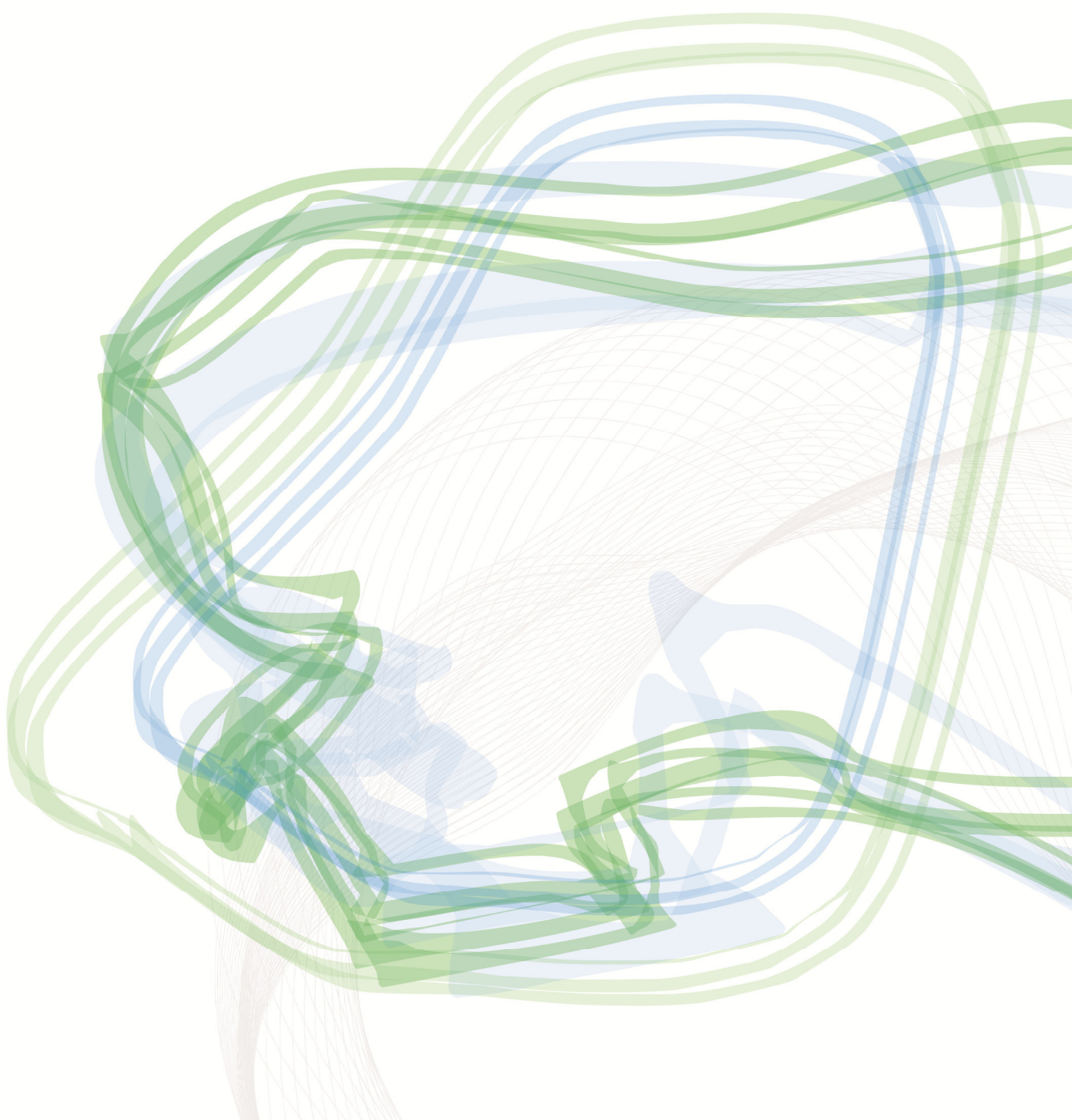
Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales (SADEI)

(<http://www.sadei.es>)



PLAN ESPECIAL PARA LOS CONCEJOS DEL SUROCCIDENTE ASTURIANO

Proceso de participación



Plan Especial para los Concejos del Suroccidente Asturiano

III.

PROCESO DE PARTICIPACIÓN

FASES DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN	199
PARTICIPACIÓN PÚBLICA	204
REUNIONES SECTORIALES	204
El Plan del Suroccidente y su gestión	205
Población y sociedad en el Suroccidente	205
Jóvenes y mujeres en el Suroccidente	206
Educación y formación (personal y profesional)	206
El potencial forestal del Suroccidente	208
Sector ganadero y agrícola	209
La apicultura	210
La viticultura	211
El problema del fuego	211
Emprendimiento y empresa	211
Comercialización	212
Actividad minera	212
Comunicaciones	213
Patrimonio cultural y ambiental del Suroccidente	214
Turismo	215
Tramitación administrativa y simplificación administrativa	217
PORTAL WEB	217



PROCESO DE PARTICIPACIÓN

El proceso de participación implementado para la elaboración del Plan Especial para los Concejos del Suroccidente se ha desarrollado en varias fases sucesivas, en las que, y de forma paralela, se ha estructurado el trabajo en dos grandes apartados. Por un lado, la participación de las diversas administraciones implicadas, tanto regionales como locales, y por otro, la participación pública, tanto de colectivos y entidades de la comarca como de la ciudadanía en general.

La participación administrativa se ha desarrollado mediante reuniones en las capitales municipales y en la capital regional entre representantes de la administración local y de la regional. Además se ha producido una continua comunicación a través de medio telemáticos para elaborar el presente Plan.

El proceso de participación pública se ha llevado a cabo tanto a través de reuniones y mesas sectoriales presenciales organizadas en los cinco ayuntamientos objeto del Plan Especial, y también de forma telemática mediante la habilitación de una plataforma web y un correo electrónico dispuesto para tal efecto.

FASES DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN

A partir de la puesta en marcha del Plan mediante reunión interadministrativa, la fase inicial de proceso se inició con la participación de los ayuntamientos, que transmitieron sus puntos de vista y sus principales demandas. En una segunda fase se recabó la información y la opinión tanto de la población como de los representantes de los diversos agentes implicados en el territorio, que aportaron la visión directa de las personas que viven y trabajan en el Suroccidente. A partir de esta información, y del diagnóstico, se elaboró una matriz DAFO-CAME y se procedió a la detección de las necesidades existentes en la comarca. Este conjunto constituyó la base sobre la que confeccionar la propuesta de Estrategia de Intervención, jerarquizada en ejes y líneas estratégicas que a su vez se desglosan en medidas y acciones concretas.

La segunda parte de elaboración del Plan se centró en el proceso de participación de las administraciones implicadas, tanto a escala local como regional. La Estrategia de Intervención debe orientar, acertadamente, sus medidas y acciones hacia una respuesta tanto a las demandas como de las necesidades de la población y el territorio. Para ello debe existir un elevado grado de coordinación y consenso entre las diferentes administraciones, ya que de esto depende su óptimo diseño y posterior ejecución.

A continuación se muestra la secuencia cronológica de las distintas fases de participación.



MUNICIPIO / LOCALIDAD	TIPO DE REUNIÓN	PARTICIPANTES	TEMAS ABORDADOS
I. - 16 / I / 2015			
Cangas del Narcea	Reunión interadministrativa	<ul style="list-style-type: none"> - Consejería de Presidencia - Ayuntamiento de Allande - Ayuntamiento de Cangas del Narcea - Ayuntamiento de Degaña - Ayuntamiento de Ibias - Ayuntamiento de Tineo 	Puesta en marcha del Plan
II. - II-III / 2015			
-	Información	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Allande - Ayuntamiento de Cangas del Narcea - Ayuntamiento de Degaña - Ayuntamiento de Ibias - Ayuntamiento de Tineo 	Primeras aportaciones de sugerencias y propuestas
III. - 27 / III / 2015			
Tineo	Reunión interadministrativa	<ul style="list-style-type: none"> - Consejería de Presidencia - Consejería de Hacienda y Sector Público - Consejería de Economía y Empleo - Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente - Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos - Ayuntamiento de Allande - Ayuntamiento de Cangas del Narcea - Ayuntamiento de Degaña - Ayuntamiento de Ibias - Ayuntamiento de Tineo 	<p>Constitución de la Comisión Interinstitucional del Plan.</p> <p>Versión preliminar del diagnóstico y la DAFO-CAME.</p>
IV. - 19 / X / 2015			
San Antolín de Ibias	Reunión interadministrativa	<ul style="list-style-type: none"> - Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana - Consejería de Hacienda y Sector Público - Consejería de Empleo, Industria y Turismo - Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente - Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales - Ayuntamiento de Allande - Ayuntamiento de Cangas del Narcea - Ayuntamiento de Degaña - Ayuntamiento de Ibias - Ayuntamiento de Tineo 	<p>Actualización de la versión preliminar del diagnóstico comarcal y DAFO-CAME.</p> <p>Diseño del proceso de participación pública.</p>



MUNICIPIO / LOCALIDAD	TIPO DE REUNIÓN	PARTICIPANTES	TEMAS ABORDADOS
V. - 11-12 / XI / 2015			
Tineo	Participación pública. Reuniones sectoriales	<p>Mesa: Primario – productores y agroindustria (Tineo, 11-XI-2015)</p> <p>Convocados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unión de Cooperativas Forestales de Asturias (UCOFA) • Unión de Cooperativas Agro-alimentarias de Asturias (UCAPA) • Unión Provincial de Cooperativas del Campo de Asturias (UTECA) • Campoastur • Asociación Asturiana de Apicultores Profesionales • Promiel – Apicultores Profesional de Asturias • Asociación de Productores y Elaboradores del Vino de Cangas • DOP Vino de Cangas • DOP Sidra de Asturias • DOP Afuega'l Pitu • IGP Faba Asturiana • IGP Ternera Asturiana IGP Chosco de Tineo • Asoc. de Empresarios de Industrias Lácteas del Principado de Asturias • Asociación de Industrias Cárnicas del Principado de Asturias (ASINCAR) • Asoc. de Empresarios Forestales, de la Madera y el Mueble (ASMADERA) • Cons. de la Producción Agraria Ecológica del P. de Asturias (COPAE) • Asoc. Empresarial de Silvicultura y Medio Ambiente de Asturias (ASYMAS) • Asgaia Innovación 	Reuniones sectoriales y recepción de documentación, observaciones y otras aportaciones
Pola de Allande		<p>Mesa: Desarrollo rural (Pola de Allande, 11-XI-2015)</p> <p>Convocados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alto Narcea Muniellos (Cangas del Narcea, Ibias y Degaña) • Valle del Ese-Entrecabos (Allande y Tineo y otros) • Red Asturiana de Desarrollo Rural (READER) • Federación Asturiana de Concejos (FACC) 	
San Antolín de Ibias		<p>Mesa: Medio ambiente (Pola de Allande, 11-XI-2015)</p> <p>Convocados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parque Natural de Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias • Ecologistas en Acción Asturias • Asociación Asturiana de Amigos de la Naturaleza (ANA) 	
Degaña		<p>Mesa: Educación y cultura (Degaña, 11-XI-2015)</p> <p>Convocados (centros y AMPAs):</p> <ul style="list-style-type: none"> • CRA Santarbás • CRA Obanca • CRA Santana • CRA Río Cibea • CRA Coto Narcea • CRA Valle del Naviego • CRA Gera-Cuarto de los Valles • CP Alejandro Casona • CP Maestro Casanova • CP Rengos • CP El Pascón • CP Verdeamor • CP Degaña • CP San Jorge • CP Berduedo • CPEB Príncipe Felipe • CPEB de Cerredo • CPEB Aurelio Menéndez • CPEB Pola de Allande • IES Cangas del Narcea • IES Concejo de Tineo • EEI Tineo • EEI El Fuejo • EEI Gigantinos • EOEP Equipo del Suroccidente • EH Cangas del Narcea • EOI Cangas del Narcea 	
Cangas del Narcea			



MUNICIPIO / LOCALIDAD	TIPO DE REUNIÓN	PARTICIPANTES	TEMAS ABORDADOS
		<ul style="list-style-type: none"> • CEPA Suroccidente • Federación AMPAs del Suroccidente) 	
		Mesa: Turismo (Degaña, 11-XI-2015) Convocados: <ul style="list-style-type: none"> • Asociación Regional de Casas de Aldea (ARCA) • Asociación de Turismo Rural de Fuentes del Narcea, Ibias y Degaña • Federación Asturiana de Establecimientos de Turismo Rural (FASTUR) • Hostelería de Asturias • Asociación de turismo activo y Albergues de Asturias (ATAYA) • Asociación de Amigos del Camino de Santiago Astur-Galaico del Interior 	
		Mesa: Sindicatos agrarios (San Antolín de Ibias, 12-XI-2015) Convocados: <ul style="list-style-type: none"> • Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA) • Coord. de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos en Asturias (COAG) • Unión de Campesinos Asturianos (UCA) 	
		Mesa: Mujer (San Antolín de Ibias, 12-XI-2015) Convocados: <ul style="list-style-type: none"> • Asociación de Mujeres campesinas de Asturias (AMCA) • Federación de Asociaciones de mujeres rurales (FADEMUR) • Asociación de Mujeres "Andulía" 	
		Mesa: Minería y Energía (Cangas del Narcea, 12-XI-2015) Convocados: <ul style="list-style-type: none"> • UGT comarca suroccidental • UC de CCOO de Cangas del Narcea • Asociación de Vigilantes y Similares de Minas del Carbón de Asturias • Hornasa - Reguero de los Prados (caliza) • Gas Natural Fenosa Generación SLU - Central Térmica del Narcea • Viesgo (Parques eólicos Pico Gallo y Sierra de Tineo) • Biogás Fuel Cell • Pellets Asturias SL 	
		Mesa: Empresa (Cangas del Narcea, 12-XI-2015) Convocados: <ul style="list-style-type: none"> • Federación Asturiana de Empresarios (FADE) • Agrup. de Socied. Asturianas de Trabajo Asociado y Econ. Social (ASATA) • Asoc. de profes. y empresarios autónomos del Suroccidente asturiano (APESA) • Antena Cangas del Narcea - Cámara de Comercio de Oviedo • Federación de Polígonos Industriales de Asturias (APIA) • Asociación Asturiana de Empresa Familiar (AEFAS) 	
VI. - XI-XII/2015			
-	Participación pública. Página web	- Ciudadanía en general	Habilitación de la página web del proyecto. Recepción de sugerencias y documentación. Realización de encuesta sobre potencialidades y problemas de la comarca, y líneas de actuación.



MUNICIPIO / LOCALIDAD	TIPO DE REUNIÓN	PARTICIPANTES	TEMAS ABORDADOS
VII. - 29/I/2016			
Pola de Allande	Reunión interadministrativa	<ul style="list-style-type: none"> - Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana - Consejería de Hacienda y Sector Público - Consejería de Empleo, Industria y Turismo - Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente - Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales - Ayuntamiento de Allande - Ayuntamiento de Cangas del Narcea - Ayuntamiento de Degaña - Ayuntamiento de Ibias - Ayuntamiento de Tineo 	Propuesta de Estrategia de Intervención
VIII. - II-IV/2016			
-	Información	<ul style="list-style-type: none"> - Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana - Consejería de Hacienda y Sector Público - Consejería de Empleo, Industria y Turismo - Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente - Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales - Consejería de Servicios y Derechos Sociales - Consejería de Educación y Cultura - Consejería de Sanidad - Ayuntamiento de Allande - Ayuntamiento de Cangas del Narcea - Ayuntamiento de Degaña - Ayuntamiento de Ibias - Ayuntamiento de Tineo 	Valoraciones y aportaciones a la Estrategia de Intervención
IX. - V-VII/2016			
- Oviedo	Información / Reuniones administración sectoriales / Reuniones interadministrativas	<ul style="list-style-type: none"> - Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana - Consejería de Hacienda y Sector Público - Consejería de Empleo, Industria y Turismo - Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente - Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales - Consejería de Servicios y Derechos Sociales - Consejería de Educación y Cultura - Consejería de Sanidad - Grupo de Desarrollo Rural Alto Narcea Muniellos - Grupo de Desarrollo Rural Ese-Entrecabos 	Valoraciones y aportaciones a la Estrategia de Intervención
X. - VII-VIII/2016			
-	Información	<ul style="list-style-type: none"> - Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana - Consejería de Empleo, Industria y Turismo - Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente - Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales - Consejería de Servicios y Derechos Sociales - Consejería de Educación y Cultura - Consejería de Sanidad - Ayuntamiento de Allande - Ayuntamiento de Cangas del Narcea - Ayuntamiento de Degaña - Ayuntamiento de Ibias - Ayuntamiento de Tineo 	Valoraciones y aportaciones a la Estrategia de Intervención



MUNICIPIO / LOCALIDAD	TIPO DE REUNIÓN	PARTICIPANTES	TEMAS ABORDADOS
XI. - IX-X/2016			
- Oviedo	Información / Reuniones administración sectoriales / Reuniones interadministrativas	<ul style="list-style-type: none"> - Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana - Consejería de Hacienda y Sector Público - Consejería de Empleo, Industria y Turismo - Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente - Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales - Consejería de Servicios y Derechos Sociales - Consejería de Educación y Cultura - Consejería de Sanidad - Ayuntamiento de Allande - Ayuntamiento de Cangas del Narcea - Ayuntamiento de Degaña - Ayuntamiento de Ibias - Ayuntamiento de Tineo 	Valoración y aportaciones a la Estrategia de Intervención

PARTICIPACIÓN PÚBLICA

La participación pública se planteó desde el primer momento como fundamental. Es preciso contar con la colaboración e implicación de la población y las entidades vinculadas a la comarca. El conocimiento del territorio y su experiencia diaria desde diferentes ópticas, según sus circunstancias personales y profesionales, debían no solo ser tenidas en cuenta, sino ser parte fundamental sobre la que elaborar la Estrategia de Intervención. Después de todo, se trata de elaborar un documento que satisfaga sus necesidades, aproveche las potencialidades y mejore sus condiciones de vida y, de esta forma, contribuya tanto a fijar población como a atraer a nuevos pobladores.

La participación pública se ha llevado a cabo de dos formas. Por un lado, mediante la programación de una serie de reuniones sectoriales celebradas en el territorio con representantes de los diferentes agentes vinculados con la comarca. Por otro, a través de la habilitación de distintos medios telemáticos para facilitar una participación más amplia de la población y, por tanto, la obtención de mayor información (cualitativa y cuantitativa).

REUNIONES SECTORIALES

Las reuniones sectoriales se celebraron los días 11 y 12 de noviembre de 2015. Se llevaron a cabo en las capitales municipales de los cinco concejos del Suroccidente. El objetivo era recabar información, de forma directa, de cada sector y/o colectivo desde el propio territorio. Además de los datos suministrados en la reunión, se abrió un canal de comunicación para que se enviaran cualquier tipo de observación, sugerencia, etc.

A continuación se indican los aspectos más relevantes tratados, organizados por grandes temas, si bien en muchos casos hay aspectos que afectan a varios temas a la vez.



EL PLAN DEL SUROCCIDENTE Y SU GESTIÓN

- Es necesario que haya compromiso político con el territorio. Además el plan debe de enfocarse a solucionar los problemas existentes; no solo tiene que haber intención, lo más importante es la acción.
- Hay que buscar la coordinación entre administraciones y evitar las superposiciones y las contradicciones.
- Se parte de un escenario difícil con malas perspectivas futuras si no se emprenden medidas de carácter urgente.
- Hay que valorar lo que supone el aislamiento, la orografía, la despoblación, el envejecimiento, etc., dentro de la comarca y considerar el modo de compensar (tanto a la población como a los ayuntamientos).
- La dinamización debe basarse en pequeñas acciones repartidas por el territorio que generen actividad y permiten la pervivencia de los pueblos y de la comarca en su conjunto.

POBLACIÓN Y SOCIEDAD DEL SUROCCIDENTE

- Es necesario cambiar la percepción social de lo rural y de la ruralidad. Tanto de los habitantes de la comarca como del resto de la sociedad. Hay que compensar la especificidad rural, el coste de vivir en el medio rural en general y en particular en el Suroccidente.
- Es necesario realizar estudios de las oportunidades y potencialidades que ofrece y de los que dispone el Suroccidente, y qué nichos de trabajo hay en la comarca
- Los servicios básicos en el medio rural, también en las aldeas, son imprescindibles para la población. Uno de los mecanismos básicos para fijar población joven es disponer de unos servicios adecuados y oferta de trabajo.
- El hospital de comarcal debe ser un pilar básico y fundamental que ha de prestar servicios de calidad.
- Es necesario desarrollar la atención a domicilio, muy importante para una población envejecida y diseminada por los múltiples núcleos de la comarca. Esto puede y debe ser complementado con otros servicios sociosanitarios específicos orientados a atender a la población dependiente.
- Se genera una dinámica poblacional con las características propias de un círculo vicioso, donde la cada vez más escasa población hace que resulte más dificultosa la prestación de servicios, lo que se traduce en nuevas y continuas pérdidas de



población. La gente con niños se va al centro de Asturias a vivir porque tienen mejores servicios educativos y sanitarios

- Los servicios, equipamientos y dotaciones necesarias deben aprovechar los recursos y las infraestructuras existentes. Hay que optimizar y rentabilizar su uso, reducir los costes y fomentar la polivalencia de los que hay.
- Hay que ofertar servicios de forma conjunta entre diversas administraciones, para que sus costes sean menores y se ofrezca a la vez un servicio de mayor calidad que responda a las necesidades de la población.

JÓVENES Y MUJERES EN EL SUROCCIDENTE

- Las mujeres jóvenes se van en mayor medida que los hombres. Es importante mantener a las mujeres jóvenes en el medio rural. Deben de tener peso y presencia en la economía en todos los sectores productivos de la comarca.
- Se considera prioritario enseñar a los niños del Suroccidente las potencialidades que tiene su territorio, que tienen oportunidades de desarrollarse y trabajar en él. Hay que trabajar el desarrollo rural en la escuela.
- No hay recambio generacional. Se debe ofrecer a los jóvenes la posibilidad de quedarse y la posibilidad de regresar una vez formados fuera de la comarca.
- Debe ser una prioridad incorporar jóvenes al campo y rejuvenecer las estructuras, para ello es preciso orientar a la población joven sobre los pasos a seguir para instalarse en el medio rural, especialmente aquellos que deseen implantarse en actividad agrícola o ganadera.
- Hay que desarrollar nichos de empleo específicos para la mujer, ejemplos de esto pueden ser elaboraciones de productos artesanos vinculados a las materias primas de temporada, y su comercialización mediante venta directa, o la asistencia a personas mayores, muy demandado en la comarca.

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN (PERSONAL Y PROFESIONAL)

- Hay necesidad de capacitación a nivel profesional en sectores concretos, falta de profesionales, mano de obra debidamente cualificada..
- La formación en la comarca debe centrarse en potenciar el aprovechamiento de las materias primas propias y los recursos endógenos y que esto se realice en la propia comarca.
- Los centros educativos necesitan reforzar su mantenimiento, así como la renovación



de infraestructuras y dotaciones.

- Existen carencias de profesorado y un alto grado de interinidad. Además es necesario reforzar la formación del profesorado para impartir clases multinivel.
- Destaca la necesidad de mejorar la atención profesional a necesidades educativas especiales, flexibilizar la asignación de profesores a centros educativos. Hay que definir bien la red de centros educativos y la adscripción de docentes para responder a las necesidades y demandas de la población escolar.
- Es necesario reforzar el transporte escolar en las etapas obligatorias.
- Se debe evitar que los alumnos de bachillerato, se vayan a estudiar fuera de comarca, en especial los de Degaña, que se van a Villablino o el centro de Asturias para ir al instituto.
- En relación con las salidas, la dotación económica es insuficiente, puesto que la financiación no se ajusta a los sobrecostes. Las ayudas deben ajustarse a las particularidades de la comarca.
- Deben ajustarse las becas comedor para el Suroccidente, no es posible realizar menús que se adecuen a los requerimientos que indica el nutricionista (cantidad de pescado fresco a la semana, etc.).
- Existe un déficit de profesores o academias para dar clases de apoyo fuera del horario escolar.
- Es necesario un mayor fomento de actividades culturales y de actividades extraescolares. La oferta se concentra en el centro de Asturias y no es accesible, ni por tiempos ni por coste.
- Se deberían utilizar las infraestructuras existentes para completar la oferta educativa, cultural y de ocio.
- Es difícil que haya gente dispuesta a dar talleres o clases en el Suroccidente, especialmente en los puntos más alejados, los costes de transporte son muy altos. Hay pocos profesionales en la comarca que puedan dar cursos, de formación profesional o personal o de ocio, hay que recurrir casi siempre a gente del centro de Asturias.
- Las asociaciones de la comarca suelen ser activas a la hora de organizar todo tipo de actividades, pero necesitan de apoyo porque los costes, en todos los aspectos, son mayores.
- Es necesario coordinar las actividades educativas y formativas para que no haya superposiciones, se ajusten a las demandas y se imparta en distintos puntos de la



comarca.

- La educación para adultos debería adaptarse a las especificidades y demandas de cada zona. Además hay que tener en cuenta que la comarca está envejecida, por lo que hay que ofrecer servicios a esta población.

EL POTENCIAL FORESTAL DEL SUROCCIDENTE

- La comarca del Suroccidente presenta un gran potencial forestal que debe ser gestionado adecuadamente.
- El sector forestal, en sentido amplio, tanto producción como transformación, es un nicho de empleo de especial relevancia para el Suroccidente.
- El sector produce recursos renovables y sostenibles (madera, biomasa, etc.), y genera actividad directamente en el medio rural utilizando recursos endógenos.
- Existe demanda de productos forestales y potencial de producción en la región, sin embargo Asturias importa tanto madera como materia prima para hacer pellets.
- Hay que fomentar la silvicultura, el mantenimiento en buen estado de todas las masas forestales, tanto las adultas como las que se son fruto de repoblaciones de los últimos años, las autóctonas y las de producción.
- En las zonas protegidas también hay labores de conservación a realizar.
- Se trata de aplicar principios de cuidado y explotación racional y sostenible del monte.
- Es preciso desarrollar planes de lucha fitosanitarios, en especial en el Suroccidente en relación con el castaño y el pino.
- Debe realizarse la planificación y ordenación de las áreas forestales atendiendo a la potencialidad de cada zona y a las necesidades de cada territorio.
- Debe haber criterios que regulen los usos del suelo, las zonas de plantación y los aprovechamientos a realizar.
- La reforestación con vocación productiva debe realizarse en zonas aptas para la mecanización de todas las labores de plantación, mantenimiento y aprovechamiento.
- En Asturias y en el Suroccidente hay elevados costes de producción.
- Para gestionar adecuadamente hay que conocer, clarificar y ordenar la propiedad forestal de todo tipo.



- Realizar concentraciones parcelarias donde sea preciso y fomentar las fórmulas de cooperación entre propietarios.
- La gestión y el aprovechamiento forestal requiere de mejores infraestructuras (de acceso, de acopio, etc.) y también de ayudas e incentivos a tanto a los propietarios forestales (para que tengan interés en mantener en condiciones idóneas las masas forestales), como a los profesionales y empresas del sector en todas sus ramas.
- Se debe fomentar el asociacionismo, tanto de propiedad como de gestión forestal, la certificación forestal y el uso de la biomasa forestal.
- Es preciso el desarrollo de proyectos de investigación, tecnológicos y de I+D+i en el campo forestal en todas sus vertientes.
- El sector necesita formación de profesionales en todas sus ramas, tanto para realizar labores de silvicultura como para llevar a cabo la transformación.
- La biomasa es un recurso del monte especialmente útil por su versatilidad como materia prima y su potencialidad en relación con su aprovechamiento energético.
- Se deben impulsar el resto de usos compatibles que aprovechan los recursos no maderables del monte (setas, castañas, plantas medicinales, miel, etc.), así como la compatibilización con el uso ganadero.

SECTOR GANDERO Y AGRÍCOLA

- Es básico es disponer de terrenos para producción ganadera.
- Se requiere una gestión eficiente de los montes para un aprovechamiento mejor que genere disponibilidad de áreas de pasto en áreas adecuadas y en buenas condiciones. La superficie de monte es muy importante y la disponibilidad de pastizal estos espacios es vital para la ganadería.
- La viabilidad actual de las explotaciones ganaderas está vinculada a las ayudas y éstas, a su vez, dependen de la disponibilidad de hectáreas en buenas condiciones y de las acciones de conservación de las mismas que se lleven a cabo.
- Es precisa la ordenación del monte, puesto que es un espacio de uso forestal y ganadero. Se deben delimitar los espacios de uso sólo forestal, los de uso solo ganadero y aquellos donde se pueden compatibilizar ambos.
- Una parte del Suroccidente tiene una clara vocación ganadera, tanto para leche como para carne. Estas explotaciones exigen un alto grado de dedicación, especialmente las



de leche, esto implica la necesidad de mano de obra, pero la situación de crisis no permite general empleo.

- Estas explotaciones requieren inversión en maquinaria y modernización por lo que es preciso el desarrollo de fórmulas que permitan acciones comunes que ahorren costes.
- La agricultura está subexplotada y hay varias actividades que pueden desarrollarse: viñedo, cultivos hortícolas, pequeños frutos, manzano de sidra, plantas medicinales, frutos secos (castaña y avellana especialmente), etc.
- Existen dificultades para acceder a la tierra y además el tamaño de las parcelas no siempre es el adecuado como consecuencia de la excesiva fragmentación del parcelario, lo que dificulta su explotación.
- Se necesita apoyo a la diversificación económica. Es fundamental aprovechar las materias primas propias. Un sector con gran potencialidad en el Suroccidente es la carne, una materia prima muy importante en la comarca, y su transformación
- Es necesario fomentar los proyectos en común, el asociacionismo y cooperativismo, tanto para producir como para transformar y vender.
- La producción ecológica es una fuente de desarrollo pero es necesaria una mayor información y formación.

LA APICULTURA

- El Suroccidente tiene un gran potencial, de hecho hoy es el gran productor de miel de Asturias.
- El sector necesita formación, especialmente en relación con el saneamiento y las especies invasoras.
- También es necesaria su profesionalización.
- Se debe fomentar el asociacionismo, que abarca, entre otros, el trabajo en conjunto en instalaciones de manipulación o para la comercialización.
- Es preciso delimitar ámbitos de especial interés apícola.
- Permitir la compatibilización de usos. Hacer compatible el uso apícola con otras actividades en terrenos como los MUPs.
- También son necesarias las ayudas al sector, como la prima de polinización.



LA VITICULTURA

- El viñedo está en pleno desarrollo y puede ser un elemento dinamizador, ayudando a fijar población y actividad.
- Es transversal y afecta a otros sectores como el turismo, la industria auxiliar, la conservación del patrimonio, etc.
- Son necesarias las ayudas al sector, máxime siendo viticultura de montaña.
- Es preciso conocer el suelo apto para viñedo y acceder a la tierra.
- La formación relacionada con la viticultura es fundamental. Es necesaria mano de obra cualificada en todos los procesos del sector.

EL PROBLEMA DEL FUEGO

- Los incendios forestales significan pérdidas de todo tipo (económicas, ambientales, sociales, etc.) y también suponen un enorme gasto en extinción.
- Es preciso potenciar las acciones de prevención de todo tipo y aumentar el gasto en este sentido, no se puede gastar más en extinción que en prevención.
- Dentro de las estrategias de prevención hay que implementar numerosas actuaciones de diverso tipo. Considerar tanto las infraestructuras forestales (pistas, cortafuegos, etc.) como el aprovechamiento de la biomasa y la silvicultura de las masas forestales, entre otras.

EMPREDIMIENTO Y EMPRESA

- Hay que primar tanto la creación de empleo como el mantenimiento de la actividad económica.
- Es necesario incentivar la formación para emprender, con cursos específicos. Además es fundamental fomentar la cultura empresarial y también el cooperativismo.
- El territorio cuenta con abundantes materias primas. Es necesario aprovechar y transformar los productos locales. Este tipo de proyectos deben ser prioritarios, crean riqueza en la comarca y benefician la conservación, el mantenimiento y la potenciación del entorno.
- El Suroccidente produce buenas materias primas pero hay muchas de ellas que se van fuera para ser transformadas y se pierde el valor añadido y el empleo y la actividad económica de la transformación. Pasa con la carne o con la madera.



- Hay que apoyarse en recursos endógenos poco o nada explotados, pero para ello también hace falta conocimiento y formación.
- Con respecto a las áreas industriales, se considera el desarrollo del parque empresarial de El Mazo (Allande).
- Hay múltiples fondos de financiación a los que se puede acceder, es necesaria información para no perder estas oportunidades.
- Además la comarca cuenta con Grupos de Desarrollo Rural consolidados, con amplia experiencia y conocimiento del territorio, de sus necesidades y de sus iniciativas.

COMERCIALIZACIÓN

- Hay que desarrollar y consolidar nuevos canales de comercialización como el comercio de proximidad y la venta directa, que hay que habilitarla para todo tipo de producciones (ahora solo es para la miel).
- Todos los canales relacionados con las pequeñas producciones, deben considerarse y habilitarse. Son importantes para complementar rentas.
- La gente demanda cada vez más productos de calidad, artesanales, tradicionales, naturales, etc.; es un nicho de mercado que hay que explotar.
- Hay que hacer visibles los productos de la comarca, resaltar su singularidad y calidad.
- Se debe plantear la creación de plataformas web para la comercialización conjunta de producciones.

ACTIVIDAD MINERA

- La minería ha sido una actividad tradicional en la comarca. Ha sido motor de desarrollo de la comarca y tiene para ella valor estratégico, económico y social y puede ser considerada de interés público.
- Ahora es una actividad en fase de subsistencia y su futuro hasta 2018 y más allá de esta fecha es algo que no depende de la comarca, es una decisión a otro nivel.
- El Suroccidente tiene una gran reserva de carbón, en especial antracita de gran calidad y su uso es principalmente térmico.
- El carbón puede tener muchas más aplicaciones como materia prima, no solo como combustible. Hace falta investigación.



- La minería es un sector estratégico. Cerrar las explotaciones de carbón no significa evitar los problemas derivados del uso del carbón. El mix energético requiere de centrales térmicas para poder garantizar el abastecimiento de la demandada energética y eso implica que se va seguir quemando carbón, pero se opta por el de importación frente a la producción nacional o regional. Además aplicando las técnicas existentes así como las novedades que van surgiendo se puede alcanzar el residuo cero.
- En el Suroccidente también existe actividad extractiva no energética.
- Esta actividad es compatible con el territorio, siempre que se haga una explotación racional del recurso y una adecuada recuperación de los terrenos sin uso y de las zonas degradadas, que pueden alcanzar un alto valor ambiental y paisajístico.
- Hay que valorar que cualquier acción que se quiera emprender para sustituir a la minería como motor económico llevará tiempo y debe de haber una transición entre la minería y el resto de actividades que la sustituyan.
- La minería debe perdurar más allá de 2018, su cierre debe plantearse a largo plazo para ensayar, desarrollar y consolidar alternativas. Si la minería desaparece en los próximos años significa la muerte del Suroccidente.
- Hay que decidir, de forma eficaz, que se hace con los Fondos Mineros, disponer de los mismos y utilizarlos para potenciar nuevos sectores económicos y nuevos usos.

COMUNICACIONES

- Hay deficiencias en el servicio tanto de telefonía como de internet. El servicio es deficiente, siendo habitual quedar sin servicio de ambos varios días, además, la cobertura de los servicios es escasa y de poca calidad. Es necesaria la mejora.
- La fibra óptica llega con calidad a las principales capitales municipales y poco más. Hay grandes deficiencias en su funcionamiento. Y es básico a nivel personal y también para el desarrollo profesional.
- La venta por internet no se garantiza. También es imprescindible para los centros educativos y para los servicios sanitarios.
- Hay déficit de transporte público, se basa todo en el coche propio o en taxi.
- Las comunicaciones internas por carretera en la comarca deben mejorar.
- El sector servicios tiene unos costes de transporte altos, tanto para su actividad diaria



como para ofrecer servicios o darse a conocer.

- La calidad de las infraestructuras viarias influye en la implantación de industrias, en los costes de transporte de mercancías y de personas; además también interviene en la capacidad de comercializar productos en fresco.
- Se producen costes adicionales de transporte por las distancias, por el estado de las carreteras y por la red existente.
- La autovía se considera algo básico, no solo por la comunicación de la propia comarca, sino también como un nuevo eje de comunicaciones entre el Cantábrico y el norte del Portugal a través de El Bierzo.

PATRIMONIO CULTURAL Y AMBIENTAL DEL SUROCCIDENTE

- El Camino de Santiago es un gran dinamizador, pero requiere mejor señalización, conservación y mantenimiento. Tiene un importante flujo de personas y se puede ampliar la oferta de servicios. También son necesarias pautas de actuación común.
- Existen una gran cantidad de recursos patrimoniales de tipo cultural, tanto patrimonio arquitectónico de todo tipo, arqueológico, etnográfico, inmaterial, , etc. Hay que conocerlo mejor, valorarlo y divulgarlo, y también aprovechar su potencial turístico. Lo mismo es aplicable al patrimonio natural, con un gran potencial pero no es lo bastante conocido.
- El Parque Natural tiene falta de inversión y los centros de interpretación deberían de estar bien mantenidos y abiertos. Los IGIs tiene una un apartado dedicado al desarrollo del territorio y tiene que aplicarse.
- Se está produciendo pérdida de patrimonio etnográfico, que es una de las riquezas de la comarca. Además hay que tener en cuenta que el paisaje se basa en las actividades agroganaderas, es básico mantenerlas para conservar el paisaje.
- La biodiversidad y la riqueza natural de la comarca depende de que todas las piezas funcionen, lo que implica el mantenimiento de manejos tradicionales que se están perdiendo. Es cierto que los modelos de gestión deben actualizarse pero se deben respetar las reglas del territorio. La simplificación y el cambio en las actividades agroganaderas conlleva la pérdida de ejemplares naturales valiosos.
- Distinguir entre bosques naturales y cultivos forestales y, según el patrón de crecimiento de las diferentes especies en los diferentes ambientes (orientación, altitud...), estimar qué frecuencia y qué cantidades se podría extraer madera de manera sostenible, sin destruir ecosistemas.



- El Suroccidente tiene singularidades. Posee algunos de los espacios mejor conservados de la Península Ibérica: ecosistemas que representan hábitats valiosísimos para especies tan amenazadas como el oso o el urogallo, fruto de las condiciones orográficas, la baja densidad de población, excelente estado de conservación de bosques como el de Muniellos (por el abandono de la explotación forestal en la segunda mitad del siglo XX). Estas singularidades pueden ser el motor para mejorar las condiciones de vida de la población de la comarca.
- Hay que usar el valor añadido de una producción escrupulosamente respetuosa con la conservación del patrimonio natural.
- Fomentar una “denominación de origen” que garantice que el turismo y los productos agro-alimentarios o la artesanía cumplen con unos estándares éticos que anteponen la conservación de la biodiversidad a los beneficios económicos a corto plazo.
- Existe un mercado creciente para productos de este tipo y cada vez más gente está dispuesta a pagar más por el valor añadido de aspectos medioambientales.
- Es necesario implementar auditorías medioambientales a escala comarcal.

TURISMO

- Es necesario fomentar el Suroccidente como destino turístico, hay que dar a conocer la comarca.
- El modelo turístico tiene que ser acorde con la comarca, sus características y sus potencialidades, no se pueden importar fórmulas de otros sitios.
- Se considera fundamental que respetar el ecoturismo, uno de los signos de identidad de la comarca.
- Es necesario desarrollar iniciativas de turismo que se apoyen en los recursos de la comarca y ayuden a su conocimiento: vista a explotaciones ganaderas, visitas a explotaciones apícolas y a cortines, rutas guiadas, etc., que además deben ser beneficiosas para la hostelería local.
- Es importante desarrollar actividades complementarias. El turismo está engarzado con el mantenimiento y aprovechamiento forestal, la actividad agroganadera, el patrimonio natural, etc.
- Ofrecer buenos servicios al visitante, así como la profesionalización han de ser el motor turístico.
- El visitante está dispuesto a pagar siempre que se ofrezcan unos servicios y productos



de calidad.

- Se debe responder a las demandas de los visitantes de la zona, que muchas veces quieren conocer de primera mano el medio y las labores agrogranderas. Para ello es imprescindible que los guías turísticos cuenten con formación específica sobre el medio rural.
- El turismo no puede ser la única salida, debe ser un recurso más. Se encuentra estacionalizado, hay que conseguir repartirlo a lo largo de todo el año.
- Los alojamientos, en especial en los rurales, son fundamentales las acciones de eficiencia energética. Existe un equilibrio entre visitantes y oferta de alojamiento. Hay que mantener ese equilibrio y que ambos crezcan de forma paralela.
- Es necesario el mantenimiento de rutas y sendas, que son vitales tanto para el turismo como para la población local. Deben de estar bien mantenidas y señalizadas. Del mismo modo es necesaria la correcta señalización de los recursos turísticos.
- Los equipamientos turísticos (centros de interpretación, etc.) requieren mantenimiento y permanecer accesibles al público. Se pueden plantear diversas opciones de gestión de estos centros, que ya existen, pero no se aprovechan.
-
- El personal de los equipamientos turísticos debe estar bien formado, conocer las características de la zona y realizar una buena interpretación, adecuada a cada tipo de turista y visitante, lo que es válido tanto para explicar el patrimonio natural, como el cultural y el paisajístico.
- Muniellos es fundamental para el turismo pero es necesario mejorar la divulgación, muchos visitantes desconocen que hay restricción para entrar. Se podría explicar desde del exterior de la Reserva aprovechando miradores exteriores, con recorridos adecuados y profesionales formados. Hay que, compatibilizar rutas y horarios del centro de interpretación e informar al visitante de las singularidades del espacio.
- Hay que valorar el “tirón del oso” para el turismo de naturaleza, pero hay que evitar la saturación y garantizar la sostenibilidad, el bienestar de los animales y la seguridad de los visitantes.
- Aprovechar otras formas de turismo que están en auge como el vinculado al vino, el museo del vino cada vez tiene más visitantes.
- La estación de esquí de Leitariegos: se debe aprovechar su tirón para alojar a la gente en el Suroccidente y también para dar a conocer de paso la comarca.
- La pesca y la caza son recursos a tener en cuenta. La pesca está infrutilizada, la población está diezmada y las riberas de los ríos no están en buenas condiciones para



favorecer la reproducción, es necesaria su limpieza. La venta de cacerías es otro recurso, pero requiere de un buen estado de pistas y caminos.

TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

- Las tramitaciones administrativas para realizar cualquier tipo de actividad son lentas y costosas, hay mucho papeleo, incluso para acciones pequeñas.
- Hay multitud de pequeñas acciones, de poca entidad, que mejorarían el entorno, pero la tramitación que conllevan hace que no se hagan o que queden en manos de grandes empresas que no son de la comarca, por lo que no se genera empleo local que debería ser un objetivo básico.
- La tramitación burocrática puede llegar a ser infinita, con periodos de tiempo muy largos, de varios años, que tiende a aumentar cuando la actividad que se tramita requiere del concurso de distintos servicios y varias administraciones. Esto dificulta mucho emprender o incluso seguir con la actividad.
- Existencia de legislación superpuesta que genera conflictos debido a su, en ocasiones, carácter contradictorio.
- Los umbrales y las ratios utilizados para la dotación de servicios deben adaptarse a las especificidades del medio rural y la comarca.
- La gestión de los recursos debe combinar lo público y lo privado.
- La ventanilla única es una herramienta básica.

PORTAL WEB

La participación pública por vía telemática se basó en la habilitación de una página web y una dirección de correo electrónico, en funcionamiento durante varios meses desde su activación en noviembre de 2015. En la plataforma web se exponían los datos básicos del proceso de elaboración del Plan del Suroccidente, así como documentos preliminares dispuestos para su consulta pública. También se abrió un apartado específico de participación para recabar información de la ciudadanía en general, puesto que se trataba de un proceso accesible a todo el público.

Se buscaba obtener datos sobre las potencialidades y los problemas de la comarca, así como las líneas de actuación que se debían seguir. Para ello se optó por elaborar un cuestionario estructurado en tres grandes apartados. Se trata de formularios que combinaban una parte con cuestiones cerradas, en cada apartado se prefijaron unos ítems que se consideraron básicos y que los participantes debían valorar y asignar una puntuación, y un apartado abierto



para recoger aquellas apreciaciones y/o sugerencias que el encuestado considerase oportunas y no estuvieran recogidas en el propio cuestionario.

A continuación se indican las conclusiones extraídas del proceso de participación vía telemática.

El apartado de las potencialidades de la comarca tenía los siguientes ítems:

- Rico patrimonio ambiental, cultural, histórico, etnográfico y paisajístico.
- Alta consideración de la sociedad en general por la calidad de vida en el medio rural.
- Producciones agroalimentarias de reconocida calidad y demanda por parte de la sociedad de producciones diferenciadas.
- Actividades de desarrollo rural: Grupo de Acción Local (GAL), estrategia conjunta contra el despoblamiento, etc.
- Potencialidad de crecimiento de sector turístico (especialmente vinculado a la naturaleza, cultura, paisaje y/o gastronomía).
- Sector primario con gran potencialidad de crecimiento hacia productos de calidad, denominaciones de origen, etc.
- Importancia de las prácticas tradicionales y los Sistemas Agrarios de Alto Valor Natural.
- Posibilidad de acceso a financiación externa (Comunidad Autónoma, Estado o Unión Europea).
- Singularidad geográfica que permite una oferta agrícola y turística diferenciada del resto de la región.
- Los recursos energéticos (biomasa, eólica, biogás, térmica) así como minerales.

De estas potencialidades la mayor parte de la población considera que el principal valor de la comarca es el “Rico patrimonio ambiental, cultural, histórico, etnográfico y paisajístico”. Más de la mitad lo consideran como muy importante y el 30 % como importante. Le sigue el sector primario con un 38 % que lo considera muy importante y un 42 % importante.

Además de los ítems prefijados se han aportado otros valores a considerar. Los más habituales han sido los siguientes:

- El Camino de Santiago.
- Las escuelas rurales.
- El sentimiento de arraigo.



- El potencial turístico de la zona.
- La capacidad productiva de algunas partes del territorio.
- El potencial de crecimiento y desarrollo del sector forestal.
- La red de comercios en los pequeños núcleos.

El apartado de los principales problemas de la comarca tenía los siguientes ítems:

- Población dispersa, envejecida y con una dinámica demográfica regresiva.
- Falta de relevo generacional en las actividades económicas.
- Atracción del Área Central de la Región sobre la población, las actividades económicas y los servicios.
- Insuficiencia de servicios, equipamientos e infraestructuras.
- Pérdida de relevancia de sectores clave para la economía comarcal (primario, minería, etc.).
- Escaso desarrollo de tejido empresarial en insuficiente cultura emprendedora.
- Pérdida de identidad del paisaje y cultura rurales debido a la irrupción de tipologías urbanas y al abandono de actividades tradicionales, etc.
- Insuficiente aprovechamiento de los recursos agroalimentarios y forestales.
- Déficit en cuanto a la oferta formativa (reglada y/o no reglada) e insuficiencia de mano de obra cualificada en determinadas actividades.
- Elevado nivel de desempleo y escasa actividad económica.

De todos ellos, los encuestados consideran, mayoritariamente, que el principal problema de la comarca es el demográfico. El 62 % considera que se trata de un problema muy importante y el 14 % lo ve como importante. La siguiente preocupación, y claramente vinculada con la primera, es la falta de relevo generacional; el 52 % lo considera como muy importante y el 33 % como importante.

Por su parte, las aportaciones de la gente se centran en aspectos relacionados con su día a día y la diversa problemática derivada de vivir en un territorio con las características de la comarca. Siendo los aspectos más repetidos los siguientes:

- Carencia de infraestructuras de la comunicación y dificultad de acceso a internet.
- Deterioro de la red interna secundaria de acceso a los pueblos.
- Dificultad para conciliar la conservación con las prácticas agroganaderas.



- Interinidad de los funcionarios de la educación y la sanidad.
- Precariedad de los servicios.
- Trabas burocráticas.
- Trabas al desarrollo de algunas actividades.
- Sensación de aislamiento.
- Desconocimiento de ayudas y falta de asesoramiento.
- Falta de equipamientos asistenciales, públicos y privados.
- Pérdida de servicios/actividad en localidades que ejercían de cabecera.

El apartado de las líneas de actuación propuestas tenía los siguientes ítems:

- Establecimiento de políticas activas para frenar el declive demográfico y en apoyo a iniciativas de repoblación.
- Inversiones en servicio, equipamientos y dotaciones.
- Fortalecimiento del sector primario de la comarca.
- Impulsar programas de diversificación de sectores económicos clave (primario, minería).
- Desarrollar programas de formación para trabajadores y mecanismos de asesoramiento para Pymes y autónomos.
- Incentivación y fortalecimiento de actividades empresariales e industriales.
- Apoyar las actividades agroindustriales con carácter general y los productos de calidad diferenciada en particular.
- Optimizar el aprovechamiento forestal sostenible.
- Establecer programas dirigidos a la lucha contra el desempleo.
- Fomentar campañas de promoción de la comarca.
- Incentivar una oferta turística diversificada y profesionalizada.
- Apoyar la creación de agrupaciones de productores y cooperativas.
- Inversiones en NUEVAS infraestructuras.
- Inversiones en ADECUACIÓN de infraestructuras existentes.



- Establecimiento de servicios asistenciales específicos para la población más envejecida.
- Mejora y conservación del patrimonio natural y cultural.
- Diseñar programas que permitan dar a conocer la propiedad así como incentivar el aprovechamiento de las que se encuentren en desuso.
- Mejorar e impulsar el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs).
- Establecimiento de mecanismos de simplificación administrativa y telemática.

La línea de actuación mejor valorada es la concerniente a las Tecnologías de la Comunicación, a la que el 71 % de los encuestados considera como muy importante. La Simplificación administrativa, junto con la Mejora de la conservación del patrimonio ambiental y cultural, son las siguientes en valoración. Tras ellas se sitúan la Adecuación de las infraestructuras existentes, el Fortalecimiento del primario, la Optimización en los aprovechamientos forestales sostenibles y el Apoyo a las actividades agroindustriales. Por su parte, también resulta destacable que las Inversiones en nuevas infraestructuras tienen una de las valoraciones más bajas.

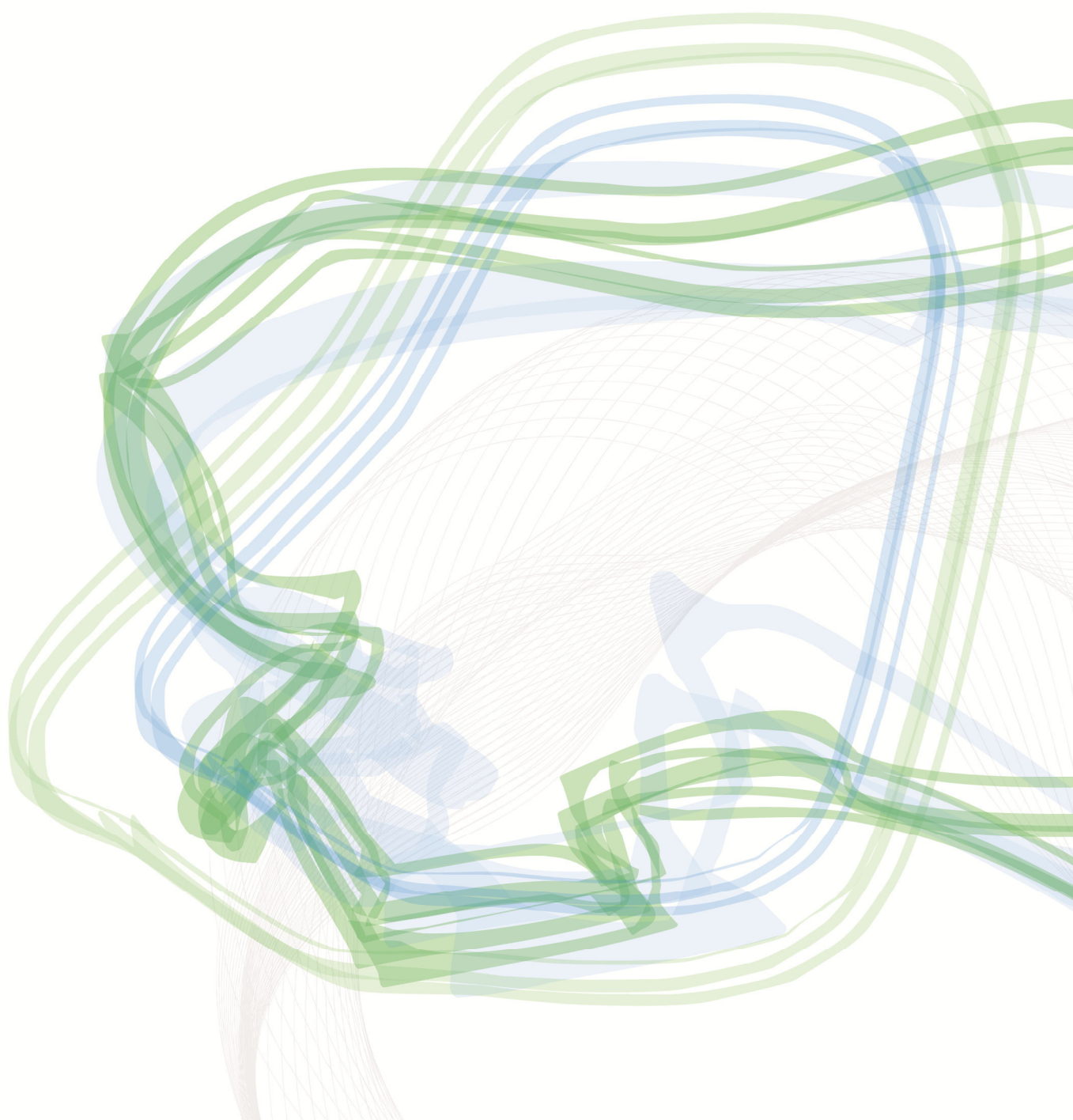
Entre las aportaciones fuera de los ítems ofrecidos destacan las siguientes:

- Mejora de la educación.
- Incentivación fiscal a la población y las empresas de la zona.
- Implementación de políticas activas en la zona.
- Aprovechamiento de los recursos endógenos
- Aprovechar el potencial turístico
- Necesidad de mantener los servicios básicos especialmente la sanidad y educación
- Fortalecimiento de la formación y el asesoramiento
- Mejora de las comunicaciones y el transporte
- Desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre para la infancia y la juventud.
- Trabajar en el conocimiento y divulgación de los valores del entorno.



PLAN ESPECIAL PARA LOS CONCEJOS DEL SUROCCIDENTE ASTURIANO

Análisis DAFO - CAME



Plan Especial para los Concejos del Suroccidente Asturiano

IV.

ANÁLISIS DAFO-CAME

ANÁLISIS DAFO	228
DEBILIDADES	228
AMENAZAS	228
FORTALEZAS	229
OPORTUNIDADES	229
ANÁLISIS CAME	230
CORREGIR las debilidades	230
AFRONTAR las amenazas	230
MANTENER las fortalezas	232
EXPLOTAR las oportunidades	232



ANÁLISIS DAFO-CAME

El análisis DAFO-CAME se formula a modo de conclusión de diagnóstico, y también fruto de las distintas fases de participación pública.

El análisis DAFO está encaminado a detectar e indicar, de forma resumida y concisa, en unas pocas ideas, las Debilidades y Amenazas de la comarca, sí como las Fortalezas y Oportunidades que esta presenta. Cada uno de los ítems está relacionado con el apartado correspondiente del Diagnóstico Territorial y/o con la participación pública.

A continuación se realiza el análisis CAME, complementario del DAFO. Su misión es aportar para cada idea de la DAFO una respuesta igual de resumida y concisa para Corregir las Debilidades, Afrontar las Amenazas, Mantener las Fortalezas y Explotar las Oportunidades.



ANÁLISIS DAFO

DEBILIDADES	AMENAZAS
Importante despoblamiento y pérdida continua de población. (DT 3.1.2 / 3.1.4 / 3.1.5 / 3.1.7 / 3.2 / Participación pública)	Insuficiencia de dotaciones y servicios básicos para la población. (DT 4.2 / 4.3 / Participación pública)
Envejecimiento de la población, especialmente en los núcleos rurales. (DT 3.1.3. / Participación pública)	Pérdida de relevancia de sectores tradicionalmente claves en la comarca (primario y minería). (DT 3.3.3.1 / 3.3.3.2 / 3.3.5 / 3.3.6 / Participación pública)
Desequilibrio en la estructura demográfica de la comarca. (DT 3.1.3.)	Viabilidad de parte de las explotaciones ganaderas, excesivamente dependientes de las ayudas. (DT 3.3.5.7 / Participación pública)
Bajos niveles, en términos generales, de actividad económica. (DT 3.3.1. /3.3.2./3.3.3. / Participación pública)	Baja modernización en parte de las explotaciones agrarias. (DT 3.3.5.7 / Participación pública)
Localización periférica respecto del centro económico y administrativo de la región. (DT 1.2. / Participación pública)	Deterioro del paisaje debido a los procesos de matorralización y al abandono de las actividades tradicionales.(DT 2.1.6 / 3.3.3.1 / Participación pública)
Condicionantes físicos que dificultan y limitan la actividad socioeconómica. (DT 2.1.)	Problemas de relevo generacional en las actividades económicas existentes. (DT 3.1.3 / 3.1.7 / Participación pública)
Deficiencias en las infraestructuras viarias y de Comunicación. (TICs) (DT 4.1. / 4.4 / Participación pública)	Despoblamiento en caso de mantenerse la dinámica regresiva de la población. (DT 3.1.3 / 3.1.4 / 3.1.7 / 3.2 / Participación Pública)
Reducido tejido empresarial y suelo industrial y desigual ocupación del suelo industrial de la comarca. (DT 3.3.4. / Participación pública)	Elevado índice de incendios forestales. (DT 2.1.6 / Participación pública)
Notable dispersión del poblamiento. (DT 3.2)	Desaparición y deterioro de elementos patrimoniales y paisajísticos. (DT 2.1.6 / 2.2.4 / Participación pública)
Renta por habitante inferior a la media regional. (DT 3.3.1.2.)	Insuficiencia de oferta formativa específica y mano de obra cualificada. (Participación pública)
Inadecuada dimensión y estructura de la propiedad. (DT 3.3.5.6. / Participación pública)	Incremento de los costes de transporte tanto público como de mercancías. (DT 4.1 / Participación pública)



FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Productos de reconocida calidad (DOP, IGP, etc.). (DT 3.3.5.5 / Participación pública)</p> <p>Sector primario con importancia dentro del contexto regional. (DT 3.3.1.1 / 3.3.2.2 / 3.3.3.1 / 3.3.3.5 / Participación pública)</p> <p>Abundantes existencias forestales. (DT 3.3.5.3 / Participación pública)</p> <p>Valioso patrimonio ambiental, paisajístico y cultural. (DT 2.2 / Participación pública)</p> <p>Valores patrimoniales y paisajísticos diferenciados del resto de la región. (DT 2.2.1/2.2.2./2.2.4 / Participación pública)</p> <p>Diversidad y complementariedad entre los concejos que componen la comarca (paisajística, actividad económica, producciones, etc.). (DT 2.2.1 / 3.3 / Participación pública)</p> <p>Gran capacidad productiva energética (biomasa, eólica, biogás, térmica). (DT. 3.3.6. / Participación pública)</p> <p>Capacidad de acceso a financiación externa (procedente de la Comunidad Autónoma, el Estado, y/o la Unión Europea). (Participación pública)</p> <p>Actividad consolidada de los Grupos de Acción Local (G.A.L.). (Participación pública)</p>	<p>Potencial de crecimiento de productos y productores locales. (DT 3.3.5. / Participación pública)</p> <p>Importante margen de crecimiento de los aprovechamientos agroalimentario y forestal. (DT 3.3.5.3 / 3.3.5.4 / Participación pública)</p> <p>Creciente demanda de productos de calidad diferenciada: productos de origen e imagen rural/tradicional/natural (artesanos, productos de la tierra). (DT 3.3.5.5. / Participación pública)</p> <p>Capacidad de crecimiento de un sector turístico de calidad y diversidad respecto al resto. (DT 2.2 / 3.3.8 / Participación pública)</p> <p>Potencial de crecimiento de la producción ecológica. (DT 3.3.5.5 / Participación pública)</p> <p>Capacidad de implementación de canales cortos de comercialización. (Participación pública)</p> <p>Posibilidad de diversificación de las explotaciones aprovechando las potencialidades de la comarca respecto a turismo, artesanía, pequeña agroindustria local, etc. (DT 3.3.5.4 / 3.3.7 / 3.3.8 / Participación pública)</p> <p>Disponibilidad para el establecimiento de dotaciones y equipamientos mancomunados que ofrezcan mejores servicios a costes más bajos. (Participación pública)</p> <p>Optimización de los recursos patrimoniales de la comarca. (DT 2.2.4 / Participación pública)</p> <p>Potencial forestal con amplio margen de crecimiento. (DT 3.3.5.3 / 3.3.5.7 / Participación pública)</p> <p>Importante demanda por parte de la sociedad en general de espacios de elevado valor natural y ecológico. (DT 3.3.8 / Participación pública)</p> <p>Importancia de los Sistemas Agrarios de Alto Valor Natural. (DT 2.2.3 / Participación pública)</p>



ANÁLISIS CAME

CORREGIR (Debilidades)	AFRONTAR (Amenazas)
<p>Importante despoblamiento y pérdida continua de población.</p> <p>Implementar estrategias globales y específicas para la lucha contra el declive demográfico.</p> <p>Envejecimiento de la población, especialmente en los núcleos rurales.</p> <p>Adopción de medidas encaminadas a rejuvenecer la población de la comarca.</p> <p>Desequilibrio en la estructura demográfica de la comarca.</p> <p>Fomentar acciones que contribuyan a la consecución de una estructura demográfica sostenible.</p> <p>Bajos niveles, en términos generales, de actividad económica.</p> <p>Impulso de la regeneración económica e impulso de la cultura emprendedora.</p> <p>Localización periférica respecto del centro económico y administrativo de la región.</p> <p>Establecer mecanismos que disminuyan la dependencia respecto del área central (especialmente mediante la descentralización o impulso de mecanismos telemáticos y TICs).</p> <p>Condicionantes físicos que dificultan y limitan la actividad socioeconómica.</p> <p>Mejorar las comunicaciones para reducir las limitaciones impuestas por el medio físico y aprovechar e incrementar, si fuera necesario, las ayudas compensatorias para este tipo de zonas.</p>	<p>Insuficiencia de dotaciones y servicios básicos para la población.</p> <p>Dimensionar las dotaciones y equipamientos a las necesidades de la población y en su caso establecer mecanismos mancomunados y fomentar la descentralización administrativa hacia las cabeceras comarcales y municipales.</p> <p>Pérdida de relevancia de sectores tradicionalmente claves en la comarca (primario y minería).</p> <p>Impulso a los sectores clave y apoyo a la diversificación/reindustrialización de la comarca.</p> <p>Viabilidad de parte de las explotaciones ganaderas excesivamente dependiente de las ayudas.</p> <p>Aumentar la base territorial mediante el aprovechamiento de pastos infrautilizados y concentraciones parcelarias.</p> <p>Baja modernización en parte de las explotaciones agrarias.</p> <p>Implementar medidas que contribuyan a la modernización y profesionalización de las explotaciones agrarias.</p> <p>Deterioro del paisaje debido a los procesos de matorralización y al abandono de las actividades tradicionales.</p> <p>Impulso de los SAVN y actividades que contribuyan a mantener los valores paisajísticos.</p>



CORREGIR (Debilidades)	AFRONTAR (Amenazas)
<p>Deficiencias en las infraestructuras viarias y de Comunicación (TICs).</p> <p>Adecuar y dimensionar las infraestructuras a las necesidades de la comarca y mejorar el grado de implantación y la calidad del servicio de las TICs.</p> <p>Reducido tejido empresarial y suelo industrial y desigual ocupación del suelo industrial en la comarca.</p> <p>Establecer una ordenación de los suelos industriales para adaptarlos a las demandas reales.</p> <p>Notable dispersión del poblamiento.</p> <p>Mejorar los servicios de transporte público.</p> <p>Renta por habitante inferior a la media regional.</p> <p>Impulsar la actividad para conseguir mayores niveles de renta.</p> <p>Inadecuada dimensión y estructura de la propiedad.</p> <p>Puesta en valor de superficies de comunales con potencialidad y que se encuentren infrutilizadas y facilitar la reordenación de la propiedad.</p>	<p>Problemas de relevo generacional en las actividades económicas existentes.</p> <p>Dinamización de los sectores económicos y fomento de la cultura emprendedora entre los jóvenes.</p> <p>Despoblamiento en caso de mantenerse la dinámica regresiva de la población.</p> <p>Implementar estrategias que frenen o atenúen la tendencia negativa.</p> <p>Elevado índice de incendios forestales.</p> <p>Fomentar la prevención activa y establecer campañas de concienciación y sensibilización de la población.</p> <p>Desaparición y deterioro de elementos patrimoniales y paisajísticos.</p> <p>Establecer mecanismos eficientes para la protección y conservación del patrimonio.</p> <p>Insuficiencia de oferta formativa específica y mano de obra cualificada.</p> <p>Mejorar la oferta formativa tanto reglada como no reglada, especialmente dirigida a los sectores clave de la comarca.</p> <p>Incremento de los costes de transporte tanto público como de mercancías.</p> <p>Mejora de infraestructuras viarias y refuerzo de los sistemas de transporte de viajeros.</p>



MANTENER (Fortalezas)	EXPLOTAR (Oportunidades)
<p>Productos de reconocida calidad (DOP, IGP, etc.). Fortalecer y divulgar los productos de calidad reconocidos de la comarca.</p> <p>Sector primario con importancia dentro del contexto regional. Fomentar el asociacionismo en la comarca para que pueda aprovechar las oportunidades.</p> <p>Abundantes existencias forestales superiores a la media regional. Estimular el aprovechamiento forestal.</p> <p>Valioso patrimonio ambiental, paisajístico y cultural. Optimizar el aprovechamiento de los valores patrimoniales y ambientales.</p> <p>Valores patrimoniales y paisajísticos diferenciados del resto de la región. Divulgar la singularidad climática, paisajística y patrimonial respecto del conjunto de la región y aprovechar su singularidad.</p> <p>Diversidad y complementariedad entre los concejos que componen la comarca (paisajística, actividad económica, producciones, etc.). Aprovechar las diversidades internas entre los distintos municipios de la comarca.</p> <p>Gran capacidad productiva energética (biomasa, eólica, biogás, térmica). Mejorar los aprovechamientos energéticos desde la óptica de la sostenibilidad.</p> <p>Capacidad de acceso a financiación externa (procedente de la Comunidad Autónoma, el Estado, y/o la Unión Europea). Aprovechar todas las posibilidades de financiación que estén disponibles.</p>	<p>Potencial de crecimiento de productos y productores locales, especialmente el vino y la miel. Apoyar a productores y productos locales.</p> <p>Importante margen de crecimiento de los aprovechamientos agroalimentario y forestal. Fortalecer el aprovechamiento agroalimentario y forestal existente.</p> <p>Creciente demanda de productos de calidad diferenciada: productos de origen e imagen rural/tradicional/natural (artesanos, productos de la tierra). Establecer mecanismos de divulgación y fomento de las cualidades organolépticas de los productos locales.</p> <p>Capacidad de crecimiento de un sector turístico de calidad y diversidad respecto al resto. Reforzar y profesionalizar el sector turístico y aprovechar las singularidades de territorio para desarrollar una oferta diferenciada.</p> <p>Potencial de crecimiento de la producción ecológica. Fomento de las producciones ecológicas.</p> <p>Capacidad de implementación de canales cortos de comercialización. Apoyo a las agrupaciones de productores y de los canales cortos de comercialización.</p> <p>Posibilidad de diversificación de las explotaciones aprovechando las potencialidades de la comarca respecto a turismo, artesanía, pequeña agroindustria local, etc. Fomentar la diversificación económica tanto horizontal como vertical.</p>



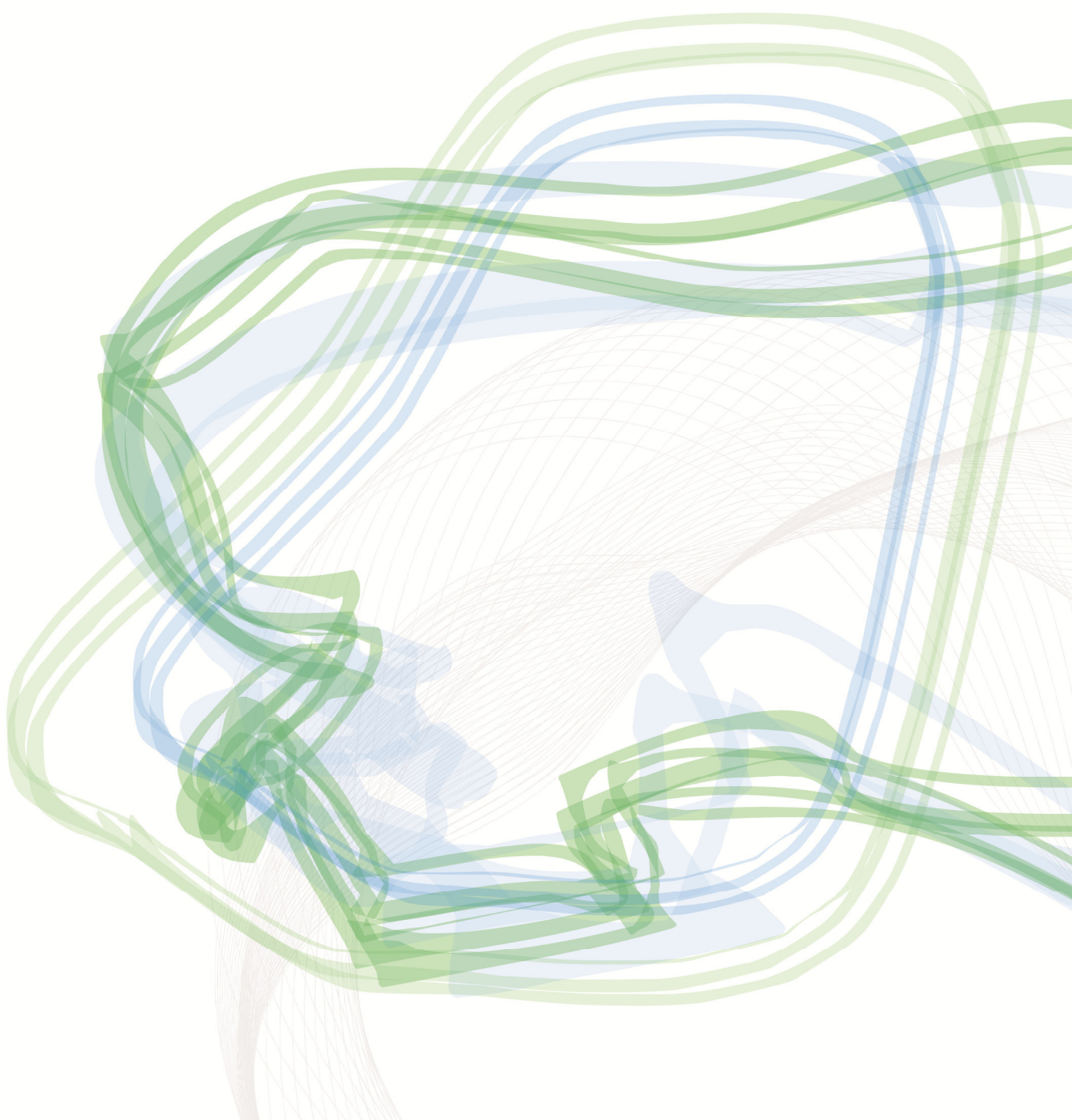
MANTENER (Fortalezas)	EXPLOTAR (Oportunidades)
<p>Actividad consolidada de los Grupos de Acción Local (G.A.L.).</p> <p>Rentabilizar la amplia experiencia en desarrollo rural de los distintos grupos.</p>	<p>Disponibilidad para el establecimiento de dotaciones y equipamientos mancomunados que ofrezcan mejores servicios a costes más bajos.</p> <p>Implementar servicios mancomunados entre los diversos ayuntamientos.</p> <p>Optimización de los recursos patrimoniales de la comarca.</p> <p>Divulgar y rentabilizar los valores patrimoniales de la comarca.</p> <p>Potencial Forestal con amplio margen de crecimiento.</p> <p>Estimular y optimizar el aprovechamiento de los recursos forestales de la comarca.</p> <p>Importante demanda por parte de la sociedad en general de espacios de elevado valor natural y ecológico.</p> <p>Fomentar el conocimiento y la difusión de los espacios de notable valor natural y ecológico existentes en la comarca.</p> <p>La importancia de los Sistemas Agrarios de Alto Valor Natural (SAVN), dentro de la actividad agraria comarcal.</p> <p>Puesta en marcha de programas de para su caracterización y ayuda compensatoria de las practicas agroecológicas que contribuyen al mantenimiento de los SAVN.</p>





PLAN ESPECIAL PARA LOS CONCEJOS DEL SUROCCIDENTE ASTURIANO

Análisis de las Necesidades



Plan Especial para los Concejos del Suroccidente Asturiano

V.

ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES

1. Implicación política para solucionar los principales problemas de la zona	239
2. Atenuar la tendencia demográfica de pérdida de población, envejecimiento y masculinización	239
3. Involucrar a la población en el desarrollo de la comarca y en la mejora de la gobernanza	240
4. Valorizar lo rural en sentido amplio y su importancia en el contexto regional	240
5. Mejorar la dotación de servicios básicos y adecuarlos a las características del territorio y las necesidades de las personas	241
6. Mejorar las comunicaciones de la comarca	241
7. Reforzar las tecnologías de la información y la comunicación (TICs)	242
8. Mejorar el aprovechamiento de recursos hoy en día infrutilizados	242
9. Dotar de programas encaminados a mejorar las condiciones de vida de los residentes en las zonas rurales	242
10. Transferencia del conocimiento, asesoramiento e incentivación de proyectos de I+D+i y de proyectos piloto	243
11. Mejorar la formación profesional y la cualificación profesional adaptándolas a las necesidades y potencialidades de la comarca	243
12. Incentivar el emprendimiento y apoyar las empresas existentes en la comarca, especialmente pymes y autónomos	244
13. La diversificación como estrategia para dotar de rentas complementarias y aumentar el valor añadido de las producciones	244
14. Fomentar el asociacionismo como mecanismo eficaz para reducir costes y ampliar los mercados	245
15. Fortalecer la actividad ganadera, con especial atención a la calidad diferenciada y a las producciones ecológicas	245
16. Potenciar el aprovechamiento forestal en sentido amplio	246
17. Impulsar el aprovechamiento agrícola	246
18. Reforzar la viticultura como actividad en auge	246
19. Desarrollar la primera transformación, las actividades agroindustriales y la artesanía	247
20. Mejorar la comercialización de los productos locales, con especial atención a los canales cortos de comercialización	247



21. Impulsar un programa de fomento del turismo en la comarca con especial atención al ecoturismo	248
22. Impulso de actividades industriales, especialmente a las industrias tecnológicas y limpias	248
23. Conservación, investigación y puesta en valor de los valores patrimoniales y paisajísticos de la zona	249
24. Mantenimiento de la actividad minera adaptándose a nuevos métodos y normativas	249
25. Simplificación administrativa	250



ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES

Mediante el análisis del diagnóstico y del proceso de consulta a los diversos actores se elabora la matriz DAFO-CAME. A partir de ella se detectan las necesidades de la comarca del Suroccidente. Cada una de ellas está justificada, es decir, se explica a qué se debe y por qué es una necesidad. Complementariamente se da una orientación de las medidas a tomar. Esta es la base sobre la que se desarrolla la Estrategia de Intervención, puesto que debe dar respuesta a las necesidades.

NECESIDADES

1. IMPLICACIÓN POLÍTICA PARA SOLUCIONAR LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA ZONA.

Justificación de la Necesidad

Es necesaria una implicación de la clase política para abordar los problemas de la comarca del Suroccidente de Asturias a largo plazo. La situación económica, social y demográfica presente, es de tal gravedad, que es preciso el compromiso por parte de los políticos para abordar una estrategia a largo plazo. Además, es ineludible el entendimiento y la cooperación entre de las distintas administraciones implicadas.

Orientación de las Medidas

Debe buscarse el consenso y dotar al Suroccidente de los medios económicos y materiales para planificar acciones que perduren en el tiempo. También se debe enfatizar la coordinación interadministrativa.

2. ATENUAR LA TENDENCIA DEMOGRÁFICA DE PÉRDIDA DE POBLACIÓN, ENVEJECIMIENTO Y MASCULINIZACIÓN.

Justificación de la Necesidad

Sin duda, el principal problema de la comarca es su situación demográfica, caracterizada por una población escasa, dispersa y envejecida, y que además se encuentra notablemente masculinizada en los tramos centrales de la pirámide de edad. La solución a esta problemática es tremendamente compleja, y requiere de una estrategia global y a largo plazo para tratar de revertir, o al menos atenuar, la pérdida y el envejecimiento de población, puesto que los índices de crecimiento vegetativo hacen inviable el mantenimiento de la población actual. Por ello, es necesario plantear planes y programas encaminados a la vuelta de una parte de la población emigrada e incluso el asentamiento de nueva población (especialmente joven y femenina). En esa estrategia, la dinamización económica, la dotación de servicios y la mejora



de la calidad de vida han de ser los ejes fundamentales. Sin embargo debido a la situación de “emergencia” demográfica actual, se hace imprescindible adoptar otras medidas más urgentes y directas para incentivar el asentamiento de población.

Orientación de las Medidas

Dinamización de la economía local. Reestructuración y fortalecimiento de los servicios básicos de la zona, especialmente Educación y Sanidad, y otros que ayuden a mejorar la calidad de vida de la comarca. Incentivación para el asentamiento de población y/o la implantación de actividades en la zona.

3. INVOLUCRAR A LA POBLACIÓN EN EL DESARROLLO DE LA COMARCA Y EN LA MEJORA DE LA GOBERNANZA.

Justificación de la Necesidad

Para mejorar el grado de aplicación de los distintos programas y medidas que se emprenden en un territorio es necesario implicar a la población no solo en su ejecución, sino también en su elaboración y diseño. Por tanto, es fundamental establecer canales de participación y comunicación con los ciudadanos. Es imprescindible incorporar los saberes de la población dentro de los planes a desarrollar en la zona. La población en el Suroccidente se encuentra claramente desmotivada, y por ello se debe estimular su participación e incluir mecanismos de toma de decisiones y gobernanza.

Orientación de las Medidas

Mejorar los canales de comunicación entre la administración y los habitantes. Estimular la participación y la toma de decisiones, así como la colaboración activa del colectivo rural.

4. VALORIZAR LO RURAL EN SENTIDO AMPLIO Y SU IMPORTANCIA EN EL CONTEXTO REGIONAL.

Justificación de la Necesidad

La imagen de lo rural se ha vinculado, tradicionalmente, con atraso, ignorancia, alejamiento, etc. Esa forma de ver el medio rural ha calado profundamente en una sociedad cada vez más influenciada por la globalización y dónde se difunde la visión urbana. Este enfoque incluso se ha asentado en buena parte de la población rural. Es necesario resaltar los valores rurales y su importancia en el contexto cultural, económico, ambiental, social, etc., de la región; también hay que eliminar la idea asociada de atraso, que no se ajusta a la realidad, y resaltar la importancia de las zonas rurales como suministradoras estratégicas de materias primas, alimentos y ocio, así como los beneficios medioambientales derivados de la conservación activa.



Orientación de las Medidas

Difundir una imagen real de lo que significa hoy en día lo rural, dando a conocer sus valores y cualidades, sin caer en el bucolismo y la idealización, contribuyendo a la integración del campo en esta sociedad urbana.

5. MEJORAR LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS Y ADECUARLOS A LAS CARACTERÍSTICAS DEL TERRITORIO Y LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS.

Justificación de la Necesidad

Se hace necesario reformular la jerarquización interna de la comarca para establecer una red de servicios adecuada y fortalecida. Se debe atender a la dispersión en la distribución de la población. En una comarca con una población tan envejecida es imprescindible establecer servicios específicos para la atención a las personas mayores. Por otro lado, para la fijación de población joven son fundamentales los servicios, muy especialmente los vinculados a la sanidad y la educación.

Orientación de las Medidas

Mejorar los servicios, con especial atención a los destinados a personas mayores. Es preciso reforzar los servicios sanitarios y educativos a nivel general y optimizar los recursos existentes, así como dotarlos de nuevas tecnologías que permitan minimizar los desplazamientos de la población y mejorar la calidad de los mismos.

6. MEJORAR LAS COMUNICACIONES DE LA COMARCA.

Justificación de la Necesidad

Se hace imprescindible abordar un programa encaminado a la mejorar de las comunicaciones en sentido amplio, tanto internas como externas. Además se deben complementar con un sistema de transporte público eficiente.

Orientación de las Medidas

Mejorar las comunicaciones viarias internas, especialmente aquellas que permiten acceder a las cabeceras municipales. De la misma forma es imprescindible la mejora en las comunicaciones, ya sea adecuando las existentes, o mediante nuevas vías, que permita reducir los costes de transporte. Las comunicaciones viarias han de ir acompañadas de un programa de transporte público dimensionado y adaptado a las necesidades de la población.



7. REFORZAR LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TICS)

Justificación de la Necesidad:

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación han de ser una prioridad, más aún en zonas con importantes condicionantes topográficos, ya que pueden constituir una destacada oportunidad de comunicación general para la sociedad y favorecer el acceso a nuevos mercados a las empresas. Además, las TICs han de implementarse para dotar de servicios básicos de forma telemática a aquellos territorios que carecen de los mismos debido a su difícil acceso y escasa población.

Orientación de las Medidas:

Reforzar y ampliar la cobertura de la redes de alta capacidad. Establecer programas para el uso de TICs destinados fundamentalmente los centros educativos del medio rural y a los consultorios sanitarios. Utilizar las TICs como un soporte esencial para la consolidación de la formación y del desarrollo económico de la comarca y también como medio para ofrecer servicios y mejorar la calidad de vida.

8. MEJORAR EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS HOY EN DÍA INFRAUTILIZADOS.

Justificación de la Necesidad

La comarca posee una serie de recursos con gran potencial debido a su calidad y a su singularidad en el contexto regional, por ello es necesario poner en valor dichos recursos que pueden servir para emprender pequeñas iniciativas con gran incidencia directa sobre el territorio.

Orientación de las Medidas

Los aprovechamientos forestales, la apicultura, la viticultura, los recursos micológicos, la artesanía o los productos agrícolas de calidad, entre muchos otros, presentan unas altas potencialidades en un mercado cada vez más exigente en la demanda de productos de calidad. Del mismo modo debe de aprovechar la singularidad paisajística, cultural y ambiental, seña de identidad de la comarca y base sobre la que construir una imagen de marca y desarrollar un turismo distinto, no invasivo.

9. DOTAR DE PROGRAMAS ENCAMINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS RESIDENTES EN LAS ZONAS RURALES.

Justificación de la Necesidad

Los ciudadanos de los ámbitos rurales y más despoblados de la región han de disponer de una calidad de vida equiparable a la de las áreas urbanas. Para ello es necesario incentivar y apoyar



iniciativas que mejoren la calidad de vida y el ocio de sus habitantes, adecuándolas a las demandas de la población y a las condiciones de vida actuales. Es preciso mantener población en estas áreas rurales que permita preservar los valores patrimoniales, naturales y culturales, así como los paisajísticos, lo que ha de convertirse en una prioridad para el conjunto de la región.

Orientación de las Medidas

Es prioritario establecer medidas que posibiliten a la población disfrutar de servicios y actividades que mejoren su calidad de vida, especialmente vinculados a la cultura, el ocio y el tiempo libre. En esta línea, se hace imprescindible también fortalecer mecanismos de compensación por las limitaciones que imponen las zonas protegidas. Así como compensar, con incentivos, a la población rural como mecanismo para fijar la población de estas zonas.

10. TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO, ASESORAMIENTO E INCENTIVACIÓN DE PROYECTOS DE I+D+i Y DE PROYECTOS PILOTO.

Justificación de la Necesidad

Es necesario establecer mecanismos que interconecten los centros de investigación con la aplicación directa en la comarca, incentivando proyectos directamente demandados y adaptados a las características de los sectores y del territorio del Suroccidente. Además es importante favorecer la transferencia del conocimiento que difunda las innovaciones y los resultados de las investigaciones desarrolladas, y que favorezca su aplicación.

Orientación de las Medidas

Apoyo a proyectos de colaboración entre centros de investigación y agentes de la zona. Mejorar los canales de transferencia del conocimiento. Impulsar planes piloto con aplicación directa en la comarca. Establecer canales de comunicación que permitan difundir los casos de éxito, el asesoramiento y la tutorización. Desarrollo de proyectos de cooperación e intercambio de experiencias con otros territorios.

11. MEJORAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y LA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL ADAPTÁNDOLAS A LAS NECESIDADES Y POTENCIALIDADES DE LA COMARCA.

Justificación de la Necesidad

La cualificación de profesionales ha de ser uno de los pilares básicos para el desarrollo de la comarca. Es imprescindible adaptar la formación reglada a las demandas actuales y potencialidades del territorio. De la misma manera, la oferta formativa no reglada ha de ser mucho más flexible para adaptarse y mejorar la formación de los trabajadores, además de permitir un reciclaje continuo, con especial atención a nuevos avances en técnicas y tecnologías, así como a conocimientos tradicionales adaptados al territorio. La prioridad ha de



ser permitir formarse a profesionales que se queden en el Suroccidente y convertir los centros educativos en referencia regional de aquellas actividades en las que la comarca presenta un gran potencial.

Orientación de las Medidas

Mejorar, completar y adecuar la Formación Profesional a las demandas reales y potencialidades del territorio. Dotar de una oferta formativa y ocupacional flexible y adaptada a las demandas del mercado.

12. INCENTIVAR EL EMPRENDIMIENTO Y APOYAR LAS EMPRESAS EXISTENTES EN LA COMARCA, ESPECIALMENTE PYMES Y AUTÓNOMOS.

Justificación de la Necesidad:

El emprendimiento ha de ser uno de los pilares básicos para revitalizar la actividad económica de la comarca. La implantación de nuevas actividades, de pequeños negocios o industrias repartidas por el territorio, sobre un ámbito con un poblamiento tan disperso como el del Suroccidente tiene un efecto multiplicador sobre el territorio, con una implicación directa sobre el mantenimiento e incluso el posible incremento de la población.

Orientación de las Medidas:

Apoyar a las empresas existentes e incentivar la implantación de pymes y autónomos. Establecer mecanismos de asesoramiento y formación para los emprendedores. Incentivar la cultura emprendedora desde la escuela.

13. LA DIVERSIFICACIÓN COMO ESTRATEGIA PARA DOTAR DE RENTAS COMPLEMENTARIAS Y AUMENTAR EL VALOR AÑADIDO DE LAS PRODUCCIONES.

Justificación de la Necesidad

La diversificación hace menos vulnerable la economía. Además también puede suponer un incremento del valor añadido y/o reducir los costes en los casos de diversificación vertical u horizontal. Por tanto, es necesario implantar sistemas que faciliten la compatibilización de varias actividades económicas que permitan la obtención de rentas complementarias y mixtas. También es preciso incentivar el desarrollo de actividades auxiliares o servicios como un nicho de empleo para la población.

Orientación de las Medidas

Impulsar proyectos de diversificación. Facilitar la compatibilización de varias actividades económicas. Simplificar la tramitación administrativa que permita realizar varias actividades



económicas. Fomentar la creación de empresas auxiliares y de servicios.

14. FOMENTAR EL ASOCIACIONISMO COMO MECANISMO EFICAZ PARA REDUCIR COSTES Y AMPLIAR LOS MERCADOS.

Justificación de la Necesidad:

La existencia de redes de pequeños productores puede ser aprovechada para la creación de asociaciones de productores y beneficiarse de las ventajas de las economías de escala. Se pueden reducir costes de producción, aumentar el peso en las negociaciones de inputs y outputs, así como acceder a servicios y tecnologías que de manera individual no sería posible.

Orientación de las Medidas:

Apoyar y fomentar el asociacionismo de productores, empresarios, comercializadores.

15. FORTALECER LA ACTIVIDAD GANADERA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA CALIDAD DIFERENCIADA Y A LAS PRODUCCIONES ECOLÓGICAS.

Justificación de la Necesidad

La ganadera es una de las actividades principales en el Suroccidente; además existe una dualidad en cuanto a ganadería de leche, fundamentalmente en Tineo, y de carne, en el resto. Por tanto, la ganadería, por su importancia económica, social y paisajística, posee una gran capacidad de crecimiento. La viabilidad de la actividad ganadera depende en gran medida de las ayudas, para evitar esto, es necesario aumentar la base territorial de las explotaciones, garantizar el relevo generacional al frente de las mismas, apostar por regímenes de calidad (la comarca tiene buena imagen de productos de calidad y alto valor ambiental), establecer nuevas fórmulas de comercialización e incluir procesos de transformación que aumenten el valor añadido de las producciones. Además es necesario resaltar la importancia de los Sistemas Agrarios de Alto Valor Natural en la zona y fomentar los Sistemas Agrarios Localizados.

Orientación de las Medidas

Incentivar la incorporación de jóvenes. Aumentar la base territorial mediante el aprovechamiento de pastos que hoy en día se encuentran infrutilizados y mediante concentraciones parcelarias. Impulsar la agroindustria en general, y la cárnica y láctea en concreto. Potenciar la diversificación horizontal y vertical de las explotaciones y las alternativas de comercialización.



16. POTENCIAR EL APROVECHAMIENTO FORESTAL EN SENTIDO AMPLIO.

Justificación de la Necesidad

La comarca presenta uno de los mayores potenciales forestales de toda la región y, sin embargo, actualmente no está siendo aprovechado todo lo que podría ser. Uno de los principales problemas es conocer la titularidad de la propiedad de los terrenos forestales. Además, es preciso realizar una ordenación de usos de los montes, conocer su potencial productivo y ecológico. Por otro lado, junto con los aprovechamientos puramente maderables, existe un gran potencial en cuanto a los frutos del bosque, la micología, la biomasa y la captación de CO₂, entre otros.

Orientación de las Medidas

Clarificar la titularidad de los terrenos forestales. Establecer planes de ordenación y aprovechamiento forestal en los que se incluyan, además, otros recursos como la apicultura o el recurso micológico. Mejorar la formación de los profesionales del sector. Reforzar las infraestructuras destinadas al sector forestal.

17. IMPULSAR EL APROVECHAMIENTO AGRÍCOLA.

Justificación de la Necesidad

Los productos de calidad y alto valor ambiental de la comarca tienen una excelente imagen que puede y debe ser aprovechada para incrementar la producción agrícola. A esto debe sumarse el desarrollo de distintos modos de comercialización, con especial atención hacia los canales cortos y la valorización e identificación de los productos de la zona.

Orientación de las Medidas

Mejorar la formación de agricultores. Establecer programas piloto para analizar la viabilidad de nuevos cultivos e implementar los existentes. Valorizar e identificar las producciones agrícolas del Suroccidente. Mejorar los canales cortos de comercialización y la venta directa.

18. REFORZAR LA VITICULTURA COMO ACTIVIDAD EN AUGE.

Justificación de la Necesidad

La larga tradición vitivinícola de la comarca se ha visto revitalizada en los últimos años, sobre todo a raíz del desarrollo de la Denominación de Origen Protegida Cangas, que abarca buena parte del territorio comarcal. Es necesario mantener ese crecimiento, consolidar las producciones (en especial su calidad), e impulsar actividades complementarias que dinamicen la comarca.



Orientación de las Medidas

Establecer una formación específica destinada a los trabajadores, viticultores y enólogos. Mejorar los canales de comercialización. Impulsar la I+D+i en el sector encaminada a mejorar la calidad y a la obtención de nuevos productos y aprovechamiento de subproductos. Fomentar actividades relacionadas con la divulgación de la cultura del vino, así como con el conocimiento de la viticultura de montaña.

19. DESARROLLAR LA PRIMERA TRANSFORMACIÓN, LAS ACTIVIDADES AGROINDUSTRIALES Y LA ARTESANÍA.

Justificación de la Necesidad

Es necesario mejorar y desarrollar actividades de transformación, tanto de pequeño calado como aquellas enfocadas al desarrollo de producciones agroindustriales, dentro de la industria agroalimentaria y de la forestal. De este modo se genera un mayor valor añadido, se reduce la dependencia del intermediario y se incrementa la vida de los productos perecederos. Por su parte, las actividades artesanales suponen, en la mayoría de los casos, la pervivencia de usos y actividades tradicionales y, por tanto, mantienen una componente de preservación de la cultura tradicional, sin menoscabo de la adecuación de ciertas producciones a las demandas y gustos actuales. Además pueden convertirse en una actividad importante dentro de un contexto económico más amplio.

Orientación de las Medidas

Consolidar y fomentar las actividades agroindustriales de todo tipo y en todos los sectores. Impulsar la formación y la I+D+i, vinculando centros de investigación y productores para mejorar la calidad, el rendimiento y las características de las producciones. Impulsar y divulgar la artesanía local.

20. MEJORAR LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS LOCALES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS CANALES CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN.

Justificación de la Necesidad

La mejora de la producción no tiene ningún sentido si no se produce una mejora constante en los mecanismos de comercialización, abarcando desde la promoción hasta la cadena de comercialización. En este sentido son clave los sistemas de comercio local, los canales cortos de comercialización y la venta directa, ya que supone una reducción de los costes de intermedios.

Orientación de las Medidas



Regular la venta directa. Fomentar la promoción de los productos. Establecer plataformas telemáticas que faciliten los canales cortos. Reforzar el papel de los mercados locales. Establecer plataformas logísticas que permitan la comercialización conjunta por parte agrupaciones de productores.

21. IMPULSAR UN PROGRAMA DE FOMENTO DEL TURISMO EN LA COMARCA CON ESPECIAL ATENCIÓN AL ECOTURISMO.

Justificación de la Necesidad

Es necesario impulsar el turismo de la zona desde una perspectiva distinta al resto de la región, basado en la divulgación y aprovechamiento de las singularidades y potencialidades de la zona, asentado sobre el patrimonio de la comarca. El turismo sostenible, de calidad, no invasivo, el ecoturismo, el enoturismo, el agroturismo, el turismo micológico, etc., son opciones aún apenas aprovechadas en el conjunto del territorio y que en el Suroccidente tienen unas condiciones excepcionales para su desarrollo.

Orientación de las Medidas

Establecer un plan comarcal de dinamización turística aprovechando todos los recursos patrimoniales, ambientales y paisajísticos y potenciando la complementariedad entre los municipios. Establecer rutas temáticas y mejorar las ya existentes. Dotar a los centros de interpretación de un contenido interesante, una gestión y mantenimiento eficiente y convertirlos en una red dentro de la comarca. Formar guías turísticos específicos para dar a conocer las peculiaridades de las comunidades rurales (actividades, paisaje, medioambiente, patrimonio) con una visión integral e integradora del territorio.

22. IMPULSO DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES, ESPECIALMENTE A LAS INDUSTRIAS TECNOLÓGICAS Y LIMPIAS.

Justificación de la Necesidad

La actividad industrial debe mantenerse e incrementarse, potenciando especialmente aquella vinculada con la tecnología y las industrias limpias, que contribuyan a mejorar las condiciones de vida en la comarca.

Orientación de las Medidas

Incentivar la creación y el mantenimiento de actividades industriales.



23. CONSERVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LOS VALORES PATRIMONIALES Y PAISAJÍSTICOS DE LA ZONA.

Justificación de la Necesidad

El patrimonio natural, cultural y paisajístico, supone sin duda, uno de los principales recursos de la comarca del Suroccidente, actualmente infrautilizado. Por ello, es necesario establecer mecanismos que garanticen su estudio y conservación, implicando a la población en estas tareas, así como el aprovechamiento de su potencial como motor económico. De esta forma, los propios valores paisajísticos y culturales se mantienen como un elemento diferenciador, a la vez que divulgador de la propia comarca.

Orientación de las Medidas

Fomentar la colaboración con la universidad y otras instituciones en el estudio de los elementos patrimoniales (arqueológicos, etnográficos, arquitectónicos, paisajísticos, biológicos, ambientales, etc.). Apoyar actuaciones de conservación y consolidación de los recursos patrimoniales. Impulsar mecanismos de conservación activa. Incentivar el conocimiento como base para el aprovechamiento de los recursos.

24. MANTENIMIENTO DE LA ACTIVIDAD MINERA ADAPTÁNDOSE A NUEVOS MÉTODOS Y NORMATIVAS.

Justificación de la Necesidad

La minería constituye el principal sustento (directo e indirecto) de buena parte de la población de determinadas zonas del Suroccidente. Cabe destacar el sector minero del carbón y la actividad energética de generación eléctrica asociada, por su implantación y por su significado en relación con la actividad económica en general y con la generación y mantenimiento del empleo en particular. Se trata de una actividad estratégica, de interés público, y que vive una profunda crisis con seria amenaza de cierre en fechas próximas. Esta circunstancia se debe a decisiones que escapan a la comarca y están relacionadas directamente con planificación a nivel europeo.

La inexistencia de un proceso de reindustrialización eficaz hace imprescindible el mantenimiento de la minería como garante de la supervivencia de buena parte de los núcleos. Por su parte, la minería ha de adaptarse a las exigencias y requisitos establecidos por la Unión Europea. Es necesario reconocer el valor estratégico de la minería para la zona desde el punto de energético, demográfico y económico.

Orientación de las Medidas

Apostar por el mantenimiento de la actividad minera. Considerar el valor estratégico, como recurso energético y como fuente económica, de la minería existente. Apoyar iniciativas



vinculadas con la adaptación a los cambios en la normativa actual en relación con la actividad minera a partir de 2018. Desarrollar proyectos y planes para garantizar el menor impacto ambiental y la recuperación de los terrenos degradados y en desuso. Desarrollar alternativas a la actividad minera.

25. SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.

Justificación de la Necesidad

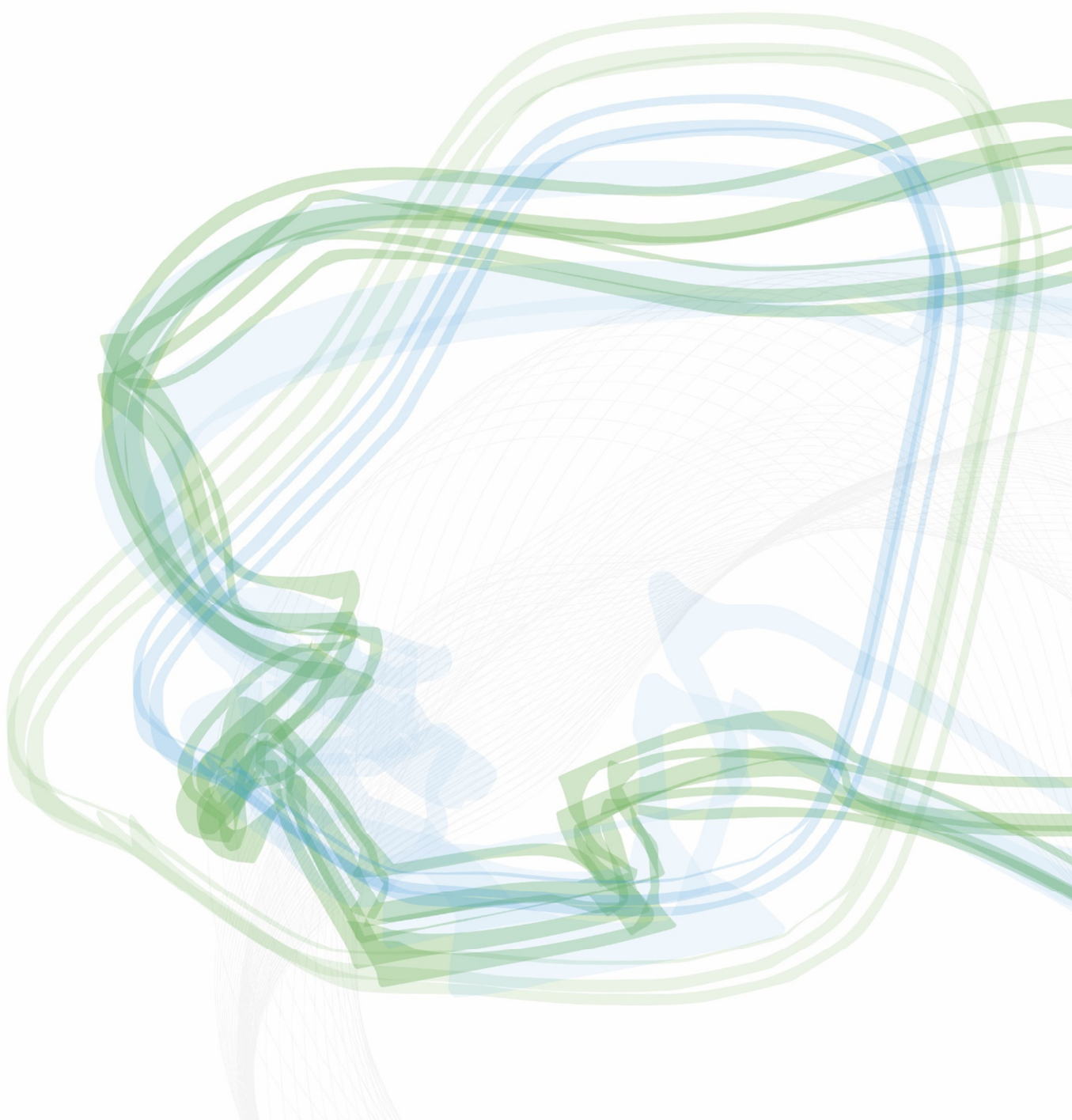
La tramitación administrativa, el solapamiento de competencias entre distintas administraciones, la burocratización, la dilatación en los procedimientos, la centralización de algunas competencias en el centro de la región, etc., suponen trabas al desarrollo de actividades e incluso de tareas cotidianas. Esto supone el desánimo de buena parte de la población a la hora de emprender actividades y dificulta enormemente la vida diaria.

Orientación de las Medidas

Establecer mecanismos de colaboración interadministrativa para facilitar la tramitación. Fomentar e impulsar la tramitación telemática. Simplificar la burocracia. Implementar instrumentos de ventanilla única. Dotar a la administración local de los medios necesarios para agilizar la resolución de los procedimientos.

PLAN ESPECIAL PARA LOS CONCEJOS DEL SUROCCIDENTE ASTURIANO

Estrategia de Intervención



Plan Especial para los Concejos del Suroccidente Asturiano

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

1. PARTICIPACIÓN LOCAL Y LA GOBERNANZA	257
1. FORTALECER LOS COLECTIVOS LOCALES Y SU PARTICIPACIÓN	257
1.1 Involucrar a la población en el desarrollo local y la gobernanza	257
1.2 Fortalecer el sentimiento de “lo rural” y la identidad territorial	258
2. REFORZAR EL PAPEL DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES	259
1.3 Potenciar el papel de los ayuntamientos y Grupos de Desarrollo Rural	259
2. CALIDAD DE VIDA EN EL MEDIO RURAL	260
1. MEJORA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS	260
2.1 Mejora de los servicios básicos	260
2.2 Educación	261
2.3 Sanidad	263
2.4 Asistencial	265
2. OTROS SERVICIOS	266
2.5 Mejora de las condiciones de vida en el entorno rural	266
2.6 Igualdad y lucha contra la violencia sobre las mujeres	267
2.7 Mejorar las condiciones de vida de la juventud en el territorio	267
2.8 Derecho al ocio en el medio rural	268
3. INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE	269
1. INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIÓN	269
3.1 Comunicación viaria	270
3.2 Transporte	270
3.3 Tecnologías de la Información y la Comunicación	271
2. REDES BÁSICAS EN EL MEDIO RURAL	272
3.4 Infraestructuras de abastecimiento y saneamiento	272



4. IMPULSAR LA ECONOMÍA Y LA CAPACITACIÓN	273
1. CAPITAL HUMANO	273
4.1 Formación y asesoramiento	274
4.2 Fomento del empleo	275
4.3 Transferencia del conocimiento	276
4.4 Diversificación	277
4.5 Favorecer el desarrollo socioeconómico de las mujeres y fomentar la perspectiva de género en el desarrollo económico	277
2. SECTOR PRIMARIO	278
4.6 Reestructuración de la dimensión territorial de las explotaciones	278
4.7 Puesta en valor del monte como recurso multifuncional	279
4.8 Aprovechar el potencial agroganadero	280
3. SECTOR SECUNDARIO	281
4.9 Apoyo a las actividades industriales	281
4.10 Agroindustria	283
4. SECTOR TERCIARIO	284
4.11 El turismo como dinamizador y diversificador	284
4.12 Comercialización	285
5. PATRIMONIO CULTURAL, AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICO	286
1. DIFUSIÓN E INVESTIGACIÓN	286
5.1 El recurso “patrimonio – paisaje”	286
2. CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN	287
5.2 Conservación medioambiental y sostenibilidad	287
5.3 Conservación del patrimonio cultural	289
6. SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	290
1. SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	290
6.1 Acercamiento de la administración al territorio	291
6.2 Mejorar las plataformas tecnológicas de los ayuntamientos	292
2. GESTIÓN DEL CAMBIO HACIA UNA ADMINISTRACIÓN DIGITAL Y UN GOBIERNO ABIERTO	293
6.3 Potenciar una cultura de participación, usando las TICs, en la ciudadanía, las empresas, los empleados y los gestores públicos	293



ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

La Estrategia de Intervención del Plan Especial para los Concejos del Suroccidente Asturiano tiene un periodo de aplicación de 10 años (2015-2025) y se ha concebido de forma abierta, como algo presente y futuro, que pueda adaptarse a las coyunturas y a los acontecimientos durante la próxima década.

La Estrategia se organiza en torno a 6 Ejes y se concreta a través de 14 Líneas Estratégicas y 33 Medidas; estas se desglosan en 183 acciones.

EJES, LÍNEAS Y MEDIDAS DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN					
Eje		Línea Estratégica		Medida	
1	Participación local y la gobernanza	1	Fortalecer los colectivos locales y su participación	1.1	Involucrar a la población en el desarrollo local y la gobernanza
				1.2	Fortalecer el sentimiento de “lo rural” y la identidad territorial
		2	Reforzar el papel de las administraciones locales	1.3	Potenciar el papel de los ayuntamientos y Grupos de Desarrollo Rural
2	Calidad de vida en el medio rural	1	Mejora de los servicios básicos	2.1	Mejora de los servicios básicos
				2.2	Educación
				2.3	Sanidad
				2.4	Asistencial
		2	Otros servicios	2.5	Mejora de las condiciones de vida en el entorno rural
				2.6	Igualdad y lucha contra la violencia sobre las mujeres
				2.7	Mejorar las condiciones de vida de la juventud en el territorio
				2.8	Derecho al ocio en el medio rural
3	Infraestructuras y transporte	1	Infraestructuras de comunicación	3.1	Comunicación viaria
				3.2	Transporte
				3.3	Tecnologías de la Información y la Comunicación
		2	Redes básicas en el medio rural	3.4	Infraestructuras de abastecimiento y saneamiento
4	Impulsar la economía y la capacitación	1	Capital humano	4.1	Formación y asesoramiento
				4.2	Fomento del empleo
				4.3	Transferencia del conocimiento
				4.4	Diversificación
				4.5	Favorecer el desarrollo socioeconómico de las mujeres y fomentar la perspectiva de género en el desarrollo económico
		2	Sector Primario	4.6	Reestructuración de la dimensión territorial de las explotaciones
				4.7	Puesta en valor del monte como recurso multifuncional
				4.8	Aprovechar el potencial agroganadero
		3	Sector Secundario	4.9	Apoyo a las actividades industriales
				4.10	Agroindustria
		4	Sector Terciario	4.11	El turismo como dinamizador y diversificador
				4.12	Comercialización
5	Patrimonio cultural, ambiental y paisajístico	1	Difusión e investigación	5.1	El recurso “patrimonio – paisaje”
				5.2	Conservación medioambiental y sostenibilidad
		2	Conservación y restauración	5.3	Conservación del patrimonio cultural
6	Simplificación administrativa	1	Simplificación administrativa	6.1	Acercamiento de la administración al territorio
				6.2	Mejorar las plataformas tecnológicas de los ayuntamientos
		2	Gestión del cambio hacia una administración digital y un gobierno abierto	6.3	Potenciar una cultura de participación, usando las TICs, en la ciudadanía, las empresas, los empleados y los gestores públicos



Eje 1 - PARTICIPACIÓN LOCAL Y GOBERNANZA

Descripción General del Eje

Este eje se articula en dos líneas estratégicas que pretenden, por un lado, involucrar a la población de manera activa en la toma de decisiones vinculadas con la gobernanza del territorio y, por otro, reforzar y en su caso visibilizar el concepto de ruralidad como un algo positivo. Es necesario preservar la identidad local y rural, como un elemento fundamental para el desarrollo de la comarca.

Línea Estratégica 1 FORTALECER LOS COLECTIVOS LOCALES Y SU PARTICIPACIÓN

Justificación

Esta línea responde a una de las demandas de la población y de las administraciones. Su objetivo es incrementar la participación endógena, y se encuentra vinculada con una mayor presencia de las entidades locales, así como de las propias asociaciones de vecinos (como actores principales en la toma de decisiones). Las medidas incluidas en esta línea se orientan hacia el fortalecimiento de los canales y mecanismos de participación pública. Por otro lado, es necesario dignificar el concepto de ruralidad dentro de una sociedad predominantemente urbana, donde la visión de lo rural va de lo bucólico a la vinculación con “lo atrasado”. Es fundamental que la sociedad tome conciencia de la importancia económica, social, medioambiental y cultural que albergan los espacios rurales.

Medida 1.1 INVOLUCRAR A LA POBLACIÓN EN EL DESARROLLO LOCAL Y LA GOBERNANZA

Acciones

1.1.1 *Establecer canales de comunicación y participación entre la administración y la población local*

1.1.2 *Estimular los movimientos vecinales, el asociacionismo y el voluntariado como instrumento de participación*

Línea de ayuda a los Ayuntamientos para fomentar la constitución y mantenimiento de Agrupaciones Municipales de Voluntarios de Protección Civil (y a través de ellas impulsar la formación imprescindible para la participación vecinal en quemas controladas)

1.1.3 *Priorizar las iniciativas colectivas vecinales frente a las privadas individuales y exógenas*

Organismos responsables

Ayuntamientos, Grupos de Desarrollo Rural y Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana.

Descripción del tipo de operación

Impulsar y mejorar los sistemas de participación pública de aquellos proyectos que tengan que ver con el Suroccidente.



Eje 1 - PARTICIPACIÓN LOCAL Y GOBERNANZA

Línea Estratégica 1 FORTALECER LOS COLECTIVOS LOCALES Y SU PARTICIPACIÓN

Medida 1.2 FORTALECER EL SENTIMIENTO DE “LO RURAL” Y LA IDENTIDAD TERRITORIAL

Acciones

1.2.1 *Implementar campañas de difusión de los valores de “lo rural” hoy en día y la identidad territorial*

1.2.2 *Reforzar el sentimiento de ruralidad, especialmente dentro de las actividades para los centros educativos (organizar actividades divulgativas sobre los recursos locales, manejos tradicionales, oficios, etc.)*

Realización de encuentros de participación social (con especial presencia de los colectivos que trabajan en el Suroccidente)

1.2.3 *Sensibilización de la importancia cultural, ambiental, paisajística y económica de los territorios rurales para el conjunto de Asturias*

Organismos responsables

Ayuntamientos, Grupos de Desarrollo Rural y Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, Consejería de Educación y Cultura

Descripción del tipo de operación

Diseño de campañas de promoción de los valores propios de la comarca a escala regional e incluir aspectos de valorización de la identidad territorial en cursos y centros educativos.



Eje 1 - PARTICIPACIÓN LOCAL Y GOBERNANZA

Línea Estratégica 2 REFORZAR EL PAPEL DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES

Justificación

Directamente vinculada con la anterior, con el objetivo de reforzar las estructuras locales y la participación ciudadana. Dotar de capacidad de actuación a población a través de los Grupos de Acción Local, y fortaleciendo el papel de las entidades locales, así como de los colectivos. Uno de los objetivos principales es consolidar la cooperación interadministrativa.

Medida 1.3 POTENCIAR EL PAPEL DE LOS AYUNTAMIENTOS Y GRUPOS DE DESARROLLO RURAL

Acciones

1.3.1 *Promover canales de colaboración entre la administración central, regional y local y los GDRs para ampliar la cartera de servicios y recursos a los que no pueden dar respuesta los ayuntamientos de forma individual ni colectiva*

Organismos responsables

Ayuntamientos, FACC, Grupos de Desarrollo Rural, Gobierno del Principado de Asturias (Consejería de Hacienda – D.G. Administración Local), Agencias de Desarrollo Local

Descripción del tipo de operación

Establecer una comunicación fluida interadministrativa con el fin de mejorar los servicios a la población. Fijar un instrumento de seguimiento capaz de establecer mecanismos de cooperación entre la administración y las entidades locales, dentro del marco general del propio Plan Especial del Suroccidente.



Eje 2 - CALIDAD DE VIDA EN EL MEDIO RURAL

Descripción General del Eje

Un factor determinante, no solo en la consolidación de la población actual, sino también en la fijación de nuevos efectivos, lo constituye la dotación de unos servicios básicos de calidad en los territorios rurales adaptados a las demandas y necesidades actuales. En este contexto, la sanidad y la educación, donde actualmente ya se están haciendo grandes esfuerzos, han de ser reforzados y mejorados, junto con los servicios asistenciales, puesto que son claves dentro de la estrategia general para fijación de población.

La problemática vinculada tanto a la dispersión de la población como al envejecimiento de esta, confiere a la comarca unas peculiaridades que la hacen singular en el contexto regional. Es por ello, que se considera esencial implementar nuevos sistemas que permitan la prestación de servicios telemáticos y portátiles que acerquen los servicios a los usuarios.

Por otro lado, en el medio rural del siglo XXI, es necesario favorecer mecanismos que permitan aproximar el ocio a la población rural como una necesidad básica en busca de mejorar la calidad de vida de la población.

Línea Estratégica 1 MEJORA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS

Justificación

Es necesario establecer una planificación coordinada de los servicios básicos que posibiliten el uso conjunto de equipamientos, una jerarquización territorial desde las cabeceras comarcales a las entidades singulares que permita cierta descentralización y un uso eficiente de los mismos sin perder calidad en los servicios prestados a la población.

Medida 2.1 MEJORA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS

Acciones

2.1.1 *Definir un Plan Comarcal de Servicios Básicos, estableciendo una jerarquización de servicios y su descentralización en el territorio y adecuación a las necesidades reales de la población rural*

Organismos responsables

Gobierno del Principado de Asturias.

Descripción del tipo de operación

Fijar un instrumento de seguimiento capaz de establecer mecanismos de cooperación entre las distintas consejerías para tratar de optimizar los recursos dándoles, si es posible, un uso polivalente y evitando duplicidades. Así mismo, garantizar que se cubren todas las necesidades con un uso eficiente de los medios disponibles.



Eje 2 - CALIDAD DE VIDA EN EL MEDIO RURAL

Línea Estratégica 1 MEJORA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS

Medida 2.2 EDUCACIÓN

Acciones

2.2.1	<p>Optimizar el número de profesores de los centros educativos ajustándolos a las necesidades reales y dotando de mayor flexibilidad para su adscripción a los centros.</p> <p>Ajustar la red de centros (Plan de Mapa Escolar) y ajustar las itinerancias</p>
2.2.2	<p>Mejorar las infraestructuras educativas existentes</p> <p>Obras sobre la estructura y reparaciones varias en el CPEB Pola de Allande</p> <p>Obras de reparaciones varias en el CP Obanca (Cangas del Narcea)</p> <p>Obras de reparaciones varias en IES Cangas del Narcea</p> <p>Obras de reparaciones varias en el CRA Regla de Naviego (Cangas del Narcea)</p> <p>Obras de arreglo del patio del Llano del CRA Santana (Cangas del Narcea)</p> <p>Obras de arreglo del aula de Cibuyo del CRA Coto Narcea (Cangas del Narcea)</p> <p>Obras de reparaciones varias en el CPEB de Cerredo (Degaña)</p> <p>Obras de reparaciones varias en los centros de Ibias</p> <p>Obras en el IES Concejo de Tineo</p> <p>Inversiones de remodelación y rehabilitación en escuelas de los CRAs del Suroccidente</p>
2.2.3	<p>Dotar del equipamiento necesario a los centros educativos rurales que permita la implantación de una potente plataforma telemática "la escuela en la Red"</p> <p>Dotar del equipamiento necesario a los centros educativos rurales (CRAs) que permita la implantación de una potente plataforma telemática "la escuela en la Red"</p> <p>Programa "Escuelas conectadas"</p>
2.2.4	<p>Formar al profesorado para impartir clases multinivel</p>
2.2.5	<p>Reforzar los servicios de transporte escolar</p> <p>Dotar de transporte escolar gratuito para Bachillerato y Ciclos de Grado Medio, hasta IES Cangas del Narcea, a los alumnos de Allande, Degaña e Ibias.</p>
2.2.6	<p>Fijar incentivos que reduzcan el porcentaje de interinidad en los centros educativos</p> <p>Convocatoria de Oferta de Empleo que reduzca la interinidad (en toda la CC.AA., no solo en esta comarca)</p>
2.2.7	<p>Reforzar la educación secundaria y el bachillerato</p>
2.2.8	<p>Impulsar un sistema de educación secundaria y bachillerato a distancia basada en las Tecnologías de la Información y la Comunicación, que pueda realizarse con el apoyo de los propios centros</p>
2.2.9	<p>Reforzar la educación para adultos y adaptarla a la especificidad rural.</p>



Eje 2 - CALIDAD DE VIDA EN EL MEDIO RURAL

Línea Estratégica 1 MEJORA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS

Medida 2.2 EDUCACIÓN

Acciones

- 2.2.10** *Adaptar los ciclos formativos existentes a las demandas y a las potencialidades territoriales*
- Implantación y desarrollo en Cangas del Narcea de un nuevo ciclo formativo de grado medio de “Atención a personas en situación de dependencia”*
 - Implantación del nivel C1 de inglés en la Escuela Oficial de Idiomas de Cangas del Narcea*
 - Cinco cursos de FP, grado medio y grado superior (en Tineo y Cangas del Narcea) con una ratio inferior a la general*
 - Aplicar ratios mínimas específicas para poner en funcionamiento ciclos formativos de grado medio y superior*
- 2.2.11** *Adecuar las ayudas para actividades fuera del centro a los costes reales de desplazamiento*
- 2.2.12** *Adecuar la dotación de becas comedor, ajustándola a los sobrecostes de transporte*
- 2.2.13** *Facilitar la educación universitaria y el retorno al territorio*
- Priorizar un mínimo de cinco plazas en la Residencia Juvenil “Ramón Menéndez Pidal” para jóvenes procedentes del suroccidente asturiano que cursen sus estudios en la Universidad de Oviedo*
 - Dar prioridad, en la medida de lo posible, al alumnado del Suroccidente que estudia en la Universidad de Oviedo en el acceso a las plazas de alojamiento en las residencias universitarias u otras opciones de alojamiento universitario*
 - Promover el acceso a la Universidad de Oviedo del alumnado del Suroccidente intensificando las actividades dentro del Plan de Orientación hacia la Universidad*
 - Reforzar la presencia de la Universidad de Oviedo en el Suroccidente a través de la Extensión Universitaria y la formación transversal y para el emprendimiento*
 - Facilitar la realización de prácticas de grado en empresas, ayuntamientos y delegaciones de Consejerías en el Suroccidente*

Organismos responsables

Ayuntamientos, Consejería de Educación y Cultura, Consejería de Empleo, Industria y Turismo, Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales y Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana.

Descripción del tipo de operación

Mejorar la variedad y calidad tanto de la educación básica como de los ciclos formativos. Establecer programas conjuntos entre las consejerías implicadas para optimizar los ciclos formativos y la capacitación profesional.



Eje 2 - CALIDAD DE VIDA EN EL MEDIO RURAL

Línea Estratégica 1 MEJORA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS

Medida 2.3 SANIDAD

Acciones

2.3.1 Mejorar las infraestructuras sanitarias existentes a todos los niveles

Construcción nuevo centro de salud de Cangas del Narcea y reforma de los espacios liberados del Hospital

Reforma del Consultorio de Tebongo

Nuevo local para salud mental en Cangas

Ampliar la dotación de ambulancia con una unidad con base en Cangas del Narcea que ofrezca servicio en la zona de Degaña - Tormaleo

2.3.2 Consolidar las especialidades dentro del hospital comarcal Carmen y Severo Ochoa

Consolidar la plantilla y especialidades actuales, asegurando la reposición de profesionales en caso de traslados y jubilaciones

Asegurar la cobertura de la especialidad de Atención Continuada y Servicios de un solo FEA (permisos, vacaciones, I.T., etc.)

Mantenimiento de la cartera de servicios del Hospital comarcal

Adquisición de TAC

Torre laparoscopia

2.3.3 Dotar del equipamiento necesario a los centros sanitarios que permita la implantación de una potente plataforma telemática centralizada en el HUCA y que refuerce la atención primaria y permita una primera consulta con especialistas

OMI - SELENE consultas virtuales y comunicación radiológica HUCA-Carmen y Severo Ochoa

Reposición de equipos informáticos, despliegue de plataformas informática y potenciación de telecomunicaciones.

2.3.4 Mejorar la asistencia médica en la comarca a través de los cupos de asistencia domiciliar de medicina/enfermería, la movilización de especialistas por los centros sanitarios y el desarrollo de la telecomunicación

Aprovechar todas las potencialidades de Medicina/Enfermería en la asistencia domiciliar a sus respectivos cupos

Mantenimiento de la Atención Primaria y la Atención Hospitalaria en la comarca para evitar desplazamientos de los usuarios al Área Central

Potenciación de las Telecomunicaciones para acercar la prestación de servicios a los ciudadanos (desarrollo del Programa de Teledermatología)

2.3.5 Fijar incentivos que reduzcan el porcentaje de interinidad en los centros sanitarios

Facilitar rotaciones en otros Centros (se está concluyendo un concurso de traslados e inmediatamente se abrirá una OPE)

Actualización permanente de equipamientos y aparataje clínicos que haga atractiva el Área Sanitaria II por contribuir favorablemente al desarrollo profesional



Eje 2 - CALIDAD DE VIDA EN EL MEDIO RURAL

Línea Estratégica 1 MEJORA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS

Medida 2.3 SANIDAD

Organismos responsables

Consejería de Sanidad.

Descripción del tipo de operación

Mantener y mejorar la asistencia sanitaria a la población del Suroccidente, tanto a través de la consolidación de servicios como del incremento de los medios humanos, técnicos y materiales.



Eje 2 - CALIDAD DE VIDA EN EL MEDIO RURAL

Línea Estratégica 1 MEJORA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS

MEDIDA 2.4 ASISTENCIAL

Acciones

2.4.1 Reforzar la asistencia a domicilio

Potenciar la asistencia domiciliaria y los apoyos a personas mayores en núcleos rurales

2.4.2 Diseñar cursos de formación para mejorar la capacitación en la asistencia a dependientes

Tres periodos formativo

2.4.3 Mejorar la red de centros de día y residencias geriátricas en la propia comarca

Consolidar las plazas concertadas en la residencia de San Antolín

Centro de día de Tineo

Construcción y puesta en funcionamiento de nueva Residencia Pública ERA. Cangas de Narcea

2.4.4 Dotar de plazas para mayores y dependientes a la comarca

Puesta en funcionamiento de servicios sociales especializados en el edificio del antiguo hospital de Allande mediante colaboración público-privada

Ampliación del espacio de la residencia municipal de San Antolín de Ibias para habilitar un Centro Rural de Apoyo Diurno (CRAD) con 10 plazas

2.4.5 Análisis de la dotación de un Centro Ocupacional para personas discapacitadas

Analizar la demanda real de plazas de atención diurna a personas con discapacidad y valorar posibles recursos en la comarca

Estudio de la posibilidad de un concierto o convenio encaminado a implantar servicios de centro ocupacional en el municipio de Allande

2.4.6 Dotar de vivienda pública a la comarca

Desarrollo de vivienda pública en el concejo de Cangas del Narcea (30 viviendas)

Organismos responsables

Consejería de Servicios y Derechos Sociales.

Descripción del tipo de operación

Reforzar los servicios asistenciales de la comarca.



Eje 2 - CALIDAD DE VIDA EN EL MEDIO RURAL

Línea Estratégica 2 OTROS SERVICIOS

Justificación

Es necesario establecer mecanismos que mejoren las condiciones de vida y que animen a fijar población en el medio rural. Se trata de una mejora de las condiciones en general y de una apuesta orientada a consolidar e incluso incrementar tanto la población joven y como la femenina. Por un lado, es fundamental trabajar para favorecer la participación activa de la mujer en los ámbitos económico, social y político, incorporando las perspectiva de género; además se debe considerar la lucha contra la violencia sobre las mujeres, articulando y garantizando la atención integral a las víctimas en todo el territorio en general y, en particular, en la zona rural debido a las circunstancias que rodean al maltrato, pudiendo existir, dentro del ámbito rural, un mayor aislamiento de la víctima. Por otro lado el mantenimiento y asentamiento de jóvenes asegura el relevo generacional y la pervivencia futura de la comarca. Además hay que considerar el ocio como un servicio básico para la calidad de vida, sin embargo los ciudadanos del medio rural disponen de menores posibilidades de acceso al mismo y a la cultura que los que habitan en el centro de la región.

Medida 2.5 MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA EN EL ENTORNO RURAL

Acciones

2.5.1 *Apoyar iniciativas que mejoren la calidad de vida y la conciliación*

Potenciar programas dirigidos al cuidado y atención a personas dependientes

Programa de apoyo a las mujeres titulares de explotaciones agrarias para conciliar tiempos con la vida personal y familiar

2.5.2 *Impulsar planes que fomenten la integración y la igualdad*

2.5.3 *Impulsar la colaboración interadministrativa, entre el Gobierno del Principado y los Ayuntamientos, para ofrecer incentivos a los empleados públicos que residan en la comarca*

2.5.4 *Potenciar fórmulas de cooperación/colaboración entre ayuntamientos para aumentar las prestaciones optimizando costes*

Organismos responsables

Ayuntamientos, Grupos de Desarrollo Rural, Consejería de Servicios y Derechos Sociales, Consejería de Educación y Cultura y Consejería de Empleo, Industria y Turismo, Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales

Descripción del tipo de operación

Mejorar las condiciones de vida de la población de la comarca como estrategia para fijar población.



Eje 2 - CALIDAD DE VIDA EN EL MEDIO RURAL

Línea Estratégica 2 OTROS SERVICIOS

Medida 2.6 IGUALDAD Y LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA SOBRE LAS MUJERES

Acciones

- 2.6.1 *Implementar campañas de difusión de la igualdad, charlas, exposiciones, etc.*
- 2.6.2 *Fomentar la presencia de proyectos provenientes de las áreas rurales en las líneas de subvenciones del Instituto Asturiano de la Mujer*
- 2.6.3 *Avanzar en la red de recursos destinados a la asistencia integral a las mujeres y menores víctimas de violencia de género*
- 2.6.4 *Colaborar en la realización de campañas contra la violencia de género, fundamentalmente difundiendo el Pacto Social contra la Violencia sobre las Mujeres del Principado de Asturias en la zona suroccidental*

Organismos responsables

Ayuntamientos y Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana.

Descripción del tipo de operación

Diseño de campañas de promoción de la igualdad adaptadas al territorio e incluir criterios de positivos en la redacción de bases de convocatorias de subvenciones.

Impulsar la cooperación entre la administración local y autonómica para el fortalecimiento de los servicios y recursos destinados a la lucha contra la violencia de género. Desarrollar una estrategia en el territorio para fomentar la implicación social en el desarrollo del Pacto Social contra la Violencia sobre las Mujeres del Principado de Asturias.

Medida 2.7 MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA JUVENTUD EN EL TERRITORIO

Acciones

- 2.7.1 *Priorizar un proyecto de asociaciones radicadas en los concejos del suroccidente en la convocatoria de actividades, servicios a jóvenes y funcionamiento interno del Instituto Asturiano de la Juventud*
- 2.7.2 *Canalizar a través de las Oficinas Jóvenes de Cangas de Narcea y Tineo la información juvenil del Suroccidente*
- 2.7.3 *Realizar en el Suroccidente acciones del programa Culturaquí (conciertos, itinerancia de las muestras artísticas, etc.)*

Organismos responsables

Ayuntamientos, Grupos de Desarrollo Rural y Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana

Descripción del tipo de operación

Impulsar y mejorar las oportunidades para que la población joven permanezca en el territorio.



Eje 2 - CALIDAD DE VIDA EN EL MEDIO RURAL

Línea Estratégica 2 OTROS SERVICIOS

Medida 2.8 DERECHO AL OCIO EN EL MEDIO RURAL

Acciones

- | | |
|-------|---|
| 2.8.1 | <i>Diseñar un plan de ocio y tiempo libre estableciendo programas conjuntos para toda la comarca según las demandas de la población para reducir costes en la contratación y que permitan la itinerancia por todos los concejos</i> |
| 2.8.2 | <i>Fomentar las actividades lúdicas programadas por las distintas asociaciones culturales de la comarca como elemento de cohesión de la población</i> |
| 2.8.3 | <i>Dar un uso polivalente a las infraestructuras existentes para optimizar los recursos. Especialmente colegios, casas de cultura, bibliotecas o telecentros</i> |
| 2.8.4 | <i>Aprovechar la infraestructura de los telecentros para impartir talleres y cursos de ocio y formación de tipo personal, bajo la modalidad de teleformación</i> |
| 2.8.5 | <i>Dotar de mayores ayudas a las asociaciones culturales para que puedan ofertar mejores actividades</i> |

Organismos responsables

Ayuntamientos, Grupos de Desarrollo Rural, Consejería de Servicios y Derechos Sociales, Consejería de Educación y Cultura y Consejería de Empleo, Industria y Turismo.

Descripción del tipo de operación

Deben mejorarse los programas de ocio específicos para la población de la comarca. Con este objetivo, y buscando la optimización de los recursos, deben hallarse fórmulas capaces de dar un uso polivalente a los equipamientos e infraestructuras.



Eje 3 - INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE

Descripción General del Eje

Junto con la dotación de servicios básicos, las comunicaciones han de ser otro pilar básico sobre el que fundamentar la estrategia de mitigación de los efectos del despoblamiento. Las infraestructuras de comunicación constituyen el mecanismo de relación interna de la comarca y de interrelación con el resto del mundo, con gran transcendencia en los movimientos de la población y de mercancías. En este sentido, tanto las comunicaciones viarias como las telecomunicaciones suponen un reto a afrontar en los próximos años, reduciendo el aislamiento de la comarca.

La mejora de las comunicaciones por carretera en la comarca es una demanda recurrente por parte de la población como medida para reducir tiempo y costes de desplazamiento. Además esta mejora del transporte mantiene hoy en día su importancia económica, haciendo necesarias medidas que permitan la colaboración interadministrativa (Estatad, Autonómica y Municipal) que redunden en un diseño eficiente, eficaz y sostenible de estas infraestructuras.

Las comunicaciones vinculadas a las nuevas tecnologías han de ser entendidas como un eje transversal y fundamental en esta Estrategia. En este contexto global, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han pasado a ser consideradas como imprescindibles, tanto para impulsar el desarrollo económico de la comarca, como para la prestación de servicios. Hoy en día, la dotación de una red eficiente de banda ancha en las zonas rurales asturianas se ha convertido en una demanda general y urgente, constituyendo una prioridad para el desarrollo rural.

Por último, ha de continuarse con la mejora de las infraestructuras básicas, optimizando los servicios de los núcleos rurales, mejorando la calidad medioambiental y buscando la eficiencia energética.

Línea Estratégica 1 INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIÓN

Justificación

En una comarca como la del Suroccidente, con importantes condicionantes orográficos y climáticos, es necesario el adecuado mantenimiento de la red viaria, tanto de su principal vía de comunicación, la AS-15, como de la red interna, prestando especial atención a la interconexión entre las cabeceras municipales, aspecto básico desde el punto de vista económico y de acceso a la red jerárquica de servicios.

Por su parte, la cobertura de las tecnologías de comunicación de alta capacidad es una de las principales carencias de la comarca. El impulso de la banda ancha no solamente ha de contribuir a reducir el tradicional aislamiento de la comarca, sino que de forma simultánea debe facilitar la consolidación y apertura de nuevas vías de negocio y comercialización, imprescindibles para el desarrollo de las áreas rurales.



Eje 3 - INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE

Línea Estratégica 1 INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIÓN

Medida 3.1 COMUNICACIÓN VIARIA

Acciones

3.1.1 *Consolidar las actividades continuas de conservación, mantenimiento, adecuación y limpieza de la red viaria interna de la comarca*

Adecuación y mantenimiento continuo de la red viaria interna perteneciente a la red regional de carreteras

Renovación de pavimento/refuerzo de firme en los tramos Bárcena del Monasterio-Piedrafita y Cornellana-Central de La Barca

Inversión en la AS-219, tramo Alto de Aristébano-Navelgas

Inversión en la AS-310, tramo Tuña-Boinás

Programa de conservación. AS-14 Pola de Allande-Alto de El Palo

Programa de conservación. AS-212 Sistierna-Alto de Tormaleo

Programa de conservación. AS-349 El Crucero-El Rodical

Programa de conservación. CN-1 Cangas del Narcea-Besullo

Programa de conservación. CN-6 Javita-Llamas del Mouro

Programa de conservación. TI-5 Sobrado-Porciles

Programa de conservación. TI-8 Navelgas-Muñalen

Programa de conservación. TI-9 Peñafolgueros-Villatresmil

Mejora de señalización y de los accesos a la Base Aérea de Ibias

3.1.2 *Mejorar y conservar los accesos a la comarca, especialmente la carretera AS-15*

3.1.3 *Continuar el eje viario Ponferrada - La Espina (competencia del Ministerio de Fomento)**

Organismos responsables

Ministerio de Fomento, Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Grupos de Desarrollo Rural, Ayuntamientos, Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana.

Descripción del tipo de operación

Mejorar los sistemas de conservación en zonas especialmente vulnerables al aislamiento.
 Completar la red viaria existente.

Medida 3.2 TRANSPORTE

Acciones

3.2.1 *Racionalización de la red de transporte público buscando fórmulas que permitan sistemas más flexibles y accesibles*

Organismos responsables

Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

Descripción del tipo de operación

Mejorar la frecuencia y accesibilidad del transporte público en la comarca.



Eje 3 - INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE

Línea Estratégica 1 INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIÓN

Medida 3.3 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Acciones

- | | |
|-------|---|
| 3.3.1 | <p><i>Establecer un plan que mejore la cobertura y la calidad de los sistemas de internet de alta capacidad</i></p> <hr/> <p><i>Estudio de toda la región sobre cobertura y calidad</i></p> <hr/> <p><i>Conocer los planes de despliegue de los operadores de telecomunicaciones en la zona y negociar el adelanto de la planificación prevista</i></p> |
| 3.3.2 | <p><i>Convertir las escuelas rurales, los centros sanitarios y los telecentros en puntos de referencia en la prestación de servicios de internet con una potente infraestructura de alta capacidad</i></p> <hr/> <p><i>Convenio con Red.es para dotar a las escuelas de 100 Mb de conectividad a Internet</i></p> <hr/> <p><i>Aprovechar la dotación de las escuelas de banda ultra rápida para reutilizar estos recursos para fines vinculados a la sociedad de la información</i></p> <hr/> <p><i>Facilitar que la conectividad de los centros sanitarios se utilice para capitalizar a otros punto, siempre de uso público</i></p> |
| 3.3.3 | <p><i>Impulsar la alfabetización digital y la formación en nuevas tecnologías para reducir la brecha digital</i></p> <hr/> <p><i>Mantener la actividad de los telecentros y su personal</i></p> <hr/> <p><i>Coordinar los trabajos del personal de los telecentros (plataforma de trabajo en común, publicidad de acciones de los CDTLs, dinamizar actividades conjuntas entre ayuntamientos, etc.)</i></p> <hr/> <p><i>Impartir cursos en materias de interés en los Telecentros de la zona</i></p> <hr/> <p><i>Activar talleres y cursos sobre el uso de la Administración electrónica en los CDTL de los municipios.</i></p> |
| 3.3.4 | <p><i>Apoyar a empresas dentro del ámbito de las TICs (nuevos productos, servicios, etc.)</i></p> <hr/> <p><i>Nueva línea de cheques TIC para apoyar a las empresas en la incorporación de nuevas tecnologías</i></p> <hr/> <p><i>Jornadas específicas de divulgación y talleres de preparación de proyectos, que facilite a las empresas de esta comarca el acceso a dichos cheques</i></p> |
| 3.3.5 | <p><i>Reforzar los centros de Servicios Avanzados de Tecnologías (SAT) de Tineo y Cangas</i></p> <hr/> <p><i>Consolidar de los SAT de Cangas y Tineo</i></p> |

Organismos responsables

Ayuntamientos, Consejería de Empleo, Industria y Turismo, Grupos de Desarrollo Rural, CAST

Descripción del tipo de operación

Extender la cobertura de la red de alta capacidad e impulsar la alfabetización digital y la implantación de TICs en las empresas.



Eje 3 - INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE

Línea Estratégica 2 REDES BÁSICAS EN EL MEDIO RURAL

Justificación

Si bien en los últimos años se han realizado esfuerzos por mejorar las infraestructuras en el medio rural, redes de abastecimiento eléctrico y telefónico, viales internos, sistemas de saneamiento y abastecimiento de agua, etc., es necesario continuar con este objetivo, conjugándolo adecuadamente con la preservación del medioambiente y la eficiencia energética.

Medida 3.4 INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO

Acciones

3.4.1 *Mejoras generales de las infraestructuras de los núcleos rurales*

3.4.2 *Extender la red de saneamiento*

3.4.3 *Mejorar las redes de abastecimiento de agua*

Renovación abastecimiento entre los depósitos de La Regla y El Fuejo (Cangas del Narcea)

Otras actuaciones de abastecimiento

3.4.4 *Mejorar las redes de abastecimiento eléctrico*

Comunicación a las empresas de distribución de energía eléctrica de la planificación de actividades en cualquiera de los sectores estratégicos que requieran de una demanda importante de energía eléctrica, o en su caso una generación significativa, con la finalidad de que incorporen en sus planes de inversión anual y plurianual los correspondientes proyectos de mejora de su red de distribución

Incorporación en los correspondientes instrumentos de ordenación del territorio y urbanísticos de las reservas de suelo necesarias que permitan un adecuado y estructurado desarrollo de las redes eléctricas

Incluir el despliegue de infraestructuras adecuadas para la recarga eléctrica rápida, posibilitando así el desarrollo del vehículo eléctrico (tanto industrial como particular) en la comarca

Organismos responsables

Ayuntamientos, Grupos de Desarrollo rural, Consejería de Empleo, Industria y Turismo, Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente y Consejería de Hacienda y Sector Público (Viceconsejería de Administraciones Públicas).

Descripción del tipo de operación

Mejorar las infraestructuras de los núcleos rurales, en especial los sistemas de saneamiento y abastecimiento, modernizando las redes y extendiéndolas a los principales núcleos.



Eje 4 – IMPULSAR LA ECONOMÍA Y LA CAPACITACIÓN

Descripción General del Eje

El principal activo que presenta la comarca es, sin duda, la población que trabaja y/o reside en el Suroccidente. Por tanto, es necesario establecer mecanismos capaces de impulsar la economía y mejorar la capacitación, requisitos imprescindibles para la fijación de población.

Dentro de este eje, la mejora de la cualificación, la potenciación de los sectores de actividad, así como la diversificación y la comercialización, han de ser las líneas básicas sobre las que se impulse una actividad económica sostenible, moderna, dinámica y diversificada.

El Suroccidente es un territorio con un gran potencial desde el punto de vista de la implantación de actividades económicas respetuosas con el medio ambiente, ofreciendo productos de gran calidad capaces de generar un importante valor añadido.

Línea Estratégica 1 CAPITAL HUMANO

Justificación

Las medidas vinculadas a la formación, la transferencia del conocimiento, la diversificación y el emprendimiento han de ser entendidas como pilares básicos para obtener un capital humano competitivo, respetuoso con los recursos naturales y el paisaje, y que constituya la base sobre la que cimentar una economía que aproveche las singularidades del territorio.

El fomento del empleo y del emprendimiento es además un instrumento básico de dinamización comarcal.

Por último, la diversificación y la transferencia del conocimiento son dos aspectos claves para fortalecer una economía más moderna y más resistente a los procesos de crisis coyunturales.

Del mismo modo no se puede obviar la necesidad de contar con la mujer; este colectivo se enfrenta a mayores dificultades a la hora de conciliar desarrollo profesional con vida personal y familiar, circunstancia acrecentada en el mundo rural donde muchas veces ambos ámbitos se confunden, sobre todo en el sector agroganadero, produciendo situaciones de dobles o triples jornadas laborales. Además hay falta de empoderamiento de las mujeres, especialmente en empresas y sectores económicos, con menores oportunidades en el mundo laboral debido a una fuerte masculinización de tareas económicamente más rentables.



Eje 4 – IMPULSAR LA ECONOMÍA Y LA CAPACITACIÓN

Línea Estratégica 1 CAPITAL HUMANO

Medida 4.1 FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO

Acciones

- | | |
|-------|--|
| 4.1.1 | <i>Estudio de la implantación de un centro integrado de formación profesional de la familia agraria</i> |
| 4.1.2 | <i>Diseñar programas de formación para la capacitación de profesiones claves para la comarca (sector forestal, viticultura, micología, turismo vinculado al medio rural, asistencia a dependientes, emprendimiento, agroindustria, etc.), aprovechando las infraestructuras educativas existentes y la realización de prácticas en la comarca</i> |
| 4.1.3 | <i>Facilitar el proceso de obtención de la certificación profesional</i> |
| | <i>Facilitar el proceso de obtención de la certificación profesional</i> |
| | <i>Establecer procesos de coordinación entre los organismos competentes para la gestión de las certificaciones (formación, empleo, etc.)</i> |
| | <i>Convocar procesos de Acreditación de Competencias</i> |
| | <i>Realizar formación preferentemente de Certificado de Profesionalidad</i> |
| | <i>Facilitar a los demandantes de empleo el acceso a los cursos de formación mediante becas y ayudas al transporte</i> |
| 4.1.4 | <i>Consolidar la formación no reglada</i> |
| 4.1.5 | <i>Fomentar los servicios de asesoramiento</i> |
| | <i>Coordinación interadministrativa para facilitar información sobre itinerarios formativos según la salida laboral y/o las necesidades del demandante</i> |
| 4.1.6 | <i>Consolidar los servicios de sustitución destinados al sector primario</i> |
| 4.1.7 | <i>Fomentar la transferencia del conocimiento y el intercambio de experiencias en todos los sectores económicos</i> |
| | <i>Realizar jornadas técnicas prácticas impartidas por agentes con experiencia en la gestión y aprovechamiento energéticos de la biomasa, para favorecer el desarrollo de una industria comarcal de la biomasa con fines energéticos que contribuya a la creación de empleo y a fijar población, a mantener limpios los montes y a rentabilizar su cuidado</i> |
| 4.1.8 | <i>Aprovechar la infraestructura de los telecentros para impartir talleres y cursos de formación profesional bajo la modalidad de teleformación</i> |
| | <i>Cualificación profesional a través del Programa Mentor</i> |

Organismos responsables

Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, Consejería de Educación y Cultura, Consejería de Empleo, Industria y Turismo, Grupos de Desarrollo Rural, Ayuntamientos.

Descripción del tipo de operación

Mejorar la cualificación profesional y adaptarla a las singularidades territoriales.



Eje 4 – IMPULSAR LA ECONOMÍA Y LA CAPACITACIÓN

Línea Estratégica 1 CAPITAL HUMANO

Medida 4.2 FOMENTO DEL EMPLEO

Acciones

4.2.1 *Incrementar las ayudas al emprendimiento y el autoempleo*

4.2.2 *Reforzar y extender las funciones del Punto de Atención al Emprendedor (PAE) y la Antena de la Cámara de Comercio*

Trabajo conjunto con IDEPA-CEEI para diseñar estrategias

4.2.3 *Impulsar los semilleros de empleo como servicios integrales al emprendimiento y las empresas*

4.2.4 *Mejorar las ayudas a la contratación de desempleados*

4.2.5 *Ayudas a la incorporación de jóvenes al mercado laboral en el medio rural*

4.2.6 *Realización de un estudio sobre las necesidades formativas y oportunidades de empleo en la comarca*

Estudio de las necesidades formativas y oportunidades de empleo en la comarca

Otras acciones sobre formación y/o empleo en la comarca

Estudio de la FAEN sobre las posibilidades de formación y empleo relacionado con el aprovechamiento energético de la biomasa forestal, el resto de energías renovables y la eficiencia energética

4.2.7 *Mantener las ayudas para fomentar la incorporación de desempleados como socios trabajadores o socios de trabajo a cooperativas y sociedades laborales*

Organismos responsables

Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, Consejería de Educación y Cultura, Consejería de Empleo, Industria y Turismo, Grupos de Desarrollo Rural, Ayuntamientos.

Descripción del tipo de operación

Impulsar el empleo y la integración laboral, especialmente de jóvenes y mujeres.



Eje 4 – IMPULSAR LA ECONOMÍA Y LA CAPACITACIÓN

Línea Estratégica 1 CAPITAL HUMANO

Medida 4.3 TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

Acciones

4.3.1 *Promover proyectos de I+D+i con centros de investigación vinculados al Suroccidente, especialmente a actividades claves como la viticultura, el turismo de calidad, las TICs en entornos rurales, ganadería, agricultura, agroindustria, industrias limpias, etc.*

Organizar jornadas o talleres en la zona con los centros generadores de conocimiento, grupos de investigación de la Universidad, Centros tecnológicos y de investigación, con el fin de promover los proyectos que después puedan presentarse a las convocatorias de I+D

4.3.2 *Impulsar Grupos Operativos en materias especialmente relevantes para el Suroccidente*

4.3.3 *Potenciar los canales de comunicación y difusión entre los centros de investigación y actores del medio rural*

4.3.4 *Promover foros que permitan el intercambio de experiencias exitosas locales o de regiones similares*

Organismos responsables

Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales (SERIDA), Consejería de Empleo, Industria y Turismo, Grupos de Desarrollo Rural.

Descripción del tipo de operación

Promover la transferencia del conocimiento entre las entidades científicas y el sector empresarial. Difundir casos de éxito como mecanismo de incentivación.



Eje 4 – IMPULSAR LA ECONOMÍA Y LA CAPACITACIÓN

Línea Estratégica 1 CAPITAL HUMANO

Medida 4.4 DIVERSIFICACIÓN

Acciones

- 4.4.1 *Apoyar la formación y difusión en materia de diversificación y la gestión empresarial, principalmente a través de los Grupos de Desarrollo Rural*
- 4.4.2 *Impulsar foros de debate sobre la diversificación*
- 4.4.3 *Incentivar proyectos que fomenten sinergias entre empresarios y productores locales a través de estrategias de marketing de "oferta conjunta"*
- 4.4.4 *Impulsar los Sistemas Agroalimentarios Localizados como mecanismo de diversificación*
- 4.4.5 *Impulsar la difusión e incorporación de procesos finales de la cadena de producción, como por ejemplo una primera elaboración de los productos o el aprovechamiento de subproductos*
Apoyar/aumentar el apoyo a proyectos de aprovechamiento energético de los subproductos orgánicos obtenidos en toda la cadena de elaboración del vino y otras industrias agroalimentarias
- 4.4.6 *Apoyar la incorporación de procesos iniciales y finales dentro de las cadenas de producción para aumentar el valor añadido y reducir costes*
- 4.4.7 *Establecer ayudas para la implantación y divulgación de actividades complementarias vinculadas con el sector agrario (compostaje, apicultura, micología, subproductos de las actividades agrícolas y ganaderas, etc.)*

Organismos responsables

Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, Consejería de Empleo, Industria y Turismo, Grupos de Desarrollo Rural.

Descripción del tipo de operación

Diversificar la economía de la comarca de forma que ofrezca más posibilidades de desarrollo y sea más resistente a crisis coyunturales.

Medida 4.5 FAVORECER EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LAS MUJERES Y FOMENTAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO

Acciones

- 4.5.1 *Potenciar el papel de las mujeres en el ámbito del emprendimiento mediante formación especializada*
- 4.5.2 *Asesorar y formar en Planes de Igualdad a las empresas del Suroccidente asturiano para una mayor competitividad*
- 4.5.3 *Consolidar las empresas lideradas por mujeres en el mundo rural, potenciando su competitividad y productividad*

Organismos responsables

Ayuntamientos, Grupos de Desarrollo Rural y Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana

Descripción del tipo de operación

Impulsar y mejorar la cooperación en los proyectos empresariales liderados por mujeres y mejorar la igualdad en el ámbito laboral.



Eje 4 – IMPULSAR LA ECONOMÍA Y LA CAPACITACIÓN

Línea Estratégica 2 SECTOR PRIMARIO

Justificación

El peso del sector primario es y ha de ser determinante en una comarca eminentemente agraria y forestal. En este sentido, el sector primario debe ser sostenible, diversificado, con calidad diferenciada, y con capacidad de generar valor añadido y basar en estos conceptos su desarrollo.

Deben aprovecharse las capacidades y ventajas comparativas que tiene la comarca, tanto desde el punto de vista de la amplia experiencia en el aprovechamiento tradicional agroforestal, como desde el de la potencialidad productiva.

Medida 4.6 REESTRUCTURACIÓN DE LA DIMENSIÓN TERRITORIAL DE LAS EXPLOTACIONES

Acciones

- | | |
|-------|---|
| 4.6.1 | <p><i>Mejorar el aprovechamiento de los Montes de Utilidad Pública mediante la realización de deslindes, la ordenación de los usos y la realización de desbroces y ocupaciones que recuperen terreno susceptible de convertirse en pastos permanentes</i></p> <hr/> <p><i>Mejorar el aprovechamiento de los Montes de Utilidad Pública mediante la realización de deslindes, la ordenación de los usos y la realización de desbroces y ocupaciones que recuperen terreno susceptible de convertirse en pastos permanentes</i></p> |
| 4.6.2 | <i>Impulsar los procesos de concentración parcelaria en las zonas concentrables</i> |
| 4.6.3 | <i>Reforzar la labor del Banco de Tierras para la gestión de permutas y cesión de usos</i> |
| 4.6.4 | <i>Impulsar el programa ARRENDALIA del Banco de Tierras</i> |
| 4.6.5 | <i>Reforzar las ayudas a las inversiones encaminadas a la instalación, modernización y mejora de todo tipo de explotaciones</i> |

Organismos responsables

Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, Grupos de Desarrollo Rural.

Descripción del tipo de operación

Optimizar la dimensión territorial de las explotaciones y mejorar el aprovechamiento de terrenos infrutilizados.



Eje 4 – IMPULSAR LA ECONOMÍA Y LA CAPACITACIÓN

Línea Estratégica 2 SECTOR PRIMARIO

Medida 4.7 PUESTA EN VALOR DEL MONTE COMO RECURSO MULTIFUNCIONAL

Acciones

4.7.1 Establecimiento de sistemas agroforestales

4.7.2 Programar actividades que contribuyan a facilitar y divulgar el uso social del monte
Ejecución y mantenimiento de áreas recreativas

4.7.3 Mejorar la gestión de los montes comunales (proindivisos, de socios y vecinales en mano común) mediante la investigación de la propiedad, los deslindes, el impulso de la constitución de Juntas Gestoras de Administración

4.7.4 Dotación de las infraestructuras necesarias para el aprovechamiento sostenible de los montes públicos
Desarrollo de infraestructuras comunitarias

4.7.5 Estudio y puesta en marcha del aprovechamiento de subproductos derivados de la actividad forestal (biomasa, etc.)
Aprovechamiento energético y valorización de la biomasa forestal en Ibias*

4.7.6 Potenciar los equipamientos, instalaciones e infraestructuras comunitarias (accesos a zonas de pastos, desbroces de matorral, accesos a fincas, redes de caminos de concentración parcelaria, etc.)

4.7.7 Mejorar los rendimientos de las masas forestales en el marco del Plan Forestal de una forma ordenada y planificada, potenciando su conservación y silvicultura
Desarrollo de acciones de repoblación y de actividades silvícolas
Restauración forestal y mejora selvícola del MUP Sierra de Uría y Marco, en Ibias

4.7.8 Mejorar el estado fitosanitario de las masas forestales

4.7.9 Impulsar la compatibilización de nuevos usos forestales como la biomasa, y aprovechamiento de los castaños

4.7.10 Fomento de usos en los montes como la apicultura, la micología o los usos tradicionales

4.7.11 Fomento de la silvicultura

Organismos responsables

Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, Grupos de Desarrollo Rural y Consejería de Industria y Turismo

Descripción del tipo de operación

Impulsar el aprovechamiento sostenible e integral de los recursos de los montes.



Eje 4 – IMPULSAR LA ECONOMÍA Y LA CAPACITACIÓN

Línea Estratégica 2 SECTOR PRIMARIO

Medida 4.8 APROVECHAR EL POTENCIAL AGROGANADERO

Acciones

4.8.1 *Impulsar la agricultura, especialmente bajo sellos de calidad*

4.8.2 *Fomentar la viticultura*

4.8.3 *Impulsar la puesta en cultivo de los terrenos de vega y aquellos con alto potencial agroecológico*

4.8.4 *Preservar urbanísticamente los suelos con alto potencial agroecológico*

4.8.5 *Impulsar proyectos innovadores en el campo de la agricultura, primando la sostenibilidad*

4.8.6 *Potenciar las ayudas a aquellos agricultores que cultiven variedades locales*

4.8.7 *Impulsar la producción régimen ecológico*

Promoción y producción

4.8.8 *Potenciar las ayudas a los ganaderos que críen razas autóctonas, especialmente aquellas en peligro de extinción*

4.8.9 *Elaborar estudios sobre el conocimiento de los Sistemas Agrarios de Alto Valor Natural*

4.8.10 *Mantenimiento de los sistemas silvopastorales de alto valor natural, como práctica de pastoreo extensivo tradicional y estacional en montes colectivos preferentemente con rebaños mixtos y razas autóctonas*

4.8.11 *Implantación y mantenimiento de cultivos agrícolas y frutícolas*

4.8.12 *Apoyo a la apicultura y al papel polinizador de las abejas **

4.8.13 *Establecer primas o compensaciones a los ganaderos que mantengan sistemas agroforestales en terrenos públicos*

4.8.14 *Desarrollar acciones orientadas a la prevención y mitigación de los daños causados por la fauna salvaje a la cabaña ganadera y a la SAU con sistemas de producción y manejos tradicionales*

4.8.15 *Impulsar la puesta en valor de los terrenos sin aprovechamiento o infrutilizados*

Organismos responsables

Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales.

Descripción del tipo de operación

Fortalecer el sector agroganadero de la comarca aprovechando su gran potencial.



Eje 4 – IMPULSAR LA ECONOMÍA Y LA CAPACITACIÓN

Línea Estratégica 3 SECTOR SECUNDARIO

Justificación

El sector secundario en general, y el minero en particular, se encuentran, en la actualidad, sumergidos en una fuerte crisis. No obstante existe un importante potencial de crecimiento, especialmente vinculado a las actividades agroindustriales. Por ello, es necesario consolidar y, en su caso, incrementar el tejido industrial de la comarca mediante la prestación de servicios a empresas y la dotación de suelo industrial que permitan aumentar la competitividad de las empresas.

También es necesario prestar atención a la actividad minera, que presenta hoy, aún después de los cierres de los últimos años, una importante implantación en los municipios integrados en el Plan, con especial significación en cuanto a la generación de actividad económica, empleo directo e inducido y contratación de trabajos auxiliares. Es preciso actuar para atenuar los efectos del cierre y de la aplicación de las decisiones de la Unión Europea, así como garantizar el menor impacto ambiental.

Medida 4.9 APOYO A LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES

Acciones

4.9.1 *Ofrecer servicios de asesoramiento a las empresas instaladas en la comarca.*

4.9.2 *Satisfacer las necesidades de suelo industrial detectadas en la comarca*

Incluir la dotación en los polígonos de infraestructuras adecuadas para la recarga eléctrica rápida, posibilitando así el desarrollo del vehículo eléctrico (tanto industrial como particular) en la comarca suroccidental asturiana

Apoyar el desarrollo, en el polígono de La Curiscada (Tineo), de una red interna de distribución y aprovechamiento energético del biogás generado en la planta existente en el mismo, promoviendo así el óptimo rendimiento de un recurso autóctono y renovable

Instalación en los polígonos de hidrantes en el interior y de red de bocas de riego/hidrantes en el perímetro

Polígono Industrial "El Mazo" (Allande)

Propuesta de desarrollo de nueva área industrial en Cangas del Narcea

Respuesta a otras necesidades de desarrollo industrial en la comarca

4.9.3 *Incentivar el asentamiento de nuevas industrias; especialmente aquellas de componente tecnológico, limpias o relevantes para el desarrollo de la comarca*

Promocionar el aprovechamiento energético de la biomasa forestal de la zona mediante ayudas para la adquisición de maquinaria específica para este fin

Tareas de difusión y dinamización del IDEPA

4.9.4 *Apoyo e incentivación a la contratación de trabajadores*

4.9.5 *Apoyar el mantenimiento de la minería cumpliendo con la normativa europea y española*

Persistir, por parte del Gobierno del Principado (en colaboración con los ayuntamientos del Suroccidente) en reclamar ante el Gobierno de España, único competente a este respecto, la adopción de medidas inmediatas en la línea del cumplimiento de los compromisos suscritos en el Marco 2013-2018, así como colaborar en el diseño e implementación de medidas regulatorias en el funcionamiento de los sectores minero y energético



Eje 4 – IMPULSAR LA ECONOMÍA Y LA CAPACITACIÓN

Línea Estratégica 3 SECTOR SECUNDARIO

Medida 4.9 APOYO A LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES

Acciones

4.9.5 *Apoyar el mantenimiento de la minería cumpliendo con la normativa europea y española*

*Habilitación de un marco normativo que priorice el consumo de carbón nacional o equilibre su precio respecto del carbón de importación; habilitación de un hueco térmico suficiente en el mix de generación eléctrica para el carbón autóctono e implementación de medidas que favorezcan la realización de inversiones de corrección medioambiental orientadas al cumplimiento de la Directiva de Emisiones Industriales por parte de las centrales térmicas consumidoras de carbón nacional **

Apoyar, desde el Gobierno del Principado de Asturias, al Gobierno de España en todas las negociaciones encaminadas a eliminar o matizar la obligación establecida en la Decisión UE/787/2010 de devolución de ayudas percibidas en el periodo 2011-2018 por parte de las empresas mineras que decidieran continuar su actividad a la finalización de dicho periodo, de modo que se habilite un escenario razonable para que las unidades de explotación que resultaran competitivas a finales de 2018 pudieran continuar su actividad

Aplicar con diligencia y rigor las medidas de restauración previstas en los proyectos de explotación actualmente en desarrollo, con especial vigilancia y control de su ejecución por parte de las empresas titulares obligadas, tratando de orientar dichas actuaciones en la línea de los objetivos previstos en el Plan, y bajo las premisas de seguridad, calidad y sostenibilidad ambiental. Se procurará asimismo que los eventuales proyectos de cierre y restauración contemplen actuaciones en la línea de la transformación del entorno orientada al aprovechamiento de los recursos autóctonos (plantaciones forestales, etc.)

Reiterar, por parte del Gobierno del Principado de Asturias, la exigencia al Gobierno de la Nación de la adopción de las medidas complementarias en el ámbito social que atenúen en lo posible el previsible impacto derivado de la seria disminución de la actividad económica y el empleo en los sectores minero y energético, así como reclamar ante el Gobierno de España, de forma especial para los municipios englobados en el Plan, la dotación y ejecución de las infraestructuras y equipamientos que se planteen bajo la premisa de favorecer el progreso, la diversificación económica y la calidad de vida en dicho entorno (aplicación de los genéricamente denominados nuevos fondos mineros, asimismo comprometidos en el documento Marco 2013-2018)

Considerar al sector minero del carbón en el Suroccidente Asturiano como sector estratégico y actividad de interés general, teniendo en cuenta su importancia en las perspectivas social y económica para este ámbito geográfico, y su vinculación con los sectores industrial y energético a nivel regional

Organismos responsables

Ayuntamientos, Consejería de Empleo, Industria y Turismo, Grupos de Desarrollo Rural.

Descripción del tipo de operación

Fortalecimiento de las actividades industriales de comarca, así como asesoramiento y apoyo para la implantación de nuevas actividades industriales en los viveros y polígonos industriales.



Eje 4 – IMPULSAR LA ECONOMÍA Y LA CAPACITACIÓN

Línea Estratégica 3 SECTOR SECUNDARIO

Medida 4.10 AGROINDUSTRIA

Acciones

- | | |
|--------|--|
| 4.10.1 | <i>Impulsar la creación de pequeñas empresas de transformación agroindustrial</i> |
| 4.10.2 | <i>Establecimiento de líneas de ayuda para la instalación de empresas en el medio rural, especialmente aquellas vinculadas con el territorio, así como las industrias limpias</i> |
| 4.10.3 | <i>Impulsar las actividades agroindustriales que se encuentran en expansión, así como la adaptación a los nuevos escenarios alimentarios</i> |
| 4.10.4 | <i>Creación de canales de comunicación que permitan adecuar la producción a las demandas</i> |
| 4.10.5 | <i>Potenciar y completar las ayudas a la transformación de productos agroalimentarios y forestales (desarrollo del proceso de transformación, mejora de la competitividad, etc.)</i> |
| 4.10.6 | <i>Apoyar acciones que contribuyan a la mejora e implementación de sistemas de calidad y seguridad alimentaria</i> |

Organismos responsables

Consejería de Empleo, Industria y Turismo, Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, Grupos de Desarrollo Rural.

Descripción del tipo de operación

Consolidar la industria agroindustria en sentido amplio, tanto la agroalimentaria como la forestal, prestando especial atención a los productos sostenibles y de alta calidad, con vinculación directa con el territorio.



Eje 4 – IMPULSAR LA ECONOMÍA Y LA CAPACITACIÓN

Línea Estratégica 4 SECTOR TERCIARIO

Justificación

El sector terciario se apoya fundamentalmente sobre el turismo y el comercio. Es necesario establecer un modelo de crecimiento turístico diferenciado del resto de la región adaptado a la capacidad de la comarca y de alta calidad. Así como evitar la saturación del mismo, ofertando, de forma simultánea, nuevas formas de turismo especialmente aquellas vinculadas con el ecoturismo y agroturismo.

Medida 4.11 EL TURISMO COMO DINAMIZADOR Y DIVERSIFICADOR

Acciones

- | | |
|--------|---|
| 4.11.1 | <i>Establecer un Plan Turístico del Suroccidente de Asturias</i> |
| 4.11.2 | <i>Dotar de contenido a las infraestructuras turísticas de la comarca, y establecer una programación a nivel comarcal</i> |
| 4.11.3 | <i>Fijar mecanismos que garanticen la puesta en funcionamiento y optimización de los equipamientos turísticos (mediante gestión pública, privada o mixta)</i>

<i>Apertura del Centro de Interpretación de la Naturaleza de Cerredo y apoyo a la oficina de turismo (a través de las líneas de subvención vigentes)</i> |
| 4.11.4 | <i>Establecer formación específica para los guías turísticos, incidiendo en los valores de los espacios rurales de la comarca</i> |
| 4.11.5 | <i>Mejorar el estado de las rutas existentes</i>

<i>Plan para el mantenimiento en un buen estado de las sendas, caminos, etc.</i> |
| 4.11.6 | <i>Diseñar una campaña de dinamización del turismo del Suroccidente</i> |
| 4.11.7 | <i>Mejorar la señalización de los elementos turísticos</i> |
| 4.11.8 | <i>Apoyar nuevas formas de turismo, sostenibles y no invasivas (ecoturismo, turismo micológico, enoturismo, agroturismo, etc.)</i> |

Organismos responsables

Consejería de Empleo, Industria y Turismo, Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, Grupos de Desarrollo Rural, Ayuntamientos.

Descripción del tipo de operación

Dar a conocer las capacidades turísticas del Suroccidente como un recurso de primer nivel. Aprovechar las singularidades paisajísticas, medioambientales, culturales, climáticas, etc., de la comarca. Siempre bajo la óptica de un turismo sostenible.



Eje 4 – IMPULSAR LA ECONOMÍA Y LA CAPACITACIÓN

Línea Estratégica 4 SECTOR TERCIARIO

Medida 4.12 COMERCIALIZACIÓN

Acciones

4.12.1 Potenciar los Canales Cortos de Comercialización y la venta directa

4.12.2 Crear una plataforma logística (física y online) para la venta y distribución de productos agrícolas

4.12.3 Fomentar el asociacionismo y la comercialización conjunta de productos de la comarca ("oferta conjunta")

4.12.4 Impulsar ferias y mercados locales

4.12.5 Coordinar la promoción de los productos locales en centros educativos, entidades locales, etc.

4.12.6 Impulsar la comercialización de productos de la zona entre la red de Hostelería, Restauración y Catering, tiendas especializadas, etc.

4.12.7 Establecer ayudas para facilitar la adaptación y adecuación a las normativas de la Unión Europea que vayan a convertirse en obligatorias

Organismos responsables

Consejería de Empleo, Industria y Turismo, Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, Grupos de Desarrollo Rural, Ayuntamientos.

Descripción del tipo de operación

Impulsar nuevas formas de comercialización como los canales cortos de comercialización o la comercialización conjunta. Vincular los productos de la comarca con productos de alta calidad, sostenibles y respetuosos con el medioambiente.



Eje 5 – PATRIMONIO CULTURAL, AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICO

Descripción General del Eje

El patrimonio cultural, ambiental y paisajístico, supone, sin lugar a dudas, uno de los principales activos de la comarca. Pero a la vez implica un reto en la búsqueda de los recursos necesarios para realizar estudios integrales que permitan mejorar el conocimiento y la conservación de los elementos patrimoniales, entendidos en un sentido amplio, así como su divulgación dentro y fuera de la comarca.

Involucrar a la población en procesos de conservación paisajística y ambiental, junto con el desarrollo de programas de sensibilización, son estrategias fundamentales para evitar el su deterioro.

El patrimonio ha de ser entendido como un recurso con capacidad de generar una imagen de calidad que se asocia a los productos de la comarca.

Línea Estratégica 1 DIFUSIÓN E INVESTIGACIÓN

Justificación

Es necesario establecer estudios integrales que mejoren el conocimiento y la puesta en valor del paisaje y del patrimonio (ambiental y cultural) propio.

Establecer campañas de divulgación que permitan sensibilizar a la población, que refuercen la identidad territorial y, además, contribuyan a poner de manifiesto la singularidad ambiental y cultural del Suroccidente.

Medida 5.1 EL RECURSO "PATRIMONIO – PAISAJE"

Acciones

5.1.1 *Fomentar estudios integrales sobre patrimonio cultural, natural y paisaje*

5.1.2 *Realizar un seguimiento y valoración de los beneficios ambientales y/o culturales de las prácticas extensivas*

5.1.3 *Aprovechar el recurso "Paisaje" como marca de calidad diferenciada vinculando medioambiente, patrimonio, paisaje y productos de la comarca*

5.1.4 *Impulsar estudios sobre el estado de conservación del patrimonio natural y difusión de los resultados*

5.1.5 *Impulsar estudios sobre el estado de conservación del patrimonio cultural y difusión de los resultados*

5.1.6 *Crear una campaña de divulgación sobre los valores patrimoniales de la comarca*

5.1.7 *Impulsar los estudios que permitan mejorar el conocimiento de los sumideros de CO2 y de las tecnologías de captación*

5.1.8 *Aprovechar el potencial de Muniellos para el desarrollo de estudios vinculados a la conservación del patrimonio natural*

Organismos responsables

Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, Consejería de Empleo, Industria y Turismo, Consejería de Educación y Cultura, Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, Grupos de Desarrollo Rural, Ayuntamientos.

Descripción del tipo de operación

Mejorar el conocimiento y la difusión de los valores patrimoniales propios del Suroccidente.



Eje 5 – PATRIMONIO CULTURAL, AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICO

Línea Estratégica 2 CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

Justificación

La conservación y restauración del rico y variado patrimonio natural y cultural es básico para un desarrollo integral y sostenible de la comarca.

Preservar los elementos patrimoniales, tanto culturales como ambientales en una comarca que posee una notable riqueza de elementos incluidos en diversas figuras de protección, supone un reto y a la vez una oportunidad para el suroccidente.

Medida 5.2 CONSERVACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD

Acciones

5.2.1	<i>Establecer programas de prevención de catástrofes naturales, con especial atención a la conservación activa</i>
5.2.2	<i>Desarrollar programas de concienciación medioambiental entre la población de la comarca</i> <i>Redactar un programa de educación ambiental, en coordinación con la Consejería de Educación y Cogersa</i>
5.2.3	<i>Refuerzo de las acciones de prevención de incendios (desarrollo de desbroces y fajas auxiliares, mejora de las infraestructuras de prevención - pistas forestales, puntos de agua, cortafuegos, etc.)</i> <i>Acciones de prevención, incluidas las infraestructuras</i> <i>Desbroces en prevención de incendios</i> <i>Creación de fajas auxiliares</i> <i>Infraestructuras de prevención de incendios forestales (pistas forestales, puntos de agua, cortafuegos, etc.)</i>
5.2.4	<i>Mejorar el estado de las infraestructuras de extinción de incendios</i> <i>Desarrollo de equipamiento e instalaciones en la Base Aérea de Ibias</i> <i>Potenciación y mejora de las actuales instalaciones de la Base Aérea de Tineo y redacción de un proyecto de ampliación de alguno de los inmuebles actuales de la misma o de construcción de un nuevo inmueble</i> <i>Potenciación de los parques de bomberos de Cangas de Narcea y Tineo con la mejora en sus instalaciones</i> <i>Colaboración con la DG de Montes en la revisión y mantenimiento de los puntos de agua de la comarca</i> <i>Revisión y mejora de la Red de Radiocomunicaciones de Emergencia en el conjunto de los concejos</i> <i>Elaboración de un estudio para determinar, inventariar y geolocalizar puntos de fácil acceso para toma de agua para autobombas en cauces fluviales</i>
5.2.5	<i>Establecer el criterio de sostenibilidad dentro de la concesión de ayudas para emprender actividades</i>



Eje 5 – PATRIMONIO CULTURAL, AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICO

Línea Estratégica 2 CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

Medida 5.2 CONSERVACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD

Acciones

5.2.6 Fomentar la eficiencia energética a todos los niveles

Realizar una convocatoria anual de subvenciones (en régimen de concurrencia competitiva), para el uso de energías renovables, y para acciones de ahorro y eficiencia energética, destinada a empresas

Realizar una convocatoria anual de subvenciones (en régimen de concurrencia competitiva) para el uso de energías renovables y para acciones de ahorro y eficiencia energética, destinada a particulares, entidades sin fines de lucro, y entidades locales

Dotar una línea de ayudas para el desarrollo del Programa Operativo FEDER “Asturias”, Objetivo Temático 4 “Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores” en lo referente a actuaciones orientadas a la implantación de sistemas de producción centralizada de calor y frío (“district heating”) a partir de biomasa y agua de mina en instalaciones próximas al consumo para pequeñas y medianas comunidades locales gestionadas mediante la contratación de empresas de servicios energéticos (ESE)

5.2.7 Establecer ayudas para la adquisición de maquinaria por parte de cooperativas y asociaciones que permitan el uso compartido de la misma

5.2.8 Estimular aquellas actividades agroganaderas y forestales que contribuyan a la gestión sostenible y la conservación de los recursos naturales existentes la comarca

*Recuperación y restauración forestal de la mina de Villares (Ibias) **

5.2.9 Realizar encuentros y jornadas que faciliten el diálogo entre la población y los responsables de los espacios naturales protegidos

5.2.10 Mejorar el estado de conservación de los cauces fluviales

5.2.11 Impulso de procesos de custodia del territorio

5.2.12 Apoyar las repoblaciones en los ríos

Organismos responsables

Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Consejería de Educación y Cultura, Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, Confederación Hidrográfica del Cantábrico, Grupos de Desarrollo Rural, Ayuntamientos.

Descripción del tipo de operación

Mejorar el estado de conservación medioambiental y mitigación del cambio climático.



Eje 5 – PATRIMONIO CULTURAL, AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICO

Línea Estratégica 2 CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

Medida 5.3 CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Acciones

- | | |
|-------|--|
| 5.3.1 | <p><i>Establecer un Plan de Recuperación de los elementos del patrimonio cultural</i></p> <p><i>Elaborar un Plan Director del monasterio de Santa María la Real de Obona</i></p> |
| 5.3.2 | <p><i>Aprovechar el potencial del Camino de Santiago con mejoras generales y nuevos servicios (mejoras en el firme, señalización, red de albergues, cobertura de móvil, plan de protección civil, divulgación, etc.)</i></p> |
| 5.3.3 | <p><i>Realizar una catalogación exhaustiva de los elementos del patrimonio cultural de la zona (arquitectónicos, arqueológicos, etnográficos, paisajísticos, antropológicos, etc.)</i></p> |
| 5.3.4 | <p><i>Aprovechar los recursos culturales existentes, dotándolos de contenidos</i></p> |
| 5.3.5 | <p><i>Favorecer la recuperación de elementos patrimoniales dotándolos de uso</i></p> <p><i>Desarrollo de un programa de excavaciones Arqueológicas en el Castro de San Chuis (Allande) para el estudio científico y puesta en valor de este bien patrimonial</i></p> |
| 5.3.6 | <p><i>Apoyar la recuperación y difusión de elementos deportivos, culturales y folklóricos, así como del patrimonio inmaterial de la comarca</i></p> <p><i>Creación de los Servicios de Normalización Lingüística + Campañas de promoción para la matriculación</i></p> |

Organismos responsables

Consejería de Educación y Cultura, Consejería de Empleo, Industria y Turismo, Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, Grupos de Desarrollo Rural, Ayuntamientos.

Descripción del tipo de operación

Mejorar el conocimiento y difusión de los elementos del patrimonio cultural. Optimizar las labores de rehabilitación y recuperación de elementos singulares.



Eje 6 – SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Descripción General del Eje

Se configura como un eje transversal, siendo básico en el desarrollo integral de una comarca con carencias tanto en sus sistemas de comunicaciones viarias como en el grado de descentralización administrativa.

Es necesario simplificar, coordinar y mejorar los trámites administrativos, evitando duplicidades y desplazamientos. Dentro de este objetivo general tiene un peso destacado el desarrollo de la administración electrónica, que debe facilitar y agilizar la tramitación tanto a los usuarios como a la propia administración.

Línea Estratégica 1 SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Justificación

La simplificación administrativa se vincula directamente con una mayor eficiencia de la administración, la facilidad para iniciar los trámites, así como con la reducción del tiempo de respuesta. Todo ello trae aparejado un mayor dinamismo económico y social de los territorios y la mejora de las relaciones entre la administración y la ciudadanía.

La legislación vigente en materia de administraciones públicas y sector público incluye aspectos como el funcionamiento electrónico y la relación electrónica del ciudadano con la Administración. De hecho la simplificación administrativa pasa, entre otros aspectos, por la mejora de los sistemas electrónicos. La gestión de este cambio hacia la administración digital requiere de esfuerzo en formación (de empleados, gestores, políticos, empresas y ciudadanía) y jornadas de concienciación, para todo ello se puede contar con los telecentro/CDTLs de los ayuntamientos.



Eje 6 – SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Línea Estratégica 1 SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Medida 6.1 ACERCAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN AL TERRITORIO

Acciones

- 6.1.1 *Dotar a las administraciones locales de competencias encaminadas hacia una “Ventanilla Única” eficiente y a la coordinación administrativa, mediante la integración de la plataforma de registro, gestor de expedientes y Sede Electrónica de los ayuntamientos con los Servicios de la AGE. (Cl@ve, SIR, ORVE, TEU, PCSP, Cliente ligero SCSP, REA)*
- Integración del Registro de OpenCERTIAC con el Sistema de Interconexión de Registros (SIR) para el intercambio de asientos electrónicos de registro entre las Administraciones Públicas*
- Integración de OpenCERTIAC con el Tablón Edictal Único (TEU)*
- Integración de OpenCERTIAC con la Plataforma de Contratación del Sector Público (PCSP)*
- Enlace de OpenCERTIAC con el cliente ligero de la RED SARA para sustitución de certificados en papel*
- Integración de OpenCERTIAC con el Registro Electrónico de Representación y Apoderamientos (REA)*
- Integración de la Sede Electrónica de OpenCERTIAC con el sistema Cl@ve*
- 6.1.2 *Mejorar los sistemas de asesoramiento a la población, mediante el uso de las funcionalidades de web social disponible en la plataforma de los portales web de la que disponen los ayuntamientos*
- Apoyo a la implementación de funcionalidades web social*
- 6.1.3 *Dotar de recursos a los agentes involucrados en el Desarrollo Local Participativo, implicando a los mismos en la gestión del Portal Municipal en relación a las herramientas de web social*
- Apoyo Cursos de formación a los gestores de contenido en web social*
- 6.1.4 *Implementar un Visor web de expedientes de fácil uso para la ciudadanía y las empresas*
- Visor web de expedientes electrónicos y expedientes de acceso público*

Organismos responsables

Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, Consejería de Empleo, Industria y Turismo, Consejería de Hacienda y Sector Público (Viceconsejería de Administraciones Públicas), Grupos de Desarrollo Rural, Consorcio Asturiano de Servicios Tecnológicos y Ayuntamientos.

Descripción del tipo de operación

Impulsar el cambio hacia una Administración Digital, considerando los requerimientos de las Leyes 39/2015 y 40/2015.



Eje 6 – SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Línea Estratégica 1 SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Medida 6.2 MEJORAR LAS PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS DE LOS AYUNTAMIENTOS

Acciones

6.2.1 *Dotar de medios a los registros de los ayuntamientos para que se puedan realizar copias auténticas de la documentación de presenta la ciudadanía y las empresas.*

Módulo de digitalización certificada con OpenCERTIAC, copia auténtica

*Equipamientos de Escáneres **

6.2.2 *Definir los procedimientos administrativos en SIA **

6.2.3 *Definir circuitos de tramitación en la herramienta de Gestor de Expedientes disponible en los ayuntamientos.*

Definir circuitos de tramitación (20 circuitos) y formación avanzada

6.2.4 *Implementar Servicios en la Sede Electrónica de los ayuntamientos, intentando conseguir el máximo grado de modernización*

Consultoría y parametrización de 50 servicios electrónicos

Organismos responsables

Ayuntamientos, Consorcio Asturiano de Servicios Tecnológicos, Grupos de Desarrollo Rural y Consejería de Economía, Empleo y Turismo, Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana

Descripción del tipo de operación

Mejorar el sistema de tramitación electrónica en la administración del ayuntamiento. Poner en producción en la Sede Electrónica de los ayuntamientos Servicios Electrónicos, cuyo uso sea sencillo para la ciudadanía y las empresas.



Eje 6 – SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Línea Estratégica 2 GESTIÓN DEL CAMBIO HACIA UNA ADMINISTRACIÓN DIGITAL Y UN GOBIERNO ABIERTO

Justificación

Para avanzar hacia una administración digital, además de disponer de las herramientas tecnológicas adecuadas, es necesario un cambio de cultura en todos los agentes implicados, el cambio no debe ser solo en la administración del ayuntamiento, sino que debe incluir a la ciudadanía y a las empresas.

Medida 6.3 POTENCIAR UNA CULTURA DE PARTICIPACIÓN, USANDO LAS TICs, EN LA CIUDADANÍA, LAS EMPRESAS, LOS EMPLEADOS Y LOS GESTORES PÚBLICOS

Acciones

6.3.1 *Implementar campañas de difusión del Gobierno Abierto (participación, colaboración y transparencia) dirigidas a todos los agentes implicados.*

Campañas de difusión de Gobierno Abierto

6.3.2 *Organizar cursos de formación desde los telecentros/CDTLs para ayudar a los ciudadanos a incorporarse a la administración digital, impartiendo jornadas formativas sobre las plataformas concretas de los ayuntamientos.*

Cursos de formación dirigidos a la ciudadanía

Organismos responsables

Ayuntamientos, Consorcio Asturiano de Servicios Tecnológicos y Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana.

Descripción del tipo de operación

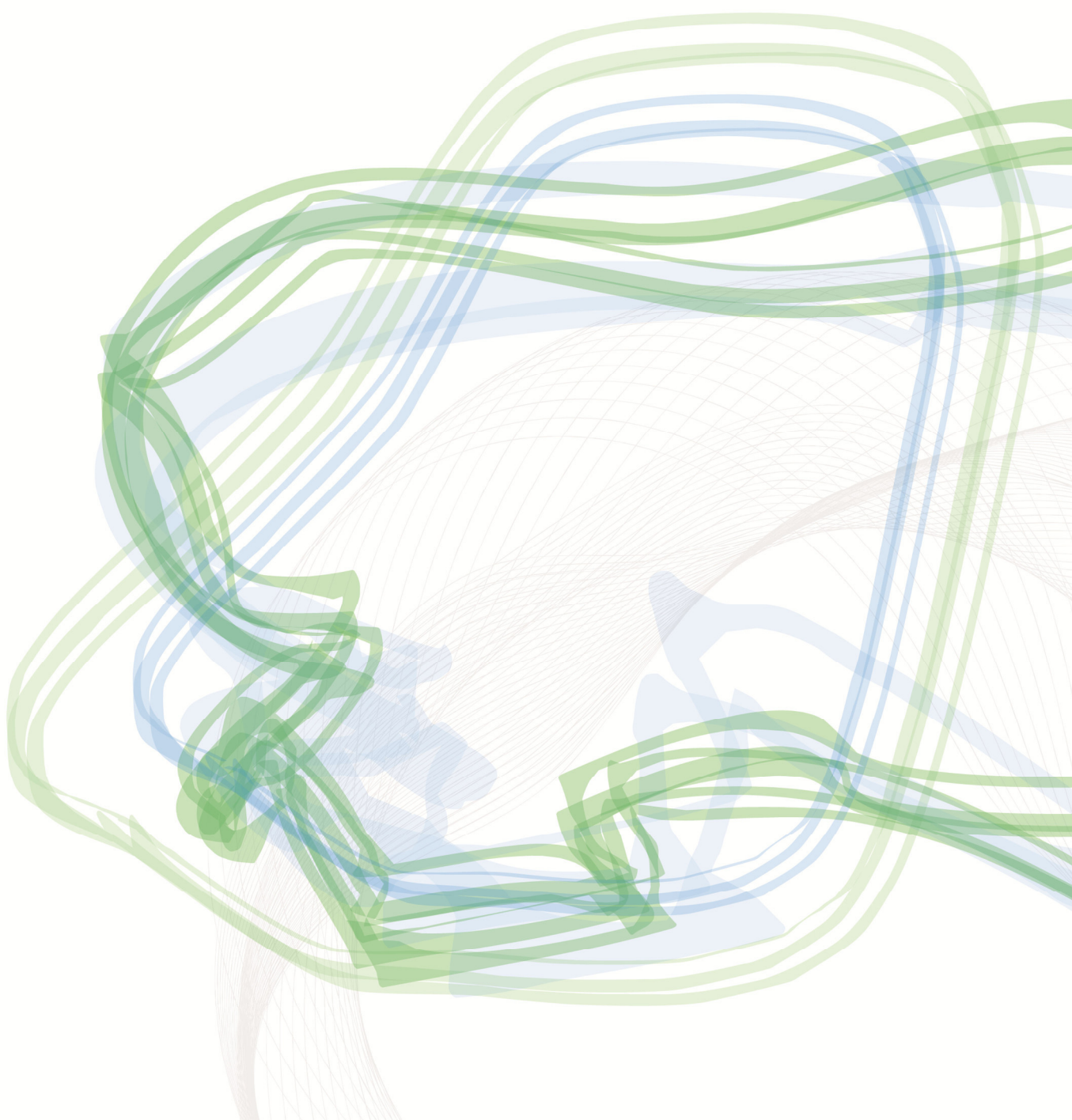
Desarrollar una estrategia en el territorio para fomentar la cultura participativa en los ciudadanos y el uso de las TICs que pueda favorecer la relación de la ciudadanía con el ayuntamiento.





PLAN ESPECIAL PARA LOS CONCEJOS DEL SUROCCIDENTE ASTURIANO

Ejes Transversales



Plan Especial para los Concejos del Suroccidente Asturiano

VII.

EJES TRANSVERSALES

EJES TRANSVERSALES	299
1. Coordinación y colaboración comarcal e inter-administrativa	299
2. Transporte y Comunicaciones terrestres	300
3. Dependencia, igualdad e incorporación al mercado laboral	300
4. Redes de alta capacidad, banda ancha y formación en tecnologías de la información y la comunicación	300
5. Multifuncionalidad de las infraestructuras existentes	301
6. Formación, educación y capacitación	301
7. Formación y asesoramiento para el emprendimiento	302
8. Empresa, empleo y diversificación	302
9. Aprovechar los recursos endógenos	302
10. Conservación y mejora del patrimonio (medioambiental, cultural y paisajístico) ..	303
CUADRO DE SINERGIAS	304



EJES TRANSVERSALES

Una vez diseñada la Estrategia de Intervención, estructurada en Ejes, Líneas Estratégicas, Medidas y Acciones, es preciso evaluar los efectos sinérgicos que pueden surgir derivados de la aplicación conjunta de las diversas acciones a desarrollar, y en qué medida esto da respuesta a problemas de carácter transversal, fundamentales para el desarrollo de la comarca del Suroccidente. Las acciones de la Estrategia no solo deben funcionar por separado, sino que la aplicación conjunta de las mismas debe producir unos efectos que multiplicarían los generados de manera individual por la suma de las acciones. Por tanto se han confrontado las acciones con los 10 Ejes Transversales, a los que dan respuesta.

EJES TRANSVERSALES

1. COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN COMARCAL E INTER-ADMINISTRATIVA.

La visión de conjunto es aún más necesaria en una comarca extensa y con una gran dispersión en el poblamiento. Por ello, es necesario optimizar la prestación de todo tipo de servicios a la vez que se mantenga la buena calidad de los mismos. Este eje transversal busca establecer una coordinación eficiente entre las distintas administraciones implicadas en la ejecución de este plan, teniendo como fin optimizar todo tipo de recursos y servicios, maximizando los resultados a la vez que se minimizan los costes, todo ello sin menoscabo de la calidad de los mismos. Paralelamente, es necesario realizar una programación comarcal que permita ofertar servicios e infraestructuras de uso polivalente y de forma conjunta.

La oferta conjunta de servicios puede permitir a los ayuntamientos tener acceso a una serie de recursos a los que de forma independiente no sería posible acceder. De este modo, la programación de una oferta de ocio y tiempo libre conjunta podría resultar viable para todos ellos. Además realizar una programación en conjunto permite realizar una oferta más amplia, que respondan mejor a las demandas de la población y que, por tanto, resulte más atractiva. Además la aplicación de esta fórmula permitiría programar y desarrollar, de forma conjunta, cualquier otro servicio dentro de la comarca, favoreciendo así un mayor aprovechamiento por parte de los usuarios, y aplicando criterios de eficiencia económica.

Esta visión, global e integral, da un enfoque más completo y atractivo sobre la comarca que la suma de estudios y planes a escala municipal. Realizar una programación conjunta, especialmente de los recursos turísticos y patrimoniales, contribuye a potenciar los desplazamientos internos dentro del propio ámbito comarcal, generando una imagen de conjunto y buscando la complementariedad entre los recursos turísticos repartidos por el territorio.



2. TRANSPORTE Y COMUNICACIONES TERRESTRES.

En una comarca donde los condicionantes climáticos y topográficos constituyen un reto, es necesario tener una red viaria que garantice la conexión, así como mantener en un adecuado estado de conservación las infraestructuras de comunicación, básicas, entre otros aspectos, para acceder a los servicios comarcales, conectar internamente la comarca y los municipios que la integran, además de facilitar la conexión con otros territorios (centro de la región, costa, La Meseta, etc.), rompiendo el aislamiento exterior.

La mejora de las redes de transporte también incide de forma crucial en la actividad económica de la comarca (que es otro de los objetivos del plan), puesto que redundará de forma directa en la reducción de los costes de transporte y desplazamiento.

Por otro lado, y en relación con los sistemas de transporte público, es preciso realizar una programación flexible y adaptada, orientada a mejorar estos sistemas, de forma que estén coordinados y respondan a las necesidades reales de la población. Esto es básico para contribuir al asentamiento y fijación de población en el medio rural comarcal, ya que incrementa, de forma notable, la calidad de vida y bienestar de los habitantes del Suroccidente.

3. DEPENDENCIA, IGUALDAD E INCORPORACIÓN AL MERCADO LABORAL.

La población del Suroccidente presenta rasgos singulares, tanto por su estructura como por su distribución en el territorio. En este sentido, es necesario ofertar servicios específicos y adecuados que sean acordes a sus características demográficas. Son precisos servicios para la población envejecida, así como para los niños y jóvenes de la comarca, tanto en sanidad y asistencia social, como en ocio, educación y formación (reglada y no reglada).

El objetivo fundamental es permitir la incorporación al mercado laboral de población joven, mujeres y población en riesgo de exclusión, como paso necesario para fijar y asentar población. En esta línea, la incorporación de jóvenes y mujeres a la comarca, que contribuyan al rejuvenecimiento de la estructura demográfica y además aporten nueva fuerza laboral, debe ser complementado con la mejora de las condiciones de vida en general. Para ello es vital implementar acciones que faciliten el acceso a todo tipo de servicios, dotaciones e infraestructuras (sanidad, educación, ocio, etc.) mediante diversos mecanismos (transporte, acceso telemático, uso polivalente de equipamientos, etc.).

4 REDES DE ALTA CAPACIDAD, BANDA ANCHA Y FORMACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

Las redes de alta capacidad se han convertido en un instrumento básico para reducir el aislamiento de las zonas “periféricas”. Razón por la cual, esta medida se configura claramente como transversal, afectado tanto a la prestación de todo tipo de servicios, como a la calidad de



vida en general y a la actividad económica de la comarca.

Por ello, es necesario contar con una infraestructura adecuada, además de facilitar el acceso y formar a la población en la utilización de nuevas tecnologías mediante cursos de capacitación y alfabetización digital, de tal manera que suponga un instrumento económico y social de primer orden.

La dotación de servicios mediante plataformas online a territorios con una situación demográfica problemática, de dispersión, o por las dificultades en las comunicaciones, se está convirtiendo en un mecanismo fundamental y eficiente de cara a luchar contra el aislamiento al que se encuentran sometidas.

5. MULTIFUNCIONALIDAD DE LAS INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES

Debido a las limitaciones de las comarcas rurales en general, y a las particularidades que presenta la del Suroccidente en concreto (como la amplia extensión, orografía, o la dispersión del poblamiento o la estructura de la población), la prestación ciertos servicios hace necesario que las infraestructuras existentes sean polivalentes y multifuncionales. De esta forma, se podrá optimizar su uso permitiendo ofertar mejores servicios a la población. Para ello es necesario establecer una comunicación fluida y abierta entre las distintas administraciones implicadas en la gestión y mantenimiento de dichas infraestructuras, su adecuación a un uso polivalente y la programación de actividades de forma coordinada.

6. FORMACIÓN, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

Es necesario conocer las necesidades en materia de formación y capacitación de la comarca, teniendo en cuenta que el desarrollo de las actividades formativas, de cualquier tipo, deben adaptarse a las condiciones, medios disponibles y a la especificidad del medio rural.

Las actividades formativas deben ser consideradas desde una óptica global que incluya, tanto la formación académica y reglada, como la ocupacional, e incluso la formación y talleres destinados al ocio y tiempo libre en general, es decir, aprovechando todas las modalidades de formación presencial o a distancia. De este modo se contribuye a mejorar la capacitación de la población y también ampliar las posibilidades de ocio y tiempo libre de los habitantes.

Dentro de la formación y la educación, la implantación de las nuevas tecnologías y, especialmente las modalidades de teleformación, se plantean como una alternativa para contrarrestar los condicionantes de dispersión y aislamiento en la comarca.

Otro de los pilares básicos en materia de capacitación y formación ha de ser la intercomunicación entre los centros de investigación y la población así como la transferencia del conocimiento.



7. FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA EL EMPRENDIMIENTO

Vinculado con la formación, pero con entidad suficiente como para incluirse en un apartado propio, el fomento de la cultura empresarial y el emprendimiento constituyen, sin duda, un elemento clave en el desarrollo de los espacios rurales.

Directamente relacionadas con el emprendimiento se encuentran las actividades encaminadas a favorecer la creación de empresas y el empleo, con especial atención a mujeres, jóvenes y personas en riesgo de exclusión social. Esto debe ser un factor decisivo de cara a fijar y consolidar población, principalmente joven, dentro del ámbito de la comarca.

Además, la comarca del Suroccidente presenta importantes oportunidades para el emprendimiento, ya que dispone de recursos diversos y de alta calidad. Para poder aprovecharlos, sacándoles el máximo rendimiento, es preciso tener un profundo conocimiento de ellos, así como saber cuál es la mejor forma para ponerlos en valor.

8. EMPRESA, EMPLEO Y DIVERSIFICACIÓN

Fortalecer y mejorar la capacidad de gestión de las empresas asentadas en la comarca e impulsar la diversificación como mecanismo para afrontar con solvencia las crisis coyunturales. Favorecer la implantación de empresas, prestando especial atención a aquellas directamente vinculadas con el territorio, las actividades limpias y las nuevas tecnologías como sectores estratégicos de desarrollo de la comarca.

Hay que tener en cuenta que la existencia y consolidación de pequeños negocios tiene un efecto multiplicador en el territorio, repercutiendo, muy positivamente, tanto en el tejido económico, a través del empleo, como en el ámbito social, al contribuir de manera decisiva a la fijación de población y, por tanto, al mantenimiento de los pueblos. Además estos pequeños negocios contribuyen al aprovechamiento y gestión sostenibles de los diversos recursos que tiene la comarca.

9. APROVECHAR LOS RECURSOS ENDÓGENOS

Es necesario potenciar el aprovechamiento de los recursos endógenos (en sentido amplio) de la comarca. Esto debe asentarse sobre dos pilares, como son, por un lado, fomentar el emprendimiento basado en los recursos propios del territorio y, por otro, dar a conocer dentro y, sobre todo, fuera de la comarca, los productos y servicios que esta ofrece. Es preciso vincular los productos y los recursos de la comarca con la alta calidad y la sostenibilidad de los mismos, y para ello es básico establecer sistemas de comercialización y difusión adecuados.

En este contexto se trata de abordar de forma integral el aprovechamiento de los recursos, desde la transformación de materias primas agroganaderas y forestales, hasta los recursos patrimoniales de todo tipo (de los medioambientales a los culturales). Uno de los activos más



importantes del suroccidente es el capital humano, que atesora un importantísimo conocimiento del territorio y su gestión.

10. CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL PATRIMONIO (NATURAL, CULTURAL Y PAISAJÍSTICO)

El patrimonio (natural, cultural y paisajístico) es uno de los principales recursos en los que se debe apoyar el desarrollo de la comarca, por tanto, es necesario preservar la integridad del mismo. Las labores de conservación y mejora del estado del patrimonio natural, cultural y paisajístico, con especial incidencia en la conservación activa, la divulgación, concienciación y la prevención, han de tener como piedra angular su conocimiento y valoración, desde una visión holística e integradora. Además de la implicación de la población local de forma activa en la preservación del patrimonio, tanto desde el punto de vista del desarrollo de acciones que contribuyan a la conservación y la mejora medioambiental, como desde el punto de vista de la preservación del vasto patrimonio cultural.



CUADRO DE SINERGIAS

A continuación se muestra el resultado del cruce entre las acciones de la Estrategia de Intervención y los ejes transversales considerados.

COD	EJES/LÍNEAS/MEDIDAS/ACCIONES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	PARTICIPACIÓN LOCAL Y GOBERNANZA										
1	FORTALECER LOS COLECTIVOS LOCALES Y SU PARTICIPACIÓN										
1.1	INVOLUCRAR A LA POBLACIÓN EN EL DESARROLLO LOCAL Y LA GOBERNANZA										
1.1.1	<i>Establecer canales de comunicación y participación entre la administración y la población local</i>										
1.1.2	<i>Estimular los movimientos vecinales, el asociacionismo y el voluntariado como instrumento de participación</i>										
1.1.3	<i>Priorizar las iniciativas colectivas vecinales frente a las privadas individuales y exógenas</i>										
1.2	FORTALECER EL SENTIMIENTO DE “LO RURAL” Y LA IDENTIDAD TERRITORIAL										
1.2.1	<i>Implementar campañas de difusión de los valores de “lo rural” hoy en día y la identidad territorial</i>										
1.2.2	<i>Reforzar el sentimiento de ruralidad, especialmente dentro de las actividades para los centros educativos (organizar actividades divulgativas sobre los recursos locales, manejos tradicionales, oficios, etc.)</i>										
1.2.3	<i>Sensibilización de la importancia cultural, ambiental, paisajística y económica de los territorios rurales para el conjunto de Asturias</i>										
2	REFORZAR EL PAPEL DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES										
1.3	POTENCIAR EL PAPEL DE LOS AYUNTAMIENTOS Y GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL										
1.3.1	<i>Promover canales de colaboración entre la administración central, regional y local y los GDRs para ampliar la cartera de servicios y recursos a los que no pueden dar respuesta los ayuntamientos de forma individual ni colectiva</i>										
2	CALIDAD DE VIDA EN EL MEDIO RURAL										
1	MEJORA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS										
2.1	MEJORA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS										
2.1.1	<i>Definir un Plan Comarcal de Servicios Básicos, estableciendo una jerarquización de servicios y su descentralización en el territorio y adecuación a las necesidades reales de la población rural</i>										



COD	EJES/LÍNEAS/MEDIDAS/ACCIONES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2.2	EDUCACIÓN										
2.2.1	Optimizar el número de profesores de los centros educativos ajustándolos a las necesidades reales y dotando de mayor flexibilidad para su adscripción a los centros										
2.2.2	Mejorar las infraestructuras educativas existentes										
2.2.3	Dotar del equipamiento necesario a los centros educativos rurales que permita la implantación de una potente plataforma telemática "la escuela en la Red"										
2.2.4	Formar al profesorado para impartir clases multinivel										
2.2.5	Reforzar los servicios de transporte escolar										
2.2.6	Fijar incentivos que reduzcan el porcentaje de interinidad en los centros educativos										
2.2.7	Reforzar la educación secundaria y el bachillerato										
2.2.8	Impulsar un sistema de educación secundaria y bachillerato a distancia basada en las Tecnologías de la Información y la Comunicación, que pueda realizarse con el apoyo de los propios centros										
2.2.9	Reforzar la educación para adultos y adaptarla a la especificidad rural.										
2.2.10	Adaptar los ciclos formativos existentes a las demandas y a las potencialidades territoriales										
2.2.11	Adecuar las ayudas para actividades fuera del centro a los costes reales de desplazamiento										
2.2.12	Adecuar la dotación de becas comedor, ajustándola a los sobrecostes de transporte										
2.2.13	Facilitar la educación universitaria y el retorno al territorio										
2.3	SANIDAD										
2.3.1	Mejorar las infraestructuras sanitarias existentes a todos los niveles										
2.3.2	Consolidar las especialidades dentro del hospital comarcal Carmen y Severo Ochoa										
2.3.3	Dotar del equipamiento necesario a los centros sanitarios que permita la implantación de una potente plataforma telemática centralizada en el HUCA y que refuerce la atención primaria y permita una primera consulta con especialistas										
2.3.4	Mejorar la asistencia médica en la comarca a través de los cupos de asistencia domiciliaria de medicina/enfermería, la movilización de especialistas por los centros sanitarios y el desarrollo de la telecomunicación										



COD	EJES/LÍNEAS/MEDIDAS/ACCIONES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2.3.5	<i>Fijar incentivos que reduzcan el porcentaje de interinidad en los centros sanitarios</i>										
2.4	ASISTENCIAL										
2.4.1	<i>Reforzar la asistencia a domicilio</i>										
2.4.2	<i>Diseñar cursos de formación para mejorar la capacitación en la asistencia a dependientes</i>										
2.4.3	<i>Mejorar la red de centros de día y residencias geriátricas en la propia comarca</i>										
2.4.4	<i>Dotar de plazas para mayores y dependientes a la comarca</i>										
2.4.5	<i>Análisis de la dotación de un Centro Ocupacional para personas discapacitadas</i>										
2.4.6	<i>Dotar de vivienda pública a la comarca</i>										
2	OTROS SERVICIOS										
2.5	MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA EN EL ENTORNO RURAL										
2.5.1	<i>Apoyar iniciativas que mejoren la calidad de vida y la conciliación</i>										
2.5.2	<i>Impulsar planes que fomenten la integración y la igualdad</i>										
2.5.3	<i>Incentivar a los empleados públicos que residan en la comarca</i>										
2.5.4	<i>Potenciar fórmulas de cooperación/colaboración entre ayuntamientos para aumentar las prestaciones optimizando costes</i>										
2.6	IGUALDAD Y LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA SOBRE LAS MUJERES										
2.6.1	<i>Implementar campañas de difusión de la igualdad, charlas, exposiciones, etc.</i>										
2.6.2	<i>Fomentar la presencia de proyectos provenientes de las áreas rurales en las líneas de subvenciones del Instituto Asturiano de la Mujer</i>										
2.6.3	<i>Avanzar en la red de recursos destinados a la asistencia integral a las mujeres y menores víctimas de violencia de género</i>										
2.6.4	<i>Colaborar en la realización de campañas contra la violencia de género, fundamentalmente difundiendo el Pacto Social contra la Violencia sobre las Mujeres del Principado de Asturias en la zona suroccidental</i>										
2.7	MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA JUVENTUD EN EL TERRITORIO										
2.7.1	<i>Priorizar un proyecto de asociaciones radicadas en los concejos del suroccidente en la convocatoria de actividades, servicios a jóvenes y funcionamiento interno del Instituto Asturiano de la Juventud</i>										



COD	EJES/LÍNEAS/MEDIDAS/ACCIONES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2.7.2	Canalizar a través de las Oficinas Jóvenes de Cangas de Narcea y Tineo la información juvenil del Suroccidente										
2.7.3	Realizar en el Suroccidente acciones del programa Culturaquí (conciertos, itinerancia de las muestras artísticas, etc.)										
2.8	DERECHO AL OCIO EN EL MEDIO RURAL										
2.8.1	Diseñar un plan de ocio y tiempo libre estableciendo programas conjuntos para toda la comarca según las demandas de la población para reducir costes en la contratación y que permitan la itinerancia por todos los concejos										
2.8.2	Fomentar las actividades lúdicas programadas por las distintas asociaciones culturales de la comarca como elemento de cohesión de la población										
2.8.3	Dar un uso polivalente a las infraestructuras existentes para optimizar los recursos. Especialmente colegios, casas de cultura, bibliotecas o telecentros										
2.8.4	Aprovechar la infraestructura de los telecentros para impartir talleres y cursos de ocio y formación de tipo personal, bajo la modalidad de teleformación										
2.8.5	Dotar de mayores ayudas a las asociaciones culturales para que puedan ofertar mejores actividades										
3	INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE										
1	INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIÓN										
3.1	COMUNICACIÓN VIARIA										
3.1.1	Consolidar las actividades continuas de conservación, mantenimiento, adecuación y limpieza de la red viaria interna de la comarca										
3.1.2	Mejorar y conservar los accesos a la comarca, especialmente la carretera AS-15										
3.1.3	Continuar el eje viario Ponferrada - La Espina (competencia del Ministerio de Fomento)*										
3.2	TRANSPORTE										
3.2.1	Racionalización de la red de transporte público buscando fórmulas que permitan sistemas más flexibles y accesibles										
3.3	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN										
3.3.1	Establecer un plan que mejore la cobertura y la calidad de los sistemas de internet de alta capacidad										
3.3.2	Convertir las escuelas rurales, los centros sanitarios y los telecentros en puntos de referencia en la prestación de servicios de internet con una potente infraestructura de alta capacidad										



COD	EJES/LÍNEAS/MEDIDAS/ACCIONES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
3.3.3	Impulsar la alfabetización digital y la formación en nuevas tecnologías para reducir la brecha digital										
3.3.4	Apoyar a empresas dentro del ámbito de las TICs (nuevos productos, servicios, etc.)										
3.3.5	Reforzar los centros de Servicios Avanzados de Tecnologías (SAT) de Tineo y Cangas										
2	REDES BÁSICAS EN EL MEDIO RURAL										
3.4	INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO										
3.4.1	Mejoras generales de las infraestructuras de los núcleos rurales										
3.4.2	Extender la red de saneamiento										
3.4.3	Mejorar las redes de abastecimiento de agua										
3.4.4	Mejorar la redes de abastecimiento eléctrico										
4	IMPULSAR LA ECONOMÍA Y LA CAPACITACIÓN										
1	CAPITAL HUMANO										
4.1	FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO										
4.1.1	Estudio de la implantación de un centro integrado de formación profesional de la familia agraria										
4.1.2	Diseñar programas de formación para la capacitación de profesiones claves para la comarca (sector forestal, viticultura, micología, turismo vinculado al medio rural, asistencia a dependientes, emprendimiento, agroindustria, etc.), aprovechando las infraestructuras educativas existentes y la realización de prácticas en la comarca										
4.1.3	Facilitar el proceso de obtención de la certificación profesional										
4.1.4	Consolidar la formación no reglada										
4.1.5	Fomentar los servicios de asesoramiento										
4.1.6	Consolidar los servicios de sustitución destinados al sector primario										
4.1.7	Fomentar la transferencia del conocimiento y el intercambio de experiencias en todos los sectores económicos										
4.1.8	Aprovechar la infraestructura de los telecentros para impartir talleres y cursos de formación profesional bajo la modalidad de teleformación										
4.2	FOMENTO DEL EMPLEO										
4.2.1	Incrementar las ayudas al emprendimiento y el autoempleo										



COD	EJES/LÍNEAS/MEDIDAS/ACCIONES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
4.2.2	Reforzar y extender las funciones del Punto de Atención al Emprendedor (PAE) y la Antena de la Cámara de Comercio										
4.2.3	Impulsar los semilleros de empleo como servicios integrales al emprendimiento y las empresas										
4.2.4	Mejorar las ayudas a la contratación de desempleados										
4.2.5	Ayudas a la incorporación de jóvenes al mercado laboral en el medio rural										
4.2.6	Realización de un estudio sobre las necesidades formativas y oportunidades de empleo en la comarca										
4.2.7	Mantener las ayudas para fomentar la incorporación de desempleados como socios trabajadores o socios de trabajo a cooperativas y sociedades laborales										
4.3	TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO										
4.3.1	Promover proyectos de I+D+i con centros de investigación vinculados al Suroccidente, especialmente a actividades claves como la viticultura, el turismo de calidad, las TICs en entornos rurales, ganadería, agricultura, agroindustria, industrias limpias, etc.										
4.3.2	Impulsar Grupos Operativos en materias especialmente relevantes para el Suroccidente										
4.3.3	Potenciar los canales de comunicación y difusión entre los centros de investigación y actores del medio rural										
4.3.4	Promover foros que permitan el intercambio de experiencias exitosas locales o de regiones similares										
4.4	DIVERSIFICACIÓN										
4.4.1	Apoyar la formación y difusión en materia de diversificación y la gestión empresarial, principalmente a través de los Grupos de Desarrollo Rural										
4.4.2	Impulsar foros de debate sobre la diversificación										
4.4.3	Incentivar proyectos que fomenten sinergias entre empresarios y productores locales a través de estrategias de marketing de "oferta conjunta"										
4.4.4	Impulsar los Sistemas Agroalimentarios Localizados como mecanismo de diversificación										
4.4.5	Impulsar la difusión e incorporación de procesos finales de la cadena de producción, como por ejemplo una primera elaboración de los productos o el aprovechamiento de subproductos										
4.4.6	Apoyar la incorporación de procesos iniciales y finales dentro de las cadenas de producción para aumentar el valor añadido y reducir costes										



COD	EJES/LÍNEAS/MEDIDAS/ACCIONES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
4.4.7	<i>Establecer ayudas para la implantación y divulgación de actividades complementarias vinculadas con el sector agrario (compostaje, apicultura, micología, subproductos de las actividades agrícolas y ganaderas, etc.)</i>										
4.5	FAVORECER EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LAS MUJERES Y FOMENTAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO										
4.5.1	<i>Potenciar el papel de las mujeres en el ámbito del emprendimiento mediante formación especializada</i>										
4.5.2	<i>Asesorar y formar en Planes de Igualdad a las empresas del Suroccidente asturiano para una mayor competitividad</i>										
4.5.3	<i>Consolidar las empresas lideradas por mujeres en el mundo rural, potenciando su competitividad y productividad</i>										
2	SECTOR PRIMARIO										
4.6	REESTRUCTURACIÓN DE LA DIMENSIÓN TERRITORIAL DE LAS EXPLOTACIONES										
4.6.1	<i>Mejorar el aprovechamiento de los Montes de Utilidad Pública mediante la realización de deslindes, la ordenación de los usos y la realización de desbroces y ocupaciones que recuperen terreno susceptible de convertirse en pastos permanentes</i>										
4.6.2	<i>Impulsar los procesos de concentración parcelaria en las zonas concentrables</i>										
4.6.3	<i>Reforzar la labor del Banco de Tierras para la gestión de permutas y cesión de usos</i>										
4.6.4	<i>Impulsar el programa ARRENDALIA del Banco de Tierras</i>										
4.6.5	<i>Reforzar las ayudas a las inversiones encaminadas a la instalación, modernización y mejora de todo tipo de explotaciones</i>										
4.7	PUESTA EN VALOR DEL MONTE COMO RECURSO MULTIFUNCIONAL										
4.7.1	<i>Establecimiento de sistemas agroforestales</i>										
4.7.2	<i>Programar actividades que contribuyan a facilitar y divulgar el uso social del monte</i>										
4.7.3	<i>Mejorar la gestión de los montes comunales (proindivisos, de socios y vecinales en mano común) mediante la investigación de la propiedad, los deslindes, el impulso de la constitución de Juntas Gestoras de Administración</i>										
4.7.4	<i>Dotación de las infraestructuras necesarias para el aprovechamiento sostenible de los montes públicos</i>										
4.7.5	<i>Estudio y puesta en marcha del aprovechamiento de subproductos derivados de la actividad forestal (biomasa, etc.)</i>										



COD	EJES/LÍNEAS/MEDIDAS/ACCIONES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
4.7.6	Potenciar los equipamientos, instalaciones e infraestructuras comunitarias (accesos a zonas de pastos, desbroces de matorral, accesos a fincas, redes de caminos de concentración parcelaria, etc.)										
4.7.7	Mejorar los rendimientos de las masas forestales en el marco del Plan Forestal de una forma ordenada y planificada, potenciando su conservación y silvicultura										
4.7.8	Mejorar el estado fitosanitario de las masas forestales										
4.7.9	Impulsar la compatibilización de nuevos usos forestales como la biomasa, y aprovechamiento de los castaños										
4.7.10	Fomento de usos en los montes como la apicultura, la micología o los usos tradicionales										
4.7.11	Fomento de la silvicultura										
4.8	APROVECHAR EL POTENCIAL AGROGANADERO										
4.8.1	Impulsar la agricultura, especialmente bajo sellos de calidad										
4.8.2	Fomentar la viticultura										
4.8.3	Impulsar la puesta en cultivo de los terrenos de vega y aquellos con alto potencial agroecológico										
4.8.4	Preservar urbanísticamente los suelos con alto potencial agroecológico										
4.8.5	Impulsar proyectos innovadores en el campo de la agricultura, primando la sostenibilidad										
4.8.6	Potenciar las ayudas a aquellos agricultores que cultiven variedades locales										
4.8.7	Impulsar la producción régimen ecológico										
4.8.8	Potenciar las ayudas a los ganaderos que críen razas autóctonas, especialmente aquellas en peligro de extinción										
4.8.9	Elaborar estudios sobre el conocimiento de los Sistemas Agrarios de Alto Valor Natural										
4.8.10	Mantenimiento de los sistemas silvopastorales de alto valor natural, como práctica de pastoreo extensivo tradicional y estacional en montes colectivos preferentemente con rebaños mixtos y razas autóctonas										
4.8.11	Implantación y mantenimiento de cultivos agrícolas y frutícolas										
4.8.12	Apoyo a la apicultura y al papel polinizador de las abejas *										
4.8.13	Establecer primas o compensaciones a los ganaderos que mantengan sistemas agroforestales en terrenos públicos										



COD	EJES/LÍNEAS/MEDIDAS/ACCIONES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
4.8.14	Desarrollar acciones orientadas a la prevención y mitigación de los daños causados por la fauna salvaje a la cabaña ganadera y a la SAU con sistemas de producción y manejos tradicionales										
4.8.15	Impulsar la puesta en valor de los terrenos sin aprovechamiento o infrutilizados										
3	SECTOR SECUNDARIO										
4.9	APOYO A LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES										
4.9.1	Ofrecer servicios de asesoramiento a las empresas instaladas en la comarca										
4.9.2	Satisfacer las necesidades de suelo industrial detectadas en la comarca										
4.9.3	Incentivar el asentamiento de nuevas industrias; especialmente aquellas de componente tecnológico, limpias o relevantes para el desarrollo de la comarca										
4.9.4	Apoyo e incentivación a la contratación de trabajadores										
4.9.5	Apoyar el mantenimiento de la minería cumpliendo con la normativa europea y española										
4.10	AGROINDUSTRIA										
4.10.1	Impulsar la creación de pequeñas empresas de transformación agroindustrial										
4.10.2	Establecimiento de líneas de ayuda para la instalación de empresas en el medio rural, especialmente aquellas vinculadas con el territorio, así como las industrias limpias										
4.10.3	Impulsar las actividades agroindustriales que se encuentran en expansión, así como la adaptación a los nuevos escenarios alimentarios										
4.10.4	Creación de canales de comunicación que permitan adecuar la producción a las demandas										
4.10.5	Potenciar y completar las ayudas a la transformación de productos agroalimentarios y forestales (desarrollo del proceso de transformación, mejora de la competitividad, etc.)										
4.10.6	Apoyar acciones que contribuyan a la mejora e implementación de sistemas de calidad y seguridad alimentaria										
4	SECTOR TERCIARIO										
4.11	EL TURISMO COMO DINAMIZADOR Y DIVERSIFICADOR										
4.11.1	Establecer un Plan Turístico del Suroccidente de Asturias										



COD	EJES/LÍNEAS/MEDIDAS/ACCIONES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
4.11.2	Dotar de contenido a las infraestructuras turísticas de la comarca, y establecer una programación a nivel comarcal										
4.11.3	Fijar mecanismos que garanticen la puesta en funcionamiento y optimización de los equipamientos turísticos (mediante gestión pública, privada o mixta)										
4.11.4	Establecer formación específica para los guías turísticos, incidiendo en los valores de los espacios rurales de la comarca										
4.11.5	Mejorar el estado de las rutas existentes										
4.11.6	Diseñar una campaña de dinamización del turismo del Suroccidente										
4.11.7	Mejorar la señalización de los elementos turísticos										
4.11.8	Apoyar nuevas formas de turismo, sostenibles y no invasivas (ecoturismo, turismo micológico, enoturismo, agroturismo, etc.)										
4.12	COMERCIALIZACIÓN										
4.12.1	Potenciar los Canales Cortos de Comercialización y la venta directa										
4.12.2	Crear una plataforma logística (física y online) para la venta y distribución de productos agrícolas										
4.12.3	Fomentar el asociacionismo y la comercialización conjunta de productos de la comarca ("oferta conjunta")										
4.12.4	Impulsar ferias y mercados locales										
4.12.5	Coordinar la promoción de los productos locales en centros educativos, entidades locales, etc.										
4.12.6	Impulsar la comercialización de productos de la zona entre la red de Hostelería, Restauración y Catering, tiendas especializadas, etc.										
4.12.7	Establecer ayudas para facilitar la adaptación y adecuación a las normativas de la Unión Europea que vayan a convertirse en obligatorias										
5	PATRIMONIO CULTURAL, AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICO										
1	DIFUSIÓN E INVESTIGACIÓN										
5.1	EL RECURSO "PATRIMONIO – PAISAJE"										
5.1.1	Fomentar estudios integrales sobre patrimonio cultural, natural y paisaje										
5.1.2	Realizar un seguimiento y valoración de los beneficios ambientales y/o culturales de las prácticas extensivas										
5.1.3	Aprovechar el recurso "Paisaje" como marca de calidad diferenciada vinculando medioambiente, patrimonio, paisaje y productos de la comarca										



COD	EJES/LÍNEAS/MEDIDAS/ACCIONES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5.1.4	Impulsar estudios sobre el estado de conservación del patrimonio natural y difusión de los resultados										
5.1.5	Impulsar estudios sobre el estado de conservación del patrimonio cultural y difusión de los resultados										
5.1.6	Crear una campaña de divulgación sobre los valores patrimoniales de la comarca										
5.1.7	Impulsar los estudios que permitan mejorar el conocimiento de los sumideros de CO2 y de las tecnologías de captación										
5.1.8	Aprovechar el potencial de Muniellos para el desarrollo de estudios vinculados a la conservación del patrimonio natural										
2	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN										
5.2	CONSERVACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD										
5.2.1	Establecer programas de prevención de catástrofes naturales, con especial atención a la conservación activa										
5.2.2	Desarrollar programas de concienciación medioambiental entre la población de la comarca										
5.2.3	Refuerzo de las acciones de prevención de incendios (desarrollo de desbroces y fajas auxiliares, mejora de las infraestructuras de prevención -pistas forestales, puntos de agua, cortafuegos, etc.)										
5.2.4	Mejorar el estado de las infraestructuras de extinción de incendios										
5.2.5	Establecer el criterio de sostenibilidad dentro de la concesión de ayudas para emprender actividades										
5.2.6	Fomentar la eficiencia energética a todos los niveles										
5.2.7	Establecer ayudas para la adquisición de maquinaria por parte de cooperativas y asociaciones que permitan el uso compartido de la misma										
5.2.8	Estimular aquellas actividades agroganaderas y forestales que contribuyan a la gestión sostenible y la conservación de los recursos naturales existentes la comarca										
5.2.9	Realizar encuentros y jornadas que faciliten el diálogo entre la población y los responsables de los espacios naturales protegidos										
5.2.10	Mejorar el estado de conservación de los cauces fluviales										
5.2.11	Impulso de procesos de custodia del territorio										
5.2.12	Apoyar las repoblaciones en los ríos										
5.3	CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL										
5.3.1	Establecer un Plan de Recuperación de los elementos del patrimonio cultural										



COD	EJES/LÍNEAS/MEDIDAS/ACCIONES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5.3.2	Aprovechar el potencial del Camino de Santiago con mejoras generales y nuevos servicios (señalización, red de albergues, cobertura de móvil, plan de protección civil, etc.)										
5.3.3	Realizar una catalogación exhaustiva de los elementos del patrimonio cultural de la zona (arquitectónicos, arqueológicos, etnográficos, paisajísticos, antropológicos, etc.)										
5.3.4	Aprovechar los recursos culturales existentes, dotándolos de contenidos										
5.3.5	Favorecer la recuperación de elementos patrimoniales dotándolos de uso										
5.3.6	Apoyar la recuperación y difusión de elementos deportivos, culturales y folklóricos, así como del patrimonio inmaterial de la comarca										
6	SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA										
1	SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA										
6.1	ACERCAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN AL TERRITORIO										
6.1.1	Dotar a las administraciones locales de competencias encaminadas hacia una "Ventanilla Única" eficiente y a la coordinación administrativa, mediante la integración de la plataforma de registro, gestor de expedientes y Sede Electrónica de los ayuntamientos con los Servicios de la AGE. (Cl@ve, SIR, ORVE, TEU, PCSP, Cliente ligero SCSP, REA)										
6.1.2	Mejorar los sistemas de asesoramiento a la población, mediante el uso de las funcionalidades de web social disponible en la plataforma de los portales web de la que disponen los ayuntamientos										
6.1.3	Dotar de recursos a los agentes involucrados en el Desarrollo Local Participativo, implicando a los mismos en la gestión del Portal Municipal en relación a las herramientas de web social										
6.1.4	Implementar un Visor web de expedientes de fácil uso para la ciudadanía y las empresas										
6.2	MEJORAR LAS PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS DE LOS AYUNTAMIENTOS										
6.2.1	Dotar de medios a los registros de los ayuntamientos para que se puedan realizar copias auténticas de la documentación de presenta la ciudadanía y las empresas										
6.2.2	Definir los procedimientos administrativos en SIA*										
6.2.3	Definir circuitos de tramitación en la herramienta de Gestor de Expedientes disponible en los ayuntamientos										

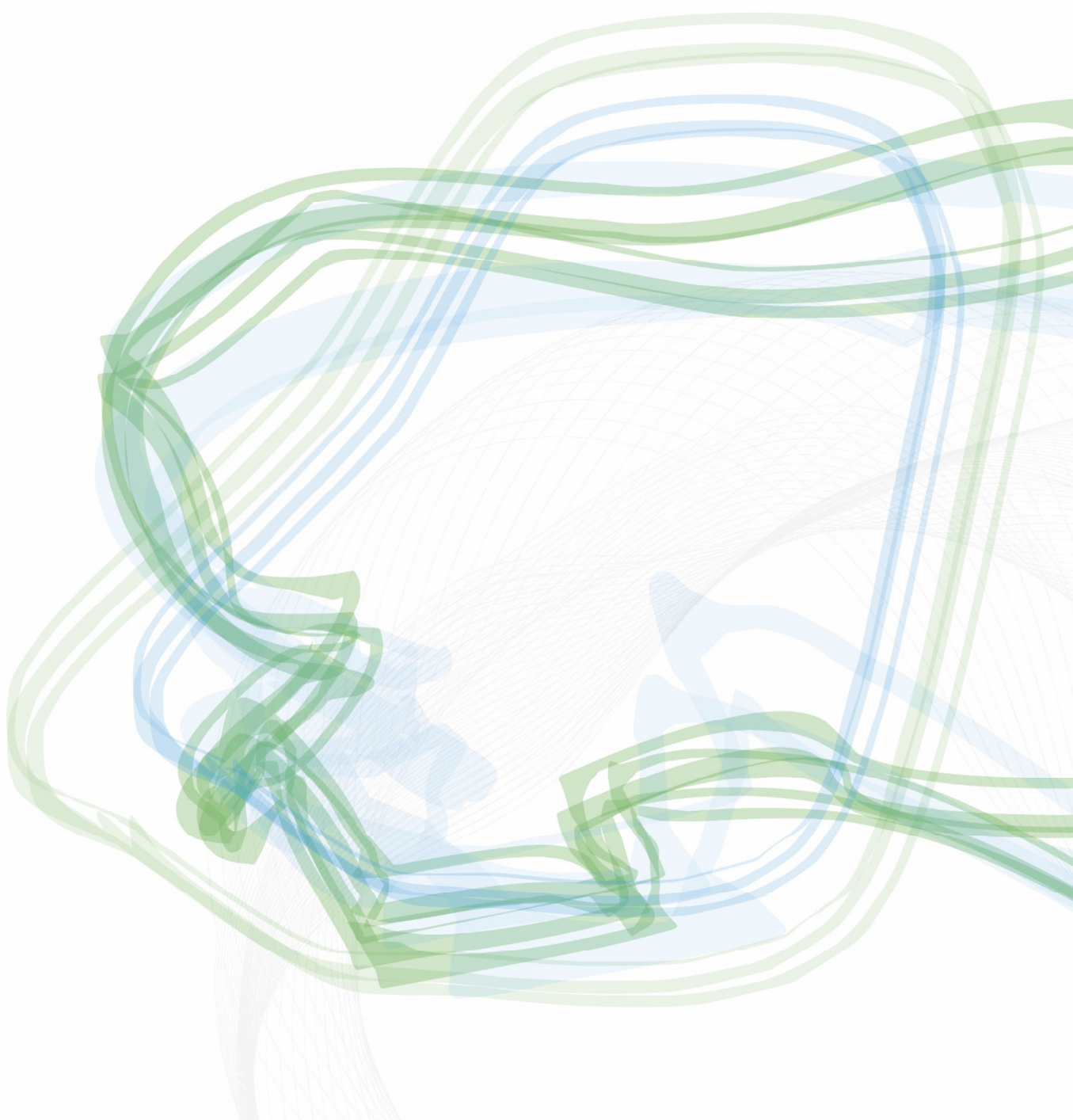


COD	EJES/LÍNEAS/MEDIDAS/ACCIONES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6.2.4	Implementar Servicios en la Sede Electrónica de los ayuntamientos, intentando conseguir el máximo grado de modernización										
2	GESTIÓN DEL CAMBIO HACIA UNA ADMINISTRACIÓN DIGITAL Y UN GOBIERNO ABIERTO										
6.3	POTENCIAR UNA CULTURA DE PARTICIPACIÓN, USANDO LAS TICs, EN LA CIUDADANÍA, LAS EMPRESAS, LOS EMPLEADOS Y LOS GESTORES PÚBLICOS										
6.3.1	Implementar campañas de difusión del Gobierno Abierto (participación, colaboración y transparencia) dirigidas a todos los agentes implicados										
6.3.2	Organizar cursos de formación desde los telecentros/CDTLs para ayudar a los ciudadanos a incorporarse a la administración digital, impartiendo jornadas formativas sobre las plataformas concretas de los ayuntamientos										



PLAN ESPECIAL PARA LOS CONCEJOS DEL SUROCCIDENTE ASTURIANO

Plan de Seguimiento y Evaluación



Plan Especial para los
Concejos del Suroccidente Asturiano

VIII.

PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORMES DE SEGUIMIENTO	321
INFORMES DE EVALUACIÓN	322
INDICADORES DE EJECUCIÓN	322
INDICADORES DE CONTEXTO	338



PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Plan de Seguimiento y Evaluación pretende valorar, con carácter anual, los grados de efectividad y ejecución del Plan Especial a lo largo de su periodo de vigencia, 2015-2025. Para ello se deberá proceder a la recopilación y análisis de información relativa a la ejecución de la Estrategia de Intervención, así como elaborar una serie de indicadores y la posterior redacción de los informes pertinentes.

Los informes que se realicen para el seguimiento y la evaluación se entregarán a la Comisión de Seguimiento, que actuará en función de los resultados. La Estrategia de Intervención es abierta, y por ello, tanto sus medidas como sus acciones se pueden y deben adaptar a las coyunturas. Para ello, en función de los resultados del seguimiento se deberán desarrollar las modificaciones y adaptaciones que se estimen necesarias.

El Plan de Seguimiento y Evaluación se articulará en:

- Informes de Seguimiento
- Indicadores de Ejecución
- Indicadores de Contexto
- Informes de Evaluación

El Plan de Seguimiento y Evaluación, con sus correspondientes informes e indicadores, actuará como un instrumento que permita determinar, anualmente, los resultados derivados de las acciones implementadas en el Plan Especial para los Concejos del Suroccidente Asturiano. Valorará para todas y cada una de las acciones, en la medida de lo posible, el grado de ejecución, tanto física como financiera, así como la procedencia de los fondos empleados. En este sentido, uno de los principales objetivos es conocer de forma detallada tanto el número y tipo de acciones llevadas a cabo, como la inversión realizada en cada una de ellas. De este modo se podrán asignar cifras de gasto ajustadas y reales, así como conocer los fondos y presupuestos que se han empleado para financiar las acciones de la Estrategia de Intervención. Además debe valorar los efectos sobre las variables a las que van dirigidas dichas acciones (fijación de población, creación de empleo, consolidación de servicios, etc.).

INFORMES DE SEGUIMIENTO

Los Informes de Seguimiento tendrán una periodicidad anual, y para su elaboración, se pedirá a todas las administraciones responsables un informe sobre las inversiones ejecutadas en el Suroccidente, así como de cualquier otro aspecto que consideren pertinente resaltar en relación con la ejecución del Plan y el cumplimiento de sus objetivos. Estos informes de seguimiento no solo darán cuenta de la ejecución física y financiera, sino que también recopilarán la procedencia de los fondos de financiación empleados a lo largo de cada uno de los ejercicios de vigencia del Plan.

Los documentos se apoyarán, además de en la información recopilada de forma continua a lo



largo del año, en los datos oficiales que suministren las distintas administraciones y organismos oficiales, así como en el resultado de las encuestas y entrevistas realizadas a los diferentes actores implicados en el Plan. Para ello se habrán de habilitar las herramientas necesarias para facilitar una comunicación fluida entre todas las partes.

La entidad evaluadora encargada de realizar el seguimiento, incluirá en los informes (que se entregarán a la Comisión de Seguimiento), una serie de conclusiones y recomendaciones redactadas en función de la información recopilada y analizada, y posteriormente, la Comisión de Seguimiento del Plan será la encargada de valorar la adecuación de las inversiones a las necesidades detectadas en el plan y su vinculación con las medidas y acciones propuestas en el mismo.

INFORMES DE EVALUACIÓN

Los informes de evaluación, tanto intermedia, como final, forman parte del proceso evaluador a que debe ser sometido el Plan Especial del Suroccidente. En este sentido, estos informes de evaluación se elaboraran a partir de los datos analizados y recopilados en los diferentes informes de seguimiento anuales, la información ofrecida por los Indicadores de Ejecución y Contexto, o las encuestas y entrevistas realizadas a los diversos agentes implicados en el Plan (Equipos de Gestión, Informantes Clave, ¿Beneficiarios?, etc.

La entidad evaluadora encargada del seguimiento del plan, además de informar anualmente a la Comisión de Seguimiento mediante la elaboración de un informe, realizará antes del año 2020, como mínimo un informe, el cual adoptará la forma de Informe de Evaluación Intermedia y, posteriormente, un informe final tras la conclusión del Plan, prevista para en el año 2025. Teniendo por objeto principal, en ambos casos, la valoración no solo del grado de cumplimiento del Plan, sino también su incidencia.

INDICADORES DE EJECUCIÓN

Los Indicadores de Ejecución están elaborados utilizando como fuentes la información ofrecida por los Informes de Seguimiento, así como en otros datos complementarios facilitados por las distintas administraciones y organismos oficiales. Los Indicadores de Ejecución deben dar cuenta del grado de ejecución financiera y física de cada Acción. Además deben recoger incidencias u otros aspectos relevantes relacionados con la ejecución. Ellos son la base para realizar el proceso de evaluación intermedio y la evaluación final que permita valorar el grado de cumplimiento, así como de efectividad del plan.

En función del tipo de acción, el indicador puede ser cualitativo, valorando el grado de cumplimiento, o bien cuantitativo, cuando haya datos que lo permitan.

A continuación se indican, a modo de propuesta, aspectos a valorar para la construcción de los



Indicadores de Ejecución. Estos aspectos deberán adaptarse y complementarse con otros en función de la información disponible y de su utilidad para alcanzar el objetivo de conocer el grado de ejecución.

Eje 1 - PARTICIPACIÓN LOCAL Y GOBERNANZA	
Línea Estratégica 1 FORTALECER LOS COLECTIVOS LOCALES Y SU PARTICIPACIÓN	
Medida 1.1 INVOLUCRAR A LA POBLACIÓN EN EL DESARROLLO LOCAL Y LA GOBERNANZA	
1.1.1	<p><i>Establecer canales de comunicación y participación entre la administración y la población local</i></p> <p>Grado de cumplimiento [Bueno/Regular/Malo/Nulo]</p>
1.1.2	<p><i>Estimular los movimientos vecinales, el asociacionismo y el voluntariado como instrumento de participación</i></p> <p>Grado de cumplimiento [Bueno/Regular/Malo/Nulo]</p>
1.1.3	<p><i>Priorizar las iniciativas colectivas vecinales frente a las privadas individuales y exógenas</i></p> <p>Grado de cumplimiento [Bueno/Regular/Malo/Nulo] o [Si/No]</p>
Medida 1.2 FORTALECER EL SENTIMIENTO DE “LO RURAL” Y LA IDENTIDAD TERRITORIAL	
1.2.1	<p><i>Implementar campañas de difusión de los valores de “lo rural” hoy en día y la identidad territorial</i></p> <p>Nº de campañas con relación con los valores de ruralidad (a nivel comarca o regional)</p>
1.2.2	<p><i>Reforzar el sentimiento de ruralidad, especialmente dentro de las actividades para los centros educativos (organizar actividades divulgativas sobre los recursos locales, manejos tradicionales, oficios, etc.)</i></p> <p>Nº de actividades en centros educativos (a nivel comarca o regional)</p> <p>Nº de encuentros de participación social</p>
1.2.3	<p><i>Sensibilización de la importancia cultural, ambiental, paisajística y económica de los territorios rurales para el conjunto de Asturias</i></p> <p>Nº de actividades vinculadas a la importancia de los territorios rurales (a nivel comarca o regional)</p>
Línea Estratégica 2 REFORZAR EL PAPEL DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES	
Medida 1.3 POTENCIAR EL PAPEL DE LOS AYUNTAMIENTOS Y GRUPOS DE DESARROLLO RURAL	
1.3.1	<p><i>Promover canales de colaboración entre la administración central, regional y local y los GDRs para ampliar la cartera de servicios y recursos a los que no pueden dar respuesta los ayuntamientos de forma individual ni colectiva</i></p> <p>Acciones de colaboración entre distintas administraciones</p>



Eje 2 - CALIDAD DE VIDA EN EL MEDIO RURAL

Línea Estratégica 1 MEJORA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS

Medida 2.1 MEJORA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS

- 2.1.1 *Definir un Plan Comarcal de Servicios Básicos, estableciendo una jerarquización de servicios y su descentralización en el territorio y adecuación a las necesidades reales de la población rural*
 Elaboración del Plan

Medida 2.2 EDUCACIÓN

- 2.2.1 *Optimizar el número de profesores de los centros educativos ajustándolos a las necesidades reales y dotando de mayor flexibilidad para su adscripción a los centros.*
 Grado de cumplimiento [Bueno/Regular/Malo/Nulo]
- 2.2.2 *Mejorar las infraestructuras educativas existentes*
 Nº y tipo de obras y en qué centros educativos / Inversiones realizadas (€)
- 2.2.3 *Dotar del equipamiento necesario a los centros educativos rurales que permita la implantación de una potente plataforma telemática "la escuela en la Red"*
 Nº de actuaciones e inversiones (€) realizadas en plataformas telemáticas y equipamiento en centros educativos rurales
- 2.2.4 *Formar al profesorado para impartir clases multinivel*
 Nº de cursos e inversión (€) en capacitación del profesorado
- 2.2.5 *Reforzar los servicios de transporte escolar*
 Inversión realizada (€) en servicios de transporte escolar
- 2.2.6 *Fijar incentivos que reduzcan el porcentaje de interinidad en los centros educativos*
 Nº de convocatorias de oferta de empleo y coste (€)
 % de Interinidad en los centros de la comarca en relación con el resto de la región
- 2.2.7 *Reforzar la educación secundaria y el bachillerato*
 Inversión realizada (€)
- 2.2.8 *Impulsar un sistema de educación secundaria y bachillerato a distancia basada en las Tecnologías de la Información y la Comunicación, que pueda realizarse con el apoyo de los propios centros*
 Inversiones realizadas (€) en plataformas telemáticas para educación secundaria y bachillerato
- 2.2.9 *Reforzar la educación para adultos y adaptarla a la especificidad rural*
 Nº de cursos ofertados para adultos e inversión realizada (€)
- 2.2.10 *Adaptar los ciclos formativos existentes a las demandas y a las potencialidades territoriales*
 Nº y tipo de cursos implantados e inversión realizada (€) / Ratios aplicados
- 2.2.11 *Adecuar las ayudas para actividades fuera del centro a los costes reales de desplazamiento*
 Grado de satisfacción de la comunidad educativa y grado de cumplimiento [Bueno/Regular/Malo/Nulo]
- 2.2.12 *Adecuar la dotación de becas comedor, ajustándola a los sobrecostes de transporte*
 Grado de satisfacción de la comunidad educativa y grado de cumplimiento [Bueno/Regular/Malo/Nulo]
- 2.2.13 *Facilitar la educación universitaria y el retorno al territorio*
 Grado de cumplimiento [Bueno/Regular/Malo/Nulo] [Si/No]



Eje 2 - CALIDAD DE VIDA EN EL MEDIO RURAL

Medida 2.3 SANIDAD

2.3.1 *Mejorar las infraestructuras sanitarias existentes a todos los niveles*

Inversión realizada (€)

2.3.2 *Consolidar las especialidades dentro del hospital comarcal Carmen y Severo Ochoa*

Inversiones realizadas en el hospital comarcal (€)

2.3.3 *Dotar del equipamiento necesario a los centros sanitarios que permita la implantación de una potente plataforma telemática centralizada en el HUCA y que refuerce la atención primaria y permita una primera consulta con especialistas*

Inversiones realizadas en equipamientos y plataformas telemáticas en centros sanitarios (€)

2.3.4 *Mejorar la asistencia médica en la comarca a través de los cupos de asistencia domiciliar de medicina/enfermería, la movilización de especialistas por los centros sanitarios y el desarrollo de la telecomunicación*

Inversiones realizadas en atención primaria a domicilio €

2.3.5 *Fijar incentivos que reduzcan el porcentaje de interinidad en los centros sanitarios*

Nº y tipo de incentivos

MEDIDA 2.4 ASISTENCIAL

2.4.1 *Reforzar la asistencia a domicilio*

Inversiones realizadas en asistencia a domicilio (€)

2.4.2 *Diseñar cursos de formación para mejorar la capacitación en la asistencia a dependientes*

Nº de cursos y periodos formativos para la asistencia a dependientes e inversión realizada (€)

2.4.3 *Mejorar la red de centros de día y residencias geriátricas en la propia comarca*

Inversiones en centros de día y residencias geriátricas (€)

2.4.4 *Dotar de plazas para mayores y dependientes a la comarca*

Nº de plazas para mayores y dependientes e inversión realizada (€)

2.4.5 *Análisis de la dotación de un Centro Ocupacional para personas discapacitadas*

Grado de cumplimiento [Bueno/Regular/Malo/Nulo] [Si/No]

2.4.6 *Dotar de vivienda pública a la comarca*

Grado de cumplimiento [Bueno/Regular/Malo/Nulo] [Si/No]

Línea Estratégica 2 OTROS SERVICIOS

Medida 2.5 MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA EN EL ENTORNO RURAL

2.5.1 *Apoyar iniciativas que mejoren la calidad de vida y la conciliación*

Nº y tipo de iniciativas llevadas a cabo

Inversión realizada (€)

2.5.2 *Impulsar planes que fomenten la integración y la igualdad*

Nº y tipo de planes realizados

Inversión en integración e igualdad (€)

2.5.3 *Impulsar la colaboración interadministrativa, entre el Gobierno del Principado y los ayuntamientos, para ofrecer incentivos a los empleados públicos que residan en la comarca*

Nº y tipo de incentivos desarrollados



Eje 2 - CALIDAD DE VIDA EN EL MEDIO RURAL

2.5.4	<i>Potenciar fórmulas de cooperación/colaboración entre ayuntamientos para aumentar las prestaciones optimizando costes</i>
	Nº y tipo de servicios mancomunados
Medida 2.6 IGUALDAD Y LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA SOBRE LAS MUJERES	
2.6.1	<i>Implementar campañas de difusión de la igualdad, charlas, exposiciones, etc.</i>
	Nº acciones llevadas a cabo (jornadas, charlas, exposiciones, etc.)
2.6.2	<i>Fomentar la presencia de proyectos provenientes de las áreas rurales en las líneas de subvenciones del Instituto Asturiano de la Mujer</i>
	Grado de cumplimiento [Bueno/Regular/Malo/Nulo]
2.6.3	<i>Avanzar en la red de recursos destinados a la asistencia integral a las mujeres y menores víctimas de violencia de género</i>
	Nº y tipo de recursos utilizados Inversión realizada (€)
2.6.4	<i>Colaborar en la realización de campañas contra la violencia de género, fundamentalmente difundiendo el Pacto Social contra la Violencia sobre las Mujeres del Principado de Asturias en la zona suroccidental</i>
	[Si/No] Inversión realizada (€)
Medida 2.7 MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA JUVENTUD EN EL TERRITORIO	
2.7.1	<i>Priorizar un proyecto de asociaciones radicadas en los concejos del suroccidente en la convocatoria de actividades, servicios a jóvenes y funcionamiento interno del Instituto Asturiano de la Juventud</i>
	Grado de cumplimiento [Bueno/Regular/Malo/Nulo]
2.7.2	<i>Canalizar a través de las Oficinas Jóvenes de Cangas de Narcea y Tineo la información juvenil del Suroccidente</i>
	Grado de cumplimiento [Bueno/Regular/Malo/Nulo]
2.7.3	<i>Realizar en el Suroccidente acciones del programa Culturaquí (conciertos, itinerancia de las muestras artísticas, etc.)</i>
	Grado de cumplimiento [Bueno/Regular/Malo/Nulo]
Medida 2.8 DERECHO AL OCIO EN EL MEDIO RURAL	
2.8.1	<i>Diseñar un plan de ocio y tiempo libre estableciendo programas conjuntos para toda la comarca según las demandas de la población para reducir costes en la contratación y que permitan la itinerancia por todos los concejos</i>
	Grado de cumplimiento [Si/No] Nº y tipo de medidas de coordinación para establecer el plan de ocio y tiempo libre
2.8.2	<i>Fomentar las actividades lúdicas programadas por las distintas asociaciones culturales de la comarca como elemento de cohesión de la población</i>
	Nº y tipo de actividades lúdicas programadas por las asociaciones de la comarca
2.8.3	<i>Dar un uso polivalente a las infraestructuras existentes para optimizar los recursos. Especialmente colegios, casas de cultura, bibliotecas o telecentros</i>
	Nº y tipo de actividades programadas en las infraestructuras existentes
2.8.4	<i>Aprovechar la infraestructura de los telecentros para impartir talleres y cursos de ocio y formación de tipo personal, bajo la modalidad de teleformación</i>
	Nº y tipo de talleres/cursos de ocio y formación de tipo personal en telecentros
2.8.5	<i>Dotar de mayores ayudas a las asociaciones culturales para que puedan ofertar mejores actividades</i>
	Inversiones y ayudas destinadas a asociaciones culturales (€)



Eje 3 - INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE

Línea Estratégica 1 INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIÓN

Medida 3.1 COMUNICACIÓN VIARIA

- | | |
|-------|--|
| 3.1.1 | <i>Consolidar las actividades continuas de conservación, mantenimiento, adecuación y limpieza de la red viaria interna de la comarca</i> |
| | Nº y tipo de actuaciones e inversiones en mejora, mantenimiento y conservación de la red viaria interna (€) |
| 3.1.2 | <i>Mejorar y conservar los accesos a la comarca, especialmente la carretera AS-15</i> |
| | Inversiones en la AS-15 e inversión en otras vías de acceso a la comarca (€) |
| 3.1.3 | <i>Continuar el eje viario Ponferrada - La Espina (competencia del Ministerio de Fomento)*</i> |

Medida 3.2 TRANSPORTE

- | | |
|-------|---|
| 3.2.1 | <i>Racionalización de la red de transporte público buscando fórmulas que permitan sistemas más flexibles y accesibles</i> |
| | Grado de cumplimiento [Bueno/Regular/Malo/Nulo] |

Medida 3.3 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

- | | |
|-------|---|
| 3.3.1 | <i>Establecer un plan que mejore la cobertura y la calidad de los sistemas de internet de alta capacidad</i> |
| | Grado de cumplimiento [Si/No] |
| 3.3.2 | <i>Convertir las escuelas rurales, los centros sanitarios y los telecentros en puntos de referencia en la prestación de servicios de internet con una potente infraestructura de alta capacidad</i> |
| | Grado de cumplimiento [Bueno/Regular/Malo/Nulo] |
| 3.3.3 | <i>Impulsar la alfabetización digital y la formación en nuevas tecnologías para reducir la brecha digital</i> |
| | Nº y tipo de iniciativas de alfabetización y formación en nuevas tecnologías |
| 3.3.4 | <i>Apoyar a empresas dentro del ámbito de las TICs (nuevos productos, servicios, etc.)</i> |
| | Nº y tipo de actividades relacionadas con las TICs en empresas e Inversión realizada(€) |
| 3.3.5 | <i>Reforzar los centros de Servicios Avanzados de Tecnologías (SAT) de Tineo y Cangas</i> |
| | Grado de cumplimiento [Bueno/Regular/Malo/Nulo] |

Línea Estratégica 2 REDES BÁSICAS EN EL MEDIO RURAL

Medida 3.4 INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO

- | | |
|-------|---|
| 3.4.1 | <i>Mejoras generales de las infraestructuras de los núcleos rurales</i> |
| | Nº y tipo de mejoras realizadas
Inversiones en núcleos rurales (€) |
| 3.4.2 | <i>Extender la red de saneamiento</i> |
| | Inversiones en saneamiento (€) |
| 3.4.3 | <i>Mejorar las redes de abastecimiento de agua</i> |
| | Inversiones en abastecimiento (€) |
| 3.4.4 | <i>Mejorar la redes de abastecimiento eléctrico</i> |
| | Inversiones en suministro eléctrico (€) |



Eje 4 – IMPULSAR LA ECONOMÍA Y LA CAPACITACIÓN

Línea Estratégica 1 CAPITAL HUMANO

Medida 4.1 FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO

4.1.1	<i>Estudio de la implantación de un centro integrado de formación profesional de la familia agraria</i>
	Grado de cumplimiento [Si/No]
4.1.2	<i>Diseñar programas de formación para la capacitación de profesiones claves para la comarca (sector forestal, viticultura, micología, turismo vinculado al medio rural, asistencia a dependientes, emprendimiento, agroindustria, etc.), aprovechando las infraestructuras educativas existentes y la realización de prácticas en la comarca</i>
	Nº y tipo de programad de formación y de cursos/talleres ofertados
4.1.3	<i>Facilitar el proceso de obtención de la certificación profesional</i>
	Nº actividades destinadas a la certificación profesional
4.1.4	<i>Consolidar la formación no reglada</i>
	Nº y tipo de cursos de formación no reglada y ocupacional
4.1.5	<i>Fomentar los servicios de asesoramiento</i>
	Nº y tipo de consultas resueltas por los servicios de asesoramiento Inversión en servicios de asesoramiento (€)
4.1.6	<i>Consolidar los servicios de sustitución destinados al sector primario</i>
	Nº de servicios de sustitución
4.1.7	<i>Fomentar la transferencia del conocimiento y el intercambio de experiencias en todos los sectores económicos</i>
	Nº y tipo de actividades de transferencia de conocimiento o encuentros para intercambio de experiencias Inversión realizada (€)
4.1.8	<i>Aprovechar la infraestructura de los telecentros para impartir talleres y cursos de formación profesional bajo la modalidad de teleformación</i>
	Nº y tipo de cursos y talleres de formación profesional realizados bajo la modalidad de teleformación

Medida 4.2 FOMENTO DEL EMPLEO

4.2.1	<i>Incrementar las ayudas al emprendimiento y el autoempleo</i>
	Inversión destinada a emprendimiento y autoempleo (€)
4.2.2	<i>Reforzar y extender las funciones del Punto de Atención al Emprendedor (PAE) y la Antena de la Cámara de Comercio</i>
	Grado de cumplimiento [Bueno/Regular/Malo/Nulo]
4.2.3	<i>Impulsar los semilleros de empleo como servicios integrales al emprendimiento y las empresas</i>
	Nº y tipo de emprendedores y empresas a las que prestan servicio los semilleros Servicios ofrecidos por los semilleros Inversión realizada (€)
4.2.4	<i>Mejorar las ayudas a la contratación de desempleados</i>
	Nº y tipo de contratos a desempleados Inversión realizada (€)
4.2.5	<i>Ayudas a la incorporación de jóvenes al mercado laboral en el medio rural</i>
	Nº y tipo de empleo de jóvenes creado Inversión realizada (€)



Eje 4 – IMPULSAR LA ECONOMÍA Y LA CAPACITACIÓN

4.2.6	<i>Realización de un estudio sobre las necesidades formativas y oportunidades de empleo en la comarca</i>
	Nº y tipo de estudios realizados Grado de cumplimiento [Si/No]
4.2.7	<i>Mantener las ayudas para fomentar la incorporación de desempleados como socios trabajadores o socios de trabajo a cooperativas y sociedades laborales</i>
	Nº y tipo de socios desempleados incorporados a cooperativas y sociedades laborales Inversión realizada (€)
Medida 4.3 TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO	
4.3.1	<i>Promover proyectos de I+D+i con centros de investigación vinculados al Suroccidente, especialmente a actividades claves como la viticultura, el turismo de calidad, las TICs en entornos rurales, ganadería, agricultura, agroindustria, industrias limpias, etc.</i>
	Nº y tipo de proyectos promovidos Inversión realizada (€)
4.3.2	<i>Impulsar Grupos Operativos en materias especialmente relevantes para el Suroccidente</i>
	Nº y tipo de Grupos Operativos creados Inversión realizada (€)
4.3.3	<i>Potenciar los canales de comunicación y difusión entre los centros de investigación y actores del medio rural</i>
	Nº y tipo de eventos desarrollados entre centros de investigación y actores del medio rural Grado de cumplimiento [Bueno/Regular/Malo/Nulo]
4.3.4	<i>Promover foros que permitan el intercambio de experiencias exitosas locales o de regiones similares</i>
	Nº y tipo de eventos y foros desarrollados
Medida 4.4 DIVERSIFICACIÓN	
4.4.1	<i>Apoyar la formación y difusión en materia de diversificación y la gestión empresarial, principalmente a través de los Grupos de Desarrollo Rural</i>
	Nº y tipo de acciones de diversificación y gestión empresarial desarrolladas por Grupos de Desarrollo Rural
4.4.2	<i>Impulsar foros de debate sobre la diversificación</i>
	Nº y tipo de foros sobre diversificación
4.4.3	<i>Incentivar proyectos que fomenten sinergias entre empresarios y productores locales a través de estrategias de marketing de "oferta conjunta"</i>
	Nº y tipo de actividades de comercialización conjunta
4.4.4	<i>Impulsar los Sistemas Agroalimentarios Localizados como mecanismo de diversificación</i>
	Nº y tipo de actividades relacionadas con los Sistemas Agroalimentarios Localizados
4.4.5	<i>Impulsar la difusión e incorporación de procesos finales de la cadena de producción, como por ejemplo una primera elaboración de los productos o el aprovechamiento de subproductos</i>
	Nº y tipo de actividades de difusión sobre incorporación de procesos finales e iniciales
4.4.6	<i>Apoyar la incorporación de procesos iniciales y finales dentro de las cadenas de producción para aumentar el valor añadido y reducir costes</i>
	Nº y tipo de procesos iniciales o finales incorporados por las empresas de la comarca
4.4.7	<i>Establecer ayudas para la implantación y divulgación de actividades complementarias vinculadas con el sector agrario (compostaje, apicultura, micología, subproductos de las actividades agrícolas y ganaderas, etc.)</i>
	Nº y tipo de acciones de divulgación de actividades complementarias al sector agrario



Eje 4 – IMPULSAR LA ECONOMÍA Y LA CAPACITACIÓN

Medida 4.5 FAVORECER EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LAS MUJERES Y FOMENTAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO

4.5.1 Potenciar el papel de las mujeres en el ámbito del emprendimiento mediante formación especializada

Grado de cumplimiento [Bueno/Regular/Malo/Nulo]

4.5.2 Asesorar y formar en Planes de Igualdad a las empresas del Suroccidente asturiano para una mayor competitividad

Nº y tipo de empresas asesoradas en materia de igualdad

4.5.3 Consolidar las empresas lideradas por mujeres en el mundo rural, potenciando su competitividad y productividad

Grado de cumplimiento [Bueno/Regular/Malo/Nulo]

Línea Estratégica 2 SECTOR PRIMARIO

Medida 4.6 REESTRUCTURACIÓN DE LA DIMENSIÓN TERRITORIAL DE LAS EXPLOTACIONES

4.6.1 Mejorar el aprovechamiento de los Montes de Utilidad Pública mediante la realización de deslindes, la ordenación de los usos y la realización de desbroces y ocupaciones que recuperen terreno susceptible de convertirse en pastos permanentes

Nº y tipo de hectáreas de MUP en las que se ha intervenido

Inversión realizada (€)

4.6.2 Impulsar los procesos de concentración parcelaria en las zonas concentrables

Nº y tipo de hectáreas en procesos de concentración parcelaria

Inversión realizada (€)

4.6.3 Reforzar la labor del Banco de Tierras para la gestión de permutas y cesión de usos

Nº y tipo de hectáreas en las que ha intervenido el Banco de Tierras

4.6.4 Impulsar el programa ARRENDALIA del Banco de Tierras

Nº y tipo de hectáreas en ARRENDALIA

4.6.5 Reforzar las ayudas a las inversiones encaminadas a la instalación, modernización y mejora de todo tipo de explotaciones

Nº y tipo de ayudas a la instalación, modernización y/o mejora

Inversión realizada

Medida 4.7 PUESTA EN VALOR DEL MONTE COMO RECURSO MULTIFUNCIONAL

4.7.1 Establecimiento de sistemas agroforestales

Nº y tipo de hectáreas vinculadas a sistemas agroforestales

Inversión realizada (€)

4.7.2 Programar actividades que contribuyan a facilitar y divulgar el uso social del monte

Nº y tipo de actividades de divulgación

4.7.3 Mejorar la gestión de los montes comunales (proindivisos, de socios y vecinales en mano común) mediante la investigación de la propiedad, los deslindes, el impulso de la constitución de Juntas Gestoras de Administración

Nº de montes comunales sobre los que se actuó; tipo de actuaciones llevadas a cabo

Inversión realizada (€)

4.7.4 Dotación de las infraestructuras necesarias para el aprovechamiento sostenible de los montes públicos

Nº y tipo de actuaciones en montes públicos

Inversión realizada (€)



Eje 4 – IMPULSAR LA ECONOMÍA Y LA CAPACITACIÓN

4.7.5	<i>Estudio y puesta en marcha del aprovechamiento de subproductos derivados de la actividad forestal (biomasa, etc.)</i>
	Nº y tipo de estudios elaborados; nº y tipo de proyectos puestos en marcha
4.7.6	<i>Potenciar los equipamientos, instalaciones e infraestructuras comunitarias (accesos a zonas de pastos, desbroces de matorral, accesos a fincas, redes de caminos de concentración parcelaria, etc.)</i>
	Nº y tipo de actuaciones
4.7.7	<i>Mejorar los rendimientos de las masas forestales en el marco del Plan Forestal de una forma ordenada y planificada, potenciando su conservación y silvicultura</i>
	Nº y tipo de actuaciones en masas forestales Inversiones realizadas (€)
4.7.8	<i>Mejorar el estado fitosanitario de las masas forestales</i>
	Nº y tipo de actuaciones fitosanitarias en masas forestales Inversiones realizadas (€)
4.7.9	<i>Impulsar la compatibilización de nuevos usos forestales como la biomasa, y aprovechamiento de los castaños</i>
	Nº y tipo de actividades relacionadas con biomasa y/o castaños
4.7.10	<i>Fomento de usos en los montes como la apicultura, la micología o los usos tradicionales</i>
	Nº y tipo de actividades relacionadas con apicultura, micología y usos tradicionales
4.7.11	<i>Fomento de la silvicultura</i>
	Nº y tipo de actividades de fomento de silvicultura
Medida 4.8 APROVECHAR EL POTENCIAL AGROGANADERO	
4.8.1	<i>Impulsar la agricultura, especialmente bajo sellos de calidad</i>
	Nº y tipo de hectáreas dedicadas a agricultura; Nº y tipo de hectáreas adscritas a sellos de calidad
4.8.2	<i>Fomentar la viticultura</i>
	Nº y tipo de acciones de fomento de la viticultura
4.8.3	<i>Impulsar la puesta en cultivo de los terrenos de vega y aquellos con alto potencial agroecológico</i>
	Nº de hectáreas y tipo de superficie de suelo de vega puesta en cultivo
4.8.4	<i>Preservar urbanísticamente los suelos con alto potencial agroecológico</i>
	Grado de cumplimiento [Bueno/Regular/Malo/Nulo]
4.8.5	<i>Impulsar proyectos innovadores en el campo de la agricultura, primando la sostenibilidad</i>
	Nº y tipo de proyectos innovadores en el campo de la agricultura y la sostenibilidad
4.8.6	<i>Potenciar las ayudas a aquellos agricultores que cultiven variedades locales</i>
	Nº y tipo de productores de variedades locales
4.8.7	<i>Impulsar la producción régimen ecológico</i>
	Nº y tipo de productores en régimen de ecológico
4.8.8	<i>Potenciar las ayudas a los ganaderos que críen razas autóctonas, especialmente aquellas en peligro de extinción</i>
	Nº y tipo de productores que crían razas autóctonas
4.8.9	<i>Elaborar estudios sobre el conocimiento de los Sistemas Agrarios de Alto Valor Natural</i>
	Nº y tipo de estudios elaborados sobre sistemas agrarios de alto valor natural



Eje 4 – IMPULSAR LA ECONOMÍA Y LA CAPACITACIÓN

4.8.10	<i>Mantenimiento de los sistemas silvopastorales de alto valor natural, como práctica de pastoreo extensivo tradicional y estacional en montes colectivos preferentemente con rebaños mixtos y razas autóctonas</i>	Nº de hectáreas y tipo de superficie en vinculada a sistemas silvopastorales de alto valor natural
4.8.11	<i>Implantación y mantenimiento de cultivos agrícolas y frutícolas</i>	Nº y tipo de hectáreas dedicadas a cultivos agrícolas y frutícolas
4.8.12	<i>Apoyo a la apicultura y al papel polinizador de las abejas *</i>	Grado de cumplimiento [Bueno/Regular/Malo/Nulo]
4.8.13	<i>Establecer primas o compensaciones a los ganaderos que mantengan sistemas agroforestales en terrenos públicos</i>	Nº de hectáreas y tipo de superficie en sistemas agroforestales; nº y tipo de ganaderos
4.8.14	<i>Desarrollar acciones orientadas a la prevención y mitigación de los daños causados por la fauna salvaje a la cabaña ganadera y a la SAU con sistemas de producción y manejos tradicionales</i>	Nº y tipo de acciones destinadas a mitigación de daños
4.8.15	<i>Impulsar la puesta en valor de los terrenos sin aprovechamiento o infrautilizados</i>	Nº de hectáreas y tipo de superficie puesta en valor
Línea Estratégica 3 SECTOR SECUNDARIO		
Medida 4.9 APOYO A LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES		
4.9.1	<i>Ofrecer servicios de asesoramiento a las empresas instaladas en la comarca.</i>	Nº y tipo de consultas resueltas en servicios de asesoramiento
4.9.2	<i>Satisfacer las necesidades de suelo industrial detectadas en la comarca</i>	Nº y tipo de superficie destinada a suelo industrial
4.9.3	<i>Incentivar el asentamiento de nuevas industrias; especialmente aquellas de componente tecnológico, limpias o relevantes para el desarrollo de la comarca</i>	Nº y tipo de empresas creadas y/o asentadas en la comarca
4.9.4	<i>Apoyo e incentivación a la contratación de trabajadores</i>	Nº y tipo de empleados contratados
4.9.5	<i>Apoyar el mantenimiento de la minería cumpliendo con la normativa europea y española</i>	Grado de cumplimiento [Bueno/Regular/Malo/Nulo]
Medida 4.10 AGROINDUSTRIA		
4.10.1	<i>Impulsar la creación de pequeñas empresas de transformación agroindustrial</i>	Nº y tipo de empresas agroindustriales
4.10.2	<i>Establecimiento de líneas de ayuda para la instalación de empresas en el medio rural, especialmente aquellas vinculadas con el territorio, así como las industrias limpias</i>	Nº y tipo de empresa instaladas vinculadas con el medio rural
4.10.3	<i>Impulsar las actividades agroindustriales que se encuentran en expansión, así como la adaptación a los nuevos escenarios alimentarios</i>	Grado de cumplimiento [Bueno/Regular/Malo/Nulo]
4.10.4	<i>Creación de canales de comunicación que permitan adecuar la producción a las demandas</i>	Grado de cumplimiento [Bueno/Regular/Malo/Nulo]



Eje 4 – IMPULSAR LA ECONOMÍA Y LA CAPACITACIÓN

4.10.5	<i>Potenciar y completar las ayudas a la transformación de productos agroalimentarios y forestales (desarrollo del proceso de transformación, mejora de la competitividad, etc.)</i>
	Ayudas destinadas industrias agroalimentarias y forestales (€)
4.10.6	<i>Apoyar acciones que contribuyan a la mejora e implementación de sistemas de calidad y seguridad alimentaria</i>
	Nº y tipo de acciones de relacionadas con los sistemas de calidad y seguridad alimentaria.
Línea Estratégica 4 SECTOR TERCIARIO	
Medida 4.11 EL TURISMO COMO DINAMIZADOR Y DIVERSIFICADOR	
4.11.1	<i>Establecer un Plan Turístico del Suroccidente de Asturias</i>
	Grado de cumplimiento [Si/No]
4.11.2	<i>Dotar de contenido a las infraestructuras turísticas de la comarca, y establecer una programación a nivel comarcal</i>
	Grado de cumplimiento [Bueno/Regular/Malo/Nulo]
4.11.3	<i>Fijar mecanismos que garanticen la puesta en funcionamiento y optimización de los equipamientos turísticos (mediante gestión pública, privada o mixta)</i>
	Nº y tipo de equipamientos turísticos en funcionamiento
4.11.4	<i>Establecer formación específica para los guías turísticos, incidiendo en los valores de los espacios rurales de la comarca</i>
	Nº y tipo de cursos de formación destinados a guías turísticos en aspectos relacionados con el medio rural
4.11.5	<i>Mejorar el estado de las rutas existentes</i>
	Nº y tipo de kilómetros de rutas con mantenimiento
4.11.6	<i>Diseñar una campaña de dinamización del turismo del Suroccidente</i>
	Grado de cumplimiento [Si/No]
4.11.7	<i>Mejorar la señalización de los elementos turísticos</i>
	Nº y tipo de acciones de señalización de elementos turísticos.
4.11.8	<i>Apoyar nuevas formas de turismo, sostenibles y no invasivas (ecoturismo, turismo micológico, enoturismo, agroturismo, etc.)</i>
	Grado de cumplimiento [Bueno/Regular/Malo/Nulo]
Medida 4.12 COMERCIALIZACIÓN	
4.12.1	<i>Potenciar los Canales Cortos de Comercialización y la venta directa</i>
	Grado de cumplimiento [Bueno/Regular/Malo/Nulo]
4.12.2	<i>Crear una plataforma logística (física y online) para la venta y distribución de productos agrícolas</i>
	Grado de cumplimiento [Si/No]
4.12.3	<i>Fomentar el asociacionismo y la comercialización conjunta de productos de la comarca ("oferta conjunta")</i>
	Nº y tipo de acciones de comercialización conjunta
4.12.4	<i>Impulsar ferias y mercados locales</i>
	Nº y tipo de acciones de difusión de ferias y mercados locales
4.12.5	<i>Coordinar la promoción de los productos locales en centros educativos, entidades locales, etc.</i>
	Nº y tipo de actividades de divulgación de los productos locales



Eje 4 – IMPULSAR LA ECONOMÍA Y LA CAPACITACIÓN

4.12.6	<i>Impulsar la comercialización de productos de la zona entre la red de Hostelería, Restauración y Catering, tiendas especializadas, etc.</i>
	Nº y tipo de actividades de divulgación para la comercialización de los productos en la zona
4.12.7	<i>Establecer ayudas para facilitar la adaptación y adecuación a las normativas de la Unión Europea que vayan a convertirse en obligatorias</i>
	Grado de cumplimiento [Bueno/Regular/Malo/Nulo]



Eje 5 – PATRIMONIO CULTURAL, AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICO	
Línea Estratégica 1 DIFUSIÓN E INVESTIGACIÓN	
Medida 5.1 EL RECURSO “PATRIMONIO – PAISAJE”	
5.1.1	<i>Fomentar estudios integrales sobre patrimonio cultural, natural y paisaje</i> Nº y tipo de estudios integrales sobre paisaje y patrimonio cultural y natural Inversión realizada (€)
5.1.2	<i>Realizar un seguimiento y valoración de los beneficios ambientales y/o culturales de las prácticas extensivas</i> Nº y tipo de acciones de seguimiento y valoración de las prácticas extensivas Inversión realizada (€)
5.1.3	<i>Aprovechar el recurso "Paisaje" como marca de calidad diferenciada vinculando medioambiente, patrimonio, paisaje y productos de la comarca</i> Nº y tipo de acciones de divulgación del recurso “Paisaje” Inversión realizada (€)
5.1.4	<i>Impulsar estudios sobre el estado de conservación del patrimonio natural y difusión de los resultados</i> Nº y tipo de estudios sobre el estado y divulgación del patrimonio natural.
5.1.5	<i>Impulsar estudios sobre el estado de conservación del patrimonio cultural y difusión de los resultados</i> Nº y tipo de estudios sobre el estado y divulgación del patrimonio cultural. Inversión realizada (€)
5.1.6	<i>Crear una campaña de divulgación sobre los valores patrimoniales de la comarca</i> Grado de cumplimiento [Si/No]
5.1.7	<i>Impulsar los estudios que permitan mejorar el conocimiento de los sumideros de CO2 y de las tecnologías de captación</i> Nº y tipo de acciones relacionadas con los sumideros y la captación de CO2
5.1.8	<i>Aprovechar el potencial de Muniellos para el desarrollo de estudios vinculados a la conservación del patrimonio natural</i> Grado de cumplimiento [Si/No]
Línea Estratégica 2 CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN	
Medida 5.2 CONSERVACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD	
5.2.1	<i>Establecer programas de prevención de catástrofes naturales, con especial atención a la conservación activa</i> Nº y tipo de acciones de prevención y conservación activa
5.2.2	<i>Desarrollar programas de concienciación medioambiental entre la población de la comarca</i> Nº y tipo de programas de concienciación medioambiental
5.2.3	<i>Refuerzo de las acciones de prevención de incendios (desarrollo de desbroces y fajas auxiliares, mejora de las infraestructuras de prevención - pistas forestales, puntos de agua, cortafuegos, etc.)</i> Nº y tipo de acciones de prevención de incendios Inversión realizada (€)
5.2.4	<i>Mejorar el estado de las infraestructuras de extinción de incendios</i> Nº y tipo de acciones relacionadas con la extinción de incendios Inversión realizada (€)



Eje 5 – PATRIMONIO CULTURAL, AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICO	
5.2.5	<i>Establecer el criterio de sostenibilidad dentro de la concesión de ayudas para emprender actividades</i> Grado de cumplimiento [Bueno/Regular/Malo/Nulo]
5.2.6	<i>Fomentar la eficiencia energética a todos los niveles</i> Nº y tipo de acciones de divulgación e implantación de la eficiencia energética
5.2.7	<i>Establecer ayudas para la adquisición de maquinaria por parte de cooperativas y asociaciones que permitan el uso compartido de la misma</i> Nº y tipo de ayudas para la adquisición de maquinaria para cooperativas Inversión realizada (€)
5.2.8	<i>Estimular aquellas actividades agroganaderas y forestales que contribuyan a la gestión sostenible y la conservación de los recursos naturales existentes la comarca</i> Nº y tipo de acciones destinadas a gestión sostenible de los recursos
5.2.9	<i>Realizar encuentros y jornadas que faciliten el diálogo entre la población y los responsables de los espacios naturales protegidos</i> Nº y tipo de acciones para la participación de la población local en la gestión de espacios protegidos
5.2.10	<i>Mejorar el estado de conservación de los cauces fluviales</i> Nº y tipo de kilómetros de cauces fluviales con acciones de mejora de su estado
5.2.11	<i>Impulso de procesos de custodia del territorio</i> Nº y tipo de proyectos de custodia del territorio
5.2.12	<i>Apoyar las repoblaciones en los ríos</i> Nº y tipo de actuaciones de repoblación de ríos
Medida 5.3 CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	
5.3.1	<i>Establecer un Plan de Recuperación de los elementos del patrimonio cultural</i> Grado de cumplimiento [Bueno/Regular/Malo/Nulo] Inversión realizada (€)
5.3.2	<i>Aprovechar el potencial del Camino de Santiago con mejoras generales y nuevos servicios (mejoras en el firme, señalización, red de albergues, cobertura de móvil, plan de protección civil, divulgación, etc.)</i> Nº y tipo de acciones desarrolladas en relación con el Camino de Santiago Inversión realizada (€)
5.3.3	<i>Realizar una catalogación exhaustiva de los elementos del patrimonio cultural de la zona (arquitectónicos, arqueológicos, etnográficos, paisajísticos, antropológicos, etc.)</i> Inversión realizada (€)
5.3.4	<i>Aprovechar los recursos culturales existentes, dotándolos de contenidos</i> Grado de cumplimiento [Bueno/Regular/Malo/Nulo]
5.3.5	<i>Favorecer la recuperación de elementos patrimoniales dotándolos de uso</i> Nº y tipo de acciones de recuperación llevadas a cabo Inversión realizada (€)
5.3.6	<i>Apoyar la recuperación y difusión de elementos deportivos, culturales y folklóricos, así como del patrimonio inmaterial de la comarca</i> Nº y tipo de acciones de difusión de elementos y eventos deportivos, culturales y folklóricos Inversión realizada (€)



Eje 6 – SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Línea Estratégica 1 SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Medida 6.1 ACERCAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN AL TERRITORIO

6.1.1 *Dotar a las administraciones locales de competencias encaminadas hacia una “Ventanilla Única” eficiente y a la coordinación administrativa, mediante la integración de la plataforma de registro, gestor de expedientes y Sede Electrónica de los ayuntamientos con los Servicios de la AGE. (CI@ve, SIR, ORVE, TEU, PCSP, Cliente ligero SCSP, REA)*

Nº y tipo de acciones para la ventanilla única y la coordinación administrativa
 Inversión realizada (€)

6.1.2 *Mejorar los sistemas de asesoramiento a la población, mediante el uso de las funcionalidades de web social disponible en la plataforma de los portales web de la que disponen los ayuntamientos*

Nº y tipo de acciones para la mejora de asesoramiento a la población
 Inversión realizada(€)

6.1.3 *Dotar de recursos a los agentes involucrados en el Desarrollo Local Participativo, implicando a los mismos en la gestión del Portal Municipal en relación a las herramientas de web social*

Nº y tipo de acciones para involucrar a los agentes de desarrollo local y rural
 Inversiones realizadas (€)

6.1.4 *Implementar un Visor web de expedientes de fácil uso para la ciudadanía y las empresas*

Nº y tipo de acciones para implementar un visor web de expedientes
 Inversiones realizadas (€)

Medida 6.2 MEJORAR LAS PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS DE LOS AYUNTAMIENTOS

6.2.1 *Dotar de medios a los registros de los ayuntamientos para que se puedan realizar copias auténticas de la documentación de presenta la ciudadanía y las empresas.*

Nº y tipo de acciones para dar más medios a los registros municipales
 Inversiones realizadas (€)

6.2.2 *Definir los procedimientos administrativos en SIA **

Nº y tipo de acciones para definir procedimientos administrativos en SIA
 Inversiones realizadas (€)

6.2.3 *Definir circuitos de tramitación en la herramienta de Gestor de Expedientes disponible en los ayuntamientos.*

Nº y tipo de acciones para definir los circuitos de tramitación en el Gestor de Expedientes
 Inversiones realizadas (€)

6.2.4 *Implementar Servicios en la Sede Electrónica de los ayuntamientos, intentando conseguir el máximo grado de modernización.*

Nº y tipo de acciones para implementar los Servicios en la Sede Electrónica
 Inversiones realizadas (€)

Línea Estratégica 2 GESTIÓN DEL CAMBIO HACIA UNA ADMINISTRACIÓN DIGITAL Y UN GOBIERNO ABIERTO

Medida 6.3 POTENCIAR UNA CULTURA DE PARTICIPACIÓN, USANDO LAS TICs, EN LA CIUDADANÍA, LAS EMPRESAS, LOS EMPLEADOS Y LOS GESTORES PÚBLICOS

6.3.1 *Implementar campañas de difusión del Gobierno Abierto (participación, colaboración y transparencia) dirigidas a todos los agentes implicados.*

Nº y tipo de acciones en campañas de difusión del Gobierno Abierto
 Inversiones realizadas (€)



Eje 6 – SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

6.3.2	<i>Organizar cursos de formación desde los telecentros/CDTLs para ayudar a los ciudadanos a incorporarse a la administración digital, impartiendo jornadas formativas sobre las plataformas concretas de los ayuntamientos.</i>
	Nº y tipo de acciones de formación de la ciudadanía sobre administración digital Inversiones realizadas (€)

INDICADORES DE CONTEXTO

Los Indicadores de Contexto buscan conocer la evolución de las principales características socioeconómicas de la comarca, para evaluar la incidencia del plan.

La selección de los indicadores se ha basado en la metodología establecida por la Comisión Europea para el seguimiento del Desarrollo Rural. En este sentido, se establecen una serie de indicadores de contexto que han de ser evaluados en 2019, momento de la evaluación intermedia, y en 2025, momento de finalización del periodo de 10 años establecido para el desarrollo del Plan Especial.

A continuación se muestran 12 indicadores propuestos, que abarcan aspectos sociales y económicos, junto con los valores de referencia (la fuente utiliza es SADEI e INE). En todo caso se trata de una serie básica que deberá ser ampliada a la hora de realizar el seguimiento y la evaluación con aquellos otros indicadores que se consideren necesarios y que sirvan para cumplir el objetivo de conocer la evolución de las características socioeconómicas de la comarca.

IC 01 – Población.

IC 02 – Densidad de Población.

IC 03 – Crecimiento Real de la Población.

IC 04 – Estructura de la Población. Por grandes grupos de edad.

IC 05 – Estructura de la Población. Índices demográficos.

IC 06 – Población en edad de trabajar (entre 16-64 años). Total y por sexos.

IC 07 – Empleo. No asalariados.

IC 08 – Empleo. Total y por sectores.

IC 09 – Desempleo. Por sexo.

IC 10 – Estructura Económica. VAB. Total y por sectores

IC 11 – Renta por Habitante. Renta disponible ajustada neta.

IC 12 – Productividad laboral. Total y por sectores.



IC 01 – Población.

2015	Allande	Cangas del Narcea	Degaña	Ibias	Tineo	COMARCA	ASTURIAS
POBLACIÓN (hab)	1.826	13.451	1.082	1.473	10.128	27.960	1.051.229
% Población*	6,53	48,11	3,87	5,27	36,22	2,66	

* % de población de cada municipio sobre el total de la comarca y de la comarca sobre el total de Asturias.

IC 02 – Densidad de Población.

2015	Allande	Cangas del Narcea	Degaña	Ibias	Tineo	COMARCA	ASTURIAS
Densidad (hab/Km²)	5,33	16,33	12,41	4,42	18,73	13,14	99,15

IC 03 – Crecimiento Real de la Población.

2010 / 2014	Allande	Cangas del Narcea	Degaña	Ibias	Tineo	COMARCA	ASTURIAS
Crecimiento Real	-31	-239	-29	-47	-324	-670	-10.294
Crecimiento Vegetativo	-8	-111	-19	-23	-192	-353	-4.082
Saldo Migratorio	-23	-128	-10	-24	-132	-317	-6.212

IC 04 – Estructura de la Población. Por grandes grupos de edad.

2015	Allande	Cangas del Narcea	Degaña	Ibias	Tineo	COMARCA	ASTURIAS
POBLACIÓN (hab)	1.826	13.451	1.082	1.473	10.128	27.960	1.051.229
Población < 15	106	1.296	113	86	850	2.451	115.281
% Población < 15	5,8	9,63	10,44	5,84	8,39	8,77	10,97
Población 15-64	1.029	8.503	716	854	6.086	17.188	683.136
% Población 15-64	56,35	63,21	66,17	57,98	60,09	61,47	64,98
Población > 64	691	3.652	253	533	3.192	8.321	252.812
% Población > 64	37,84	27,15	23,38	36,18	31,52	29,76	24,05

IC 05 – Estructura de la Población. Índices demográficos.

2014	Allande	Cangas del Narcea	Degaña	Ibias	Tineo	COMARCA	ASTURIAS
Sex Ratio	100,44	98,57	107,28	124,20	100,36	100,88	91,46
Índice de Dependencia	77,45	58,19	51,12	72,48	66,41	62,67	53,88
Índice de Envejecimiento	6,52	2,82	2,24	6,20	3,76	3,39	2,14



IC 06 – Población en edad de trabajar (entre 16-64 años). Total y por sexos.

2015	Allande	Cangas del Narcea	Degaña	Ibias	Tineo	COMARCA	ASTURIAS
POBLACIÓN 15-64	1.029	8.503	716	854	6.086	17.188	683.136
% Población 15-64*	56,35	63,21	66,17	57,98	60,09	61,47	64,98
Hombres (15-64)	557	4.325	392	517	3.188	8.979	339.093
% Hombres (15-64)*	60,87	64,77	70	53,36	62,84	63,95	67,52
Mujeres(15-64)	472	4.178	324	337	2.898	8.209	336.982
% Mujeres(15-64)*	60,87	64,77	62,07	63,36	62,84	67,95	61,37

* % de población en cada ámbito territorial sobre la población en se ámbito (total sobre total, hombres sobre total de hombres y mujeres sobre el total de mujeres).

IC 07 – Empleo. No asalariados.

2014	Allande	Cangas del Narcea	Degaña	Ibias	Tineo	COMARCA	ASTURIAS
No Asalariados	588	4.273	397	335	3.494	3.989	77.062
% no asalariados*	56,46	42,15	10,58	36,72	48,4	43,90	21,55

* % de no asalariados en cada ámbito territorial sobre el total de empleados en se ámbito.

IC 08 – Empleo. Total y por sectores.

2014	Allande	Cangas del Narcea	Degaña	Ibias	Tineo	COMARCA	ASTURIAS
TOTAL	588	4.273	397	335	3.494	9.087	357.514
% sobre total*	6,47	47,02	4,37	3,68	38,45	2,54	
Agricultura	269	799	9	75	1.141	2.293	14.246
% Agricultura	45,75	18,70	2,27	22,39	32,66	25,23	3,98
Industria	17	445	280	82	647	1.471	51.526
% Industria	2,89	10,41	70,53	24,48	18,52	16,19	14,41
Construcción	42	329	4	24	186	585	22.030
% Construcción	7,14	7,70	1,01	7,16	5,32	6,44	6,16
Servicios	260	2.700	104	154	1.520	4.738	269.712
% Servicios	44,22	63,19	26,20	45,97	43,50	52,14	75,44

IC 09 – Desempleo. Por sexo.

2014	Allande	Cangas del Narcea	Degaña	Ibias	Tineo	COMARCA	ASTURIAS
TOTAL	108	887	80	64	566	1.705	96.634
Hombres	74	434	27	39	292	866	46.777
% Hombres*	68,52	48,93	33,75	60,94	51,59	50,79	48,41
Mujeres	34	453	53	25	274	839	49.857
% Mujeres*	31,48	51,07	66,25	39,06	48,41	49,21	49,21

* % de hombres y mujeres sobre el total de desempleados en cada ámbito territorial.



IC 10 – Estructura Económica. VAB. Total y por sectores

2012	Allande	Cangas del Narcea	Degaña	Ibias	Tineo	COMARCA	ASTURIAS
TOTAL (miles €)	24.574	177.079	28.143	18.887	213.263	461.946	19.049.719
% sobre total*	5,32	38,33	6,09	4,09	46,17	2,42	
Agricultura (miles €)	6.675	177.079	405	774	33.315	51.593	323.870
% Agricultura**	27,16	5,89	1,44	4,10	15,62	11,17	1,70
Industria (miles €)	568	28.143	21.822	8.510	95.847	155.492	3.991.315
% Industria**	2,31	16,23	77,54	45,06	44,94	33,66	20,95
Construcción (miles €)	2.311	19.859	1.227	2.170	12.170	37.737	1.241.851
% Construcción**	9,40	11,21	4,36	11,49	5,71	8,17	6,52
Servicios (miles €)	15.020	118.051	2.170	7.433	71.931	217.124	13.492.683
% Servicios**	61,12	66,67	16,66	39,36	33,73	47,00	70,83

*% de cada municipio sobre el total de la comarca y de la comarca sobre el total de Asturias.

**% de cada sector sobre el total del VAB de cada ámbito territorial.

IC 11 – Renta por Habitante. Renta disponible ajustada neta.

2012	Allande	Cangas del Narcea	Degaña	Ibias	Tineo	COMARCA	ASTURIAS
Renta per capita (€)	14.037	16.101	15.993	15.182	15.672	15.774	16.346

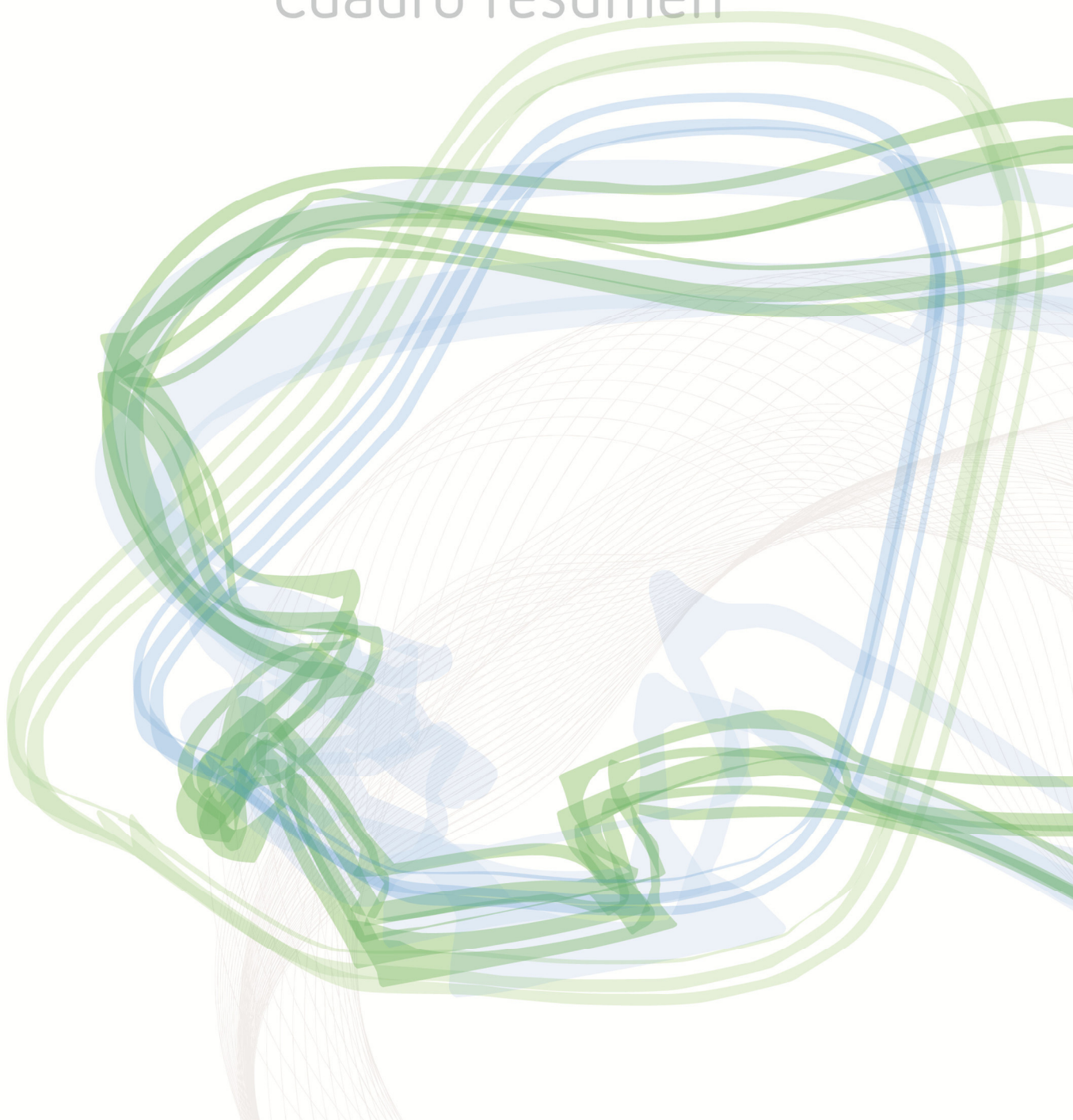
IC 12 – Productividad laboral. Total y por sectores.

2012	Allande	Cangas del Narcea	Degaña	Ibias	Tineo	COMARCA	ASTURIAS
TOTAL	35.257	41.412	60.653	44.862	57.483	48.280	52.292
Agricultura	21.190	11.886	27.000	10.052	27.949	20.837	21.085
Industria	40.571	69.099	65.335	58.288	136.729	96.519	72.777
Construcción	41.163	41.171	47.192	47.174	47.171	47.171	47.172
Servicios	47.085	46.078	52.685	48.901	46.139	46.384	50.390



PLAN ESPECIAL PARA LOS CONCEJOS DEL SUROCCIDENTE ASTURIANO

Estrategia de Intervención
Cuadro resumen



Plan Especial para los
Concejos del Suroccidente Asturiano

ANEXO.
ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN
Cuadro resumen

CUADRO RESUMEN POR MEDIDAS Y ACCIONES	347
CUADRO RESUMEN POR EJES Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS	361



CUADRO RESUMEN POR MEDIDAS Y ACCIONES

EJE LÍNEA MEDIDA	Código	ACCIÓN	ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA (€)			
			TOTAL POR ACCIONES		TOTAL POR MEDIDAS	
			Gob. Principado	Otros fondos	Gob. Principado	Otros fondos
Eje 1 - PARTICIPACIÓN LOCAL Y GOBERNANZA						
Línea Estratégica 1 FORTALECER LOS COLECTIVOS LOCALES Y SU PARTICIPACIÓN						
Medida 1.1 INVOLUCRAR A LA POBLACIÓN EN EL DESARROLLO LOCAL Y LA GOBERNANZA	1.1.1	Establecer canales de comunicación y participación entre la administración y la población local	50.000	-	50.000	-
	1.1.2	Estimular los movimientos vecinales, el asociacionismo y el voluntariado como instrumento de participación				
	1.1.3	Priorizar las iniciativas colectivas vecinales frente a las privadas individuales y exógenas				
Medida 1.2 FORTALECER EL SENTIMIENTO DE “LO RURAL” Y LA IDENTIDAD TERRITORIAL	1.2.1	Implementar campañas de difusión de los valores de “lo rural” hoy en día y la identidad territorial	54.000	Fondos LEADER	54.000	Fondos LEADER
	1.2.2	Reforzar el sentimiento de ruralidad, especialmente dentro de las actividades para los centros educativos (organizar actividades divulgativas sobre los recursos locales, manejos tradicionales, oficios, etc.)				
	1.2.3	Sensibilización de la importancia cultural, ambiental, paisajística y económica de los territorios rurales para el conjunto de Asturias				
Línea Estratégica 2 REFORZAR EL PAPEL DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES						
Medida 1.3 POTENCIAR EL PAPEL DE LOS AYUNTAMIENTOS Y GRUPOS DE DESARROLLO RURAL	1.3.1	Promover canales de colaboración entre la administración central, regional y local y los GDRs para ampliar la cartera de servicios y recursos a los que no pueden dar respuesta los ayuntamientos de forma individual ni colectiva	-	Fondos LEADER		Fondos LEADER
Eje 2 - CALIDAD DE VIDA EN EL MEDIO RURAL						
Línea Estratégica 1 MEJORA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS						
Medida 2.1 MEJORA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS	2.1.1	Definir un Plan Comarcal de Servicios Básicos, estableciendo una jerarquización de servicios y su descentralización en el territorio y adecuación a las necesidades reales de la población rural	-	-		-



EJE LÍNEA MEDIDA	Código	ACCIÓN	ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA (€)			
			TOTAL POR ACCIONES		TOTAL POR MEDIDAS	
			Gob. Principado	Otros fondos	Gob. Principado	Otros fondos
Eje 2 - CALIDAD DE VIDA EN EL MEDIO RURAL						
Línea Estratégica 1 MEJORA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS						
Medida 2.2 EDUCACIÓN	2.2.1	Optimizar el número de profesores de los centros educativos ajustándolos a las necesidades reales y dotando de mayor flexibilidad para su adscripción a los centros.	-			
	2.2.2	Mejorar las infraestructuras educativas existentes	1.660.000			
	2.2.3	Dotar del equipamiento necesario a los centros educativos rurales que permita la implantación de una potente plataforma telemática "la escuela en la Red"	150.000			
	2.2.4	Formar al profesorado para impartir clases multinivel	150.000			
	2.2.5	Reforzar los servicios de transporte escolar	500.000			
	2.2.6	Fijar incentivos que reduzcan el porcentaje de interinidad en los centros educativos	1.000.000			
	2.2.7	Reforzar la educación secundaria y el bachillerato	102.000			
	2.2.8	Impulsar un sistema de educación secundaria y bachillerato a distancia basada en las Tecnologías de la Información y la Comunicación, que pueda realizarse con el apoyo de los propios centros	99.000			
	2.2.9	Reforzar la educación para adultos y adaptarla a la especificidad rural.	99.000			
	2.2.10	Adaptar los ciclos formativos existentes a las demandas y a las potencialidades territoriales	2.436.000			
	2.2.11	Adecuar las ayudas para actividades fuera del centro a los costes reales de desplazamiento	-			
	2.2.12	Adecuar la dotación de becas comedor, ajustándola a los sobrecostes de transporte	-			
	2.2.13	Facilitar la educación universitaria y el retorno al territorio	560.318			
Medida 2.3 SANIDAD	2.3.1	Mejorar las infraestructuras sanitarias existentes a todos los niveles	5.770.000			
	2.3.2	Consolidar las especialidades dentro del hospital comarcal Carmen y Severo Ochoa	56.053.641			
	2.3.3	Dotar del equipamiento necesario a los centros sanitarios que permita la implantación de una potente plataforma telemática centralizada en el HUCA y que refuerce la atención primaria y permita una primera consulta con especialistas	1.050.000			
	2.3.4	Mejorar la asistencia médica en la comarca a través de los cupos de asistencia domiciliar de medicina/enfermería, la movilización de especialistas por los centros sanitarios y el desarrollo de la telecomunicación	-			
	2.3.5	Fijar incentivos que reduzcan el porcentaje de interinidad en los centros sanitarios	-			
MEDIDA 2.4 ASISTENCIAL	2.4.1	Reforzar la asistencia a domicilio	11.384.310			
	2.4.2	Diseñar cursos de formación para mejorar la capacitación en la asistencia a dependientes	150.000			
	2.4.3	Mejorar la red de centros de día y residencias geriátricas en la propia comarca	15.855.836			
	2.4.4	Dotar de plazas para mayores y dependientes a la comarca	2.300.000			
	2.4.5	Análisis de la dotación de un Centro Ocupacional para personas discapacitadas	-			
	2.4.6	Dotar de vivienda pública a la comarca	2.500.000			
				Fondos Europeos	6.756.318	Fondos Europeos
				Fondos Europeos	62.873.641	Fondos Europeos
				Fondos Europeos Fondos LEADER Fondos Europeos	32.190.146	Fondos LEADER Fondos Europeos



EJE LÍNEA MEDIDA	Código	ACCIÓN	ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA (€)				
			TOTAL POR ACCIONES		TOTAL POR MEDIDAS		
			Gob. Principado	Otros fondos	Gob. Principado	Otros fondos	
Eje 2 - CALIDAD DE VIDA EN EL MEDIO RURAL							
Línea Estratégica 2 OTROS SERVICIOS							
Medida 2.5 MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA EN EL ENTORNO RURAL	2.5.1	Apoyar iniciativas que mejoren la calidad de vida y la conciliación	1.326.830				
	2.5.2	Impulsar planes que fomenten la integración y la igualdad	449.080				
	2.5.3	Impulsar la colaboración interadministrativa, entre el Gobierno del Principado y los Ayuntamientos, para ofrecer incentivos a los empleados públicos que residan en la comarca	-	Fondos Europeos	1.775.910	Fondos Europeos	
	2.5.4	Potenciar fórmulas de cooperación/colaboración entre ayuntamientos para aumentar las prestaciones optimizando costes	-				
Medida 2.6 IGUALDAD Y LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA SOBRE LAS MUJERES	2.6.1	Implementar campañas de difusión de la igualdad, charlas, exposiciones, etc.	-	-	257.661		
	2.6.2	Fomentar la presencia de proyectos provenientes de las áreas rurales en las líneas de subvenciones del Instituto Asturiano de la Mujer	-	-			
	2.6.3	Avanzar en la red de recursos destinados a la asistencia integral a las mujeres y menores víctimas de violencia de género		-			-
	2.6.4	Colaborar en la realización de campañas contra la violencia de género, fundamentalmente difundiendo el Pacto Social contra la Violencia sobre las Mujeres del Principado de Asturias en la zona suroccidental	257.661	-			
Medida 2.7 MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA JUVENTUD EN EL TERRITORIO	2.7.1	Priorizar un proyecto de asociaciones radicadas en los concejos del suroccidente en la convocatoria de actividades, servicios a jóvenes y funcionamiento interno del Instituto Asturiano de la Juventud		-	333.380		
	2.7.2	Canalizar a través de las Oficinas Jóvenes de Cangas de Narcea y Tineo la información juvenil del Suroccidente	333.380	-			
	2.7.3	Realizar en el Suroccidente acciones del programa Culturaquí (conciertos, itinerancia de las muestras artísticas, etc.)		-			
Medida 2.8 DERECHO AL OCIO EN EL MEDIO RURAL	2.8.1	Diseñar un plan de ocio y tiempo libre estableciendo programas conjuntos para toda la comarca según las demandas de la población para reducir costes en la contratación y que permitan la itinerancia por todos los concejos	90.000		350.000	Fondos Europeos	
	2.8.2	Fomentar las actividades lúdicas programadas por las distintas asociaciones culturales de la comarca como elemento de cohesión de la población	150.000				
	2.8.3	Dar un uso polivalente a las infraestructuras existentes para optimizar los recursos. Especialmente colegios, casas de cultura, bibliotecas o telecentros	-				
	2.8.4	Aprovechar la infraestructura de los telecentros para impartir talleres y cursos de ocio y formación de tipo personal, bajo la modalidad de teleformación	-				
	2.8.5	Dotar de mayores ayudas a las asociaciones culturales para que puedan ofertar mejores actividades	110.000				



EJE LÍNEA MEDIDA	Código	ACCIÓN	ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA (€)			
			TOTAL POR ACCIONES		TOTAL POR MEDIDAS	
			Gov. Principado	Otros fondos	Gov. Principado	Otros fondos
Eje 3 - INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE						
Línea Estratégica 1 INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIÓN						
Medida 3.1 COMUNICACIÓN VIARIA	3.1.1	Consolidar las actividades continuas de conservación, mantenimiento, adecuación y limpieza de la red viaria interna de la comarca	25.850.000	-	38.050.000	*Fondos M. Fomento
	3.1.2	Mejorar y conservar los accesos a la comarca, especialmente la carretera AS-15	12.200.000	-		
	3.1.3	Continuar el eje viario Ponferrada - La Espina (competencia del Ministerio de Fomento)*	-	500.000.000 *Fondos M. Fomento		
Medida 3.2 TRANSPORTE	3.2.1	Racionalización de la red de transporte público buscando fórmulas que permitan sistemas más flexibles y accesibles	1.000.000	-	1.000.000	-
Medida 3.3 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	3.3.1	Establecer un plan que mejore la cobertura y la calidad de los sistemas de internet de alta capacidad	-	Fondos Europeos	2.035.000	Fondos Europeos
	3.3.2	Convertir las escuelas rurales, los centros sanitarios y los telecentros en puntos de referencia en la prestación de servicios de internet con una potente infraestructura de alta capacidad	-	Fondos Europeos		
	3.3.3	Impulsar la alfabetización digital y la formación en nuevas tecnologías para reducir la brecha digital	875.000	Fondos Europeos		
	3.3.4	Apoyar a empresas dentro del ámbito de las TICs (nuevos productos, servicios, etc.)	200.000			
	3.3.5	Reforzar los centros de Servicios Avanzados de Tecnologías (SAT) de Tineo y Cangas	960.000			
Línea Estratégica 2 REDES BÁSICAS EN EL MEDIO RURAL						
Medida 3.4 INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO	3.4.1	Mejoras generales de las infraestructuras de los núcleos rurales	3.500.000	Fondos Europeos	11.090.000	Fondos Europeos
	3.4.2	Extender la red de saneamiento	5.290.000			
	3.4.3	Mejorar las redes de abastecimiento de agua	2.300.000			
	3.4.4	Mejorar la redes de abastecimiento eléctrico	-			



EJE LÍNEA MEDIDA	Código	ACCIÓN	ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA (€)			
			TOTAL POR ACCIONES		TOTAL POR MEDIDAS	
			Gob. Principado	Otros fondos	Gob. Principado	Otros fondos
Eje 4 – IMPULSAR LA ECONOMÍA Y LA CAPACITACIÓN						
Línea Estratégica 1 CAPITAL HUMANO						
Medida 4.1 FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO	4.1.1	Estudio de la implantación de un centro integrado de formación profesional de la familia agraria	-	Fondos Europeos	2.950.000	Fondos PDR Fondos LEADER Fondos Europeos
	4.1.2	Diseñar programas de formación para la capacitación de profesiones claves para la comarca (sector forestal, viticultura, micología, turismo vinculado al medio rural, asistencia a dependientes, emprendimiento, agroindustria, etc.), aprovechando las infraestructuras educativas existentes y la realización de prácticas en la comarca	-			
	4.1.3	Facilitar el proceso de obtención de la certificación profesional	2.950.000			
	4.1.4	Consolidar la formación no reglada	-			
	4.1.5	Fomentar los servicios de asesoramiento	-	Fondos PDR Fondos LEADER		
	4.1.6	Consolidar los servicios de sustitución destinados al sector primario	-	Fondos Europeos		
	4.1.7	Fomentar la transferencia del conocimiento y el intercambio de experiencias en todos los sectores económicos	-	Fondos PDR		
	4.1.8	Aprovechar la infraestructura de los telecentros para impartir talleres y cursos de formación profesional bajo la modalidad de teleformación	-	Fondos Europeos		
Medida 4.2 FOMENTO DEL EMPLEO	4.2.1	Incrementar las ayudas al emprendimiento y el autoempleo	1.800.000	Fondos LEADER	9.115.000	Fondos LEADER Fondos PDR *Gobierno de España Fondos Europeos
	4.2.2	Reforzar y extender las funciones del Punto de Atención al Emprendedor (PAE) y la Antena de la Cámara de Comercio	-	Fondos Europeos		
	4.2.3	Impulsar los semilleros de empleo como servicios integrales al emprendimiento y las empresas	480.000			
	4.2.4	Mejorar las ayudas a la contratación de desempleados	4.600.000	*Gobierno de España		
	4.2.5	Ayudas a la incorporación de jóvenes al mercado laboral en el medio rural	1.800.000	Fondos PDR Fondos LEADER *Gobierno de España		
	4.2.6	Realización de un estudio sobre las necesidades formativas y oportunidades de empleo en la comarca	35.000	Fondos Europeos		
	4.2.7	Mantener las ayudas para fomentar la incorporación de desempleados como socios trabajadores o socios de trabajo a cooperativas y sociedades laborales	400.000			



EJE LÍNEA MEDIDA	Código	ACCIÓN	ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA (€)			
			TOTAL POR ACCIONES		TOTAL POR MEDIDAS	
			Gob. Principado	Otros fondos	Gob. Principado	Otros fondos
Eje 4 – IMPULSAR LA ECONOMÍA Y LA CAPACITACIÓN						
Línea Estratégica 1 CAPITAL HUMANO						
Medida 4.3 TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO	4.3.1	Promover proyectos de I+D+i con centros de investigación vinculados al Suroccidente, especialmente a actividades claves como la viticultura, el turismo de calidad, las TICs en entornos rurales, ganadería, agricultura, agroindustria, industrias limpias, etc.	110.000	Fondos PDR	160.000	Fondos PDR Fondos LEADER
	4.3.2	Impulsar Grupos Operativos en materias especialmente relevantes para el Suroccidente	50.000	-		
	4.3.3	Potenciar los canales de comunicación y difusión entre los centros de investigación y actores del medio rural	-	Fondos LEADER		
	4.3.4	Promover foros que permitan el intercambio de experiencias exitosas locales o de regiones similares	-	Fondos LEADER		
Medida 4.4 DIVERSIFICACIÓN	4.4.1	Apoyar la formación y difusión en materia de diversificación y la gestión empresarial, principalmente a través de los Grupos de Desarrollo Rural	-	Fondos LEADER	Fondos Europeos	Fondos LEADER Fondos Europeos
	4.4.2	Impulsar foros de debate sobre la diversificación	-			
	4.4.3	Incentivar proyectos que fomenten sinergias entre empresarios y productores locales a través de estrategias de marketing de "oferta conjunta"	-			
	4.4.4	Impulsar los Sistemas Agroalimentarios Localizados como mecanismo de diversificación	-			
	4.4.5	Impulsar la difusión e incorporación de procesos finales de la cadena de producción, como por ejemplo una primera elaboración de los productos o el aprovechamiento de subproductos	-			
	4.4.6	Apoyar la incorporación de procesos iniciales y finales dentro de las cadenas de producción para aumentar el valor añadido y reducir costes	-			
	4.4.7	Establecer ayudas para la implantación y divulgación de actividades complementarias vinculadas con el sector agrario (compostaje, apicultura, micología, subproductos de las actividades agrícolas y ganaderas, etc.)	-			
Medida 4.5 FAVORECER EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LAS MUJERES Y FOMENTAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO	4.5.1	Potenciar el papel de las mujeres en el ámbito del emprendimiento mediante formación especializada	-			
	4.5.2	Asesorar y formar en Planes de Igualdad a las empresas del Suroccidente asturiano para una mayor competitividad	-	-		
	4.5.3	Consolidar las empresas lideradas por mujeres en el mundo rural, potenciando su competitividad y productividad	-			



EJE LÍNEA MEDIDA	Código	ACCIÓN	ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA (€)			
			TOTAL POR ACCIONES		TOTAL POR MEDIDAS	
			Gob. Principado	Otros fondos	Gob. Principado	Otros fondos
Eje 4 – IMPULSAR LA ECONOMÍA Y LA CAPACITACIÓN						
Línea Estratégica 2 SECTOR PRIMARIO						
Medida 4.6 REESTRUCTURACIÓN DE LA DIMENSIÓN TERRITORIAL DE LAS EXPLOTACIONES	4.6.1	Mejorar el aprovechamiento de los Montes de Utilidad Pública mediante la realización de deslindes, la ordenación de los usos y la realización de desbroces y ocupaciones que recuperen terreno susceptible de convertirse en pastos permanentes	5.250.000	Fondos PDR Fondos LEADER Fondos Europeos	21.886.000	Fondos PDR Fondos LEADER Fondos Europeos
	4.6.2	Impulsar los procesos de concentración parcelaria en las zonas concentrables	4.500.000			
	4.6.3	Reforzar la labor del Banco de Tierras para la gestión de permutas y cesión de usos	-			
	4.6.4	Impulsar el programa ARRENDALIA del Banco de Tierras	-			
	4.6.5	Reforzar las ayudas a las inversiones encaminadas a la instalación, modernización y mejora de todo tipo de explotaciones	12.136.000			
Medida 4.7 PUESTA EN VALOR DEL MONTE COMO RECURSO MULTIFUNCIONAL	4.7.1	Establecimiento de sistemas agroforestales	1.000.000	Fondos PDR Fondos LEADER Fondos Europeos *Fondos Mineros 2013-2018	36.750.000	Fondos PDR Fondos LEADER *Fondos Mineros 2013-2018 Fondos Europeos
	4.7.2	Programar actividades que contribuyan a facilitar y divulgar el uso social del monte	250.000			
	4.7.3	Mejorar la gestión de los montes comunales (proindivisos, de socios y vecinales en mano común) mediante la investigación de la propiedad, los deslindes, el impulso de la constitución de Juntas Gestoras de Administración	500.000			
	4.7.4	Dotación de las infraestructuras necesarias para el aprovechamiento sostenible de los montes públicos	2.500.000			
	4.7.5	Estudio y puesta en marcha del aprovechamiento de subproductos derivados de la actividad forestal (biomasa, etc.)	-			
	4.7.6	Potenciar los equipamientos, instalaciones e infraestructuras comunitarias (accesos a zonas de pastos, desbroces de matorral, accesos a fincas, redes de caminos de concentración parcelaria, etc.)	17.500.000			
	4.7.7	Mejorar los rendimientos de las masas forestales en el marco del Plan Forestal de una forma ordenada y planificada, potenciando su conservación y silvicultura	14.500.000			
	4.7.8	Mejorar el estado fitosanitario de las masas forestales	500.000			
	4.7.9	Impulsar la compatibilización de nuevos usos forestales como la biomasa, y aprovechamiento de los castaños	-			
	4.7.10	Fomento de usos en los montes como la apicultura, la micología o los usos tradicionales	-			
	4.7.11	Fomento de la silvicultura	-			



EJE LÍNEA MEDIDA	Código	ACCIÓN	ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA (€)			
			TOTAL POR ACCIONES		TOTAL POR MEDIDAS	
			Gob. Principado	Otros fondos	Gob. Principado	Otros fondos
Eje 4 – IMPULSAR LA ECONOMÍA Y LA CAPACITACIÓN						
Línea Estratégica 2 SECTOR PRIMARIO						
Medida 4.8 APROVECHAR EL POTENCIAL AGROGANADERO	4.8.1	Impulsar la agricultura, especialmente bajo sellos de calidad	-			
	4.8.2	Fomentar la viticultura	-			
	4.8.3	Impulsar la puesta en cultivo de los terrenos de vega y aquellos con alto potencial agroecológico	-			
	4.8.4	Preservar urbanísticamente los suelos con alto potencial agroecológico	-			
	4.8.5	Impulsar proyectos innovadores en el campo de la agricultura, primando la sostenibilidad	-			
	4.8.6	Potenciar las ayudas a aquellos agricultores que cultiven variedades locales	-			
	4.8.7	Impulsar la producción régimen ecológico	2.775.000			
	4.8.8	Potenciar las ayudas a los ganaderos que críen razas autóctonas, especialmente aquellas en peligro de extinción	2.448.440			
	4.8.9	Elaborar estudios sobre el conocimiento de los Sistemas Agrarios de Alto Valor Natural	-			
	4.8.10	Mantenimiento de los sistemas silvopastorales de alto valor natural, como práctica de pastoreo extensivo tradicional y estacional en montes colectivos preferentemente con rebaños mixtos y razas autóctonas	6.660.000			
	4.8.11	Implantación y mantenimiento de cultivos agrícolas y frutícolas	-			
	4.8.12	Apoyo a la apicultura y al papel polinizador de las abejas *	227.500		* Fondo Plan Nacional Apícola 525.000	
	4.8.13	Establecer primas o compensaciones a los ganaderos que mantengan sistemas agroforestales en terrenos públicos	-		Fondos PDR Fondos LEADER Fondos Europeos	
	4.8.14	Desarrollar acciones orientadas a la prevención y mitigación de los daños causados por la fauna salvaje a la cabaña ganadera y a la SAU con sistemas de producción y manejos tradicionales	-		Fondos LEADER Fondos Europeos	
	4.8.15	Impulsar la puesta en valor de los terrenos sin aprovechamiento o infrutilizados	-		Fondos PDR Fondos LEADER Fondos Europeos	
					12.110.940	
					Fondos PDR Fondos LEADER *Fondo Plan Nacional Apícola Fondos Europeos	



EJE LÍNEA MEDIDA	Código	ACCIÓN	ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA (€)			
			TOTAL POR ACCIONES		TOTAL POR MEDIDAS	
			Gob. Principado	Otros fondos	Gob. Principado	Otros fondos
Eje 4 – IMPULSAR LA ECONOMÍA Y LA CAPACITACIÓN						
Línea Estratégica 3 SECTOR SECUNDARIO						
Medida 4.9 APOYO A LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES	4.9.1	Ofrecer servicios de asesoramiento a las empresas instaladas en la comarca.	-	Fondos Europeos	2.034.000	Fondos Europeos *Gobierno de España
	4.9.2	Satisfacer las necesidades de suelo industrial detectadas en la comarca	2.030.000			
	4.9.3	Incentivar el asentamiento de nuevas industrias; especialmente aquellas de componente tecnológico, limpias o relevantes para el desarrollo de la comarca	4.000			
	4.9.4	Apoyo e incentivación a la contratación de trabajadores	-			
	4.9.5	Apoyar el mantenimiento de la minería cumpliendo con la normativa europea y española	-			
MEDIDA 4.10 AGROINDUSTRIA	4.10.1	Impulsar la creación de pequeñas empresas de transformación agroindustrial	-	Fondos LEADER Fondo PDR		Fondos PDR Fondos LEADER Fondos Europeos
	4.10.2	Establecimiento de líneas de ayuda para la instalación de empresas en el medio rural, especialmente aquellas vinculadas con el territorio, así como las industrias limpias	-	Fondos PDR Fondos LEADER Fondos Europeos		
	4.10.3	Impulsar las actividades agroindustriales que se encuentran en expansión, así como la adaptación a los nuevos escenarios alimentarios	-			
	4.10.4	Creación de canales de comunicación que permitan adecuar la producción a las demandas	-			
	4.10.5	Potenciar y completar las ayudas a la transformación de productos agroalimentarios y forestales (desarrollo del proceso de transformación, mejora de la competitividad, etc.)	-			
	4.10.6	Apoyar acciones que contribuyan a la mejora e implementación de sistemas de calidad y seguridad alimentaria	-			



EJE LÍNEA MEDIDA	Código	ACCIÓN	ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA (€)			
			TOTAL POR ACCIONES		TOTAL POR MEDIDAS	
			Gob. Principado	Otros fondos	Gob. Principado	Otros fondos
Eje 4 – IMPULSAR LA ECONOMÍA Y LA CAPACITACIÓN						
Línea Estratégica 4 SECTOR TERCIARIO						
Medida 4.11 EL TURISMO COMO DINAMIZADOR Y DIVERSIFICADOR	4.11.1	Establecer un Plan Turístico del Suroccidente de Asturias	-	Fondos Estrategia Turística 2020		Fondos Estrategia Turística 2020
	4.11.2	Dotar de contenido a las infraestructuras turísticas de la comarca, y establecer una programación a nivel comarcal	-	Fondos Programa Integral de Turismo		Fondos Programa Integral de Turismo
	4.11.3	Fijar mecanismos que garanticen la puesta en funcionamiento y optimización de los equipamientos turísticos (mediante gestión pública, privada o mixta)	-	Sostenible del Principado de Asturias		Sostenible del Principado de Asturias
	4.11.4	Establecer formación específica para los guías turísticos, incidiendo en los valores de los espacios rurales de la comarca	-	Fondos Estrategia Turística Rural del GDR Alto Narcea		Fondos Estrategia Turística Rural del GDR Alto Narcea
	4.11.5	Mejorar el estado de las rutas existentes	-	Muniellos		Fondos LEADER
	4.11.6	Diseñar una campaña de dinamización del turismo del Suroccidente	-	Fondos Europeos		Fondos Europeos
	4.11.7	Mejorar la señalización de los elementos turísticos	-			
	4.11.8	Apoyar nuevas formas de turismo, sostenibles y no invasivas (ecoturismo, turismo micológico, enoturismo, agroturismo, etc.)	-			
Medida 4.12 COMERCIALIZACIÓN	4.12.1	Potenciar los Canales Cortos de Comercialización y la venta directa	-			
	4.12.2	Crear una plataforma logística (física y online) para la venta y distribución de productos agrícolas	-			
	4.12.3	Fomentar el asociacionismo y la comercialización conjunta de productos de la comarca ("oferta conjunta")	-	Fondos LEADER		Fondos LEADER
	4.12.4	Impulsar ferias y mercados locales	-	Fondos PDR		Fondos PDR
	4.12.5	Coordinar la promoción de los productos locales en centros educativos, entidades locales, etc.	-	Fondos Europeos		Fondos Europeos
	4.12.6	Impulsar la comercialización de productos de la zona entre la red de Hostelería, Restauración y Catering, tiendas especializadas, etc.	-			
	4.12.7	Establecer ayudas para facilitar la adaptación y adecuación a las normativas de la Unión Europea que vayan a convertirse en obligatorias	-			



EJE LÍNEA MEDIDA	Código	ACCIÓN	ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA (€)			
			TOTAL POR ACCIONES		TOTAL POR MEDIDAS	
			Gob. Principado	Otros fondos	Gob. Principado	Otros fondos
Eje 5 – PATRIMONIO CULTURAL, AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICO						
Línea Estratégica 1 DIFUSIÓN E INVESTIGACIÓN						
Medida 5.1 EL RECURSO "PATRIMONIO - PAISAJE"	5.1.1	Fomentar estudios integrales sobre patrimonio cultural, natural y paisaje	75.000		209.000	Fondos Europeos
	5.1.2	Realizar un seguimiento y valoración de los beneficios ambientales y/o culturales de las prácticas extensivas	24.000			
	5.1.3	Aprovechar el recurso "Paisaje" como marca de calidad diferenciada vinculando medioambiente, patrimonio, paisaje y productos de la comarca	15.000			
	5.1.4	Impulsar estudios sobre el estado de conservación del patrimonio natural y difusión de los resultados	-			
	5.1.5	Impulsar estudios sobre el estado de conservación del patrimonio cultural y difusión de los resultados	55.000			
	5.1.6	Crear una campaña de divulgación sobre los valores patrimoniales de la comarca	30.000			
	5.1.7	Impulsar los estudios que permitan mejorar el conocimiento de los sumideros de CO2 y de las tecnologías de captación	10.000			
	5.1.8	Aprovechar el potencial de Muniellos para el desarrollo de estudios vinculados a la conservación del patrimonio natural	-			



EJE LÍNEA MEDIDA	Código	ACCIÓN	ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA (€)			
			TOTAL POR ACCIONES		TOTAL POR MEDIDAS	
			Gob. Principado	Otros fondos	Gob. Principado	Otros fondos
Eje 5 – PATRIMONIO CULTURAL, AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICO						
Línea Estratégica 2 CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN						
Medida 5.2 CONSERVACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD	5.2.1	Establecer programas de prevención de catástrofes naturales, con especial atención a la conservación activa	-		9.293.000	Fondos PDR Fondos LEADER Fondos Europeos Fondos PDR Fondos LEADER Fondos FEDER Fondos Europeos *Fondos Mineros 2013-2018 Fondos Europeos *Gobierno de España
	5.2.2	Desarrollar programas de concienciación medioambiental entre la población de la comarca	28.000	Fondos PDR		
	5.2.3	Refuerzo de las acciones de prevención de incendios (desarrollo de desbroces y fajas auxiliares, mejora de las infraestructuras de prevención - pistas forestales, puntos de agua, cortafuegos, etc.)	8.900.000	Fondos LEADER		
	5.2.4	Mejorar el estado de las infraestructuras de extinción de incendios	365.000	Fondos Europeos		
	5.2.5	Establecer el criterio de sostenibilidad dentro de la concesión de ayudas para emprender actividades	-			
	5.2.6	Fomentar la eficiencia energética a todos los niveles	-	Fondos FEDER		
	5.2.7	Establecer ayudas para la adquisición de maquinaria por parte de cooperativas y asociaciones que permitan el uso compartido de la misma	-	Fondos Europeos		
	5.2.8	Estimular aquellas actividades agroganaderas y forestales que contribuyan a la gestión sostenible y la conservación de los recursos naturales existentes la comarca	-	* Fondos Mineros 2013-2018		
	5.2.9	Realizar encuentros y jornadas que faciliten el diálogo entre la población y los responsables de los espacios naturales protegidos	-	Fondos Europeos		
	5.2.10	Mejorar el estado de conservación de los cauces fluviales	-	Fondos Europeos *Gobierno de España		
	5.2.11	Impulso de procesos de custodia del territorio	-	Fondos Europeos		
	5.2.12	Apoyar las repoblaciones en los ríos	-			



EJE LÍNEA MEDIDA	Código	ACCIÓN	ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA (€)			
			TOTAL POR ACCIONES		TOTAL POR MEDIDAS	
			Gob. Principado	Otros fondos	Gob. Principado	Otros fondos
Eje 5 – PATRIMONIO CULTURAL, AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICO						
Línea Estratégica 2 CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN						
Medida 5.3 CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	5.3.1	<i>Establecer un Plan de Recuperación de los elementos del patrimonio cultural</i>	150.000		1.320.000	<i>Fondos LEADER</i>
	5.3.2	<i>Aprovechar el potencial del Camino de Santiago con mejoras generales y nuevos servicios (mejoras en el firme, señalización, red de albergues, cobertura de móvil, plan de protección civil, divulgación, etc.)</i>	150.000			
	5.3.3	<i>Realizar una catalogación exhaustiva de los elementos del patrimonio cultural de la zona (arquitectónicos, arqueológicos, etnográficos, paisajísticos, antropológicos, etc.)</i>	250.000			
	5.3.4	<i>Aprovechar los recursos culturales existentes, dotándolos de contenidos</i>	40.000			
	5.3.5	<i>Favorecer la recuperación de elementos patrimoniales dotándolos de uso</i>	280.000			
	5.3.6	<i>Apoyar la recuperación y difusión de elementos deportivos, culturales y folklóricos, así como del patrimonio inmaterial de la comarca</i>	450.000			



EJE LÍNEA MEDIDA	Código	ACCIÓN	ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA (€)			
			TOTAL POR ACCIONES		TOTAL POR MEDIDAS	
			Gob. Principado	Otros fondos	Gob. Principado	Otros fondos
Eje 6 - SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA						
Línea Estratégica 1 SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA						
Medida 6.1 ACERCAMIENTO DE LA ADMISTRACIÓN AL TERRITORIO	6.1.1	Dotar a las administraciones locales de competencias encaminadas hacia una "Ventanilla Única" eficiente y a la coordinación administrativa, mediante la integración de la plataforma de registro, gestor de expedientes y Sede Electrónica de los ayuntamientos con los Servicios de la AGE. (Cl@ve, SIR, ORVE, TEU, PCSP, Cliente ligero SCSP, REA)	101.640	-	163.350	-
	6.1.2	Mejorar los sistemas de asesoramiento a la población, mediante el uso de las funcionalidades de web social disponible en la plataforma de los portales web de la que disponen los ayuntamientos	18.150	-		
	6.1.3	Dotar de recursos a los agentes involucrados en el Desarrollo Local Participativo, implicando a los mismos en la gestión del Portal Municipal en relación a las herramientas de web social	18.150	-		
	6.1.4	Implementar un Visor web de expedientes de fácil uso para la ciudadanía y las empresas	25.410	-		
Medida 6.2 MEJORAR LAS PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS DE LOS AYUNTAMIENTOS	6.2.1	Dotar de medios a los registros de los ayuntamientos para que se puedan realizar copias auténticas de la documentación de presenta la ciudadanía y las empresas.	12.100	14.641 *Aytos.	181.500	Aytos.
	6.2.2	Definir los procedimientos administrativos en SIA *	-	14.520 *Aytos.		
	6.2.3	Definir circuitos de tramitación en la herramienta de Gestor de Expedientes disponible en los ayuntamientos.	72.600	-		
	6.2.4	Implementar Servicios en la Sede Electrónica de los ayuntamientos, intentando conseguir el máximo grado de modernización.	96.800	-		
Línea Estratégica 2 GESTIÓN DEL CAMBIO HACIA UNA ADMINISTRACIÓN DIGITAL Y UN GOBIERNO ABIERTO						
Medida 6.3 POTENCIAR UNA CULTURA DE PARTICIPACIÓN, USANDO LAS TICs, EN LA CIUDADANÍA, LAS EMPRESAS, LOS EMPLEADOS Y LOS GESTORES PÚBLICOS	6.3.1	Implementar campañas de difusión del Gobierno Abierto (participación, colaboración y transparencia) dirigidas a todos los agentes implicados.	14.520	-	32.670	-
	6.3.2	Organizar cursos de formación desde los telecentros/CDTLs para ayudar a los ciudadanos a incorporarse a la administración digital, impartiendo jornadas formativas sobre las plataformas concretas de los ayuntamientos.	18.150	-		



CUADRO RESUMEN POR EJES Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

EJE	LÍNEA ESTRATÉGICA	ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA (€)			
		TOTAL POR LÍNEA ESTRATÉGICA		TOTAL POR EJE	
		Gob. Principado	Otros fondos	Gob. Principado	Otros fondos
1 – PARTICIPACIÓN LOCAL Y GOBERNANZA	1 FORTALECER LOS COLECTIVOS LOCALES Y SU PARTICIPACIÓN	104.000	Fondos LEADER	104.000	Fondos LEADER
	2 REFORZAR EL PAPEL DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES	-	Fondos LEADER		
2 – CALIDAD DE VIDA EN EL MEDIO RURAL	1 MEJORA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS	101.820.105	Fondos Europeos Fondos LEADER	104.537.056	Fondos Europeos Fondos LEADER
	2 OTROS SERVICIOS	2.716.951	Fondos Europeos		
3 – INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE	1 INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIÓN	41.085.000	*Fondos M. Fomento Fondos Europeos	52.175.000	*Fondos M. Fomento Fondos Europeos
	2 REDES BÁSICAS EN EL MEDIO RURAL	11.090.000	Fondos Europeos		
4 – IMPULSAR LA ECONOMÍA Y LA CAPACITACIÓN	1 CAPITAL HUMANO	12.225.000	Fondos Europeos Fondos PDR Fondos LEADER *Gobierno de España	85.005.940	Fondos Europeos Fondos PDR Fondos LEADER *Gobierno de España *Fondos Mineros 2013-2018 * Fondo Plan Nacional Apícola Fondos Estrategia Turística 2020 Fondos Programa Integral de Turismo Sostenible del Principado de Asturias Fondos Estrategia Turística Rural del GDR Alto Narcea Muniellos Fondos LEADER Fondos PDR Fondos Europeos
	2 SECTOR PRIMARIO	70.746.940	Fondos PDR Fondos LEADER Fondos Europeos *Fondos Mineros 2013-2018 * Fondo Plan Nacional Apícola		
	3 SECTOR SECUNDARIO	2.034.000	Fondos Europeos *Gobierno de España Fondos LEADER Fondo PDR		
	4 SECTOR TERCIARIO	-	Fondos Estrategia Turística 2020 Fondos Programa Integral de Turismo Sostenible del Principado de Asturias Fondos Estrategia Turística Rural del GDR Alto Narcea Muniellos Fondos LEADER Fondos PDR Fondos Europeos		
5 – PATRIMONIO CULTURAL, AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICO	1 DIFUSIÓN E INVESTIGACIÓN	209.000	Fondos Europeos	10.822.000	Fondos PDR Fondos LEADER Fondos FEDER Fondos Europeos * Fondos Mineros 2013-2018 *Gobierno de España
	2 CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN	10.613.000	Fondos PDR Fondos LEADER Fondos FEDER Fondos Europeos * Fondos Mineros 2013-2018 *Gobierno de España		
6 – SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	1 SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	344.850	*Ayuntamientos	377.520	*Ayuntamientos
	2 GESTIÓN DEL CAMBIO HACIA UNA ADMINISTRACIÓN DIGITAL Y UN GOBIERNO ABIERTO	32.670	-		
TOTAL				253.021.516	



